Contextualizaciones Latinoamericanas

Revista semestral del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara

Año 17, número 32, enero-junio, 2025 ISSN: 2007-2120

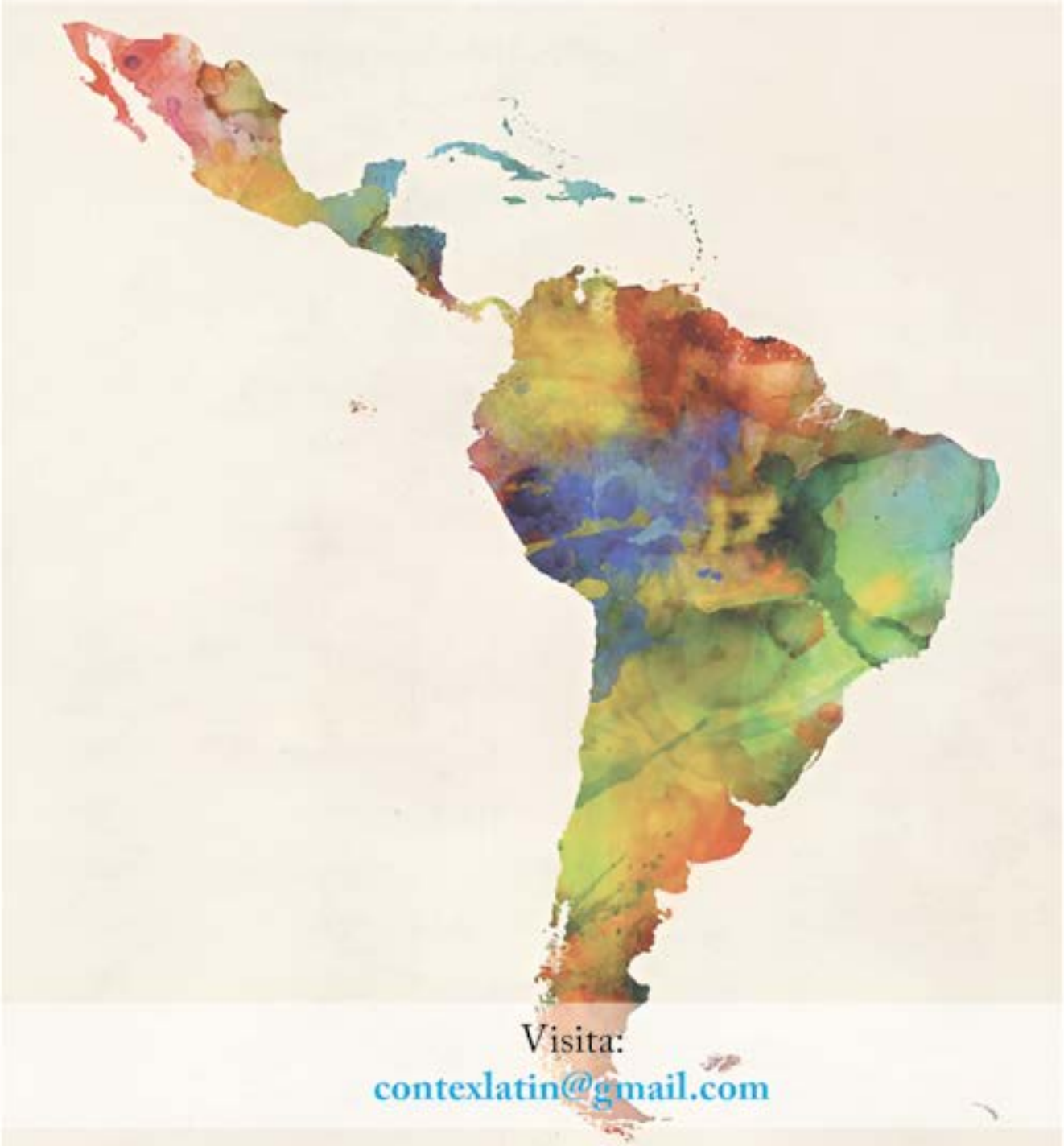

Visita:

contexlatin@gmail.com

Contenido

Editorial
Ma. Francisca de la Luz Bermejo 5

Afectividad, género y cuidados en el dispositivo emergente de búsquedas de personas desaparecidas en México
José Dardón 18

Com certidão de nascimento sou cidadão? A relação do registro civil com a pobreza no Brasil
Alessandra Troian, Giovana Queiroz, Luise Rodrigues 28

La política de asistencia social para la población sin hogar en la ciudad de São Paulo frente a los desafíos de los ODS
Diego Borges 42

Acceso a la alimentación, ambiente alimentario y hábitos en tres barrios de Angra dos Reis: Japuíba, Monsuaba y Jacuecanga
Andrés del Río; André Luiz de Jesus 60

Análise da relação entre classe social autorreportada e percepção de corrupção no Brasil
Bruno Barreto, Evandro Camargos 81

Inovação e empreendedorismo no ensino superior: competências empreendedoras dos docentes no ensino, na pesquisa e na extensão
Karine Mota, Cibelle da Silva, Maria do Céu, Maria Alves 98

Judiciário e revolução: a transformação da justiça venezuelana durante o primeiro mandato de
Chávez Marcos Sepúlveda 118

Territorios en disputa: capital, Estado y comunidades mapuce en “Vaca Muerta”
Sabrina Aguirre, Alejandra Pérez 136

Las emociones en el discurso político y la decisión de voto
Diana Tlapapal 154

Estudios postcoloniales y decolonialidad: contribuciones a una sociología plural
Danielle Parfentieff, Letícia Feijão 173

Caos, golpe parlamentar e populismo: desafios e obstáculos da democracia contemporânea
Rafael Marchesan 187

Heidegger en el Perú: recepción del pensamiento heideggeriano en Mariano Iberico y Antenor Orrego en la primera mitad del siglo XX
Eduardo Yalán **200**

José: narrativa de uma vida atravessada pelas relações com o estado brasileiro
Erika Alcantara **214**

De la representación a la comunidad en el cine documental: los refugiados guatemaltecos en Chiapas entre las décadas de 1970 y 1990
Kim Manzanares **235**

Luchas invisibilizadas y pérdidas documentales: los casos de Panaderos y las mujeres documentalistas en la Cooperativa De Cine Marginal en los 70's
Josué Almanza **255**

El proyecto político de democratización de la Unión Patriótica en Colombia (1985-1990)
Grecia Cristóbal **264**

La prensa política en la legitimación de la represión estatal en la segunda mitad del siglo XX en América Latina
Anderson Gil **283**

A tapeçaria do cotidiano como urdidura das Amazônias nos romances *E deus chorou sobre o rio*, de Elizabeth Azize, e *Dois irmãos*, de Milton Hatoum
Adel Malek, Alessandra de Menezes , Francisco Timóteo **299**

El mikilischiualis: los haceres para la muerte en contextos maseual-nahuas
Arturo Patricio, Herminio Monterde **318**

Sueños en el mar: desafíos de la cooperación internacional para el desarrollo en Cuba
Carlos Villalobos **333**

The Main Impedances for the Ratification of the Treaty between Mercosur and the European Union – the Two-Level Games Perspective
Rodolfo Vieira **351**

Aportes teóricos para la comprensión de América Latina: ¿saldremos algún día de los marcos asfixiantes del desarrollo?
Mónica Gallegos **367**

Reseña de "El Poder nacional y la Geo-estructura Internacional"
Olga Aikin **372**

Reseña de *La Cancerbera*, de Igor Venegas de Luca
Marcos Arcaya **376**

Contextualizaciones Latinoamericanas
Editorial No. 32

Ma. Francisca de la Luz Bermejo Pajarito*
ORCID: 0009-0008-4961-7403
Universidad de Guadalajara

Caracterización del liderazgo político de Claudia Sheinbaum

Para esta editorial hacemos una caracterización del liderazgo político de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum (2024-2030), dirigiéndonos también hacia algunos posibles significados de este para el bloque de países progresistas de América Latina.

Recurrimos a la conceptualización de líder político de la politóloga polaca Boguslawa Dobek-Ostrowska (1993) para colocar un piso de análisis para caracterizar lo que podría ser la aparición de un liderazgo político en la Región personificado en figura de Claudia Sheinbaum. Por las características que demanda una editorial, como es el caso, no pretendemos desglosar exhaustivamente todas las categorías de análisis dadas por la autora, sino que nos proponemos hacer un ejercicio reflexivo develando los determinantes extrapersonales y las condiciones personales más notables que nos permitan representar el liderazgo político de Claudia Sheinbaum en América Latina.

¿Qué entender como "líder político"? Boguslawa Dobek-Ostrowska conceptualiza al líder político como "una persona que entra en relación de liderazgo con otras entidades. La base de esta relación está formada por la aceptación y el respeto de la voluntad del líder por sus partidarios, sin referirse a los métodos de coacción física" (1993, p.13). Más adelante nos explica que para que a una persona se le reconozca como líder político no es necesario que detente un poder formal, como la historia nos ha mostrado con personalidades como Gandhi, King o Walesa. En contra posición, no todo aquel que ocupa un puesto destacado dentro del aparato del poder puede calificarse como líder político, aunque en muchos casos, las personas pueden someterse a la voluntad de alguien debido al temor generado por métodos de coerción, por ejemplo, en cualquier tipo de dictadura. En concreto, ya sea se trate de una figura en un puesto de dominación o no, la esencia del liderazgo radica en la autoridad del líder y en la aceptación de su figura y sus acciones, lo que constituye la base de la relación entre el líder y los seguidores. Estos elementos generan, ya sea una interiorización, o al menos una identificación de los seguidores con el líder, permitiéndole influir en sus conductas y reacciones en el marco de esa relación.

Por otra parte, la misma autora distingue como determinantes "extrapersonales" del liderazgo condiciones como los rasgos sociológicos, referidos principalmente al extracto social familiar de la persona; el tipo de carrera política y lo rasgos biográficos, que se puede observar en la trayectoria ocupacional en diferentes posiciones de poder ya sea en el partido político o puestos públicos ocupados; los rasgos de la vida

*Profesora Investigadora del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos

que forman la personalidad de cada individuo, y por tanto de cada político, que se forman en la infancia y en adolescencia bajo la influencia del ambiente familiar y los métodos de educación utilizados por los padres y; otras condiciones que influyen en el éxito del líder como son la condición intelectual –formación y preparación-, la condición moral, la condición organizadora –saber elegir a los colaboradores- y; la condición situacional que responde a la etapa del desarrollo histórico –político, social y económico-.

En la misma línea, están también las "condiciones personales" del liderazgo. En este sentido, la personalidad del líder influye decididamente sobre el carácter del liderazgo político, sobre su método y estilo de gobernar. Por eso resulta tan importante el análisis de los determinantes personales del liderazgo. Los forman entre otros: inteligencia, conocimiento, motivación, temperamento, conjunto de actitudes -ideas políticas, sociales, el sistema de valores morales, ética- que determinan el comportamiento del político, y también las capacidades de líder, manera de expresarse, estilo de trabajar, etc.

Determinantes extrapersonales y condiciones personales

Claudia Sheinbaum proviene de una familia de clase media intelectual. Su madre es la bióloga Annie Pardo Cemo y su padre el químico Carlos Sheinbaum Yoselevitz. En 1968, como estudiantes de la UNAM, participaron del activismo político de la izquierda y las protestas sociales del momento. Estos le inculcaron valores relacionados con la educación, el esfuerzo y la responsabilidad social. Además, por la cercanía con sus padres y con el movimiento, hubo otros personajes como Raúl Álvarez Garín, quien era líder estudiantil del Instituto Politécnico Nacional, que inspiraron la carrera política de Sheinbaum (Cano, 2023). Este entorno familiar favoreció una perspectiva progresista y un compromiso con el cambio social, elementos que han marcado su trayectoria política.

La infancia y adolescencia de Claudia Sheinbaum estuvieron marcadas por un ambiente familiar que valoraba el conocimiento y la reflexión crítica. Sus padres fomentaron su interés por la ciencia y la educación, lo que ayudó a desarrollar una mentalidad analítica y orientada a la resolución de problemas. Este enfoque racional se ha visto reflejado en su liderazgo, que prioriza las decisiones basadas en datos y evidencia. Además, su formación como mujer en campos tradicionalmente dominados por hombres, tanto académicos como políticos, probablemente fortaleció su capacidad de enfrentar adversidades, desarrollar confianza en sí misma y adaptarse a ambientes competitivos, habilidades cruciales en su trayectoria política.

Su sólida y destacada formación académica, así como su trayectoria en la investigación científica, son condiciones que influyen en su liderazgo. Fue la primera mujer en inscribirse y obtener un doctorado en ingeniería energética por la UNAM haciendo su investigación en el Lawrence Berkeley National Laboratory de la Universidad de California. Esta base intelectual le ha otorgado una ventaja significativa, permitiéndole proyectar una imagen de líder técnica y competente.

En torno al tipo de carrera política y rasgos biográficos, Claudia Sheinbaum se inició en el activismo político después de su egreso del bachillerato participando activamente en el movimiento estudiantil de 1986, casi veinte años después de sus progenitores lo hicieran en el movimiento de 1968 (Chadwick et al, 2023). Inició su carrera en la administración pública poniendo en práctica su formación académica en física e ingeniería energética, áreas donde alcanzó prestigio antes de ingresar a la política. Su trayectoria en la administración pública comenzó con su participación como secretaría de Medio Ambiente en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en la Ciudad de México (2000-2006), lo que marcó un punto de inflexión en su carrera política. Posteriormente, como jefa delegacional en Tlalpan (2015-2018), consolidó su liderazgo a través de una administración orientada a la sostenibilidad y la justicia social. En 2018, al asumir la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Sheinbaum logró posicionarse como una líder técnica y progresista, destacándose por

implementar políticas de innovación urbana, equidad de género y combate a la desigualdad.
En cuanto la condición situacional, el ascenso de Sheinbaum a la presidencia se da en un momento histórico de transformación política en México, caracterizado por el descontento social hacia la corrupción, los partidos tradicionales y la demanda de cambio. Su alineación con el proyecto de la Cuarta Transformación (4T) liderado por López Obrador ha sido clave para consolidar su liderazgo y ganar legitimidad en este contexto político, económico y social. Su campaña se centró en continuar las políticas de la 4T por lo que fue percibida como la sucesora natural de AMLO lo que le permitió capitalizar la popularidad y el apoyo que él había construido durante su mandato atrayendo a los votantes que respaldaban el proyecto de transformación.

El significado del carácter del liderazgo de Claudia Sheinbaum para América Latina

Consideramos que Claudia Sheinbaum representa una figura significativa para América Latina por su perfil político, ideológico y técnico, que se alinea con tendencias clave en la región. En primer lugar, está el hecho que su figura representa la continuidad de la izquierda progresista en uno de los países con las economías más importantes de la Región. Como parte del movimiento de la Cuarta Transformación y sucesora de AMLO, simboliza la continuidad de la ola progresista que ha resurgido en América Latina con líderes como Gustavo Petro en Colombia, Gabriel Boric en Chile y Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil. Su visión se enfoca en la justicia social, la redistribución económica y la soberanía nacional, valores que también son promovidos por estos gobiernos. En la misma línea, Sheinbaum podría ser vista como baluarte de un modelo de gobernanza que ofrece alternativas al modelo neoliberal predominante en las décadas anteriores, priorizando políticas redistributivas y programas sociales para combatir la desigualdad. De esta manera, su administración podría influir en otros países de la región que buscan equilibrar desarrollo económico con justicia social.

Por otra parte, la presidenta de México podría consolidar la postura de México como defensor de la soberanía regional frente a injerencias externas, particularmente de Estados Unidos, como lo ha demostrado en las recientes intervenciones del presidente electo Donald Trump en torno a temas clave como migración, narcotráfico y comercio. Asimismo, su administración podría fortalecer la integración latinoamericana y la colaboración en foros como la CELAC o la Alianza del Pacífico.

Con los datos expuestos en torno a la trayectoria política y su formación como científica y experta en cambio climático, la posicionan como una líder técnica en una región que enfrenta desafíos urgentes relacionados con el medio ambiente, como la deforestación, el cambio climático y la explotación de recursos naturales. Su enfoque podría impulsar una agenda regional más sostenible y fortalecer la cooperación en temas ambientales. Finalmente, no podemos ignorar que Sheinbaum es la primera mujer en ocupar la presidencia de México, un hecho histórico que refuerza las luchas por la igualdad de género en América Latina. Pero, además, su perfil técnico y académico representa un modelo de liderazgo femenino altamente valorado en una región donde el avance de las mujeres en altos cargos políticos sigue siendo desigual.

En conclusión, Claudia Sheinbaum podría convertirse en una figura clave para América Latina, representando un liderazgo progresista, feminista y técnico en una región en transformación. Su ascenso podría fortalecer la agenda de integración regional, la lucha contra la desigualdad y la defensa del medio ambiente, posicionando a México como un actor central en el escenario político latinoamericano. En seguido pasamos a presentar los resúmenes de los artículos que componen el número 32 de la Revista Contextualizaciones Latinoamericanas.

1. Región latinoamericana

Inauguramos la sección con un trabajo que, dado el contexto actual, nos significa mucho a gran parte de la comunidad mexicana, *"Afectividad, género y cuidados en el dispositivo emergente de búsquedas de personas*

desaparecidas en México" de José Luis Dardón Galicia en el cual analiza el fenómeno de la desaparición forzada y social en México, destacando cómo familiares de personas desaparecidas y sectores de la sociedad civil han creado un dispositivo emergente de búsqueda para suplir la inacción del Estado. Este dispositivo, caracterizado por su heterogeneidad, se basa en componentes como la afectividad, el género y el cuidado, que no solo diferencian sus acciones del aparato desaparecedor y del enfoque estatal, sino que también potencian la organización y resistencia colectiva.

Los componentes mencionados permiten explorar nuevas formas de colectividad y autonomía en las acciones de búsqueda, destacando su carácter político, aunque basadas en lo afectivo. Este enfoque abre rutas alternativas para el acompañamiento de grupos y colectivos, orientadas a la construcción de resultados distintos y otras maneras de buscar. Tales componentes permiten acercarse a tres expresiones organizativas de la búsqueda: la colectividad, entendida como un proceso dinámico de intercambio afectivo; la autonomía, que se manifiesta cuando las personas buscadoras se organizan y gestionan recursos de manera independiente, distanciándose de la burocracia estatal, y construyen redes afectivas y de cuidado que sostienen el proceso y; la resistencia, tanto en el ámbito público como personal, se expresa como una respuesta política y afectiva frente a la violencia y las estructuras de poder, con un énfasis particular en el protagonismo de las mujeres.

Finalmente, enfatiza que esta propuesta no busca minimizar el impacto profundo de la desaparición en los niveles personal, familiar, comunitario y social, sino más bien ampliar el entendimiento sobre los procesos de búsqueda. Las reflexiones presentadas son un punto de partida empírico, abierto a transformaciones, que busca nutrir y diversificar los conocimientos sobre estas acciones y sus implicaciones.

Com certidão de nascimento sou cidadão? A relação do registro civil com a pobreza no Brasil, Alessandra Troian; Giovana Queiroz Gonçalves y; Luise Rodrigues Antunes, aborda conceptualmente el fenómeno de la pobreza aterrizándola con datos y cifras en el contexto brasileño. Los autores destacan que existe un segmento de la población que es invisibilizada como ciudadana y excluida de los índices de pobreza por no contar con la partida de nacimiento. A esto se suma una criminalización de la pobreza debido a que la ausencia de registro desencadena una serie de consecuencias de derechos legales como ciudadano desde el momento del nacimiento hasta el momento de fallecer con la obtención del certificado de defunción. La falta de un certificado restringe a las personas a vivir marginalmente en la sociedad y a trabajar indignamente debido a fallas del Estado lo que genera pobreza y miseria.

La investigación se desarrolló con una metodología inductiva y cualitativa con el objetivo de discutir la relación entre el registro civil y la pobreza. El estudio del tema se justifica por su alcance en el ámbito económico, social y jurídico, que implica la vulneración de diversos derechos, la invisibilidad registral y la inaccesibilidad a las garantías más básicas para una vida digna. El supuesto de estudio es que el reconocimiento como persona natural permite el acceso a políticas públicas, las cuales están condicionadas al registro civil de la persona. Considerando la relación jurídica y socioeconómica del registro civil, se entiende que la pobreza y la desigualdad social son responsabilidad del Estado brasileño.

Finalmente, este trabajo presenta las medidas adoptadas por el Estado brasileño para regularizar la documentación y los efectos de la inaccesibilidad a los derechos fundamentales frente a la invisibilidad registral y la pobreza. El argumento central es que la pobreza, además de ser un fenómeno multidimensional, se agrava por la falta de registro de nacimiento, lo que genera una desconexión con el Estado. En otras palabras, como agente decisorio y formulador de políticas públicas, el Estado tiene la responsabilidad directa de brindar asistencia social a los sectores más vulnerables. Sin embargo, la falta de registro y la ineficacia de sus políticas lo posicionan como corresponsable de perpetuar la pobreza y la desigualdad social.

"La política de asistencia social para la población sin hogar en la ciudad de São Paulo frente a los desafíos de los ODS". El artículo de Diego Borges Cordeiro, analiza la Política de Asistencia Social de Brasil dirigida a la población sin hogar en el contexto de la Agenda 2030, que surge con la propuesta de abordar problemas crónicos con base a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La pregunta que el autor se hace es ¿en qué medida estas acciones realmente satisfacen las necesidades de este segmento social? La unidad de estudio fueron los servicios que brindan los Centros de Acogida para esta población. El estudio realizado apunta a una población sin hogar en la ciudad de São Paulo que tiene la violencia como algo permanentemente integrado a sus vidas. Además, los Centros de Acogida, se convierten en foco de abandono, maltrato y violencia contra quienes buscan atención. Por otro lado, existe una diversificación de la oferta de servicios de asistencia social que no muestra preocupación por satisfacer las demandas guiadas por los ODS. La conclusión a la que se llega es que el servicio de asistencia social del SMADS sólo se preocupa por el cumplimiento de leyes y ordenanzas diseñadas para condicionar a las personas sin hogar a "salir de la calle".

"*Acceso a la alimentación, ambiente alimentario y hábitos en tres barrios de Angra dos Reis: Japuíba, Monsuaba y Jacuecanga*" de Andrés del Río y André Rodrigues analiza el entorno alimentario en tres barrios periféricos del municipio de Angra dos Reis. El texto aborda la persistente crisis alimentaria en Brasil, agravada por las políticas públicas regresivas implementadas desde el año 2016 y exacerbada por la pandemia. La investigación reveló altos niveles de inseguridad alimentaria, un ambiente alimentario dominado por productos ultraprocesados y la falta de acceso a alimentos frescos. Más del 70% de los entrevistados dijeron haber experimentado hambre durante el día y las condiciones se agravan aún más por factores de género y raza. La monotonía alimentaria, la baja diversidad y calidad de los alimentos son comunes en estos entornos, mientras que la precariedad económica limita aún más el acceso a una alimentación adecuada.

Con el cambio de gobierno en 2023, se han implementado políticas para combatir el hambre, como la reducción de la inflación, la baja en los precios de alimentos, el aumento del poder adquisitivo y la disminución del desempleo. Sin embargo, se destaca la urgencia de coordinar políticas públicas intersectoriales que garanticen soluciones sostenibles para mejorar la calidad de vida en comunidades vulnerables. El estudio invita a reflexionar sobre la necesidad de acciones inmediatas y estructurales para revertir los impactos del hambre y construir un panorama más justo y equitativo.

"Análise da relação entre classe social autorreportada e percepção de corrupção no Brasil" La corrupción es un fenómeno ampliamente discutido en diversas ciencias, particularmente por sus impactos en el proceso de desarrollo económico de los países. Dada su relevancia, varios factores socioeconómicos han sido relacionados con la corrupción en los estudios realizados, uno de ellos es el nivel de ingresos, el cual puede estar representado por las clases socioeconómicas de los países. En este sentido, este estudio realizado por Bruno Viana Barreto y Evandro Camargos, analiza la relación entre la clase social y la percepción de corrupción en Brasil. Pare ello utiliza datos de la Encuesta Mundial de Valores del año 2018 y un modelo econométrico Probit. Los resultados indican que las personas que se consideran de clase media perciben mayores niveles de corrupción en comparación con las clases baja, media baja y alta. Esto puede explicarse por el crecimiento de la clase media en Brasil, su mayor participación en el sector público, que históricamente ha estado vinculado a la corrupción, y la pérdida relativa de poder adquisitivo.

En *"Inovação e empreendedorismo no ensino superior: competências empreendedoras dos docentes no*

ensino, na pesquisa e na extensão" Cibelle da Silva Santiago; Karine Mota da Silva; Maria do Céu de Sena Moura; y Maria Ivone Alves da Silva. Pensando en la relación educación superior-empresa, los autores abordan la importancia de que los docentes desarrollen un perfil emprendedor, es decir, de impartir clases basadas en propuestas creativas; implementar metodologías de enseñanza-aprendizaje colaborativas; ejecutar proyectos que combinen recursos y personas diversas; en suma, que creen un escenario para formar estudiantes emprendedores. Para consolidar este perfil es necesario adoptar una postura emprendedora en las instituciones para trabajar en docencia, investigación y extensión. Se entiende que los docentes son fundamentales en este proceso de formación profesional emprendedora para desarrollar ciertas habilidades que le permitirán al egresado promover cambios en su entorno laboral.

Es así como este artículo surge de un estudio que analizó las competencias emprendedoras demostradas por docentes del Programa de Secretaría Ejecutiva de la Universidad Federal de Roraima (UFRR) en las áreas de docencia, investigación y extensión. La metodología utiliza un enfoque inductivo y cualitativo de naturaleza exploratoria con entrevistas semiestructuradas a doce docentes. Los resultados muestran que los docentes buscan aplicar competencias emprendedoras en sus prácticas docentes, destacando la capacidad de reinvención, proactividad, compromiso, visión organizacional, disciplina, creatividad, capacidad analítica, apertura mental y responsabilidad. En la docencia, estas competencias se relacionan con la planificación y organización de clases, el trabajo en red y el uso de metodologías activas. En investigación y extensión, los docentes enfrentaron desafíos para reconocer y aplicar competencias emprendedoras en sus prácticas, revelando limitaciones en la identificación de actitudes emprendedoras en proyectos de investigación y extensión. Se concluye que, si bien la docencia se beneficia de un enfoque emprendedor, existe una brecha en el desarrollo y aplicación de estas competencias en actividades de investigación y extensión.

En el artículo *"Judiciário e revolução: a transformação da justiça venezuelana durante o primeiro mandato de Chávez",* Marcos Sepúlveda analiza los cambios en el Poder Judicial venezolano durante el primer gobierno de Hugo Chávez, destacando la reestructuración de la Corte Suprema y su relación con un nuevo equilibrio de poder. Se argumenta que estos cambios, iniciados en el proceso constituyente, sentaron las bases para la subordinación del Poder Judicial a la agenda política de Chávez, marcando el inicio de la Revolución Bolivariana. El estudio examina también el impacto de estas transformaciones en la democracia venezolana, con énfasis en la separación de poderes, el Estado de Derecho y los derechos fundamentales.

En tres secciones, el artículo aborda: el proceso constituyente, las decisiones de la Corte Suprema de la época y su relación con los magistrados designados por gobiernos anteriores; la implementación del nuevo orden constitucional, incluyendo la designación de nuevas autoridades judiciales y la expansión de competencias de la Asamblea Nacional Constituyente y; la institucionalización del control político sobre el Poder Judicial durante los primeros años de la Constitución de 1999. El análisis se basa en una revisión cualitativa de bibliografía académica, documentos primarios como la Constitución de 1999 y discursos de Chávez, así como una comparación del Poder Judicial antes y después de su llegada al poder. El artículo concluye que estas reformas tuvieron profundas implicaciones políticas y sociales, determinando la situación actual del Poder Judicial y su relación con la democracia en Venezuela.

Sabrina Aguirre y Alejandra Pérez en *"Territorios en disputa: capital, Estado y comunidades mapuce en "Vaca Muerta" (Neuquén, Argentina)",* analizan las tensiones entre la expansión capitalista que transforma territorios en "zonas de sacrificio" y las luchas de las comunidades indígenas, particularmente mapuce, por sus derechos y la preservación de sus territorios. Los casos estudiados son los de seis comunidades indígenas de la provincia

de Neuquén, Argentina, dentro del área de "Vaca Muerta". Se destaca cómo la territorialización del capital, impulsada por tecnologías como el fracking, redefine áreas habitables en función de intereses económicos, provocando despojos y relegando a las comunidades a un estatus subordinado.

En este contexto las comunidades mapuce han transformado algunos espacios de sacrificio en territorios de resistencia mediante estrategias políticas para exigir el reconocimiento de sus derechos. Sin embargo, la destrucción ambiental, la contaminación y el incumplimiento de derechos continúan siendo naturalizados en estas zonas. Esto limita la capacidad de las comunidades para desarrollar proyectos de vida autónomos y perpetúa su exclusión. En resumen, el texto presenta un panorama complejo y preocupante sobre la situación de las comunidades indígenas en el contexto de la explotación de hidrocarburos. Sin embargo, también destaca la importancia de la resistencia indígena y la necesidad de un cambio profundo en el modelo de desarrollo. El texto concluye que enfrentar estas problemáticas requiere cambios estructurales en el modelo de desarrollo, replanteando la concepción de progreso y su implementación en los territorios.

2. Propuestas teóricas y metodológicas

Diana Carolina Tlapapal Domínguez en *"Las emociones en el discurso político y la decisión de voto"* presenta el estado del arte de la investigación sobre de la implicación de las emociones en el discurso político. Analiza el papel de las emociones y el discurso en la decisión del voto, destacando su creciente importancia en los estudios electorales. Se observa una relación simbiótica entre emociones y razón, donde ambas son utilizadas para movilizar al electorado. Concluye la autora que algunas investigaciones se centran en el discurso político, como las de Ahuactzin (2020) y Mendieta (2018), que muestran cómo Andrés Manuel López Obrador apeló a emociones y construyó una imagen movilizadora. Otros estudios, como los de Cárdenas y Lozano (2020), examinan cómo el discurso enfoca emociones específicas para activar a la ciudadanía. No obstante, algunas investigaciones sobre el discurso resultan superficiales o pierden el objeto de estudio por exceso de contexto (Segovia, 2021; Criollo, 2020).

Por otro lado, los estudios enfocados en las emociones, mayormente basados en encuestas, identifican a las emociones como movilizadoras, pero carecen de profundidad para explicar por qué y cómo se generan. Algunos trabajos, como los de Acuña (2011) y Zsolt (2012), buscan medir las emociones de manera separada a lo racional, utilizando experimentación o teoría como la inteligencia afectiva y el encuadre. En este sentido, Fernández (2020) es la única investigación que utiliza entrevistas, aplicando teorías como la Gestalt. El texto concluye que, aunque el estudio del discurso y las emociones en México es reciente, las emociones son fundamentales en la decisión del voto y no están en conflicto con la racionalidad, sino que son parte esencial del proceso de toma de decisiones del electorado.

Danielle Parfentieff de Noronha y Letícia Oliveira Feijão Galvão en *"Estudos pós-coloniais e decolonialidade: contribuições para uma sociologia plural"* buscan mostrar cómo las teorías poscoloniales y decoloniales han sido importantes no sólo para cuestionar las perspectivas hegemónicas de análisis y nociones presentes sobre la "modernidad"; las relaciones de poder y la idea de la existencia de un sujeto universal que guía la construcción del conocimiento en el contexto de las universidades occidentalizadas, sino también para incorporar nuevas perspectivas en el pensamiento sociológico que desafían toda una construcción europea del conocimiento, agregando a los diversos esfuerzos que han sido impulsados por investigadores de todo el mundo para desarrollar epistemologías y prácticas académicas más plurales.

La metodología que utilizan las autoras es la revisión bibliográfica de aportes de las teorías poscoloniales y decoloniales, especialmente de lecturas desde el Sur Global, que han permitido interpretaciones más plurales

y contextualizadas de las experiencias específicas de estas regiones, así como del Norte. Parten del supuesto de que la construcción de conocimiento localizado y crítico posibilita la tensión con el sujeto, el conocimiento "universal" y la historia propagada por la hegemonía epistemológica de Europa Occidental y Estados Unidos, además de ser un punto clave para el desarrollo de nuevos paradigmas sociológicos, con el fin de aportar nuevas visiones del mundo que ayuden a consolidar una sociología plural.

Rafael Marchesan Tauil en *"Caos, golpe parlamentar e populismo: Desafios e obstáculos da democracia contemporânea"* pone en dialogo algunas ideas sobre las transformaciones democráticas formuladas por Pierre Rosanvallon, Wanderley Guilherme dos Santos y Giuliano Da Empoli. Las ideas debatidas son las de indeterminación y mutación democrática discutidas por Rosanvallon en su obra *El siglo del populismo* (2021) y las nociones de golpe parlamentario e ingeniería del caos, discutidas por Santos y Empoli en las obras *Democracia impededa* (2017) y *Los ingenieros del caos* (2024) respectivamente.
Los tres autores defienden la hipótesis de que la democracia moderna está experimentando cambios importantes, capaces de poner en riesgo su funcionamiento y continuidad.

Se analizan las transformaciones y desafíos que enfrenta la democracia contemporánea desde la perspectiva de la indeterminación democrática. También destaca cómo fenómenos como los golpes parlamentarios y el avance de un modelo político tecnocrático y mercantilizado han erosionado la estabilidad del sistema democrático, desplazando al pueblo de su papel activo como legitimador del poder. Asimismo señala que el proceso democrático, percibido como lento e ineficiente, ha llevado a una preferencia por soluciones rápidas, como los golpes parlamentarios, y a una concepción del votante como un cliente insatisfecho. Este cambio, acentuado por la aceleración tecnológica y económica, ha fragmentado los consensos sociales, polarizado la política y reducido la democracia a una competencia radical y extrema de intereses individuales.

Además, el texto resalta la influencia de las redes sociales y la tecnología, que permiten personalizar la comunicación política y manipular las demandas ciudadanas mediante algoritmos y campañas individualizadas. Esto ha transformado el diálogo democrático en un ejercicio de consumo político basado en clicks, relegando el consenso colectivo. Por último, se menciona la crisis de credibilidad de los medios de comunicación y su deslegitimación en el escenario político actual, lo que agrava la fragmentación social. En conjunto, estas dinámicas muestran una democracia mutante, cuya esencia como herramienta de construcción colectiva se encuentra en riesgo, mientras los actores tradicionales luchan por adaptarse a un panorama incierto y propenso a horizontes autoritarios.

3. Filosofía y teoría del conocimiento

Eduardo Yalán Dongo en *"Heidegger en el Perú: Recepción del pensamiento heideggeriano en Mariano Iberico y Antenor Orrego en la primera mitad del siglo XX"*, examina cómo Mariano Iberico y Antenor Orrego reinterpretaban el pensamiento de Martin Heidegger en el contexto espiritualista del Perú, destacando una visión latinoamericana que cuestiona la concepción europea de la filosofía. La recepción entusiasta de Heidegger en Hispanoamérica, promovida en Perú en las últimas décadas del siglo XX, contrasta con la crítica que de Iberico y Orrego quienes se situaron desde el arte poético, la mística y el vitalismo musical como centrales en la ontología espiritualista. Ibérico enfocó el ser desde una perspectiva que integra ritmo y poética, mientras Orrego, influido también por Bergson, desarrolló un enfoque crítico que resaltaba la expresión vital y la creatividad en el ser. En cuatro secciones, el artículo traza este intercambio filosófico, mostrando cómo el pensamiento peruano se afirma como un diálogo creativo, no subordinado, con Heidegger, y articula una perspectiva singular sobre el ser y el arte, evidenciando que la filosofía latinoamericana contribuye activamente

a debates universales sin limitarse a un rol de recepción pasiva.

4. Historia, cultura y literatura

Erika Alcantara Pinto Nascimento, nos ofrece en *"José: narrativa de uma vida atravessada pelas relações com o estado brasileiro"* más que una reconstrucción de la historia de vida de José Alcantara, un hombre moreno que nació "hijo natural" de una mujer negra libre, sin precondiciones sociales, familiares y emocionales que garantizaran una apropiación diferencial del capital cultural y económico, sino que pretende comprender cómo José afrontó las circunstancias de su época y cómo el Estado atravesó esta experiencia a partir de entrevistas o estructuradas a familiares y documentos personales del sujeto estudiado.

La relevancia de este estudio se debe principalmente a que José vivió un período de intensa transformación de la sociedad brasileña y del propio Estado (1917-1989), y la observación de esta experiencia concreta a nivel micro permite una comprensión más compleja del fenómeno sociohistórico en cuestión. El método consistió en un análisis dialéctico entre las experiencias vividas por José, observando las interacciones con el entorno social y el Estado que influyeron en su trayectoria de vida, confrontadas con el contexto sociohistórico de la sociedad carioca. Por lo tanto, no se trata solamente de contar una historia interesante que narre la vida de un sujeto intercalada con algunos hechos históricos, sino comprender experiencias concretas de una vida, a través de la inserción del sujeto en su entorno social, sin interpretándolo como producto de un entorno totalizador y determinante.

En *"De la representación a la comunidad en el cine documental: Los refugiados guatemaltecos en Chiapas entre las décadas de 1970 y 1990"* la autora Kim Manzanares, estudia cómo se han configurado las representaciones indígenas en el cine. Pare ello, analiza los elementos audiovisuales formales de cuatro documentales —*Horizonte Chiapas; Frontera en Guerra; La experiencia del refugio en Chiapas: Éxodo maya y; Refugiados fuimos, guatemaltecos somos*—. Encuentra que se pasó de una visión representativa a una más centrada en la comunidad y la autonomía indígena. El artículo destaca cómo estas producciones no solo documentan violencia y desarraigo, sino que también actúan como plataformas de memoria y resistencia. Estos documentales, por medio del testimonio, la música y planos visuales seleccionados, deconstruyen estereotipos y fortalecen una identidad colectiva, subrayando la importancia de la solidaridad y el compromiso de la comunidad indígena en medio de la adversidad histórica.

Seguimos con el tema cinematográfico con *"Luchas invisibilizadas y pérdidas documentales: los casos de Panaderos y las mujeres documentalistas en la Cooperativa de Cine Marginal en Los 70's"* de Josué Almanza, quien se propone abordar la participación de las mujeres documentalistas de la *Cooperativa de Cine Marginal* (CCM) en los años 70's. En la década de los setenta, la CCM surgió en México como un movimiento clave en el cine político y de protesta, en un contexto de represión estudiantil y sindical. Inspirada por el Tercer Cine latinoamericano y teóricos como Solanas y Getino, la CCM utilizó el formato súper 8 para crear documentales militantes que respaldaban luchas sociales. Sin embargo, las contribuciones de las mujeres que participaron en la CCM, como Guadalupe Ferrer, Paloma Saiz y Beatriz Novaro, han sido históricamente invisibilizadas debido al predominio patriarcal en el medio cinematográfico.

El artículo busca recuperar y analizar los testimonios de estas mujeres, destacando sus roles en dirección, edición, coordinación y labores organizativas esenciales. Además, se pretende visibilizar tanto sus experiencias cotidianas como su impacto en la construcción de un cine militante y comprometido, revelando las dinámicas de género presentes en estos movimientos culturales. Al rescatar estas voces, se ofrece una visión más com-

pleta e integradora del papel femenino en la historia de la CCM y del cine como herramienta de resistencia.

En *"El proyecto político de democratización de la Unión Patriótica en Colombia (1985-1990)"*. Grecia Cristóbal Ramírez, reconstruye el proyecto político nacional propuesto por La Unión Patriótica que fue un movimiento y partido político de izquierda que surgió en Colombia en la década de los ochenta, que impulsó la apertura democrática en distintos espacios como sindicatos y barrios populares. Para abordar el proyecto político, se utilizó la "metodología de la reconstrucción" propuesta por Enrique de la Garza y Hugo Zemelman, donde se hace énfasis en los conceptos ordenadores, destinatarios, contradestinatarios, principales actores políticos e ideas principales. El análisis se basa en cuatro tipos de fuentes: discursos políticos de militantes, los congresos y resoluciones oficiales, entrevistas realizadas a militantes -realizadas por diarios o revistas colombianas- y notas del *Semanario Voz.*

El proyecto político de la Unión Patriótica se fundamentó en el concepto de democracia como eje central de sus propuestas, buscando generar igualdad social y política. La UP fue el primer movimiento de izquierda que elevó la democracia a demanda nacional, integrando reformas clave como la agraria, la política y la elección popular de alcaldes. En la etapa de formación (1985-1987), sus propuestas principales incluyeron la transformación del Estado, aunque sin definir su naturaleza; la defensa discursiva de la lucha armada y la combinación de todas las formas de lucha; la construcción de una democracia real y participativa; la formulación de un proyecto popular y pluralista, incluyendo mujeres e indígenas; la crítica al Bipartidismo y los militares como contradestinatarios. Durante la etapa de consolidación (1988-1990), las ideas clave evolucionaron hacia el abandono discursivo de la lucha armada en favor de métodos cívicos y pacíficos; la construcción de un Estado democrático con control estatal de una economía mixta; una democracia integral, pluralista y participativa; una paz basada en democracia y justicia y; la integración de nuevos sectores como empresarios y jóvenes en su destinatario amplio.

La UP promovió una democracia participativa, basada en el diálogo y la incidencia en políticas públicas, con un destinatario diverso que incluyó campesinos, indígenas, mujeres, jóvenes y empresarios. Además, condenó la violencia desde 1987, enfocándose en vías institucionales y políticas populares. En cuanto a continuidades, se mantuvo la defensa del poder estatal y popular, así como la crítica al Bipartidismo como causa de la crisis. Su propuesta, aunque de izquierda, evitó un lenguaje marcadamente marxista. En síntesis, la UP se enfocó en transformar el sistema político colombiano mediante una democracia participativa, integradora y orientada hacia un cambio estructural, pese a los desafíos y rupturas que enfrentó en su evolución.

En *"La prensa política en la legitimación de la represión estatal en la segunda mitad del siglo XX en América Latina. Un acercamiento historiográfico"* encontramos un análisis del papel de la prensa política en los procesos de represión estatal en América Latina durante el siglo XX. A partir de estudios historiográficos de los casos de Argentina, Chile y Brasil, se observa cómo la prensa contribuyó a consolidar contextos represivos al configurar consensos, encubrir violaciones de derechos humanos y despojar de legitimidad a los opositores políticos. Además, se identifican cinco características comunes en la relación entre la prensa y los regímenes autoritarios: configuración de consensos represivos en los cuales la prensa moldeó ambientes donde la represión era aceptable o deseable; encubrimiento de violaciones opacando las evidencias de abusos estatales; actuación política y económica de los medios de comunicación que privilegiaron intereses económicos sobre posturas ideológicas, alineándose con los regímenes represivos; invisibilización de la oposición y desligitimación a los actores sociales contrarios al poder y; algunos matices heterogeneous entre distintos diarios. Este estudio invita a aplicar este enfoque a otros países latinoamericanos para comprender cómo la prensa incidió en procesos

represivos menos violentos, pero igualmente relevantes.

"A tapeçaria do cotidiano como urdidura das Amazônias nos romances E Deus Chorou sobre o Rio, de Elizabeth Azize, e Dois Irmãos, de Milton Hatoum" de Adel Malek, Alessandra de Menezes y Francisco Aquinei Timóteo, abordan la importancia de la vida cotidiana para la comprensión de la Amazonía, a partir de las novelas E Deus Chorou sobre o Rio, de Elizabeth Azize, y Dois Irmãos, de Milton Hatoum. Ambos trabajos son fundamentales para explorar cómo las prácticas, los espacios y las formas de mirar cotidianas dan forma a la identidad amazónica. El análisis se centra en descripciones de la vida cotidiana presentes en las novelas, que revelan aspectos socioculturales y económicos de la región. La vida cotidiana es vista como un vínculo que conecta eventos, transformaciones e interacciones, resaltando la dinámica de los espacios geográficos y sociales.

Se destaca que los inmigrantes fueron agentes activos en sus interacciones con el entorno, generando identidades híbridas al fusionar sus tradiciones con la cultura local. Esto redefine la Amazonía como un espacio dinámico, caracterizado por la diversidad cultural y la riqueza de significados. La metodología del análisis literario comparativo permitió un diálogo crítico entre las obras, revelando convergencias y divergencias que amplían los estudios amazónicos al incorporar perspectivas poscoloniales. Además, las representaciones espaciales mostraron que los espacios en la Amazonía son moldeados por relaciones sociales y culturales, mientras que las miradas de los personajes reflejan experiencias personales y colectivas que reinterpretan el entorno. En conclusión, el estudio subraya la importancia de estas narrativas para repensar la Amazonía como un espacio inclusivo y diverso. Propone un enfoque interdisciplinario que valore las experiencias inmigrantes, enriqueciendo nuestra comprensión de la región y sus múltiples identidades.

"El *mikilischiualis*. Los haceres para la muerte en contextos *maseual*-nahuas"
De acuerdo con los autores, Arturo Patricio Hernández y Herminio Monterde, el estudio de los sistemas rituales de los pueblos indígenas permite comprender las dinámicas sociales, culturales e históricas en América Latina. Estas prácticas reflejan sincretismos, formas de resistencia y adaptaciones frente a políticas administrativas y normativas estatales. En este tenor, este trabajo sistematiza aportaciones orales de personas con conocimientos entorno a la práctica mikilischiualis que se refiere a los diversos procesos y haceres rituales ante la muerte de la comunidad de Cuauhtamazaco, del Municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla.

La metodología situada utilizada en esta investigación se enfoca en el análisis de los cambios y las permanencias relacionadas con la forma de percibir la muerte y cómo se entablan realizaciones por medio de preceptos religiosos para formar colectividades como agentes de acompañamiento. En Cuauhtamazaco, los ritos funerarios, especialmente el mikilischiualis, representan un mecanismo de resistencia cultural.

Este ritual, que abarca desde la muerte de una persona hasta su última conmemoración cuatro años después, combina principios religiosos prehispánicos con elementos del sincretismo cristiano. Sin embargo, enfrenta desafíos por las exigencias económicas, legales y normativas de salud impuestas por el sistema estatal.

La migración también influye en la transformación de los ritos, incorporando nuevos elementos como el mariachi y materiales modernos para las tumbas. A pesar de estos cambios, la comunidad mantiene la importancia de la música, la danza, la comida y la bebida como expresiones de colectividad y apoyo emocional en momentos de duelo.

Este tipo de sistematización ritual no solo documenta conocimientos culturales, sino que también ofrece herramientas para investigaciones multidisciplinarias que buscan resolver problemas sociales y entender la diversidad cultural de la región.

5. Geopolítica

El artículo *"Sueños en el Mar: desafíos de la cooperación internacional para el desarrollo en Cuba"* de Carlos Regino Villalobos Espinosa, presenta los hallazgos de una consultoría realizada para una agrupación que trabaja en Cuba cuyo objetivo fue identificar y analizar los retos que enfrenta la cooperación internacional para el desarrollo en Cuba en un contexto marcado por significativas restricciones económicas y políticas. Inicialmente se explora el contexto socioeconómico de la Isla, haciendo énfasis en la crisis económica interna y en la incapacidad del gobierno cubano para satisfacer las necesidades básicas de su población. Posteriormente se presentan los resultados de la consultoría: Matriz FODA, Árbol de Problemas, Matriz de Marco Lógico y un proyecto de intervención social, todo ello enfocado a fortalecer la alimentación de niñas, niñas y adolescentes de la Habana. Finalmente se describe el contexto de la cooperación internacional para el desarrollo en Cuba, los desafíos que enfrentan los proyectos para obtener financiamiento de cooperación internacional y algunas alternativas que las agrupaciones utilizan actualmente.

"The Main Impedances for the Ratification of the Treaty between Mercosur and the European Union – the Two-Level Games Perspective"

El artículo analiza los principales obstáculos para la ratificación del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre el Mercosur y la Unión Europea (UE), utilizando la teoría de los juegos de dos niveles para comprender las dinámicas de negociación. Esta teoría destaca la interacción entre los intereses domésticos (nivel II) y las negociaciones internacionales (nivel I), siendo los factores internos una variable clave en la cooperación entre los bloques.

El análisis revela que las deliberaciones trascienden lo comercial, abordando también temas políticos, ambientales y económicos, especialmente en los sectores agrícola e industrial. Estas cuestiones han cobrado mayor relevancia debido a las estrictas regulaciones europeas y los impactos sociales asociados al acuerdo.

El TLC se presenta como un desafío multifacético que requiere un enfoque dinámico, integrador y continuo para equilibrar los intereses de ambos bloques. A pesar de la firma del acuerdo en 2019, su ratificación e implementación enfrentan importantes obstáculos debido a la complejidad de las negociaciones y las preocupaciones domésticas.

El artículo subraya la importancia de mantener abiertas las negociaciones, reforzándolas con instrumentos más efectivos, y destaca que el acuerdo, ratificado o no, es central para la proyección internacional y la relación interregional entre Mercosur y la UE. Sin embargo, su futuro dependerá de la interacción entre los diferentes niveles de decisión.

6. Reseñas

En esta sección ofrecemos tres reseñas. La primera de ellas, escrita por la Dra. Mónica Gallegos Ramírez, es acerca del libro "Aportes teóricos para la comprensión de América Latina" publicado por la Editorial de la Universidad de Guadalajara en noviembre del año 2023 y coordinado por Alberto Rocha Alberto Rocha Valencia, Martha Guadalupe Loza Vázquez y Ma. Francisca de la Luz Bermejo Pajarito, es una obra que reúne el trabajo de 35 autores latinoamericanos que versa sobre las exploraciones teóricas consideradas más importantes y vigentes desde los años cincuenta del siglo pasado, que pretenden dar cuenta de las formas de abordaje, reflexión y comprensión que de América Latina y el Caribe. Se destaca que las construcciones teóricas han sido elaboradas desde y para la Región.

La segunda reseña sobre el libro *"El Poder Internacional y la Geo-estructura internacional"* la presenta

Olga Aikin Araluce. Este libro es editado por Springer en el 2024 como parte de la colección de libros sobre Relaciones. Los editores y autores de varios capítulos de esta obra son Alberto Rocha Valencia y Daniel Morales Ruvalcaba quienes, a decir de la presentadora, lanzan una original propuesta teórica y empírica sobre el poder nacional de los estados y su proyección en la geo-estructura internacional logrando ofrecer una visión muy completa de cómo se gestan los órdenes mundiales y cómo son capaces de ascender, perdurar a lo largo del tiempo y eventualmente declinar y dar lugar a otros.

Cerramos la sección con la reseña de "La Cancerbera" presentada por Marcos Arcaya Pizarro. Esta obra escrita por Igor Venegas de Luca, fue publicada en el año 2023 por Oso de Agua en Santiago de Chile. Dice la autora que "La Cancerbera urge a revisar y extrañar la historia del pasado más o menos reciente al que apunta, así como urge a revisar y extrañar el presente en el que la escritura tiene su emergencia. Es este quizás uno de los mayores puntos de interés que pudiera encontrarse en La Cancerbera: la escritura como esquirla, resultado de una pregunta —formulada desde un presente cercano al nuestro acerca de cómo ser en y sentir el mundo del afuera. Particularmente una realidad —un país (Chile) o, en más amplios términos, una parte del Sur global; "la Tragedia de Santiago Que era la Tragedia de Chile/ Que era la Tragedia Americana Que era la Tragedia/ del olvido" (p. 45) — que parece presentarse en la textualidad, si no como infierno, como lugar indeseable, desesperanzador, invivible". También señala que está en la voluntad de Venegas de Luca que cada "Capítulo" abra con enunciados en los que resuena el discurso periodístico, logrando así llamar la atención de manera inequívoca hacia el referente histórico al que el autor señala.

Referencias

Cano, A. (2023). *Claudia Sheinbaum: Presidenta. Una historia contada por Arturo Cano.* Grijalbo.

Chadwick, G; Pedraza González, X; Uc Tzec, L; Sánchez Ramírez, V.B; Contreras Vidal, J.L y Bermúdez Lucas, M.C. (2023). Claudia Sheinbaum Pardo: De la cuna a la cima de la ciencia" En *Científicas latinoamericanas: Hacia una visibilización de sus roles y experiencias de vida.* Pp. 179-188. Ediciones GESICAP.

Dobek-Ostrowska, B. (1993). Wojciech Jaruzelski: estilo de gobernar y el carácter del liderazgo político. En *Investigaciones históricas* No. 13: Época moderna y Contemporánea. Pp. 13-34.

Afectividad, género y cuidados en el dispositivo emergente de búsquedas de personas desaparecidas en México

DOI: https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8096

Recepción
25 | febrero | 2025

Aceptación
14 | mayo | 2025

José Luis Dardón Galicia*
ORCID: 0000-0003-3977-417X
Universidad Autónoma Metropolitana, México

Resumen

El artículo analiza los procesos de búsqueda de personas desaparecidas en México, desde un dispositivo emergente de búsquedas contenido de tres componentes fundamentales: afectividad, género y cuidado. Estos componentes permiten acercarse a tres expresiones organizativas de la búsqueda. La colectividad, entendida como un proceso dinámico de intercambio afectivo; la autonomía que se manifiesta cuando las personas buscadoras se organizan y gestionan recursos de manera independiente, distanciándose de la burocracia estatal, y construyen redes afectivas y de cuidado que sostienen el proceso; y la resistencia, tanto en el ámbito público como personal, se expresa como una respuesta política y afectiva frente a la violencia y las estructuras de poder, con un énfasis particular en el protagonismo de las mujeres. El artículo subraya cómo estos componentes, dentro del dispositivo emergente de búsqueda, permiten resignificar las relaciones sociales y construir nuevas formas de acción colectiva que desafían las respuestas institucionales y estatales.

Palabras claves: procesos de búsquedas, afectividad, género, cuidado, desaparición

Affectivity, gender and care in the emergent device of searches for missing persons in Mexico

* Psicólogo social comunitario. Actualmente, doctorante en el Posgrado en Psicología social de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa. Líneas de investigación: Afectividad, Memoria colectiva, Cuerpos y Emociones, Metodologías participativas y horizontales. Contacto: jdardon@disroot.org

Abstract

The article analyzes the search processes for missing persons in Mexico, from an emergent device of searches containing three fundamental components: affectivity, gender and care. These components allow us to approach organizational expressions of the search. Collectivity, understood as a dynamic process of affective exchange, autonomy, which manifests itself when the searchers organize themselves and manage resources independently, distancing themselves from the state bureaucracy, and build affective and care networks that sustain the process and resistance, both in the public and personal sphere, is expressed as a political and affective response to violence and power structures, with a particular emphasis on women's protagonism. The article highlights how these components, within the emergent device of search, allow for the resignification of social relations and the construction of new forms of collective action that challenge institutional and state responses.

Keywords: search processes, affectivity, gender, care, disappearance

Introducción

En México, se estima un aproximado de 117,000 personas desaparecidas hacia finales del 2024. Para situar de mejor forma la dimensión del problema, es necesario sumar las desapariciones no reportadas por diversos factores psicosociales y culturales como pueden ser el caso de las personas migrantes desaparecidas por el crimen organizado en su tránsito por el país y la falta de mecanismos efectivos de denuncia y búsqueda desde sus lugares de origen. Así como, la expansión de las violencias de norte a sur vinculadas al ejército, el narcotráfico y el sector extractivista empresarial en la explícita guerra por el dominio de territorios y cuerpos desde un "dispositivo abismal, que discute el tránsito de lo siniestro (aquello conocido que se vuelve amenazante) a lo abismal, esa condición insondable, honda y profunda de las violencias" (Reguillo, 2021, p. 14) que destruye e impacta de forma permanente todo lo que está a su alcance.

Sumado a esta coyuntura, es necesario mencionar que la actual "crisis forense" con más de 72,100 cuerpos no identificados debido a diferentes factores estructurales, burocráticos y de ausencia de Estado en un contexto de amplia desaparición, hace que, en temas de búsquedas de personas desaparecidas, como dice Tzuc & Sánchez (2024) se "refleje una cruel paradoja: personas que buscan a quienes el gobierno ya encontró", agudizando la profundidad del problema desde el desgaste físico, emocional y colectivo de quienes buscan, dando como resultado una fragmentación social que mantiene el contínuum de la no acción por parte del Estado.

Además, la falta de voluntad y respuestas por parte de los gobiernos en turno, la ineficaz búsqueda administrativa basada en oficios de colaboración y papeleo burocrático entre instituciones de Estado, así como la constante revictimización a las familias por parte de las propias entidades destinadas a la búsqueda —cómo ellas lo han denunciado públicamente en diferentes ocasiones— hace que la desaparición dentro de un contexto situado como el de México tome una forma cada vez más violenta, deshumanizada y mercantilizada. Transitando de una desaparición forzada dirigida al cuerpo individual a una desaparición social en donde se invisibiliza a familias, grupos, colectivos y comunidades desde la imposición social del miedo, el silencio, la ausencia y el terror. Lo cual, impacta no solo a las personas, familias y comunidades cercanas a la desaparición, sino a toda la sociedad en su conjunto desde las formas de construir y compartir el vínculo social.

En este sentido, el dispositivo desaparecedor en México se mantiene activo desde la estrecha relación

entre Estado, crimen organizado, empresas extractivistas y narcotráfico con la intención de mantener un régimen de gubernamentalidad para el control social. El cual, abarca "no solo a las instituciones sino también a los procedimientos y tácticas orientados al control de la población, de los recursos y de la conducta de las personas mediante los dispositivos de seguridad y de construcción de discursos y 'verdades'" (Calveiro, 2020, p. 20) así como la construcción de afectividades desde un marco social como el dolor, la frustración, el miedo, la impotencia y la individualización, entre otros.

Por otro lado, y como eje central de este trabajo, familiares de personas desaparecidas, mujeres en su mayoría, junto a sectores de sociedad civil, religiosos, academia y personas solidarias se han organizado en colectivos de búsqueda para articular un dispositivo emergente habitado de componentes y expresiones de organización totalmente ajenas a lo que el Estado llama "realizar búsqueda"; a manera de mantener una contra narrativa, una acción diversa a la desaparición. Acércanos a este dispositivo nos permite comprender y reflexionar sobre los procesos de búsqueda más allá de lo normativo o la narrativa hegemónica de Estado, así como también nos permite "generar empatía, responsabilidad colectiva y articulación social" (Centro de Investigación de Crímenes Atroces, 2022) como parte de estas expresiones organizativas.

El objetivo de este artículo es mostrar, en primer momento, algunos componentes como la afectividad, el género y las prácticas de cuidado contenidos en lo que llamo el dispositivo emergente de búsquedas. Los cuales, al articularse nos dirigen a pensar en la construcción de relaciones sociales desde formas de organización como la colectividad, la autonomía y la resistencia. Expresiones que, en un segundo momento, expongo desde la experiencia que el acompañar a colectivos y grupo en búsquedas me ha permitido observar, experimentar y compartir.

Este análisis surge desde la relación entre teoría y práctica en el acompañamiento psicosocial realizado junto a diferentes colectivos de búsqueda de personas desaparecidas en México, grupos de familiares en Guatemala que buscan a migrantes desaparecidos en territorio mexicano, así como desde los sentipensares comunes de personas que acompañan proceso de búsquedas desde sociedad civil y, en gran parte, desde el conocimiento que las propias buscadoras van construyendo desde el afecto encarnado que la búsqueda produce y colectivizan en la experiencia.

Componentes del dispositivo emergente de búsquedas

¿Por qué los buscamos?
¡Porqué los amamos!
Buscar, es una acción política enraizada en el amor.
Buscar, es un acto afectivo.

Para Hooks (2022), si hay amor, hay espacio para la esperanza y, la esperanza, en su forma colectiva, se vuelve una fuerza social y una potencia afectiva dentro de los procesos de búsqueda. Cuando trabajamos haciendo acompañamiento junto a colectivos y grupos de personas que buscan a sus seres queridos como parte de una cotidianidad y en medio de una guerra no reconocida políticamente, la cual, como indica Villalobos & Mendoza (2024), ha significado para las buscadoras «encontrarse vulnerables en medio de un fuego cruzado en el que no pidieron estar» (p. 164), vamos sintiendo y compartiendo una serie de afectos que dan un giro a lo que los impactos de la desaparición producen. En este trayecto, nos acompañamos, experimentamos y comprendemos otras formas de buscar y construir conocimientos distintos a los que el Estado propone. Estas formas, cercanas a la afectividad, toman sentido en lo colectivo, lo inmediato, la autogestión, la autoorganización y lo que

rompe las lógicas burocráticas del desgaste desde un carácter de resistencia que, en el andar, resignifican y transforman las relaciones de quienes nos vemos inmersas.

Ariaza (2024) dice que los afectos "no constituyen un asunto privado de los individuos, sino que expresan una forma de vinculación social; son personales; sí, pero sociales, tienen un lugar en y a propósito de la interacción, aunque se sientan y vivan como algo íntimo" (p.12). Por otro lado, Lordon (2018) nos dice que la afectividad no es otra cosa que el efecto de estar inmersos en estructuras sociales que determinan las formas de relacionarnos y en donde las relaciones no se definen por lo que son, sino por lo que hacen, por cómo afectan y son afectadas según cada estructura. Para Bergman & Montgomery (2023) los afectos tienen que ver con "sintonizarse con las relaciones y encuentros que nos componen, aquí y ahora (…) en tanto la intensidad de los afectos es lo que nos transforma, lo que nos deshace y rehace" (p. 27). La afectividad es una manera de construir relaciones sociales que nos determina desde un vínculo recíproco dentro de un contexto específico. El lugar en el que se estructura la afectividad es el dispositivo emergente de búsquedas y, aunque es evidente que la desaparición es el móvil, la afectividad que se estructura en la búsqueda como acción posibilita que las relaciones tomen una forma totalmente distinta a las de la desaparición.

Para comprender mejor esta diferenciación, es importante establecer algunas reflexiones que favorezcan la identificación de algunos elementos del dispositivo que, en su vinculación, nos lleven a situar las expresiones de organización. La primera tiene que ver con poner la búsqueda en el centro desde lo afectivo. Si bien, desaparición y búsqueda mantienen una estrecha relación, es indispensable comprenderlas como acciones distintas en los elementos que las componen y las afectividades que generan. Estar dentro de estos contextos, es trabajar, en su mayoría, acciones de búsqueda que confrontan, resisten, a la desaparición desde diferentes propuestas, posicionamientos, cuerpos y experiencias, es decir, desde diferentes afectos. Los cuales, aunque parezcan evidentes, muchas veces pierden la potencia que pueden generar y provocar al seguir poniendo la desaparición al centro de estos procesos y no la búsqueda.

La búsqueda desde su componente afectivo nos permite trabajar desde el amor como elaboración y no solo desde dolor como impacto; de la esperanza como presencia y no de la frustración como ausencia; desde la colectividad como forma y proceso y no desde la individualización como resultado. Así como, organizar y gestionar desde la digna rabia y la fortaleza como movilidad más allá del enojo. También, reconocer las resistencias como historias de vida y acciones políticas; hablar de las corporalidades que se involucran y se trastocan en los procesos y, de cómo los cuidados tienen un vínculo con la seguridad, pero qué también son prácticas cotidianas y de resistencia. El objetivo de las búsquedas es encontrar y el encuentro en estos procesos va más allá de la desaparición material. Poner la búsqueda en el centro nos permite reconocer, nombrar y encarnar otros afectos que son importantes de trabajar y abordar desde la potencia transformadora y resignificada que generan, produciendo así diferentes resultados en una correspondencia de encuentros.

Otro componente importante que aparece al poner en el centro el dispositivo emergente de búsquedas es el de género. La experiencia desde el acompañamiento y desde la óptica social —no solo actual, sino histórica— nos ha hecho ver que son en su mayoría mujeres las que buscan. Madres, hermanas, tías, abuelas, hijas, esposas deben resignificar sus vivencias para poder realizar las diferentes acciones que la búsqueda supone además de reconfigurar sus cotidianidades para poder llevarla a cabo. El trabajo que las mujeres realizan en las búsquedas es encarnado y protagonizado no solo desde el vínculo familiar de quienes buscan, sino también desde quienes acompañan en los procesos.

Esto vislumbra un componente importante de situar y discutir, conectado a la afectividad en sus diferentes direcciones. Ya que, por un lado, permite ver los desafíos que las acciones de buscar conllevan para las mujeres dentro de un sistema patriarcal desde donde funciona y se reproduce la desaparición, mientras que, por otro

lado, nos permite reconocer la potencia transformadora del trabajo organizado y realizado por mujeres en escenarios donde las violencias buscan normar las formas en que se construyen relaciones. También, nos lleva a reflexionar, a quienes acompañamos y trabajamos en contextos de búsquedas, desde dónde estamos realizando el trabajo. Es decir, desde qué posturas, compromisos, privilegios, miradas y sentires estamos involucrando en esta relación de afectar y verse afectado/a y, hacia donde queremos llevar la práctica.

Desde una lectura feminista y desde la experiencia que el trabajo cercano les ha permitido, Ruiz & Hasso (2020), Palacios & Maroño, (2021) y Robledo, (2022) han puesto en foco la discusión del componente de género al hacer un paralelismo entre el trabajo de búsquedas con el trabajo de cuidados no remunerado. Robledo menciona que es "importante pensar la búsqueda como otro de los trabajos de cuidado no remunerado y poco valorados, cuya responsabilidad recae principalmente sobre las mujeres con poca atención e inversión por parte del Estado y por la sociedad", colocando el tema del cuidado al centro de la discusión como parte de este componente amplio de explorar.

El cuidado, al ser un concepto liminal dentro de las Ciencias Sociales y una práctica contenida de diversidad de expresiones al ejercerse en la cotidianidad de la vida, se puede experimentar desde dos vías en este dispositivo. La primera, desde la labor que se realiza para la propuesta de políticas públicas y legislativas que contemplen de alguna forma el tema del cuidado de las familias ante la desaparición. Tal es el caso de la Ley Federal De Declaración Especial De Ausencia Para Personas Desaparecidas. Como indica el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia. A.C. (s/f) esta ley busca "reconocer, proteger y garantizar la continuidad de la personalidad jurídica y los derechos de la persona desaparecida" así como, desde una lectura cercana al cuidado "brindar certeza a sus derechos e intereses, otorgar medidas de protección a sus familiares y seguridad a los terceros que con él hubieren establecido derechos u obligaciones" ante el no reconocimiento económico, social y político del trabajo búsquedas y la responsabilidad que el Estado debe asumir ante el problema.

La segunda forma de experimentar el cuidado y, de interés particular para este trabajo, es la de enfocarnos en el cuidado como una potencia transformadora afectiva que se da en los procesos de búsqueda desde prácticas comunes en lo interno de los colectivos y grupos de búsqueda. Es decir, prácticas de cuidado diversas, pero recíprocas que posibilitan otras formas de construir relaciones, significados, estrategias y redes, así como de generar sentidos de identificación en quienes acompañamos en estos temas. El cuidado desde esta óptica tiene como función la "construcción de vínculos de nuevo tipo a partir de fines deliberados, acordados y ejecutados por quienes participan de la producción de tales fines; por tanto, pueden leerse como esfuerzos para conseguir y afianzar ámbitos de autonomía material y política" (Gutiérrez, 2019, p. 85).

Vista de esta manera, la emergencia de un dispositivo se articula en torno a tres componentes que establecen relaciones entre sí, colocando la búsqueda como eje central de su dinámica: la afectividad, el género y las prácticas de cuidado. La afectividad se entiende como una dimensión social y colectiva, que, dentro de un contexto específico, genera vínculos emocionales y produce formas de búsqueda diferenciadas respecto a las que impulsa el Estado. El género, por su parte, se aborda como una cualidad de quienes habitan y configuran la búsqueda, dotándola de sentido, fuerza y acción desde la resistencia a un sistema patriarcal que perpetúa la desaparición. Finalmente, el cuidado se presenta como una forma afectiva de construir relaciones, que, en su especificidad y práctica, tiene el potencial de transformar los procesos del dispositivo, tornándolos autónomos y colectivos.

Expresiones de colectividad, autonomía y resistencia en los procesos de organización

Para enmarcar algunas de las expresiones que surgen en el dispositivo emergente de búsquedas, en el contexto

de los procesos afectivos, de género y de cuidados, me propongo situarme desde las experiencias vividas durante el acompañamiento psicosocial a colectivos y grupos en búsqueda. La colectividad, la autonomía y la resistencia emergen como conceptos clave en los procesos organizativos que se desarrollan dentro de este dispositivo. Lejos de depender únicamente de las estructuras institucionales, estas expresiones dan lugar a formas de acción política que se autogestionan, se autoorganizan, reivindican el derecho a la memoria, la verdad y la justicia, y desafían las lógicas de control y violencia impuestas por el Estado y otros actores de poder, a través del ejercicio de sus derechos, como es el derecho a la búsqueda.

Colectividad

La colectividad es una dimensión fundamental dentro de estos procesos que trasciende la estructura grupal. Aunque al referirnos a lo colectivo solemos pensar en la manera en que se conforman y nombran los grupos de personas buscadoras, es importante reconsiderar la colectividad no solo en términos de su forma, sino en lo que se genera en su interior, en sus dinámicas. La colectividad es un proceso que se va tejiendo en el intercambio de afectos, cuidados y experiencias compartidas. Lo colectivo como acción es una forma de construir red, es decir, debemos concebir esta red como un entramado de procesos de diálogo, poder, encuentros, resignificación, configuración, organización y acompañamiento, entre otros.

Al estar dentro de esta colectividad, participamos en una serie de acciones estructuradas con objetivos comunes, propiciando que la afectividad circule entre quienes nos relacionamos. Esta circulación del afecto hace que lo colectivo adquiera un significado según cuál sea el contexto en donde se esté desarrollando. La colectividad no es siempre la misma, es diversa en su forma y expresión y, por tanto, en sus objetivos. Por ejemplo, la expresión colectiva puede ser una manifestación pública en el marco del 10 de mayo, en donde cientos de personas salimos a las calles; así como puede ser en una visita domiciliar entre algunas buscadoras con fines de amistad o, algún taller de formación a lo interno del colectivo donde participan diferentes sectores. También, puede funcionar como un espacio para enfrentar el dolor desde una perspectiva compartida, transformando así el dolor y sus impactos a una fuerza común, proporcionando un espacio vital para la resignificación de la desaparición. Lo que a su vez, genera un sentido de pertenencia y de lucha que "enlazan personas y sectores distintos y aún distantes, en las cuales el dolor ocasionado transciende la indignación y alimenta la organización y la movilización" (Jimeno, Varela & Castillo, 2019, p. 34).

Por otro lado, la colectividad también puede ser entendida como una forma de construir subjetividades políticas en un sentido amplio de identificación colectiva con la búsqueda. Esto se observa, por ejemplo, cuando las personas que han encontrado a sus familiares desaparecidos continúan participando en los procesos de búsquedas de otras personas como una resignificación colectiva del encuentro y un posicionamiento político de la acción: "No buscamos a uno/a, los buscamos a todos/as". También en quienes acompañamos los procesos de búsquedas, siendo ajenos/as, en cierto modo, al sentir del dolor profundo que la desaparición produce, pero que desde el posicionamiento político y afectivo decimos acuerpar y colectivizar en las búsquedas.

La colectividad se construye de manera dinámica a medida que las personas interactúan, negocian su lugar y enriquecen la comprensión de las búsquedas. Es en este intercambio constante que se diversifican las formas de hacer y entender las búsquedas, fortaleciendo la colectividad y su capacidad de acción. En palabras de Martha Domínguez, quien busca desde hace 5 años a su hijo Carlos:

> Lo colectivo es como los tejidos que hacemos, en donde vamos uniendo historias, uniendo memorias para no borrar el nombre de nuestros hijos. Hilos de diferentes colores y tamaños para tejer diferentes acciones de búsqueda.

> Vamos tejiendo redes, telas de araña que se van conectando con la experiencia de una y otra buscadora en el camino[1].

Autonomía

Las acciones de búsqueda adquieren un carácter autónomo en diversos momentos de su desarrollo, ya sea en la manera de gestionar los recursos necesarios para llevarlas a cabo, en la propia acción de buscar, o en la forma en que se organizan. Un primer momento de autonomía surge cuando las personas buscadoras se distinguen de las acciones que el Estado podría emprender. Aunque los mecanismos legales y las rutas formales, como la denuncia de una persona desaparecida ante alguna institución, constituyen un primer paso para reconocer la ausencia y activar la necesidad de investigar y buscar, al realizar este trámite, las personas buscadoras ya han comenzado a movilizar sus propias redes más cercanas: familiares, amistades, vecinos, etc., así como sus recursos: espirituales, materiales, corporales, entre otros. Estas redes afectivas, basadas en el vínculo cercano, permanecen activas a lo largo de todo el proceso.

Esto sugiere que la búsqueda, antes de ser un proceso formalmente reconocido por el Estado, es en sí misma un proceso autónomo, independiente y diferenciado, que surge desde esferas personales, afectivas y de cuidados. De este modo, la búsqueda se sitúa en oposición a la acción estatal, que muchas veces se reduce a trámites burocráticos, revictimización de las personas y la reproducción de violencias. En otras palabras, la búsqueda "se autodetermina, se autoorganiza y se autogobierna frente a cualquier institución o actor colectivo que, en teoría, podría imponerle un modo de funcionamiento" (Moura de Oliveira & Dowbor, 2020, p. 14).

Esta autonomía se expresa desde el instante en que la desaparición es reconocida en los círculos cercanos, activando de inmediato las redes afectivas y de cuidado para realizar la búsqueda inmediata, y continúa cuando las personas buscadoras se organizan colectivamente, gestionando de manera autónoma la obtención de recursos, mediante ventas, rifas, eventos solidarios y otras formas para financiar y realizar búsqueda. De este modo, la acción de buscar se convierte en un acto que, más allá de la logística y los recursos, está profundamente imbuido en los lazos afectivos que dan forma y sostén a cada paso del proceso.

Resistencia

Las expresiones de resistencia dentro de los procesos de búsqueda las podemos situar desde diferentes momentos, ya que van más allá de una postura o definición política que se refiere al ejercicio de oposición, tensión o conflicto. La resistencia es también una acción afectiva. Zárate (2012) nos dice que "la resistencia actúa, tiene materialidad, son cuerpos que ejercen la libertad de sustraerse a la relación de poder y voluntades plenas de obstinación. La resistencia se encarna en los cuerpos, base física y material de los sujetos" (p. 150). La resistencia la encontramos en las expresiones públicas constantes de las buscadoras ante la ausencia de Estado en los procesos de búsqueda desde las manifestaciones, marchas, y acciones políticas de exigencia. También, en las expresiones artísticas como la pinta de murales, las empapeladas, los antimonumentos, las acciones de tejido colectivo, entre muchas otras acciones que buscan visibilizar en las esferas sociales y políticas, no solo la gravedad de la problemática de la desaparición, sino también la necesidad de mantener activa la búsqueda. Estas expresiones tienen un fuerte vínculo con la construcción de memoria colectiva al hacer presente el recuerdo, ya que están habidas de la presencia de las personas desaparecidas en una performatividad de la falta al "representar lo hecho desaparecer" (Diéguez, 2021, p. 24).

La resistencia también se expresa en esferas más personales y cotidianas de las buscadoras, desde donde también es importante entenderla, ya que habría un vacío en el acompañar al pensarla solo desde lo público. Al tener este componente de género latente, la esfera familiar se vuelve un espacio de manifestación importante.

Como indica Calveiro (2003) “las mujeres han desarrollado, de manera constante, formas de poder propias y estrategias de resistencia como una fuerza —aunque subordinada— real que se opone a cambiar los vectores del poder masculino” (p. 19) por lo cual aquí, a lo mejor, cabría preguntarnos de nuevo: ¿por qué son en su mayoría mujeres las que buscan? ¿Dónde están los hombres en los procesos de búsqueda? ¿Qué relaciones de poder ejercen los hombres en estos procesos?, o, ¿qué papel juega la resistencia a lo interno de las familias buscadoras?

Conclusiones

Ante el actual problema de la desaparición forzada y social en México, familiares de personas desaparecidas y otros sectores de sociedad civil se organizan para realizar tareas y acciones de búsqueda que corresponden a atender al Estado. Este conjunto de acciones, heterogéneas, se enmarcan en lo que se ha llamado un dispositivo emergente de búsqueda, el cual está conformado por una serie de componentes que tienen que ver con la afectividad, el género y el cuidado como constructores de relaciones que potencian las propias acciones de búsqueda, marcando una diferenciación no solo respecto al aparato desaparecedor, sino con lo que el propio Estado llama realizar búsquedas.

Los componentes afectivos, de género y cuidados, desde su estructura relacional, permiten adentrarnos a diferentes expresiones de colectividad, autonomía y resistencia que se dan entre las acciones de búsqueda como formas de organización, lo cual es importante en el sentido de poder reconocer otras acciones con carácter político, pero como componentes afectivos que nos permiten trabajar y trazar otras rutas de acompañamiento a los grupos y colectivos para la obtención de diferentes resultados, es decir, de otras formas de encontrar.

Para cerrar este texto, quisiera plantear una última reflexión. Si bien la propuesta de poner al centro el dispositivo emergente de búsqueda sitúa algunos componentes, así como expresiones claves para poder acompañar el trabajo de búsqueda, me parece importante aclarar que esto no busca dejar de lado o invisibilizar en el trabajo lo que la desaparición produce e impacta a nivel personal, familiar, comunitario y social. Y que las expresiones acá compartidas, aunque me parecen caminos que se enlazan con otro tipo de expresiones no mencionadas, no deben de ser entendidas como las únicas o como expresiones inamovibles, ya que la aproximación que se hace es en un sentido empírico que toma como propósito un punto de partida para dar otras formas y sentidos a lo expuesto, con el fin de nutrir, transformar y ampliar los conocimientos sobre los procesos de búsqueda y las acciones que los habitan.

Referencias

Ariaza, M. (2024). *La lente analítica de las emociones: supuestos e implicaciones metodológicas.* En Ariaza, M (coord). Emociones y afectividad: intinerarios metodológicos. Universidad Nacional Autónoma de México.

Bergman, C., Montgomery, N. (2023). *Militancia alegre: Tejer resistencias, florecer en tiempos tóxicos*. Traficantes de sueños.

Calveiro, P. (2003). Redes familiares de sumisión y resistencia. Universidad de la Ciudad de México.

Calveiro, P. (2020). Desaparición y gubernamentalidad en México. *Historia y Grafía, 56*, 17-52. https://doi.org/10.48102/hyg.vi56.355

Centro de Investigación de Crímenes Atroces. (2022). Las narrativas de las violencias. *Revista de la Universidad de México*.

Diéguez, I. (2021). *Cuerpos liminales: la performatividad de la búsqueda*. Ediciones DocumentA/Escénicas.

Gutiérrez Aguilar, R. (2019). Común ¿hacia dónde? Metáforas para imaginar la vida colectiva más allá de la amalgama patriarcado-capitalismo y dominio colonial. En *Producir lo común.* Traficantes de sueños.

Hooks, b. (2022). *Todo sobre el amor: Nuevas Perspectivas.* Planeta Publishing.

Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia. A.C. (s/f). Guía para familiares de personas desaparecidas. Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas. México. https://imdhd.org/especiales/deapd/guia.html

Jimeno, M. Varela, D. & Castillo, A. (2019). Violencia, comunidades emocionales y acción política en Colombia. En Macleod. M & De Marinis, N (coord). *Comunidades emocionales: resistiendo a la violencias en América Latina*. Universidad Autónoma Metropolitana.

Lordon, F. (2018). *La sociedad de los afectos: por un estructuralismo de las pasiones*. Adriana Hidalgo editora.

Moura de Oliveira, G & Dowbor, M. (2020). *Negar e construir a partir das ações de movimentos: três tipos de autonomias territoriais no México*. Polis (Santiago), *19*(56), 10-33. https://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2020-n56-1519

Palacios, A., Maroño, R. (2021). *La desaparición de personas en México y el papel de las mujeres en su búsqueda*. Heinrich-Böll-Stiftung, Ciudad de México | México y el Caribe. https://mx.boell.org/es/2021/03/03/la-desaparicion-de-personas-en-mexico-y-el-papel-de-las-mujeres-en-su-busqueda

Reguillo, R. (2021). *Necromáquina: cuando morir no es suficiente*. Instituto tecnológico y de estudios superiores de occidente (ITESO).

Robledo, C. (2022). *La búsqueda como trabajo no remunerado*. A Dónde Van los Desaparecidos. https://adondevanlosdesaparecidos.org/2022/05/26/la-busqueda-como-trabajo-no-remunerado/

Ruiz, C., Hasso, M. (2020). *Las mujeres que buscan a personas desaparecidas en México se enfrentan a múltiples retos.* OpenDemocracy, Latinoamérica. https://www.opendemocracy.

net/es/mujeres-personas-desaparecidas-m%C3%A9xico/

Tzuc, E., Sánchez, M. (2024). *Cierra sexenio con más de 72,100 cuerpos sin identificar - A dónde van los desaparecidos*. A Dónde Van los Desaparecidos. https://adondevanlosdesaparecidos.org/2024/09/24/cierra-sexenio-con-mas-de-72100-cuerpos-sin-identificar/

Villalobos L., Mendoza, B. (2024). *Desapariciones en Guanajuato: un camino de lucha, indolencia y resistencia*. En Garza, J., Durán, A. (coord). Alternativas de búsqueda ante la desaparición de personas. El colegio de Jalisco, A.C.

Zárate, M. (2012). *Resistencias en movimiento de dignidad, deseo y emociones: una mirada antropológica*. Universidad Autónoma Metropolitana.

[1]En comunicación directa. Noviembre, 2024.

Com certidão de nascimento sou cidadão? A relação do registro civil com a pobreza no Brasil

DOI: https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8082

Recepción
23 | agosto | 2024

Aceptación
18 | noviembre | 2024

Alessandra Troian*
ORCID: 0000-0001-8207-6436
Universidade Federal do Pampa, Brasil

Giovana Queiroz Gonçalves**
ORCID: 0000-0002-2889-817X
Universidade Federal do Pampa, Brasil

Luise Rodrigues Antunes***
ORCID: 0000-0003-3258-4373
Universidade Federal do Pampa, Brasil

Resumo

O reconhecimento como pessoa natural permite o acesso às políticas públicas, as quais estão condicionadas ao registro civil das pessoas. Considerando a relação jurídica e socioeconômica do registro civil, entende-se que a pobreza e a desigualdade social são responsabilidades do Estado brasileiro. Este ensaio apresenta as medidas adotadas pelo Estado brasileiro na regularização da documentação e os efeitos da inacessibilidade aos direitos fundamentais diante da invisibilidade registral e da pobreza. O argumento central é que a pobreza, além de ser um fenômeno multidimensional, se agrava pela ausência do registro de nascimento, o que gera desconexão com o Estado. Em outras palavras, como agente decisório e formulador de políticas públicas, o Estado tem uma responsabilidade direta na provisão de assistência social aos setores mais vulneráveis. No entanto, a falta de registro e a ineficácia de suas políticas o posicionam como corresponsável por perpetuar a pobreza e a desigualdade social.

* Professora adjunta na Universidade Federal do Pampa, campus Santana do Livramento, professora no Programa de Pós-Graduação em Administração. Contacto: alessandratroian@unipampa.edu.br

** Graduada de Direito da Universidade Federal do Pampa – Unipampa do Campus de Sant'Ana do Livramento/RS. Contacto: giovanavqg@gmail.com

*** Graduada em Gestão Pública e Mestre em Administração pela Universidade Federal do Pampa. Contacto: luiseantunesa@gmail.com

Palavras-chave: registro público, direitos fundamentais, pobreza, desigualdade

With a birth certificate am I a citizen? The relationship between civil registration and poverty in Brazil

Abstract

Recognition as a natural person allows access to public policies, which are conditioned on the civil registration of individuals. Considering the legal and socio-economic relationship of civil registration, it is understood that poverty and social inequality are the responsibility of the Brazilian State. This essay presents the measures adopted by the Brazilian State in the regularization of documentation and the effects of the inaccessibility to fundamental rights in the face of registration invisibility and poverty. The central argument is that poverty, in addition to being a multidimensional phenomenon, is aggravated by the absence of birth registration, which leads to a disconnection from the State. In other words, as a decision-maker and policy maker, the State has a direct responsibility in providing social assistance to the most vulnerable sectors. However, the lack of registration and the inefficacy of its policies place it as a co-responsible party for perpetuating poverty and social inequality.

Keywords: Public Registry, fundamental rights, poverty, inequality

1. Introdução

As disparidades na distribuição de renda e oportunidades na sociedade brasileira, especialmente em relação às condições de vida precárias, destacam a importância de aprofundar a investigação sobre os fatores determinantes dessas desigualdades sociais. (Silva, Bruno y Silva, 2020). No contexto brasileiro, a desigualdade social afeta milhões de pessoas, alguns deles sofrem de pobreza extrema[1]. Há pessoas lutando para sobreviver com menos de um quarto do salário-mínimo[2], ou até mesmo sem qualquer rendimento, o que delineia o Brasil como um país com mais da metade da população enfrentando dificuldades para garantir suas necessidades básicas (Souza y Silva, 2019).

A condição de pobreza pode ser definida como um estado de privações no qual o bem-estar do indivíduo é impactado, pois ele não possui o mínimo necessário que a sociedade é moralmente obrigada a assegurar. Dessa forma, a pobreza é compreendida como um conjunto de estados de privação que afetam os indivíduos dentro dessa sociedade (Sen, 2008; Osorio, Soares y Souza, 2011). Sendo afetada por fatores econômicos, sociais e históricos sociais, que tem como principal foco a desigual concentração de renda do Brasil (Souza; Silva, 2019).

O índice de pessoas em condição de extrema pobreza, no Brasil, apresentou uma redução significativa, diminuindo para 5,9% em 2022, comparado a 9% em 2021. Também foi registrada uma queda nos índices de quem vive em situação de pobreza passando de 36,7% em 2021 para 31,6% em 2022. Apesar da melhoria das condições socioeconômicas no país, a situação ainda é frágil, uma vez que duas em cada cinco mulheres pretas ou pardas se encontram na pobreza (IBGE, 2023).

Ressalta-se que nesse cenário, ainda existe uma parcela da população que é invisível como cidadão ficando de fora dos índices de pobreza, podendo ser considerada aquela parcela que sofre a criminalização da

pobreza devido não possuir registro de Certidão de Nascimento. A ausência do registro desencadeia em uma série de consequências de direitos legais como cidadão desde o momento de seu nascimento até aquele de tirar seu atestado de óbito, em sua morte. A falta da certidão restringe os indivíduos a viverem marginalmente em sociedade e trabalharem indignamente por falhas do Estado (Ministério Público, 2017), desencadeando em pobreza e miséria.

A pobreza é um termo de ampla discussão, ela pode ser analisada pelo aspecto econômico, social e até mesmo jurídico, eis que se trata de um conceito multidimensional e de extrema importância estatal. Segundo Crespo e Gurovitz (2002) a conceituação de pobreza é algo extremamente complexo. Ocorre que os estudos e conhecimentos acerca da desigualdade social, pobreza e as suas definições não conseguem mensurar com exatidão todos os dados diante de inúmeros fatores, como a ausência de registro de nascimento. Para Loureiro (2023) o nome da pessoa natural, também chamada de pessoa física, vai além de tratar de um atributo de personalidade, ele é um direito que visa proteger a pessoa, esse nome pode ser adquirido pelo nascimento, casamento ou adoção.

Para tanto, no presente ensaio busca-se apresentar medidas adotadas pelo Estado brasileiro na regularização da documentação e abordar os efeitos da inacessibilidade dos direitos fundamentais diante da invisibilidade registral e da pobreza. Nesse sentido, o argumento aqui defendido é de que a pobreza, além de multidimensional, é acentuada pela ausência do registro de nascimento e, consequentemente, pelo Estado. Ou seja, o Estado, como agente tomador de decisões e formulador de políticas públicas, tem responsabilidade direta na assistência social aos mais vulneráveis e, diante da ausência de registro e de eficácia do Estado, este é responsável pela pobreza em seu território.

A pesquisa possui metodologia indutiva, abordagem qualitativa, natureza básica com a utilização do procedimento bibliográfico e visa discorrer acerca da relação do registro civil com a pobreza. Estudar a temática justifica-se por sua abrangência nas esferas, econômicas, sociais e jurídicas, no qual tange a violação de diversos direitos, na invisibilidade registral e na inacessibilidade às garantias mais básicas para uma vida digna. Destaca-se: um indivíduo sem registro de nascimento sequer possui nome, não há nenhum registro perante o Estado e muito menos acesso aos direitos fornecidos por ele. A Certidão de Nascimento é documento base para a Carteira de Identidade, Cadastro de Pessoa Física (CPF) e Carteira de Trabalho e Previdência Social (CTPS). Nesse sentido, a ausência de registro civil inviabiliza essa proteção, pois sem a Certidão de Nascimento a pessoa física não nasceu perante o Estado e não tem a possibilidade de acesso a direitos fundamentais básicos.

A ausência de documentos pode resultar na redução dos direitos dos indivíduos e, em uma perspectiva mais abrangente, pode levar à atenuação de sua humanidade (Ministério Público, 2017). Entretanto, é em decorrência dos direitos reduzidos que se faz necessário relacionar o sub-registro com a linha da extrema pobreza, pois sem a identificação não é possível realizar matrícula em rede de ensino, possuir trabalho digno com Carteira de Trabalho assinada e Previdência Social ou até mesmo celebrar negócio jurídico. Cabe destacar que a Lei nº 14.534/2023 determinou em seu art. 1º que o Cadastro de Pessoa Física será o único número de identificação dos cidadãos, para todas as relações do indivíduo com o Estado.

Para tanto, o presente estudo abordará a inviolabilidade registral como uma face da pobreza, demonstrando que a pobreza é multidimensional e pode ser analisada por diferentes facetas. O texto está organizado em três seções, a contar desta breve introdução. A seção seguinte versa sobre as noções e dados sobre a pobreza e acerca da invisibilidade registral no Brasil, a partir da atuação do Estado, destacando a importância do registro civil de nascimento e as consequências jurídico e social no acesso aos direitos fundamentais.

2. Invisibilidade registral: uma face da pobreza

A pobreza pode ser conceituada através da visão subjetiva e abstrata de cada indivíduo, em que o grau de satisfação de suas necessidades está fora do padrão convencional ou desejado. Assim, o indivíduo expressa sentimentos de caráter normativo do que deveria ser a pobreza (Crespo y Gurovitz, 2002). A pobreza é um conceito usado para compreensão das situações sociais decorrentes tanto de países desenvolvidos como subdesenvolvidos, na qual pode ser percebida como uma questão multidimensional e complexa que deriva de divergentes situações e necessidades humanas que não estão sendo sanadas em diferentes setores do cotidiano dos indivíduos (Codes, 2008).

Compreendendo a pobreza como algo de cunho multidimensional, entende-se que seus elementos podem ser de cunho nutricional, bem como estarem atrelados ao estado de saúde do indivíduo, estar livre de doenças, ou até mesmo como realizações mais simplórias como estar feliz e realizado, ter a plena capacidade de trilhar seu caminho e fazer parte de uma sociedade (Fahel, et al., 2016). O que está fortemente relacionado com os direitos básicos assegurados para cada indivíduo, como o seu registro civil expresso através da sua certidão. Nesse sentido, a ideia de autonomia pode ser representada por um conjunto de fatores que refletem a liberdade pessoal para cada um escolher seu estilo de vida, assim a perspectiva multidimensional é inovadora para o entendimento da pobreza quando contribui para exceder os dilemas da sociedade em sua complexidade e no seu processo de mensuração (Fahel et al., 2016).

Oddone (2004) destaca que a sociedade se constitui através de extensões generalizadas das baixas condições de vida dos indivíduos através de um cenário desafiador para mensurar as diversas faces da pobreza, visto que o estudo e compreensão desse fenômeno são mais complexos para a definição adequada de políticas públicas e equidade social. Destaca-se que quando se trata de pobreza, fala-se para além daquela que é medida pelo número de pessoas abaixo da linha estabelecida, mas também se trata dos indivíduos que são ocultos perante a cultura subjacente, como aqueles sem acesso ao registro civil, demonstrando sua invisibilidade perante o estado e sua fragilidade como cidadãos.

O Brasil classifica-se com o 7° país com maiores desigualdades no mundo, evidenciado pela concentração de 48% de toda riqueza nacional nas mãos do 1% mais rico da população, ocasionando em quase metade da sociedade brasileira vivendo com apenas 3% da riqueza total do país (Alburquerque y Ribeiro, 2020). No entanto, é possível mensurar aqueles cidadãos que vivem sem registro, vivendo à mercê da invisibilidade (Ministério Público, 2017).

Conforme Araújo (2023) dados do censo de 2022 do IBGE sobre estatísticas do Registro Civil, apontam que cerca de 2,7 milhões de brasileiros, representando 2,59% da população, encontram-se sem certidão no país. Dessa quantidade, somente no estado do Rio de Janeiro, aproximadamente 200 mil indivíduos encontram-se nessa situação. Além disso, informações fornecidas pela Defensoria Pública do Rio de Janeiro indicam que, ao longo do ano de 2022, 435 indivíduos, incluindo crianças, jovens e idosos, foram registrados tardiamente nos núcleos da instituição, correspondendo a mais de uma pessoa por dia. O registro civil é um direito universal para cidadania e uma vida digna (Araújo, 2023).

Assim, visando aprofundar a discussão acerca da falta de acessos pela ausência de registro civil, no tópico a seguir será tratado acerca do Registro Civil no Brasil e os direitos que os indivíduos têm acerca de sua cidadania.

2.1 Registro civil: o nascimento da pessoa natural

O sistema jurídico é composto por diferentes tipos de registros, sendo eles: registro civil de pessoas naturais, registro civil de pessoas jurídicas, registro de títulos e documentos e registro de imóveis. “O Registro Civil

das Pessoas Naturais (RCPN), como seu próprio nome indica, tem como foco de interesse a pessoa física ou natural, vale dizer, o indivíduo, o ser humano, tal como ele é levado em consideração pelo direito. ” (Loureiro, 2023, p.178).

A Lei nº 6.015/1973 dispõe acerca dos registros públicos e determina em seu art. 29 que serão cadastrados no registro civil de pessoas naturais os nascimentos, casamentos, óbitos, emancipações, interdições, sentenças declaratórias de ausência, opções de nacionalidade e sentenças que deferirem a legitimação adotiva (Brasil, 1973). A Certidão de Nascimento é o instrumento público utilizado para o registro de pessoas físicas no Brasil. É a partir da Certidão de Nascimento que o nome é instituído, registrado e poderá ser criado os demais documentos básicos para a garantia de direitos fundamentais. É necessário o registro de nascimento para as medidas governamentais de criação e monitoramento da população nacional em estatísticas (Guirado, 2017) e posteriormente em políticas públicas.

No que tange ao registro de nascimento, ressalta-se que este possui um prazo para ser realizado. Conforme determina o art. 50 da Lei nº 6.015/1973, o prazo é de 15 dias, podendo ser ampliado em até três meses para os lugares distantes mais de trinta quilômetros da sede do cartório.

> Vários documentos públicos respondem a esta necessidade, tais como a Cédula de Identidade, a Carteira de Trabalho, Sentenças Judiciais e Atas Notariais de Notoriedade. Mas o principal, e que serve de origem para alguns deles, é o registro de nascimento que por isso é denominado de primeiro documento da cidadania (Loureiro, 2023, p 234).

De forma a incentivar o registro público e o acesso à direitos fundamentais, a Constituição Federal em seu art. 5º, inciso LXX, alínea “a” que, para aqueles reconhecidamente pobres, o registro civil de nascimento é gratuito. Em conformidade, a Lei nº 9.534 de 10 de dezembro de 1997 rege a gratuidade dos atos necessários ao exercício da cidadania acerca dos serviços notariais e de registro, de forma a dispor em seu art. 45 que o registro civil de nascimento e o de óbito são gratuitos, da mesma forma que a emissão da primeira Certidão.

Além disso, o registro civil do nascimento por meio de certidão possui caráter obrigatório para o exercício dos direitos civis, conforme expressa o art. 9º, inciso I do Código Civil que serão registrados em registro público os nascimentos, casamentos e óbitos. No mesmo diploma legal, é expresso no art. 1.525, inciso I que o direito de contrair matrimônio somente ocorre com a entrega de Certidão de Nascimento ou documento equivalente, *in verbis:*

> Art. 1.525. O requerimento de habilitação para o casamento será firmado por ambos os nubentes, de próprio punho, ou, a seu pedido, por procurador, e deve ser instruído com os seguintes documentos:
> I - Certidão de Nascimento ou documento equivalente;

A certidão de nascimento se trata de documento básico e essencial para a garantia de direitos, eis que sua ausência é impeditiva para a emissão de demais documentos essenciais. Além disso, um indivíduo sem nome registral não poderá providenciar as demais documentações básicas. Os documentos civis que compreendem a documentação básica foram determinados no art. 2º, § 2º do Decreto nº 10.063/2019.

> Art. 2º O Compromisso Nacional pela Erradicação do Sub-registro Civil de Nascimento e Ampliação do Acesso à Documentação Básica objetiva conjugar esforços da União, dos Estados, do Distrito Federal e dos Municípios para erradicar o sub-registro civil de nascimento no País e ampliar o acesso à documentação civil básica a todos os brasileiros.

> § 2º Para fins deste Decreto, compreende-se como documentação civil básica os seguintes documentos:
> I - Cadastro de Pessoas Físicas - CPF;
> II - Carteira de Identidade ou Registro Geral; e
> III - Carteira de Trabalho e Previdência Social - CTPS.

A Carteira de Trabalho e Previdência Social (CTPS) é a documentação básica para a garantia do direito fundamental ao trabalho digno, tal documentação garante acesso aos direitos trabalhistas, como também aos direitos previdências, como benefícios e aposentadorias. A Consolidação das Leis Trabalhistas (CLT) dispõe no art. 13º que:

> Art. 13 - A Carteira de Trabalho e Previdência Social é obrigatória para o exercício de qualquer emprego, inclusive de natureza rural, ainda que em caráter temporário, e para o exercício por conta própria de atividade profissional remunerada.

Nesse sentido, pode-se caracterizar o registro civil como a medida para garantia de direitos fundamentais, como o direito à personalidade, à individualidade, ao nome e sobrenome, como também à distinção social, conforme estabelece o art. 6º da Declaração Universal dos Direitos Humanos. Os direitos e garantias fundamentais são classificados na Constituição Federal como um gênero que engloba os direitos e deveres individuais e coletivos, direitos sociais, direitos de nacionalidade, direitos políticos e partidos políticos.

Chahaira (2020) em pesquisa realizada no Rio de Janeiro, com o objetivo de dar visibilidade a um grupo - apenados - que sobrevive sem documentação civil alguma demonstra a privação da liberdade das pessoas que não possuem registro civil através da apresentação do caso de um jovem que foi parar no sistema prisional por não ter documentação civil. O jovem somente teve a sua liberdade decretada depois de passar por um teste ósseo "sem valor legal" para poder afirmar sua idade. O exemplo apresentado pela autora demonstra como a vida dos indivíduos é afetada quando são invisíveis perante o Estado e as leis.

A Constituição Federal determina em seu art. 1º, inciso III como um dos princípios fundamentais a garantia da dignidade da pessoa humana por meio do Estado. Em que pese a classificação dos direitos fundamentais, é clara a sua divisão por meio de "Gerações". No entanto, há um dilema acerca da nomenclatura correta, se esta seria "Gerações" ou "Dimensões". Para Bonavides (2008), há quatro dimensões ou gerações conhecidas e consagradas acerca da concretização dos direitos fundamentais. Elas são: direitos individuais, direitos sociais, direitos dos povos, direitos universais.

A nomenclatura, para Lenza (2022), remete à ideia de que a primeira geração seria ultrapassada pela segunda geração de direitos, sendo assim a nomenclatura correta para a classificação dos direitos fundamentais conhecida como "Dimensões". No que tange à crítica às gerações dos direitos fundamentais, Cançado Trindade (1997, p. 390) expõe: "[...] a fantasia nefasta das chamadas 'gerações de direitos', histórica e juridicamente infundada, na medida em que alimentou uma visão fragmentada ou atomizada dos direitos humanos, já se encontra definitivamente desmistificada. "

Conforme Da Fonseca (2019), a primeira geração consiste em direitos de liberdades, os quais versam sobre temas como direitos civis e políticos. Os direitos humanos da segunda dimensão, segundo Lenza (2022), são aqueles direitos sociais, culturais, econômicos, coletivos e de igualdade, já a terceira dimensão compreende os direitos de solidariedade e fraternidade, o direito ao desenvolvimento, à paz, ao meio ambiente, o direito à propriedade e de comunicação.

Além destas, Paulo Bonavides (2008) classifica mais duas dimensões dos direitos humanos, sendo a quarta

dimensão, os direitos que decorrem da globalização dos direitos fundamentais, como o direito à democracia, informação e pluralismo, como também o direito à manipulação genética. Entende-se que diante dos avanços da globalização e, consequentemente, tecnológicos, se fez necessário a ampliação dos direitos tidos como fundamentais para a dignidade humana. Para o autor, os direitos da 4ª geração/dimensão são aqueles relacionados à manipulação genética, discussões sobre biotecnologia e bioengenharia e pressupostos éticos relacionados a estes (Da Fonseca, 2019). Já a quinta dimensão é classificada como o direito à paz de forma ampla, visto sua necessidade de ser uma dimensão autônoma.

> A dignidade jurídica da paz deriva do reconhecimento universal que se lhe deve enquanto pressuposto qualitativo da convivência humana, elemento de conservação da espécie, reino de segurança dos direitos. Tal dignidade unicamente se logra, em termos constitucionais, mediante a elevação autônoma e paradigmática da paz a direito da quinta geração (Bonavides, 2008, p.5).

Os direitos fundamentais não estão somente dispostos na Constituição Federal, eis que é disposto como direito básico à dignidade humana o exposto no art. 16 do Código Civil que toda pessoa tem direito ao nome, nele compreendidos o prenome e o sobrenome. Guirado (2017) explica a violação aos direitos fundamentais da criança e do adolescente perante a ausência de Certidão de Nascimento, visto que são impedidos de acessar os direitos expostos no art. 227 da Constituição Federal e art. 4º do Estatuto da Criança e do Adolescente. A Constituição Federal de 1988, a qual encontra-se vigente, dispõe em seu art. 227:

> Art. 227. É dever da família, da sociedade e do Estado assegurar à criança, ao adolescente e ao jovem, com absoluta prioridade, o direito à vida, à saúde, à alimentação, à educação, ao lazer, à profissionalização, à cultura, à dignidade, ao respeito, à liberdade e à convivência familiar e comunitária, além de colocá-los a salvo de toda forma de negligência, discriminação, exploração, violência, crueldade e opressão.

Nesse mesmo sentido, é regulado no art. 4º da Lei nº 8.069, de 13 de julho de 1990, o Estatuto da Criança e do Adolescente, o seguinte direito:

> Art. 4º É dever da família, da comunidade, da sociedade em geral e do poder público assegurar, com absoluta prioridade, a efetivação dos direitos referentes à vida, à saúde, à alimentação, à educação, ao esporte, ao lazer, à profissionalização, à cultura, à dignidade, ao respeito, à liberdade e à convivência familiar e comunitária.

A Lei nº 8.742/1993, que dispõe sobre a organização da Assistência Social, determina em seu art. 1º que a assistência social é direito do cidadão e dever do Estado para prover o mínimo social. Tal dispositivo legal é extremamente importante ao abordar políticas públicas, eis que regula acerca dos projetos de enfrentamento da pobreza, como Auxílio-Inclusão, Benefício de Prestação Continuada (BPC) e o Programa Bolsa Família (PBF) (Brasil, 1993).

Chahaira (2020) descreve sobre o processo de marginalização aos acessos a direitos e como isso pode afetar o cotidiano dos cidadãos, como no caso do atual presidente Luiz Inácio "Lula" da Silva, que só foi registrado aos sete anos de idade juntos com seus outros irmãos por haver muita dificuldade de acesso a registros de pessoas nascidas na roça no Nordeste. Além disso, a autora escreve sobre o caso de um indivíduo com 27 anos que nunca teve Certidão de Nascimento, não sabe os nomes dos pais biológicos e teve acesso à saúde e escola negados por falta de documentação. Nesse sentido, na seção seguinte serão discutidas as medidas legais que o Estado executa na regularização do processo de invisibilidade registral, como a implementação de programas de políticas públicas, propagandas e implementação de novos dispositivos legais.

2.2 A atuação do estado brasileiro na regularização

Em razão da extrema importância do registro civil para a garantia de direitos fundamentais, desenvolvimento de políticas públicas e maior segurança jurídica e informacional para o Estado, foram implementadas medidas como Plano Nacional para Erradicação do Subregistro, Comitês Estaduais e Municipais, entre outros eventos para auxiliar o acesso ao registro civil.

O Fundo das Nações Unidas para a Infância (UNICEF) reconheceu que o Brasil teve avanços na ação de efetivar a documentação básica dos cidadãos, sendo que os dados de 30 anos demonstram que 35% das crianças não eram registradas ao nascer e, no ano de 2021, o índice caiu para aproximadamente 3% (UNICEF, 2021). Destaca-se que a UNICEF realizou uma campanha em conjunto com a Rede Globo[3], no ano de 2007, a qual tinha como objetivo o registro civil da Certidão de Nascimento e a cidadania, sendo popularmente conhecida pela música tema da propaganda:

> Eu tenho nome e quem não tem?
> Sem documento eu não sou ninguém.
> Eu sou Maria.
> Eu sou João.
> Com Certidão de Nascimento, sou cidadão!

A campanha se tratava de um vídeo com duração de trinta segundos, que associa a vacinação, educação e benefícios com o registro civil do nascimento, de forma a ressaltar a importância do documento com atos civis simples e essenciais.

O Decreto nº 10.063/2019 que dispõe sobre o Compromisso Nacional pela Erradicação do Sub-registro Civil de Nascimento e ampliação do acesso à documentação básica, determina em seu art. 2º o seguinte:

> Art. 2º O Compromisso Nacional pela Erradicação do Sub-registro Civil de Nascimento e Ampliação do Acesso à Documentação Básica objetiva conjugar esforços da União, dos Estados, do Distrito Federal e dos Municípios para erradicar o sub-registro civil de nascimento no País e ampliar o acesso à documentação civil básica a todos os brasileiros.

Neste mesmo diploma legal, é estabelecido em seu art. 4º, § 2º a atuação dos Estados, do Distrito Federal e dos Municípios com o Compromisso Nacional pela Erradicação do Sub-registro Civil de Nascimento, por meio da instituição de Comitês gestores em seus âmbitos de atuação.

> Art. 4º A adesão dos Estados, do Distrito Federal e dos Municípios ao Compromisso Nacional pela Erradicação do Sub-registro Civil de Nascimento e Ampliação do Acesso à Documentação Básica ocorrerá por meio de termo de adesão, cujos objetivos refletirão as diretrizes estabelecidas neste Decreto.
>
> § 2º Os Estados, o Distrito Federal e os Municípios que aderirem ao Compromisso Nacional pela Erradicação do Sub-registro Civil de Nascimento e Ampliação do Acesso à Documentação Básica deverão instituir comitês gestores em seus âmbitos de atuação, cuja composição e modo de funcionamento serão objeto de regulamentação própria, com o objetivo de planejar, implementar, monitorar e avaliar as ações para erradicação do sub-registro de nascimento e ampliação do acesso à documentação civil básica.

O Plano Nacional para a Erradicação do Subregistro é de grande importância para ministérios, organismos

internacionais, registradores e tabeliães e, principalmente, da própria sociedade civil (Guirado, 2017). Nesse sentido, é disposto no art. 6 do Decreto nº 10.063/2019 a criação do Comitê Gestor Nacional do Compromisso Nacional pela Erradicação do Sub-registro Civil de Nascimento e Ampliação do Acesso à Documentação Básica, como órgão de assessoramento nacional que visa a implementação de ações relacionadas à erradicação do sub-registro civil de nascimento, composto por representantes do Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos (responsável pela coordenação), Ministério da Justiça e Segurança Pública, Ministério da Economia, Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento, Ministério da Cidadania, Ministério da Saúde e Ministério do Meio Ambiente.

O Conselho Nacional de Justiça constituiu Provimento de nº 140/23 que estabelece o Programa de enfrentamento ao sub-registro civil e de ampliação ao acesso à documentação básica por pessoas vulneráveis, como também estabeleceu a semana nacional de registro civil. Para fins de consideração acerca da vulnerabilidade, é estabelecido no parágrafo único do art. 2º do referido Provimento que expõe:

Art 2º. Parágrafo único. Considera-se população socialmente vulnerável, para fins deste provimento:

> I - população em situação de rua, nos termos do parágrafo único do art. 1º do Decreto n. 7.053, de 23 de dezembro de 2009 (Política Nacional para a População em Situação de Rua);
>
> II - povos originários;
>
> III - população ribeirinha;
>
> IV - refugiados;
>
> V - população em cumprimento de medidas de segurança, situação manicomial, carcerária e egressos do cárcere.

Acerca da Semana Nacional do Registro Civil - "Registra-se!", programa amplamente divulgado por meio de suas peças de divulgação foi estabelecido no art. 5º, § 1º que o evento ocorrerá no mínimo uma vez ao ano, sendo pelo menos um evento realizado sempre na segunda semana do mês de maio, vê-se:

> Art. 5º Fica instituída a Semana Nacional do Registro Civil – "Registre-se! ", que ocorrerá, no mínimo, uma vez a cada ano, com convocação prévia pela Corregedoria Nacional de Justiça.
>
> § 1º A Semana Nacional "Registre-se!" será realizada sempre na segunda semana do mês de maio, sem prejuízo de outras convocações.

A figura 1, a seguir demonstra exemplos de matérias publicitários, utilizados na 2º Semana do Registros Civil, as quais contém os dias que ocorrem a campanha de registro, entre 13 e 17 de maio e informam como proceder para participar cons

Figuras 1
Matérias publicitár

Fonte: Conselho Nacional de Justiça, 2024

Destaca-se que na 1ª Edição da Semana Nacional de Registro Civil - Registra-se! Os seus resultados foram divulga ndo que, até a da 2024). A figura 2 › Brasil.

Figura
Resulta

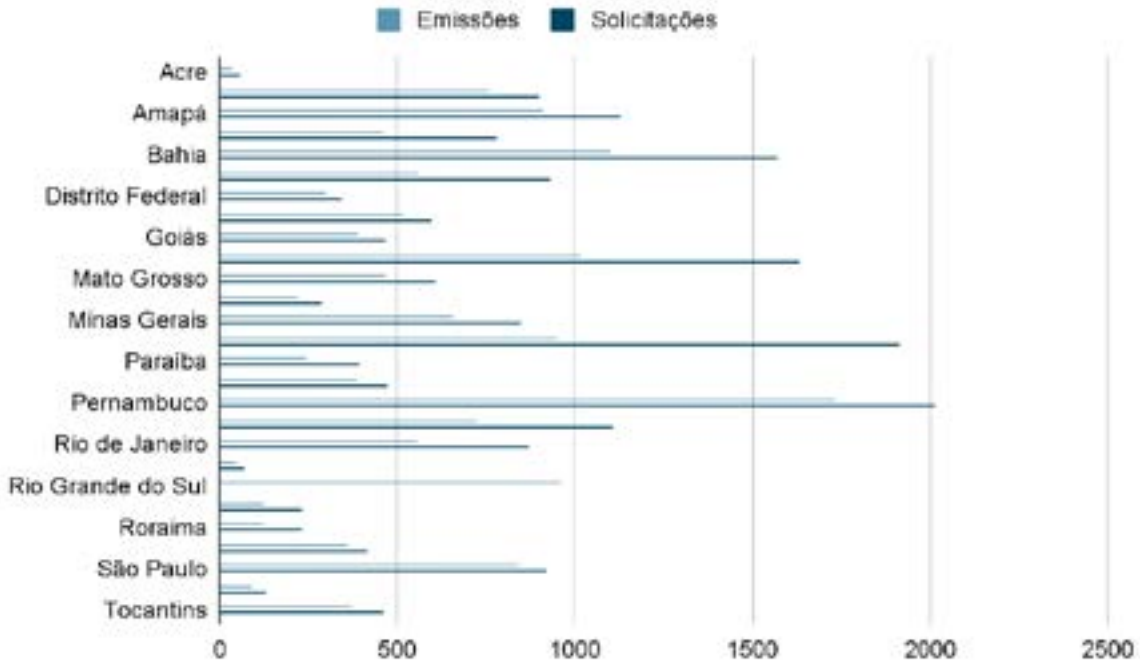

Fonte: elaboração própria, a partir das informações do Conselho Nacional de Justiça (2024)

O Conselho Nacional de Justiça divulgou no dia 16 de maio de 2024 os resultados do primeiro dia da 2ª Edição da Semana Nacional de Registro Civil - Registra-se!, no qual foram emitidas 5.076 certidões, sendo 4.689 de nascimento e 378 de casamento. Na matéria publicada, é realizado um comparativo com a 1ª edição, a qual no primeiro dia havia realizado apenas 1.392 registros. Não obstante os dados fornecidos, ressalta-se que no primeiro dia da 2ª edição os Estados com mais documentos emitidos foram São Paulo (1.616), Pernambuco (677) e Pará (445) (CNJ, 2024)[4].

Diante disso, é possível verificar que nas últimas décadas estão sendo implementadas medidas para a erradicação do sub-registro civil no Brasil. Todavia, os números de solicitações de certidões ainda são crescentes. Assim, analisa-se que o indivíduo que subsiste na extrema pobreza, sem condições dignas e sem fácil locomoção do meio rural ao meio urbano, não é contemplado por política pública.

Destarte, o número de pessoas no Brasil sem registro civil, consideradas invisíveis perante o Estado, permanece alarmante. Embora muitos brasileiros tenham participado da 2ª Edição da Semana Nacional de Registro Civil, resultando na emissão de 4.689 certidões de nascimento apenas no primeiro dia (CNJ, 2024), ainda há uma parcela significativa da população que permanece sem registro. Por se encontrar em regiões de difícil acesso, ficam à margem de iniciativas como a 1ª e a 2ª Semana Nacional de Registro Civil, o que as priva do suporte necessário para obter a documentação, um direito básico de todo cidadão. A invisibilidade social impede o acesso a serviços fundamentais, como saúde, educação e assistência social, alimentando um ciclo vicioso de pobreza. Esse ciclo se perpetua quando não se considera uma abordagem intersetorial que leve em conta as diversidades territoriais e culturais do Brasil.

3. Considerações finais

A pobreza e ausência de registro de nascimento são elementos interligados entre si, visto que a pobreza gera empecilhos para o acesso ao registro civil e sem o registro de nascimento não é possível acesso às políticas públicas de enfrentamento à pobreza. A problemática de um indivíduo sem registro ocasiona na insegurança jurídica, socioeconômica e na eficácia das políticas estatais.

O registro civil é o ato jurídico realizado para publicizar um ato civil, seja este o nascimento, casamento, óbito, emancipação ou adoção. O registro da Certidão de Nascimento confere nome e personalidade como pessoa natural de direito, a qual passa a possuir identidade própria, uma filiação e uma cidadania.

Tal ato é fundamental para o acesso aos direitos sociais, políticos e econômicos. O trabalho digno, a moradia, o reconhecimento do poder familiar, a educação são elementos que somente podem existir em um ambiente em que o indivíduo é reconhecido perante o Estado. No entanto, existe uma parcela da população em situação de vulnerabilidade social, que não possui esse documento, ficando oculta perante a sociedade.

O Estado reconhece a importância do registro civil e da garantia dos direitos fundamentais para os cidadãos brasileiros, exercendo medidas para que esse problema seja sanado. No entanto, quando a falta de certidão de nascimento é vista pela ótica da pobreza é relevante destacar que é um problema a ser solucionado, pois, os cidadãos que não tem sua certidão de nascimento não conseguem sair do ciclo da exclusão social, uma vez que não podem acessar as políticas públicas, como se cadastrar no Cadastro Único, por exemplo.

Assim, é importante que medidas sejam tomadas levando em consideração a população mais carente e suas especificidades, como, por exemplo, o território que estão localizados, se esse é de fácil acesso para a emissão do documento, se a população de baixa renda tem consciência das campanhas para emissão do registro, de sua gratuidade, entre outros, e mais importante, trabalhar com medidas educacionais com a população, esclarecendo a funcionalidade da certidão de nascimento.

A ausência da certidão de nascimento é uma consequência e um agravante da pobreza, ocasionando em um ciclo vicioso de desigualdade, perante a ausência de identidade e da presença do e no Estado. Diante dessa realidade é fundamental que as políticas públicas sejam fortalecidas e adaptadas para atender as necessidades da população de baixa renda.

Para ocorrer a conscientização sobre o registro civil, este deve ser amplamente divulgado entre as comunidades em vulnerabilidade social, sendo essencial que as instituições trabalhem para que todos os cidadãos independentes da sua situação social tenham acesso ao registro civil e aos seus direitos fundamentais.

Referências

Araújo, V. (2003). 'Invisíveis': Rio tem mais de 200 mil pessoas, de crianças a idosos, sem registro de nascimento. *O GLOBO*. Disponível em: https://oglobo.globo.com/rio/noticia/2023/01/invisiveis-rio-tem-mais-de-200-mil-pessoas-de-criancas-a-idosos-sem-registro-de-nascimento.ghtml Acessado em: 09 de jan. de 2024.

Bonavides, P. (2008). A quinta geração de direitos fundamentais. *Revista Brasileira de Direitos Fundamentais y Justiça,* 2(3), 82–93. DOI: 10.30899/dfj.v2i3.534. Disponível em: https://dfj.emnuvens.com.br/dfj/article/view/534. Acesso em: 5 ago. 2024.

Brasil. (1988). *Constituição da República Federativa do Brasil*. Senado Federal, Centro Gráfico. Disponível em: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm. Acesso em: 06 ago. 2023.

Brasil. (1943). Decreto-lei nº 5.452, de 1 de maio de 1943. *Aprova a consolidação das leis do trabalho. Lex: coletânea de legislação: edição federal*, 7.

Brasil. (2014). Decreto nº 8.270, de 6 junho de 2014. *Institui o Sistema Nacional de Informações de Registro Civil - Sirc e seu comitê gestor, e dá outras providências.* Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2011- 2014/2014/Decreto/D8270.htm acesso:15-04-2019. Decreto nº 8.270 de 6 de junho de 2014. Acesso em: 23 de jun. 2024.

Brasil. (2019). Decreto nº 9.929 de 22 de julho de 2019. *Dispõe sobre o Sistema Nacional de Informações de Registro Civil - Sirc e sobre o seu comitê gestor.* Disponível em: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2019-2022/2019/Decreto/D9929.htm#:~:text=DECRETO%20N%C2%BA%209.929%2C%20DE%2022,37%20a%20art. Acesso em: 06 ago. 2023.

Brasil. (1973). Lei nº 6.015, de 31 de dezembro de 1973. *Dispõe sobre os registros públicos, e dá outras providências*. Disponível em: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l6015compilada.htm. Acesso em: 04 ago. 2024.

Brasil. (1993). Lei nº 8.742, de 07 de dezembro de 1993. *Dispõe sobre a organização da assistência social e dá outras providências.* Disponível em: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l8742.htm. Acesso em: 12 ago. 2024

Brasil. (1997) Lei nº 9.534, de 10 de dezembro de 1997. Dá nova redação ao art. 30 da Lei nº 6.015, de 31 de dezembro de 1973, que dispõe sobre os registros públicos; acrescenta inciso ao art. 1º da Lei nº 9.265, de 12 de fevereiro de 1996, que trata da gratuidade dos atos necessários ao exercício da cidadania; e altera os arts. 30 e 45 da Lei nº 8.935, de 18 de novembro de 1994, que dispõe sobre os serviços notariais e de registro.

Disponível em: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l9534.htm#:~:text=LEI%20N%C2%BA%209.534%2C%20DE%2010%20DE%20DEZEMBRO%20DE%201997.&text=D%C3%A1%20nova%20reda%C3%A7%C3%A3o%20ao%20art,cidadania%3B%20e%20altera%20os%20arts. Acesso em: 5 ago. 2024

Brasil. (2022) Lei nº 10.406, de 10 de janeiro de 2022. Institui o Código Civil. Brasília. Disponível em: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/2002/l10406compilada.htm?ref=blog.suitebras.com. Acesso em 6 ago. 2023.

Brasil. (2023). Lei nº 14.534, de 11 de janeiro de 2023. Disponível em: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2023-2026/2023/lei/l14534.htm. Acesso em: 15 jan. 2024.

Brasileiro, T.V. (2017). O comitê gestor estadual de políticas de erradicação do sub-registro civil de nascimento e ampliação do acesso à documentação básica do Rio de Janeiro: um zoom sobre a sua trajetória. Ministério Público do Estado do Rio de Janeiro (Org.). *Acesso à Documentação*, MPRJ, 47-79.

CNJ. Conselho Nacional de Justiça. *Campanha Registro Civil.* Disponível em: https://www.cnj.jus.br/campanha/campanha-registro-civil/. Acesso em 08 de ago de 2024.

CNJ. Conselho Nacional de Justiça. *Peças de Divulgação*. Disponível em:

https://www.cnj.jus.br/corregedoriacnj/semana-nacional-de-registro-civil-registre-se/2-a-semana-nacional-do-registro-civil/pecas-de-divulgacao/). Acesso em 08 de ago de 2024.

CNJ. Conselho Nacional de Justiça. R*egistre-se: no primeiro dia da ação, foram emitidas mais de 5 mil certidões.* Disponível em: https://www.cnj.jus.br/registre-se-no-primeiro-dia-da-acao-foram-emitidas-mais-de-5-mil-certidoes/. Acesso em 08 de ago de 2024.

Codes, A. L. M. (2008). A trajetória do pensamento científico sobre pobreza: em direção a uma visão complexa. TEXTO PARA DISCUSSÃO N° 1332, *IPEA*.

Conselho Nacional de Justiça. (2023). Provimento 140 de 22 de fevereiro de 2023. Disponível em: https://atos.cnj.jus.br/files/original2114002023022363f7d718d3b3d.pdf. Acesso em 6 ago. 2024.

Crespo, A. P. A y Gurovitz, E. (2002). *A pobreza como um fenômeno multidimensional*. RAE eletrônica, 1, 1-12.

Chahaira, L. V. (2020). *"E se eu não existe, por que cobras de mim?"*: a dupla marginalidade das pessoas privadas de liberdade sem documentos civis no estado do Rio de Janeiro. (Dissertação), Universidade do Estado do Rio de Janeiro.

Da Fonseca, R. S. (2019). Direitos de fraternidade na teoria das gerações de direitos fundamentais. *Revista do Tribunal Regional Federal da 1ª Região, 3*1(1) 122–131. Disponível em: https://revista.trf1.jus.br/trf1/article/view/29. Acesso em: 5 ago. 2024.

Fahel, M., Teles, L. R y Caminhas, D. A. (2016). Para além da renda. Uma análise da pobreza multidimensional no Brasil. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 31, e319205

Guirado, M. C. (2017). Passaporte para a proteção: política pública, direito de cidadania. In: Ministério Público do Estado do Rio de Janeiro (Org.). *Acesso à Documentação*, MPRJ, 29-46.

IBGE. (2023). Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. *Síntese de Indicadores Sociais*. Disponível em: https://agenciadenoticias.ibge.gov.br/agencia-noticias/2012-agencia-de-noticias/noticias/38545-pobreza-cai-para-31-6-da-populacao-em-2022-apos-alcancar-36-7-em-2021. Acesso em 8 jan. 2024.

Kageyama, A y Hoffmann, R. (2016). Pobreza no Brasil: uma perspectiva multidimensional. *Economia e Sociedade*, 15(1), 79–112.

Loureiro, L. G. (2023). *Registros Públicos.* Teoria e Prática. 12. ed., rev., atual. e amp. JusPodivm.

Ministério dos Direitos Humanos e da Cidadania. *Unicef reconhece trabalho do Brasil em promover o*

registro de crianças. Disponível em: https://www.gov.br/mdh/pt-br/assuntos/noticias/2021/marco/unicef-reconhece-trabalho-do-brasil-em-promover-o-registro-civil-de-criancas. Acesso em: 08 de ago de 2024.

Ministério Público do Estado do Rio de Janeiro. (2017). *Acesso à Documentação*, MPRJ.

Oddone, H. (2004). Las otras caras de la pobreza. *Población y Desarrollo*. 14-23. Disponível em: http://archivo.bc.una.py/index.php/RE/article/view/796 Acessado em: 04/09/2023.

Organização Das Nações Unidas – ONU. (1948). Declaração Universal dos Direitos Humanos. Assembleia Geral das Nações Unidas, Nova Iorque, 10 dez.

Osorio, R. G., Soares, S. S. D y Souza, P. H. G. F. (2011). Erradicar a pobreza extrema: um objetivo ao alcance do Brasil. Texto para Discussão n° 1619, *IPEA*.

Pimentel, W. L. (2023). Evolução dos Métodos de penhora de bens no direito processual civil. *Equidade: Revista Eletrônica de Direito da UEA*. 7(3).

Planalto. (2019). Decreto 10.063/2019, dispondo sobre o Compromisso Nacional pela Erradicação do Sub-registro Civil de Nascimento e Ampliação do Acesso à Documentação Básica, o Comitê Gestor Nacional do Compromisso Nacional pela Erradicação do Sub-registro Civil de Nascimento e Ampliação da Documentação Básica e a Semana Nacional de Mobilização para o Registro Civil de Nascimento e a Documentação Básica. Acesso em: 23 de jun. de 2024. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2019-2022/2019/decreto/D10063.htm.

Trindade, A. C. (1997). *Tratado de direito Internacional dos direitos humanos*. Fabris. 1, 390.

Silva, J. J., Bruno, M. A. P y Silva, D. B. N. (2020). Pobreza multidimensional no Brasil: uma análise do período 2004-2015. *Brazilian Journal of Political Economy,* 40, 138-160.

Souza, M. I. D. de., Silva, M. R. F. E. (2019). Pobreza, Desigualdade Social e Território: ambiência de atuação da Política Pública de Assistência Social (Poverty, Social Inequality and Territory: acting ambience of Public Policies in Welfare). *Emancipação*, 19(2) 1–17.

SEN, A. (2008). *Desigualdade Reexaminada.* 2.

[1]Se caracteriza como extrema pobreza aqueles com renda menor de R$ 200,00 mensais. As pessoas em situação de pobreza são aquelas com renda mensal de até R$ 637,00.

[2]O valor do salário mínimo em agosto de 2024 é R$1.412,00.

[3]A Rede Globo é uma rede de televisão brasileira, de canal aberto, com emissoras próprias e afiliadas.

[4]O Estado do Rio Grande do Sul não divulgou os dados referentes às solicitações da 1ª Edição da Semana Nacional de Registro Civil e não participou da 2ª Edição, a qual ocorreu em maio de 2024, diante da catástrofe das enchentes que acometeram o Estado.

La política de asistencia social para la población sin hogar en la ciudad de São Paulo frente a los desafíos de los ODS

DOI: https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8077

Recepción
25 | septiembre | 2024

Aceptación
24 | noviembre | 2024

Diego Borges Cordeiro*
ORCID: 0000-0002-8329-6438
Pontifícia Universidad Católica de São Paulo (PUC-SP), Brasil

Resumen

El artículo examina la Política de Asistencia Social de Brasil, con especial atención a las acciones dirigidas a la población en situación de calle. El análisis se enmarca en la Agenda 2030, diseñada para abordar problemas crónicos mediante los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Basándose en la hipótesis de que Brasil implementa esfuerzos específicos para este segmento como parte de su compromiso con los ODS, el estudio plantea la pregunta: ¿hasta qué punto estas acciones responden efectivamente a las necesidades de esta población? Para ello, se evaluó el servicio ofrecido por los Centros de Acogida, utilizando un enfoque metodológico fundamentado en teorías de las ciencias sociales. Los resultados revelaron que, aunque se cumple con las disposiciones legales, las acciones carecen de un enfoque centrado en el bienestar de los beneficiarios y de medidas innovadoras. La investigación concluye que, debido a la complejidad del problema, prevalece una política implícita de inacción que condena a esta población al abandono e incluso a la muerte en las calles.

Palabras clave: ODS, población sin hogar, Política de Asistencia Social, Centro de bienvenida, São Paulo

* Doctor en Ciencias Sociales/Sociología por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (PUC-SP). Contacto: dbc.borges905@gmail.com

The social assistance policy for the homeless population in the city of São Paulo in the face of the challenges of the SDGs

Abstract

The article examines Brazil's Social Assistance Policy, with a particular focus on actions aimed at the homeless population. The analysis is framed within the 2030 Agenda, designed to address chronic problems through the Sustainable Development Goals (SDGs). Based on the hypothesis that Brazil implements specific efforts for this segment as part of its commitment to the SDGs, the study raises the question: to what extent do these actions effectively address the needs of this population? To answer this, the services provided by Reception Centers were evaluated using a methodological approach grounded in social science theories. The results revealed that, while legal provisions are met, the actions lack a focus on the beneficiaries' well-being and fail to incorporate innovative measures. The study concludes that, due to the complexity of the problem, an implicit policy of inaction prevails, condemning this population to abandonment and even death on the streets.

Keywords: SDG, Homeless Population, Social Assistance Policy, Shelter Center, City of São Paulo

Introducción

En 2015 se realizó un pacto internacional, mismo que bajo iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), reunió a 193 países con la misión de adherirse a un marco común de acciones capaces de afrontar problemas crónicos en la sociedad. El resultado del encuentro alcanza la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que se distribuyen en 17 acciones amplias y vinculadas a 169 metas diversas que se espera alcanzar para el año 2030, la denominada Agenda 2030 (ONU, 2015). Una de las situaciones que más preocupa es la de la población sin hogar. En Brasil, para combatir dicha situación existe la Asistencia Social de Brasil, política específicamente destinada a atender este segmento de la sociedad.

Sin embargo, el problema que ponemos en cuestión ahora es el escepticismo que los ODS han despertado por parte de los expertos respecto a su cumplimiento (Moreira et al., 2019). A modo de ejemplo, estamos ante 150 millones de personas que viven sin hogar en el mundo (alrededor del 2% de la población global), ocupando estructuras no destinadas a vivienda, según el Foro Económico Mundial (2021). Sólo en territorio brasileño hubo 281.472 personas sin hogar entre 2019 y 2022 (IPEA, 2023), y 36.367 de ellas se concentran en la capital de São Paulo (Dias, 2021), un número significativo en una ciudad con 11.451.245 habitantes, con una densidad demográfica de 7.527,76 habitantes por kilómetro cuadrado (IBGE, 2022).

Dada la realidad que se muestra, observando los datos y considerando que Brasil es uno de los firmantes de los 17 ODS (Brasil Cumpre..., 2015), se entiende que el país enfrenta serios desafíos en el logro de los objetivos de la ONU con la población sin hogar. Actualmente, se sabe que la ciudad de São Paulo cuenta con una red de servicios de asistencia social notables dirigidos a este público, tales como: servicios de aproximación asistencial, centros comunitarios, repúblicas, centros de acogida (albergues), hoteles sociales, etc. Asumiendo que estos servicios ponen en práctica esfuerzos como parte del logro de los ODS, la pregunta que surge es: ¿en qué medida estas acciones realmente están atendiendo a las necesidades de este segmento social local para

contribuir e impactar en el cumplimiento de los objetivos globales de la Agenda 2030?

En un primer momento, los servicios de asistencia social realizados en el municipio de São Paulo parecen demostrar una posible incapacidad para responder con medidas adecuadas de protección social cuando nos enfrentamos, entre 2019 y 2021, a una variación anual del 23,2% de personas que duermen en las aceras, plazas, bajo marquesinas y viaductos de la ciudad (São Paulo, 2021). Estamos hablando de una población en crecimiento, cuya variación anual en el mismo período fue del 14,4%, mientras que la tasa de crecimiento de la población general de la ciudad fue apenas del 0,6% (São Paulo, 2021).

Así, el objetivo de este artículo es analizar la Política de Asistencia Social de Brasil, en particular las acciones dirigidas a la población sin hogar en la ciudad de São Paulo. Sin embargo, la propuesta se restringe únicamente a los centros de acogida (albergues) para este público. Comprobar la calidad de la atención se considera aquí la forma más adecuada de indicar el nivel de contribución del municipio a los objetivos globales de la Agenda 2030. El estudio se basa en los censos de población sin hogar, los informes de la ONU y la bibliografía de las ciencias sociales.

El estado y el capitalismo en el control de la vida y la muerte

La perspectiva teórica del estudio aquí comentado se centrará en comprender a un Estado que, a lo largo de su historia, se ha organizado como un agente regulador de la sociedad, implementando mecanismos de control a través de instituciones, leyes, decretos, tribunales, policía, etc., como un ejercicio de "violencia legítima" basado en la teoría de Weber (2011) reprimir acciones grupales y libertades individuales, definir lo que está permitido o no en la vida en sociedad, criminalizar ciertas conductas consideradas desviadas por el Estado, que pueden poner en riesgo su control. (Cordeiro, 2023), incluido el mantenimiento y promoción de la vida de estos individuos, más conocido como "biopoder" (Foucault, 1985).

El biopoder puede actuar, en el caso de Brasil, a través del Sistema de Salud (SUS), a través de la Política de Asistencia Social, para quienes lo necesitan, así como en el fomento de buenas prácticas de salud corporal, en la orientación del consumo de una buena nutrición, a través de la disciplina de las personas respecto de las actividades físicas, a través de anuncios de exámenes periódicos, la promoción de políticas públicas de protección social para determinados grupos, etc. Es digno de mención que todas estas condiciones aquí presentadas no pueden escapar a un "régimen de dominación" sobre los individuos.

El dominio de la "disciplinarización" con características de inversión en la salud del individuo viene ambiciosamente con el objetivo de prepararlo para tener una vida sana y ser económicamente activo, lo que significa que, promoviendo la salud corporal, se vuelve posible ser una persona productiva. Aquí, vida y política están unidas en un nudo imposible de desatar (Esposito, 2006). El biopoder también es un elemento indispensable para el desarrollo del capitalismo, por su esencia y capacidad de ajustar a la población a los procesos económicos (Foucault, 1985). Por ahora, se necesitan personas sanas para que los modos de productividad capitalistas funcionen (Cordeiro, 2023). Basta ver que el proceso de industrialización del siglo XIX exigía cuerpos sanos, útiles y dóciles (Foucault, 1985).

Por lo tanto, el Estado, junto con el capitalismo, condiciona silenciosamente a los individuos a "superar la muerte", sin percibir inteligiblemente su sometimiento a vivir. Así, se establece la "norma" entre Estado, capitalismo y sociedad, "[...] la norma es lo que se puede aplicar tanto a un cuerpo que se quiere disciplinar como a una población que se quiere regular" (Foucault, 1985, p. 302). Pero, por supuesto, garantizar la salud para "todos" en una sociedad muchas veces termina siendo complejo, lo que requiere elegir y restringir la atención sólo a un "grupo privilegiado". En este caso, para garantizar la vida de los privilegiados, se hace necesario decidir sobre la muerte de otros órganos. Ha llegado el momento de eliminar a los "inválidos"

(Cordeiro, 2023).

Durante la pandemia de Covid-19, durante el colapso del sistema sanitario, se pudo seguir la estrategia de eliminar algunos cuerpos:

> [...] durante la fase pandémica, la producción de cuerpos sanos comenzó a ser operacionalizada sólo para grupos privilegiados. Era el momento de decidir racionalmente qué grupos de la sociedad podían vivir y cuáles tenían que morir. Quienes entraron en las estadísticas de muertes por Covid-19 [pasaron] momentos límite entre la vida y la muerte [...] La práctica de descartar grupos de personas realmente confirmó las diferencias de clase que promueven el Estado y el capital, ya que los ubica en una especie de jerarquización de cuerpos que los estratifica con los que pueden ser descartados y con otros que deben vivir. Se puede decir que es otra estrategia de la racionalidad humana para purificar el ambiente ante un cuerpo contaminado, debido a que muchas veces no es blanco, no tiene educación, es de origen pobre, etc. Y por increíble que parezca, esta realidad muchas veces se ve eclipsada simplemente por la información de que se trata de un cuerpo contaminado por el letal virus Covid-19 (Cordeiro, 2023, págs. 403-404).

Los "inválidos", cuando son elegidos, pasan a ser entendidos como "enemigos", y lamentablemente comenzamos a vivir la máxima de la soberanía del poder, tanto del Estado como del capital, basada en la "necropolítica", término acuñado por el filósofo camerunés Achille Mbembe (2018). La necropolítica es un concepto que reside en el poder y la capacidad de dictar quién puede vivir y quién debe morir (Mbembe, 2017), también actúa en la condición pasiva de dejar morir los cuerpos a través de la cronicidad de la pobreza, la vulnerabilidad social, la desigualdad social, la procesos de colonización, explotación (no sólo de los humanos, sino también de los recursos naturales, generando desastres climáticos y ambientales), injusticia social, exclusión, racismo, falta de políticas públicas, dejar que la gente acabe viviendo en la calle, etc. Son "formas contemporáneas que someten la vida al poder de la muerte" (Foucault, 1999, p. 146).

El neoliberalismo es el entorno político que empeora estos abandonos. Entre varios episodios que se pueden describir recientemente, la crisis financiera de 2008 y la crisis provocada por el Covid-19 demostraron que el programa neoliberal realmente no funcionó (Ghiraldelli, 2023); esto se presenta como un sistema más actual de medidas desestabilizadoras de protección social para los más frágiles, la mayoría de los cuales son: personas negras y pobres, normalmente sin educación, sin acceso a la atención sanitaria, que viven en condiciones de trabajo y vivienda precarias, se enfrentan a la ausencia de un proyecto de desarrollo eficaz, etc. (Cordeiro, 2023).

En el capitalismo en la etapa neoliberal, el "derecho a la ciudad" se revela cada vez más a través de la subciudadanía, además del sufrimiento ético-político (Véras y Cordeiro, 2023).

Desigualdades sociales ante los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

En los últimos años se han incrementado conductas de responsabilidad social, promoción de la salud y el bienestar, preocupación por el aspecto medioambiental y la sostenibilidad, etc. se está extendiendo cada vez más por todo el mundo. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), "adoptados" por los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) entre 2000 y 2015, fueron una de las propuestas a nivel global que intentaba idealizar acciones como: erradicar la pobreza extrema, combatir el hambre, promover salud e igualdad, etc. A partir de esta emergencia se avanza hacia una propuesta más, el nuevo modelo de progreso para las naciones: la Agenda 2030.

La Agenda 2030 establece más objetivos y metas para hacer frente a las complejidades de los problemas del mundo. Al igual que los ODM, 193 países se han comprometido desde 2015 a cumplir una urgencia transformadora para 2030, basada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Agenda incluye dimensiones sociales, políticas, económicas y ambientales, con una propuesta de modelo de desarrollo, pero esta vez, con la advertencia de la ONU de que: nadie se queda atrás (ONU, 2015). La Agenda reúne temas de afrontamiento como:

> [...] erradicar la pobreza, combatir el hambre, promover la salud y el bienestar, educación de calidad, acceso a agua limpia y potable, saneamiento básico, reducir las desigualdades sociales, ciudades y comunidades sostenibles, cambio climático global, protección de la vida marina y terrestre, promoción de la paz y la justicia, instituciones eficaces, crecimiento económico y sostenible, innovación en infraestructuras, consumo responsable, etc. (ONU, 2015).

Para enfrentar los problemas mencionados en el proyecto ODS, se recomienda aplicar acciones de manera interdependiente como estrategia de tratamiento de los problemas crónicos en el mundo para lograr resultados efectivos. Por ejemplo, pensar en resultados que aborden de manera completa el tema de la pobreza (ODS1), considerando a su vez la dimensión social, plantea la necesidad de propuestas que conecten con la reducción de las desigualdades (ODS10), de modo que se revisen propuestas tales como: reducir las desigualdades de ingresos, promover la inclusión social, económica y política universal, garantizar la igualdad de oportunidades, erradicar la discriminación, adoptar políticas fiscales y sociales que promuevan la igualdad, así como pensar en políticas migratorias responsables, fomentar la asistencia al desarrollo y la inversión en los países menos desarrollados, etc. (ONU, 2015).

El problema es que estos desafíos son responsabilidad de cada país, lo que significa que es responsabilidad de los gobiernos y municipios conducir sus proyectos sostenibles (Masuda et al., 2022), con realidades locales completamente diferentes en términos de PIB per cápita, ingresos, IDH, necesidades, potencial, infraestructura, entre otros (Véras y Cordeiro, 2023). Según Moreira et al. (2019), hay indicios de que se aborda directamente el riesgo de que los ODS se cumplan de manera desigual en todas las regiones del mundo. Algunos países ni siquiera son capaces de lograr al menos resultados parciales guiados por los ODS (Moreira et al., 2019). Esto abre espacio para pensar que la Agenda 2030 está al servicio de las políticas neoliberales, pues entregar la responsabilidad del cumplimiento de los ODS al país es comparable a lo que propugna la ideología neoliberal del "éxito individual".

Cooptados por la idea, los 33 representantes de los países de América Latina y el Caribe se comprometen con esta urgencia hasta 2030, según la reunión celebrada por la CEPAL el 26 de abril de 2023 (CEPAL, 2023). Se trata de países catalogados como "subdesarrollados" y que normalmente cuentan con presupuestos que no son capaces de impulsar lo propuesto en la Agenda, además de enfrentar problemas crónicos como la pobreza y la desigualdad interna, marcados por un colonialismo basado en la explotación y la violencia (como los ejercidos contra los pueblos indígenas), la concentración de tierras y de ingresos, y la exclusión socioeconómica y cultural (Véras y Cordeiro, 2023). Se trata de un espacio geográficamente destinado a servir a los intereses de las metrópolis en el extranjero (Mattei, 2015), cuyo surgimiento de un modelo económico occidental, de acumulación de capital, se debió al intercambio de "muerte local" al que se refiere Mbembe (2018).

Es evidente que la producción excluyente de mecanismos económicos y sociales no terminó con la colonización, pues se reprodujeron a través de períodos dictatoriales a lo largo del siglo XX, así como a través del neoliberalismo, que acentuó significativamente la pobreza en los años noventa. El período de implementación

de políticas económicas neoliberales se justificó como un recurso para combatir la crisis económica de los años 80's (Campos, 2017). Castel (1998) también llama la atención sobre las amenazas causadas por las políticas económicas neoliberales, como el desmantelamiento del sistema de protección social y la desestabilización de la sociedad asalariada que existió a lo largo del siglo XX. Estas políticas representaron una nueva fase de la pobreza en América Latina (Leguizamón, 2005).

Otro aspecto particular de América Latina es que es un territorio en desarrollo donde dos tercios de la población ya vive en ciudades de 20.000 habitantes o más, lo que significa que casi el 80% se encuentra en áreas urbanas (CEPAL, 2012). Así, surgen problemas derivados de la tasa de crecimiento de la población:

> [...] entre los "déficits urbanos" destacan la pobreza y la informalidad y la precariedad habitacional (asentamientos improvisados o barrios marginales), la falta de cobertura de los servicios básicos y su mala calidad, las deficiencias del transporte público, los problemas del transporte privado y escasez de instalaciones comunitarias y espacios públicos (CEPAL, 2012).

Con el problema de la desigualdad que se extiende en América Latina, según CEPAL (2020), en 2020 había un promedio de 33,7% de personas viviendo en la línea de pobreza, y 12,5% en pobreza extrema. Entre las diversas expresiones de la cuestión social, una parte de la población termina viviendo en la calle.

El caso de la población sin hogar en Brasil

Sin duda, uno de los aspectos más graves y visibles de las desigualdades del mundo es la población sin hogar. Se puede decir que este es un segmento social muchas veces visto como un reflejo de la falta de vivienda. Después de todo, la vivienda es tratada como una mercancía y no como un derecho humano (Consejo de Derechos Humanos, 2015) y, en ausencia de este derecho, quienes, según la Comisión de Derechos Humanos (2005), no pueden pagar por ello, se ven directamente afectados por los costes de la vivienda, lo que en ocasiones se debe a la especulación inmobiliaria. También hay interpretaciones relacionadas con la migración urbana no planificada, los problemas derivados de los desplazamientos provocados por conflictos o desastres naturales, etc. En este grupo también permean cuestiones relativas a la salud mental, el consumo y dependencia de sustancias psicoactivas (alcohol y drogas), los conflictos familiares, entre otros. (Brasil, 2009). Lo que sí se sabe es que se trata de situaciones que conducen a la "exclusión". Y estar excluido socialmente es peor que sólo tener bajos ingresos (Castells, 1999), implica un abandono que puede venir del Estado (con vulneración de derechos), de la sociedad y de los familiares; es el resultado de varios procesos.

En resumen, la población sin hogar expresa fuertemente la materialización de la violencia impuesta por el sistema capitalista (Silva, 2009), marcada aún más por las fronteras de la suciedad, el cuerpo abyecto, que asusta y aliena (Frangella, 2005), lo que da por resultado a una persona estigmatizada por su condición social (Goffman, 1992). La discusión alcanzada es que vivir en la calle no es un problema nuevo (Bursztyn, 2000), y el hecho de que no sea nuevo indica que vivir en la calle es una posible forma de vida (Schuch y Gehlen, 2012), es lo que define a este público no sólo por aspectos económicos, sino también sociales y culturales (Vieira, Bezerra y Rosa, 1992).

Específicamente en Brasil, en 2009 fueron identificadas 31.922 personas sin hogar, que vivían en aceras, plazas, parques, viaductos y pernoctaban en albergues (Brasil, 2009). Según IPEA (2016), el crecimiento del número de estas personas alcanzó 101.854 en Brasil en 2015, un aumento significativo en comparación con 2009. De este total, el 40,1% se encontraba en municipios con población de más de 900 mil habitantes. Sin embargo, los datos no se quedan ahí: el IPEA registró 221.869 personas sin hogar en Brasil en 2020, con la mayor concentración en el Sudeste, con 124.698 personas, región seguida por el Nordeste, con 38.237 personas, el Sur, con 33.591 personas, el Centro-Oeste, con 15.718 personas, y finalmente, en la región Norte

del país, con un total de 9.626 personas sin hogar.

Según los conteos, hubo un aumento del 140% en esta población entre 2012 y 2020 (IPEA, 2020), alcanzando la última encuesta difundida por el IPEA, entre 2019 y 2022, la marca de 281.472 personas. Hay muchas causas para este aumento, incluidos factores como el desempleo y la pobreza. Si nos remontamos a 2009, el "desempleo" ya era citado como uno de los principales motivos para estar en la calle en un 29,8% de los casos, seguido de los "conflictos familiares", con un 29,1%, y el "consumo de alcohol y drogas", con 35,5% (Brasil, 2009). Los hombres constituyen el 82,0% de esta población en Brasil; de los registrados, el grupo de edad en promedio es relativamente joven, entre 26 y 45 años; la mayoría de estas personas son de color (considerando pardos y negros), alcanzando el 67,0% de esta población; y el 48,4% tiene educación primaria incompleta (Brasil, 2009).

Medidas brasileñas de protección social en el ámbito de las leyes

La pluralidad de problemas identificados con la población sin hogar demarca posiciones más allá del bienestar. En Brasil, se entiende que se deben priorizar las acciones dirigidas al ciudadano como sujeto de derechos (Rosa, 2005), pero, por supuesto, esto sólo ocurrió después de muchas luchas políticas y sociales en la historia del país, cuestión que no se pretende discutir aquí. Lo importante es que las luchas fueron necesarias para que se concretaran los "grandes hitos" de garantía de derechos, y la Constitución Federal de 1988 es el gran ejemplo. No expresa una política dirigida directamente a la población sin hogar, pero fue el punto de partida para implementar la responsabilidad del Estado de garantizar la asistencia social (arts. 194 y 203), la salud (art. 196), la educación (art. 205), la protección de la familia (art. 226), entre otros derechos que vendrían, entendidos como importantes para abordar la problemática de la población sin hogar en Brasil. Así, se promulgó:

- en 1993 la Ley Orgánica de Asistencia Social (LOAS) (Brasil, 1993);
- en 2004, la aprobación de la Política Nacional de Asistencia Social (PNAS), que presenta directrices para la implementación de la asistencia social como un derecho de ciudadanía y responsabilidad del Estado (Brasil, 2005a);
- en 2005, se implementó la Ley nº 11.258, de Asistencia Social, que prevé la organización de servicios de atención a personas sin hogar (Brasil, 2005b);
- en 2010, se implementó la Guía Operativa Conjunta Senarc/SNAS/MDS nº 7, de 2010, que consiste en directrices para los municipios y el Distrito Federal para la inclusión de personas sin hogar en el Registro Único (Brasil, 2010);
- en 2011 llegó el Sistema Único de Asistencia Social (SUAS) a partir de la Ley N° 12.435;
- en 2012 existió la Ordenanza nº 140, cofinanciación federal de los Servicios Institucionales de Acogida para adultos y familias sin hogar, Servicio de Acogida Residencia Inclusiva para adultos jóvenes con discapacidad, en situación de dependencia (Brasil, 2012);
- en 2015 se implementó la Ordenanza N° 13, que modifica la Ordenanza N° 843/2010, sobre cofinanciamiento federal de los servicios de asistencia social ofrecidos por el Centro de Referencia Especializado en Asistencia Social (Creas) y los Centros de Referencia Especializados para la Población en Situación Calle (Brasil, 2015);
- en 2017 existió la Ordenanza n° 420, de 2017, que prevé la transferencia de emergencia de recursos

federales al municipio de São Paulo para realizar acciones de asistencia social en relación con el gran número de personas que viven en la calle; entre otros (São Paulo, 2017).

El anterior es sólo un resumen de las medidas de protección social dentro del alcance de las leyes. Sin embargo, cabe resaltar que la ejecución de las leyes depende de la distribución de bienes y servicios, que en nuestro caso son servicios para la población sin hogar. Esto se refiere a servicios "de primera línea" relevantes para el funcionamiento de una política, condición necesaria para que el público reciba sus derechos garantizados por la ley.

Asimismo, por ese sesgo hacia la implementación de servicios locales en las ciudades del país, también hay que pensar en la operación de equipamientos para alcanzar los ODS. La Asamblea General de la ONU de 2015 reconoce que los gobiernos locales tienen una posición importante para implementar estrategias de intermediación para localizar la agenda global (Masuda et al., 2022; Miola y Schiltz, 2019; Oosterhof, 2018), y los servicios son parte de esta estrategia.

Demandas y servicios de asistencia social de la población sin hogar: temas a enfrentar en la ciudad de São Paulo

Para alcanzar los objetivos de una sociedad sostenible, basada en los ODS, es necesario identificar previamente la situación local, comprender las necesidades y complejidades del fenómeno que pretendemos abordar. Y aquí describimos críticamente el fenómeno de la población sin hogar, sus demandas y la prestación de servicios de asistencia social en la ciudad de São Paulo.

En el año 2000, ya había alrededor de 8.706 personas sin hogar en el municipio, saltando en 2015 a un total de 15.905 personas (FIPE, 2010, 2015). En el censo de 2019, esta cifra asciende a 24.344 personas, llegando a 31.844 personas en 2021, según datos del censo realizado por la Secretaría Municipal de Asistencia y Desarrollo Social (São Paulo, 2019). Otro estudio del mismo año, esta vez realizado por el Observatorio Brasileño de Políticas Públicas con la Población sin Hogar de la Universidad Federal de Minas Gerais (Polos-UFMG), registró una cifra aún mayor, 36.367 sólo en la capital de São Paulo, en comparación con 65.728 personas en el estado de São Paulo (Dias, 2021).

De las personas sin hogar en la ciudad de São Paulo en 2019, alrededor del 85% eran hombres y el 15% mujeres. De hecho, desde el censo de 2015, el género masculino prevalecía en el 84% de las personas sin hogar, mientras que el 16% eran femeninos, lo que significa que prácticamente no hubo cambios en el predominio del género entre los dos censos. En 2021, el grupo de edad entre 31 y 49 años comprende el 49,4% de esta población, y la mayor incidencia es la de las personas declaradas mestizas, con un 47,1%, seguidas de las personas declaradas blancas, con un 25,8%, y negras, con un 23,7%. (São Paulo, 2021).

La heterogeneidad identificada está acompañada de demandas, normalmente relacionadas con privaciones y violaciones de derechos, pérdida o fragilidad de vínculos afectivos, desventajas personales derivadas de discapacidades, exclusión por pobreza y diferentes formas de violencia (Brasil, 2005a). La búsqueda de recursos por parte de esta población, en el intento de satisfacer sus necesidades cotidianas, hace que se concentren en regiones centrales de la ciudad. Esta concentración está vinculada a oportunidades para garantizar la supervivencia a través de pequeños trabajos y la obtención de alimentos gratuitos, distribuidos por entidades filantrópicas y restaurantes (Vieira, Bezerra y Rosa, 1992). En 2019, la región central de São Paulo llamada Sé, se concentraba alrededor de 11.048 personas sin hogar.

La Política de Asistencia Social del municipio destaca por sus notables implementaciones de servicios

de asistencia social, lo que ya venía ocurriendo mucho antes de que la ciudad asumiera el compromiso de canalizar los esfuerzos de política pública hacia la materialización de los objetivos globales de la Agenda 2030. Las implementaciones están por llegar, concretar como servicios tipificados por la Secretaría Municipal de Asistencia y Desarrollo Social (SMADS), que viene ofreciendo al público sin hogar:

> [...] 25 Servicios de Aproximación, con 11.070 plazas para adultos y niños; 1 Servicio de Abordaje Social para apoyar a la CAPE; 60 Centros de Acogida para población sin hogar, con servicio de 16h y 24h, incluido el servicio de Boraceia, con un total de 20.254 plazas; 2 Centros Especiales de Acogida de Convalecientes, con 93 plazas; 6 Repúblicas para Adultos, con 255 plazas; 1 Centro de Bienvenida a Recicladores, con 55 plazas; 1 Centro de Bienvenida con Inserción Productiva 24 horas / 200 espacios; 1 portaequipajes; 13 Centros Comunitarios para adultos sin hogar / 4.402 plazas; 2 Proyectos Especiales Autono nsumen sustancias

Esta red de a s diferencias se deben a la se subdivide a su vez en c iza servicios de atención e le asistencia social en el r

Gráfico 1

Mapa de la red

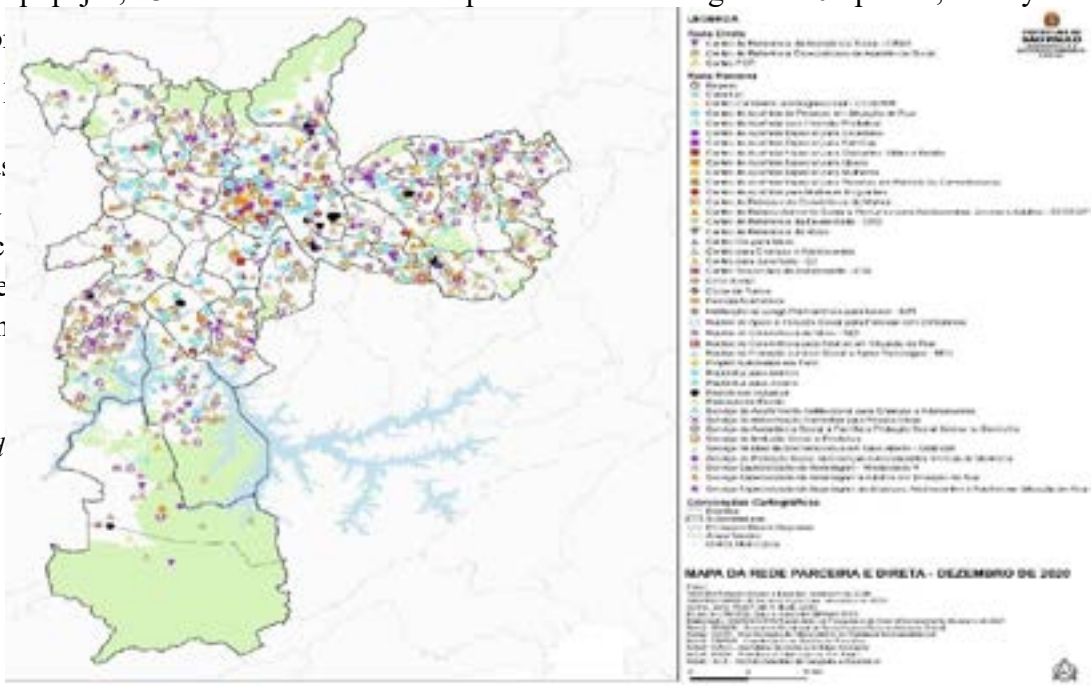

Fuente: São Paulo (2020)

Los centros de acogida, por ejemplo, son tipos de albergues considerados como alojamiento temporal alternativo

para la población sin hogar. Según la Prefectura (São Paulo, 2023), tiende a ofrecer, entre sus especificidades, acceso a recepción con camas, mantas, almohadas, baño, alimentación completa (desayuno, almuerzo y cena). La for al (CRAS le asisten lá de los io Paulo.

Tabla
Red de

Tipo de serviço	Quantidade	Vagas Regulares	Vagas Sit. Emergência	Total de Vagas
Autonomia em Foco	2	300	0	300
CA Catadores	1	55	0	55
CA Gestantes, Mães e bebês	1	50	0	50
CA I – Centro de Acolhida para Adultos I por 16 horas	4	830	830	1.660
CA II – Centro de Acolhida para Adultos II por 24 horas	53	11.934	4.536	16.470
CA - Inserção Produtiva	1	160	40	200
CAE - Especial para Mulheres Imigrantes	1	80	0	80
CAE - Especial para Mulheres Transexuais	2	60	0	60
CAE – Centro de Acolhida Especial para Famílias	10	754	297	1.051
CAE – Centro de Acolhida Especial para Idosos	16	877	757	1.634
CAE – Centro de Acolhida Especial para Mulheres	7	646	0	646
CAE – Centro de Acolhida Especial para pessoas em período de convalescença	2	93	0	93
Centro de Acolhida para Adultos II por 24 horas, com lavanderia e restaurante	1	640	0	640
Complexo de Serviços à População em Situação de Rua - Arsenal da Esperança	1	1.400	0	1.400
Instituição de longa Permanência para Idosos	14	540	0	540
República para Adultos e Idosos	19	405	0	405
República para jovens de 18 a 21 anos	17	114	0	114
Totais	152	18.938	6.460	25.398

Fuente: São Paulo (2021)

Las personas sin hogar buscan a diario centros de acogida. Los más frecuentados en la ciudad de São Paulo son: el Arsenal da Esperança, que alberga al 9,6% de la población sin hogar acogida por estos centros, se encuentra ubicado en la región de Bresser/Mooca; el Centro de Acolhida Vivenda da Cidadania (3,51%), ubicado en el barrio de Canindé; el Centro de Bienvenida Zaki Narchi (3,51%), en el barrio de Santana; y el Centro de Bienvenida Temporal Mooca I (3,28%), ubicado en la región de Mooca (São Paulo, 2019). Lo que llama la

atención es que, en el censo de 2021, de las 31.884 personas, solo 12.675 estaban albergadas, dejando en las calles a 19.209 personas. Al parecer, esta situación ha sido recurrente en los últimos años. La Tabla 2 muestra el número de perso

Situação	Acolhido		Rua		Total	
Ano	Nº de pessoas	Variação anual	Nº de pessoas	Variação anual	Nº de pessoas	Variação anual
2000	3.693		5.013		8.706	
2009	7.079	7,5%	6.587	3,1%	13.666	5,1%
2011	7.713	4,4%	6.765	1,3%	14.478	2,9%
2015	8.570	2,7%	7.336	2,0%	15.906	2,4%
2019	11.693	8,1%	12.651	14,6%	24.344	11,2%
2021	12.675	4,1%	19.209	23,2%	31.884	14,4%

Tabla 2

Número de personas sin hogar acogidas y en la calle, entre 2000 y 2021

Fuente: São Paulo (2021)

Ciertamente hay varias razones por las que los 19.209 no fueron albergados. Lo que se puede observar es que esto no siempre se debe a que no existen vacantes para atender a toda la población sin hogar. En ocasiones, se niegan a acudir al servicio de albergue porque hay:

- normas disciplinarias estrictas, como, por ejemplo, establecer horarios muy estrictos de entrada y salida de los centros de acogida. Muchos de los potenciales usuarios de estos servicios necesitan horarios flexibles para poder realizar sus trabajos informales: trabajar como franelas, recolectar materiales de reciclaje, montar escenarios para eventos, etc. Además, los albergues prohíben el consumo de alcohol y drogas, y muchas personas sin hogar dependen de estas sustancias;
- una estructura de cuidados inadecuada, que tiende a impedir que las familias y parejas permanezcan juntas, y a no aceptar la entrada de mascotas;
- casos recurrentes de malos tratos y servicio de "comida agria";
- Las pernoctaciones son insuficientes para cubrir la demanda en las regiones donde habitualmente residen estas personas, lo que obliga a desplazarlas a lugares lejanos. La necesidad de trasladarlos a otras regiones afecta directamente a una parte de las personas sin hogar que ya construyeron una relación de convivencia y trabajo en las mediaciones en las que viven (São Paulo, 2019).

Estas son justificaciones para que, cada vez más, estas personas pasen las noches al aire libre, durmiendo y viviendo en aceras, plazas, bajo carpas entre otros lugares públicos. Los motivos para no querer ir a albergues se pueden encontrar en estudios como el de Biscotto et al. (2016), Medeiros et al. (2020), Gehlen y Schuch (2016), Véras y Cordeiro (2023), entre otros. El problema es que, al dormir en las calles, están expuestos a riesgos y violencia aún mayores, sujetos a encontrarse con grupos que legitiman la hostilidad, el desprecio, los prejuicios y el distanciamiento.

En ocasiones, las noticias muestran impactantes escenas de ataques a esta población, por ejemplo: "hombre prendiendo fuego a un indigente en la Zona Este de SP" (Paiva, 2020), alrededor de la 1:00 am. Además, según Paiva (2020), en Brasil hubo más de 17 mil casos de violencia contra personas sin hogar entre 2015 y 2017. La violencia, de alguna manera, integra la vida de las personas que viven en las calles (Faragó et al., 2021).

Ante este tipo de violencia contra la población sin hogar, la opción de no pernoctar en albergues tiene un impacto directo en su forma de vida, al no poder conciliar el sueño nocturno, pasando así a vivir "noches en vela" como una forma de automedida de protección. La pérdida de sueño nocturno es sin duda una de las causas de verlos dormir durante el día en plazas y aceras, una oportunidad para perturbar condominios y comercios durante el día, pues regularmente su presencia cerca de estos lugares y establecimientos es vista como una amenaza, motivo por el cual sufren acciones excluyentes por parte de la sociedad en general (Rosa, 2005) y de la policía.

Actuar de esta manera contra este segmento social significa perpetuar el mantenimiento del prejuicio y la violencia, su condición de invisibilidad y vulnerabilidad (Nonato y Raiol, 2018), lo que, sumado a las condiciones de estar en la calle, fuera de los centros de acogida, se traduce en un ciclo de violencia de las más distintas manifestaciones en el contexto urbano. Los albergues, que podrían contribuir a medidas de protección social (promoviendo la salud y el bienestar) de este público, comenzaron, incluso después del pacto global de 2015, a corroborar factores de riesgo, pobreza y desigualdad. Al fin y al cabo, los datos aquí presentados sobre la población sin hogar, sus demandas y servicios de asistencia social, son del periodo en el que estuvo vigente el pacto Agenda 2030 y este olvido se traduce en la negación de una vida más digna.

Falta de propuestas que logren los objetivos sostenibles recomendados para la población sin hogar

Ante la incapacidad de los servicios de asistencia social para responder con medidas adecuadas, es necesario pensar sólo en la prestación de cuidados, pero también en la calidad de esta prestación de apoyo a las necesidades de esta población. La recomendación no es reciente, ya que está incluida en la Política Nacional de Asistencia Social (PNAS) desde 2005, que establece que las políticas públicas deben basarse en las necesidades de su público beneficiario (Brasil, 2005a).

El problema es que, por lo general, estas necesidades suelen ser comprendidas y devueltas a la población sin hogar a partir de ofertas incansables y poco innovadoras. Siempre hay intentos intransigentes de (re)conexión con familiares, formación profesional, derivaciones al mercado laboral formal, salud, educación, tratamiento por alcohol y drogas, entre otras. Las propuestas repetidas significan la producción de distopías. Según Ghiraldelli (2023), hoy existen dificultades para presentar utopías, proyectos de reforma un poco más ambiciosos, resultado de la fuerza inercial del neoliberalismo.

La más reciente "idealización no innovadora" fue publicada por el Senado Notícias, el 6 de diciembre de 2023, cuando el Pleno aprobó un proyecto de ley (PL nº 2.245/2023) que establece la Política Nacional de Trabajo Decente y Ciudadanía para Poblaciones en Situación (PNTC PopRua), con el fin de volver a "[...] promover el aumento de la educación, la calificación profesional y el acceso al trabajo y a los ingresos, a fin de garantizar los derechos humanos de las personas que viven en situación de calle" (Senado..., 2023) ; el PL fue aprobado de urgencia y remitido a sanción presidencial.

A grandes rasgos, incluso se puede partir de la hipótesis de que se trata de direcciones diseñadas para atender las recomendaciones de los ODS para Brasil relativas a la población sin hogar, tales como: promoción de los derechos humanos, promoción del desarrollo socioeconómico, reducción de la pobreza, desigualdad social y discriminación, seguridad para las minorías vulnerables, medidas en materia de instalaciones de atención

familiar, seguridad alimentaria, paz y justicia, etc. (ONU..., 2022), pero no deja de ser una propuesta genérica dentro del ámbito de la ley, que ni siquiera contempla la materialización en la práctica de las recomendaciones de los ODS, en relación con la atención a la población sin hogar. Según Miola y Schiltz (2019), la elección de indicadores y métodos para monitorear el desempeño de los ODS es el elemento central, y la falta de este tipo de consideración se caracteriza por tener un significado estrictamente político. Y esto sucede incluso cuando el país es cada vez más consciente de la importancia de discutir los diversos roles de los gobiernos locales en la implementación de los ODS a nivel local (Masuda et al., 2022).

Es importante resaltar que el surgimiento del PL viene con la justificación de "superar" el Decreto n° 7.053, de 2009 (que establece la Política Nacional para la Población Sin Hogar y su Comisión Intersectorial de Seguimiento y Seguimiento), en relación a resultados insuficientes de la política después de diez años de implementación. El problema es que esto todavía aparece como un proyecto para continuar con la "falta de solución". Por tanto, contradice directamente el optimismo de Masuda et al. (2022), quienes creían que los ODS podrían ser herramientas para impulsar las transiciones locales, conduciendo al desarrollo de políticas innovadoras.

La única motivación de la política brasileña es centrarse en idealizaciones como "sacarlos de las calles" en detrimento de las necesidades inmediatas de la población. A modo de ilustración, imaginemos aquí a una persona sin hogar, con exactitud la mencionada anteriormente, que vive fuera de los albergues y pasa las noches en vela para protegerse de una posible violencia. Ciertamente, esta persona, durante el día, necesita buscar un servicio de asistencia social adecuado sólo para descansar de la noche de insomnio. Se sabe que los albergues tienen el potencial de servir como "alivio de la pobreza" (Véras y Cordeiro, 2023). Pero, por supuesto, los servicios que dicen estar diseñados para atenderlos están estructurados con base a reglas (a través de ordenanzas y leyes municipales, estatales y federales) que tienden a restringir la libertad de elección de quienes, por ejemplo, buscan atención sólo para dormir durante el día. En la ciudad de São Paulo, entre varias ordenanzas, la más conocida en la Política de Asistencia Social es la Ordenanza n° 46/2010/SMADS, que tipifica y orienta los servicios.

La Ordenanza SMADS nº 46 (São Paulo, 2010) se presenta como una propuesta abstracta y vacía en su significado, dada la búsqueda rutinaria por parte de las personas sin hogar de un servicio que pueda acogerlas para el descanso diurno (Cordeiro y Anjos Neto, 2021). Al realizar un relevamiento de los tipos de servicios, queda claro que este servicio no existe. La ordenanza fue diseñada para regular los servicios según estándares idealizados, además de inducir a los empleados y técnicos del Ayuntamiento (como Creas y Cras) a pensar en operacionalizar el servicio basándose en una racionalidad rígida. Esta racionalidad rígida, de carácter disciplinario, pasa a ordenar el equipo profesional del servicio (destinado a atender al público beneficiario) con base a reglas de servicio inflexibles, que terminan siendo valoradas en detrimento de las necesidades y espontaneidad de los individuos. Ahora es necesario alcanzar los objetivos institucionales, para ello existe la ordenanza que regula la atención de los profesionales en pos de estos fines. En consecuencia, estos, adoctrinados, incapaces de alcanzar los objetivos en sus actividades cotidianas con base en lo establecido en la ordenanza, terminan estableciendo relaciones de "maltrato" con la población sin hogar durante el servicio.

Un servicio de asistencia social que maltrata al beneficiario posiblemente esté al servicio del neoliberalismo. Se trata de dispositivos que parecen molestarse por el modo de vida "improductivo" (debido a debilidades) del público. Ahora bien, si lo que se ofrece en los equipamientos no es suficiente para organizar organismos para realmente "sacarlos de la calle" y, en consecuencia, incentivarlos a modos capitalistas de productividad, entonces, a cambio, no se permiten servicios (albergues) adecuados para el bienestar del público. Por lo tanto, no hay ningún interés en servirles. Dada la situación, lo que queda es dejarlos "morir en las calles".

Conclusión

El estudio realizado apunta a una población sin hogar en la ciudad de São Paulo que tiene la violencia como algo permanentemente integrado a sus vidas. Por otro lado, existe una diversificación de la oferta de servicios de asistencia social que no muestra preocupación por satisfacer las demandas guiadas por los ODS.

Centros de acogida (albergues), servicios de alojamiento temporal donde debería haber una asistencia sensible – basada en la promoción de la salud y el bienestar (ODS3), la contribución de la seguridad alimentaria (ODS2), la garantía de la igualdad (ODS10)– se convierten en foco de abandono, maltrato y violencia contra quienes buscan atención, motivo suficiente para que sigamos encontrando 19.209 personas viviendo en las calles de São Paulo, en pésimas condiciones de vida.

La conclusión a la que se llega es que el servicio de asistencia social del SMADS sólo se preocupa por el cumplimiento de leyes y ordenanzas (normas estrictas), diseñadas para condicionar a las personas sin hogar a "salir de la calle". Ante una problemática social compleja, la red de asistencia social se agota en pensar en medidas innovadoras recomendadas por la Agenda 2030, que se convierte en una oportunidad para dejarlos "morir" en las calles con pobreza, hambre, discriminación, exclusión, por falta de interesados en implementar servicios que satisfagan sus demandas, por ejemplo, en relación al cansancio diurno.

La situación de este segmento social sintetiza el Estado y el capitalismo en control de sus vidas; decidir permanentemente quién vive y quién muere, así como cómo y cuándo deben morir (Mbembe, 2017, 2018). Finalmente, llegamos a la conclusión de que el rumbo actual de la Política de Asistencia Social de São Paulo no responde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos.

Referencias

Biscotto, P. R., et al. (2016). Compreensão da vivência de mulheres em situação de rua. *Revista da Escola de Enfermagem da USP*, 50(5).

Brasil. (2015). Portaria nº 13, de 24 de fevereiro de 2015. Altera a Portaria nº 843, de 28 de dezembro de 2010, do Ministério do Desenvolvimento Social e Combate à Fome – MDS, que dispõe sobre o cofinanciamento federal, por meio do Piso Fixo de Média Complexidade – PFMC, dos serviços socioassistenciais ofertados pelos Centros de Referência Especializados de Assistência Social – CREAS e pelos Centros de Referência Especializados para População em Situação de Rua – Centro POP. Brasília. Disponible en: http://blog.mds.gov.br/redesuas/6538-2/

Brasil. (2012). Portaria nº 140, de 28 de junho de 2012. Dispõe sobre o cofinanciamento federal, por meio do Piso de Alta Complexidade II – PAC II, dos Serviços de Acolhimento Institucional e de Acolhimento em República para adultos e famílias em situação de rua e Serviço de Acolhimento em Residência Inclusiva para jovens e adultos com deficiência, em situação de dependência. Brasília. Disponible en: https://aplicacoes.mds.gov.br/snas/regulacao/visualizar.php?codigo=4826

Brasil. (2011). Lei nº 12.435, de 6 de julho de 2011. Altera a Lei nº 8.742, de 7 de dezembro de 1993, que dispõe sobre a organização da Assistência Social. Brasília. Disponible en: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2011-2014/2011/lei/l12435.htm

Brasil. (2010). Instrução Operacional Conjunta Senarc/SNAS/MDS nº 07, de 22 de novembro de 2010. Orientações aos municípios e ao Distrito Federal para a inclusão de pessoas em situação de rua no Cadastro Único. Brasília. Disponible en: https://www.gov.br/mds/pt-br/acoes-e-programas/cadastro-unico/legislacao

Brasil. (2009). *Rua: aprendendo a contar. Pesquisa Nacional sobre População em Situação de Rua*. Brasília: Ministério do Desenvolvimento.

Brasil. (2005a). *Política Nacional de Assistência Social.* Brasília: Ministério do Desenvolvimento. Disponible en: https://www.mds.gov.br/webarquivos/publicacao/assistencia_social/Normativas/PNAS2004.pdf

Brasil. (2005b). Lei nº 11.258, de 30 de dezembro de 2005. Altera a Lei nº 8.742, de 7 de dezembro de 1993, que dispõe sobre a organização da Assistência Social, para acrescentar o serviço de atendimento a pessoas que vivem em situação de rua. Brasília. Disponible en: https://legis.senado.leg.br/norma/572797

Brasil. (1993). Lei nº 8.742, de 7 de dezembro de 1993. Dispõe sobre a organização da Assistência Social e dá outras providências. Brasília: Planalto. Disponible en: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l8742compilado.htm

Brasil. (1988). *Constituição da República Federativa do Brasil*. Brasília: Planalto. Disponible en: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm

Brasil. (2015, septiembre 23). Brasil cumpre objetivos e assume novos compromissos na ONU. *Portal do Governo*. Disponible en: https://www.gov.br/casacivil/pt-br/assuntos/noticias/2015/setembro/brasil-cumpre-objetivos-e-assume-novos-compromissos-na-onu

Bursztyn, M. (2000). *No meio da rua: nômades, excluídos e viradores.* Brasília: Editora Garamond.

Campos, R. S. (2017). O impacto das reformas econômicas neoliberais na América Latina: desemprego e pobreza. *Polis*, 16(47), 329–351. Disponible en: https://journals.openedition.org/polis/12585

Castel, R. (1998). *As metamorfoses da questão social: uma crônica do salári*o. Petrópolis: Vozes.

Castells, M. (1999). *A era da informação: economia, sociedade e cultura*. São Paulo: Paz e Terra.

Comissão Econômica para a América Latina e o Caribe (CEPAL). (2023, abril 26). Países concordam com a urgência de promover ações ousadas e transformadoras para acelerar e corrigir o curso para alcançar os ODS. *Portal da Cepal*. Disponible en: https://www.cepal.org/pt-br/comunicados/os-paises-concordam-urgencia-promover-acoes-ousadas-transformadoras-acelerar-corrigir-o

Comissão Econômica para a América Latina e o Caribe (CEPAL). (2020). *Panorama social da América Latina: resumo executivo.* Disponible en: https://www.cepal.org/pt-br/publicacoes/46784-panorama-social-america-latina-2020-resumo-executivo

Comissão Econômica para a América Latina e o Caribe (CEPAL). (2012). A urbanização apresenta oportunidades e desafios para avançar rumo ao desenvolvimento sustentável. *Cepal Notas*, 73. Disponible en: https://www.cepal.org/notas_p/73/Titulares2

Commission on Human Rights. (2005). *Economic, social and cultural rights: Report of the Special Rapporteur on adequate housing as a component of the right to an adequate standard of living*.

Cordeiro, D. B. (2023). Controle, subjugação e produção mortífera: uma análise sobre o projeto de emancipação racional, da modernidade à pandemia da covid-19. *Boletim de Conjuntura (BOCA)*, 14(40). https://orcid.org/0000-0002-8329-6438

Cordeiro, D. B., & Anjos Neto, J. D. (2021). Os modos de vida da população em situação de rua da cidade de São Paulo: um estudo a partir da Tenda Bela Vista. *Revista de Estudos e Investigações Antropológicas*, 8(1). Disponible en: https://periodicos.ufpe.br/revistas/index.php/reia/article/view/249716

Dias, A. L. F. (2021). *Dados referentes ao fenômeno da população em situação de rua no Brasil: relatório técnico-científico*. Belo Horizonte: Marginália.

Esposito, R. (2006). *Biopolítica y filosofía*. Buenos Aires: Grama Ediciones.

Faragó, L., et al. (2021). Criminilization as a justification for violence against the homeless in Hungary. *The Journal of Social Psychology*, 162(2). https://doi.org/10.1080/00224545.2021.1874257

Fundação Instituto de Pesquisas Econômicas (FIPE). (2015). *Censo da população em situação de rua da cidade de São Paulo 2015*. São Paulo: Universidade de São Paulo.

Fundação Instituto de Pesquisas Econômicas (FIPE). (2010). *Principais resultados do perfil socioeconômico da população de moradores de rua da área central da cidade de São Paulo*. São Paulo: Universidade de São Paulo.

Foucault, M. (1999). *Em defesa da sociedade*. São Paulo: Martins Fontes.

Foucault, M. (1985). *História da sexualidade* I: a vontade de saber. Rio de Janeiro: Graal.

Frangella, S. M. (2005). Moradores de rua na cidade de São Paulo: vulnerabilidade e resistência corporal ante as intervenções urbanas. *Cadernos Metrópole*, (13). Disponible en: https://revistas.pucsp.br/index.php/metropole/article/view/8804

Gehlen, I., & Schuch, P. (Orgs.). (2016). *Estudos quanti-qualitativos: população em situação de rua de Porto Alegre: relatório final.* Porto Alegre: Editora da UFRGS.

Ghiraldelli, P. (2023). *Subjetividade maquínica*. São Paulo: CEFA Editorial.

Goffman, E. (1992). *Estigma: notas sobre a manipulação da identidade deteriorada*. Rio de Janeiro: LTC.

Human Rights Council. (2015). *Report of the Special Rapporteur on adequate housing as a component of the right to an adequate standard of living, and on the right to non-discrimination in this context.* Nueva York: Human Rights Council.

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE). (2022). *Cidades*. Disponible en: https://www.ibge.gov.br/cidades-e-estados/sp/sao-paulo.html

Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA). (2023). *Estimativa da população em situação de rua no Brasil (2012–2022): Nota Técnica nº 103*. Brasília. Disponible en: https://repositorio.ipea.gov.br/bitstream/11058/11604/4/NT_103_Disoc_Estimativa_da_Populacao.pdf

Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA). (2020). *Estimativa da população em situação de rua no Brasil (2012–2020): Nota Técnica nº 73*. Río de Janeiro: Ministério do Planejamento, Desenvolvimento e Gestão. Disponible en: https://portalantigo.ipea.gov.br/agencia/images/stories/PDFs/nota_tecnica/200612_nt_disoc_n_73.pdf

Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA). (2016). *Estimativa da população em situação de rua no Brasil*. Río de Janeiro: Ministério do Planejamento, Desenvolvimento e Gestão. Disponible en: https://repositorio.ipea.gov.br/bitstream/11058/7289/1/td_2246.pdf

Leguizamón, S. A. (2005). Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: discursos, estructuras y actores. Buenos Aires: Clacso Crop.

Masuda, H., et al. (2022). Exploring the role of local governments as intermediaries to facilitate partnerships for the Sustainable Development Goals. Sustainable Cities and Society, 82. https://doi.org/10.1016/j.scs.2022.103883

Mattei, L. (2015). Políticas sociais de enfrentamento da pobreza na América Latina: uma análise comparada entre Brasil e Argentina. Revista Katálysis, 18(2). https://doi.org/10.1590/1414-49802015180200008

Mbembe, A. (2018). Necropolítica. São Paulo: N-1 Edições.

Mbembe, A. (2017). Políticas da inimizade. Lisboa: Antígona.

Medeiros, F. C., et al. (2020). Entre a benesse e o direito: as políticas de atendimento à população em situação de rua na América Latina. Psicologia em Estudo, 25. https://doi.org/10.4025/psicolestud.v25i0.45025

Miola, A., & Schiltz, F. (2019). Measuring sustainable development goals performance: how to monitor policy action in the 2030 Agenda implementation? Ecological Economics, 164. https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2019.106373

Moreira, M. R., et al. (2019). O Brasil rumo a 2030? Percepções de especialistas brasileiros(as) em saúde

sobre o potencial de o País cumprir os ODS. Saúde em Debate, 43(esp). https://doi.org/10.1590/0103-11042019S702

Nonato, D. N., & Raiol, R. W. G. (2018). Pessoas em situação de rua e violência: entrelaçados em nome da suposta garantia de segurança pública. Revista de Direitos Difusos, 27(49).

ONU e Observatório Parlamentar da RPU apresentam resultados da iniciativa. (2022, março 17). Nações Unidas Brasil. Recuperado de https://brasil.un.org/pt-br/175185-onu-e-observat%C3%B3rio-parlamentar-da-rpu-apresentam-resultados-da-iniciativa

Organização das Nações Unidas (ONU). (2015). Transformando o nosso mundo: a agenda 2030 para o desenvolvimento sustentável. Resolução A/RES/70/1. Nova Iorque: ONU. Recuperado de https://brasil.un.org/sites/default/files/2020-09/agenda2030-pt-br.pdf

Oosterhof, P. D. (2018). Localizing the sustainable development goals to accelerate implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development. The Governance Brief, 33. Recuperado de https://www.adb.org/sites/default/files/publication/472021/governance-brief-033-sdgs-implementation-2030-agenda.pdf

Paiva, R. (2020, janeiro 6). Vídeo mostra homem ateando fogo em morador de rua na Zona Leste de SP; polícia procura suspeito de matá-lo. G1. Recuperado de https://g1.globo.com/sp/sao-paulo/noticia/2020/01/06/video-mostra-homem-ateando-fogo-em-morador-de-rua-em-na-zona-leste-de-sp-policia-procura-suspeito.ghtml

Rosa, C. M. M. (2005). Vidas de rua. São Paulo: Hucitec.

São Paulo. (2023). Centros de Acolhida. Portal da Prefeitura de São Paulo. Recuperado de https://www.prefeitura.sp.gov.br/cidade/secretarias/assistencia_social/populacao_em_situacao_de_rua/index.php?p=3183

São Paulo. (2021). Pesquisa Censitária da População em Situação de Rua de São Paulo. São Paulo: Prefeitura Municipal. Recuperado de https://static.poder360.com.br/2024/02/censo-populacao-de-rua-sao-paulo-2021.pdf

São Paulo. (2020). Mapa da Rede Socioassistencial. Secretaria Municipal de Assistência e Desenvolvimento Social (SMADS). Recuperado de https://www.prefeitura.sp.gov.br/cidade/secretarias/upload/COVS/Mapa_Redessociassistencial_2020.jpeg

São Paulo. (2019). Pesquisa censitária da população em situação de rua de São Paulo. São Paulo: Prefeitura Municipal. Recuperado de https://www.prefeitura.sp.gov.br/cidade/secretarias/upload/Produtos/Produto%209_SMADS_SP.pdf

São Paulo. (2017). Portaria nº 420, de 18 de dezembro de 2017. Recuperado de https://aplicacoes.mds.gov.br/snas/regulacao/visualizar.php?codigo=5159

São Paulo. (2010). Portaria nº 46, de 22 de dezembro de 2010. Recuperado de https://legislacao.prefeitura.sp.gov.br/leis/portaria-secretaria-municipal-de-assistencia-e-desenvolvimento-social-smads-46-de-22-de-dezembro-de-2010

Schuch, P., & Gehlen, I. (2012). A situação de rua para além de determinismos: explorações conceituais. In A. Dornelles, J. Obst, & M. B. Silva (Orgs.), A rua em movimento: debates acerca da população adulta em situação de rua na cidade de Porto Alegre. Porto Alegre: Editora do Brasil.

Senado aprova política de atenção à população em situação de rua. (2023, dezembro 6). Senado Notícias. Recuperado de https://www12.senado.leg.br/noticias/materias/2023/12/06/senado-aprova-politica-de-atencao-a-populacao-em-situacao-de-rua

Silva, M. L. L. (2009). Trabalho e população em situação de rua no Brasil. São Paulo: Cortez.

Véras, M. P. B., & Cordeiro, D. B. (2023). Nomadismo urbano e vulnerabilidade: população em situação de rua em São Paulo e os desafios às políticas sociais. Boletim de Conjuntura (BOCA, 16)(47), 474–503. Recuperado de https://revista.ioles.com.br/boca/index.php/revista/article/view/2701

Vieira, M. A. C., Bezerra, E. M. R., & Rosa, C. M. M. (Orgs.). (1992). População de rua: quem é, como vive, como é vista. São Paulo: Hucitec.

Weber, M. (2011). Ciência e política: duas vocações. São Paulo: Cultrix.

World Economic Forum. (2021). Estes projetos inovadores estão a combater os sem-abrigo em todo o mundo. Recuperado de https://www.weforum.org/agenda/2021/10/innovative-projects-tackling-homelessness-around-the-world/

Acceso a la alimentación, ambiente alimentario y hábitos en tres barrios de Angra dos Reis: Japuíba, Monsuaba y Jacuecanga[1]

DOI: https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8090

Recepción
30 | septiembre | 2024

Aceptación
02 | diciembre | 2024

Andrés del Río*
ORCID: 0000-0002-7605-7834
Universidade Federal Fluminense, Rio de Janeiro, Brasil

André Luiz de Jesus Rodrigues**
ORCID: 0000-0001-8931-9285
Universidade Federal Fluminense, Rio de Janeiro, Brasil

Resumen

El presente trabajo tiene como foco analizar el entorno alimentario en tres barrios periféricos del municipio de Angra dos Reis, en el primer semestre de 2023. Primero realizaremos una contextualización de la situación global y nacional. En un segundo momento, delimitaremos los conceptos a utilizar. En tercer lugar, analizaremos la investigación (mapeo y cuestionarios) realizada en los tres barrios de Angra dos Reis, Río de Janeiro. Finalizaremos con reflexiones sobre los casos mapeados y analizados. El trabajo intenta contribuir a los esfuerzos para pensar políticas públicas y entorno alimentario en busca de la seguridad alimentaria y nutricional, y mejorar la calidad de vida de las personas en los barrios periféricos del estado de Río de Janeiro, Brasil.

Palabras clave: Angra dos Reis, entorno alimentario, desiertos y pantanos alimentarios, inseguridad alimentaria, políticas públicas

* **Profesor Adjunto de Ciencia Política en la carrera de Políticas Públicas de la Universidad Federal Fluminense (UFF), en el Instituto de Educación de Angra dos Reis (IEAR). Profesor del programa de posgrado en Gestión del Territorio y Saberes - TERESA. Profesor del Máster Profesional en Administración Pública, PROFIAP/UFF. Coordinador del Núcleo de Estudios sobre el Estado, Instituciones y Políticas Públicas (NEEIPP) de la UFF. Investigador del INCT-PPED. Doctor en Ciencia Política por el IESP/UERJ Universidad del Estado de Río de Janeiro. Contacto: andresdelrio@id.uff.br**

** **Profesor Adjunto de Ciencia Política en la carrera de Políticas Públicas de la Universidad Federal Fluminense (UFF), en el Instituto de Educación de Angra dos Reis (IEAR). Es profesor del programa de posgrado en Gestión del Territorio y Saberes - TERESA. Es coordinador del Laboratorio de Estudios sobre Política y Violencia - LEPOV/UFF. Contacto: rodriguesandre@id.uff.br**

Access to food, food environment, and habits in three neighborhoods of Angra dos Reis: Japuíba, Monsuaba, and Jacuecanga

Abstract

This work focuses on analyzing the food environment in three peripheral neighborhoods of Angra dos Reis, in the first half of 2023. First, we'll provide context on the global and national situation. Next, we will define the concepts to be used. Third, we will analyze the research (mapping and questionnaires) conducted in the three neighborhoods of Angra dos Reis, Rio de Janeiro. We will conclude with reflections on the mapped and analyzed cases. The work aims to contribute to efforts in thinking about public policies and the food environment in pursuit of food and nutritional security, and to improve the quality of life for people in the peripheral neighborhoods of the state of Rio de Janeiro, Brazil.

Keywords: Angra dos Reis, food environment, food deserts and swamps, food insecurity, public policies

Acesso à alimentação, ambiente alimentar e hábitos em três bairros de Angra dos Reis: Japuíba, Monsuaba e Jacuecanga

Resumo

O presente trabalho tem como foco analisar o ambiente alimentar em três bairros periféricos do município de Angra dos Reis, no primeiro semestre de 2023. Primeiro realizaremos uma contextualização da situação global e nacional. Em segundo momento, delimitaremos os conceitos a serem utilizados. Em terceiro lugar, analisaremos a pesquisa (mapeamento e questionários) realizada nos três bairros de Angra dos Reis, Rio de Janeiro. Finalizaremos, com reflexões sobre os casos mapeados e analisados. O trabalho tenta contribuir com os esforços para pensar políticas públicas e ambiente alimentar na procura da segurança alimentar e nutricional, e melhorar a qualidade de vida das pessoas dos bairros periféricos do estado do Rio de Janeiro, Brasil.

Palavras-chaves: Angra dos Reis, ambiente alimentar, desertos e pântanos alimentares, insegurança alimentar, políticas públicas

1. Una aproximación

El hambre es un tema doloroso. Se trata de un dolor que opera en el tiempo de la urgencia. Es la propia negación de la existencia. Hablar de hambre es estar en el terreno de los aspectos más extremos de las fuerzas destructivas del presente. Como indica Caparrós (2016), el hambre ha sido burocratizada. Ahora hablamos de sistemas alimentarios, seguridad alimentaria y discutimos números. Conceptos fríos para hablar de hambre, dolor y angustia. A nadie le gusta hablar de hambre. En la década de 1940, Josué de Castro publicó el libro "Geografía del hambre", problematizando y dando densidad al tema, incorporando sus relaciones sociales, económicas y políticas. El hambre existe a pesar del esfuerzo de su negación social y de la perseverancia de las políticas públicas deshumanas. Es el miedo, la angustia y la incertidumbre constante de la supervivencia.

Es importante entender que no siempre la inseguridad alimentaria y nutricional se refiere a la falta de comida en la mesa, sino que también tiene que ver con el tipo de comida que hay en ella. La condición de Inseguridad Alimentaria y Nutricional influye en la salud de la población, señalando un escenario de múltiples cargas de mala nutrición, donde se observa la coexistencia de desnutrición, deficiencias nutricionales, sobrepeso y enfermedades crónicas no transmisibles en las mismas comunidades e incluso en los mismos hogares (Brasil, 2023).

Es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible divulgados por la ONU (2023): "acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible". Según el último informe de la FAO: (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) "El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023", tenemos algunos problemas que llevan tiempo en la mesa y enormes desafíos para cumplir con la agenda 2023. De acuerdo con los datos de la FAO: "El hambre en el mundo, medida por la prevalencia de la subnutrición (indicador 2.1.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS), se mantuvo relativamente sin cambios de 2021 a 2022, pero sigue muy por encima de los niveles prepandémicos, afectando a cerca del 9,2% de la población mundial en 2022, en comparación con el 7,9% en 2019". Así, la recuperación postpandemia es lenta e inequitativa según la región del mundo que se mire. En este sentido, "En 2022, se estima que entre 691 y 781 millones de personas en todo el mundo padecieron hambre. Considerando el punto medio del rango (alrededor de 735 millones), 122 millones de personas más pasarían hambre en 2022 que en 2019, antes de la pandemia global".

En Brasil, el impacto del hambre se ha multiplicado en los últimos años, retornando al mapa del hambre. Pero esta vez la situación es diferente, ahora las personas padecen obesidad y desnutrición, a diferencia del pasado, cuando las personas estaban famélicas y desnutridas. De acuerdo con la Guía Alimentaria Para la Población Brasileña (Brasil, 2014), las principales enfermedades que afectan a los brasileños han dejado de ser agudas y ahora son crónicas. También ha habido un aumento significativo del sobrepeso y la obesidad en todos los grupos de edad, convirtiéndose en las principales causas de muerte entre los adultos las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) como diabetes, hipertensión, obesidad y algunos tipos de cáncer (Oliveira, 2021).

La comida que llega a la mesa del brasileño se produce y distribuye a partir de un sistema insostenible orientado al agronegocio y a las exportaciones. Como afirma Boff (2012): "Importa considerar que el desastre humano del hambre es también de orden política. La política tiene que ver con la organización de la sociedad, con el ejercicio del poder y con el bien común. Ya hace siglos, en Occidente, y hoy de forma globalizada, el poder político es rehén del poder económico, articulado en la forma capitalista de producción." En este sentido, en Brasil, el número de personas que pasan hambre aumentó de 19,1 millones en 2020 a 33,1 millones en 2021 y 125,2 millones de residentes en el país viven con algún grado de inseguridad alimentaria (falta de alimentos en cantidad y calidad adecuadas) (VI RELATÓRIO LUZ, 2022). Y su dimensión trae todos los problemas

existentes, producto de la desigualdad, racismo y cuestiones de género.

A continuación, delimitaremos conceptos y sentidos; posteriormente, hablaemos sobre la investigación el acceso a la alimentación, una comparación de tres barrios periféricos del municipio de Angras dos Reis, en el sur del Estado de Río de Janeiro. Finalizaremos con breves reflexiones y horizontes.

2. Conceptos y sus delimitaciones

2.1 Delimitando y ajustando conceptos

En relación con la delimitación conceptual, basaremos nuestro trabajo en los conceptos ampliamente utilizados por la FOA, HLPE (2017), y varios estudios brasileños sobre el tema, como Lima (2022) y Honorio (2020), entre otros. Siguiendo este orden, según el informe del Panel de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutricional del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, "el sistema alimentario reúne todos los elementos y las actividades relacionadas con la producción, el procesamiento, la distribución, la preparación y el consumo de alimentos, y el resultado de estas actividades, incluidos los resultados socioeconómicos y ambientales" (HLPE, 2017). Los sistemas alimentarios pueden entenderse como globales o locales. Como indica Salles-Costa (2022, 22), a escala global, los sistemas alimentarios son numerosos y variados. Pero actualmente se identifican como el sistema agroindustrial altamente especializado, concentrado, globalizado, estructurado por grandes multinacionales. Los actores y los elementos que componen estos sistemas están en constante interacción entre sí, con otros sistemas (salud, transporte, etc.) y con aspectos que configuran los contextos ambientales, sociales, políticos y económicos en los que están situados.

Según el informe del Panel de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutricional del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial:

> (…) tres elementos constitutivos principales de los sistemas alimentarios, tal como se identifican en la estructura conceptual: cadenas de abastecimiento de alimentos, ambientes alimentarios y comportamiento del consumidor. Estos elementos, que son influenciados por los impulsores, moldean las dietas y determinan la nutrición final, la salud y los resultados económicos y sociales de los sistemas alimentarios".

Una breve definición de cada uno de estos elementos:

> A) las cadenas de abastecimiento de alimentos consisten en las actividades y los actores que llevan los alimentos desde la producción hasta el consumo y hasta el descarte de sus residuos
>
> B) el ambiente alimentario se refiere al contexto físico, económico, político y sociocultural en el que los consumidores se relacionan con el sistema alimentario para tomar decisiones sobre la adquisición, la preparación y el consumo de alimentos
>
> C) el comportamiento del consumidor refleja todas las elecciones y decisiones que toman los consumidores, a nivel doméstico o individual, sobre qué alimentos adquirir, almacenar, preparar, cocinar y comer, y sobre la asignación de alimentos dentro de la familia (HLPE, 2017).

Los consumidores enfrentan muchos obstáculos para mantener una alimentación saludable y sustentable, no solo por la forma en que interactúan, sino también por los diferentes actores sociales (Salles-Costa, 2022, p. 25).

En la investigación de este texto, trabajamos especialmente en el elemento de los ambientes alimentarios. Nos basaremos en las definiciones del HLPE de 2017. El ambiente alimentario se refiere al contexto físico, económico, político y sociocultural en el que los consumidores se involucran con el sistema alimentario para

tomar decisiones sobre la adquisición, la preparación y el consumo de alimentos. Sirve como una interfaz que media la adquisición de alimentos por parte de las personas dentro del sistema alimentario más amplio. El ambiente alimentario consiste en: "puntos de entrada de alimentos" o los espacios físicos donde se compran o se obtienen alimentos; las características e infraestructuras del entorno construido que permiten a los consumidores acceder a esos espacios; determinantes personales de las elecciones alimentarias de los consumidores; y normas políticas, sociales y culturales que fundamentan estas interacciones.

> Los principales elementos del ambiente alimentario que influyen en las elecciones alimentarias de los consumidores, la aceptabilidad de los alimentos y las dietas son: acceso físico y económico a los alimentos en tanto a proximidad y accesibilidad; promoción, publicidad e información sobre los alimentos; y calidad y seguridad de los alimentos (HLPE, 2017). Además, el ambiente alimentario está cambiando la forma en la que las personas acceden, preparan y consumen alimentos. El ambiente alimentario puede ser influenciado por tres grandes grupos de actores: la sociedad civil, el gobierno y las grandes corporaciones. (Salles-Costa, 2022, p. 25).

2.2 Desiertos y pantanos alimentarios

No es un fenómeno reciente el estudio de los desiertos alimentarios. Hay investigaciones desde la década de 1990 en países desarrollados, como Reino Unido, Estados Unidos y Escocia, cuando la aparición de grandes cadenas de supermercados dominó el suministro de alimentos de ciertas regiones y provocó el cierre de pequeños comercios (Lima, 2022; Oliveira, 2021). El concepto se utiliza mucho a nivel internacional sin embargo, mantiene diferentes definiciones según varios investigadores. El término se ha empleado para describir las extensas áreas, urbanas o rurales, que no ofrecen a los residentes/vecinos opciones cercanas para comprar alimentos saludables. En algunos lugares, este contexto urbano ha cambiado tanto que algunas áreas se denominan pantanos alimentarios, que se definen como vecindarios que tienen predominancia de establecimientos que comercializan alimentos ultra procesados con relación a aquellos que venden opciones saludables, cadenas de comida rápida, bares, y cafeterías (Honorio, 2020; Lima, 2022).

De esta manera, según el diseño de las ciudades, el modo de vida de la población, los medios de transporte y el acceso a vehículos propios afectan la dinámica de los desiertos alimentarios. Se agrega que ciertas regiones son inseguras para caminar, la falta de tiempo para hacer compras debido a la jornada laboral y la falta de tiempo para preparar los alimentos, la cercanía de supermercados de alto costo, entre muchas otras. En esta línea, Josué de Castro (1984, p. 267) trae la complejidad del tema al indicar que "El hambre en Brasil, que persiste, a pesar de los enormes avances alcanzados en varios sectores de nuestras actividades, es consecuencia, antes que nada, de su pasado histórico...".

Los desiertos alimentarios son, por lo tanto, áreas donde el acceso físico o económico a la compra de alimentos saludables es desigual y reducido – omisiones y fallas en la distribución y comercialización de alimentos, contribuyendo a las disparidades en la dieta y la salud de la población y relacionándose directamente con la inseguridad alimentaria de las personas que viven en esos lugares. (Lima, 2022, p. 24). En Brasil, aspectos importantes a considerar son la cuestión racial, ingresos, género y situación socioeconómica. Como recuerda Hoffmann (2021), aunque Brasil sea uno de los mayores productores de alimentos del mundo, millones de personas, por falta de ingresos, aún enfrentan diariamente la inseguridad alimentaria.

Las elecciones alimentarias de la población están fuertemente influenciadas por la disponibilidad de alimentos cerca de sus hogares (Ambiente alimentario), de manera que las áreas donde predominan opciones de alimentos poco saludables son también los lugares donde las dietas domésticas tienden a ser peores. Existiendo en estos escenarios una violación de los derechos humanos a la alimentación adecuada. Tratar de comprender la naturaleza de estos desiertos y pantanos alimentarios puede contribuir al desarrollo de políticas públicas que

busquen mejorar el acceso a alimentos saludables y reducir índices inapropiados de salud, bienestar social, fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional en la población.

3. El ambiente alimentario local en tres barrios de Angra dos Reis

3.1 Preguntas y delimitaciones

Basado en la compresión descrita y delimitada anteriormente, entenderemos los alcances de los sentidos del ambiente alimentario, desierto y pantanos alimentarios. La pregunta que inició el proceso fue: ¿qué tenemos para comer hoy? Nuestro estudio, trata, así, de identificar y analizar la disponibilidad y calidad de los alimentos en los barrios que componen nuestro alcance de investigación, a la luz de estos conceptos centrales para el debate sobre ambientes alimentarios.

En nuestro caso específico, miramos nuestra región, Angra dos Reis. Para ubicarnos, el municipio de Angra dos Reis se encuentra en la Bahía de Isla Grande, en la costa sur de Río de Janeiro. El Índice de Desarrollo Humano IDH (PNUD/2010) del municipio es de 0,724 (alto). Tienen un salario promedio mensual de los trabajadores formales (2021) de 3 salarios mínimos. (IBGE, 2023; ALTLAS BRASIL, 2023; OBSERVATORIO, 2023)

Los indicadores socioeconómicos de Angra dos Reis son impulsados hacia arriba por la presencia de una pequeña parte de la población de ricos y superricos, ocupando condominios llenos de mansiones y otras grandes propiedades en playas e islas. El contraste social es una marca del paisaje humano de la ciudad, los condominios de lujo, que sirven como residencias de verano para parte de la élite económica nacional. Elegimos tres barrios periféricos del municipio: Jacuecanga, Monsuaba y Japuíba. La elección de estos tres barrios se basa en el hecho de que tienen un perfil socioeconómico y geográfico similar, con pequeñas variaciones en extensión territorial y en la dificultad de acceder al centro de Angra dos Reis. Se puede decir que son tres barrios periféricos de la ciudad, con diferentes características dentro de esta situación periférica. Los tres barrios son habitados por personas de escasos recursos y de clase media baja.

Jacuecanga tiene la particularidad de albergar actividades económicas que requieren mano de obra más calificada, contando con una actividad industrial, como el astillero operado por la multinacional Brasfels, antiguo Astillero Verolme, además de dos universidades, un campus de la Universidad Federal Fluminense, un polo del CEDERJ y una universidad privada. De esta manera, el barrio reúne a residentes y a personas que transitan por allí, que tienen un perfil económico más alto que los demás. Sin embargo, un factor que marca la dinámica económica del barrio es que la cantidad de mano de obra del astillero fluctúa mucho a lo largo del tiempo, pasando por períodos de gran ocupación, lo que genera un gran flujo de personas y dinero, y otros de muy poca actividad. El barrio tiene una dinámica de ocupación en olas, que en los momentos de retroceso dejan un proceso profundo de empobrecimiento.

Por otro lado, Monsuaba y Japuíba son barrios con un perfil más característico de los contextos periféricos en ciudades medianas. Son áreas fundamentalmente residenciales, con un comercio modesto y habitadas por personas de clase media baja o baja, que trabajan en diversas actividades en una ciudad marcada por el turismo y el sector de servicios. El mapeo realizado se concentra en las áreas de mayor circulación de los tres barrios, una dimensión de aproximadamente dos kilómetros cuadrados. Los tres barrios tienen poblaciones equivalentes, según datos de 2018 (IBGE, 2023b): Monsuaba, con 6,581 residentes; Japuíba, con 5,194; y Jacuecanga (Verolme/Village), con 6,531.

Un factor que fue estratégico para la elección de los barrios estudiados fue que una de las preocupaciones que despertó nuestro interés en investigar el tema de la alimentación fue la situación alimentaria de nuestros estudiantes del Instituto de Educación de Angra dos Reis de la UFF. Así, los tres barrios abarcan lugares de

residencia de estudiantes que forman parte de nuestro equipo de investigación. Aunque no son plenamente representativos de la realidad de los barrios periféricos de Angra dos Reis, que tienen realidades muy distintas entre sí, con dinámicas y complejidades propias, es posible afirmar que las realidades que estudiamos en las áreas que seleccionamos son expresivas de diversos contextos periféricos no solo de Angra, sino de otras ciudades medias que cada vez más forman parte de una especie de región metropolitana ampliada. De esta manera, el fragmento analizado aquí es relevante para la reflexión sobre contextos más amplios y otras realidades que pueden ser puestas en diálogo.

Otro factor que nos llevó a decidir trabajar en un área relativamente pequeña en términos geográficos fue la búsqueda de una perspectiva más cercana a realidades específicas, de aquello que, en general, se diluye en análisis más amplios y abarcadores. Nuestra expectativa es que las especificidades de estos contextos puedan aportar elementos interesantes al debate sobre la alimentación que eventualmente escapan a investigaciones más amplias y que cuentan con muestreos estadísticos representativos. Por último, reiteramos el carácter inicial y exploratorio de la investigación, con sistematicidad en el tratamiento de los datos y en el análisis de lo que estos expresan. Se trata, así, de una reflexión que busca acercarse al tema y dar espacio para la preparación de otros estudios, dejando temas por explorar y técnicas metodológicas por desarrollar en futuras rondas de investigación.

La recolección de datos se realizó a través de un cuestionario socioeconómico (sexo, edad, ingreso, raza, número de residentes, vínculo laboral, entre otros) y entrevistas semiestructuradas, con preguntas orientadoras sobre hábitos alimentarios y comportamentales (Oliveira Silva, 2022). Los cuestionarios/entrevistas no fueron grabados, se anotaron las particularidades y se llenaron digitalmente. Cada cuestionario (entrevista) tuvo una duración máxima de 25 minutos. Posteriormente, realizamos un análisis colectivo sobre los cuestionarios/entrevistas. Todos los cuestionarios/entrevistas fueron aceptados libremente por los entrevistados. Nuestras investigadoras circularon por el perímetro seleccionado en cada barrio (las calles de mayor tránsito) y abordaron a las personas que se mostraron disponibles y receptivas para conversar con ellas.

Nuestro objetivo fue comprender la ecología del ambiente alimentario en barrios periféricos. Problematizar la materialización de este tipo de investigación. Intentar observar padrones, aunque solo sean tendenciales, que deben ser considerados. En este sentido, seguimos el estudio de CAISAN de 2018 que propone una metodología y realiza un mapeo de desiertos alimentarios en Brasil, es decir, mapeo de territorios donde hay poca oferta de alimentos saludables. Tomaremos ideas de estos estudios y de otros trabajos, como el de Lima (2022), los adaptamos y modificamos para estructurar la dimensión conceptual y las delimitaciones en el caso específico.

La investigación consta de dos partes. En la primera, intentamos mapear y entender la cercanía, proporción y tipología de establecimientos, saludables o no, en los tres barrios. Se observaron y analizaron en nuestra investigación: a) dimensión de la proximidad; b) levantamiento de la cantidad de establecimientos de venta de alimentos (saludables y no saludables) existentes en los tres barrios mapeados; c) cantidad de empleados para saber de qué tipo de comercio se trata; d) finalmente, la categorización de los establecimientos de acuerdo con el estudio de CAISAN de 2018, que agrupa las categorías en tres: (i) in natura o mínimamente procesados, (ii) ultraprocesados y (iii) mixtos. Finalizaremos con algunas reflexiones sobre los datos recopilados y sistematizados. En una segunda parte, indagaremos especificidades sobre hábitos y comportamientos individuales y colectivos, en el contexto del ambiente alimentario local. Utilizamos cuestionarios/entrevistas para intentar comprender la dinámica y el comportamiento local.

3.1 Mapeando Japuíba, Monsuaba y Jacuecanga, 2023

En primer lugar, intentamos mapear y entender la proximidad / cercanía, proporción y tipología de

establecimientos, saludables o no, en los tres barrios. Se observaron y analizaron en nuestra investigación:

a) Dimensión de la proximidad/cercanía. En cuanto a la cercanía de los establecimientos y su influencia en los hábitos alimentarios de la familia, la literatura muestra opiniones encontradas. Sin embargo, estudios recientes han encontrado asociaciones positivas entre la proximidad de supermercados y establecimientos que venden alimentos saludables y el padrón de alimentación y estado nutricional de las familias (Araújo et al, 2022, p. 647). Así, se pueden identificar fallas en el abastecimiento tanto en zonas urbanas como rurales, teniendo como premisa la caminabilidad.

b) Levantamiento de la cantidad de establecimientos de venta de alimentos (saludables y no saludables) que existen en los tres barrios. En este sentido, el objetivo es contabilizar específicamente los establecimientos, formales e informales, saludables o no saludables en los sectores en análisis.

c) Cantidad de empleados que trabajan en el establecimiento para saber qué tipo de comercio se trata. En este sentido, el objetivo es explorar la variedad de alimentos ofrecida en los establecimientos de alimentos. En Brasil, la mayoría de los comercios de alimentos son de pequeña escala, a nivel "barrio". Según los datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares – POF 2008/2009, que sustentaron el estudio de la CAISAN (2018), de todos los comercios minoristas de alimentos registrados en el CNAE27, el 89% tenía hasta 9 empleados, el 10% tenía entre 10 y 49 empleados, y solo el 1% tenía más de 50 empleados. Según la investigación de Duran (2013), en el área mapeada en São Paulo, el 80% de todos los establecimientos de comercialización de alimentos para consumo en el hogar estaban formados por mercados de pequeño comercio, representando el 94% del total de establecimientos en las regiones de menor nivel socioeconómico estudiado. Los establecimientos pequeños, como tiendas de comestibles y almacenes, serían un indicativo de poca variedad de productos disponibles. Así, la inseguridad alimentaria puede presentarse en estos casos, en forma de poca diversidad y monotonía alimentaria.

d) Finalmente, la categorización de los establecimientos según el estudio de CAISAN de 2018, que agrupa las categorías en tres: (i) in natura o mínimamente procesados, (ii) ultraprocesados y (iii) mixtos. (CAISAN, 2018, p. 18).

A continuación, las orientaciones según el estudio de CAISAN:

Tabla 1

Clasificación de los establecimientos con servicio de alimentación o comercialización de alimentos al por menor

Tipología	Clasificación	Establecimiento
Establecimientos donde la adquisición de alimentos in natura o mínimamente procesados representa más del 50% de la adquisición total, es decir, en estos establecimientos hay una predominancia de adquisición de productos saludables	*In Natura*	- Pescaderías - Tienda de frutas y verduras - Carnicerías - Supermercados - Minimercados - Servicio ambulante de alimentación
Establecimientos donde la adquisición de alimentos ultraprocesados representa más del 50% de la adquisición total, es decir, en estos establecimientos hay una predominancia de adquisición de productos no saludables	Ultraprocesados	- Bares - Tiendas de conveniencia - Dulcerías minoristas - Cantinas - Servicios ambulantes de alimentación

Establecimientos donde hay predominancia de adquisición de preparaciones culinarias o alimentos procesados o donde no hay predominancia de adquisición de alimentos in natura/mínimamente procesados ni de alimentos ultraprocesados	Mixtos	- Hipermercados - Restaurantes - Panaderías - Tiendas de lácteos - Tienda de productos alimenticios en general - Establecimiento de alimentos preparados para el consumo domiciliar - Supermercados - Bares - Cantinas - Servicios ambulantes de alimentación

Fuente: CAISAN 2018[2] (traducción propia)

El mapeo se realizó en un área restringida, considerando los tramos con la mayor concentración de establecimientos comerciales y de circulación de personas en cada barrio, abarcando recorridos de alrededor de dos kilómetros. Al tratarse de barrios periféricos con un perfil predominantemente residencial, estos perímetros que cubrimos representan una porción significativa de los establecimientos comerciales presentes en cada barrio. El mapeo se realizó a pie. Teniendo en cuenta que son barrios donde residen las investigadoras, existió la ventaja del conocimiento profundo que poseen sobre los barrios para decidir sobre los perímetros a recorrer.

Con respecto a Japuíba, en cuanto a establecimientos: hay 63 establecimientos en el área delimitada. De esos 63, 51 tienen menos de 10 empleados y 12 tienen más de 10 empleados. Apoyados en la investigación y categoría del CAISAN (2018), el mapeo trajo los siguientes resultados. En la categoría in natura, hubo 7 establecimientos. En la categoría mixtos, fueron 17 establecimientos. En la categoría ultraprocesados, fueron 35 establecimientos. Finalmente, colocamos en la categoría solo bebidas, los establecimientos de entrega de bebidas alcohólicas, principalmente. En esta categoría se identificaron 4 establecimientos. En este sentido, el área mapeada tiene el perfil de pantano alimentario, por la gran presencia de establecimientos ultra procesados. Recordemos, es pantano alimentario cuando en el área analizada las opciones no saludables predominan.

Es importante resaltar algunas características: en primer lugar, en general los establecimientos identificados como ultra procesados tienen menos de 10 empleados, y la mayoría tiene varias finalidades de venta, típico de ciudades pequeñas y medianas. Por ejemplo, una tienda vende dulces, bebidas alcohólicas y otros. Otro, por ejemplo, vende bocadillos fritos, pollo asado y congelados. Muchos son panaderías, con venta de aperitivos y otros. O, en otro caso, helados, açaí y dulces. En segundo lugar, el área mapeada identificó un supermercado, un mayorista y tres minimercados (con poca diversidad). Se identificaron tres establecimientos como espacios específicos de frutas y verduras. Solo hay dos bares.

Con respecto al barrio de Monsuaba, los resultados fueron los siguientes: se identificaron 33 establecimientos, de los cuales solo uno tiene más de 10 empleados. Lo que significa que 32 tienen menos de 10 empleados trabajando en el establecimiento. Con respecto a la categoría del establecimiento: 4 fueron identificados como in natura, 15 fueron informados como mixtos y, finalmente, 9 fueron identificados como ultraprocesados. De la misma manera que en Japuíba, identificamos establecimientos exclusivos de venta de bebidas, principalmente alcohólicas. Estos fueron 4 establecimientos.

Algunas consideraciones sobre el mapeo: en primer lugar, los establecimientos en este barrio tienen finalidades más focalizadas, por ejemplo, un establecimiento que solo vende açaí y no vende otros productos alimenticios. En segundo lugar, solo hay un supermercado, un hortifruti y dos minimercados (con poca

diversidad). Más de la mitad de los establecimientos realizan entrega, a pesar de tratarse de un barrio de menor extensión y densidad. Hay dos bares en el barrio.

Con relación al barrio de Jacuecanga, los resultados fueron los siguientes: se identificaron 75 establecimientos en el área mapeada, de los cuales solo dos tienen más de 10 empleados en el establecimiento. Entre estos 7 establecimientos fueron indicados como in natura, 27 establecimientos fueron identificados como mixtos y 37 establecimientos fueron reconocidos como ultra procesados. Al igual que en los barrios analizados anteriormente, 4 fueron reconocidos como entrega de bebidas, principalmente alcohólicas.

Algunas observaciones respecto al mapeo: en primer lugar, el barrio nace como parte de la construcción del astillero Verolme, hoy Brasfels. En este sentido, la influencia del astillero en la comunidad y el comercio local es muy grande. Muchos establecimientos en los alrededores del astillero surgen todo el tiempo, pero con el objetivo de facilitar una alimentación rápida o restaurantes en las cercanías. Dicho esto, en el área analizada, hay 12 restaurantes de autoservicio, a kilo, o con plato ejecutivo (menú del día). Hay 16 bares y cafeterías en el área analizada. En segundo lugar, se identificaron dos supermercados, de gran tamaño, bastante alejados uno del otro, y de calidad muy diferente. Hay 3 establecimientos especializados en verduras, legumbres y frutas. Hay tres minimercados y un mayorista (con poca diversidad). A modo de resumen y de forma visible: Tabla 1 – Mapeo y categorías

Tabela 2

Mapeo y categorías

Categorías	Japuíba	Monsuaba	Jacuecanga
N. establecimientos	63	33	75
Más de 10 empleados	12 (19%)	2 (0,6%)	2 (0,02%)
In Natura	7 (11,1%)	4 (12,1%)	7 (9,3%)
Mixtos	17 (26,9%)	15 (45,4%)	27 (36%)
Ultraprocessados	35 (55,5%)	9 (27,2%)	37 (49,3%)
Bebidas	4 (6,3%)	4 (12,1%)	4 (5,3%)

Fuente: elaboración propia, según nuestra base de datos (2023)

Analizando los datos de los mapeos, hay dos barrios que pueden considerarse pantanos alimentarios, donde los alimentos poco saludables son mayoritarios y de fácil acceso. Además, en ninguno de los barrios hay ferias libres locales. Aunque existen establecimientos para comprar alimentos frescos como frutas y verduras, son marginales. Así, hay características que se refieren a desiertos alimentarios en los tres barrios. En este sentido, son áreas donde el acceso físico o económico a la compra de alimentos saludables es desigual y reducido, lo que contribuye a las disparidades en la dieta y la salud de la población, relacionándose directamente con la inseguridad alimentaria en las ciudades.

3.2 Cuestionario / entrevistas

Comprendiendo hábitos y comportamientos individuales y colectivos en el ámbito alimentario local

En esta segunda parte de la investigación, proponemos una mirada cualitativa exploratoria tratando de entender ciertos patrones de comportamiento, hábitos y dinámicas sociales en estos ambientes alimentarios, descritos en la primera parte de la investigación.

El comportamiento del consumidor está claramente influenciado por preferencias personales, determinadas por una variedad de factores interpersonales y personales, que incluyen, pero no se limitan a gustos, conveniencia, valores, tradiciones, cultura y creencias. Sin embargo, el comportamiento está en gran parte moldeado por el ambiente alimentario existente, que incluye determinantes personales y colectivos de las elecciones alimentarias de los consumidores (incluyendo precios de los alimentos, ingresos, conocimientos y habilidades, tiempo y equipo, y normas sociales y culturales). Los procesos a través de los cuales se seleccionan compran, preparan y presentan los alimentos para el consumo varían entre regiones, países y culturas, pero también entre comunidades, familias e individuos. El costo es una preocupación fundamental, y los consumidores pueden estar más inclinados a comprar alimentos de bajo costo solo por razones presupuestarias. Los consumidores enfrentan muchas barreras para una alimentación saludable, y la forma en que interactúan con los alimentos se ve afectada no solo por sus propias creencias y decisiones, sino también por las personas que forman parte de sus vidas, por su comunidad y ambiente, y por la cultura en la que viven (HLPE 2017).

En Brasil, se utiliza la Escala Brasileira de Insegurança Alimentar (EBIA) como herramienta para estimar la inseguridad alimentaria de la población desde 2004. El EBIA evalúa la gravedad de la inseguridad alimentaria en los hogares a partir de la perspectiva de los responsables de preparar las comidas familiares ante la escasez de dinero (Salles-Costa, 2022, p. 85). Aunque no utilizamos el EBIA, por el perfil de nuestro cuestionario amplio, sí nos basamos en su espíritu.

En este sentido, realizamos 48 entrevistas (16 por barrio), de 38 preguntas cada una. El cuestionario tiene tres partes: la de caracterización del entrevistado, o perfil socioeconómico (sexo, edad, ingresos, raza, número de residentes, vínculo laboral, entre otros); la comportamental y de hábitos; y la de respuestas abiertas, en busca de especificidades. Los cuestionarios se aplicaron mayoritariamente en mayo y junio de 2023. Tres investigadoras realizaron el trabajo de campo, cada una responsable de un barrio. Las entrevistas se llevaron a cabo en las calles de cada barrio. Preferentemente, se optó por tres turnos: mañana, tarde y noche. Pero hay una predominancia por la mañana y la tarde. Por cuestiones de seguridad de las investigadoras, los horarios nocturnos se redujeron. Las vías donde se realizaron las entrevistas, en general, son las calles de mayor movimiento de cada barrio.

Veintisiete entrevistados se identificaron como hombres (56,3%) y 21 como mujeres (43,8%). No hubo ninguno de los entrevistados que optara por otras formas de identidad de género, ni aquellos que prefirieron no responder a la pregunta. Dentro del perfil de los entrevistados, la edad más común fue de 35 a 50 años, con 21 de los entrevistados (43,8%). Le sigue la edad de 21 a 34, con 14 entrevistados (29,2%). Aquellos en la edad de 50 a 65 fueron 6 personas (12,5%) y 5 personas declararon tener más de 65 años (10,4%). Solo tres tenían entre 15 y 20 años (6,3%). De esta forma, 35 entrevistados o el 73% se encontraban en la franja de 21 a 50 años. Con respecto a la raza, 27 de los entrevistados se manifestaron como blancos (56,3%), 9 como negros (18,8%), 10 como pardos (20,8%), y solo dos no respondieron a la cuestión (4,2%).

Sobre la situación laboral, el 70,8% de los encuestados, 34 personas, manifestaron que trabajaban o realizaban alguna actividad, 14 personas (29,2%) señalaron que no trabajaban o no realizaban ninguna actividad. De los que trabajan o realizan alguna actividad, 32 personas se desempeñan en servicios y comercio. En este sentido, hay desde electricistas, vendedores, comerciantes, hasta barberos y empleadas del hogar.

Cinco, mujeres, se manifestaron como amas de casa. Dos se identificaron como estudiantes. Ocho, todos hombres, indicaron que eran jubilados, pero también comentaron que colaboraban con su hijo o prestaban servicios voluntarios en tres casos. Solo un caso prefirió no manifestarse. Ninguna de las personas que dijeron que trabajaban, manifestó trabajar en el astillero, la usina nuclear o en la plataforma de Petrobras. La elevada proporción de quienes se manifiestan como empleados o activos se relaciona con la edad promedio de los encuestados, económicamente activos (mayor que el promedio del municipio según el último censo de 2022). El personal ocupado formal, según el IBGE (2023), es de 38.974 personas, alcanzando el 17% de la población del municipio.

Con respecto a los ingresos de los encuestados, la comparación se realizó con el salario mínimo, hay particularidades a tener en cuenta. Según el IBGE (2023), el salario promedio mensual de los trabajadores formales en el municipio de Angra dos Reis es de 3 salarios mínimos. Angra dos Reis se encuentra entre los 10 primeros municipios del estado de Río de Janeiro en este aspecto. En nuestra encuesta, 23 personas (47,9%) respondieron que ganan menos de 2 salarios mínimos, 18 de los encuestados (37,5%) indicaron que ganan más de dos salarios mínimos. Es decir, 40 encuestados (85,4%) manifestaron ganar hasta 5 salarios mínimos. 3 personas (6,3%) manifestaron ganar más de 5 salarios mínimos. Nadie se manifestó con más de 10 salarios. Pero tres (6,3%) indicaron cero ingresos, y uno no informó.

En relación con quienes comparten la vivienda, 5 personas dijeron que viven solas, 13 encuestados indicaron que viven con otra persona, 7 manifestaron que viven con dos personas más, 14 indicaron que viven con tres personas más; 7 personas dijeron que viven con cuatro, cinco o seis personas; uno mencionó que vive con ocho y otro que vive con diez personas. En este sentido, 39 personas (81,2%) viven en un espacio que tiene cuatro o menos integrantes.

¿Cuántas comidas hacen juntos? es la siguiente pregunta, para comprender hábitos. Según la "Guía alimentaria para la población brasileña" (2014, 16), hay evidencias de que las circunstancias que rodean el consumo de alimentos – por ejemplo, comer solo, sentado en el sofá frente al televisor o compartir una comida, sentados a la mesa con familiares o amigos – son importantes para determinar cuáles se consumirán y, lo más importante, en qué cantidades. En el capítulo cuatro de la guía, una de las tres orientaciones básicas es comer en compañía. En este sentido, las comidas en compañía evitan que se coma rápidamente. También favorecen ambientes de comida más adecuados, ya que las comidas compartidas requieren mesas y utensilios apropiados. Además, es parte de la construcción de comprender los hábitos en los momentos de alimentación.

Las respuestas arrojaron lo siguiente: 17 encuestados indicaron que comparten el 25% de las comidas, 8 manifestaron que comparten la mitad de las comidas, 8 dijeron que comparten el 75% de las comidas, 7 manifestaron que nunca comparten las comidas. Por otro lado, 5 dijeron que siempre comparten todas las comidas. Uno respondió que solo comparten las comidas los fines de semana. Y otro no respondió.

Cuando preguntamos cuántas veces comen al día, tenemos un panorama más completo de los significados que están compartiendo. En este sentido, 18 (37,5%) de los encuestados indicaron que comen 3 veces al día, 16 (33,3%) dijeron que comen cuatro veces al día, 7 (14,6%) afirmaron que comen 5 veces al día, y 3 (6,3%) indicaron más de 5 veces al día. Por otra parte, 4 (8,3%) indicaron que solo comen dos veces al día, lo que plantea la problemática de la alimentación y su inseguridad.

De manera más específica, preguntamos sobre hábitos alimentarios. Acerca de si desayunan, 41 (85,4%) de los encuestados se manifestaron positivamente, aunque no detallaron qué significa un desayuno, 6 (12,5%) dijeron que a veces desayunan, y solo uno mencionó que no desayuna.

Preguntamos si tienen sensación de hambre durante el día. En este sentido, 16 encuestados dijeron que sí. Algunos de ellos, de manera marginal, lo hicieron en un sentido irónico o cómico, desviando la respuesta.

Dieciocho respondieron que a veces, siendo 14 los que se manifestaron de forma negativa. Pregunta importante, donde los encuestados dejan entrever los sentidos de las restricciones o la insuficiencia alimentarias. De hecho, más del 70% de los encuestados tienen algún grado de sensación de hambre durante el día.

Con relación a los ítems específicos de la alimentación, tratando de entender el papel de cada entrevistado dentro de su alimentación y las posibilidades de acceder a ellos, preguntamos sobre varios productos alimenticios. Sobre si consumen carne, orientado en un sentido amplio, pero la gran mayoría percibe la carne como roja. Cuarenta y dos entrevistados respondieron afirmativamente, 6 dijeron que a veces, sin detallar. Y ningún entrevistado indicó que no come carne. Por otro lado, preguntamos si comen vegetales. Treinta y dos entrevistados se manifestaron positivamente, y 12 indicaron que a veces, 4 se manifestaron de forma negativa. En la misma línea, preguntamos si comen frutas. En este sentido, 27 entrevistados hablaron de forma positiva, 16 dijeron que solo a veces, y cinco se manifestaron negativamente. Algunos entrevistados respondieron positivamente, pero no porque coman a diario. Algunos de los que indicaron "a veces" lo hicieron en el sentido de "alguna vez comen". Las respuestas reflejan la postura de los entrevistados, preferentemente hombres, de no exponer un hábito alimentario malo ante las investigadoras. Con relación a los lácteos, 25 respondieron afirmativamente, 16 a veces, y 5 respondieron negativamente. Si comen dulces, 23 respondieron afirmativamente, 22 a veces, y tres no lo hicieron.

Cuando preguntamos cuál es la principal comida del día, los entrevistados se manifestaron de la siguiente manera: 16 indicaron el desayuno, 22 el almuerzo, 8 la cena, y aquellos que consideran todas importantes fueron dos personas. Con relación a qué consiste la comida principal y cómo se prepara, los encuestados indicaron: 37 que es una comida fresca y hecha en casa, 10 afirmaron que la comida principal se hace en restaurantes. Uno manifestó que a veces come comida comprada en delivery y otro que depende del día, pero generalmente come en la calle y comida rápida (fast food). Las respuestas predominantemente fueron comidas hechas en casa y frescas. En este sentido, siguiendo los estudios en los países centrales estos hábitos serían una muestra de alimentación más saludable. Pero dentro de la dinámica local, hay otros matices que se deben tener en cuenta. El ingreso, principalmente. Y qué tipos de alimentos utilizan para cocinar en casa. Así, el ambiente alimentario y las especificidades de la dinámica local son diferencias importantes en comparación con otros casos de estudio.

Profundizando en la cuestión anterior, preguntamos en qué consiste su comida principal los fines de semana y cómo se prepara. Los encuestados se manifestaron de la siguiente manera: 40 de los encuestados respondieron que la comida es fresca y producida en casa, ocho indicaron que la comida principal es en restaurantes, dos se manifestaron que comen bocadillos. En este sentido, una comida fresca en casa tiene la connotación de compartir la comida en grupo, simultáneamente con las dificultades de poder salir a comer, teniendo el tema del ingreso como principal argumento. Es el fin de semana cuando, al tener más tiempo, pueden preparar una comida más deseada, pero limitada por el ingreso. Al igual que en la respuesta anterior, el hecho de cocinar en casa comida fresca no significa que sea comida saludable o diversa, como se considera en estudios en países del centro capitalista.

Cuando pensamos en la alimentación, debemos considerar la cuestión de género y raza. En este sentido, según el Departamento Intersindical de Estadística y Estudios Socioeconómicos (DIEESE, 2023), se reveló que, de los 75 millones de hogares del país, el 50,8% tenía liderazgo femenino, lo que corresponde a 38,1 millones de familias. Mientras tanto, las familias con jefatura masculina sumaron 36,9 millones. Las mujeres negras lideraban 21,5 millones de hogares (56,5%) y las no negras, 16,6 millones (43,5%), en el tercer trimestre de 2022. Las dificultades de las mujeres jefas de familia en el mercado laboral, entre ellas la falta de equidad de género, son muchas, señala la investigación. Las mujeres también ganaron, en promedio, un 21% menos

que los hombres. Del total de la fuerza laboral en Brasil, el 44,0% eran mujeres, un grupo que lidera la tasa de desempleo con un 11,0% frente al 6,9% de los hombres, según la investigación del DIEESE (2023). En este camino, como indica el trabajo de Oliveira da Silva et al (2022), es necesario realizar análisis desde la perspectiva de la interseccionalidad. Es fundamental avanzar en el entendimiento de cómo ejes de opresión, de forma articulada, estructuran las posiciones de los grupos que viven en contextos de mayor susceptibilidad a la inseguridad alimentaria. Como muestran en la investigación de Oliveira da Silva et al (2022), las prevalencias de inseguridad alimentaria fueron más elevadas en los hogares liderados por mujeres negras (inseguridad alimentaria leve: 25,6% e inseguridad alimentaria moderada o grave: 21,2%). El estudio indica que la inseguridad alimentaria leve, moderada o grave mostró asociación con las viviendas en las que la responsable era una mujer negra. Así, evidencian que la desigualdad en el acceso a la alimentación, en los hogares que una mujer negra está liderando, se presenta más vulnerable a la inseguridad alimentaria.

En esta línea, hicimos dos preguntas para tratar de comprender la dinámica comportamental en la casa. La primera es quién compra la comida en la casa, la segunda, quién prepara la comida en la casa. Con respecto a quién compra la comida en la casa, la pregunta tiene dos tipos de respuestas, ella o él. Las respuestas que tuvieron ella o ella acompañada por alguien fueron 22 encuestados. Cuando fue él o él acompañado, (generalmente de alguien femenino) fueron 21 encuestados que indicaron esas situaciones. Ahora, cuando agrupamos a los que respondieron con la presencia femenina, que hace que la persona sea principalmente responsable, los datos aumentan a 32 de los encuestados. Solo una persona respondió que cualquiera es responsable, demostrando una equidad.

Con respecto a la segunda pregunta, quién prepara la comida en su casa, 30 respondieron ella, la madre, la esposa, la hija o ella y la madre, entre alternativas del mismo campo. 13 respondieron que él o el marido es responsable por la preparación de la comida en la casa. El resto indicó que cualquier integrante es responsable por la preparación. Hay una constante en las dos respuestas, donde la presencia de la mujer es la responsable. En este sentido, el peso de las actividades domésticas recae principalmente en la mujer, coincidiendo con la investigación de Jesús (2018), donde se constató que, en la franja de los 30 años, las mujeres dedican 28 horas a la semana a los quehaceres domésticos mientras que los hombres solo invierten siete horas semanales en estas actividades. Así, esta investigación revela que el trabajo de la mujer en el hogar llega a ser cuatro veces que el del hombre (Almeida, 2023).

En este sentido, es oportuna la reflexión de Lima (2022, p.107) sobre la importancia de algunos elementos culturales que influyen en la cuestión alimentaria de las familias brasileñas. Son cuestiones culturales de dinámicas familiares, como por ejemplo la disponibilidad de las personas responsables de la preparación de los alimentos en el hogar, si estas personas tienen otras actividades que demandan tiempo y dedicación. Si toda esta responsabilidad recae solo en una persona, quedará menos tiempo para la compra y preparación de alimentos, llevando a la familia a consumir alimentos de preparación rápida – ultraprocesados – poniéndola en riesgo de inseguridad alimentaria.

En la misma línea orienta la Guía alimentaria para la población brasileña (2014), indicando que el compartir responsabilidades en el proceso doméstico involucrado en la preparación de comidas y la división de tareas entre todos, incluyendo hombres, mujeres, niños y adolescentes, son esenciales para que la carga de trabajo no pese de manera desproporcionada sobre uno de los miembros de la familia.

Según estudios, la comida de la calle generalmente tiene más ingredientes en su preparación, para que una comida sea más sabrosa. La siguiente pregunta fue cuántas veces comen en la calle durante la semana. Los que nunca comen en la calle son 12 encuestados, siendo algunos de los argumentos la renta; 4 respondieron rara o difícilmente, mencionando también la cuestión de la renta; 9 comen una vez por semana, 4 comen dos

veces por semana, 5 comen tres veces por semana, 7 más de tres veces, 7 respondieron que todos los días, en general, el almuerzo. Si analizamos agrupados en grandes grupos: 16 nunca o raramente comen en la calle durante la semana, 18 de 1 a 3 veces por semana, y 14 más de tres o todos los días de la semana comen en la calle. En este sentido, en muchos estudios se considera comer fuera de casa como un potencial de comida menos saludable. Pero según algunos de los casos entrevistados, comer fuera, en algunos de los casos, tiene que ver con el trabajo.

En esta línea, la siguiente pregunta es si evitan algún alimento por razones de salud: 23 de los encuestados indicaron que no evitan alimentos, 25 respondieron afirmativamente. Dentro de este grupo hubo quienes detallaron los motivos, mencionaron desde camarones por alergia, frituras, comidas grasosas, leche en caja, azúcar, enlatados y embutidos, entre otros. Las respuestas demostraron que, a pesar de la restricción económica, hay un interés en el cuidado personal en la alimentación, o el conocimiento de que hace mal.

Continuando con el tema de la salud del encuestado, la siguiente pregunta es si ha tenido algún problema de salud específico: 33 indicaron que no, 6 afirmaron tener hipertensión, 3 diabetes, 3 colesterol alto y 2 problemas cardíacos. Algunos acumularon enfermedades, uno habló de gastritis, uno ya tuvo un infarto, otro tuvo dos ACV y otro mencionó hipotiroidismo. Es decir, aquellos que reconocieron tener (o haber tenido) un problema de salud fueron 15.

El consumo de alimentos ultraprocesados se considera hoy un indicador importante para evaluar la calidad de la dieta y la evolución del padrón alimentario brasileño. Según Bertazzi Levy et al (2022, p. 79), el aumento del consumo de alimentos ultra procesados es uno de los principales contribuyentes a la actual pandemia de obesidad, diabetes y otras enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación, incluso en niños. Además, en una investigación reciente, Nilson et al (2022) indican que, en Brasil, aproximadamente 57 mil muertes prematuras (es decir, las muertes en personas de 30 a 69 años) por año son atribuibles al consumo de alimentos ultraprocesados, lo que representa el 10,5% de las muertes totales y el 22% de las muertes por DCNTs en el país. Además, la reducción en el consumo del 10% al 50% podría prevenir de 5.900 a 29.300 muertes al año.

En este sentido, específicamente con relación a alimentos considerados ultraprocesados, preguntamos si comían alguno de ellos al menos una vez a la semana: 19 indicaron que comen galletas rellenas, 20 reconocieron comer snacks, 9 afirmaron comer fideos instantáneos (miojo), 7 afirmaron comer comidas congeladas. En general, los encuestados eligieron varias opciones de cada uno. Por otro lado, aquellos que dijeron que no comen ninguno de los ultras procesados fueron 11. De esta forma, 37 de los encuestados comen al menos uno de ellos, una vez por semana.

Cuando preguntamos cuántas veces por semana comen: por un lado, carne y huevo fresco, y por el otro, vegetales frescos. Con respecto al primero, 32 afirmaron comer 5 o más de 5 veces por semana, 4 afirmaron comer solo una vez por semana. Con respecto a los vegetales, 24 de los encuestados reconocieron comer 5 o más de 5 veces por semana, 10 (20,8%) indicaron no comer o comer raramente una vez por semana.

Con respecto a las bebidas, preguntamos si beben refresco o jugo en caja, 11 indicaron no beber, 21 dijeron ocasionalmente o una vez por semana, 12 dijeron varias veces por semana, 4 reconocieron beber una o varias veces al día. Continuando con bebidas, esta vez alcohólicas, preguntamos si consumen alcohol. En uno de los extremos, aquellos que consumen diariamente fueron 2, 3 (6,3%) varias veces por semana, 3 una vez por semana. En el otro extremo, aquellos que nunca consumen, 21. Ocasionalmente fue la respuesta de 19 de los encuestados. Una respuesta que se utilizó para evitar demostrar el consumo real.

La siguiente pregunta es el grado del consumo. En este sentido, de aquellos que consumen, 6 respondieron, una latita, 6 una botella, y 2 indicaron una copa de vino, uno de los cuales es diario, 6 manifestaron consumir

varias latitas, y 6 manifestaron beber varias botellas. Uno manifestó beber hasta dormir.

Como vimos, el nacimiento de los estudios sobre desiertos alimentarios comienza tras la aparición de los grandes supermercados en Estados Unidos, Reino Unido y Escocia, que dominaron el suministro de alimentos en ciertas regiones, cerrando tiendas pequeñas y perjudicando a la población que no tenía coche y su acceso a alimentos saludables. Recordemos, las elecciones alimentarias de la población están fuertemente influenciadas por la disponibilidad de alimentos cerca de los hogares. Claro, no solo el acceso físico-espacial a los alimentos saludables, sino también el acceso económico y las vulnerabilidades socioeconómicas de la población. La presencia de supermercados es importante. Para la mayoría de los estudios realizados en Estados Unidos, los desiertos alimentarios se miden a partir de distancias aceptables entre los hogares y grandes cadenas de supermercados saludables (Walker, 2010). Además, para estos estudios, los comercios de alimentos considerados saludables fueron solamente los supermercados y grandes almacenes, por entender que este tipo de establecimiento ofrece una variedad satisfactoria de alimentos saludables, mayor extensión horaria y estacionamiento. Se destaca que generalmente se paga más caro por el alimento en tiendas más pequeñas que no pueden ofrecer a los consumidores precios tan bajos como los de las grandes cadenas de supermercados. Agregando que la ausencia de supermercados en regiones vulnerables aumenta la posibilidad de ser un desierto alimentario (Walker, 2010).

En esta línea, con respecto al acceso a los alimentos, preguntamos dónde en general compra sus alimentos [3]. De manera categórica, 47 afirmaron comprar en el supermercado. Uno manifestó comprar en una tienda pequeña. Es importante destacar, como indica Belik (2022), que se estima que, actualmente, entre el 10% y el 20% de los alimentos en Brasil se compran en ferias libres locales, mercados tradicionales y pequeñas tiendas, es decir, en el comercio minorista tradicional. De aquí se deriva que el mayor volumen de compras de alimentos se da en el canal de autoservicio, sobre todo en los supermercados.

Pero aquí radica otra diferencia sustancial, producto de la realidad local y su ambiente alimentario. Los ingresos determinan la compra en supermercados, que generalmente son más económicos. Los supermercados, no necesariamente tienen diversidad de productos o productos frescos. Siguiendo con el tema, la siguiente pregunta es si es fácil conseguir frutas y verduras en tu barrio. En este caso, 29 dieron una respuesta afirmativa, 3 respondieron negativamente. Pero 16 dijeron que tienen poca diversidad, poca calidad, poca cantidad, y en algunos casos, están podridos. Y algunos que respondieron afirmativamente, se quejaron de la calidad o diversidad. En este sentido, si bien casi la totalidad compra en supermercados, cuando se especifica en productos frescos como frutas y verduras, los problemas de calidad, cantidad y diversidad están presentes afectando la seguridad alimentaria.

Preguntamos si el encuestado piensa que en el barrio hay mucha diversidad de lugares para comer alimentos o comidas. Una pregunta amplia intencionalmente para rectificar y consolidar otras respuestas del cuestionario. En este sentido, 17 encuestados respondieron afirmativamente, 16 encuestados dijeron más o menos, finalmente, 15 indicaron que no hay diversidad. Algunos de ellos señalaron que los que hay son caros. De esta manera, aquellos que tienen alguna insatisfacción por la poca diversidad y/o calidad de los lugares para comprar alimentos o comidas, constituyen la mayoría del universo analizado. Una característica de la inseguridad alimentaria muy presente.

Con relación a los hábitos y el momento de comer, preguntamos si ponen algún producto en la comida (azúcar, sal, pimienta, aceite, vinagre, salsas, etc.): 13 de los encuestados manifestaron que no ponen nada en la comida al momento de comer; 35 indicaron poner alguno de estos productos o varios de ellos; 15 dijeron que ponen sal, y algunos simultáneamente con otros productos; 11 manifestaron poner aceite y algunos vinagre al mismo tiempo; 6 pimienta y otros; y los 3 restantes ponen salsa, azúcar y otras cosas.

Las siguientes dos preguntas intentan entender el mismo punto. Por un lado, cuál es el imaginario y deseo de lo que podrían comer, en la pregunta sobre cuál es su comida preferida. La segunda, cuáles son las posibilidades reales, cuál es la comida que más comen semanalmente. En cuanto al deseo, cuál es su preferida, las respuestas fueron las siguientes, de manera resumida: 21 de los encuestados dijeron arroz, frijoles y proteína con algunas variantes (bistec, pollo, ensalada, papas fritas, etc.), 7 alguna proteína con acompañamiento, 6 respondieron pescado o mariscos y algún acompañamiento (ensalada, papas fritas, puré), 5 indicaron pasta (ya sea lasaña o fideos), 4 respondieron strogonoff, 2 eligieron algo salado, bocados o pastel, 2 doblada y 1 rabo y cuscús. Las elecciones principalmente se agruparon en platos cotidianos y populares, salvo excepciones. Más que deseo, fue la realidad de las posibilidades de lo que se prefiere y se puede comer bien.

La segunda pregunta tiene que ver con la realidad, cuál es la comida que más comes semanalmente: 42 de los encuestados dijeron que comen una variación de arroz, frijoles (feijão) y alguna proteína en el caso. Una presencia estructural. Podemos observar, con las respuestas de las dos preguntas, la importancia estructural que tienen el arroz y los frijoles (feijão) en la alimentación de los encuestados. Por un lado, la importancia de un plato para alimentarse, por otro, la monotonía alimentaria y la falta de diversidad, símbolo de inseguridad alimentaria. En palabras de Carolina de Jesús, en "Quarto de despejo", las dos caras del frijol: por un lado, "Cuando veo a mis hijos comiendo arroz y frijoles, el alimento que no está al alcance del que vive en la favela, me quedo sonriendo sin razón." (1995, 49). Por otro, "Salí de la cama furiosa. Con ganas de romper y destruir todo. Después solo tenía frijoles y sal. Y mañana es domingo." (1995, 108).

En esta línea, en el trabajo de Silva Pinheiro et al (2022, 14), basado en una extensa revisión bibliográfica del tema, identificaron la asociación de Inseguridad Alimentaria y Nutritiva, entre la falta de variedad de alimentos en casa y el riesgo de enfermedades, dado que una alimentación insuficiente y poco variada puede ser un factor de Inseguridad y comprometer la salud de las personas, llevándolas a riesgos de Enfermedades crónicas no transmisibles, desnutrición, obesidad, infecciones y hambre. Así, cuando la variedad de alimentos de un hogar se ve afectada, debiendo ser modificada en cantidad y calidad, se convierte en una preocupación para la Seguridad Alimentaria, pasando a caracterizarse como Inseguridad Alimentaria moderada e incluso grave. Una alimentación diversificada y rica en nutrientes de buena calidad depende directamente de un buen ingreso.

Sobre arroz y frijoles, es importante señalar, mientras las exportaciones han crecido, las reservas públicas de granos están disminuyendo en el país. Esto se debe a que la producción prioriza una ganancia inmediata con el tipo de cambio flotante —hay que destacar que, a menudo, a costa de un inmenso pasivo social y ambiental— y porque los presidentes Jair Bolsonaro y Michel Temer prácticamente eliminaron las reservas públicas de alimentos en el país. Además, otras de las caras de la omisión federal es el trato del gobierno con los productores de agricultura familiar, que representan al menos el 42% de la cosecha de frijol en el país (Zocchio, Peres Y Matioli, 2020). Cuando se habla de políticas contra el hambre, existen estructuras institucionales y políticas públicas implementadas, descuidadas y desmanteladas que demuestran esa dirección de los gobiernos. Hay que destacar que la inflación de los alimentos es especialmente perversa porque afecta a la población de manera desigual: cuanto menor es el ingreso, mayor es el impacto del aumento en el precio de la comida. Solo en 2020, el precio del arroz llegó a subir un 76%, mientras que el del frijol negro avanzó un 45,3%. Es un tema muy importante para comprender los desafíos locales de vulnerabilidad.

Las últimas dos preguntas del cuestionario/entrevista son abiertas para que el entrevistado dé su opinión sobre los hábitos alimentarios. Con respecto a la opinión del propio entrevistado sobre sus hábitos alimentarios (en cuanto a cantidad y calidad), las respuestas fueron las siguientes. Consolidamos las respuestas en tres grandes grupos, dado que las respuestas y sus comentarios fueron diferentes. En este sentido, aquellos que

piensan que tienen un buen hábito alimentario fueron 28 personas. Dentro de este grupo, quienes creen que comen bien, pero pueden mejorar, fueron 10. Dentro de los 28 que piensan que sus hábitos alimentarios son saludables, 10 indicaron que les falta diversidad y/o calidad. Hubo 5 que señalaron que comen de manera promedio, expresando alguna incomodidad con sus hábitos, la falta de diversidad o el costo. Finalmente, 10 declararon reconocer que sus hábitos alimentarios son malos. En este grupo, algunos mencionaron hábitos poco saludables, otros costos y precios, y otros enfatizaron la ausencia de verduras y frutas en sus mesas. Hay una coincidencia más allá de la respuesta, el costo y la falta de diversidad como uno de los símbolos de malos hábitos alimentarios.

En la parte final del cuestionario, los entrevistados tuvieron la oportunidad de, si lo deseaban, hacer comentarios de manera libre. Fueron 8 los entrevistados que realizaron comentarios, 6 de ellos hicieron declaraciones sobre los precios y costos de los alimentos y la falta de diversidad, 2manifestaron la necesidad de una feria de productos frescos en el barrio.

4. Consideraciones finales

La realidad global es que aún existe un profundo incumplimiento de los objetivos de desarrollo de las Naciones Unidas y enormes dificultades para abordar de manera viable la agenda 2030. La pandemia multiplicó los desafíos en la lucha contra el hambre y reforzó la concentración en un mundo cada vez más desigual.

En Brasil, el hambre volvió a manifestarse por elecciones políticas, inhumanas y en todo el país, aunque en diferentes grados por regiones, profundizándose por género y raza. En este sentido, desde el golpe de 2016, se han implementado políticas públicas para desmantelar y/o eliminar derechos sociales y reducir los derechos humanos. La implementación de estas políticas ha tenido diversas características, desde activas, omisivas, negligentes, desmantelamientos, desfinanciamiento, reducción de personal, hasta desvirtuación de las finalidades institucionales, entre muchas otras formas de políticas públicas relacionadas con el hambre.

En esta realidad, realizamos nuestra investigación exploratoria sobre el acceso a la alimentación, para comprender la situación local de barrios periféricos en el municipio de Angra dos Reis, Río de Janeiro, en el primer semestre de 2023. Analizamos el ambiente alimentario local, observamos características a nivel cualitativo y examinamos hábitos y comportamientos individuales y colectivos en los barrios focalizados.

La realidad grita diversos grados de inseguridad alimentaria frente a un ambiente alimentario adverso, con muchos productos ultra procesados y pocos espacios para comprar alimentos frescos. Sí, los primeros son productos, los segundos, alimentos. Japuíba tiene más del 55% de los establecimientos clasificados como ultraprocesados, y Jacuecanga, un 49%. Los establecimientos clasificados como frescos, lejos de ser la norma, son los más marginales. No hay ferias de productos frescos en ninguno de los tres barrios. En los tres barrios, la diversidad es mínima cuando observamos la tipología de los establecimientos, menos del 1%.

La dificultad con los ingresos estuvo presente en casi todos los casos. Como se analizó, tres características estuvieron presentes en toda la investigación: monotonía alimentaria, poca diversidad de alimentos y baja calidad de alimentos. Más del 70% de los entrevistados tuvo algún grado de sensación de hambre durante el día. Todos los cálculos son erróneos si no se incorpora la cuestión de género y raza, donde los datos indican un empeoramiento y una mayor dificultad en todos los índices.

Con el nuevo gobierno desde principios de 2023, nuevamente se están implementando políticas públicas para combatir el hambre, y muchas de ellas ya se están sintiendo como la baja inflación, la disminución de precios en alimentos y el aumento del poder adquisitivo (G1, 2023). La tasa de desempleo ha bajado al 8%, el nivel más bajo desde 2014 (Ferrari, 2023). Existe la necesidad de coordinar políticas públicas intersectoriales para poder revertir de manera consolidada el panorama desolador que dejó el último gobierno de la muerte. El

presente texto es parte de las contribuciones para reflexionar y debatir políticas públicas para mejorar la calidad de vida de la población periférica de los municipios de nuestro estado, con enormes ausencias y necesidades urgentes. Como indica la canción, "quien tiene hambre, tiene prisa".

Referencias

Almeida, C. (2023). Desigualdade nas tarefas domésticas: trabalho da mulher no lar chega a quatro vezes o do homem. *O Globo*, Economia. 21 de fev de 2023. Disponível: https://tinyurl.com/mrxekrd4

Araújo, M. L., Silva, G. B., Rocha, L. L., Novaes, T. G., Lima, C. A. M., Mendes, L. L., & Pessoa, M. C. P. (2022). Características do ambiente alimentar comunitário e do entorno das residências das famílias beneficiárias do Programa Bolsa Família. Ciência & Saúde Coletiva, 27(2), 641–651.

Atlas Brasil. (2023). Angra dos Reis / RJ. Recuperado de https://tinyurl.com/45cemkfk

Belik, W. (2022). Dilemas do abastecimento e da distribuição de alimentos no Brasil. En T. Campelo & A. P. Bortolett (Orgs.), Da fome à fome: diálogos com Josué de Castro (pp. xx–xx). São Paulo: Cátedra Josué de Castro; Zabelê Comunicação; Editora Elefante.

Bertazzi Levy, R., Louzada, M. L. C., Jaime, P., & Monteiro, C. (2022). Evolução dos padrões alimentares na população brasileira e implicações do consumo de alimentos ultraprocessados na saúde e no meio ambiente. En T. Campelo & A. P. Bortolett (Orgs.), Da fome à fome: diálogos com Josué de Castro (pp. xx–xx). São Paulo: Cátedra Josué de Castro; Zabelê Comunicação; Editora Elefante.

Boff, L. (2012). A política e a ética da fome. Outras Palavras, Brasil. Recuperado el 2 de noviembre de 2021, de https://tinyurl.com/4zjexs8z

Brasil. (1988). Constituição da República Federativa do Brasil de 1988. Brasília: Presidência da República. Recuperado de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm

Brasil. (2014). Guia alimentar para a população brasileira. (2.ª ed., 1.ª reimp.). Brasília: Ministério da Saúde.

Brasil. (2023). Glossário Saúde Brasil. Insegurança Alimentar e Nutricional. Ministério da Saúde. Recuperado de https://tinyurl.com/ms3jnzdf

CAISAN. (2018). Clasificación de alimentos: in natura, mínimamente procesados, ultraprocesados y mixtos. Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG).

Caparrós, M. (2016). A fome. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.

Castro, J. de. (1984). Geografia da fome: o dilema brasileiro. (10.ª ed.). Rio de Janeiro: Editora Antares.

Duran, A. C. F. L. (2013). Ambiente alimentar urbano em São Paulo, Brasil: avaliação, desigualdades e associação com consumo alimentar. Tesis de maestría, Universidade de São Paulo, Faculdade de Saúde Pública.

FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. (2023). Versión resumida de El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023. Urbanización, transformación de los sistemas agroalimentarios y dietas saludables a lo largo del continuo rural-urbano. Roma: FAO.

Ferrari, H. (2023). Taxa de desemprego cai para 8%, a menor para o 2º tri desde 2014. Poder 360, Brasil. Recuperado el 28 de julio de 2023, de https://tinyurl.com/afpjrba5

G1. (2022). 'Alguém já viu alguém pedindo um pão na porta, ali, no caixa da padaria? Você não vê, pô'. G1, Brasil. Recuperado el 26 de agosto de 2022, de https://tinyurl.com/27jhy9sw

G1. (2019). 'Falar que se passa fome no Brasil é uma grande mentira', diz Bolsonaro. G1, Brasil. Recuperado el 19 de julio de 2019, de https://tinyurl.com/3vyfz4pd

G1. (2023). Queda nos preços dos alimentos contribui para o Brasil ter deflação em junho. G1, Jornal Nacional.

Recuperado el 11 de julio de 2023, de https://tinyurl.com/4f25564c

HLPE. (2017). Nutrition and food systems. A report by the High Level Panel of Experts on Food Security and Nutrition of the Committee on World Food Security, Rome.

Hoffmann, R., & Gonçalves de Jesus, J. (2021). Como o consumo domiciliar de alimentos específicos varia com a renda, Brasil, 2017–2018. Segurança Alimentar e Nutricional, 28, 1–18.

Honório, O. S. (2020). Desertos e pântanos alimentares em uma metrópole brasileira. Disertación de maestría, Universidade Federal de Minas Gerais, Programa de Pós-Graduação em Nutrição e Saúde.

IBGE. (2018). Síntese de Indicadores Sociais 2018: uma análise das condições de vida da população brasileira. Rio de Janeiro: IBGE. Recuperado de https://tinyurl.com/ynuaeuc2

IBGE. (2022). Síntese de Indicadores Sociais. Agência IBGE, Notícias. Recuperado el 2 de diciembre de 2022, de https://tinyurl.com/yet8aeey

IBGE. (2023). Cidades IBGE, Angra dos Reis. Panorama. Recuperado de https://tinyurl.com/ye3hnf94

IBGE. (2023b). Setores Censitários. Cidades IBGE, Angra dos Reis. Panorama. Recuperado de https://tinyurl.com/2dkbu7xxJESUS, Carolina de. (1995), Quarto de despejo. São Paulo: Editora Ática.

Jesus, J. C. de. (2018). *Trabalho doméstico não remunerado no Brasil* [manuscrito]: uma análise de produção, consumo e transferência [Tese de doutorado, Universidade Federal de Minas Gerais].

Lima, M. S. de. (2022). *Desertos alimentares em Curitiba: espacialização do fenômeno na Metropolis* [Dissertação de mestrado, Universidade Federal do Paraná].

Nilson, E. A. F., Ferrari, G., Louzada, M. L. C., Levy, R. B., Monteiro, C. A., & Rezende, L. F. M. (2022). Premature deaths attributable to the consumption of ultraprocessed foods in Brazil. *American Journal of Preventive Medicine*, *64*(1), 129–136.

Observatório da Cidade de Angra dos Reis. (2023). Indicadores. Recuperado de https://tinyurl.com/39u545hr.

Oliveira da Silva, S., Chaves dos Santos, S. M., Gama, C. M., Coutinho, G. R., Santos, M. E. P., & Silva, N. de J. (2022). A cor e o sexo da fome: análise da insegurança alimentar sob o olhar da interseccionalidade. *Cadernos de Saúde Pública*, *38*(7).

Oliveira Silva, I. de F., & De Souza, L. M. S. (2022). Vulnerabilidade social e acesso aos alimentos em tempos de pandemia. *Segurança Alimentar e Nutricional*, *29*, 1-11. doi:10.20396/san.v29i0.8650311.

Oliveira, E. S. de, Pereira de Jesus, A., & Martinez, R. A. (2021). Disponibilidade e acesso a alimentos saudáveis nos municípios da microrregião Ilhéus-Itabuna do estado da Bahia (Brasil). *Finisterra*, *56*(118), 111-129. Recuperado de https://www.scielo.pt/pdf/fin/n118/0430-5027-fin-118-113.pdf.

Organização das Nações Unidas (ONU). (2023). Objetivos de Desenvolvimento Sustentável. Recuperado de https://brasil.un.org/pt-br/sdgs.

Salles-Costa, R. (2022). Desafios políticos da retomada da fome e da insegurança alimentar no Brasil. In T. Campelo & A. P. Bortolett (Orgs.), *Da fome à fome: diálogos com Josué de Castro* (pp. 100-115). São Paulo: Cátedra Josué de Castro; Zabelê Comunicação; Editora Elefante.

Silva Pinheiro, A. da, Da Silva, V. M. B., Lemos, Y. S., Cunha, L. N. A., Andrade, R. A., Santos, B. M. de S., Moreira, A. J. da S., Silva, P. R. L. da, Costa, A. P. da S., & Silva, L. M. C. da. (2022). Insegurança alimentar em tempos de Pandemia do Covid-19 no Brasil: *Revisão de literatura. Research, Society and Development*, *11*(9), e19911924569.

Grupo de Trabalho da Sociedade Civil para a Agenda 2030. (2022). VI Relatório Luz da Sociedade Civil Agenda 2030 de Desenvolvimento Sustentável Brasil. Capítulo ODS 2. Fome Zero e Agricultura Sustentável.

Walker, R., Keane, C., & Burke, J. (2010). Disparities, and access to healthy food in the United States: A review of food deserts literature. *Health & Place*, *16*(6), 876-884.

Zocchio, G., Peres, J., & Matioli, V. (2020). Bolsonaro pede patriotismo, mas omite papel do governo em alta do arroz. *O Joio e o Trigo*. Recuperado de https://ojoioeotrigo.com.br/2020/09/arroz-alta-analise/.

---

[1]El texto es parte de la investigación "Acceso a la alimentación en Angra dos reis, Rio de janeiro". Parte de los resultados fueron divulgados en capítulo de libro, y otros medios.

[2]Destacamos que consideramos, en nuestra investigación, los supermercados como in natura. De la misma forma que CAISAN computa el resto del país. Resaltamos esto porque CAISAN considera a los supermercados como establecimientos mixtos en Río de Janeiro. En nuestra investigación, esos establecimientos tienen un papel importante como espacio de venta de alimentos in natura.

[3]Reiteramos, en nuestra investigación, clasificamos el supermercado como un establecimiento in natura.

Análise da relação entre classe social autorreportada e percepção de corrupção no Brasil

DOI: https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8029

Recepción
17 | agosto | 2024

Aceptación
18 | octubre | 2024

Bruno Viana Barreto Junior*
ORCID: 0009-0002-7218-7508
Universidade Federal de Viçosa (UFV), Brasil

Evandro Camargos Teixeira**
ORCID: 0000-0002-6470-2103
Universidade Federal de Viçosa (UFV), Brasil

Resumo

Atualmente, a corrupção é um dos fenômenos mais discutidos por diversas Ciências, particularmente em função de seus impactos no processo de desenvolvimento econômico dos países. Dada sua relevância, diversos fatores socioeconômicos têm sido relacionados a corrupção nos estudos realizados, sendo um deles o nível de renda, que pode ser representado pelas classes socioeconômicas dos países. Assim, o presente estudo tem como objetivo analisar a relação entre classe social autorreportada e percepção de corrupção no Brasil. Para tal, são utilizados dados da World Values Survey (WVS) em sua 7ª onda, relativos ao ano de 2018 e estimação de um modelo econométrico Probit. Os resultados apontam que a classe média brasileira possui proeminência em termos de percepção da corrupção em relação às demais classes sociais do país. Esse resultado pode ser explicado por fatores histórico-culturais do país, além da possível perda relativa de poder aquisitivo da classe média no período da pesquisa.

Palabras clave: classe social autorreportada, percepção de corrupção, classe média, Probit, Brasil

* **Técnico em química pelo Instituto Federal Fluminense e graduando em Ciências Econômicas pela Universidade Federal de Viçosa. Participou de diversas atividades como Empresa Júnior, Liga Acadêmica de Economia Comportamental e estágio no Parque Tecnológico de Viçosa (tecnoPARQ). Contacto: bruno.junior@ufv.br**

** **Possui doutorado em Economia Aplicada pela ESALQ/USP, mestrado em Desenvolvimento Econômico pela Universidade Federal do Paraná (UFPR) e graduação em Economia pela Universidade Federal de Juiz de Fora (UFJF). Atualmente, é Professor Associado III do Departamento de Economia da Universidade Federal de Viçosa (UFV). Contacto: evandro.teixeira@ufv.br**

Analysis of the relationship between self-reported social class and perception of corruption in Brazil

Abstract

Corruption is currently one of the most discussed phenomena in various sciences, particularly due to its impact on the economic development process of countries. Given its relevance, several socio-economic factors have been related to corruption in the studies carried out, one of them being the level of income, which can be represented by the socio-economic classes of the countries. The aim of this study is to analyze the relationship between self-reported social class and perception of corruption in Brazil. To this end, we used data from the World Values Survey (WVS) in its 7th wave, for 2018, and estimated a Probit econometric model. The results show that the Brazilian middle class has a higher perception of corruption than other social classes in the country. This result can be explained by historical and cultural factors in the country, as well as the possible relative loss of purchasing power of the middle class during the research period.

Keywords: self-reported social class, perception of corruption, middle class, Probit, Brazil

1. Introdução

Nas últimas décadas, a corrupção tem sido um problema recorrente em inúmeros países, principalmente nos países em desenvolvimento, elevando custos sociais, problemas ao meio ambiente e perda de confiança por parte dos indivíduos com o governo (Department for international development, 2015). Diante dos referidos efeitos, a temática vem ganhando força na literatura de diversas áreas (Filgueiras, 2009), sendo verificada sua proeminência no setor público, onde Sahu e Gahlot (2014) apontam que o desvio de dinheiro pode impactar toda população. No entanto, segundo os autores, os atos corruptos não estão circunscritos apenas ao setor público, mas também acometem o setor privado, que pode corresponder a grandes manobras financeiras até pequenas propinas pagas.

De acordo com Melgar, Rossi e Smith (2010), para mensurar o nível de corrupção de forma mais fidedigna é necessário analisar o que os indivíduos de uma sociedade entendem como ato corrupto, o que pode variar a depender do contexto cultural no qual eles estão inseridos, além do conceito de moralidade definido pelos mesmos, conforme Filgueiras (2009). Nesse sentido, a Transparência Internacional define corrupção como abuso de poder das pessoas que o detém para obter ganhos privados e a mensura pela percepção dos indivíduos acerca do fenômeno. Nesse contexto, Gutmann (2020) define que, no geral, essa é forma de mensuração do nível de corrupção mais utilizada na literatura referente ao tema, pois leva-se em consideração fatores externos que a englobam, além da simples experiência de corrupção que um indivíduo possui. Logo, países que utilizam a análise da percepção da corrupção podem levar em consideração diversos aspectos que afetam essa proxy, e não apenas a experiência individual dos agentes, que é outro método utilizado para realizar tal mensuração.

Como forma de padronizar a referida medida, a Transparência Internacional realiza a análise do nível de corrupção de forma periódica baseado no Índice de Percepção da Corrupção (IPC), que cobre 180 países[1].

De acordo com essa Rede Global de Cientistas Sociais, a média de nível de corrupção mundial permaneceu inalterada por mais de uma década. Em 2022, o Brasil apresentou 38 pontos e entre os 180 países analisados, se posicionou na 94ª posição, apresentando, portanto, nível relativamente significativo de corrupção. Diante da significativa percepção de corrupção em muitos países, a análise relativa ao tema possui caráter multidisciplinar, sendo relacionada na literatura a diversos fatores socioeconômicos, tais como nível de escolaridade, riqueza dos países e ocupação (Melgar, Rossi e Smith, 2010), além da democracia (Petzold, 2021). Um importante fator que tem sido relacionado ao nível corrupção na literatura corresponde ao nível de renda dos países, sendo encontrado resultado negativo em alguns trabalhos, como em Sandholtz e Koetzle (2000); Gupta, Davoodi e Alonso-Terme (2002); Mendonça e Fonseca (2012); e Oliveira et al. (2021). Tal relação inversamente proporcional pode estar associada, principalmente, aos impactos da corrupção na gestão pública, o que tende a diminuir a eficácia dos programas sociais, que tem como público-alvo a parcela da população menos favorecida financeiramente.

Em contramão ao que foi encontrado nos supracitados estudos, Maeda e Ziegfield (2015), utilizando a base de dados da World Values Survey[2], em uma análise que considerava diversos países, mostram que nem sempre o nível de renda tem relação negativa com a corrupção. Os autores apontam que nos países desenvolvidos essa relação é negativa, no entanto é distinta quando são considerados os países em desenvolvimento. Maeda e Ziegfield (2015) afirmam que isso ocorre em função das distintas prioridades por parte dos menos favorecidos financeiramente que residem nos países em desenvolvimento, o que pode abrir margem para maior preocupação em relação ao nível de corrupção por parte da classe média e não pelos mais pobres.

Nesse contexto, a classe socioeconômica média brasileira, em diversos momentos da história do país, foi responsável por encabeçar grandes manifestações sociais, como aquelas ocorridas em 2013, durante o governo da presidenta Dilma Rousseff. Nesse sentido, Alencastro et al. (2019), aponta que a classe média no Brasil tende a apresentar maior nível de percepção da corrupção em relação às demais classes socioeconômicas. Demonstrando como essa classe social é cada vez mais representativa da sociedade brasileira, Clément et. al. (2020) relatam que, em 2014, 61% da população do país era composta pela classe média, que foi crescendo de forma significativa desde o início dos anos 2000 com a eleição do então presidente Luiz Inácio Lula da Silva, por meio da ampliação de diversos programas sociais voltados para os indivíduos economicamente mais vulneráveis da sociedade. Os autores também destacam que a classe média sempre se mostrou mais preocupada com a qualidade dos serviços públicos, tais como aqueles relativos à saúde, educação, segurança e moradia, que são muito afetados pela corrupção, o que pode elevar o nível de percepção da corrupção.

Em contrapartida, Boito (2016), por meio de uma análise marxista, demonstrou como a classe média se moldou de forma reacionária ao longo do tempo, elevando seu protagonismo desde a ruptura da república velha em 1930 com o movimento tenentista até o período mais recente com a operação "Lava-Jato". Segundo o autor, com o passar dos anos, tal classe encontrou no funcionalismo público e nos cargos com salários relativamente mais elevados um maior nível de representatividade, alcançando níveis de consumo mais próximos ao da classe de renda mais alta. Dessa forma, a classe média passou a combater de forma mais efusiva a corrupção, que advém do setor que ela ocupa majoritariamente. Mais recentemente, os estudos de Teixeira, Rehbein-Satlher e Rodrigues (2021), assim como Matheis et al. (2022) confirmam as análises realizadas por Boito (2016) e Clément et al. (2020) ao verificarem empiricamente que a classe média possui percepção de corrupção mais elevada em relação às demais classes econômicas no Brasil.

Levando em consideração os fatores elencados, este estudo tem como objetivo analisar a relação entre classe socioeconômica autodeclarada e percepção da corrupção no Brasil em 2018, utilizando para tal dados da *World Values Survey*, em sua 7ª onda, e a estimação de um modelo econométrico Probit. O trabalho pode

contribuir com a literatura, particularmente para o Brasil, ao avançar em relação aos estudos de Teixeira, Rehbein-Satlher e Rodrigues (2021) e Matheis et al. (2022), que realizaram análises descritivas; e ao verificar a possível proeminência da classe média no que tange a percepção da corrupção no país, que foi verificada nos trabalhos supracitados, o que, no geral, difere da literatura internacional.

Cabe ainda salientar que a partir dos resultados encontrados, políticas públicas podem ser construídas no intuito de mitigar o nível de corrupção no país, levando em consideração as características socioeconômicas e culturais da população. Além dessa seção introdutória, o estudo está dividido em mais quatro seções. Na próxima seção, são apresentadas as evidências teóricas e empíricas relacionadas ao tema, seguida da seção metodológica, resultados e considerações finais.

2. Evidências teóricas e empíricas

Alguns estudos contemplam a relação entre nível de renda e percepção de corrupção dos indivíduos tanto na literatura internacional quanto na nacional, sendo a primeira mais abrangente. Além disso, alguns estudos realizados no Brasil apresentam divergências importantes com relação aos trabalhos internacionais. Nesse sentido, analisando como o nível de riqueza de um país pode afetar a percepção de corrupção dos indivíduos, Gupta, Davoodi e Alonso-Terme (2002), por meio de uma amostra transversal de países durante o período de 1980 a 1997; Melgar, Rossi e Smith (2010), por meio da base de dados da *International Social Survey Program* (ISSP) de 2004; e Sandholtz e Koetzle (2000), que utilizaram o Índice de Percepção Corrupção da Transparência Internacional de 1996 em uma amostra com 54 países; demonstraram que quanto mais rico e desenvolvido um país, menor tende a ser percepção de corrupção.

No geral, os autores explicam que essa relação ocorre em função do elevado efeito marginal da renda para indivíduos mais desfavorecidos financeiramente, que tendem a apresentar mais incentivos econômicos em aceitar propinas e subornos em países com maior nível de renda. Além disso, a corrupção pode diminuir os recursos públicos que poderiam ser utilizados para elevar o nível de bem-estar da população, particularmente de sua parcela mais pobre, o que diminui a confiança no governo por parte desses indivíduos.

Os resultados desses trabalhos vão ao encontro daqueles verificados nos estudos brasileiros de Mendonça e Fonseca (2012) e Oliveira et.al (2021), que mostram, respectivamente, relação negativa da renda média de um país e da Renda Nacional Bruta per capita com o Índice de Percepção da Corrupção dos países. No geral, tais resultados têm como possível explicação o fato de as pessoas com menor nível de renda serem mais suscetíveis à corrupção.

O estudo de Maeda e Ziegfeld (2015) traz uma importante contribuição à literatura ao analisar a relação entre o nível de renda autodeclarado e a percepção de corrupção dos indivíduos, utilizando a base de dados da terceira onda da *World Values Survey* ocorrida durante o período de 1995 a 1998, considerando na amostra países desenvolvidos e em desenvolvimento, dadas as discrepâncias existentes entre os dois grupos. Os autores verificaram que nos países desenvolvidos, a parcela mais pobre da população tende a perceber mais a corrupção que os mais ricos, relação esta distinta àquela encontrada para os países em desenvolvimento.

Como possível explicação para essa diferença, Maeda e Ziegfeld (2015) destacam que nos países em desenvolvimento, os indivíduos com menor nível de renda possuem diversas privações, o que que direciona a atenção desse grupo para outras questões que não apenas a corrupção do país. Logo, tais privações, que diminuem o nível de bem-estar desses indivíduos, tendem a diminuir a atenção e indignação por parte dessa parcela da população em relação à corrupção. Nesse sentido, o trabalho de Sahu e Gahlot (2014) analisou os países que compõem o BRICS no que tange o provimento por parte do governo no combate à corrupção. Por meio de um questionário aplicado em 2014, os autores verificaram através de uma análise descritiva que

a maioria dos respondentes brasileiros e indianos optou por responder que o governo não se importa como deveria com o nível de corrupção.

Assim, considerando o menor nível de confiança relatado por parte da população brasileira no governo, alguns estudos no país analisaram os possíveis fatores socioeconômicos relacionados à percepção de corrupção, dentre eles a classe socioeconômica autodeclarada. Dessa forma, Teixeira, Rehbein-Satlher e Rodrigues (2021) verificaram, baseados em um Websurvey aplicado em 2017, o possível impacto de diversas variáveis socioeconômicas sobre a percepção de corrupção, demonstrando por meio de uma análise descritiva que o nível de renda autorreportado pelos indivíduos tem efeito significativo sobre a percepção da corrupção.

No referido estudo, os autores demonstraram que a classe média tende a reportar maior nível de percepção da corrupção em relação às demais classes sociais. Assim, dentre as classes socioeconômicas analisadas, 62,19% dos indivíduos com renda entre 3 e 5 salários-mínimos acreditavam que a corrupção aumentou no período 2010-2020, o que corrobora com a hipótese do presente estudo. Os autores apontam que tal resultado pode ser explicado pela piora relativa das condições de vida dos indivíduos pertencentes à classe média, que tiveram perda de poder aquisitivo no período, causando maior indignação em relação à situação política do país. Matheis et al. (2022) encontram resultado similar ao realizarem uma análise descritiva por meio da aplicação de um questionário entre os meses de janeiro a fevereiro de 2021, que considerou 1075 entrevistados. Os autores concluíram que indivíduos desprovidos de renda própria ou com nível de renda mais baixo tendem a apresentar menor nível de percepção da corrupção em comparação àqueles com renda acima de R$10.450,00, que abarca a classe média-alta do país.

Como forma de compreender essa característica peculiar do país, é importante salientar que a classe média brasileira durante alguns períodos em que ocorreram manifestações populares, principalmente nos últimos anos, encabeçou inúmeros movimentos de insatisfação com os governantes. Nesse sentido, Clément et.al (2020), por meio de um estudo que utilizou dados da Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios de 2014, verificaram que a classe média compunha 61% da população do Brasil, crescimento esse favorecido pela amplitude de políticas sociais implementadas na primeira década do século. A partir de tais políticas, o nível de renda dos indivíduos aumentou e com isso outras preocupações surgiram, principalmente por parte da classe média, particularmente no que se refere a melhoria e desenvolvimento satisfatório dos serviços públicos nas áreas de saúde, educação, previdência e moradia.

Além disso, o estudo realizado no Brasil por Boito (2016) discute essa elevada sensibilidade por parte da classe média a respeito do funcionamento do setor público. A partir de um viés marxista, o autor explica como o movimento tenentista, expressando os interesses da classe média em 1930, se assemelha com a operação "Lava Jato" ocorrida na segunda década deste século, demonstrando, assim, a força política que a classe média construiu ao longo dos anos. Para o autor, a classe média encontra no funcionalismo público um setor próprio para elevar o sentimento de ascensão social, pois nesse são obtidos salários e benefícios que a aproxima da classe com nível de renda mais elevado do país, formada principalmente por grandes empresários. Dessa forma, existe um sentimento ambíguo, onde ao mesmo tempo em que a classe média combate a corrupção, ela a promove, considerando possíveis ganhos.

Cabe ainda salientar que Canache et al. (2019) discorrem sobre o reconhecimento dos indivíduos enquanto classe, ao analisarem a percepção de corrupção na América Latina, utilizando dados de 2010. Entre seus resultados, os autores verificaram que a experiência coletiva acarreta maior percepção de corrupção dos indivíduos, já que eles percebem que suas experiências não são isoladas. Tal resultado faz sentido, tendo em vista o crescimento do contingente relativo à classe média na América Latina nas últimas décadas.

Por fim, a partir dos estudos apresentados nessa seção, é possível concluir que o nível de renda impacta a

percepção de corrupção dos indivíduos de forma distinta a partir do nível de desenvolvimento dos países nos quais eles residem. Além disso, alguns trabalhos apontam que o Brasil apresenta uma característica distinta da que comumente é encontrada nos outros países, que é a proeminência da classe média no que concerne o nível de percepção da corrupção no país, quando comparada com as demais classes socioeconômicas.

3. Metodologia

Para analisar a relação entre classe socioeconômica autorreportada e percepção de corrupção dos indivíduos no Brasil, é necessário utilizar um modelo econométrico adequado, que é apresentado na primeira subseção da seção metodológica. Além disso, na segunda subseção, é apresentada a base de dados utilizada e é detalhado o processo de construção de algumas variáveis.

3.1 Estratégia econométrica

Para avaliar os efeitos classe econômica autodeclarada na percepção de corrupção, o modelo econométrico utilizado é o Probit, dado que a variável dependente é dicotômica, ou seja, se o indivíduo tem elevada percepção de corrupção (10 em uma escala de 1 a 10), ela assume valor igual a 1; e 0 caso contrário, ou seja, se o indivíduo tem menor percepção relativa de corrupção (1 a 9 em uma escala de 1 a 10).

O modelo Probit é representado pela seguinte equação geral:

$$y_i^* = \alpha_1 X_i + \alpha_2 W_i + \varepsilon_i \quad (1)$$

Em que yi representa a variável dependente para análise, expressando o nível de percepção de corrupção do indivíduo i; Xi representa o conjunto de *dummies* relativas a classe socioeconômica autodeclarada pelo indivíduo e Wi o vetor de demais variáveis controle. Além disso, yi* é a variável não observável, que satisfaz as seguintes equações:

$$y_i = 1, \text{ se } y_i^* > 0 \quad (2)$$

$$y_i = 0, \text{ se } y_i^* \leq 0 \quad (3)$$

O modelo econométrico, específico para o presente estudo, é apresentado por meio da equação (4), sendo as variáveis explicativas incluídas a partir da literatura relacionada ao tema, que são apresentadas no Quadro 1, abaixo. Tais variáveis incluem as dummies relativas à classe socioeconômica autorreportada, foco do estudo, além dos demais controles, que levam em consideração outros fatores socioeconômicos relacionados à percepção da corrupção.

$$\begin{aligned} Percepção\ de\ corrupção_i = {} & \beta_0 + \beta_1 Classe_alta_i + \beta_2 Classe_média_i + \beta_3 Classe_média_baixa_i \\ & + \beta_4 Classe_baixa_i + \beta_5 Seminstr_i + \beta_6 Urbano_i + \beta_7 Casado_i + \beta_8 Branco_i + \beta_9 Direita + \\ & \beta_{10} Saúde_i + \beta_{11} Sexo_i + \beta_{12} NOR_i + \beta_{13} CO_i + \beta_{14} SUL_i + \beta_{15} NO_i + \beta_{16} SUD_i \quad (4) \end{aligned}$$

Quadro 1

Variáveis utilizadas na estimação do modelo Probit

Categoria	Variável	Descrição	Sinal esperado
Variável dependente	Percepção de corrupção	Variável dummy que assume valor igual a 1 caso o indivíduo considere o país com nível muito elevado de corrupção (igual a 10); e 0 caso contrário (1 a 9).	-
Nível de renda	Classe_alta	Variável dummy que assume valor igual a 1 caso o indivíduo se considere pertencente à classe alta; e 0 caso contrário.	Negativo, de acordo com Teixeira, Rehbein-Satlher e Rodrigues (2021); e Matheis et al. (2022).
	Classe_média	Variável dummy que assume valor igual a 1 caso o indivíduo se considere pertencente à classe média; e 0 caso contrário. (Referência)	-
	Classe_média_baixa	Variável dummy que assume valor igual a 1 caso o indivíduo se considere pertencente à classe média-baixa; e 0 caso contrário.	Negativo, de acordo com Teixeira, Rehbein-Satlher e Rodrigues (2021); e Matheis et al. (2022).
	Classe_baixa	Variável dummy que assume valor igual a 1 caso o indivíduo se considere pertencente à classe baixa; e 0 caso contrário.	Negativo, de acordo com Teixeira, Rehbein-Satlher e Rodrigues (2021); e Matheis et al. (2022).
Educação	Seminstr	Variável dummy que assume valor igual a 1 se o indivíduo não possui instrução; e 0 caso contrário.	Negativo, de acordo com Melgar, Rossi e Smith (2010); Oliveira et al. (2021); e Gutmann, Voigt e Padovano (2020).
Localidade	Urbano	Variável dummy que assume valor igual a 1 se o indivíduo reside em localidade urbana; e 0 caso resida em localidade rural.	Positivo, de acordo com Çera e Sinamati (2017); Linhartová e Halásková (2022).
Estado civil	Casado	Variável dummy que assume valor igual a 1 se o indivíduo é casado; e 0 caso contrário.	Negativo, de acordo com Melga, Rossi e Smith (2010).
Raça	Branco	Variável dummy que assume valor igual a 1 caso o indivíduo se considere branco; e 0 caso contrário.	Negativo, de acordo com Wilkinson e Esarey (2023).
Orientação Política	Direita	Variável dummy que assume valor igual a 1 caso o indivíduo se considere de direita; e 0 caso contrário.	Positivo, de acordo com Çera e Sinamati (2017).

Saúde	Saúde	Variável dummy que assume valor igual a 1 caso o indivíduo considera ter estado de saúde bom ou muito bom; e 0 caso contrário.	Negativo, de acordo com Botero-Rodríguez, Pantoja-Ruiz e Rosselli (2022).
Sexo	Sexo	Variável dummy que assume valor igual a 1 se o indivíduo é do sexo masculino; e 0 caso seja do sexo feminino.	Negativo, de acordo com Melgar, Rossi e Smith (2010); Gutmann, Voigt e Padovano (2020); e Teixeira, Rehbein-Satlher e Rodrigues (2021).
Região	NOR	Assume valor igual a 1 se o indivíduo entrevistado seja do nordeste; e 0 caso contrário.	Negativo, de acordo com Teixeira, Rehbein-Satlher e Rodrigues (2021).
	CO	Assume valor igual a 1 se o indivíduo entrevistado seja do Centro-oeste; e 0 caso contrário.	Negativo, de acordo com Teixeira, Rehbein-Satlher e Rodrigues (2021).
	SUL	Assume valor igual a 1 se o indivíduo entrevistado seja do sul; e 0 caso contrário.	Negativo, de acordo com Teixeira, Rehbein-Satlher e Rodrigues (2021).
	NO	Assume valor igual a 1 se o indivíduo entrevistado seja do norte; e 0 caso contrário.	Negativo, de acordo com Teixeira, Rehbein-Satlher e Rodrigues (2021).
	SUD	Assume valor igual a 1 se o indivíduo entrevistado seja do norte; e 0 caso contrário. (Referência)	-

Fonte: elaboração própria

No que concerne os sinais esperados das variáveis explicativas, particularmente àqueles relativos ao foco do trabalho, o conjunto de dummies relativas à classe socioeconômica autorreportada, espera-se que elas tenham sinais negativos, pois verificou-se na literatura brasileira que a classe média (referência) tende a apresentar maior percepção de corrupção quando comparada às demais classes socioeconômicas (Teixeira, Rehbein-Satlher, Rodrigues, 2021; Matheis, et al., 2022). Com relação aos sinais esperados das demais variáveis explicativas, esses são apontados no Quadro 1.

Por fim, para a interpretação dos resultados, analisa-se os efeitos marginais obtidos por meio das derivadas parciais das funções de probabilidade do modelo Probit. Tais efeitos permitem compreender o impacto das variáveis explicativas na probabilidade de percepção de corrupção mais ou menos elevada.

3.2 Fonte e tratamento dos dados

Para a realização deste trabalho foi utilizado a base de dados da World Values Survey (WVS) ou Pesquisa Mundial de Valores, em sua 7ª onda, considerando o caso brasileiro no ano de 2018. A pesquisa seleciona indivíduos de forma aleatória e ocorre periodicamente em quase cem países, considerando uma amostra que reflete de forma representativa a população dos países por meio de um questionário amplo. As perguntas

perpassam diversos espectros socioeconômicos, tais como valores sociais, atitudes e estereótipos, bem-estar social, capital social, confiança e associativismo, valores econômicos, corrupção, segurança, índice de pós-materialismo, ciência e tecnologia, valores religiosos, normas e valores éticos, interesse político e participação política, cultura política e regimes políticos, além de aspectos demográficos.

No que se refere a variável relativa à percepção de corrupção, um dos focos do presente estudo, é realizada uma pergunta aos respondentes sobre a percepção do nível de corrupção que eles possuem no Brasil, onde as respostas variam de 1 a 10, com 1 representando a ideia de que não existe corrupção e 10 apontando que existe elevado nível de corrupção no país. Na amostra considerada no estudo, que é de 1.642 indivíduos, 86,18% assinalaram o valor 10 para a referida questão, o que aponta elevado nível de percepção corrupção no país. Assim, como ressaltado anteriormente, a variável que aponta a percepção de corrupção é uma dummy, que assume valor igual a 1 caso indivíduo tenha assinalado o valor igual a 10 para a referida questão e 0 caso a resposta estava no intervalo entre 1 e 9.

Além disso, no que tange o outro foco do trabalho, a classe socioeconômica autorreportada, o questionário possuía as seguintes opções: classe alta, classe média-alta, classe média, classe média-baixa e classe baixa. No presente estudo, foram consideradas quatro dummies: classe alta, classe média, classe média-baixa e classe baixa. Assim, para construção da dummy relativa à classe alta foram agrupadas as categorias classe média-alta e classe alta. Isso se justifica, pois o número de respondentes relativo às duas categorias é extremamente diminuto, correspondendo 1,52% e 0,37% da amostra, respectivamente. Além disso, durante a estimação foi levado em consideração o peso amostral das observações.

4. Resultados

4.1 Análise descritiva

Levando em consideração as 1642 observações coletadas por meio do questionário da *World Values Survey* (WVS), em sua 7ª onda, referentes ao caso brasileiro no ano de 2018, esta subseção descreve as características da amostra. Assim, a Tabela 1, a seguir, apresenta as estatísticas descritivas, considerando média, desvio padrão, valores máximos e mínimos para as variáveis inseridas na estimação do modelo econométrico.

Tabela 1

Estatísticas descritivas

Variável	Observações	Média	Desvio padrão	Mínimo	Máximo
Corrupção	1.642	0,8618	0,3453	0	1
Ensino superior	1.642	0,1596	0,3663	0	1
Ensino médio	1.642	0,4184	0,4934	0	1
Ensino Fundamental	1.642	0,1949	0,3962	0	1
Ensino Fundamental Incompleto	1.642	0,1784	0,3830	0	1
Sem instrução	1.642	0,0487	0,2153	0	1
Urbano	1.642	0,8666	0,3401	0	1
Solteiro	1.642	0,2917	0,4547	0	1

Classe média	1.642	0,3246	0,4683	0	1
Classe média baixa	1.642	0,3179	0,4658	0	1
Classe alta	1.642	0,0188	0,1361	0	1
Classe baixa	1.642	0,3386	0,4734	0	1
Branco	1.642	0,3179	0,4936	0	1
Direita	1.642	0,1048	0,3063	0	1
Saúde muito boa	1.642	0,6510	0,4768	0	1
Sexo	1.642	0,4604	0,4986	0	1
Norte	1.642	0,0481	0,2141	0	1
Nordeste	1.642	0,2570	0,4371	0	1
Sudeste	1.642	0,4397	0,4965	0	1
Centro Oeste	1.642	0,0724	0,2593	0	1
Sul	1.642	0,1827	0,3865	0	1

Fonte: elaboração própria

Dessa forma, inicialmente, foi possível observar que aproximadamente 86,18% dos respondentes demonstraram elevada percepção de corrupção no Brasil, percentual extremamente significativo. Em relação a classe social autorreportada, a maioria dos entrevistados (33,86%) aponta que pertencem a classe baixa, seguida da classe média (32,46%), classe média baixa (31,79%), e por último a classe alta, com menor percentual (1,88%).

Com relação ao nível educacional, a maioria dos respondentes possui apenas o ensino médio completo (41,84%), 19,49% possuem até o ensino fundamental completo, 17,84% até o ensino fundamental incompleto, 15,96% possuem ensino superior completo e 4,87% não possuem instrução escolar. No que tange a localidade e estado civil, 86,66% dos indivíduos residem na área urbana e 29,17% são solteiros. Com relação a cor/raça, 41,96% se declaram brancos; e no que se refere ao posicionamento ideológico, 10,48% se consideram de direita. Por sua vez, concernente ao estado de saúde e gênero, 65,10% consideram que possuem estado de saúde bom ou muito bom e 46,04% são mulheres. Por fim, relativo às regiões do país, a maioria dos entrevistados reside no Sudeste (43,97%) e a minoria na região Norte, correspondente a 4,81% da amostra.

A Tabela 2 apresenta as médias das variáveis analisadas condicionadas a percepção de corrupção, onde é possível verificar que a classe média apresentou valor médio de elevada percepção da corrupção maior que as demais classes sociais, 0,91 versus 0,84, o que corresponde a um indício da hipótese levantada no estudo, o que será atestado por meio dos resultados da estimação econométrica, apresentada na próxima subseção.

Tabela 2

Média de percepção de corrupção condicionada a variáveis explicativas

Variável	Média (percepção de corrupção = 0)	Média (percepção de corrupção = 1)
Classe média	0,8404	0,9062
Classe baixa	0,8729	0,8399
Classe média baixa	0,8643	0,8563
Classe alta	0,8672	0,5806
Solteiro	0,8788	0,8205
Saúde boa ou muito boa	0,8482	0,8690
Direita	0,8537	0,9302
Ensino superior	0,8674	0,8321
Ensino médio	0,8618	0,8617
Ensino fundamental	0,8638	0,8531
Ensino fundamental incompleto	0,8547	0,8941
Sem instrução	0,8610	0,8750
Urbano	0,8311	0,8665
Branco	0,8552	0,8708
Nordeste	0,8418	0,9194
Norte	0,8586	0,9241
Centro Oeste	0,8595	0,8908
Sul	0,8577	0,8800
Sudeste	0,9033	0,8089
Sexo	0,8555	0,8690

Fonte: elaboração própria

Além disso, observa-se que, em média, indivíduos que se declaram de direita, brancos do gênero feminino apresentam maior nível de percepção da corrupção no Brasil em relação a respondentes de esquerda, não brancos e do gênero masculino, respectivamente. Além disso, pessoas que consideram ter um bom ou muito bom estado de a saúde boa e residentes de regiões urbanas também relatam maior percepção de corrupção em relação àquelas com níveis autodeclarados inferiores em termos de estado saúde e moradores de localizações rurais. Por fim, no que tange as regiões geográficas brasileiras, o Sudeste apresentou, em média, indivíduos com nível de corrupção percebida mais baixo em relação às demais regiões.

4.2 Resultados econométricos

Com o objetivo de analisar a relação entre classes sociais autodeclaradas e percepção de corrupção, foi estimado o modelo Probit, considerando erros padrão robustos, o que pode ser visualizado na Tabela 3, abaixo. Foram estimados os coeficientes e efeitos marginais relativos às variáveis explicativas, que apontam sua relação com a probabilidade de que os indivíduos reportem um nível de mais elevado de percepção da corrupção no Brasil.

Como forma de atestar a robustez dos resultados, três estimações foram realizadas. A primeira é referente apenas às dummies de classe social autorreportada (classe baixa, classe média baixa e classe alta) relativas à base (classe média). Na segunda, além das referidas dummies de classe social autorreportadas, são inseridas variáveis de escolarização, localidade, estado civil, cor ou raça, orientação ideológica, estado de saúde e gênero. Por fim, na terceira estimação, são inseridas as dummies regionais, e dessa forma, tem-se o modelo completo, que é aquele cujos efeitos marginais são analisados. Importante salientar que os resultados, particularmente, relativos às dummies de classe social autorreportada apresentam robustez, já que os coeficientes são estatisticamente significativos e pouco variam nas três estimações.

Tabela 3

Resultados econométricos

Variável	Especificação 1	Especificação 2	Especificação 3	Efeitos Marginais (especificação 3)
Constante	1,3099*** (0,0760)	1,1846*** (0,2315)	1,4192*** (0,2414)	–
Classe baixa	-0,3345*** (0,0997)	-0,3456*** (0,1058)	-0,3313*** (0,1070)	-0,0724***
Classe média baixa	-0,2528** (0,1022)	-0,2417** (0,1043)	-0,2437** (0,1060)	-0,0526**
Classe alta	-1,0889*** (0,2401)	-1,1057*** (0,2583)	-1,0551*** (0,2625)	-0,3328***
Solteiro		-0,2336*** (0,0866)	-0,2369*** (0,0884)	-0,0513**
Saúde boa ou muito boa		0,1596* (0,0880)	0,1616* (0,0889)	0,0342*
Direita		0,4674*** (0,1570)	0,4532*** (0,1587)	0,0750***

Ensino superior		-0,3130^{NS} (0,2204)	-0,2940^{NS} (0,2237)	-0,0674^{NS}
Ensino médio		-0,1103^{NS} (0,2034)	-0,0677^{NS} (0,2059)	-0,0139^{NS}
Ensino Fundamental		-0,1773NS (0,2098)	-0,2940^{NS} (0,2237)	-0,0250^{NS}
Ensino fundamental incompleto		0,1010NS (0,2116)	0,1245^{NS} (0,2154)	0,0244^{NS}
Urbano		0,1742NS (0,1127)	0,2183* (0,1152)	0,0490*
Branco		0,0540NS (0,0822)	0,1279^{NS} (0,0837)	0,0259^{NS}
Sexo		0,0251NS (0,0806)	0,0237^{NS} (0,0811)	0,0048^{NS}
Sudeste			-0,5380*** (0,1062)	-0,1150***
Norte			0,0322^{NS} (0,2290)	0,0065^{NS}
Centro Oeste			-0,2150^{NS} (0,1864)	-0,0489^{NS}

Fonte: elaboração própria

Nota: *** significativo a 1%; ** significativo a 5%; * significativo a 10%; NS não significativo. Erro padrão entre parênteses.

ópria

Inicialmente, a partir dos resultados apresentados na referida tabela, é possível verificar que indivíduos que relatam pertencerem a classe média tendem a possuir maior nível de percepção da corrupção em relação aos respondentes das demais classe sociais. Assim, entrevistados pertencentes às classes baixa, média baixa e alta possuem 7,24%, 5,27% e 33,28% menores probabilidades de perceberem níveis elevados de corrupção no Brasil em relação aos indivíduos pertencentes à classe média, respectivamente. Esse resultado está em conformidade com alguns estudos já realizados na literatura relativa ao tema, como em Matheis et al. (2022) e Teixeira, Rehbein-Satlher e Rodrigues (2021).

Segundo Boito (2016), uma possível explicação para esse resultado advém de fatores histórico-culturais do Brasil. De acordo com o autor, dentre eles está o fato de que historicamente a classe média do país tem maior propensão em termos de alocação no funcionalismo público, que é a forma encontrada por essa classe para angariar maior reputação social e usufruir de um nível de consumo, normalmente alcançado pelo setor privado.

Dessa forma, o maior nível de percepção da corrupção proveniente da classe média pode ser entendido como uma maior aversão a práticas que corrompam a reputação e a distribuição de renda, o que no Brasil,

historicamente, possui forte repercussão nacional. Nesse sentido, Canache et al. (2019) apontam que o sentimento enquanto pertencentes a um determinado grupo reorienta a compreensão dos indivíduos a partir do entendimento médio do grupo ao qual eles pertencem, gerando, consequentemente, maior nível de aversão à corrupção por pessoas da classe média. Assim, de acordo com Boito (2016), existe um caráter ambíguo da referida classe no que tange sua relação com a corrupção, já que por um lado ela tenta combatê-la, mas ao mesmo tempo a promove, considerando possíveis ganhos no setor público.

Além disso, Maeda e Ziegfeld (2015) apontam que o maior nível de percepção da corrupção pela classe média pode ser explicado por obstáculos socioeconômicos típicos de países em desenvolvimento. Nesse sentido, Pereira et al. (2018) citam a Psicologia da Pobreza como forma de explicar o fato de que algumas pessoas tendem a apresentar desvios cognitivos de atenção quando são submetidas a situações de escassez de elementos básicos para subsistência, como precariedade em termos de saúde, educação e renda. Dessa forma, é possível explicar as diferenças em termos de classe social que proeminentemente percebe mais a corrupção quando se compara países desenvolvidos e em desenvolvimento, como é o caso do Brasil. Ainda com relação a essa questão, Oliveira et al. (2021) afirmam que nos países com menor renda média, os indivíduos possuem maior tendência em se corromperem em relação aos países elevada alta renda média, em função do menor acesso aos meios necessários para subsistência.

Ainda, Matheis et al. (2022) e Teixeira, Rehbein-Satlher e Rodrigues (2021) apontam que uma outra possível explicação para esse resultado é a perda relativa de poder aquisitivo por parte das classes média e média alta nos períodos analisados em seus respectivos trabalhos, que coincide com aquele levado em consideração no presente estudo. Com relação às demais variáveis explicativas, não houve significância estatística para as dummies relativas ao nível de escolaridade, cor ou raça e gênero. Na subseção anterior, havia indícios desse resultado quando se comparava a média de percepção de elevada corrupção entre elas e suas contrapartes, cujos valores pouco diferiam.

Por outro lado, os efeitos marginais estimados para as outras variáveis de controle foram estatisticamente significativos. Assim, verifica-se que indivíduos solteiros tendem a apresentar menor percepção de corrupção do que aqueles que são casados ou que já foram casados em algum momento da vida (viúvos ou divorciadas), com probabilidade 5,13% menor, o que vai ao encontro do trabalho de Melgar, Rossi e Smith (2010). No que se refere às dummies regionais, indivíduos que residem nas regiões Sudeste e Sul possuem, em média, 11,5% e 8,28 menor probabilidade de apresentarem elevado nível de corrupção quando comparados com os residentes da região Nordeste, respectivamente. Além disso, as dummies regionais referentes às regiões Centro-oeste e Norte não apresentaram diferença estatisticamente em relação a variável omitida (Nordeste). Tal resultado destoa daquele encontrado por Teixeira, Rehbein-Satlher e Rodrigues (2021), que verificaram que moradores da regiao Nordeste têm menor nível de percepção da corrupção em relação aos residentes das demais regiões.

No tocante ao estado de saúde, verificou-se, em média, que pessoas com estado de saúde bom ou muito bom percebem 3,42% a mais de corrupção do que aquelas com níveis mais precários de saúde relatado. Tal resultado vai na contramão da análise feita por Botero-Rodríguez, Pantoja-Ruiz e Rosselli (2022), o qual mostraram que maiores condições de saúde tendem a reduzir a percepção de corrupção da população no setor de saúde. Apesar disso, essa discordância pode ser explicada pelo fato de que no Brasil, grande parte da população depende diretamente da saúde pública. Dessa forma, por entraves burocráticos e operacionais, como grandes filas de espera, pode ocorrer pagamento de propinas para que se consiga atendimentos ou para acelerar processos internos, como demonstrado por Albuquerque e Souza (2017), o que tendem a aumentar a percepção de corrupção dos indivíduos com melhores estados de saúde.

A respeito aa dummy referente ao posicionamento político, encontrou-se relação positiva entre pessoas

que se consideram de direita e elevada percepção da corrupção, onde, em média, indivíduos de direita têm 7,5% mais chances de perceber elevado nível de corrupção no país. O resultado vai ao encontro do resultado encontrado no trabalho de Çera e Sinamati (2017), que apontaram que existe relação negativa entre pessoas que se declaram socialistas (posicionamento político de esquerda) e percepção de corrupção. Os autores explicam que o resultado encontrado denota que a ideologia política de quem está no poder público altera de forma significativa a percepção da corrupção dos indivíduos, que são influenciados pelo tipo de política que esperam que seja realizada pelos que estão no poder. Portanto, um líder com caráter político mais socialista tenderia a reduzir a percepção de corrupção de um grupo com esse viés ideológico.

Por fim, no que tange a localidade, verificou-se que residentes de áreas urbanas tendem a possuir, em média, 4,90% mais chances de perceber elevado nível de corrupção comparativamente aos que vivem em áreas rurais, indo ao encontro do trabalho de Çera e Sinamati (2017), assim como daquele realizado por Linhartová e Halásková (2022).

5. Considerações finais

A corrupção é um fenômeno que afeta todos os países ao redor do mundo e de forma significativa os países em desenvolvimento, agravando desigualdades e reduzindo a confiança da população em relação às ações públicas. Assim, o presente estudo teve como objetivo analisar a relação da classe social autorreportada pelos indivíduos com sua percepção da corrupção no Brasil. Para tal, foram utilizados dados provenientes da *World Values Survey* (WVS), em sua sétima onda, considerando o ano de 2018, vide estimação de um modelo econométrico Probit.

Os resultados apontaram que indivíduos que se declaram pertencentes à classe média possuem maior probabilidade de perceberem elevado nível de corrupção em relação aos que pertencem às classes baixa, média baixa e alta. Tal resultado pode ser explicado por diferentes fatores, como o crescimento recente da classe média no Brasil ao longo do século XXI, o que pode indicar melhoria das condições de vida para esse estrato populacional, que tenderia a se preocupar mais com outras questões políticas, como a corrupção.

Além disso, a classe média no Brasil apresenta historicamente maior participação em setores públicos, que no país possui grande histórico de corrupção. Ainda, indivíduos tendem a ter sua opinião reorientada a favor do grupo ao qual pertencem, podendo corroborar com a participação e crítica mais acentuada da corrupção nesse setor. Outro fator a ser destacado que pode ajudar a explicar a proeminência da classe média em termos de percepção da corrupção é o fato de que pessoas residentes em países com menor nível de renda tendem a se corromper mais do que em países com maior nível de renda, além da perda relativa de poder aquisitivo da referida classe no período analisado no presente estudo.

No tocante às demais variáveis de controle, foi possível observar que possuir estado de saúde bom ou muito bom, residir em localidades urbanas e na região Nordeste, ter orientação política de direita e não ser solteiro (as) eleva a probabilidade de que reporte nível mais elevado de corrupção.

Por fim, a partir dos resultados encontrados, políticas públicas que propiciassem diminuição do nível de corrupção no país seriam fundamentais. Nesse sentido, uma possível reforma administrativa poderia mitigar as distorções no serviço público, que favorecem as atividades ilícitas, além de otimizar os recursos investidos em áreas sociais, como saúde, educação, previdência e segurança. Particularmente, tal otimização dos recursos tenderia a melhorar as condições de vida da população mais pobre, que é a parcela que mais necessita dos serviços públicos. Dessa forma, a possível reforma administrativa diminuiria a corrupção efetiva e percebida, particularmente pela classe média, além de elevar o nível de bem-estar social do país.

Referências

Albuquerque, A. & Souza, C. (2017). Corrupção na saúde no Brasil: reflexão à luz da abordagem baseada nos Direitos Humanos. *Revista Brasileira de Bioética,* 13, 1-17.

Rotberg, R. I. (2019). Corruption in Latin America: How Politicians and Corporations Steal from Citizens. *Springer*, 311 p.

Boito Jr, A. (2017). Lava-Jato, classe média e burocracia de Estado. *Revista Lumen-ISSN: 2447-8717*, *2*(3).

Botero-Rodríguez, F., Pantoja-Ruiz, C. & Rosselli, D. (2022). Corruption and its relation to prevalence and death due to noncommunicable diseases and risk factors: a global perspective. *Pan American Journal of Public Health*. *46*.

Canache, D., Cawvey, M., Hayes, M., & Mondak, J. J. (2019). Who sees corruption? The bases of mass perceptions of political corruption in latin America. *Journal of Politics in Latin America*, *11*(2), 133-160.

Çera, E. & Sinamati, A. (2017). Determinants of corruption perception in a transition country: Case of Albania. *Baltic Journal of Real Estate Economics and Construction Management*, 5, 177-185.

Clément, M., Fauré, Y. A., Berrou, J. P., Combarnous, F., & Darbon, D. (2020). Anatomy of the Brazilian middle class: identification, behaviours and expectations. *CEPAL Review*.

Filgueiras, F. (2009). A tolerância à corrupção no Brasil: uma antinomia entre normas morais e prática social. *Opinião Pública*, 15, 386-421.

Fraiha, P. (2014). Indicadores de percepção da corrupção: variações sob o efeito dos meios de comunicação e comportamento político. *PMKT Revista Brasileira de Pesquisas de Marketing*, 59-76.

Gupta, S., Davoodi, H. & Alonso-Terme, R. (2002). Does corruption affect income inequality and poverty?. *Economic of Governance*, 23-45.

Gutmann, J., Padovano, F. & Voigt, S. (2020). Perception vs. Experience: Explaining Differences in Corruption Measures Using Microdata. *European Journal of Political Economy*, 65.

Linhartová, V. & Halásková, M. (2022). Determinants of corruption: a panel data analysis of Visegrad countries. *Equilibrium. Quarterly Journal of Economics and Economic Policy*, *17*(1), 51–79.

Maeda, K. & Ziegfeld, A. (2015). Socioeconomic status and corruption perceptions around the world. *Research and Politics*, 1-9.

Matheis, T. K., de Carvalho Puhle, M., Vieira, K. M., Teixeira, R. C., & Visentini, M. S. (2022). Impactos da corrupção: a percepção dos brasileiros. *Encontro Brasileiro de Administração Pública*.

Melgar, N., Rossi, M. & Smith, T. W. (2010). The perception of corruption. *International Journal of Public Opinion Research*, *22*(1), 120-131.

Mendonça, HFD, & Fonseca, AOD (2012). Corrupção, renda e Estado de direito: evidências empíricas de economias em desenvolvimento e desenvolvidas. *Revista Brasileira de Economia Política* , *32* , 305-314.

Menocal, A. R., Taxell, N., Johnsøn, J. S., Schmaljohann, M., Montero, A. G., Simone, F., Dupuy, K. & Tobias, J. (2015). Why corruption matters: understanding causes, effects and how to address them. *Department for international development*, 3-89.

de Oliveira, E. P., dos Santos, J. A. N., Cosenza, J. P. & Neves, S. F. M. (2021). Examinando o fenômeno da corrupção no mundo: Um olhar sobre os fatores que interferem na percepção da corrupção. *Research, Society and Development*, *10*(9).

Petzold, C. M. (2021). Does Exposure to Media Shape Perceptions of Corruption? Evidence from Post-Socialist Countries (thesis).

Sahu, S. K. & Gahlot, R. (2014). Perception about Corruption in Public Services: A case of BRICS Countries. *Journal of Social Science for Policy Implications*, 2, 109-124.

Sandholtz, W. & Koetzle, W. (2000). Accounting for Corruption: Economic Structure, Democracy, and Trade. *International Studies Quarterly*, 44, 31–50.

Teixeira, A. B., Rehbein-Satlher, A. G. & Rodrigues, M. R. (2021). Percepções sociais sobre a corrupção política no Brasil: práticas corruptas versus atuação dos órgãos de controle. *Colombia Internacional*, 105, 57-88.

Wilkinson, B. C. & Esarey, J. (2023). The Spectrum of Disenchantment: Examining the Effects of Race and Skin Tone on Perceptions of Corruption in the U.S. *Department of Politics and International Affairs.*

[1]De acordo com essa avaliação, quanto mais pontos um país obtiver em 100, menor é seu nível de percepção de corrupção.

[2]*A world Values Survey* realiza a pesquisa do nível de renda baseado na autodeclaração dos indivíduos para captar essas informações, sendo as seguintes possíveis alternativas: (1) Classe alta; (2) Classe média-alta; (3) Classe média; (4) Classe média-baixa; (5) Classe baixa.

Inovação e empreendedorismo no ensino superior: competências empreendedoras dos docentes no ensino, na pesquisa e na extensão

DOI: https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8070

Recepción
05 | julio | 2024

Aceptación
15 | noviembre | 2024

Cibelle da Silva Santiago*
0000-0002-8211-7274
Universidade Federal da Paraíba, Brasil

Maria do Céu de Sena Moura***
0000-0003-2439-2814
Universidade Federal de Pernambuco, Brasil

Karine Mota da Silva**
0009-0000-0821-4378
Universidade Federal de Roraima, Brasil

Maria Ivone Alves da Silva****
0009-0003-9922-1582
Universidade Federal de Roraima, Brasil

Resumo

Este estudo analisou as competências empreendedoras manifestadas por docentes do Curso de Secretariado Executivo da Universidade Federal de Roraima (UFRR) nas áreas de ensino, pesquisa e extensão. Com uma abordagem indutiva e qualitativa, a pesquisa foi de caráter exploratório e utilizou entrevistas síncronas via Google Meet, com um roteiro semiestruturado aplicado a 12 docentes, dos quais 8 participaram. Os resultados mostram que os docentes buscam aplicar competências empreendedoras em sua prática de ensino, destacando capacidade de reinvenção, proatividade, compromisso, visão organizacional, disciplina, criatividade, capacidade analítica, mente aberta e responsabilidade. No ensino, essas competências se relacionam com a organização e planejamento das aulas, a criação de redes e o uso de metodologias ativas. Na pesquisa e extensão, os docentes enfrentaram

* Professora na Universidade Federal da Paraíba, no Centro de Ciências Aplicadas e Educação; doutora em Desenvolvimento e Meio Ambiente; mestre em Gestão do Desenvolvimento Local Sustentável. Contacto: santiago.cibelle@gmail.com

** Graduada en Secretaría Ejecutiva por la Universidad Federal de Roraima; trabajó como Agente de Innovación Local del Servicio Brasileño (SEBRAE). Contacto: karinemotakms14@gmail.com

*** Doctoranda en Ciencias Ambientales, énfasis en Recursos Naturales por el PRONAT/UFRR; master en Administración por la UFRPE; Planificación y Gestión Organizacional por la UPE; Secretariado Ejecutivo por la UFPE; gestión empresarial y administrativa. Contacto: mariaceu.moura@ufpe.br

**** Doutora em Letras Neolatinas pela Universidade Federal do Rio de Janeiro; mestra em Ciência da Educação pela Universidade Evangélica do Paraguai; especialista em Metodologia do Ensino de Língua Portuguesa, especialista em Metodologia do Ensino Superior. Contacto: maria.ivone@ufrr.br

dificuldades para reconhecer e aplicar competências empreendedoras em suas práticas, revelando limitações na identificação de atitudes empreendedoras em projetos de pesquisa e extensão. Conclui-se que, embora o ensino se beneficie de uma abordagem empreendedora, há uma lacuna no desenvolvimento e aplicação dessas competências nas atividades de pesquisa e extensão.

Palavras-chave: empreendedorismo, habilidades, inovação, docência

Innovation and entrepreneurship in higher education: teachers' entrepreneurial skills in teaching, research and extension

Abstract

This study analyzed the entrepreneurial competencies demonstrated by professors of the Executive Secretariat Program at the Federal University of Roraima (UFRR) in the areas of teaching, research, and outreach. Using an inductive and qualitative approach, the research was exploratory in nature and utilized synchronous interviews conducted via Google Meet, guided by a semi-structured script applied to 12 professors, of whom 8 participated. The results show that the professors aim to apply entrepreneurial competencies in their teaching practices, highlighting the ability to reinvent, proactivity, commitment, organizational vision, discipline, creativity, analytical capacity, open-mindedness, and responsibility. In teaching, these competencies relate to the planning and organization of classes, networking, and the use of active methodologies. In research and outreach, professors faced challenges in recognizing and applying entrepreneurial competencies in their practices, revealing limitations in identifying entrepreneurial attitudes in research and outreach projects. It is concluded that, while teaching benefits from an entrepreneurial approach, there is a gap in the development and application of these competencies in research and outreach activities.

Keywords: entrepreneurship, skills, innovation, teaching

1. Introdução

Eu empresas empreendedoras possuem certos aspectos para estimular a autonomia dos empreendedores: dar liberdade para as pessoas executarem seus trabalhos a sua maneira; incentive os funcionários a assumir riscos e a serem mais tolerantes com os erros.; desenvolver iniciativas a longo prazo e projetos; estimular das empresas de equipes autônomas e multifuncionais completas para construir novos projetos; fornece acesso a de maneira rápida a recursos para construir novas ideias, além de desenvolver formas de gerenciar produtos pequenos experimentais e modelos de negócio e permitir o livre acesso a recurso a pessoa com perfil empreendedor

tantos de outras unidades da empresas como a fornecedores em outras organizações.

Nisso, enxerga-se a importância de os docentes desenvolverem um perfil empreendedor, no sentido de ministrar aulas a partir de propostas mais criativas, da implementação de metodologias de ensino-aprendizagem mais colaborativas, de executar projetos que articulem diversos recursos e pessoas, que crie um cenário para formar estudantes empreendedores. Para a consolidação desse perfil, se faz necessário assumir uma postura empreendedora nas instituições para atuar no ensino, na pesquisa e na extensão. Compreende-se que os docentes são fundamentais nesse processo de formação profissional empreendedora, pois cabe a eles direcionarem os acadêmicos para desenvolverem determinadas competências que lhe darão condições para promover mudanças no seu ambiente de trabalho.

A escolha de focar nos docentes que lecionam no curso de Secretariado Executivo (SE), como objeto de pesquisa, fundamenta-se em várias razões relevantes e atuais que destacam a importância deste campo de estudo. Os profissionais de SE possuem um perfil diversificado e têm sido reconhecidos por sua capacidade de desenvolver e transmitir conhecimentos dos componentes curriculares com uma abordagem inovadora, problematizadora e criativa. Então, os docentes com perfil empreendedor, são relevantes para serem exemplos e influenciadores essencial para a formação de estudantes que irão atuar em um mercado de trabalho cada vez mais dinâmico e competitivo.

Justifica-se a relevância dessa pesquisa por compreender que os docentes não apenas transmitem conteúdos, mas também incentivam o pensamento crítico, a inovação e a proatividade entre os alunos, ultrapassando as barreiras convencionais do ensino. Essa postura empreendedora dos docentes é importante para preparar profissionais aptos a enfrentar desafios e criar oportunidades em suas carreiras.

Ademais, o contexto contemporâneo exige que os educadores estejam continuamente inovando e adaptando suas práticas pedagógicas para atender às necessidades de um mundo em constante transformação. Neste sentido, estudar as competências empreendedoras dos docentes para o ensino, a pesquisa e a extensão, revela-se vital para compreender como essas habilidades podem ser integradas ao ensino, à pesquisa e à extensão, contribuindo para a formação de profissionais mais preparados e competitivos.

Por fim, a relevância desta pesquisa também se justifica pela lacuna existente na literatura acadêmica sobre a intersecção entre empreendedorismo e educação no contexto específico do Secretariado Executivo, por parte da atuação dos docentes. Ao explorar este tema, espera-se contribuir para o avanço do conhecimento na área, bem como oferecer insights valiosos para a formação de docentes e a elaboração de políticas educacionais que promovam a inovação e a excelência no ensino superior, para explorar e desenvolver o perfil empreendedor dos professores.

Diante do exposto, a pergunta de pesquisa que norteou o estudo, questionar de que maneira as competências empreendedoras estão presentes na atuação dos docentes do Curso de Secretariado Executivo da Universidade Federal de Roraima (UFRR)? Para tanto, o objetivo geral consistiu em investigar como as competências empreendedoras estão presentes na atuação dos docentes do Curso de Secretariado Executivo, da Universidade Federal de Roraima (UFRR), no ensino, na pesquisa e na extensão. Os seguintes objetivos específicos foram delineados: a) identificar se os docentes do Curso de Secretariado Executivo conhecem as competências empreendedoras; mapear as competências empreendedoras dos docentes dos cursos de Secretariado Executivo; verificar se o docente se considera o profissional empreendedor.

A inovação desta pesquisa se dá por analisar o empreendedorismo sob a perspectiva da atuação docente, de forma que a pesquisa tire os olhos dos alunos para observar e compreender a prática docente eles são, neste caso, protagonistas do discurso para o comportamento empreendedor; mas será que os professores também têm atitudes empreendedoras no seu ensino? Portanto, faz-se necessário investigar a relação entre teoria e prática,

entre o que foi dito e o que foi praticado pelos professores do curso de Secretariado Executivo da Universidade Federal de Roraima (UFRR).

2. Referencial teórico

2.1 Empreendedorismo e inovação na docência

Inovação e novidade são conceitos que sempre devem ser compreendidos em relação ao contexto, ao tempo histórico e ao espaço em que estão inseridos. Ambos possuem uma dimensão psicológica fortemente ligada ao sujeito. O que pode ser considerado uma novidade para um indivíduo pode não ter o mesmo valor para outro, dependendo de seus vínculos e percepções. Algo reconhecido como inovador por uma comunidade em um determinado momento pode não ter o mesmo reconhecimento em outro contexto. O surgimento da inovação muitas vezes resulta de uma perturbação ou da sinergia de diferentes pontos de vista sobre o mesmo objeto. Ela pode ser o produto de uma jornada metacognitiva de um ou mais indivíduos.

As inovações na educação já renderam inúmeros frutos, como o Ensino a Distância (EaD), impulsionado pelas inovações tecnológicas e pela ampla utilização das Tecnologias de Informação e Comunicação (TIC). No entanto, o ensino não pode ser desenvolvido apenas com base na intuição; é imprescindível uma reflexão contínua sobre as práticas pedagógicas e uma preparação adequada para a atuação docente. Para alcançar os melhores resultados e reduzir as taxas de insucesso, é necessário um cuidado rigoroso, que inclua a participação em cursos e atividades extracurriculares, que tragam contribuições significativas para o aperfeiçoamento das técnicas de ensino, a atualização dos conteúdos lecionados através de leituras especializadas, além da consideração do contexto social e das trocas de experiências e análises (Nascimento; Monteiro; Simeone, 2006).

Além disso, lecionar é uma tarefa complexa. As normas institucionais, os horários dos professores, as tendências pedagógicas, a resistência às mudanças, as indisposições e a acumulação de funções administrativas são fatores que aumentam a complexidade do trabalho docente. Por isso, é essencial que os docentes desenvolvam competências empreendedoras, que lhes permitam inovar continuamente em suas práticas pedagógicas, gerando novas formas de ensinar, pesquisar e realizar atividades de extensão (Oliveira, 2021; Silva & Martins, 2022). Esse movimento empreendedor é fundamental para que a educação acompanhe as rápidas mudanças sociais e tecnológicas, proporcionando um ensino de qualidade e relevante para os estudantes (Fernandes & Souza, 2023).

Para se adaptar ao novo cenário educacional, as instituições de ensino superior têm investido significativamente em recursos tecnológicos e na formação contínua de seus docentes. As Tecnologias Digitais da Informação e Comunicação (TDICs) possibilitaram novas formas de comunicação e expressão, resultando no desenvolvimento de abordagens pedagógicas inovadoras, como as metodologias ativas. Um exemplo notável dessas metodologias é a sala de aula invertida, na qual os alunos têm acesso ao conteúdo antes da aula e o estudam previamente. Essa abordagem transforma a aula em um momento de aprendizagem ativa, promovendo divulgação, perguntas e atividades práticas que enriquecem o processo educativo (Valente, 2018).

Além disso, o uso das TDICs facilita a personalização do ensino, permitindo que os professores atendam às diversas necessidades dos alunos, o que melhore significativamente o engajamento e a retenção do conhecimento. Estudos mostram que a integração de tecnologias no ensino pode aumentar a motivação dos alunos e promover uma aprendizagem mais significativa (Costa & Silva, 2022).

De acordo com Moran (2018), aprendemos de forma ativa durante toda a vida e em todos os campos, enfrentando desafios complexos que combinam trilhas semiestruturadas e flexíveis. Essas trilhas aumentam o conhecimento, a percepção e a competência, influenciando os processos decisórios. A aprendizagem pode

ocorrer de diversas maneiras, seja ouvindo a experiência de outra pessoa, experimentando, questionando ou através de projetos, pesquisas e atividades práticas. As metodologias que predominam atualmente são as dedutivas, nas quais o professor apresenta a teoria para que os alunos apliquem na prática. No entanto, apesar da importância da aprendizagem por transmissão, a experimentação e o questionamento proporcionam uma compreensão mais profunda e ampla dos conteúdos (Freitas & Lima, 2021; Oliveira & Souza, 2022).

Pesquisas recentes destacam a importância de metodologias ativas na formação de competências críticas e criativas nos alunos. Essas metodologias incentivam os estudantes a se tornarem protagonistas de seu próprio aprendizado, desenvolvendo habilidades essenciais para o século XXI, como pensamento crítico, resolução de problemas e colaboração (Silva et al., 2020).

No entanto, a educação brasileira ainda não apresenta os resultados necessários para impulsionar a economia, a inovação e, especialmente, o desenvolvimento social e a cidadania. O menor rendimento dos estudantes em avaliações nacionais, como o ENEM e o ENADE, e internacionais, como o Programa Internacional de Avaliação de Estudantes (PISA), reflete a falta de políticas públicas eficazes na educação e o insuficiente planejamento das ações governamentais (Sefton & Galini, 2020a).

A crise educacional no Brasil evidencia a necessidade de uma transformação estrutural e estratégica. Para que ocorram mudanças significativas, é essencial uma gestão educacional eficaz e inovadora. Os gestores e demais profissionais da educação, precisam desenvolver competências para um comportamento mais empreendedor, visando se tornar agentes de transformação social. A gestão empreendedora é um dos processos chave para a melhoria da educação no Brasil, pois possibilita a ressignificação do espaço educacional e das interações entre os diferentes sujeitos nesse ambiente (Gomes & Ribeiro, 2022).

Uma gestão empreendedora eficaz envolve a implementação de novas estratégias pedagógicas, a utilização adequada de recursos tecnológicos e a promoção de um ambiente colaborativo que favorece a construção do conhecimento. Além do mais, essa abordagem incentiva a inovação contínua, adaptando-se rapidamente às mudanças e necessidades do contexto educacional e social. Gestores com um potencial empreendedor são capazes de identificar oportunidades, mobilizar recursos e implementar soluções inovadoras que beneficiem a comunidade escolar e, por extensão, a sociedade como um todo (Martins & Silva, 2023).

Para atingir tais objetivos, é necessário um investimento contínuo na formação e no desenvolvimento profissional dos gestores educacionais, promovendo capacitações que os preparem para enfrentar os desafios atuais e futuros da educação. Além disso, políticas públicas que incentivam a autonomia e a inovação nas escolas são fundamentais para criar um ambiente propício ao desenvolvimento de uma gestão empreendedora eficaz (Pereira & Lima, 2022).

O Secretariado Executivo é uma das muitas profissões que se destacaram no empreendedorismo ao longo dos anos. Segundo Barbosa e Durante (2013), o profissional de Secretariado Executivo vem desenvolvendo competências empreendedoras potencializadas pela formação específica em SE. Esses profissionais possuem uma capacidade ampliada de atuação e trabalho, solucionando problemas diariamente, administrando, apresentando e organizando atividades, além de redes articuladas de relacionamentos internos e externos. Essas habilidades adquiridas para que eles gerenciem suas empresas de maneira competitiva e bem-sucedida. Moreira e Olivo (2014) ilustram a evolução desse profissional ao comparar as competências de um secretário empreendedor com as de secretários conservadores, destacando como, ao longo da história, ele novas competências desenvolvidas.

2.2 Competências empreendedoras: foco na docência

No decorrer dos anos, principalmente no ensino superior, a profissão de docente vem sofrendo inúmeras transformações, pois ter o conhecimento que envolve a disciplina que ministra e dominar os conteúdos que

as ementas curriculares estabelecem pode não ser o suficiente. É exigido deste profissional alta titulação, publicações, que ele tenha os conhecimentos pedagógicos necessários para que possa articular a teoria e a prática, assegurando assim o processo de ensino e de aprendizagem (Scicchitano; Freitas, 2011), assim como diversas competências.

O conceito de competência tem sido amplamente debatido nas áreas de educação, gestão e psicologia, especialmente com a crescente necessidade de adaptar-se a cenários complexos e dinâmicos. No contexto educacional e profissional, competência é frequentemente definida como a capacidade de mobilizar conhecimentos, habilidades, atitudes e valores para resolver problemas e desempenhar tarefas de forma eficaz em situações reais. Segundo Perrenoud (1999), a competência não se limita ao conhecimento técnico, mas implica a capacidade de aplicar e integrar esse conhecimento em diferentes contextos, mobilizando recursos pessoais e adaptando-se a mudanças.

No Brasil, o conceito de competência ganhou relevância no campo da educação a partir da implementação de diretrizes curriculares que visam à formação integral dos estudantes. Para Le Boterf (2003), competência é a "arte de mobilizar conhecimentos", o que significa que ela se manifesta na prática, sendo inseparável do contexto em que se exerce. Assim, competência envolve não apenas o saber e o saber fazer, mas também o saber ser, compondo uma abordagem holística que vai além do conhecimento técnico.

De acordo com Fleury e Fleury (2004), competência é a "capacidade de articular e mobilizar conhecimentos e habilidades no enfrentamento de situações concretas", envolvendo tanto as esferas cognitiva e afetiva quanto a ética. A competência, nesse sentido, se constrói a partir de uma prática reflexiva e experiencial, na qual o indivíduo desenvolve um pensamento crítico e a capacidade de autogerenciamento e inovação. Essa visão destacam a competência como uma construção contínua, impulsionada pela prática e pelo aprimoramento constantes, em que a adaptação a novos contextos e desafios se torna fundamental.

Sobre as competências técnicas, os docentes precisam paralelamente desenvolver competências humanas para lidar com os diversos tipos de alunos. A educação consiste em um processo que tem por objetivo desenvolver o ser humano nos seus aspectos, moral, físico intelectual e a sua inserção na vida social. Neste sentido, os desafios da educação contemporânea estão além da sala de aula, o que possibilita que os docentes tenham uma visão ampliada das necessidades dos seus alunos (Almeida, 2019).

Diante dos desafios contemporâneos planejados por Pimenta e Anastasiou (2014), como as novas configurações do trabalho, a sociedade do conhecimento e os impasses socioeconômicos e ambientais, a formação de competências assume um papel essencial na construção de profissionais capazes de responder às demandas complexas da sociedade atual. Dessa forma, a educação busca desenvolver não apenas o conhecimento teórico, mas uma formação integral que prepara o indivíduo para atuar de maneira ética e eficaz, promovendo uma sociedade mais adaptada às mudanças e aos desafios globais.

A capacidade de atuar como empreendedores, aqueles que inovam e criam dentro das organizações onde trabalham, é uma característica marcante dos profissionais de Secretariado Executivo. Eles não apenas executam tarefas administrativas, mas também desempenham papéis estratégicos, identificando oportunidades de melhoria e implementando soluções inovadoras que aumentam a eficiência e a competitividade das empresas (Costa, Almeida & Ferreira, 2022).

As competências destacadas para os profissionais empreendedores incluem trabalhar para a empresa, interagir com clientes, fornecedores e parceiros, trabalhar em equipe, assumir riscos moderados, investir e não ter medo de ser demitido. Além disso, esses profissionais são motivados por metas, criam alternativas para o trabalho em equipe, desenvolvem pessoas, utilizam seus erros como formas de aprendizado, maximizam a utilização dos recursos, obtêm resultados e trabalham para alcançar objetivos e autorrealização (Moreira

& Olivo, 2014). Ao observar essas competências, fica evidente que o perfil empreendedor é essencial para a adaptação e inovação dentro do ambiente corporativo. Esse perfil não só contribui para a eficiência e competitividade das empresas, mas também para o desenvolvimento de um ambiente de trabalho dinâmico e colaborativo.

Quadro 1

Competências conservadoras x empreendedoras

Conservadores	Empreendedores
• Trabalha para pessoas • Interage com chefes • Trabalha isolada • Evita riscos • Direciona a sua atuação para garantir o seu emprego • Motivada por símbolos de poder • Centralizadora •Desculpa-se pelos erros • Faz as coisas bem feitas • Economiza os recursos • Cumpre o seu dever • Trabalha em função da sua personalidade	• Trabalha para a empresa • Interage com clientes, fornecedores e parceiros • Trabalhar em equipes • Assume riscos moderados, investe • Não tem medo de ser demitida • Motivada por metas • Cria alternativas para o trabalho em equipe, desenvolvendo pessoas • Faz dos seus erros uma forma de aprendizado e segue em frente • Faz as coisas certas nos momentos certos • Maximiza a utilização dos recursos • Obtém resultados • Trabalha para alcançar objetivos, produzindo resultados e autorrealização

Nota: Moreira e Olivo (2014)

Zabalza (2001) aponta algumas competências necessárias para atuação do docente que incluem: planear o processo de ensino-aprendizagem; selecionar e elaborar os conteúdos da disciplina a lecionar; fornecer informação de forma compreensível e organizada aos alunos (competência comunicativa); utilizar as tecnologias de informação e comunicação (TIC) na sala de aula; utilizar uma metodologia adequada aos objetivos; estabelecer uma comunicação adequada com os alunos; orientar e avaliar o processo de ensino-aprendizagem; refletir sobre a prática docente e trabalhar em equipa com outros professores.

A formação contínua e a atualização profissional são fundamentais para que os secretários executivos mantenham suas competências relevantes e alinhadas às demandas do mercado. Programas de capacitação, cursos de especialização e participação em eventos da área são algumas das estratégias que esses profissionais utilizam para se manterem atualizados e competitivos (Lima & Silva, 2023).

Professores com perfil empreendedor são mais propensos a integrar novas tecnologias e metodologias pedagógicas em suas práticas de ensino. Isso inclui o uso de tecnologias digitais da informação e comunicação (TDICs) e a aplicação de metodologias ativas, como a sala de aula invertida e o ensino baseado em projetos, que promovem um aprendizado mais dinâmico e envolvente (Santos & Pereira, 2020). A necessidade de desenvolver competências empreendedoras nos professores universitários emerge de um contexto acadêmico e social que demanda inovação e dinamismo na prática educativa. No cenário brasileiro, especialmente em

instituições de ensino superior, a formação de docentes com um perfil empreendedor tem sido apontada como essencial para preparar estudantes para um mercado de trabalho cada vez mais competitivo e em constante transformação (Drucker, 2011; Tavares & Neves, 2018).

As competências empreendedoras vão além da criação de novos negócios e abrangem características como criatividade, resiliência, visão estratégica, capacidade de solucionar problemas e adaptação a novas realidades. Tais competências são fundamentais para que o professor universitário atue de maneira inovadora no ensino, na pesquisa e na extensão, promovendo uma formação integral que vá ao encontro das demandas atuais da sociedade e do mercado (Dolabela, 2008).

Para Fischer (2012), as competências empreendedoras em professores universitários são essenciais para promover uma educação transformadora, que incentive o pensamento crítico, a autonomia e a iniciativa dos estudantes. O docente empreendedor não apenas transmite conteúdo, mas é capaz de construir ambientes de aprendizado que valorizem a experimentação, o questionamento e a aplicação prática do conhecimento. Segundo Dolabela (2008), o professor que desenvolve uma postura empreendedora contribui significativamente para a formação de alunos que possam atuar como agentes de mudança em suas áreas de atuação. Dessa forma, ele não se limita a seguir métodos tradicionais de ensino, mas procura constantemente renovar sua prática pedagógica, buscando formas mais eficazes de engajar e preparar os alunos para os desafios do mundo atual.

Ademais, as competências empreendedoras permitem ao professor universitário desempenhar um papel ativo no processo de gestão acadêmica, pesquisa e extensão, contribuindo para o fortalecimento institucional e para a criação de redes de colaboração e projetos inovadores (Tavares & Neves, 2018). Isso é especialmente relevante em um contexto em que as universidades públicas e privadas enfrentam desafios financeiros e de recursos humanos, exigindo maior capacidade de inovação e sustentabilidade. De acordo com Almeida e Melo (2016), o empreendedorismo no contexto acadêmico deve ser entendido como a capacidade do docente de mobilizar recursos e estabelecer parcerias que beneficiem tanto a instituição quanto a comunidade, promovendo uma formação mais conectada com o setor produtivo e com as demandas sociais.

Tais competências não apenas capacitam o professor a inovar em sala de aula, mas também fortalecem seu papel como agente de transformação dentro e fora da universidade, contribuindo para a criação de um ambiente acadêmico mais dinâmico e voltado para o desenvolvimento integral dos estudantes (Drucker, 2011; Fischer, 2012; Tavares & Neves, 2018).

3. Procedimentos metodológicos

A lógica de raciocínio adotada na pesquisa é o método de indução. Segundo Severino (2013), o método de indução é o modo de raciocínios no qual os antecedentes são os fatos, particulares, junto com a consequência de uma afirmação mais universal e os dados, no método de indução há intervenção da experiência concreta e sensível o que elimina a simplicidade lógica presente no método dedutivo. Marconi e Lakatos (2006), definem indução como processo mental, que através de particulares, dados, suficiente constatados, se infere uma verdade universal ou geral, que não continha nas partes examinadas. Portanto, os argumentos têm por objetivo levar às conclusões em que as premissas base são menores que o conteúdo. Assim, o estudo consiste na análise da maneira que as competências empreendedoras se apresentam na atuação dos docentes dos cursos de Secretariado Executivo das Instituições Públicas de Ensino Superior de Roraima.

Para este estudo, foi utilizada a abordagem qualitativa que e tem como característica compreender, descrever e interpretar fenômenos e fatos. Minayo (2013), complementa afirmando que além de responder questões muito particulares, a abordagem qualitativa se ocupa das Ciências Sociais com níveis de realidade que não devem ou podem ser quantificados, os motivos, os valores, as crenças, as atitudes e as aspirações.

A classificação conforme o objetivo da pesquisa é de caráter exploratório, é caracterizada por esclarecer e desenvolver ideias, com intuito de ofertar uma visão ampla, o primeiro contato com um fenômeno pouco explorado. Por oferecer dados elementares que dão suporte para que estudo mais profundo sobre o tema seja realizado, este tipo de pesquisa também é denominado "pesquisa de base" (Gonsalves, 2007). O planejamento deste tipo de pesquisa costuma ser muito flexível, devido aos diversos aspectos relativos ao fenômeno ou fato do estudado, serem levados em consideração.

De acordo com Prodanov e Freitas (2013), a pesquisa de campo tem como objetivo, provar uma hipótese, adquirir conhecimento ou informação sobre um problema que se procura resposta, ou até mesmo descobrir novos fenômenos ou as relações que eles têm entre si. Na pesquisa de campos, as informações são colhidas diretamente com a população pesquisada. Ela exige do pesquisador um contato direto, o que se faz necessário que o pesquisador a ida ao espaço em que o fenômeno aconteceu ou acontece para reunir informações (Gonsalves, 2007). A pesquisa de campo foi escolhida por se adequar ao objetivo da pesquisa que possui caráter exploratório, dessa maneira o estudo, tem por objetivo investigar como as competências empreendedoras se apresentam na atuação dos docentes do curso de Secretariado Executivo de uma instituição de ensino superior de Roraima.

Foi adotado como instrumento de coleta de dados o roteiro de entrevista, seguindo orientações acerca da entrevista padronizada ou estruturada que segundo Leite (2008), consiste na entrevista em que o entrevistador segue um roteiro preestabelecido, em que perguntas predeterminadas são feitas ao entrevistado. As perguntas foram divididas em três etapas: a primeira para descobrir se docentes têm os conhecimentos de quais são as competências empreendedoras; a segunda para conhecer quais competências empreendedoras os docentes possuem e a terceira identificar como os docentes de Secretariado Executivo aplicam as competências empreendedoras no processo de ensino, pesquisa e extensão. As entrevistas ocorreram por meio da plataforma digital Google Meet ou de forma presencial e gravadas.

Durante a realização das entrevistas, as falas dos professores foram gravadas com a devida autorização. Depois, as informações coletadas foram ouvidas e transcritas pela pesquisadora para que, em seguida, realizasse a análise de conteúdo, com inferências teóricas. O universo amostral da pesquisa caracterizou-se por uma população de 12 professores, todos contatados e convidados a responder a pesquisa, porém, a amostra foi consolidada em oito respondentes dentre estes: dois especialistas, três professores e três médicos, com formação em Secretariado Executivo, Administração de Empresas e Letras, cada professor entrevistado representou uma unidade amostral. Para analisar os dados da entrevista, foi utilizada a análise de conteúdo de Bardin (2010, p. 127), em que os dados estão "à disposição de resultados fiéis e significativos, pode o analista propor inferências e adiantar interpretações e propósitos dos objetivos previstos, ou que digam respeito". Nessa perspectiva, as informações coletadas tiveram inferência teórica, permitindo confrontar a realidade encontrada com os referenciais teóricos.

4. Resultados e discussões

4.1 Perfil dos Docentes

A partir da coleta de dados junto aos docentes do Curso de Secretariado Executivo, da Universidade Federal de Roraima, encontrou que o universo é composto por um total de 12 docentes, em que obteve um retorno de oito respostas, sendo a amostra representada em 66,67%. Visando garantir o anonimato dos respondentes, eles serão apresentados nesta seção por P1, P2, P3, P4, P5, P6, P7 e P8.

O quadro 2 apresenta as características que compõem o perfil de cada professor, em que quatro são mulheres e quatro homens, sendo que três possuem mestrado e doutorado. A formação deles perpassam pelas

áreas de Administração, Secretariado Executivo e Letras, tendo em vista que o curso é interdisciplinar e que diversos componentes necessitam de professores de várias áreas do conhecimento para formar um profissional com múltiplas competências.

Quadro 2
Perfil dos docentes

Professor	Idade	Sexo	Escoridade	Formação
P1	27	F	Especialização	Secretariado Executivo
P2	66	F	Mestrado	Administração
P3	60	M	Mestrado	Secretariado Executivo
P4	43	F	Mestrado	Secretariado Executivo
P5	32	M	Doutorado	Secretariado Executivo
P6	48	F	Doutorado	Letras
P7	49	M	Doutorado	Administração
P8	57	M	Especialização	Administração

Fonte: dados da pesquisa (2022)

4.2 Competências Empreendedoras dos Docentes

Em seguida, o quadro 3 apresenta o conhecimento que os docentes têm sobre as competências empreendedoras, respondendo ao objetivo específico que é identificar se os docentes do Curso de Secretariado Executivo conhecem as competências empreendedoras. Dos sete docentes, seis citaram de forma geral mesclando competências empreendedoras com competências de negócios. Com isso, aponta-se que que os docentes possuem um certo conhecimento acerca das competências empreendedoras, ao passo em que definiram a partir das atitudes que caracterizam o empreendedorismo. Foi observado que o conhecimento também está relacionado à formação docente, de maneira que os docentes com formação em Administração de Empresas, apresentaram possuir maior familiaridade e conhecimento.

Quadro 3
Conhecimento acerca das competências empreendedoras

Professor	Quais são as competências intraempreendedoras?
P1	"**Capacidade de se reinventar**, acho que isso pode ser dito como ser oportuno mesmo, ser ágil ter uma visão holística da empresa, do serviço do produto, seja lá qual for o ramo, se adaptar também ao novo."
P2	"**Proatividade, comprometimento, visão do todo da organização** é conhecer aquilo que você está fazendo, e principalmente o porquê você está fazendo isso."

P3	“Agora de fato assim especificamente como os livros devem pedir eu não sei não, eu posso dizer que as competências são conhecimento de causa do objeto no que você quer empreender ter visão uma cosmovisão de procedimento do empreendimento que você quer se envolver são algumas competências você ter essa visão ampla do ambiente do processo, dos objetivos e dos resultados, você ter essa cosmovisão sobre o que você quer fazer e porque quer fazer e pra quem quer fazer e qual os
	resultados que se quer obter, isso é a cosmovisão. Outro é ter conhecimento prévio teórico das ciências administrativas para que possa desenvolver esse tipo de coisa.”
P4	“[...] Características empreendedoras **proatividades, a disciplina, a comprometimento, as boas ideias**, eu acho que essas são algumas características empreendedoras”.
P5	“Tudo bem no cenário assim interno, de intra, que provavelmente dentro de alguma organização ou dentro de uma instituição ou até mesmo dentro de um cenário de um microuniverso, que poderia ser levado a visualizar que uma delas é a capacidade analítica, pois independentemente de qual for o campo de atuação é necessário ter uma capacidade analítica de visualizar os fatores, visualizar a realidade, visualizar a composição, todos os elementos que estão ali relacionado naquela cadeia produtiva ou de prestação de serviço. Então elementos que eu visualizo como essencial **é capacidade analítica, como observação tanto da situação como um cenário**”
P6	“Não sei”
P7	[...] Uma **mente aberta e holística, responsabilidade comprometimento, visão de organização**. Quando a gente fala de holística a gente fala que tudo é importante, mas você tem que compreender isso de modo visionário, ...você pode ser realmente produtivo fazendo que você já faz o empreendedorismo é romper essa barreira. Então é disrupção uma quebra de padrão, disrupção é uma característica, já tá implícita a inovação, quando você quebra o padrão isso já é inovação. Dedicação, gostar do que faz é importante, mas eu não vejo como necessário. Você pode trabalhar numa empresa necessariamente você não gosta do que faz mas ainda assim você consegue ter uma visão sobre as atividades que sejam inovadoras, trazer novas abordagem, soluções de problemas, de atuação no mercado e você compreender o core business, que é a competência essencial da empresa para poder agregar inovações, faz então você tem que ter capacidade gerencial capacidade, holística de compreensão entender o contexto, eu falei acho que são essas capacidade o léxico gerencial e ser disruptivo, buscar soluções inovadoras dessa disrupção, dedicação, não ter medo de trabalhar, não se esquivar do trabalho importantíssimo, porque não é só ser inovador é produzir além da sua ideia, você tem que entender como pode colocado em prática, acho que esses daí englobam todas as outras mais minúsculas.”
P8	“A disseminação do conhecimento com o público interno o reconhecimento das ações do/e para esse público, esse reconhecimento é um conceito bem amplo, não é só motivar, mas reconhecer, premiar, motivar. De certa forma a premiação também com aspectos financeiros, esse reconhecimento é bem genérico, é bem amplo é esse conceito de reconhecimento porque não é só colocar como McDonald’s fazia antigamente como o Bob’s fazia não sei se ainda permanece essa ideia do padrão, o funcionário do mês de ficar o quadro exposto no local de trabalho, mas é um reconhecimento maior, abrir para os servidores pra boas propostas e implementar a margem de lucro pra aqueles que trouxeram lucratividade, trouxeram melhorias de desempenho. Eu acho que isso é fundamental, esse reconhecimento, a capacitação é fundamental para a mudança de perspectiva e melhoria do clima com a mudança da cultura organizacional [...]”.

Fonte: dados da pesquisa (2022)

Diante do exposto, a partir da análise do conteúdo, foi possível identificar que há dissonância com os estudos de Roehrs, Schmidt e Cielo (2009), que definem as competências empreendedoras como a dedicação, a visão empreendedora, a necessidade de agir, de criar valor, networking, executar pequenas tarefas, organização, planejamento, tomada de decisões, superar erros, identificar oportunidades, estabelecer metas possuir conhecimento e administrar riscos calculados, ou seja, os docentes não explicitaram com clareza acerca do conhecimento que possuem sobre as competências empreendedoras.

No entanto, considerando as competências empreendedoras previstas por Moreira e Olivo (2014), pode-se perceber que os docentes ora questionados, afirmam: trabalhar para a empresa; interagir com clientes, fornecedores e parceiros; trabalhar em equipes; trabalhar para alcançar objetivos, produzindo resultados e autorrealização; assumir riscos moderados; fazer as coisas certas nos momentos certos; trabalhar para alcançar objetivos, produzindo resultados e autorrealização; e obter resultados. Assim, ainda que as competências empreendedoras não estejam presentes diretamente no discurso de vários docentes do curso de SE, outras competências citadas referem-se aos traços de personalidade, atitudes e disposições inatas que tornam uma pessoa mais inclinada a agir de forma empreendedora dentro da organização, e que estão presentes de forma implícita no discurso da maioria dos docentes, seja em um ou em outro aspecto.

Por outro lado, entende-se que conhecer as competências empreendedoras por parte dos professores é importante para que elas sejam desenvolvidas e aprimoradas ao longo de sua carreira docente. A partir do quadro 3, é possível resumir as competências empreendedoras que os docentes afirmam possuir: capacidade de se reinventar, proatividade, comprometimento, visão do todo da organização, proatividade, a disciplina, a comprometimento, as boas ideias, capacidade analítica, como observação tanto da situação como um cenário, mente aberta e holística, responsabilidade comprometimento, visão de organização.

Quadro 4

Competências empreendedoras que os docentes disseram que possuem

Competências empreendedoras														
Entrevistados	**Visão Empreendedora**	**Dedicação**	**Tomada de decisões**	**Estabelecimento de metas**	**Superação de erros**	**Identificação de oportunidades**	**Determinação**	**Dinamismo**	**Gostar do que faz**		*Networking*	**Organização dos métodos de ensino, pesquisa e extensão**	**Planejamento de ensino e métodos de avaliação**	**Buscar qualificação e educação continuada**
P1														
P2														
P3														
P4														
P5														
P6														
P7														
P8														

Fonte: dados da pesquisa (2022)

Ainda sobre as competências empreendedoras, o quadro 4, evidencia e apresenta uma fotografia das competências que os docentes julgam ser desenvolvidas em suas práticas. Essa questão do formulário foi fechada, em que foram apresentadas 13 variáveis com possibilidade de respostas múltiplas, que são aquelas em que o indivíduo pode selecionar mais de uma opção.

Dos oito professores entrevistados, quatro afirmam possuir todas as treze competências necessárias para suas atividades acadêmicas, incluindo ensino, pesquisa, extensão e gestão universitária. No entanto, a posse dessas competências não implica necessariamente que todos os docentes as apliquem consistentemente em suas práticas diárias. Segundo Rodrigues (2017), é necessário que os professores demonstrem comportamentos como organização, determinação, prazer, superação, articulação e diálogo, além do estabelecimento de metas e tomada de decisões, conforme as necessidades surgem, para fomentar inovação e promover transformações.

Contudo, ao analisar as treze competências detalhadamente, identificou-se que os professores P1 e P6 reportaram não possuir habilidades de networking, enquanto o P5 foi apontado como carente de dinamismo. Esta falta de habilidade pode prejudicar as relações e colaborações necessárias dentro da Universidade, onde parcerias estratégicas podem maximizar os resultados das atividades acadêmicas. Para professores empreendedores, o networking é essencial não apenas para a captação de recursos humanos, físicos e financeiros para projetos acadêmicos, mas também para a integração dos estudantes em ambientes diversos com representantes da sociedade.

Para sustentar a importância do networking na prática acadêmica, conforme discutido por Rodrigues (2017), estabelecer uma rede de contatos sólida é um fator importante para fechar parcerias estratégicas e negociar oportunidades benéficas, especialmente em períodos de crise. Portanto, o desenvolvimento de habilidades de networking entre os docentes não só facilita suas atividades cotidianas, mas também contribui significativamente para alcançar resultados que beneficiem diretamente os estudantes.

Embora apenas um docente afirmou não possuir dinamicidade, ressalta-se o quanto que os processos, as estruturas organizacionais e os procedimentos são dinâmicos, mesmo quando se envolve a gestão pública. Com isso, é relevante que o docente seja dinâmico para conseguir acompanhar as mudanças e evoluções que vão surgindo e que impactam a atividade em sala de aula, além de ser aquela pessoa que provoca e propõe movimentações em prol de um ambiente ou aprendizado melhor, por exemplo.

O professor P8 relatou não possuir quatro competências empreendedoras essenciais: "*visão empreendedora, dedicação, networking e organização dos métodos de ensino, pesquisa e extensão*". A ausência dessas competências pode impactar significativamente a capacidade do docente de conduzir seus projetos de maneira eficaz. Ter uma visão empreendedora implica em identificar oportunidades que outros não percebem, visualizar potenciais em diferentes públicos e resolver problemas por meio de iniciativas de ensino, pesquisa e extensão. É também sobre reconhecer lacunas e desafios para buscar soluções inovadoras. Portanto, desenvolver uma visão empreendedora é necessária e urgente para que os docentes aprimorem suas habilidades, e contribuam de forma mais eficaz tanto dentro da comunidade acadêmica quanto na sociedade em geral.

Em termos gerais, os docentes demonstram possuir competências empreendedoras necessárias para a docência dentro de suas instituições de ensino, buscando constantemente novas metodologias para promover a construção do conhecimento e proporcionar uma formação de qualidade aos alunos. Este resultado os quais destacam que professores que desenvolvem habilidades empreendedoras têm potencial para atuar como agentes transformadores dentro das instituições de ensino, respondendo às necessidades e oportunidades emergentes de forma proativa.

Os docentes do Curso de Secretariado Executivo demonstram um interesse crescente em desenvolver competências empreendedoras, embora muitos ainda enfrentem desafios na definição e aplicação dessas

habilidades em suas práticas educacionais. Este perfil empreendedor reflete-se no contínuo esforço dos professores em aprimorar processos e métodos dentro da instituição e em suas atividades como educadores. Durante as entrevistas, foi evidente o comprometimento dos professores em aplicar o seu melhor na função docente, buscando constantemente melhorar o processo de ensino-aprendizagem através de competências empreendedoras.

O empreendedorismo entre os professores não se limita apenas à busca por eficiência dentro da instituição, mas também envolve uma postura proativa na identificação e aproveitamento de oportunidades de inovação educacional. Isso inclui a capacidade de adaptar métodos de ensino, pesquisa e extensão para melhor atender às necessidades dos estudantes e às demandas do mercado de trabalho contemporâneo.

4.3 Docente como um Profissional Empreendedor

Por fim, os docentes foram levados a fazer uma autoanálise para responder se eles se consideram um profissional empreendedor. As respostas estão no quadro 5, que possibilita conhecer a percepção do próprio professor sobre a sua prática docente, relacionando-a com a inovação, as mudanças, a resiliência, a criatividade, entre outras. Dos oito docentes entrevistados, sete responderam que se consideram e percebem em suas práticas, competências do empreendedorismo.

O P1 afirmou considerar-se empreendedor, mas ainda não teve a experiência de intraempreender em organizações como profissional de Secretariado Executivo, o que contraria o que é amplamente discutido na literatura, onde o empreendedor é aquele que cria oportunidades e cenários para a inovação e transformação. A autonomia que o docente possui em sala de aula é uma oportunidade para empreender. No entanto, se o professor não utiliza essa autonomia para inovar, isso indica que ele não está exercendo plenamente uma postura empreendedora. Essa ausência de iniciativa e inovação por parte dos docentes resulta em uma formação deficiente dos estudantes, que não são estimulados a desenvolver habilidades críticas para o mercado de trabalho atual, como a criatividade, a proatividade e a capacidade de resolver problemas de maneira inovadora.

Diferente do P1, O P2 afirmou que o fato de estar inserido em uma universidade e incentivar os alunos a se tornarem empreendedores torna o professor um empreendedor por participar desse processo. No entanto, é essencial compreender que participar de um processo de empreendedorismo não equivale necessariamente a ser um empreendedor. A literatura recente argumenta que o empreendedorismo envolve não apenas a participação, mas uma postura ativa e proativa na criação de oportunidades e na inovação (Ratten, 2020; Neck, Greene, & Brush, 2021). Assim, simplesmente fazer parte do ambiente universitário não garante que o docente esteja efetivamente engajado em práticas empreendedoras. Assim, demanda-se que os docentes adotem uma abordagem ativa, que vá além da mera participação passiva, para que possam realmente contribuir para a formação empreendedora dos estudantes (Fayolle, 2021). A ausência de uma postura ativa e inovadora por parte dos docentes compromete a eficácia do intraempreendedorismo, resultando em uma formação inadequada dos alunos, que não desenvolvem plenamente as competências essenciais para o mercado de trabalho contemporâneo.

O P3 afirmou que se considera empreendedor devido ao investimento em sua imagem social no ambiente de trabalho e ao desenvolvimento de projetos e atividades que beneficiam a instituição. Essas práticas são compatíveis com o conceito de empreendedorismo, uma vez que envolvem a proposição e execução de novos projetos que promovem a inovação institucional e a introdução de novos pensamentos e comportamentos (Ratten, 2020). No entanto, a autopercepção do P4 como empreendedor baseia-se na sua capacidade de adaptação às circunstâncias, gerenciamento de imprevistos e aproveitamento das melhores oportunidades de cada situação. Embora essas habilidades sejam valiosas, cabe destacar que o verdadeiro empreendedorismo

requer uma postura ativa e proativa, onde a contribuição para o ambiente é mais significativa do que a mera adaptação (Neck, Greene, & Brush, 2021). Portanto, é necessário reafirmar que o empreendedorismo vai além da absorção passiva de situações, exigindo uma abordagem mais dinâmica e inovadora (Fayolle, 2021).

Quadro 5

Conhecimento acerca das competências empreendedoras

Professor	Considera-se um empreendedor? Justifique:
P1	"que me adaptar e me reinventar, também sou acadêmica de Pedagogia na Universidade Federal[...] vi que o mercado estava precisando muito de uma professora de reforço, eu me adaptei a isso e comecei a fazer este serviço, de reforço em domicílio, reforço escolar em domicílio. [...] eu não tive a oportunidade de exercer a profissão de Secretariado dentro da organização a não ser na Universidade Federal de Roraima, então como estagiária e **agora como professora ainda não tive a oportunidade de empreender neste ramo, nessa organização, mas acredito que com a visão que nós temos e com a formação que nós temos somos sim capazes de empreender**".
P2	"Eu me considero empreendedora, porque a partir do momento que a gente está dentro de uma universidade **que está fomentando exatamente os alunos para que eles se tornem tanto empreendedores como empreendedores realmente, então eu acho que quando você faz este papel você também é parte do processo.**"
P3	"Dentro da minha profissão eu sim, eu tento investir na minha imagem profissional, **na minha imagem social dentro do ambiente de trabalho por meio de projetos, por meio de atividades que venham beneficiar a instituição**, como um todo e que me promova também como profissional. **Se eu tenho a visão de empreendedor? não.**"
P4	"**Eu consigo me adaptar as circunstâncias, eu consigo absorver o que há de melhor das situações ou gerenciar aquilo que se espera, na hora de ação nem tudo está conforme o nosso planejado**. Então, a partir dali a gente consegue fazer adaptações necessárias, utilizar os recursos disponíveis, e fazer com que a coisa dê certo e tenha um resultado positivo, então eu penso que essa é uma capacidade que eu tenho empreendedora de conseguir administrar esses recursos. aquilo que está disponível ainda que não seja conforme o nosso planejado."
P5	"**Olha talvez em maior ou em menor grau, ou um grau menor do que talvez pudesse ou fosse possível**. De certa forma, sim, talvez a questão seja mesma qual é esse grau [...] De realização desse tipo de empreendedorismo porque algumas coisas realmente são possíveis, outras são extremamente desafiantes, então eu diria que sim em grau variável."
P6	"Olha, eu me considero. Porquê? **sim eu olho para os processos a partir da criticidade, eu sempre olho no que posso colaborar para que esse processo seja melhorado, por exemplo, com relação ao ensino e aprendizado**, a gente estava com uma disciplina que já não era ofertada a um tempo e eu acabei de chegar do Doutorado já estamos fazendo essa oferta, com o intuito de exatamente dar uma direção pra quem ainda não tem um objeto de estudo, pesquisa monográfica. Então isso eu considero que é sim inovar, considerando que eu já tenho duas disciplinas, vou dando duas coisas e tem toda parte de orientação e ainda me dedico a mais uma coisa porque na verdade olhar para o processo e perceber que eu ainda tenho uma falha durante a formação desse acadêmico e precisa dar algo mais relacionado a pesquisa. Por isso eu me considero extremamente empreendedora. Porque eu vou lá, olho aquilo que tem que ser feito e vou buscar saídas pra isso, [...]"

P7	"Intra sim, Empreendedor, sim, porque eu reúno essas características [...] Eu nem sempre trabalhei em locais que eu gostava de trabalhar, mas é sempre buscar formas de fazer diferente, tanto para melhorar a qualidade do meu serviço quanto da qualidade do quê a empresa funciona, eu acho assim, qualquer profissional hoje e que não queira ser no mínimo o empreendedor está fadado ao fracasso, ou continuar na mesma mediocridade, entenda mediocridade, como a média da sua profissão ou da sua função. Se você me perguntasse se eu, empreendo eu te diria que não só para você ter uma noção. O assunto é empreendedorismo, empreendedor certamente eu sou, se você me perguntar se eu sou empreendedor, diria que não porque não tenho esta vertente externa, tenho dificuldade de convencer as pessoas que não têm essas características de quê fazendo aquilo seja melhor para a própria empresa, imagina eu fazendo isso com gente de fora, porque quando você tá dentro da empresa entende-se que todo mundo deve está partindo do mesmo caminho, por exemplo, aqui na universidade, todo mundo sabe o que é ser professor, o que precisa para ser professor que é ensino, pesquisa e extensão, o que é monitoria o que é TCC. Então partindo do princípio de que todo mundo já sabe fica mais fácil, ainda que muitos não saibam, então já tenho dificuldade em compreender isso, de como a pessoa se coloca no lugar que elas não dominam para poder fazer. isso é uma característica do empreendedor digo, do empreendedor. **Você tem de saber onde você está e qual é o contexto, que é o core** *business***, a competência essencial, se você não entende isso, não vai conseguir ser inovador, disruptivo, você não sabe o que tem de ser feito qual expertise da empresa**. Então, empreendedor com certeza, se fosse externo negativo, não tenho essa paciência de explicar para os outros que meu produto era melhor, embora minha profissão seja isso sou administrador merceólogo e comunicador mercadológico eu faço propaganda publicidade, mas eu não preciso convencer eu preciso explicar como é que faz e porque eles devem comprar, mas não pessoalmente".
P8	"Agora mais, porque [...] eu assumi a presidência da Associação dos Auditores, e nós temos feito isso, nunca antes com os auditores da associação [...] as ações que a gente pode fazer no setor público elas são muito limitadas. **O setor público, de certa forma, limita a ação dos servidores que não ocupam cargos de chefia** ou na alta cúpula no processo decisório. Então, fica difícil você atuar de forma mais empreendedora. **Mas eu sempre me disponibilizei para auxiliar os colegas com o que eu pudesse e, com isso, me colocar à disposição dos colegas pra auxiliá-los** não só no trabalho, mas como amigo mesmo. Eu tento pelo menos".

Fonte: dados da pesquisa (2022)

Na perspectiva do P6, o empreendedorismo é evidenciado por meio de um olhar crítico aos procedimentos, buscando oportunidades para colaborar na melhoria das atividades. O senso crítico é uma das competências essenciais do perfil empreendedor, pois permite ao indivíduo questionar e problematizar diversas situações (Ratten, 2020). Assim, o docente-empreendedor analisa os métodos aplicados em sala de aula e frequentemente realiza uma análise crítica para identificar lacunas no processo de ensino-aprendizagem (Neck, Greene, & Brush, 2021).

Para o respondente P7, o empreendedorismo está relacionado ao conhecimento do contexto em que se está inserido e à identificação do que é possível ser feito. Sem essa compreensão, o indivíduo não consegue ser inovador ou disruptivo, ficando limitado e incapaz de pensar além da rotina básica (Kuratko, 2020). Por fim, P8 reconhece seu perfil empreendedor, mas destaca as dificuldades de empreender no setor público devido às limitações impostas aos ocupantes de cargos de chefia (Fayolle, 2021).

De modo geral, os resultados deste estudo corroboram com as definições contemporâneas de empreendedorismo, que o caracterizam como a habilidade de assumir responsabilidades, buscar incentivos, exercer autonomia e liberdade dentro da organização, identificar novas formas de realizar tarefas e se

comprometer em transformar ideias em realizações concretas e bem-sucedidas (Fayolle, 2021; Ratten, 2020). Nesse sentido, os docentes do Curso de Secretariado Executivo podem incorporar essas competências empreendedoras para desenvolver conhecimentos de forma inovadora, promovendo um ensino que ultrapasse os métodos tradicionais e estimule a aprendizagem ativa.

Ao integrar as práticas empreendedoras no ensino, esses docentes não apenas são apoiados para a formação técnica e prática dos estudantes, mas também os preparam para enfrentar desafios complexos e sonoros no ambiente profissional, apoiando o desenvolvimento de uma independência proativa e resiliente. A capacidade de propor soluções inovadoras, adaptar-se às mudanças e promover uma cultura de inovação são aspectos cruciais para a construção de conhecimento relevante e atualizado, tornando o ambiente de aprendizagem um espaço de experimentação e transformação contínua. Dessa forma, o empreendedorismo torna-se uma competência essencial para os docentes que buscam moldar futuros profissionais aptos a responder às demandas do mercado e contribuir de maneira significativa para a sociedade.

Dessa maneira, a percepção da maioria dos docentes revela uma autoavaliação positiva em relação ao seu perfil empreendedor, evidenciando um cenário de inovação, resiliência e transformações dentro da instituição de ensino em que atuam. Conforme Sefton e Galini (2020), muitas competências do comportamento empreendedor podem ser desenvolvidas, começando pelo autoconhecimento. Esse processo inclui a identificação das próprias características, o reconhecimento dos pontos fortes e a busca contínua por aprimoramento enquanto líder, gestor ou colaborador na área educacional. Nesta perspectiva, os docentes são encorajados a analisar as melhores estratégias para potencializar suas habilidades e minimizar suas fragilidades (Neck, Greene, & Brush, 2021).

Docentes com esse perfil empreendedor são fundamentais para os avanços na educação do país, promovendo a inserção gradual de metodologias ativas e inovadoras nas instituições de ensino superior. Especificamente no Curso de Secretariado Executivo da UFRR, essa abordagem empreendedora é relevante, pois reflete uma visão ampliada sobre o empreendedorismo, um dos eixos centrais da formação dos Secretários Executivos no Brasil (Ratten, 2020).

5. Considerações finais

Este estudo buscou analisar de que maneira os docentes do Curso de Secretariado Executivo de Roraima apresentam as competências empreendedoras em suas atuações. A partir dos relatos dos docentes na análise de conteúdo das entrevistas realizadas, para a primeira categoria que visava identificar o conhecimento do docente acerca do Empreendedorismo, pode-se afirmar que os sujeitos possuem uma relativa compreensão, entendem a palavra empreendedorismo no sentido literal e conseguiram definir o que sabiam acerca do empreendedorismo, mesmo que a maioria tenha definido e demonstrado um conhecimento superficial.

Ademais, o estudo revelou que o corpo docente do Curso de Secretariado Executivo da Universidade Federal de Roraima (UFRR), tem por preocupação manter a qualidade do ensino e da formação dos profissionais de Secretariado Executivo. Foi observado no conteúdo das falas dos professores que estes conseguem mobilizar as competências empreendedoras nas suas práticas de ensino. A partir dos exemplos que forneceram, os docentes utilizam prioritariamente o planejamento, a organização das aulas e seus respectivos conteúdos programáticos, se preocupam com a aderência à ementa de acordo com o projeto pedagógico do curso, fazem networking buscando para integrar às suas aulas profissionais de referência do mercado local e do Brasil, utilizam-se de metodologias ativas para dinamizar o processo de ensino.

No entanto, quanto à aplicação das competências empreendedoras na pesquisa, claramente os docentes tiveram dificuldades em expressar a aplicabilidade das competências empreendedoras nas práticas da pesquisa, por dificuldades diversas admitem ter uma inexpressiva produção científica, no entanto consideram que a

pesquisa é relevante para a formação do docente e do discente.

Sobre a aplicação das competências empreendedoras na extensão, identificou-se que a dedicação do professor acontece em menor proporção em relação ao ensino e à pesquisa, embora alguns deles possuem empenho e dedicação para desenvolver projetos de extensão, devidamente registrados na instituição de ensino que envolvem os discentes e docentes da Universidade e a comunidade em geral. A partir da ótica dos docentes, a pesquisa revelou que eles se avaliam como empreendedores, remetendo a um cenário de inovação, resiliência e transformações dentro da própria instituição de ensino em que atuam.

A pesquisa apresentou algumas limitações, a saber, a não adesão de todo corpo docente do Curso de Secretariado Executivo à pesquisa. Outra limitação foi a dificuldade dos docentes de se autoconhecer quanto às competências empreendedoras, já que poucos conseguiram identificar as competências empreendedoras que possuem. A falta de clareza e objetividade dos docentes quanto a expressarem a aplicação das competências empreendedoras na pesquisa e na extensão foi algo que dificultou a análise de dados.

Portanto, o estudo traz uma contribuição para a academia quando foca na atuação dos docentes que lecionam para o curso de Secretariado Executivo, tendo em vista que há muito é estimulado a desenvolver o perfil empreendedor no discente. A partir disso, compreende-se que mais que ensinar as teorias, os docentes precisam apresentar uma postura empreendedora para que os discentes o tenham como referência profissional nesse aspecto. Assim, para trabalhos futuros, sugere-se que as novas investigações sejam feitas para aprofundar a temática, investigando como as competências que os docentes aplicam no ensino, pesquisa e extensão impactam na aprendizagem, tanto na perspectiva do docente quanto discente.

Referências

Almeida, M., & Melo, M. (2016). O professor universitário empreendedor: competências e desafios na educação superior brasileira. *Revista Brasileira de Educação Superior, 12*(1), 55–67.

Almeida, W. (2019). *Educação contemporânea:* Os desafios da didática e metodologia. In B. D'Elia & W. Almeida (Eds.), O futuro do secretariado: Educação e profissionalismo (pp. 48-53). São Paulo, SP: Literare Books International.

Barbosa, S. M. C., & Durante, D. G. (2013). *Secretariado executivo e empreendedorismo*: Realidade ou utopia? Revista de Gestão e Secretariado - GeSec, 4(1), 56-74. https://doi.org/10.21428/gesec.v4i1.85

Bardin, L. (2010). *Análise de conteúdo* (4a ed.). Lisboa: Edições 70.

Costa, P., & Silva, R. (2022). Tecnologias Digitais e Motivação na Aprendizagem. *Revista Brasileira de Educação, 27*(1), 34-50.

Costa, P., Almeida, R., & Ferreira, M. (2022). Inovação e Empreendedorismo no Secretariado Executivo. *Revista Brasileira de Gestão e Negócios*, *24*(1), 45-60.

Dolabela, F. (2008). *O segredo de Luísa: uma ideia, uma paixão e um plano de negócios: como nasce o empreendedor e se cria uma empresa.* São Paulo: Sextante.

Drucker, P. F. (2011). *Inovação e espírito empreendedor: prática e princípios*. São Paulo: Cengage Learning.

Fayolle, A. (2021). *A Research Agenda for Entrepreneurship Education*. Edward Elgar Publishing.

Fernandes, L., & Souza, M. (2023). Inovação Educacional: Novos Paradigmas e Práticas. *Revista de Educação Contemporânea, 8*(1), 25-40.

Fischer, R. M. (2012). *Gestão de competências e aprendizagem nas organizações*. São Paulo: Atlas.

Fleury, M. T. L., & Fleury, A. (2004). *Estratégias empresariais e formação de competências: um quebra-cabeça caleidoscópico na gestão de pessoas*. São Paulo: Atlas.

Freitas, J., & Lima, A. (2021). Metodologias Ativas na Educação Superior. *Revista de Educação e Tecnologia*,

9(2), 45-60.

Gomes, F., & Ribeiro, C. (2022). Gestão Empreendedora na Educação: Caminhos para a Inovação. *Revista de Administração Educacional, 18*(1), 59-75.

Gonsalves, E. P. (2007). *Conversa sobre iniciação à pesquisa científica* (4a ed.). Campinas, SP: Editora Alinea.

Kuratko, D. F. (2020). *Entrepreneurship: Theory, Process, and Practice*. Cengage Learning.

Le Boterf, G. (2003). *Desenvolvendo a competência dos profissionais.* Porto Alegre: Artmed.

Leite, F. T. (2008). *Metodologia científica:* Métodos e técnicas de pesquisa (2a ed.). Aparecida, SP: Ideias e Letras.

Lima, A., & Silva, M. (2023). Formação Contínua e Atualização Profissional no Secretariado Executivo. *Educação em Foco, 16(*2), 77-92.

Marconi, M. A., & Lakatos, E. M. (2006). *Metodologia científica* (6a ed.). São Paulo: Atlas.

Martins, L., & Silva, M. (2023). Inovação e Empreendedorismo na Gestão Escolar. *Educação e Transformação, 22*(3), 112-128.

Minayo, M. C. S. (2013). *Pesquisa social*: Teoria, método e criatividade (34a ed.). Petrópolis, RJ: Vozes.

Moran, J. (2018). *Metodologias ativas para uma aprendizagem mais profunda*. In L. Bacich & J. Moran (Orgs.), Metodologias ativas para uma educação inovadora: Uma abordagem teórico-prática (pp. 2-43). Porto Alegre: Penso.

Moreira, J., & Olivo, F. (2014). *Secretariado Executivo*: Comparação Entre Características Empreendedoras e Conservadoras. Porto Alegre: Bookman.

Nascimento, A., Monteiro, I., & Simeone, J. (2006). *A falta de interação do corpo docente e sua influência no desenvolvimento das metodologias de ensino superior.* In Simpósio de Excelência em Gestão e Tecnologia.

Neck, H. M., Greene, P. G., & Brush, C. G. (2021). *Teaching Entrepreneurship: A Practice-Based Approach*. Edward Elgar Publishing.

Oliveira, R. (2021). Competências Empreendedoras no Contexto Educacional. *Revista Brasileira de Educação*, *26(*2), 103-118.

Oliveira, R., & Souza, M. (2022). Inovação Pedagógica e Tecnologias Digitais. *Educação em Foco*, *12*(1), 75-89.

Pereira, A., & Lima, P. (2022). Políticas Públicas e Autonomia Escolar: Desafios e Oportunidades. *Revista de Educação Contemporânea, 15*(2), 45-60.

Perrenoud, P. (1999). *Construir as competências desde a escola.* Porto Alegre: Artmed.

Pimenta, S. G., & Anastasiou, L. G. C. (2014). *Docência no ensino superior* (5a ed.). São Paulo: Cortez.

Prodanov, C. C., & Freitas, E. C. (2013). *Metodologia do trabalho científico*: Métodos e técnicas da pesquisa e do trabalho acadêmico (2a ed.). Novo Hamburgo: Feevale.

Ratten, V. (2020). *Entrepreneurial Universities: Collaboration, Education and Policies*. Springer.

Rodrigues, J. (2017). Networking. *Revista Desenvolve*, (5), 28-30.

Roehrs, M. D. A., Schmidt, C. M., & Cielo, I. D. (2009). Empreendedorismo feminino no contexto público. *Revista Expectativa*, *8*(8).

Santos, L., & Pereira, D. (2020). Formação em Secretariado Executivo e as Competências do Século XXI. *Revista de Administração Contemporânea*, *14*(2), 115-130.

Scicchitano, R. B. J., & Freitas, L. F. (2011). *A docência no curso de secretariado executivo*: Uma análise cultural e metodológica. Passo Fundo, RS: UPF.

Sefton, A. P., & Galini, M. E. (2020). *Introdução à gestão empreendedora*: Uma conexão positiva. In A. P. Sefton & M. E. Galini (Eds.), Gestão educacional transformadora: Guia sobre empreendedorismo, estratégia

e inovação (pp. 15-55). Curitiba: Juruá Editora.
Sefton, M. e Galini, L. (2020a). Políticas Públicas e Planejamento Educacional no Brasil. *Revista Brasileira de Educação, 25*(3), 112-130.
Severino, A. J. (2013). *Metodologia do trabalho científico* (1a ed.). São Paulo: Cortez.
Silva, A., & Martins, J. (2022). Educação e Inovação: Desafios e Oportunidades. *Revista Pedagógica*, *15*(3), 54-70.
Tavares, E. M., & Neves, A. (2018). Competências empreendedoras e a prática docente: desafios e perspectivas na formação de futuros profissionais. *Revista de Educação e Empreendedorismo, 10*(2), 78–92.
Valente, J. A. (2018). *Sala de Aula Invertida e Metodologias Ativas*. Campinas: Papirus Editora.
Zabalza, M. A. *La enseñanza universitaria: el escenario y sus protagonistas*. Madrid: Narcea, 2001, 238.

Judiciário e revolução: a transformação da justiça venezuelana durante o primeiro mandato de Chávez

DOI: https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8075

Recepción
10 | septiembre | 2024

Aceptación
23 | noviembre | 2024

Marcos Sepúlveda*
ORCID: 0000-0002-3260-6635
Universidade Federal Fluminense, Brasil

Resumo

Esse artigo examina as transformações do Poder Judiciário venezuelano entre os anos 1999 e 2001. Com base nisso, foca-se na relação entre o processo constituinte, a promulgação da nova Constituição e o papel da Justiça venezuelana durante o processo político desencadeado por Hugo Chávez no seu primeiro mandato. Analisa-se a reestruturação da Suprema Corte, associando-a a um novo equilíbrio de poder, seja do ponto de vista material quanto formal. Diante do exposto, defende-se que é a partir desse momento que se pode compreender os eventos políticos que posteriormente aconteceram na Venezuela. O estudo discute o impacto dessas mudanças para a democracia da Venezuela, especialmente no que tange à garantia do Estado de Direito, à separação de poderes e aos direitos fundamentais.

Palavras-chave: Poder Judiciário, Venezuela, revolução, justiça, independência judicial

Judicatura y revolución: la transformación de la justicia venezolana durante el primer mandato de Chávez

Resumen

Este artículo examina las transformaciones del Poder Judicial venezolano entre los años 1999 y 2001. Con base en esto, se enfoca en la relación entre el proceso constituyente, la promulgación de la nueva Constitución y el papel de la Justicia venezolana durante el proceso político desencadenado por Hugo Chávez en su primer mandato. Se analiza la reestructuración

* Mestre em Ciência Política pela Universidade Federal Fluminense (UFF). E-mail: marcosaraujoba@gmail.com

de la Suprema Corte, asociándola a un nuevo equilibrio de poder, tanto desde el punto de vista material como formal. Ante lo expuesto, se defiende que es a partir de este momento que se pueden comprender los eventos políticos que posteriormente ocurrieron en Venezuela. El estudio discute el impacto de estos cambios en la democracia de Venezuela, especialmente en lo que respecta a la garantía del Estado de Derecho, la separación de poderes y los derechos fundamentales.

Palabras clave: **Poder Judicial, Venezuela, revolución, justicia, independencia judicial**

Judiciary and revolution: the transformation of Venezuelan justice during Chavez's first term

Abstract

This article examines the transformations of the Venezuelan Judicial Power between the years 1999 and 2001. Based on this, it focuses on the relationship between the constituent process, the promulgation of the new Constitution, and the role of Venezuelan Justice during the political process triggered by Hugo Chávez in his first term. It analyzes the restructuring of the Supreme Court, associating it with a new balance of power, both from a material and formal perspective. In light of this, it argues that it is from this moment that one can understand the political events that subsequently occurred in Venezuela. The study discusses the impact of these changes on the democracy of Venezuela, especially regarding the guarantee of the rule of law, the separation of powers, and fundamental rights.

Keywords: Judicial Power, Venezuela, Revolution, Justice, Judicial Independence

Introdução

O primeiro mandato de Hugo Chávez representa o fim de uma era. É com a eleição dele e, por consequência, sua posse como Presidente da República, que o Pacto de Punto Figo e o sistema bipartidário tornam-se parte do passado. Nesse sentido, também indica o início de uma nova transformação institucional no país. Com a intenção de romper com as estruturas políticas e econômicas vigentes até então, utilizando a justiça como fator primordial na consolidação e legitimação da nova ordem, Chávez buscou alternativas inovadoras para desenvolver a democracia no país. Entretanto, o que isso significou para o sistema de Justiça do país nos primeiros anos de seu governo?

Nesse contexto, este artigo analisa a mudança do Poder Judiciário durante o primeiro mandato de Chávez (1999-2001). O estudo visa demonstrar como houve a transformação do Poder Judiciário ao longo do primeiro mandato de Chávez, de modo a pavimentar o caminho para a Revolução Bolivariana. Com base nisso, o artigo destaca momentos importantes que reconfiguraram a política venezuelana. Em primeiro lugar, sublinham-se a Assembleia Constituinte e outros eventos, dando início à V República, com a promulgação da nova Carta Magna. Por outro lado, qual foi o impacto disso para o Poder Judiciário?

Discute-se as consequências dessas mudanças na independência do Poder Judiciário, bem como a atuação

desse Poder e seu efeito sobre o equilíbrio dos poderes, contextualizando a participação da Justiça nos eventos sociais e políticos do país neste novo ciclo normativo. Seguindo essa ideia, o artigo divide-se em três partes que analisam a ação política de Chávez em relação ao Poder Judiciário do país. Entende-se que, a partir dessa divisão, permite-se compreender a estratégia de Chávez sobre o Poder Judiciário, em especial com a nova configuração da Suprema Corte. Nessa senda, destacam-se ao longo do artigo as novas nomeações de magistrados, o discurso político da época, assim como a nova configuração de poderes estabelecida pela Constituição.

No primeiro ponto, explica-se o processo constituinte, incluindo sua convocação, e associa-se às decisões da Suprema Corte a magistrados que foram nomeados pelos presidentes anteriores. Nesse sentido, compara-se a Corte daquele momento com suas decisões do passado, de modo a elucidar como as nomeações influenciaram a atuação da Corte ao longo do tempo. Passada a fase constituinte, adentra-se no texto positivado pela nova Constituição. Nessa vereda, sob a justificativa de uma nova ordem constitucional, da renovação dos Poderes e da expansão das atribuições da Assembleia Nacional Constituinte (ANC), examina-se o processo de nomeação das novas autoridades judiciais, além do processo legislativo relacionado ao tema na nova ordem política. Por fim, é apresentada a terceira parte do artigo, na qual se analisa a institucionalização do controle político sobre o Judiciário. Nesse contexto, aprofundar-se-á como o Poder Judiciário se desenvolveu nos primeiros anos da Constituição de 1999, o que corresponde também aos primeiros anos de governo de Chávez.

Discute-se as consequências dessas transformações para a democracia da Venezuela, com ênfase no Estado de Direito, na separação de poderes e na garantia dos direitos fundamentais. Dessarte, é fundamental analisar como o Poder Judiciário se desenvolveu ao longo desse período para compreendermos a situação atual da Venezuela. A metodologia do artigo se baseou em análise qualitativa por meio de revisão bibliográfica, consultando, em especial, publicações acadêmicas de autores venezuelanos. Outrossim, também foram utilizados textos primários, como a Constituição do país, sentenças do Poder Judiciário e discursos de Hugo Chávez. Nessa senda, realiza-se uma análise comparativa do Poder Judiciário antes e após a assunção de Chávez, com o objetivo de avaliar as políticas desencadeadas e suas repercussões sobre esse Poder. Desse modo, avaliam-se as implicações políticas e sociais das reformas, como também dos eventos mencionados ao longo do artigo.

1. A dinâmica do processo constituinte

O primeiro mandato de Chávez começa em fevereiro de 1999 e se encerra no primeiro semestre de 2001. Apesar desse fato e para melhor aproveitamento dos fins metodológicos aplicados, considerar-se-á que o primeiro período revolucionário abrange todo o ano de 2001. Assim sendo, durante a primeira etapa, que corresponde ao interstício entre a posse de Chávez em 1999 e a nova posse, após a promulgação da nova Constituição, a primeira mudança institucional notada é o ato de juramento, assim como do próprio nome do Tribunal Superior, ocorrendo a reestruturação do Egrégio Tribunal, como também salienta (Legale, 2017).

Eleito para impulsionar mudanças democráticas, o chavismo incorporou a necessidade de dar uma nova roupagem às instituições do país; afinal, era preciso direcioná-las ao povo. Porém, estavam desgastadas pelos inúmeros casos de corrupção, inefetividade, além de serem caracterizadas como oligárquicas. Desse modo, a denominada Corte Suprema de Justiça da Venezuela, nomenclatura adotada desde 1811, passa a se chamar Tribunal Superior de Justiça (TSJ).

Outrossim, o ato de juramento e transmissão do governo de Caldera para Chávez é um dos eventos mais destacados da era chavista. Nessa oportunidade, Chávez desfaz a tradição de jurar e cumprir a Constituição, pela qual foi eleito: a Carta Magna de 1961. Pelo contrário, arremata contra esta ao dizer:

> Juro delante de Dios, juro delante de la Patria, juro delante de mi pueblo, que sobre esta moribunda Constitución haré cumplir e impulsaré las transformaciones democráticas necesarias para que la República nueva tenga una Carta Magna adecuada a los nuevos tiempos. Lo Juro (Chávez, 1999, s/p).

De acordo com Aguiar (2012) e Millán (2016), a posse de Chávez, nesses termos, representou um ataque aos Poderes e às organizações estatais. Houve, desde o início, a vontade de não se moldar aos termos da Constituição de 1961, pois esta representava a oligarquia que governou o país desde o final da década de 1950 até 1998, e, portanto, a ideia de uma nova constituição modificava o compromisso político-cultural – a Carta Magna anterior era pactuada e consensual – passando a ser moldado pela maioria chavista. Desse modo, excluíam-se aqueles que não representavam, na visão de Chávez, os desejos do povo, alterando, assim, a estrutura de poder e os componentes da elite política, como também lembra López Maya (2016).

Chávez empreende a iniciativa de elaborar uma nova Carta Política. Para tanto, o líder convocou uma consulta popular para decidir se o povo desejaria uma nova Constituição. Para Brewer-Carías (apud Aguiar, 2012), esse ato é temário, visto que, com base na Constituição de 1961, o que poderia ser realizado é uma reforma por via parlamentar, a fim de que se alcance uma nova Constituição, mas jamais uma consulta popular determinante para a elaboração da nova Carta Magna. Nesse contexto, Aguiar (2012) define como fraude constitucional, pois viola a Constituição de 1961, até então vigente, com a finalidade de atender à ânsia política do momento. Lares (2014) lembra que o modelo de soberania popular para uma Constituinte não estava previsto na Constituição anterior.

De todos os modos, o objetivo é estabelecer um novo marco político-jurídico para atender à nova elite política sob a percepção de respaldo popular, através da indução de preocupações sobre questões eminentemente políticas acima da ordem social, econômica e jurídica, por exemplo (Hidalgo, 2011). Por esse motivo, também recorda Aveledo (2010), que tal instrumento não estava previsto juridicamente e obedece à ordem política, uma vez que a então Suprema Corte entendeu que, como todo poder emana do povo, por consequência, competia aos cidadãos e às cidadãs decidir sobre uma nova Constituição, não se limitando ao que estava positivado no texto da Constituição de 1961.

No entanto, a decisão não ocorreu de forma pacífica, nem muito menos sem ameaças. López Maya (2016) salienta os diversos momentos de tensão com a CSJ, em virtude dos atritos sobre as perguntas a serem formuladas aos eleitores – se desejam ou não uma nova Constituição – e em relação ao caráter originário ou derivado da ANC; Chávez ameaçou não acatar, caso a decisão da Corte esteja destoante do mando presidencial. Já em janeiro de 1999, como lembra Coppedge (2002), a CSJ autoriza a Constituinte através da Sentença nº 17, fundamentando que todo poder emana do povo. Além disso, aparecem, ainda, outras decisões. Um exemplo disso é a possibilidade de intervenção da ANC no legislativo e judiciário, devido ao caráter originário (Molina y Pérez, 2002).

Não obstante, para lograr o objetivo – a Constituinte - foi necessário, ademais, eleger os membros desta. Sob aprovação de mais de 80% dos votos válidos, ainda que a abstenção tenha sido superior a 60% (CNE, 1999a), a elaboração de uma nova Constituição foi autorizada. No entanto, ainda sob o manto da Lei Maior de 1961, que assegura a proporcionalidade (art. 133), a fim de resguardar a minoria durante a eleição dos membros, o oficialismo obteve 65% dos votos, mas garantiu de maneira desproporcional mais de 90% dos membros (Bejarano, 2010., Aguiar, 2012). Na visão de Brewer-Carías (2015, p.49), "la idea de la Asamblea Constituyente, por tanto, no debió ser una propuesta partidaria de un candidato presidencial, pues pertenencia a todos".

Assim, o processo constituinte não foi de legitimação, consenso, senão de embate, confrontação para imposição de uma nova ideologia, ainda que, para alguns, a Constituição de 1999 seja, de modo geral, liberal. Nesse contexto, não surpreendeu que, no mesmo ano, houvesse tentativa de ocultar dados oficiais que coloquem em risco a estabilidade política, como, por exemplo, o número de homicídios ocorridos (Stambouli, 2005., Cañizález, 2019).

Na mesma linha, Chávez utilizou-se do abuso de poder econômico e político para alcançar os objetivos políticos; afinal, lançou mão da máquina pública para beneficiar correligionários durante a campanha da ANC. Segundo o CNE, foi notável o uso de transporte público em favor do oficialismo, os ataques degenerados à oposição e, resumindo as opções, de forma binária: ser contra ou a favor do governo (apud AMORIM NETO, 2003).

Coppedge (2002) afirma que a Suprema Corte decidiu inicialmente pelas limitações dos poderes da ANC, devendo ser consoante com as atribuições do Congresso eleito em 1998, o que contrariou o entendimento de Chávez, motivo pelo qual o primeiro mandatário, juntamente com seus seguidores, defendeu o fechamento do Congresso. No entanto, foram contidos pelas reações internacionais e pelo próprio Tribunal, que ainda possuía certa independência, por meio de uma solução "técnica" de subordinar a legislatura eleita em 1998 à ANC. Com a posse dos membros eleitos, em que 122 dos 131 representantes eram chavistas ou apoiadores, a ANC, que foi eleita apenas para a elaboração da Constituição, passou a limitar o livre exercício do Congresso, havendo a transformação do processo democrático em revolucionário (Coppedge, 2002., Petkoff, 2010., Aguiar, 2012).

Dessa forma, houve um lapso institucional, pois a Constituição de 1961 ainda está em vigor. Porém, com o poder ilimitado da ANC, restringiu-se o livre exercício das Casas Legislativas, que ainda contava com certa representatividade oposicionista, como é o caso do Senado. Ademais, editaram-se normas que vão além da elaboração da Constituição para a qual os membros foram eleitos, com o objetivo de "remover a todos los titulares de los poderes constituidos en 1999" (Aguiar, 2012, p.111).

Nesse sentido, como expõe Brewer-Carías (2015), Chávez colocou o cargo de Presidente à disposição da ANC, como um jogo político que teve como objetivo transparecer que nenhum cargo público estava ileso de avaliação do poder originário. Isso de fato ocorre, inclusive aos recém-eleitos, mas com a finalidade oculta de substituir todos os representantes dos demais poderes por uma suposta "nova legitimidade".

Levitsky e Ziblatt (2018) analisam esses fatos como a subordinação da Justiça ao Executivo, pois o Tribunal revirou a jurisprudência anterior, permitindo que Chávez pudesse destituir os demais poderes e autoridades. Diante disso, essa situação é vista como um desespero pela sobrevivência política dos magistrados, o que reflete ainda mais a fragilidade do sistema judiciário.

Desse modo, não se trata de apego ao ordenamento jurídico, e sim de uma situação que pode ser ilustrada pela célebre frase da ex-presidente do Judiciário do país, Cecilia Sosa (1999, s/p): "Sencillamente, la Corte Suprema de Justicia de Venezuela se suicidó para evitar ser asesinada. El resultado es el mismo: está muerta", que capta o cerne da crise enfrentada. Rawls (2000) afirma que, num Estado de Direito, há respeito pelos precedentes e segurança jurídica.

> O direito, afirma o celebre dito de um grande jurista americano, é feito pelos juízes. Parafraseando-o, pode-se dizer que as constituições são feitas pelas forças políticas: estas as fazem quando as emanam e as fazem e refazem livremente quando as aplicam (muito mais livremente do que podem fazer os juízes com as leis) (Bobbio, 2018, p.210).

De acordo com Calcaño e Arenas (2002), foi justamente no período a partir de 1999 que somente uma força política teve, por si só, suficiência para aprovar as reformas que aspirava, sem que houvesse negociação com os demais partidos, o que não ocorria de forma personalista desde 1936 na visão dos autores. Como resultado disso, houve limitações das funções legislativas do Parlamento eleito em 1998 em prol da ANC, com a conivência da maioria chavista, a qual também era densa maioria na ANC, controlando o poder originário. Da mesma forma, com a dissolução da centenária Corte Suprema de Justiça, os novos magistrados são escolhidos de forma dissonante em relação à nova Constituição (Chavero Gazdik, 2011). Vale lembrar que os magistrados se inclinam a anuir com as teses do Executivo que os indicou, ou com a classe política dominante, ou pelo menos não obstaculizando-as (Dahl, 1957; 2012).

Assim, com o argumento de haver emergência judicial, instaurou-se a Comissão responsável por

avaliar o Poder Judiciário do país e demais instituições (Aguiar, 2012). Esta Comissão ficou conhecida como "Congresillo", pois foi por meio dela Comissão que controlou os outros Poderes. Segundo o professor caraquenho, é através dessa Comissão que se fez a destituição de inúmeros magistrados, independentemente de prévia defesa ou processo disciplinar. Ademais, substituiu-os "a dedo" por juízes provisórios, como recordam Herrera Orellana e Graterol Stefanelli (2014) e, conforme disse o então Presidente da Comissão de Reestruturação, Manuel Quijada. Assim, as indicações feitas pelo "Congresillo" podem ser vistas como o início da captura da Justiça pelo Executivo e pelos chavistas, uma vez que eram condicionadas a serem simpatizantes do projeto chavista (Koeneke, 2002; Aguiar, 2012).

De todas ases formas, na visão de Millán (2016, p.151), Chávez buscou desmontar "los hilos de poder que mantenía el viejo sistema en el parlamento y el poder judicial". Canova González (2014) afirma que esse foi um dos primeiros objetivos de Chávez: substituir juízes independentes por aqueles alinhados ao chavismo, até porque os indicados não cumpriam com os requisitos constitucionais (art. 263 da Constituição), dentre os quais estavam ter exercido advocacia durante quinze anos e ter pelo menos uma pós-graduação, ser professor universitário durante quinze anos ou ter sido juiz na especialidade para a qual se candidata, entre outros requisitos – no mesmo sentido, Chavero Gazdik (2011) e Aguiar (2012).

A bem da verdade, a ineficiência do Judiciário é um problema em todo o continente latino. Mendéz (2010) argumenta que um dos motivos para a visão negativa deste Poder surge das manipulações por meio de nomeações e exonerações, além da criação de novas vagas para moldá-lo, o que, ao longo do tempo, compromete a independência da judicatura. Outrossim, trata-se de uma instituição que não despertou interesse durante esse período, visto que não repartia os benefícios financeiros e sociais, como aponta Correa Sutil (2010).

Lijphart (2011) caracteriza a Venezuela durante o período de 1945-1996 como um país que possui uma revisão judicial fraca, semelhante a Costa Rica, Barbados e Botsuana, sem notável ativismo judicial da Corte venezuelana, que está relacionada à questão de rigidez constitucional e se situa no centro entre quatro níveis. Nessa senda, Bonavides (2015) recorda que o Estado de Direito também representa a segurança dada à população de que os governantes cumprirão o ordenamento legal e protegerão as liberdades fundamentais e a pluralidade.

Tais fatos foram trazidos à Corte; no entanto, foram desestimulados. De acordo com Aguiar (2012), o magistrado Hildegard Rondón, em voto vencedor, declarou que não há que se falar em vícios de motivos, visto que a Constituinte se trata de um poder ilimitado, devendo observar a ampla defesa e o contraditório dos juízes afetados. Contudo, a divergência ressaltava que as decisões da Comissão tinham como objetivo controlar politicamente o Judiciário no contexto do regime em consolidação, levando à rejeição da jurisprudência anterior e à violação do regime jurídico. Dessa forma, houve um duelo de posições: magistrados alinhados ao governo endossavam as novas interpretações, enquanto outros se opunham, passando a ser considerados opositores. Esse fator é relevante, pois demonstra como esses magistrados divergentes foram marginalizados ao longo do tempo, inclusive com a abertura de processos legislativos, como o impeachment, em virtude de contrariarem o governo.

De qualquer modo, a jurisprudência da Corte é inovada para se fundir aos interesses do Executivo, visto que a posição referente ao poder ilimitado divergiu daquela assentada ainda no início de 1999. A Sala Político-Administrativa já havia decidido que a ANC tinha caráter originário, corroborando essa visão a doutrina de Cunha Júnior (2012), ainda que deva haver observância à ordem jurídica que então existia, como ressalta Kelsen (2009). Entretanto, o que se verificou na prática foi o exercício abusivo da ANC, já que ultrapassou a delineação dos termos do referendo que a convocou (Aguiar, 2012; Brewer-Carías, 2015). Da mesma forma, quando o Congresso eleito em 1998 apontou falhas no orçamento que impediram a apreciação adequada do Projeto de Lei, devolvendo-o ao Executivo. No entanto, Chávez ignorou essa devolução e enviou o Projeto de Lei Orçamentária à ANC, que foi aprovado de acordo com a vontade do Executivo (Amorim Neto, 2003; Cano, 2003; Hidalgo, 2011).

Nesse diapasão, a Comissão designou novos membros "temporários" para a Corte Suprema, preenchendo o TSJ com simpatizantes do regime chavista (Aguiar, 2012). O professor venezuelano ressalta que o único cargo que poderia ser ocupado de forma provisória era de Defensor do Povo, criado pela Constituição ainda não promulgada. Por outro lado, é mister para a nova ordem política "Tener en sus manos el control de la Corte Suprema es vital para los sectores que dominan el poder, porque son precisamente a este nivel donde se producen las decisiones que permiten seguir en el mismo o ser desplazados" (Ojeda, 1995, p.93).

Por isso, Chávez iniciou o governo moldando e reconstruindo o Judiciário, para que posteriormente estivesse afinado com os interesses governistas e contra os oposicionistas. Nessa guisa, a visão de poder da nova elite compreende que a revolução não durará caso não haja controle do Judiciário, pois esse Poder é responsável pela interpretação da Constituição e pela resolução de conflitos. A reelaboração das instituições, por meio de uma nova Constituição e a renovação dos Poderes pelo regime chavista, é constante e visa à concentração de poder no Executivo.

Para Aguiar (2012) e Brewer-Carías (2015), a nova Constituição, apesar dos avanços na área de Direitos Humanos, apresenta uma densa concentração no Presidente da República, que opera como hiperpoderoso, mitigando o federalismo. Lijphart (2011) reitera que a ideia de federalismo conflui com o conceito de divisão de poderes, subtraindo poderes do nível nacional em favor das camadas mais locais e regionais, resultando na descentralização. Nesse ínterim, segundo os juristas venezuelanos, há nítido viés na construção de termos abertos, permitindo que o Estado atue com forte participação militar – a constitucionalização do militarismo. Um exemplo disso são os fundamentos do art. 1º, que preconiza a doutrina do Libertador e, ao mesmo tempo, elenca o pluralismo político (art. 2º), o que pode constituir uma restrição textual que enviesa o pensamento nacional – afinal, o fulcro constitucional é a doutrina de Simón Bolívar. No mesmo ponto, a liberdade de expressão que foi inúmeras vezes debatida no TSJ. Segundo Aguiar (2012), a Constituição de 1999 elencou que deve ser priorizada a propagação de conteúdo que esteja afinado com os valores ideológicos (arts. 101, 108 da Constituição), havendo assim contraposição aos próprios valores que essa relaciona, afinal, rege-se a ação popular com base nos fundamentos inseridos pela nova hegemonia política.

Outro exemplo é a possibilidade de o Presidente da República dissolver o parlamento (art. 236). De acordo com a Carta Magna (arts. 236 e 240), o chefe do Executivo pode dissolver o Legislativo caso o vice-presidente seja destituído três vezes. Esse ato resulta na convocação de novas eleições parlamentares, salvo no último ano da legislatura.

Da mesma forma, a nova ordem visa ir além do modelo capitalista, questionando a propriedade individual e substituindo-a por um regime coletivista, o que pode explicar, mais adiante, as inúmeras expropriações realizadas durante o governo chavista, muitas vezes sem o devido processo legal, com a finalidade de concentrar a distribuição de recursos, almejando ser o único ator nacional relevante, aumentando a dependência da população em relação ao Estado (Aguiar, 2012; Leánez, 2015).

Por outro lado, a insurgência popular contra os magistrados não foi prevista. Desse modo, a ação limitou-se aos membros do Poder Cidadão (Defensoria do Povo, Ministério Público e Controladoria) com base nos arts. 265 e 273. Portanto, devido à ausência de previsão constitucional, os magistrados da Nova República não podem ser destituídos diretamente pelo povo, a não ser por meio dos representantes do povo. Ademais, o Poder Cidadão se fundamenta no Poder Moral de Bolívar, rejeitado em 1812 (Aveledo, 2010; Aguiar, 2012).

De maneira geral, o processo constituinte ocorre de forma apática e sem maiores discussões. A mudança no nome do país, que a princípio havia gerado considerável rejeição, e o prazo insuficiente para a aprovação da nova Constituição são indícios de uma arbitrariedade evidente (Aguiar, 2012). Assim, pode-se dizer que, em razão de sua composição majoritariamente formada por partidários do governo, o processo constituinte foi um teatro cujo enredo era desconhecido naquele momento, mas o desfecho já se torna claro, visto que "la Asamblea Nacional Constituyente ha actuado de manera dictarial, invadiendo

esferas que son propias de los poderes constituido y creados por la Constitución que aprueba el pueblo mediante referéndum" (Aguiar, 2012, p.182). Segundo Coppedge (2002), após o término da ANC, todas as instituições passaram a ser ocupadas por chavistas. Os exemplos incluem a dissolução do Congresso eleito em 1998, da Suprema Corte e a nomeação do Defensor-geral e do Procurador-geral da República.

De fato, há um distanciamento dos objetivos da ANC. Rivas Leone (2008) enfatiza a necessidade de um consenso construtivo que considere o pluralismo da sociedade. Portanto, na ausência dessas considerações, o resultado será exatamente o proposto por Rawls (2011, p.511): "se é lixo que entra, é lixo que sai".

Outrossim, houve três versões da Constituição de 1999: a aprovada pelo voto popular; a depositada no Poder Eleitoral e a publicada em 2000 (Aguiar, 2012). Logo após a aprovação da nova Constituição, que obteve 71,78% dos votos, representando apenas 44,37% do total de eleitores (CNE, 1999b), tornou-se conhecida uma exposição de motivos que não constava no documento referendado pelos eleitores. Brewer-Carías (apud Aguiar, 2012), que foi um dos constituintes, assevera que o documento não foi objeto de deliberação pela ANC e foi inserido na Constituição de forma ilegal. A Comissão da OEA também reconheceu a diversidade de textos constitucionais e as mudanças substanciais: "a falta de vigência plena da Constituição, somada à diversidade de textos constitucionais oficiais, cria uma insegurança jurídica que dificulta a plena consolidação do Estado de Direito" (Cidh, 2002, s/p).

Nesse contexto, além de inserir a supracitada Exposição de Motivos, até então desconhecida, houve inúmeras diferenças entre o promulgado e o deliberado pela ANC em 1999, de acordo com Aguiar (2012). Segundo o autor, com base nos dados do Ministério Público, mais de 179 artigos sofreram alterações sem qualquer deliberação, dissociando-se do texto aprovado.

Hermann Escarrá assevera que houve mais de 278 reformas textuais, algumas de técnica legislativa e outras de forma substancial, o que levanta dúvidas sobre o que realmente foi estatuído. Isso representa 25% de todo o texto Constitucional; ou seja, cerca de 69 artigos sofreram algum tipo de alteração, o que destoa substancialmente do texto previamente aprovado (Aguiar, 2012). De qualquer modo, como Rivas Leone (2008) recorda, a Constituição de 1961 não possuía garantias adequadas para a independência do Poder Judiciário, e a efetividade daquela Carta Magna permanecia subordinada aos interesses dos governantes da época.

Desse modo, a Constituição de 1999 não será diferente das anteriores. Assim, nasceu a V República e o "novo" Judiciário venezuelano, que deve se adaptar às exigências da elite política.

2. A desvirtuação na nova ordem política

Após a promulgação da Constituição de 1999, é possível inferir a continuidade da conveniência do Judiciário com a nova ordem política. Nesse sentido, com a nova Lei Maior, há uma maior possibilidade e abrangência para edição de leis habilitantes, nas quais o Poder Executivo pode legislar por decreto dentro de determinado prazo - que pode ser de até um ano, em matérias designadas pelo Poder Legislativo (Álvarez, 2002; Brewer-Carías, 2012).

No entanto, torna-se incoerente que, mesmo tendo praticamente todo o controle do Poder Legislativo, Chávez tenha optado pelas leis habilitantes, as quais deveriam ser uma exceção, pois fragilizam a democracia. Houve aprovações de leis habilitantes com prazos irrazoáveis e para inúmeras matérias, possibilitando que o Poder Executivo legisle por decreto. Concedem-se maiores poderes ao Poder Executivo, uma vez que poderá editar, desde que autorizado pelo Legislativo, decreto em qualquer área a ser especificada, portanto, sem limite temático a priori imposto pela nova Constituição, como lembra Azevedo (2003).

Leis habilitantes excessivas também induzem à ausência de checks and balances e à segurança jurídica. Somente no final do ano de 2000, o Executivo editou mais de quarenta e oito normas com base nas leis habilitantes autorizadas pela Assembleia Nacional. No ano seguinte, é editada a lei habilitante que trata da

propriedade, dos hidrocarbonetos e de diversas matérias. Porém, sem que houvesse discussão e participação popular na elaboração delas, as quais não estão sujeitas ao controle do Legislativo, segundo Chávez, ainda que houvesse prerrogativa constitucional (Hidalgo, 2011., Brewer-Carías, 2012., Corrales & Penfold, 2012).

Essa forma de governar, sem dialogar com setores opositores, como a minoria, e com a negatividade do pluralismo político, clarificada nas inúmeras leis editadas sem qualquer discussão com a sociedade, fez com que grupos políticos e da sociedade se organizassem contra o governo de Chávez, desencadeando os inúmeros protestos que tiveram como ápice os eventos de abril de 2002.

> La forma inconsulta, casi secreta en que fueron redactadas esas leyes y la manera prepotente y provocadora como fueron presentadas contribuyó, sin duda, a generar una respuesta nacional adversa, no solo de los sectores económicos directamente afectados, sino también de la clase media que se sintió amenazada (Cadenas, 2010, p.134).

A Constituição da Venezuela prevê o debate, a participação popular e audiências na elaboração de leis (art. 203 combinado com 206), o que não ocorre com a edição da lei habilitante (Brewer-Carías, 2012). A participação também está inserida na escolha dos novos membros do Poder Judiciário e do Poder Eleitoral, entre outros (arts. 270, 279, 295). Kelsen (2016) adverte que o direito não pode ser visto apenas como um conjunto de normas ou regras, mas sim como um processo dinâmico em que a cidadania participa e influi na criação.

Mas essa inovação não é única. Houve outras modificações com a promulgação da Constituição de 1999. A criação de novas Salas na Corte Suprema implicou a criação de novos cargos de magistrados (art. 262); o fim do Conselho de Magistratura, tendo as atribuições deste deslocadas para a direção executiva do TSJ (arts. 255 e 267); obrigatoriedade de concurso público para ingresso na carreira judicial (art. 255); estabelecimento de exigências menos subjetivas para o cargo de magistrado na Suprema Corte (art. 263); previsão de um Código de Ética (art. 267); proibição de associação de magistrados (art. 256); todas surgem com a Constituição de 1999 (Chavero Gazdik, 2011).

Em comparação com a Constituição de 1961, os membros da Suprema Corte eram designados por um período de nove anos (art. 214), sem qualquer participação popular ou mínima influência dos partidos minoritários, e um terço se renovava a cada três anos, o que representava o controle político da Corte. Ademais, havia a nomeação do Procurador-geral da República para um período de cinco anos após o início de cada período constitucional (Álvarez, 2002). Comparando-se à nova Constituição, houve um avanço institucional, em tese, já que a Constituição chavista prevê um mandato único de doze anos (art. 264), além de possibilitar a participação cidadã nas fases de indicação, bem como permitir que qualquer cidadão se candidate, desde que preenchidos os requisitos objetivos para o cargo.

No entanto, a violação da Constituição pelo Executivo em relação aos atos de nomeação dos novos magistrados, por exemplo, no início do governo chavista, não foi desestimulada pelo Tribunal Superior. Segundo Brewer-Carías (2012), essas infringências em momento algum foram apreciadas de forma fidedigna à Carta Magna. Em parte, a explicação decorre do fato de que, ainda nos primeiros anos, houve a designação dos novos membros por meio do regime de transição, o qual tampouco contou com a participação popular. Nesse sentido, no ano seguinte, foi editada a lei de ratificação desses cargos públicos. Assim, iniciou-se o processo de escolha via uma comissão parlamentar dos membros do Poder Judicial e do Poder Eleitoral, sem a participação cidadã, violando a nova Constituição da República e iniciando um caminho que anos depois se consolidou como prática comum.

Por outro lado, cabe esclarecer que qualquer cidadão, desde que preencha os requisitos de notório saber jurídico, os quais são mensurados de forma menos subjetiva, ao contrário do Brasil, como ser jurista reconhecido há mais de quinze anos e possuir pós-graduação; ou ser professor titular universitário por mais de quinze anos; ou ser magistrado há mais de quinze anos e especialista na área especializada da Sala para a qual postula (art. 263), pode se candidatar ao topo da carreira

judicial. No entanto, a efetividade desses requisitos não se verifica no período da era chavista.

O que se nota, na prática, é que se abriu espaço para a indicação de magistrados comprometidos politicamente com Chávez. Era o início do pecado original, assevera Aguiar (2012). Já para Brewer-Carías (2012), houve uma mutação entre os partidários e novos membros dos demais Poderes, de tal modo que a função pública passou a ser confundida com o ato de ser representante do partido. De acordo com Anselmi (2016), a ANC é o início da submissão dos demais Poderes a Chávez.

Dessa forma, a prática política se revelou em contradição aos termos da Constituição recém-promulgada, visto que o poder é em prol do soberano de Miraflores (Stambouli, 2005). Não por outro modo, ainda em 2001, Chávez afirma que ele é a lei e o Estado, dando sinais de que a questão jurídica subjaz à Revolução Bolivariana (Arenas, 2011). No entanto, Held (1987) afirma que, se os direitos formais não podem ser usufruídos, tornam-se insignificantes. O'Donnell (2017) afirma que a democracia liberal pressupõe accountability horizontal, independência judicial e igualdade perante a lei.

No entanto, com um judiciário que não exerce a arbitragem de maneira razoável, os conflitos políticos aumentam significativamente. De acordo com Brewer-Carías (2012), desde 2001, já existiam grupos de extermínio operando com proteção estatal, uma vez que não eram responsabilizados ou punidos pelos crimes cometidos – era uma proteção estatal percebida como chavista. Essa proteção foi enfatizada pela Sentença 1.013, também conhecida como a doutrina Cabrera, que ressuscitou o crime de desacato, restringiu a liberdade de expressão e limitou o direito de resposta. A Sentença 1.013 do Tribunal Superior dispõe que os meios de comunicação não têm direito a réplica em resposta a numerosas acusações e ofensas feitas por Chávez. Além disso, a Justiça entende que suas decisões não podem ser revistas por organismos internacionais (Aguiar, 2002., Rey Cantor, 2007., Aguiar, 2012., Brewer-Carías, 2012., Cañizález, 2019).

> (…) la sujeción de todos los órganos del Poder Público al Poder Ejecutivo, a través de la Asamblea Nacional que los designó en forma excluyente y conforme a los dictados que provenían del Poder Ejecutivo, en los primeros años de gobierno de Chávez provocó una concentración del poder en Venezuela, que, (…) minó el elemento esencial de la democracia consistente en la separación e independencia de los poderes públicos (Brewer-Carías, 2012, p.65).

Não obstante, também é função do Poder Judiciário impedir que a maioria se torne despótica no processo legislativo, além de contrabalançar o exercício do poder entre os fortes e os fracos, evitando que o poder se torne hegemônico por qualquer facção, ao dar interpretação fiel à Constituição (Aguiar, 2012). No entanto, isso não ocorre ao longo do tempo, visto que os órgãos internacionais já sinalizam a ausência de controle entre os poderes, além da concentração de poder do Executivo na execução das políticas públicas, pois

> O sistema constitucional não prevê mecanismos de pesos e contrapesos como forma de controlar o exercício do poder público e garantir a vigência dos direitos humanos. As principais faculdades legislativas foram derivadas de um regime habilitante do Poder Executivo sem limites definidos para o exercício da mesma (Cidh, 2002, s/p).

De fato, esses elementos são verificados logo após a promulgação da Constituição em dezembro de 1999. Com o objetivo de legitimar os Poderes estabelecidos pela nova Constituição, convocam-se eleições para todos os cargos eletivos do país. Entretanto, essa convocação se dá em menos de seis meses, o que representa outra violação eleitoral que se tornará recorrente ao longo dos anos (Aguiar, 2012). Todavia, com a substituição

dos membros eleitorais, associada à falta de capacidade técnica e de infraestrutura, ou seja, não devido a questões legais, essas eleições são adiadas para os meses subsequentes de 2000. Por outro lado, a Defensora do Povo interpõe um recurso ao TSJ em face dessa ilegalidade, mas obtém resultado negativo; afinal, tal disposição advém da comissão supracitada, e assim se manifesta o Tribunal Superior: "'no tendría que ceñirse a las disposiciones de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela'" siempre y cuando sus designaciones sean 'provisionales'" (Aguiar, 2012, p.116).

Além disso, com base na nova Constituição e por interpretação do TSJ, os mandatos em exercício daqueles que já estavam no cargo durante a promulgação não serão computados, caso sejam vitoriosos nas eleições legitimadoras da Constituição de 1999, o que favoreceu a Chávez (Aguiar, 2012). Com isso, ocorreu o que Aguiar (2012) descreveu como uma extensão inconstitucional de governo, especialmente em relação a Chávez, que durou oito anos, pois o tempo inicial sob a vigência da Carta Magna de 1961 foi desconsiderado.

Contudo, a fase eleitoral da nova Carta Magna continua a desconsiderar o voto proporcional, uma vez que o Poder Constituinte editou Disposições Transitórias que, segundo Aguiar (2012, p. 113), "deteriora el peso y equilibrio del principio democrático de representación proporcional de las minorías en beneficio dominante de la llamada mayoría electoral".

Enquanto isso, a liberdade de expressão foi mitigada pela nova Lei de Telecomunicações, que previu que o governo possa suspender programas com base no "interesse da nação" e obrigar as emissoras de rádio e televisão a transmitir os intermináveis pronunciamentos de Chávez (Aguiar, 2012). Assim, o controle da mídia foi um dos fatores que ajudaram Chávez a se tornar um político hegemônico; no entanto, isso só foi possível devido à conivência judicial.

A liberdade de associação, por exemplo, também é restringida com base nas decisões do Tribunal Superior. O Tribunal não reconhece como organizações da sociedade civil aquelas que recebam financiamento estrangeiro ou que sejam formadas por estrangeiros. Independentemente das duas hipóteses anteriores, caso haja viés político, religioso ou econômico, isso implica que se deve exigir a realização de eleições regulares, com a devida fiscalização do Poder Eleitoral (Koeneke, 2002., Aguiar, 2012., Herrera Orellana., Graterol Stefanelli, 2014). Esses requisitos, além de excluir grande parte da sociedade civil do debate político-institucional, têm como objetivo controlar essas organizações, uma vez que toda organização da sociedade civil possui, no fundo, objetivos políticos.

Uniu-se assim o controle da liberdade de expressão e da mídia, além da liberdade de associação, por meio da definição de organização sem fins lucrativos, em consonância com a decisão judicial citada. Nesse sentido, ocupou espaços no debate público e, ao mesmo tempo, ilegalizou setores adversos ao regime.

Exemplo desse descalabro judicial ocorreu quando o chavismo foi derrotado na principal confederação de trabalhadores (CTV), que fixou a obrigatoriedade de eleições para essas associações. O referendo registrou uma abstenção superior a 75% (CNE, 1999c., Aguiar, 2012). No entanto, em razão do resultado contrário ao interesse do governo, a CTV foi excluída do debate e da negociação entre os entes públicos, além de enfrentar represálias com a criação de uma nova entidade, a fim de disputar e contrabalançar a hegemonia da CTV, o que ocorreu nos anos seguintes por meio da fundação da UNT. Vale ressaltar que a ingerência do governo em entidades sindicais viola as normas da OIT, como ressaltam Carmona Estanga (2004) e Arenas (2011).

3. A institucionalização do controle político sobre o Judiciário

Quando o TSJ ratificou os agentes públicos temporários e, em seguida, os tornou definitivos, pode-se constatar o começo da institucionalização da ilegalidade como legalidade. Chavero Gazdik (2011), Aguiar (2012) e Brewer-Carías (2015) sublinham que os próprios magistrados designados pelo ANC foram os mesmos que

julgaram a causa de sua própria nomeação como definitiva em uma ação proposta pela Defensora do Povo. O resultado foi a legalização da ilegalidade. A nitidez também pode ser encontrada na Constituição, que prevê a formação de um comitê de postulação, por exemplo, para o cargo máximo do Judiciário (art. 263). No entanto, para Schmitt (2019), a soberania do direito repousa na vontade política. As normas servem para alcançar fins políticos, os quais são determinados pela classe mais elevada, dominando outra abaixo dela, pois o que se governa não são normas abstratas nem a economia, mas aquilo que é concreto: a valorização pela política e pelo político.

> (...) como na realidade concreta do ser político não governam quaisquer ordens e séries de normas abstractas, mas sempre apenas homens ou grupos concretos dominam sobre outros homens e grupos concretos, também aqui, visto politicamente, o "domínio" da moral, do direito, da economia e da "norma" tem naturalmente sempre apenas um sentido concreto (Schmitt, 2019, p.128).

E por isso, já no ano de 2001, houve a edição de diversos decretos-leis (oriundos das leis habilitantes) que alteraram a estrutura econômica, social e de poder no país (Aguiar, 2012; Brewer-Carías, 2015). Nesse sentido, cita-se a Lei de Terras e Desenvolvimento Rural que mitigou o direito à propriedade ao atacar a concentração latifundiária, em que 10% dos proprietários possuíam 70% de toda a terra do país, segundo Aguiar (2012). Entretanto, isso ocasionou uma maior dependência de produtos importados e ainda permitiu que essas propriedades abrangidas pela lei, caso estivessem desocupadas, pudessem ser ocupadas por movimentos sociais de forma lícita, com base no novo direito instituído.

Do mesmo modo, salienta Hidalgo (2011) que, em virtude dessa lei, houve uma ampliação do direito de expropriação pelo Estado. Outro ponto interessante é que, em 2001, surgem os primeiros vínculos governamentais de Chávez com os grupos de guerrilhas colombianas, de acordo com Aguiar (2012), sem que o Ministério Público atuasse com as devidas diligências.

Com essas considerações, observa-se que, se, durante o Pacto de Puntofijo, houve comprometimento do Judiciário com aquelas elites governantes, a Justiça não violava, patentemente, a constitucionalidade dos atos. Uma das provas pode ser colhida pelo arremate do Poder Judiciário contra Carlos Andrés Pérez, o que ocasionou sua saída da Presidência da República enquanto já no período de Chávez a Justiça torna-se um ator na construção revolucionária.

Além disso, houve a ligação das forças armadas diretamente ao mando do Executivo (Aguiar, 2012). É nesse período que, pese à Constituição, se insere a militância política nas forças armadas, passando a ser um instrumento de defesa da revolução, sem que o Judiciário dê interpretação conforme à Constituição, quando então o supremo líder representa um modelo "cívico-militar nacionalista, bolivariana y revolucionaria" (Aguiar, 2012, p.270). Desse modo, o chavismo pretendia unir a força da lei e a força das armas sob um único comando. Mas o ano de 2001 foi o prelúdio da destituição temporária de Chávez. Após aprovar mais de quatro dezenas de leis sem qualquer discussão ou negociação, por meio do uso reiterado de leis habilitantes, Chávez enfrenta a convocação de greves gerais em todo o país (Aguiar, 2012). Nesse contexto, o movimento grevista, para Schmitt (2019), insere-se como associações que buscam poder no plano político.

Essa ação de legislar, que é atípica ao Executivo e deve ser utilizada de forma comedida, reformou substancialmente o ordenamento jurídico, cuja atribuição era inicialmente destinada ao Parlamento (Carmona Estanga, 2004; Aguiar, 2012). Ou seja, o Poder Legislativo abdicou de realizar a sua atividade típica, mesmo sendo composto por uma maioria chavista, deixando que o inquilino de Miraflores realizasse seu projeto de poder sem debater com a sociedade, como foram os casos das leis orgânicas - a exemplo da que trata da Administração Pública - que deveria ter pronunciamento prévio da Sala Constitucional do Egrégio Tribunal e aprovação por dois terços (art. 203 da Constituição). Não

obstante, o Judiciário não exerceu sua função constitucional e admitiu a maioria simples para a aprovação.

> (…) la transparencia ha sido sustituida por el trabajo secreto, oculto y escondido (…) conocidos por los proprios órganos públicos encargados de su ejecución, después de que se publicaron en la Gaceta Oficial. Las organizaciones políticas y de la sociedad fueron las grandes marginadas en ese proceso, en el cual, como se dijo, no se respetó la exigencia constitucional de la consulta pública (Brewer-Carías apud Aguiar, 2012, p.149).

De várias formas, a crise de legitimidade que assola o Executivo desde o Caracaço em 1989 também foi resultado do comportamento judicial. Esse Poder, que deve refletir a essência da sociedade, conforme afirmado por Ojeda (1995), deveria assumir o protagonismo na crise de legitimidade, de modo a proporcionar governabilidade e estabilidade ao país, especialmente diante da prolongada inefetividade do Executivo e do Legislativo, como recorda Rivas Leone (2008). No entanto, ao associar-se à classe política, tornou-se diametricamente oposto ao que se pretendia.

A necessidade da força para garantir a lei e o cumprimento da ordem é um dos obstáculos (Yépez Daza, 2002), visto que o direito não se impõe por si mesmo, como Jellinek (apud Müller, 2011) recorda, e a força, por si só, não cria a justiça. Nesse entrave, Chávez estava em processo de união do poder legal e do militar.

Diante disso, Ochoa Antich (2002) salienta a divisão da sociedade entre chavista e antichavista, na qual o presidente é o principal ator dessa divisão, utilizando as instituições para atingir os plenos poderes. Ademais, associa-se ao fato de que as instituições não produziam respostas proporcionais à crise instalada, dado o aumento do loteamento do Judiciário e dos demais Poderes por aliados chavistas. De acordo com Molina e Pérez (2002) e Aveledo (2010), embora o discurso de Chávez fosse para a criação de uma nova institucionalidade, na prática, desde a promulgação da Constituição, é possível observar uma guinada em direção ao personalismo e à destruição. Esse elemento de demolição institucional também é corroborado por Silva (2015), manifestando-se, por exemplo, na substituição de agentes públicos por aqueles favoráveis ao governo.

Nesse diapasão, os concursos públicos para acesso à carreira judicial, sendo este o único meio constitucional para juízes de primeiro grau, conforme o estabelecido no art. 255 da Constituição da Venezuela, com o passar dos anos, tornou-se letra morta, visto que o Executivo preferiu juízes comissionados; ou seja, indivíduos alinhados ao regime, e não magistrados independentes, em clara perversão do texto constitucional, como lembram Canova González e Herrera Orellana (2014). O único concurso público para o provimento de cargos na magistratura ocorreu em 2000, resultando na nomeação de cerca de 150 juízes (Herrera Orellana; Graterol Stefanelli, 2014). Segundo Provea (2001), desde a chegada de Chávez até setembro de 2001, o percentual de juízes comissionados saltou de 70% para 90%, gerando preocupação no Comitê de Direitos Humanos da ONU.

> El Comité está particularmente preocupado por la situación del poder judicial en Venezuela, que se encuentra todavía en reorganización. Un proceso de reorganización prolongado pone en riesgo la independencia de dicho poder, por la posibilidad de que los jueces sean removidos como consecuencia del ejercicio de la función judicial, infringiendo así el párrafo 3 del artículo 2 y el artículo 14 del Pacto. Otro motivo de preocupación es la falta de información sobre las consecuencias que dicho proceso ha tenido hasta ahora y la falta de una fecha de término del mismo
>
> El proceso de reorganización del poder judicial no debe continuar. Además, el Estado Parte deberá proporcionar información sobre el número de jueces que han sido removidos durante este proceso, las causas de la remoción, así como el procedimiento seguido en el mismo (Ccpr, 2001, p.3).

Coppedge (2002), em análise esclarecedora, advertia no início do novo milênio que a Venezuela, se mantidas inalteradas as demais variações, se avizinhava de um período autoritário. Num dos indícios, o autor menciona a falta de accountability horizontal, ou deficiência elevada. Enquanto Molina e Pérez (2002) alertavam para o possível declínio do chavismo, surgiam desafios em manter as expectativas altas ao longo do tempo, além da crescente decepção política da população a cada eleição.

Como afirma Álvarez (2002), os avanços foram meramente formais, pois, na prática, verificou-se o oposto do que preconiza o texto constitucional, evidenciando a lógica clientelista e partidária ao longo dos anos: as nomeações foram concentradas em listas controladas pelo Executivo, com o Legislativo atuando apenas como mero cumpridor de ordens do Executivo, afastando a inovação e a participação popular durante o processo de escolha - a exemplo da possibilidade de qualquer cidadão que, preenchidas as exigências constitucionais (art. 263), possa postular-se ao cargo.

Outrossim, nota-se que a posse de Chávez em agosto de 2000 não correspondia ao mandato de cinco anos previsto na Constituição, pois a posse e o fim do mandato devem ocorrer em janeiro de cada período constitucional (art. 231). Sem embargo, quando houve essa controvérsia, o TSJ decidiu aumentar o mandato de Chávez para seis anos e quatro meses, com o segundo período constitucional a ser iniciado em janeiro de 2007 (Molina; Pérez, 2002; Urbaneja, 2009).

Já os magistrados indicados na reforma judicial desempenharam suas funções em conformidade com os acordos políticos. No entanto, a partir de 2002, a Justiça venezuelana sofreu outro revés decorrente de um "novo teste" de independência, por ocasião dos protestos ao final de 2001, bem como dos eventos de abril de 2002, entre outros, como menciona Canova González (2014).

Desse modo, o período representa a captura da Suprema Corte e do Judiciário venezuelano, de forma que a Justiça se alinha aos interesses do Executivo nacional e à nova elite política e social do país. Esse ponto de partida é crucial para entender o desmantelamento do Estado de Direito, da separação de poderes e das garantias fundamentais. Nesse contexto, a erosão do Judiciário e a cooptação dos agentes públicos pelo regime chavista, ocorrida desde o início do novo milênio, atuam como uma conditio sine qua non para o gradual esvaziamento dos princípios democráticos, priorizando a consolidação do poder pelo regime recém-instalado.

Considerações finais

Conforme analisado, Chávez buscou a refundação das instituições ao assumir o poder. Nesse contexto, além de instituir novos Poderes, em consonância com a ideia inicial de Simón Bolívar, ele também alterou a denominação dos já existentes. Um exemplo disso é a Corte Suprema de Justiça da Venezuela, que passou a se chamar Tribunal Superior de Justiça.

O chavismo percebeu, desde o início, que a revolução não poderia durar, caso não houvesse captura do Poder Judiciário. Nesse sentido, embora tenha positivado a exigência de concurso público para o cargo de magistrado, logo o desestimulou, tornando a carreira de juiz um cargo comissionado, sujeito a livre nomeação e exoneração, em clara violação constitucional, com sistemático desatendimento aos critérios objetivos para a nomeação dos magistrados. Outrossim, a criação de novas Salas também facilitou a nomeação de aliados à Corte Suprema.

Sem embargo, esses fatos foram possíveis em razão da nova Constituição ter sido escrita por ampla maioria chavista e seus aliados e, de certa forma, excluindo a oposição, sem observar a então Constituição vigente e pela ANC ter ultrapassado suas atribuições. O curto prazo de discussão e elaboração da nova Constituição é mais uma evidência contra a pluralidade arguida. Por consequência, novas regras implicaram em novas interpretações judiciais, inclusive sobre temas já assentados anteriormente.

O processo constituinte e a nova Constituição permitiram ao chavismo reestruturar a Suprema Corte, substituindo magistrados e preenchendo as vagas com correligionários e simpatizantes do projeto revolucionário. Percebe-se que se promoveu a renovação das instituições do país sob auspícios da exigência constitucional, mas que, na verdade, serviu para acomodar aliados em cargos relevantes do Estado.

Houve uma predisposição de concordância dos novos magistrados com as teses do governo, inclusive daqueles que foram alvos de contestação judicial, em razão de sua nomeação temporária ao cargo, e, quando da ação contra a nomeação permanente, julgarão em causa própria.

A análise permite inferir que o processo constituinte foi fundamental para pavimentar o caminho da Revolução Bolivariana. Nesse contexto, lança as bases fundamentais e institucionais para a reconfiguração do poder, marcando o início do processo de subordinação do Poder Judiciário aos mandos de Chávez e sua agenda política.

A independência da Justiça tão positivada na Carta Magna do país, que preconiza freios e contrapesos ao Executivo, tendo o Poder Judiciário como um dos atores principais, foi-se enfraquecendo aos poucos. Fortaleceu-se o poder de Chávez, possibilitando uma governança autoritária e a intervenção direta do mandatário no Judiciário, funcionando como sua longa manus.

O ressurgimento do crime de desacato por meio da Sentença 1.013 da Suprema Corte, bem como a impossibilidade de réplica aos ofendidos por Chávez durante suas transmissões, a fim de proteger o governo, além da extensão do mandato de Chávez, por exemplo, corroboram o viés de captura do Poder Judiciário por Chávez. Portanto, as reformas judiciais empreendidas por Chávez enfraqueceram a Justiça venezuelana e, por consequência, o Estado de Direito, de modo a semear o fim do sistema de freios e contrapesos, já tão fragilizado no país. Logo, esse poder perde a sua capacidade de arbitrar os conflitos sociais, garantir os direitos fundamentais, levando à descrença e à desconfiança dos venezuelanos.

As implicações vistas já nos anos iniciais foram profundas. A concentração de poder pelo Executivo, o desequilíbrio dos poderes e a crescente restrição de liberdades civis e políticas no país marcaram o início da desinstitucionalização, que se aprofundou nos anos seguintes e de modo cada vez mais radical, pavimentando o caminho para a consolidação de um regime que colocaria em xeque os valores democráticos.

Posto isso, esclarece-se que a crise de legitimidade das instituições é também consequência da captura do Poder Judiciário pela nova elite e das transformações na Justiça, iniciadas já no começo do primeiro mandato de Chávez. Esperava-se que o Judiciário contribuísse para a governabilidade, a estabilidade e a mediação dos conflitos políticos entre os diferentes grupos sociais e políticos. No entanto, o resultado observado foi justamente o contrário das premissas iniciais.

Referências

Aguiar, A. (2002). *La libertad de expresión: de Cádiz a Chapultepec*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Aguiar, A. (2012). *Historia inconstitucional de Venezuela* (1999-2012). Caracas: Editorial Jurídica Venezolana.

Álvarez, Á. E. (2002). El Estado y la Revolución «Protagónica». In: RAMOS, Marisa (Ed.). *Venezuela: Rupturas y continuidades del sistema político (1999-2001)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Amorim, O. (2003). De João Goulart a Hugo Chávez: A política venezuelana à luz da experiência brasileira. En S. P. Guimarães & C. H. Cardim (Orgs.), *Venezuela: visões brasileiras.* Brasília: IPRI.

Anselmi, M. (2016). Populismo huérfano: transformaciones y continuidad en el sistema político venezolano de Chávez a Maduro. En F. Ramos Pismataro, A. De Lisio & R. F. Rodríguez (Eds.), *De Chávez a Maduro: Balance y perspectivas.* Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

Arenas, N. (2011). Las transformaciones de la política y la revolución chavista. ¿Nadando contra la corriente?

In: A. *Ramos*, (comp). *La Revolución Bolivariana: El pasado de una ilusión*. Caracas: La Hoja del Norte.

Aveledo, R. G. (2010). Consecuencias institucionales de la presidencia de Hugo Chávez. En F. Ramos Pismataro, C. A. Romero & H. E. Ramírez Arcos (Eds.), Hugo Chávez: una década en el poder. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

Azevedo, M. M. de. (2003). A crise da democracia venezuelana: Relações com os Estados Unidos. En S. P. Guimarães & C. H. Cardim (Eds.), Venezuela: visões brasileiras. Brasília: IPRI.

Bejarano, A. M. (2010). La muerte lenta de la democracia en Venezuela. En F. Ramos Pismataro, C. A. Romero & H. E. Ramírez Arcos (Eds.), Hugo Chávez: una década en el poder. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

Bobbio, N. (2018). O futuro da democracia: Uma defesa das regras do jogo. Rio de Janeiro/São Paulo: Paz e Terra.

Bonavides, P. (2015). Teoria geral do Estado. São Paulo: Malheiros.

Brewer-Carías, A. R. (2012). Prólogo. En A. Aguiar, Historia inconstitucional

de Venezuela (1999-2012). Caracas: Editorial Jurídica Venezolana.

Brewer-Carías, A. R. (2015). La mentira como política de Estado: Crónica de una crisis política permanente – Venezuela: 1999-2015. Caracas: Editorial Jurídica Venezolana.

Cadenas, J. M. (2010). Diez años de polarización política en Venezuela. En F. Ramos Pismataro, C. A. Romero & H. E. Ramírez Arcos (Eds.), Hugo Chávez: una década en el poder. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

Calcaño, L. G., & Arenas, N. (2002). ¿Modernización autoritaria o actualización del populismo? La transición política en Venezuela. En M. Ramos (Ed.), Venezuela: Rupturas y continuidades del sistema político (1999-2001). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Canova González, A. (2014). La toma del TSJ. En A. Carola Fernández (Ed.), El TSJ al servicio de la revolución: La toma, los números y los criterios del TSJ venezolano (2004-2013). Caracas: Editorial Galipán.

Canova González, A., & Herrera Orellana, L. A. (2014). Introducción. En A. Carola Fernández (Ed.), El TSJ al servicio de la revolución: La toma, los números y los criterios del TSJ venezolano (2004-2013). Caracas: Editorial Galipán.

Cano, W. (2003). Venezuela: Limites para uma nova política econômica. En S. P. Guimarães & C. H. Cardim (Eds.), Venezuela: visões brasileiras. Brasília: IPRI.

Cañizález, A. (2019). 20 años de censura en Venezuela. Caracas: Alfa.

Carmona Estanga, P. (2004). Mi testimonio ante la historia. Caracas: Actum.

CCPR. (2001). Examen de los informes presentados por los Estados partes de conformidad con el artículo 40 del Pacto: Venezuela. Recuperado de https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=CCPR%2fCO%2f71%2fVEN&Lang=en

CIDH. (2002). Venezuela. Recuperado de http://cidh.oas.org/annualrep/2002port/cap.4d.htm

Chavero Gazdik, R. J. (2011). La justicia revolucionaria: Una década de reestructuración (o involución) judicial en Venezuela. Caracas: Editorial Aequitas.

CNE. (1999a). Resultados Electorales Referendo Consultivo Nacional 25/04/1999. Recuperado de http://www.cne.gob.ve/web/documentos/estadisticas/e013.pdf

CNE. (1999b). Resultados Electorales Referendo 15/12/1999. Recuperado de http://www.cne.gob.ve/web/documentos/estadisticas/e012.pdf

CNE. (1999c). Resultados Electorales Referendo Sindical 03/12/1999. Recuperado de http://www.cne.gob.ve/web/documentos/estadisticas/e014.pdf

Coppedge, M. (2002). Soberanía popular versus democracia liberal en Venezuela. En M. Ramos (Ed.), Venezuela: Rupturas y continuidades del sistema político (1999-2001). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Corrales, J., & Penfold, M. (2012). Un dragón en el trópico. Caracas: La Hoja del Norte.

Correa Sutil, J. (2010). Reformas judiciárias na América Latina: boas notícias para os não-privilegiados. En J. E. Méndez, G. O'Donnell & P. S. Pinheiro (Eds.), Democracia, violência e injustiça: O Não-Estado de direito na América Latina. São Paulo: Paz e Terra.

Cunha Júnior, D. da. (2012). Curso de direito constitucional. Salvador: Editora JusPodivm.

Dahl, R. (1957). Decision-making in a democracy: The Supreme Court as a national policy maker. Journal of Public Law, 6, 279-295.

Dahl, R. (2012). A democracia e seus críticos. São Paulo: Editora WMF Martins Fontes.

Held, D. (1987). Modelos de democracia. Belo Horizonte: Paidéia.

Herrera Orellana, L. A., & Graterol Stefanelli, G. (2014). Los criterios del TSJ (2005-2013). En A. Carola Fernández (Ed.), El TSJ al servicio de la revolución: La toma, los números y los criterios del TSJ venezolano (2004-2013). Caracas: Editorial Galipán.

Hidalgo, M. (2011). ¿Empeorar para mejorar? Cambio político y desgobierno económico en Venezuela. En A. Ramos Jiménez (Comp.), La revolución bolivariana: El pasado de una ilusión. Caracas: La Hoja del Norte.

Kelsen, H. (2009). Teoria pura do direito. São Paulo: Martins Fontes.

Kelsen, H. (2016). Teoria geral do direito e do Estado. São Paulo: Martins Fontes.

Koeneke, H. (2002). Personalismo chavecista, multipolaridad, Fuerzas Armadas y democracia participativa. En M. Ferrero (Ed.), Chávez: La sociedad civil y el estamento militar (pp. xx-xx). Caracas: Alfadil Ediciones.

Lares, F. (2014). El expediente del chavismo: El rojo balance del socialismo del siglo XXI (1999-2014). Caracas: La Hoja del Norte.

Legale, S. (2017). O Tribunal Supremo de Justiça da Venezuela e os males de origem do novo Constitucionalismo latino-americano. En R. Brandão (Org.), Cortes constitucionais e supremas cortes. Salvador: Juspodivm.

Levitsky, S., & Ziblatt, D. (2018). Como as democracias morrem. Rio de Janeiro: Zahar.

Lijphart, A. (2011). Modelos de democracia: Desempenho e padrões de governo em 36 países. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.

López Maya, M. (2016). Del viernes negro al referendo revocatorio. Caracas: Alfa.

Mendéz, J. E. (2010). Reforma institucional, inclusive acesso à justiça: introdução. En J. E. Méndez, G. O'Donnell & P. S. Pinheiro (Eds.), Democracia, violência e injustiça: O Não-Estado de direito na América Latina. São Paulo: Paz e Terra.

Millán, J. A. (2016). Sistema político venezolano: Transición inacabada. Scotts Valley: CreateSpace Independent Publishing Platform.

Molina, J., & Pérez, C. (2002). Venezuela ratifica el cambio: Elecciones de 2000. En M. Ramos (Ed.), Venezuela: Rupturas y continuidades del sistema político (1999-2001). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Müller, I. (2011). Los juristas del horror. Caracas: Álvaro Nora Librería Jurídica.

Ochoa Antich, F. (2002). El populismo militar. En M. Ferrero (Ed.), Chávez: La sociedad civil y el estamento militar. Caracas: Alfadil Ediciones.

O'Donnell, G. (2017). Dissonâncias: Críticas democráticas à democracia. Rio de Janeiro: Editora UFRJ.

Ojeda, W. (1995). Cuánto vale un juez. Valencia: Vadell Hermanos Editores.

PROVEA. (2001). Informe anual 2001. Recuperado de http://archivo.derechos.org.ve/informes-anuales/

informe-anual-2001
Petkoff, T. (2010). El chavismo como problema. Caracas: Editorial Libros Marcados.
Rawls, J. (2000). Justiça e democracia. São Paulo: Martins Fontes.
Rawls, J. (2011). O liberalismo político. São Paulo: Editora WMF Martins Fontes.
Rey Cantor, E. (2007). Celebración y jerarquía de los tratados de derechos humanos (Colombia y Venezuela). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
Rivas Leone, J. A. (2008). Los desencuentros de la política venezolana: Nacimiento, consolidación y desinstitucionalización de los partidos políticos, 1958-2007. Caracas: Fundación para la Cultura Urbana.
Schmitt, C. (2019). O conceito do político. Lisboa: Edições 70.
Silva, F. P. da. (2015). Democracias errantes: Reflexão sobre experiências participativas na América Latina. Rio de Janeiro: Ponteio.
Stambouli, A. (2005). La política extraviada: Una historia de Medina a Chávez. Caracas: Fundación para la Cultura Urbana.
Urbaneja, D. B. (2009). La política venezolana desde 1958 hasta nuestros días. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
Venezuela. (1961). Constitución de la República de Venezuela de 1961. Recuperado de http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Venezuela/ven1961.html
Venezuela. (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Recuperado de http://www.minci.gob.ve/wp-content/uploads/2011/04/CONSTITUCION.pdf
Venezuela. (2000). Ley Orgánica de Telecomunicaciones. Recuperado de https://www.oas.org/juridico/spanish/cyb_ven_ley_telecomunicaciones.pdf
Yépez Daza, J. (2002). El estamento militar venezolano. En M. Ferrero (Ed.), Chávez: La sociedad civil y el estamento militar. Caracas: Alfadil Ediciones.

Notícias e vídeos

Chávez, H. (1999). *Discurso de toma de posesión presidencial*. Disponível: <https://www.youtube.com/watch?v=4p_tDYgFRAY>. Acesso em: 29 abr de 2024.
Sosa, C. (1999). *La presidenta del Supremo venezolano dimite y da por enterrado el Estado de derecho*. Disponível em: < https://elpais.com/diario/1999/08/25/internacional/935532004_850215.html> Acesso em: 29 abr de 2024.

Territorios en disputa: capital, Estado y comunidades mapuce en “Vaca Muerta” (Neuquén, Argentina)

DOI: https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8091

Recepción
24 | octubre | 2024

Aceptación
01 | diciembre | 2024

Sabrina Aguirre*
ORCID: 0000-0003-1647-2005
Universidad Nacional del Comahue (UNCO), Argentina

Alejandra Pérez**
ORCID: 0009-0001-1395-399X
Universidad Nacional Arturo Jauretche – Universidad de Buenos Aires, Argentina

Resumen

Este artículo analiza la relación entre la territorialización del capital, la acción estatal y las comunidades indígenas de la provincia de Neuquén, Argentina, específicamente dentro del área de “Vaca Muerta”. Los casos seleccionados son los de seis comunidades, que se observan a lo largo de las últimas tres décadas, con la finalidad de brindar una visión de las tendencias generales del proceso reciente en la zona. Inicia el recorrido con una contextualización que recoge elementos de la historia económica argentina, buscando establecer las razones estructurales que guían el sentido general de las acciones estatales, especialmente en función de la territorialización del capital en “Vaca Muerta”. Luego desarrolla las características más sobresalientes de las medidas estatales frente a los pueblos indígenas y de cara al pueblo mapuce en particular. Finalmente, analiza las tensiones socioterritoriales actuales en el este de Neuquén y ofrece reflexiones parciales frente al fenómeno aún en curso.

Palabras clave: territorio, capital, Estado, pueblo Mapuce, áreas de sacrificio

* **Doctora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Becaria Posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Investigadora y Profesora Adjunta de la Universidad Nacional del Comahue, Facultad de Humanidades, Área de Historia Argentina del siglo XX. Contacto: aguirrecarlasabrina@gmail.com**

** **Antropóloga egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Docente en esa misma facultad y en el ICSyA de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, donde integra el programa de Derechos Humanos. Investiga conflictos territoriales e impacto del Extractivismo en Comunidades Mapuche en Proceso de fortalecimiento identitario. Contacto: zelotanegra@gmail.com**

Disputed territories: capital, state and Mapuche communities in Vaca Muerta (Neuquén, Argentina)

Abstract

This article analyzes the connection between the territorialization of capital, state action, and Indigenous communities in the province of Neuquén, Argentina, specifically within the "Vaca Muerta" area. The selected cases involve six communities observed over the past three decades, aiming to provide insight into the general trends of the recent process in the region. It begins with a contextualization that incorporates elements of Argentina's economic history, seeking to establish the structural reasons that guide the overall direction of state actions, particularly regarding the territorialization of capital in "Vaca Muerta." It then develops the most notable characteristics of state measures towards Indigenous peoples, with a particular focus on the Mapuche people. Finally, it analyzes the current socio-territorial tensions in eastern Neuquén and offers partial considerations on the ongoing phenomenon.

Keywords: territory, capital, State, Mapuce people, sacrifice areas

Introducción

Analizar los procesos de conflictividad socioterritorial requiere la comprensión del territorio en clave de proceso tensionado entre una territorialización, una desterritorialización y una reterritorialización (Haesbaert, 2013). De este modo, se expone una construcción del espacio vinculada a diferentes intencionalidades de uso del suelo, encarnadas en diversos actores, así como a las relaciones de poder. A partir del desplazamiento de los actores en el espacio se constituyen multiterritorialidades: algunas de ellas implican un control sobre la reterritorialización y otras, una precariedad territorial. En este sentido, para observar los fenómenos mencionados en el caso de Neuquén, Argentina, especialmente cuando se trata de procesos que involucran a comunidades del pueblo indígena mapuce, se debe tener cuenta que los conflictos poseen raíces históricas de largo aliento.

Estudiaremos aquí la relación entre la territorialización del capital, la acción estatal y las comunidades indígenas de la provincia de Neuquén, Argentina, específicamente dentro del área de "Vaca Muerta", popularmente conocida de esta forma a partir de la puesta en producción de la formación geológica con dicho nombre. Nuestro objeto de estudio se encuentra atravesado por la discusión por la generación y aplicación efectiva de marcos de derechos humanos de los pueblos indígenas, en tanto regulaciones internacionales y nacionales han sido la respuesta elaborada por diferentes organismos -estatales y supraestatales- frente a las crecientes demandas del movimiento indígena a nivel internacional, desde los años ochenta.

La antropología ha desarrollado análisis de la trayectoria mapuce en Neuquén desde mediados del siglo XX que han tenido en cuenta las políticas provinciales, las formaciones de alteridad, los procesos organizativos, así como los conflictos socioterritoriales actuales (Valverde, 2005; Radovich, 2017, entre otros). En los últimos años se han multiplicado los análisis de las disputas en Vaca Muerta, especialmente enfocados en casos puntuales -sobre todo el de Campo Maripe- y con recortes temporales acotados (Acacio, 2023; Engelby, 2023, entre otros).

Un enfoque con una perspectiva de más largo plazo y analizando conjuntos más amplios de comunidades

del este y noreste neuquino, entendemos, es necesario para establecer tendencias generales de los procesos en la zona estudiada. El área a partir de la cual realizaremos nuestro análisis es el noreste y este neuquino (departamentos de Pehuenches y Añelo). A inicios del siglo XX presentaba poco atractivo para las inversiones debido a sus características fisiográficas. En el último cuarto del siglo, con el descubrimiento de hidrocarburos en Loma La Lata (1977), empezó a ser objeto de diversos intereses y por ende se aceleró la desterritorialización indígena.

Las comunidades analizadas se seleccionaron en función de su cercanía con cuatro yacimientos de clave importancia dentro de Neuquén. Se trata de Paynemil, Kaxipayiñ y Fvta Xayen (yacimiento Loma La Lata), Wirkaleo (Fortín de Piedra), Campo Maripe (Loma Campana) -todas ellas sitas en las cercanías del pueblo de Añelo- y Newen Kvra (Puesto Hernández-Puesto Molina) -ubicada en la zona aledaña a Rincón de Los Sauces. Se trata de una selección amplia, puesto que dentro de la zona solo quedan excluidas las lof[1] de otros espacios menos dinámicos de la explotación hidrocarburífera, como las enclavadas en los espacios urbanos como Neuquén, que presentan otras dinámicas y problemáticas.

Iniciaremos el recorrido con una contextualización que recoge elementos de la historia económica argentina reciente, buscando establecer las razones estructurales que guían el sentido general de las acciones estatales, especialmente en función de la territorialización del capital en "Vaca Muerta". Luego desarrollamos las características más sobresalientes de las medidas estatales frente a los pueblos indígenas y de cara al pueblo mapuce en particular. Finalmente, analizamos las tensiones socioterritoriales actuales en Neuquén y ofrecemos algunas conclusiones parciales frente al fenómeno aún en curso.

Los desarrollos que aquí se presentan son fruto de la participación en proyectos de investigación interdisciplinares, particularmente con énfasis en las disciplinas de la historia y la antropología[2]. La metodología incluye registros del trabajo de campo, entrevistas con miembros del pueblo mapuce[3], así como con integrantes de diferentes organismos que trabajan en la temática, que las autoras han sostenido desde 2014. Esto se ha triangulado con fuentes escritas, como documentos oficiales y judiciales, carpetas de relevamiento territorial y la cobertura periodística de los acontecimientos recientes.

Problemáticas económicas argentinas y territorialidades en Vaca Muerta

Modelos de acumulación en el siglo XX: un necesario repaso

El modelo de acumulación de capital en el país, desde mediados del siglo XIX, se basó en la exportación de productos primarios. Como consecuencia de diversos factores, se fue haciendo un lugar propio como modelo la Industrialización por Sustitución de Importaciones, que dependía de la importación de bienes de capital e insumos del exterior (Ferrer, 2004). Durante las décadas de 1950, 1960 y 1970, la Argentina se enfrentaba a un "cuello de botella" en el desarrollo industrial y el crecimiento económico: la cantidad de divisas que se utilizaban para importaciones generaban una periódica escasez. A partir de los '70, para sortear temporalmente la problemática de la restricción externa, se profundizó otra: el ingreso de divisa mediante endeudamiento. Al tiempo que esto sucedió, se fue destruyendo el sector industrial más dinámico de las décadas anteriores (Basualdo, 2006). Finalmente, en los noventa el consenso en torno al achicamiento del Estado, así como la apertura comercial y financiera, redundaron en una anulación del rol estatal previo en la materia.

Con ello, se dio otro proceso de importancia: la extranjerización de las actividades vinculadas a la explotación de gas y petróleo. Esto trajo como consecuencia un vaciamiento de las reservas petroleras (Morina y Cacace, 2014), y en los territorios explotados, un abandono de las políticas de producción del espacio destinadas a satisfacer las necesidades de la mano de obra (Blanco y Aguirre, 2022). Lo relacionado a estas actividades tiene especial relevancia si se tiene en cuenta la matriz energética argentina, que pasó de tener un

aporte principal petrolero a uno mayoritario del gas (Fundación YPF, s/f)[4].

Por los mismos años noventa, la Convertibilidad ató el valor del peso argentino al del dólar, restringiendo la capacidad de generar políticas expansivas, y requiriendo el ingreso de dólares, vía endeudamiento, para sostener el valor del circulante interno. Con el cese del arribo de ese tipo de fondos, se evidenció la profundidad de la problemática de la restricción externa y el país se encontró atravesado por una crisis que estalló en el 2001.

El siglo XXI: continuidad de las problemáticas y explotación de hidrocarburos

Luego del 2001, habiéndose declarado el default y con una devaluación del peso argentino, el sector externo empezó a recuperarse, por la suba de los precios internacionales de las commodities. Ya desde los '90 había ido instalándose en el país la producción de otros productos primarios para exportación, como la soja, al tiempo que se sentaban las bases legales para la profundización de la explotación minera (Gambina y Campione, 2002). Con ello, luego de una experiencia en la que la industria dinamizó la economía nacional, la Argentina reingresó a un modelo de acumulación basado en la exportación de productos primarios. La Patagonia tuvo un lugar importante en este esquema de primarización reeditada, ya que históricamente fue tematizada como oferente de recursos, dentro de lo cual la provincia de Neuquén ha hecho sustanciales aportes (Abarzúa, 2017). Este avance del capital sobre el espacio se basa en una división entre sociedad y naturaleza, ha sido definido como un proceso de colonización de la segunda, por las tendencias a comprenderla "como un espacio a ser explotado y saqueado de acuerdo con los regímenes de acumulación vigentes" (Trentini y Pérez, 2022, p. 80).

Con la reprimarización económica, la restricción externa continuó siendo una problemática grave, especialmente evidenciando la debilidad estructural de una economía dependiente de la exportación primaria y con escasa diversificación: el crecimiento de la deuda externa y la escasez de divisas contextualizan y condicionan los últimos gobiernos. Con la llegada de la crisis del 2008, los precios de las commodities cayeron. En el marco de una nueva escasez de divisas, se reestatizó parcialmente YPF, con un acuerdo con el capital estadounidense que le aseguró la explotación de la formación geológica Vaca Muerta a partir de la tecnología del fracking. La medida buscó reducir de la cantidad de moneda internacional destinada a la importación de hidrocarburos. Esto inauguró una nueva etapa en la explotación de un recurso clave.

La gestión nacional de Mauricio Macri (2015-2019) avanzó en un nuevo endeudamiento externo. Durante el gobierno de Alberto Fernández (2019-2023), los recursos minerales y energéticos fueron un punto de especial interés, con el inicio de la explotación de litio y la profundización de la de Vaca Muerta. Debido a los altos volúmenes de gas extraídos de dicha formación, fue posible no solo la generación de energía para el mercado interno sino la proyección de su exportación. Por ello se inició la construcción de infraestructura, un gasoducto, para sacar el recurso del país.

El actual gobierno de Javier Milei (2023-presente) mantiene una postura a favor de la liberalización del mercado de divisas y de un mayor achicamiento del Estado, bregando por la desregulación del sector energético. Desde la gestión de Macri se impulsó la explotación gasífera en Fortín de Piedra, por medio de un acuerdo con la empresa Tecpetrol, rama petrolera de Techint. Si bien el gobierno actual aún no ha cerrado su primer año, es necesario apuntar dos cuestiones. La primera es la aseveración de Milei de que YPF debe pasar enteramente al sector privado, aunque no de manera inmediata (Página 12, 21 de noviembre de 2023). La segunda es el nombramiento como CEO de la empresa a Horacio Marin, presidente de Exploración y Producción de Tecpetrol. Con ello, el gobierno pasa a estar conformado por agentes con un interés directo en la explotación del mencionado Fortín de Piedra, yacimiento central para la extracción de gas a nivel nacional.

De esta manera podemos comprender la profunda importancia que para el capital extranjero y para los

sectores dominantes argentinos posee la explotación hidrocarburífera en la sección de "Vaca Muerta" que coincide con el este neuquino. Al avance inicial de los años '90 se sumó el vinculado a la nueva tecnología del fracking en la década del 2010, y, gasificada la matriz energética, en los últimos siete años ha cobrado relevancia clave el gas en espacios como Fortín de Piedra. La reprimarización económica supuso la complejización de la trama socioterritorial, debido a que entre otras cuestiones, ha impuesto la reactivación de procesos de desterritorialización de poblaciones previamente asentadas en los territorios a ser explotados. Las comunidades mapuce en Neuquén han sido en este sentido un caso paradigmático. Estas han logrado erigirse como un actor de peso propio que ha ido a disputar las lógicas territoriales de este tipo de explotación, marcando así la etapa actual de la conflictividad neuquina. Para comprender estas nociones con mayor profundidad, a continuación analizamos el vínculo sostenido con el Estado en los últimos años.

Derechos indígenas, Estado y organizaciones mapuce en el marco reciente

En el contexto posterior a la crisis del 2001, los gobiernos kirchneristas que se sucedieron entre 2003 y 2015 elaboraron un lenguaje acerca de los derechos, dentro del cual sectores del movimiento indígena -así como otros- pasaron a inscribirse, y desde allí también instalaron nuevos cuestionamientos a los límites de la inclusión (Briones, 2015). Durante estos años se elaboraron un conjunto de medidas cuya efectivización, sin embargo ha sido analizada como controversial (Sterpin, 2012). Resulta necesario resaltar que esto aconteció en el marco del inicio de una renovación en el paradigma de derechos humanos de pueblos indígenas, proceso atravesado por la entrada en vigencia del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en 2001. Este estableció, entre otras cuestiones, el autorreconocimiento como determinante de la identidad indígena, la obligatoriedad de la realización de la consulta libre, previa e informada, y el derecho a la posesión y control de las tierras que tradicionalmente estos pueblos habitan. A nivel internacional, estos postulados se profundizaron con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (2007), que estableció el derecho a la libre determinación y la autonomía en sus asuntos internos. La propia Constitución Nacional Argentina había reconocido ya, en 1994, la preexistencia de los pueblos indígenas. La sanción de estas herramientas abrió un periodo aún sin cierre, en el cual tanto el Estado nacional como los provinciales fueron adoptando diferentes posturas frente al cambio de paradigma.

Si bien es posible señalar limitaciones y controversias, una herramienta legal sancionada durante el kirchnerismo se ha transformado, a casi 20 años de su sanción original, en una causa defendida por los pueblos originarios. En 2006 se daba una situación caracterizada por violaciones de Derechos Humanos y desalojos de comunidades indígenas. El avance del agronegocio, la megaminería y el turismo, entre otras, provocaba una presión sobre las tierras tradicionales que configuraron un estado de emergencia territorial: en este contexto se sancionó la Ley Nacional Nº 26.160 (Tamagno, 2014). La normativa declaró la emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras de ocupación tradicional. Como consecuencia, debían suspenderse los desalojos y realizarse, dentro de los tres años posteriores, es decir, hasta el 2009, los relevamientos de la situación dominial del suelo. La normativa fue prorrogada en 2009, en 2013 y en 2017, en cada ocasión por el término de cuatro años. Luego, en el 2021, se repitió la prórroga, aunque por decreto presidencial.

Si el conjunto de normativas del derecho internacional e interno parecieron apuntar hacia el reconocimiento de la preexistencia indígena y de la existencia de derechos específicos, así como a la elaboración de medidas para lograr su desarrollo -entre ellas, el relevamiento territorial así como la propiedad comunitaria de la tierra-, Neuquén conformó un caso con particularidades: el sentido de las políticas provinciales sobre tierras mapuce en ocasiones ha contradicho o desconocido la normativa internacional y federal (Gomiz y Aguirre, 2023).

Finalizada la década kirchnerista se dio un importante retroceso en materia de la aplicación de los derechos

indígenas. El Ministerio de Seguridad pasó a estar encabezado por Patricia Bullrich, quien sostuvo una política fuertemente represiva hacia los pueblos indígenas. De esta forma, se desarrolló una fase especialmente intensa dentro del proceso más amplio de construcción del indígena como alteridad enemiga, particularmente a partir de pasar a inscribir la problemática territorial indígena dentro del campo de la seguridad (Leone, 2020). En el plano práctico, abonó el uso de dispositivos de seguridad en la gestión de los conflictos, como la represión con fuerzas de seguridad nacionales y la militarización del territorio. En cuanto a lo primero, los operativos represivos tuvieron como corolario la muerte violenta de militantes en el marco de las acciones de protesta, en las provincias de Chubut (Santiago Maldonado) y Río Negro (Rafael Nahuel) (Eissa, 2018). En Neuquén, el ingreso de Gendarmería Nacional dentro del territorio del lof Campo Maripe -para garantizar la realización de operaciones de una empresa petrolera-[5] puede comprenderse como parte del segundo fenómeno, es decir, de la adopción de procedimientos militares en otros campos de la vida social (Leone, 2020). Esto se enmarcó en la visión general que el macrismo tuvo de la protesta social, atravesada por el punto de vista punitivo, en lo cual el rol de Gendarmería tuvo una especial mutación bajo el mando de Bullrich (Rodríguez Alzueta, 2020).

El gobierno de Alberto Fernández inició con un conjunto de propuestas que se percibieron como progresivas para el campo popular, pero con el desarrollo de la gestión se evidenció una escasa voluntad política por sostenerlas en la práctica. En materia indígena no ocurrió una excepción. El Ministerio de Seguridad se colocó a cargo de Sabina Frederic, quien sostuvo una perspectiva de diálogo entre los campos de la seguridad y el de los derechos humanos.

Así se firma, a inicios del 2020, del Acta Acuerdo "Mecanismo de Resolución Alternativa de Conflictos Territoriales con los Pueblos Originarios". Recuperando el marco normativo internacional en materia de derechos indígenas, la funcionaria declaró que el acuerdo buscaba "conformar una mesa de diálogo que tenga una visión sobre la problemática mapuche que atienda los reclamos y las deudas que tiene el Estado Nacional" (Ministerio de Seguridad, 13 de febrero de 2020). Frederic fue reemplazada en 2021 en su cargo, como consecuencia de una crisis política interna de la coalición gobernante (Clarín, 18 de septiembre de 2021).

Por otra parte, en 2020 se designó al frente del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) a Magdalena Odarda, quien sostuvo una voluntad de avanzar en la implementación de la ley 26.160 mediante la realización de relevamientos territoriales. En 2021, el organismo firmó un convenio para su realización en la provincia de Neuquén. En ocasión de ello, Odarda manifestaba que "en el marco de ley 26.160 con la que se propiciarán estos relevamientos se han salvado muchas comunidades en el país. Por ello la reparación histórica de la que hablamos y queremos llevar a cabo es con políticas públicas" (INAI, 18 de octubre de 2021).

Como mencionamos, el gobierno de Fernández fue retrocediendo en la efectivización de diversas medidas de clara orientación popular, en favor de las presiones que desde diversos sectores conservadores se ejercieron sobre su gestión. En este sentido, a mediados de 2022 acontecieron dos hechos de relevancia en la Patagonia. Uno de ellos fue la marcha atrás que el gobierno nacional se vio forzado a hacer en la declaración del volcán Lanín como sitio sagrado mapuce. Parques Nacionales, tras meses de diálogo con comunidades mapuce, había resuelto este reconocimiento, lo que aumentó el descontento de los gobernadores patagónicos frente a la postura nacional en materia indígena. Este encadenamiento de sucesos terminó con el reemplazo de Odarda frente al INAI.

El segundo hecho fue la represión del conflicto territorial en la provincia de Río Negro, en la zona de Villa Mascardi, que redundó en la detención de un grupo de mujeres mapuce, incluyendo una embarazada que más tarde dio a luz en cautiverio (Centro de Estudios Legales y Sociales, 2023). Esto precipitó otra renuncia, esta vez de la ministra de Mujeres, Género y Diversidad (Página 12, 8 de octubre de 2022).

De forma que, para la llegada de Javier Milei a la presidencia, el campo político y el de la opinión pública

ya estaban permeados por nociones que en materia de derechos indígenas poseían contenidos regresivos. Desde el propio espacio del presidente se habían realizado propuestas vinculadas a la temática indígena. Particularmente, en mayo del 2022 se presentó un proyecto para derogar la ley 26.160. Los fundamentos articulados se relacionaron con el cuestionamiento a la extensión de medidas de "emergencia" sin plazos de finalización y al accionar del INAI, que se calificó como ilegal y arbitrariamente violatorio de "derechos esenciales fundamentales, como es el de la propiedad" (Proyecto de ley. Derogación de la Ley 26.160, 2022).

Dentro de la Administración de Parques Nacionales, que contiene jurisdicciones que comparten espacios con comunidades, se ha ensayado una política de silenciamiento de la identidad originaria. Así, se rechazó el izamiento de banderas de estos pueblos y existió una negativa a incluir en su prensa y comunicaciones contenido relativo a celebraciones originarias, cuestiones que se habían consolidado como parte del accionar previo del organismo (Moyano, 2024). También se revirtieron acuerdos del gobierno anterior en torno a la cesión de tierras a una comunidad en Río Negro (Infobae, 1 de octubre de 2024).

Vale mencionar que esta gestión presidencial colocó nuevamente frente al Ministerio de Seguridad a la exfuncionaria macrista Patricia Bullrich. La postura de esta agente parece coincidir con la del actual Ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, quien ha caracterizado a integrantes del pueblo mapuce como "terroristas" y ha declarado: "Anulamos de forma definitiva la cesión realizada por el gobierno anterior e incitamos a las fuerzas de seguridad a que desalojen esas tierras de sus usurpadores" (Perfil, 1 de octubre de 2024).

En Neuquén, la relación del estado provincial con el pueblo mapuce se modificó profundamente a partir de la década de 1990. Varios procesos la atravesaron, entre los cuales nos interesan dos: la reconfiguración del perfil productivo neuquino hacia uno basado en los hidrocarburos (Favaro, 2001), y el cambio de las estrategias originarias para la lucha, ocurrido al calor de la modificación del paradigma legal en materia de derechos humanos de pueblos indígenas. De posiciones inclinadas a un vínculo simbiótico con el Estado provincial, la organización supracomunitaria -hoy renombrada como Confederación Mapuche de Neuquén- viró hacia otra, vinculada a un proyecto nacional con autonomía. Las restricciones que ello significó para que el Estado controlara el proceso político mapuce redundaron en un endurecimiento de la política hacia este pueblo. Antes de ésto, la provincia había reconocido a más de treinta comunidades. Posteriormente, desplegó una política de rehusamiento a la inscripción de la personería jurídica de las lof.

Este elemento resulta clave ya que, en la legislación argentina, la inscripción como persona jurídica habilita a las comunidades como interlocutoras del Estado, y para realizar una amplia gama de gestiones, desde proyectos que involucren fondos específicos hasta el reclamo territorial. De forma que la pugna territorial en el pasado reciente se encuentra atravesada por la lucha específica por la inscripción y el registro estatal de las comunidades. Esto se torna especialmente álgido en el este neuquino, espacio afectado por la explotación hidrocarburífera.

Territorialidades en tensión en el este de Neuquén

Comunidades mapuce y procesos de despojo

Pensar los procesos de desterritorialización y reterritorialización mapuce en términos de despojo (Ojeda, 2016) permite preguntarnos no solo por los actos violentos que irrumpen en la vida indígena para privarla de los bienes comunes y el territorio, sino también por otras prácticas que se van consolidando como cotidianas, sobre las que hay representaciones naturalizantes. En este sentido, el despojo indígena se encuentra naturalizado en la cultura dominante, por lo que remarcar que el derrotero mapuce como un camino de múltiples y sucesivas desterritorializaciones resulta es necesario.

En la zona este de Neuquén podemos hallar tanto comunidades que cuentan con un antiguo reconocimiento

estatal, como otras cuyos procesos de reconstrucción y pedido de registro ocurrieron en contextos más recientes. Las primeras estuvieron involucradas en conflictos de relevancia local y nacional, en el marco de la ya mencionada renovación de estrategias de lucha mapuce: las resistencias articuladas en 1996 frente al proyecto MEGA (Balazote y Radovich, 2001). Se trató de un conflicto en torno a un desarrollo hidrocarburífero planificado a partir de las empresas YPF, Petrobrás y Dow Chemical, que logró el reconocimiento de más de 4.000 hectáreas para los mapuce. Entre estos lof, encontramos a Paynemil y Kaxipayiñ. Se trata de un hito relevante, porque por esta época el pueblo mapuce organizado empieza a rearticularse en términos de un proyecto nacional mapuche -no separatista- en búsqueda de autonomía para proyectar sus formas de vida, con lo cual se volvió un actor de peso propio dentro de la provincia.

Posteriormente, los conflictos en la zona también tuvieron como protagonistas a comunidades cuyos procesos de reorganización ocurrieron de forma más reciente, al calor del desarrollo de ese proyecto nacional mapuce. Se trata de Campo Maripe, Fvta Xayen y Wirkaleo, en la zona cercana a Añelo, y Newen Kvra, ubicada en la zona periurbana que rodea Rincón de Los Sauces. A ellas se ha sumado Kelu Kvra, que se encuentra realizando los trámites para el registro de su personería.

La mencionada distinción entre comunidades anteriormente consolidadas y las rearticuladas recientemente no significa que se trate de agrupaciones recién llegadas a los espacios en cuestión. En el caso de la zona aledaña al pueblo de Añelo, la familia que compone Campo Maripe se asentó allí en 1926 (Villarreal, 2015). Por su parte, los testimonios orales de integrantes de Wirkaleo sitúan su arribo a la zona por las "campañas al desierto" (registro de campo,[6] 2020), en alusión al avance estatal argentino, sobre el que volveremos en breve. En la zona sita alrededor de Rincón de los Sauces, la familia Molina contaba con presencia en la misma década de 1920, siendo el actual *logko*[7] nacido en el territorio en 1924 (Pedro, entrevista, 2023).

De modo que se trata fundamentalmente de familias cuya presencia en el este neuquino data de inicios del siglo XX, previamente a la constitución del Estado provincial -ocurrida en 1955-, que han sido desplazadas a esos territorios como consecuencia de dos procesos solapados. Uno de ellos fue el avance estatal argentino y chileno sobre tierras indígenas en el siglo XIX. Como señalaron las mujeres de Campo Maripe, esto es parte de las memorias transmitidas por sus mayores, que narran la huida y la intensidad de la persecución: "ellos dicen nosotros veníamos en cuevas, dice mi mamá que le contaba su abuela, y nos escondíamos y dice, a veces escuchaban hablar en Mapudungun a un hermano y era para que ellos salieran y ahí los agarraban" (Mónica, entrevista, 2019).

El otro proceso fue la consecuente territorialización de otros actores en espacios cuyas características fisiográficas permitían el desarrollo de actividades vinculadas a la producción agrícola y ganadera. Esto se produjo tanto a principios del siglo XX como a lo largo de su segunda mitad, con lo cual es un fenómeno que conserva actualidad. En palabras de una abuela del lof Fvta Xayen:

> Nosotros llevábamos las chivas allá [señala alambrada de Galván, actor privado que cercó en la década de 1970 una zona que se solapa con el territorio mapuce]. Pero cuando apareció ese señor nos corrieron, nos sacaron los lugares de la casa vieja y los pastos. No estábamos así encerrados, él nos encerró, pero nos trató muy mal (María, entrevista, 2016).

De manera que la radicación en la zona que aquí estudiamos se produjo como una marginalización en sí misma, al tratarse de una zona que previamente al descubrimiento de hidrocarburos tenía un muy escaso valor desde la perspectiva del capital. Un hecho que así lo demuestra es que el actual pueblo de Sauzal Bonito, que se ha configurado como un espacio estratégico por encontrarse en sus inmediaciones el yacimiento Fortín de Piedra, fue rematado en la década de 1990, y adquirido junto con otras tierras que totalizaban 11.000 hectáreas, por un

valor de 100.000 pesos argentinos, hoy equivalentes a menos de 100 dólares (Río Negro, 19 de marzo de 2006).

La reconfiguración territorial: áreas de sacrificio y zonas vivibles

Durante la segunda mitad del siglo XX, el noreste y este neuquino fueron siendo reconfigurados como territorio, por el avance del capital, habilitando cuatro tipos de territorialidades vinculadas a intereses económicos que configuran las raíces históricas de los conflictos presentes. Una de ellas es la vinculada a la explotación hidrocarburífera, que se vincula en mayor medida con la mencionada "colonización de la naturaleza". La segunda es el avance sobre tierras adjudicadas a indígenas con la finalidad de construir complejos hidroeléctricos. Otra es, como consecuencia de lo anterior, la instalación de residencias privadas, mayormente de veraneo, en las inmediaciones a los lagos artificiales generados por los embalses. La cuarta es el desarrollo de diferentes emprendimientos y empresas vinculadas a la producción agrícola y forestal, ocurrida como consecuencia de planes provinciales destinados a diversificar la producción local. En la actualidad, una parte de estas tierras no retienen dichas funciones sino que generan un ingreso a sus poseedores a partir del cobro de servidumbres de las empresas hidrocarburíferas. Todos estos procesos implicaron un corrimiento de las fronteras entre los espacios vivibles y las áreas de sacrificio[8]. Como señala la socióloga Maristella Svampa,

> El concepto de área o zona de sacrificio supone la radicalización de una situación de injusticia ambiental. Pues no se trata solamente de la emergencia de una territorialidad excluyente respecto de otras territorialidades subalternas, que quedan sumergidas o dislocadas, sino también de la degradación de los territorios, de la calidad de vida (2014, p. 149).

Para los años setenta, el proceso de construcción del territorio dio un giro con el desarrollo de obras destinadas a crear represas hidroeléctricas, en particular el complejo Cerros Colorados (Radovich y Balazote, 2003). Esto afectó particularmente el territorio de las comunidades Paynemil y Kaxipayiñ, que se vieron parcialmente desplazadas de sus espacios por efecto de los cuerpos de agua artificiales que se crearon como consecuencia de los embalses de los ríos. Como mencionamos, los noventa estuvieron atravesados por las pugnas frente al avance hidrocarburífero.

En el cambio de siglo ya se observaba el avance de una zona de sacrificio, como consecuencia de la territorialización del capital. Para este momento, los yacimientos activos aquí analizados eran Puesto Hernández y Loma La Lata, a partir de una explotación convencional. Los derrames de petróleo y la filtración de residuos a la napa freática fueron recurrentes en ambos espacios, con episodios de contaminación del Río Colorado, en el primer caso (1997) y con la llegada de recursos legales a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el segundo:

> el hecho que detona los estudios y las denuncias desde 1996 se produce en octubre de 1995, cuando una familia de la Comunidad Paynemil intenta realizar un pozo para extraer agua de la napa freática y se encuentra que, en lugar de agua, el líquido extraído consiste -en su mayor proporción- en condensados de gasolina (Senado de la Nación, 2013, p. 8).

En las últimas dos décadas, a estas disputas se han sumado las señaladas con el gobierno provincial. Este endureció su política frente a las comunidades, y las organizaciones mapuce empezaron a colocar al Estado como blanco de reivindicaciones, al responsabilizarlo por habilitar el avance del capital sobre los territorios. En particular, la falta de consulta previa al ingreso de las empresas en tierras indígenas supone un obstáculo para que se cumplimente el derecho a la libre determinación y la proyección autónoma, siendo este uno de los

reclamos mapuce en la zona.

El fenómeno de la desterritorialización, que, como ya mencionamos, ubicamos dentro de la construcción del territorio, no solo incluye el desplazamiento forzado sino también la pérdida de control sobre los procesos que se desarrollan en el espacio habitado, así como sobre las posibles reterritorializaciones (Haesbaert, 2013). En este sentido, el avance de la lógica del capital supone el corrimiento de las fronteras entre los espacios de sacrificio y los vivibles. El hecho de que las comunidades vayan quedando circunscriptas a las áreas de sacrificio, y que no se desarrollen políticas públicas para su transformación en moradores de áreas habitables, es una característica de este proceso.

El testimonio de integrantes de Newen Kvra es contundente al respecto. Ubicada en un sector con escaso acceso al agua, señalan que la empresa YPF sostuvo la provisión de bidones, aunque luego, a raíz de las protestas de la comunidad, esto se detuvo. Al mismo tiempo, "nos niegan el tendido eléctrico, porque el objetivo es que nos vayamos del territorio. Y lamentablemente es lo que pasa, cada vez más familias se van" (Juan, entrevista de Tierra Viva, 23 de agosto de 2021). En el presente, este corrimiento de la frontera entre lo sacrificable y lo vivible es, entonces, no solo un producto directo del avance del capital, como señalamos antes, sino una táctica específica de desterritorialización, en tanto impide la materialización del derecho a la libre determinación.

La pérdida de control sobre el territorio se manifiesta en la cada vez mayor limitación a las actividades ganaderas y agrícolas que las comunidades tienen como base de sustento. La reconfiguración de los espacios comunitarios como áreas de sacrificio o de emplazamiento excluyente de otras actividades ha obturado las posibilidades de reproducción de actividades tradicionales. Ante su ausencia o insuficiencia, los miembros de las familias indígenas han tenido que insertarse como asalariados, ya sea para esas mismas actividades, como para diferentes dependencias estatales. El logko de Newen Kvra afirmó que "es imposible sobrevivir, las comidas no alcanzan, los jóvenes deben ir a por trabajos a otros lados" (Pedro, entrevista, 2023).

Las posibilidades de inserción como asalariados del sector privado se reducen entonces a la vinculación con el conjunto de actividades ligadas a los hidrocarburos, que requieren mano de obra no calificada en varios de sus tramos, o como servicio doméstico, labor con un marcado componente del género femenino. Este fenómeno afecta a todo el conjunto de pequeños productores ganaderos de estas zonas, pero representa un proceso específico de desmembramiento comunitario para el pueblo mapuce, debilitando su organización y obturando el trazado de planes basados en un "buen vivir" acorde a la cosmovisión indígena.

De esta forma se dieron permanencias en el territorio o en sus alrededores, con una subsistencia ligada a la proletarización, ante la separación de los indígenas de sus medios de vida a partir de la mencionada reconfiguración. El fenómeno de desmembramiento se completó con un traslado de miembros a las zonas de los pueblos que, con una mínima urbanización, se configuraban como los espacios habitables, frente a los de sacrificio. Esto nos habla de una dificultad en el acceso al derecho al espacio (Oszlak, 1991), entendido como la posibilidad de participar de los beneficios de la construcción de un territorio con determinadas prestaciones, localizadas en función de la inversión estatal y privada.

Como se ha mencionado, con la extranjerización de la actividad hidrocarburífera en la Argentina las políticas de creación de territorios vivibles en las áreas explotadas cesaron, dando paso a la escasa reinversión en la adaptación de las cercanías a los yacimientos a las necesidades de la mano de obra (Blanco y Aguirre, 2022). De manera que los pueblos en cuyas zonas linderas se llevan adelante las actividades extractivas en el presente logran de una forma insuficiente mitigar las consecuencias de dichos desarrollos, quedando sumidos dentro de las zonas de sacrificio, usufructuando de manera muy limitada el derecho al espacio.

Estas zonas se van transformando, al tiempo que las comunidades se rearticulan, en territorios de resistencia. Esta resistencia opera en dos sentidos en paralelo. Por un lado, es una lucha por permanecer. Por el

otro, la reconfiguración de los territorios obtura las posibilidades de desarrollar un buen vivir. En ese contexto, la disputa por la aplicación del derecho a la consulta libre, previa e informada se torna clave, pues sin ella, la lucha por la permanencia es una disputa por territorios saqueados y contaminados. Veremos a continuación las principales disputas abiertas en el presente y sus características generales.

Principales disputas del presente

Podemos caracterizar el momento actual a partir de la continuidad de determinadas pugnas, que adoptan formas específicas, dadas por un desarrollo contradictorio de las mismas. Por un lado, frente a la territorialización de actores vinculados a la reproducción del capital el Estado opera de un modo que por su tendencia general puede caracterizarse como habilitante. No obstante, el accionar estatal no puede ser descripto como simplemente unívoco, en tanto emana de la agencia específica de funcionarios diversos, con intereses heterogéneos. Por el otro lado, tampoco puede definírselo de aquella manera porque sus orientaciones generales son disputadas en el campo político y social por actores que desarrollan capacidades de injerencia variadas. Como contracara de los procesos de desterritorialización, existe un conjunto de representaciones y prácticas que son resultado de experiencias históricas y situadas, y que se constituyen frente al discurso de un desarrollo (y conservación) sin consideración de los daños, para construir una respuesta alternativa a la lógica dominante del capital extractivo (Trentini y Pérez, 2022). Capital, Estado y organizaciones indígenas, entonces, configuran polos contradictorios que impulsan los procesos aquí estudiados.

Por esas razones, observamos que las disputas van mutando en sus características, al ir desenvolviéndose un proceso en el cual se logran conquistas y se atraviesan retrocesos. Así es que podemos comprender el conjunto de normativas y acuerdos alcanzados por las comunidades mapuce tras conflictos de mayor o menor duración, así como la recurrencia de medidas de fuerza orientadas a generar presiones para el efectivo cumplimiento de lo conquistado.

Entendemos que en el pasado reciente y la actualidad se despliegan y actualizan tres grandes conjuntos de disputas, que conforman la esencia de los conflictos territoriales en el este neuquino. El primero de ellos se relaciona con el cumplimiento o efectiva aplicación de derechos específicos de pueblos indígenas sancionados por normativas de diferente índole. El segundo, con el reclamo por las consecuencias socioambientales de las actividades extractivas, fundamentalmente las hidrocarburíferas. El tercero se sintetiza en pugnas con privados por el derecho al suelo.

Con respecto al primer eje, si bien desde la década de 1990 se viene operando dentro del país el cambio de paradigma jurídico en materia de derecho indígena, se trata de un proceso fuertemente disputado, por la resistencia del Estado provincial a aplicar normativas que impliquen reconocimientos territoriales. Esto supuso que a partir de mediados de la década de 1990, y hasta mediados de la del 2010, la provincia no registrara ninguna personería jurídica de las comunidades (Micaela Gomiz, abogada de la Confederación Mapuche de Neuquén, entrevista, 2024). Fueron las acciones de protesta mapuce las que modificaron la situación, especialmente con el bloqueo y ocupación de torres petroleras llevadas adelante por Campo Maripe en 2014, en reclamo por el registro de su personería.

A pesar de ello, no se trata de un tema clausurado, puesto que en 2024 se realizaron diferentes acciones directas, como el bloqueo de la Ruta 7 en el acceso a yacimientos, y de los depósitos de residuos y deshechos petroleros, en reclamo por el registro de cinco comunidades, entre ellas Newen Kvra y Fvta Xayen. Las mismas protestas contaban entre sus motivaciones el cierre de los relevamientos de Campo Maripe y Wirkaleo, así como la aplicación de la consulta libre, previa e informada, como señala un entrevistado, representante del Consejo Zonal Xawvn Ko de la Confederación Mapuce (Pablo, entrevista, 2024).

Sucede que en 2023 la provincia decretó la aplicación del procedimiento de consulta (Decreto 108/23), junto con la creación de un Registro Especial para inscribir la personería de comunidades a las que previamente se había denegado o dilatado sus trámites (artículo 6). Sin embargo, se sostiene que

> no cumplen los acuerdos (…) la no aplicación de las normativas vigentes acá es una constante. También depende de las comunidades de toda la provincia, nosotros mantenemos nuestras comunidades en alerta y movilización permanente, por lo que si de esta mesa política que se instala no hay acuerdo, obviamente la consigna es volver a la ruta, a los basureros o a los pozos, donde sea que encontremos el elemento de presión para arrancar la decisión (Pablo, entrevista, 2024).

Estas palabras retoman lo que hemos planteado arriba acerca del proceso de creación y aplicación de normativa en Neuquén como uno atravesado por una disputa constante, en el que sin el "elemento de presión" por parte de las comunidades, el Estado realiza escasos pasos por su cuenta. Como nos han apuntado especialistas en la materia, "la consulta a los pueblos indígenas es la piedra angular del Convenio 169 de la OIT" (Micaela Gomiz, entrevista, 2024). Sin su realización previa, de buena fe, a través de los canales institucionales dispuestos por los propios pueblos y libre de presiones externas, se pierde el control sobre el territorio, configurando una desterritorialización, a partir de la transformación del territorio mapuce en un área de sacrificio.

El segundo eje de disputas actuales se relaciona con los efectos de las explotaciones hidrocarburíferas. Esto mantiene estrecha relación con la reconfiguración de la zona como una "de sacrificio", y por ende con la falta de acceso al derecho al espacio. Ya hemos mencionado que comunidades como Paynemil se han colocado desde la década de 1990 a la cabeza de los reclamos por la contaminación ambiental a causa de la perforación del territorio (Pérez Roig, 2018). Más recientemente, la comunidad ha protagonizado cortes en los accesos a yacimientos en reclamo de provisión de gas, resaltando el contraste existente entre los volúmenes del recurso extraído en la zona y la insuficiencia en la disponibilidad del recurso para los habitantes de las áreas linderas (La Nación, 26 de junio de 2024). Las otras comunidades de la zona estudiada, Wirkaleo, Campo Maripe, Newen Kvra Kaxipayiñ y Fvta Xayen, han tomado medidas de acción directa en reclamo por el derecho al agua, que han incluido bloqueos y manifestaciones en simultáneo en los accesos a diferentes yacimientos (ANRed, 11 de agosto de 2021).

A partir de la explotación no convencional de gas en el yacimiento Fortín de Piedra, el territorio de la comunidad Wirkaleo se encuentra afectado por recurrentes sismos. La posibilidad de la existencia de una sismicidad inducida por la fractura hidráulica ya era anunciada en la década del 2010 por actores académicos y de la sociedad civil en general, aunque estas voces tendieron a ser desacreditadas, al tiempo que las empresas vinculadas al rubro realizaban campañas de difusión con la consigna "0% probabilidad de sismos" (Rocha Varsanyi, 2024). En la zona de Sauzal Bonito, donde se solapan las territorialidades de Wirkaleo y del capital a partir del yacimiento Fortín de Piedra -operado por Tecpetrol- antes del inicio de las operaciones en 2018, solo se había registrado un sismo en el 2015 (Correa-Otto, 2021). A partir del inicio de las perforaciones, se han producido dentro del yacimiento 60 sismos:

> Son 116 si se amplía el sector 5 km más allá del perímetro del área, considerando con criterio conservador la imprecisión en la determinación de la ubicación de los epicentros sísmicos y que los sismos desencadenados por la fractura en pozos de fracking (rombos negros) pueden ocurrir a varios kilómetros del pozo que los origina (Grosso y Tamburini, 2023, p. 18)

Estos sismos implican una peligrosidad superior a otros movimientos por la poca profundidad a la que ocurren,

aunque sus consecuencias sean acotadas en extensión (Grosso y Tamburini, 2023), lo cual explica la magnitud de los daños ocasionados en el territorio, que incluyen el desplazamiento del nivel del suelo y roturas visibles en las viviendas de la población. En 2021 la comunidad Wirkaleo presentó un recurso de amparo ambiental contra la provincia, con la finalidad de que se exija a las empresas que declaren la sismicidad inducida como parte de los pasivos ambientales generados y que generen medidas de prevención, junto con una medida cautelar para que se detengan las actividades hasta resolver la cuestión de fondo (El Diario AR, 17 de marzo de 2023).

Como mencionamos, el tercer eje de las disputas actuales se relaciona con las tensiones con agentes privados. Estas son el producto del solapamiento generado a partir del tipo de acceso al suelo indígena a lo largo del siglo XX, que ha sido, de manera privilegiada, bajo modalidad precaria (Delrio, 2005). Esto supuso un bajo nivel de seguridad jurídica para la permanencia en el territorio, permitiendo que de formas tanto legales como ilegales, otros actores se hicieran con la propiedad de las parcelas indígenas.

En los casos de Campo Maripe y Fvta Xayen, esto significó el desarrollo de procesos de desterritorialización a manos de propietarios privados que adquirieron bajo diferentes circunstancias y durante la década de 1970, extensiones de tierras con fines productivos. Las generaciones actuales recuerdan despojos, vividos en carne propia y por la generación anterior. Estos no implicaron solo el desplazamiento forzoso por parte de los nuevos propietarios. También estuvieron atravesados por la configuración de relaciones laborales con una marcada explotación, en las que los integrantes de las familias pasaban a trabajar dentro de los campos de los privados, incluyendo regímenes de labor infantil y castigos físicos. Esto ha sido atestiguado en el marco de las audiencias por el juicio penal por usurpación en el que fueron procesados seis integrantes de Campo Maripe en el 2019 (Causa 31.024, "Campo, Albino y otros s/usurpación (art. 181)", audiencia del 16 de abril de 2019). Actualmente se desarrollan las instancias del juicio civil por la misma acusación.

Por otro lado, la comunidad Kaxipayiñ se ha visto envuelta en una pugna con el Club Mari Menuco, complejo de residencias de veraneo ubicado en la costa del lago artificial homónimo, creado a partir del embalse del río. El club se encuentra emplazado dentro del territorio mapuce, que debe recorrerse en un tramo para lograr acceder al desarrollo inmobiliario. En el año 2015, el entonces gobernador provincial decretó la entrega a la entidad de 265 hectáreas adicionales a las ya poseídas. Tras ello, las obras de construcción del club fueron denunciadas por Kaxipayiñ, por el uso de calcáreo y el depósito de residuos en tierras del lof (La Nación, 10 de septiembre de 2021). Esto permite observar una vez más una inequidad en el acceso al territorio, puesto que se reproduce una lógica en la cual las tierras habitadas por los mapuce son tenidas como sacrificables.

Cierre y reflexiones

En las páginas anteriores hemos observado diversas tensiones, en especial entre el avance -no lineal- de posiciones, dentro del Estado, que privilegian la territorialización de actores vinculados al capital y la afirmación de las organizaciones indígenas en el reclamo por sus derechos. Hemos hecho hincapié en la noción de zona de sacrificio, en tanto el corrimiento de la frontera entre espacios a sacrificar y áreas habitables o vivibles es el proceso que funciona como núcleo de las disputas del presente. Esto es así debido a que la territorialización del capital reconfigura los espacios, modificando la nombrada frontera, generando una realidad en la que entran en contradicción los derechos indígenas sancionados y los efectivamente aplicados.

En la región hidrocarburífera neuquina, podemos hablar de un proceso colonizador del capital. Si antes este fue encarado por la cruz contra cuerpos y creencias, este caso es contra la naturaleza, con el objeto de monetizarla, y sin reparar ni en cuerpos ni en almas. Esto es parte de la lógica que se construye para las áreas de sacrificio.

Pero hablar de una colonización es también pensar en un avance progresivo, a veces más y otras veces

menos acelerado. La llegada de la tecnología del fracking constituyó un momento clave en ello. Es por ese movimiento expansivo que la generación de espacios vivibles en los límites de las explotaciones opera como una frontera interna que delimita futuras áreas sacrificables. En el caso de las comunidades mapuce, la nueva relevancia que cobraron los espacios previamente marginales a los que se vieron desplazadas generó nuevos despojos, y la transformación de territorios habitables en sacrificables desde la óptica capitalista.

Así, las familias mapuce primero se asentaron como consecuencia de desterritorializaciones anteriores, y luego fueron separadas de sus medios de producción y transformadas en mano de obra cercana y disponible. Este derrotero es verificable para el conjunto de comunidades analizadas, que a partir de distintas cronologías en sus procesos de lucha fueron transformando algunos espacios de sacrificio en territorios de resistencia. Esto nos permite hablar de un proceso contradictorio, en el cual, si la tendencia del Estado nacional y provincial ha sido la de habilitar esta colonización del capital, las comunidades se han rearticulado desde el plano político, desplegando tácticas para el reconocimiento efectivo de sus derechos.

Sin embargo, en materia ambiental este proceso encuentra un terreno ríspido para prosperar, y esto resulta un escollo clave para la elaboración de proyectos de vida autónomos. Contrariamente al avance, en la cultura hegemónica, de una toma de conciencia sobre las consecuencias ambientales y el desastre lento de la contaminación, los procesos de destrucción ambiental continúan y no se avizora una resolución. Si al inicio de las explotaciones tradicionales de hidrocarburos existió un silenciamiento de los efectos adversos que estos "avances" generaban para la salud y la vida de las personas, en la actualidad dichos efectos son reconocidos, y se ven profundizados por la generación de movimientos sísmicos, que, paradójicamente, destrozan bienes de propiedad -derecho que la gestión nacional actual dice tener como eje fundamental. Sucede entonces que, en estas zonas, el incumplimiento de derechos parece estar naturalizado, al entenderlas como de sacrificio.

Debemos señalar que, si las áreas a las que se ha reducido históricamente al pueblo mapuce se reconfiguran como sacrificables, las familias y comunidades quedan entrampadas en un horizonte de expectativa que las reduce a ser ciudadanos de segunda categoría, al no poseer el mismo derecho al espacio que otras poblaciones, y al reducirse sus posibilidades de proyección de un buen vivir autónomo. Estas reivindicaciones no han sido satisfechas a partir de la organización del territorio por medio de la lógica del capital. Pensar una solución, con los límites que el modelo de acumulación y la cultura dominante imponen, es una tarea compleja. En línea con lo que plantean otros análisis (Murgida, 2020), podemos decir que difícilmente aquello se logre sin formular cambios estructurales en la concepción del "progreso" y sin implementarlos en los territorios.

Referencias

Abarzúa, F. (2017). Conflictos territoriales en contextos de avance (neo) extractivista: el caso del proyecto minero Campana Mahuida, provincia de Neuquén.

Acacio, J. A. (2023). Conflictos y demandas indígenas por el territorio frente al avance de la frontera hidrocarburífera en la provincia de Neuquén, Argentina. Razón Crítica, 14, 1-25. https://doi.org/10.21789/25007807.1929

ANRED (11 de agosto de 2021). Neuquén: comunidades mapuche bloquean accesos a Vaca Muerta contra el fraking y en defensa de la vida y del agua. Recuperado de https://www.anred.org/2021/08/11/neuquen-comunidades-mapuche-bloquean-accesos-a-vaca-muerta-contra-el-fraking-y-en-defensa-de-la-vida-y-del-agua/

Balazote, A. y Radovich, J.C. (2001). Proyecto Mega: disputa territorial y reconocimiento étnico de los mapuche de Kaxipayiñ. Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología, 26, 110-117.

Basualdo, E. (2006). Estudios de historia económica argentina. Siglo XXI

Blanco, G., y Aguirre, S. (2022). Escalas de intervención estatal y producción del espacio en localidades hidrocarburíferas neuquinas desde fines del siglo XX. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy, (62), 97-194.

Briones, C. (2015). Políticas indigenistas en Argentina: entre la hegemonía neoliberal de los años noventa y la 'nacional y popular' de la última década. Antípodas, 21, 21-48. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/3538

Causa 31.024, "Campo, Albino y otros s/usurpación (art. 181)", audiencia del 16 de abril de 2019. Registro audiovisual de las autoras.

Centro de Estudios Legales y Sociales (2023). Más que nunca. 12 debates necesarios para construir la democracia del futuro. Siglo XXI.

Clarín (18 de septiembre de 2021). Tras su salida del Gobierno, Sabina Frederic se despidió a través de la redes y le preguntaron si iba a la Embajada de Suiza. Recuperado de https://www.clarin.com/politica/salida-gobierno-sabina-frederic-dijo-honor-trabajo-alberto-fernandez_0_qZskNUBaB.html?srsltid=AfmBOorLk-BdiigGRMOq7onaf4A05GLbJCEqeWqMZ3rukI3JORJbvOpn

Correa-Otto, S. (2021). Experimento sismológico en la cuenca neuquina, la región de mayor explotación de 18 hidrocarburos por métodos no convencionales de la Argentina. Universidad Nacional de San Juan.

Delrio, W. (2005). Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia. 1872-1943. Universidad Nacional de Quilmes.

Eissa, S. G. (2018). Construyendo al enemigo: la securitización del reclamo mapuche (agosto-diciembre de 2017). Perspectivas, 5, 35-61. https://rephip.unr.edu.ar/server/api/core/bitstreams/7bc14c20-80ae-4255-aeb5-924ed424b9a6/content

El Diario AR (17 de marzo de 2023). Los sismos en Vaca Muerta llegan a la Corte: los vecinos de Sauzal Bonito piden una audiencia pública contra el fracking. Recuperado de https://www.eldiarioar.com/sociedad/sismos-vaca-muerta-llegan-corte-vecinos-sauzal-bonito-piden-audiencia-publica-fracking_1_10037468.html

Engelby, L. S. (2023). El caso de Lof Campo Maripe y el avance de la frontera extractiva en Vaca Muerta (Argentina 2011-2019). [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional de San Martín.

Favaro, O. (2001). Estado, política y petróleo. La historia política neuquina y el rol del petróleo en el modelo de provincia, 1958-1990. [Tesis doctoral]. Universidad Nacional de La Plata. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte131

Ferrer, A. (2004). La economía argentina: Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI. Fondo de Cultura Económica

Fundación YPF (s/f). Los hidrocarburos son nuestra principal fuente de energía. Sitio web. Recuperado de https://energiasdemipais.educ.ar/edmp_lecturas/matriz-energetica/#:~:text=Evoluci%C3%B3n%20de%20la%20matriz%20de%20energ%C3%ADa%20primaria%20en%20la%20Argentina&text=Es%20importante%20destacar%20que%20desde,de%20Energ%C3%ADa%20de%20la%20Naci%C3%B3n

Gambina, J. C., y Campione, D. (2002). Los años de Menem: cirugía mayor. Centro Cultural de la Cooperación.

Gomiz, M., y Aguirre, S. (2023). Derecho territorial indígena y brecha de implementación en el Neuquén del siglo XXI. Derecho y Ciencias Sociales, 28, e111, https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/152497

Grosso, J. y Tamburini, G. (2023). Terremotos subsidiados en el Fortín de Tecpetrol: el fracking y la irrupción de la sismicidad en Fortín de Piedra, área operada por Tecpetrol. Fundación Ambiente y Recursos Naturales. https://farn.org.ar/wp-content/uploads/2023/09/DOC_Fortin_de_Piedra.v2.pdf

Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. Cultura y representaciones sociales, 8(15), 9-42.

https://www.infobae.com/politica/2024/10/01/el-gobierno-anulo-la-entrega-a-grupos-mapuches-de-terrenos-

del-parque-nahuel-huapi-no-se-negocia-con-terroristas/

Infobae (1 de octubre de 2024). El Gobierno anuló la entrega a grupos mapuches de terrenos del Parque Nahuel Huapi: "No se negocia con terroristas". Recuperado de

Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (18 de octubre de 2021). El INAI firmó histórico convenio de relevamiento territorial con la provincia de Neuquén. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-inai-firmo-historico-convenio-de-relevamiento-territorial-con-la-provincia-de-neuquen

La Nación (10 de septiembre de 2021). Sigue el conflicto en Neuquén por una comunidad mapuche que pretende autorizar el ingreso a un club privado https://www.lanacion.com.ar/politica/sigue-el-conflicto-en-neuquen-por-una-comunidad-mapuche-que-pretende-autorizar-el-ingreso-a-un-club-nid10092021/

La Nación (26 de junio de 2024). Se levantó el bloqueo del grupo mapuche al yacimiento de YPF en Neuquén: se normalizaría el suministro de gas. Recuperado de https://www.lanacion.com.ar/politica/un-grupo-mapuche-bloquea-el-acceso-a-un-yacimiento-de-ypf-en-neuquen-y-podria-afectar-el-suministro-nid26062024/

Leone, M. (2020). Racionalidades seguritarias sobre el pueblo mapuche: Un análisis comparativo de las políticas estatales en Chile y Argentina. Temas y debates, (40), 89-110. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-984X2020000200004&script=sci_arttext

Ministerio de Seguridad (13 de febrero de 2020). Convenio entre Frederic, Losardo y Cabandié para la Resolución Alternativa de Conflictos Territoriales con los Pueblos Originarios. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/noticias/convenio-entre-frederic-losardo-y-cabandie-para-la-resolucion-alternativa-de-conflictos

Morina, J. y Cacace, C. (2014). De la privatización total a la reestatización parcial de YPF y las concesiones al capital extranjero. RED Sociales, 1(3), 48-68. https://ri.unlu.edu.ar/xmlui/handle/rediunlu/2138

Moyano, A. (2 de julio de 2024). De Roca a Milei: una tradición anti-mapuche. Revista Cítrica. Recuperado de https://revistacitrica.com/de-roca-a-milei-una-tradicion-anti-mapuche.html

Murgida, A. (2020). Vulnerabilidades e incertidumbres entre el desarrollo y el buen vivir: Riesgo social en zona petrolera. En A. Siqueira, A. Dutra, J. Mendes y N. Valencio, Riscos e Desastres: abordagens interdisciplinares. Vértices.

Ojeda, D. (2016). Los paisajes del despojo: propuestas para un análisis desde las configuraciones socio espaciales. Revista Colombiana de Antropología, 52(2), 19-43. https://revistas.icanh.gov.co/index.php/rca/article/view/27

Oszlak, O. (1991) Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano. Humanitas-CEDES.

Página 12 (8 de octubre de 2022). El trasfondo de la renuncia de Elizabeth Gómez Alcorta. Recuperado de https://www.pagina12.com.ar/488111-el-trasfondo-de-la-renuncia-de-elizabeth-gomez-alcorta

Pérez Roig, D. (2018). Explotación de hidrocarburos y acumulación por medios extraeconómicos en la Patagonia argentina. El caso de las comunidades mapuche Kaxipayiñ y Paynemil. Revista de Estudios Marítimos y Sociales, 13. https://estudiosmaritimossociales.org/archivo/rems-13/

Perfil (1 de octubre de 2024). El Gobierno anuló la cesión de tierras pertenecientes al Parque Nacional Nahuel Huapi a grupos mapuches. Recuperado de https://www.perfil.com/noticias/actualidad/el-gobierno-anulo-la-cesion-de-tierras-pertenecientes-al-parque-nacional-nahuel-huapi-a-grupos-mapuches.phtml

Proyecto de ley. Derogación de la Ley 26160 (2022). Recuperado de https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dsecretaria/Periodo2022/PDF2022/TP2022/2279-D-2022.pdf

Radovich, J. C. (2017). Fractura hidráulica y conflicto territorial en la comunidad mapuche Campo Maripe, Neuquén, Argentina. GeoPantanal, 12(22).

Radovich, J. y Balazote, O. (2003) Grandes represas hidroeléctricas: efectos sociales sobre poblaciones Mapuches

en la Región del Comahue, Argentina. En Coelho dos Santos, S. y Nacke, An. (Orgs.), Hidrelétricas e povos indígenas, (pp. 85-109) Letras Contemporáneas. https://www.soc.unicen.edu.ar/newsletter/nro7/nuestros_docentes/libro_ufsc_florianopolis.pdf

Río Negro (19 de marzo de 2006). Sauzal Bonito, el pueblo que fue rematado y tiene dueño. Recuperado de https://www.rionegro.com.ar/sauzal-bonito-el-pueblo-que-fue-rematado-y-tiene-dueno-NRHRN06031923191401/

Rocha Varsanyi, A. (2024). Sismos en Vaca Muerta. Observatorio Petrolero Sur. https://opsur.org.ar/wp-content/uploads/2024/03/ApuntesdeTrabajo_Sismos_Marzo2024.pdf

Rodríguez Alzueta, E. (2020). Estado gendarme: Los usos políticos de la Gendarmería Nacional Argentina durante los primeros años del gobierno de Macri. Revista Nueva Crítica Penal, 2, 58-79.

Senado de la Nación (2013). Proyecto de Comunicación. S-2317/13. Recuperado de https://www.senado.gob.ar/parlamentario/parlamentaria/337930/downloadPdf

Sterpin L. (2012). De destinatarios a productores de políticas públicas: Discursos y prácticas de "participación" indígena. [Tesis de licenciatura]. Universidad de Buenos Aires.

Svampa, M. (2014). ¿Territorios vacíos o territorios en disputa? Las sociedades locales,¿ entre las promesas incumplidas del desarrollo regional y el establecimiento de zonas de sacrificio?¿ Compite el avance de la explotación de yacimientos no convencionales con economías regionales preexistentes?. En Bertinat, P., D'Elia, E., OPSUR, Ochandio, R., Svampa, M. y Viale, E. (Eds.), 20 mitos y realidades del fracking (pp. 147-159). El Colectivo.

Tamagno, L. (2014). Políticas indígenas hoy. Un nuevo "parto de la antropología". Etnicidad y clase. En Trinchero, H., Campos Muñoz, L. y Valverde, S. (comps.),

Pueblos indígenas, estados nacionales y fronteras: tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina (pp. 9-35). Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Tierra Viva (23 de agosto de 2021). Newen Kura: la comunidad que sobrevive a la contaminacion en Vaca Muerta. Recuperado de https://agenciatierraviva.com.ar/newen-kura-la-comunidad-que-sobrevive-a-la-contaminacion-en-vaca-muerta/

Trentini, F. y Pérez, A. (2022). Territorios de cuidado. Participación política de mujeres mapuche en áreas protegidas y áreas de sacrificio. Argumentos, 97, 79-99. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/187285

Valverde, S. (2005). La historia de las organizaciones etnopolíticas del pueblo mapuche, Revista de Historia, 10.

Villarreal, J. (2015). Informe Histórico-antropológico. Relevamiento territorial Lof Campo Maripe. Pueblo Mapuce. Provincia de Neuquén.

[1]**Comunidad.**

[2]**Proyecto de la unidad ejecutora (PUE), "La (re)producción de las desigualdades en la Patagonia Norte. Un abordaje multidimensional" (Código 229 201801 00046 CO) (2019-2024). Proyecto de Investigación "Transformaciones territoriales en contextos extractivistas. Procesos de desigualdad de migrantes y del Pueblo Mapuce de la Norpatagonia" (2022-2025).**

[3]**Con el fin de proteger la identidad de los entrevistados de las comunidades mapuce, se ofrecen nombres de fantasía para referencia.**

[4]**Para la década de 1970, esta se componía en un 89% de petróleo y gas, con un preponderante peso del primero (71%) sobre el segundo (18%). Para 1990, el gas había pasado a aportar el 37%, y el petróleo mantenía un 48% (Fundación YPF, s/f).**

[5]Tras ello, la comunidad presentó un recurso de habeas corpus y en el desarrollo de la causa se estableció que la orden de ingresar al territorio había emanado del Ministerio (Cámara Federal de Apelaciones de General Roca, 26 de septiembre de 2018, Causa 11180 "Comunidad Lof Campo Maripe s/habeas corpus". Copia de la biblioteca personal de las autoras).

[6]Testimonio grupal durante recorrida del territorio. El trabajo de campo se vio interrumpido por el aislamiento dispuesto por la pandemia de Covid-19.

[7]Cabeza de comunidad.

[8]El concepto de zona de sacrificio surge en la década de 1980, ante los impactos ambientales por actividad humana.

Las emociones en el discurso político y la decisión de voto

DOI: https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8092

Recepción
31 | agosto | 2024

Aceptación
01 | noviembre | 2024

Diana Carolina Tlapapal Domínguez*
ORCID: 0000-0002-2696-9528
Universidad de Guadalajara, México

Resumen

El presente artículo consiste en una revisión sistemática de las investigaciones principales acerca de la implicación de las emociones en el discurso político, conformando así un discurso emocional. A su vez, se abordará la dimensión emocional del discurso político en relación con la decisión de voto entre los electores, quienes apelan a las emociones por encima del discurso racionalmente comprendido al discernir sobre su decisión final. Las investigaciones analizadas destacan la creciente importancia de las emociones en el ámbito político y su relación con la razón como elementos movilizadores en la decisión del voto. Estudios como los de Ahuactzin y Mendieta abordan cómo el discurso político, apeló a emociones clave para movilizar al electorado, mientras que otros, como los de Cárdenas y Lozano (2020), se enfocan en el uso de frases específicas para activar emociones dirigidas. En general, se evidencia que las emociones no solo son fundamentales en la decisión electoral, sino que operan de manera complementaria con la racionalidad, subrayando la necesidad de estudios más integrales en este campo emergente.

Palabras clave: emociones, decisión de voto, discurso político, razón

Emotions in political discourse and voting decisions

Abstract

This article presents a systematic review of key research on the role of emotions in political discourse, forming what can be described as an emotional discourse. It also examines the emotional dimension of political discourse in relation to voters' decision-making, highlighting

* Doctorante en ciencia política por la Universidad de Guadalajara. Maestra en ciencia política por la Universidad de Guadalajara. Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Chihuahua. Contacto: dianatlapapal@gmail.com

how emotions often take precedence over rationally understood discourse when determining their final choice. The analyzed studies underscore the growing importance of emotions in the political sphere and their relationship with reason as mobilizing factors in voting decisions. Research such as that of Ahuactzin and Mendieta explores how political discourse appeals to key emotions to mobilize the electorate, while others, like Cárdenas and Lozano (2020), focus on the use of specific phrases to evoke targeted emotions. Overall, the findings reveal that emotions are not only fundamental in electoral decisions but also operate complementarily with rationality, emphasizing the need for more comprehensive studies in this emerging field.

Keywords: emotions, voting decision, political discourse, reason

Introducción

El discurso político es parte fundamental del escenario político, forma parte de las bases por las cuales los electores se informan acerca de las cuestiones de la esfera pública, hoy en día en México es casi inconcebible que un candidato compita por un puesto público sin una campaña política, puesto que estas funcionan para persuadir a los votantes de elegirlos donde los medios de comunicación han formado parte elemental de las mismas campañas políticas. Sin embargo, existe un elemento básico que ha sido poco explorado en cuanto a la relación con la decisión del voto y que poco a poco ha ido ganando relevancia: el discurso político, el cual no solo informa acerca de las posiciones políticas y planes de gobierno (cuestión que podríamos catalogar como racional), sino que también transmiten y activan emociones para generar una reacción.

Es así como existe un debate histórico sobre la primacía de las emociones o la razón, donde en los últimos años, con apoyo de la psicología y la neurociencia, autores como Neuman, Marcus, MacKuen y Cigler (2007) se han referido al "efecto del afecto", dado que las emociones desencadenan las acciones de la ciudadanía. Este artículo busca indagar acerca de los estudios recientes, partiendo de una perspectiva general a una particular; es decir, comenzando por el entramado razón-emoción en el discurso político, debido a que es una dualidad inseparable de los discursos. Después se revisarán aquellas investigaciones que se centran en el efecto del discurso en la decisión electoral.

Entramado razón-emoción en el discurso político

Una primera investigación es la de Gutiérrez y Plantin (2010), quienes analizan el spot "Este es el segundo piso..." de la campaña presidencial de 2006 en México, del cual estudian la explotación del miedo dentro del mismo edificado a través de imágenes, sonidos y discurso verbal. Su hipótesis plantea que mediante la construcción y proyección del miedo en el discurso a través de los spots fue que se logró que la población mexicana no votara por el candidato de la "Alianza por el bien de todos" en ese año.

Gutiérrez y Plantin (2010) realizan una aclaración en cuanto a que conceptualmente van a escoger el termino emoción dentro de su análisis y deciden que no van a discutir cuáles son las emociones básicas, puesto que esto no es su punto de enfoque y debido a que todavía no existe un consenso sobre cuáles deben ser consideradas como tales. De esta forma elaboran un esquema donde colocan los planteamientos de diversos autores de lo que debemos de considerar emociones básicas, pero estas son contempladas dependiendo si van desde la concepciones de las emociones ligadas a acciones (amor, aversión, disgusto y desesperación), a expresiones faciales (ira, jubilo, miedo y sorpresa) en relación con los instintos (asombro, euforia y miedo), descarga nerviosa (interés, sorpresa y tristeza) y hasta aquellas que no requieren contenido proposicional

(felicidad, ira, miedo, ternura y sometimiento).

Con esto demuestran que las emociones han sido y son parte del análisis de la psicología, lingüística, filosofía, la argumentación y en la actualidad de la neurociencia. Después de esta exposición deciden tomar la definición de que la emoción es un "síndrome complejo que tiene manifestaciones semiológicas sobre los planos psíquicos, fisiológicos y de la conducta" (p. 44), propuesta de Karl Sherer, debido a que se concentran en el miedo dentro del discurso en el mencionado spot, teniendo como objeto la comunicación emotiva: "lo que el locutor dice que es y, más precisamente por lo que el locutor comunica" (p.47).

Teniendo en cuenta lo anterior, el análisis del spot se realiza mediante el enunciado, el sonido que lo acompaña, la imagen que se presenta en el plano y a través de los enunciados establecen en que partes de este se manifiesta la emoción del miedo. Como mencionan Gutiérrez y Plantin (2010), la finalidad es la de reconstruir las emociones y los recorridos emocionales de los actores del discurso, es decir, la emoción que ellos catalogan como miedo, proviene del conjunto del análisis de lo anterior en su conjunto. De esta manera, concluyen que, en el spot, el miedo se construye mediante imágenes, sonido y discurso, y los ataques se dirigen a las acciones, intenciones y políticas del candidato.

Como vemos, esta investigación es de corte cualitativo, donde se analizan el discurso y la manera en la que se establece el miedo. Gutiérrez y Plantin (2010) demuestran la construcción del miedo dentro del discurso, pero no prueban si esto efectivamente disuadió a los votantes de elegir al candidato de la "Alianza por el bien de todos". De la misma manera, carece de claridad qué van a entender por miedo, aunque resulte claro lo que entienden por emoción y cómo lo van a analizar. Otra cuestión que cabe resaltar es que estos autores admiten un sesgo al declarar que simpatizan con el candidato de la "Alianza por el bien de todos".

Por otro lado, la investigación de Brussino, Alonso e Imhoff (2015) aborda el componente emocional indirecto a través de la observación del procesamiento de la información y cómo los estados emocionales influyen en la misma, esto al plantear que las emociones negativas disminuyen la búsqueda de información y la calidad de esta, mientras que emociones positivas aumentan la búsqueda. Siguiendo esta línea, sitúa la relevancia de las emociones percibidas en una sociedad en relación con su situación sociopolítica, en un momento con condiciones relativamente estables.

La teoría que guía su objeto de estudio es el modelo de racionalidad limitada, el cual establece que las personas no procesan de manera perfecta la información, sino que se cuentan con constricciones cognitivas e informativas. Sin embargo, los ciudadanos son capaces de tomar decisiones políticas razonadas utilizando atajos informativos. En cuanto a las hipótesis, la mayoría de estas, salvo una, se centran en la sofisticación política. Esta menciona que el ambiente socioemocional positivo se relaciona de manera positiva con el voto, y de esto resulta congruente que no se mencionen concepciones acerca de las emociones y su análisis, sino que se centre en explicar las implicaciones en el voto de la sofisticación política.

En lo que respecta a la obtención de los datos, Brussino et. al. (2015) lo hacen a través de una encuesta a partir de un muestreo por cuotas con un intervalo de confianza de 95,5%, integrada por 350 ciudadanos de la ciudad de Córdoba, Argentina, en un rango de edad de 18 a 65 años, donde 51% fueron mujeres y 49% fueron hombres. El procesamiento de dicha información fue a través de la técnica de path análisis.

Las encuestas contenían ítems previamente diseñados, el apartado de intensidad afectiva hacia el sistema político, donde Brussino et. al. (2015) colocan a las emociones, lo analizan a través de un autoinforme, es decir, los participantes debían de catalogar en una escala de Likert, que iban de emoción no experimentada a emoción extremadamente experimentada de cuestiones sobre el funcionamiento de la democracia. Los resultados de Brussino et. al (2015) fueron que en cuanto a la intención de elegir a Cristina Fernández de Kirchner la variable que ejerce mayor influencia fue la de intensidad Afectiva Positiva hacia el sistema político, la cual también

contribuye a la sofisticación política de manera directa e indirecta, otra de la variables que influyen en la elección en las percepción del clima socio emocional positivo, mientras que la variable de cinismo político contribuye de manera indirecta pero, en menor medida, de los resultados vemos que las emociones y los estado emocionales son relevantes en el comportamiento del voto pero relacionado con el procesamiento y obtención de información.

Por otro lado, Reyes (2019) tuvo como objeto de estudio el uso de la razón y la emoción en la construcción de las estrategias discursivas de los principales partidos políticos españoles en "en un momento inédito y clave, como fue la proclamación y suspensión en el mismo pleno de la declaración unilateral de independencia por parte del Govern catalán el pasado 10 de octubre de 2017" (p. 95), divididos en constitucionales e independientes. Es de esta manera que Reyes (2019) observó que este proceso fue enfatizado por los medios de comunicación y redes sociales donde tuvieron un rol central para las elaboración de los discursos ya que la ciudadanía es tratada como una audiencia, configurándose como una "audiencia sin rostro" (p.98) es decir, que se caracteriza por poder difundir un mensaje a un número ilimitado de personas, por lo cual, menciona que autores como Dader establecen que se genera una sensiocracia, es decir que las emociones predominan a la hora de evaluar a los diferentes partidos políticos y otros como Neuman, Marcus, MacKuen y Cigler quienes no hacen una separación de la razón con la emoción, sino que esta última es más bien activadora de acciones.

De tal forma que Reyes (2019) analizó los discursos de los diferentes partidos políticos, dividido en: efecto de la emoción y los argumentos como recurso, en el primero menciona que trataban de identificarse tanto con el conjunto poblacional como con los representantes de la ciudadanía como el caso de Ciudadanos que utilizan la frase "una mayoría silenciada", el Partido Socialista apela a la angustia de los ciudadanos haciendo hincapié en esta emoción, menciona que un mecanismo empleado comúnmente en los discursos políticos es el denominado "seducción demagógica", que tratan de hacer creer que piensan como ellos pero en realidad lo que ocurrió fue:

> en líneas generales, cada dirigente se identificaba de forma clara con el electorado independentista o con los votantes no nacionalistas, por lo que sus discursos no iban destinados tanto a dirigirse a diferentes auditorios particulares, sino a movilizar a un electorado muy concreto (Reyes, 2019, p. 103).

En el caso de los argumentos como recurso, Reyes (2019) estableció que se puede realizar una manipulación cognitiva, es decir, manipulando u ocultando hechos y de esta forma presentar una imagen deformada, donde el Partido Ciudadanos centró su relato en establecer que tan fuera de lugar quedaba el independentismo, el Partido Popular se enfocó en las contradicciones del independentismo y el Partido Socialista en las ilegalidades de las acciones.

Reyes (2019) dividió el análisis de los diferentes discursos emitidos durante el 10 de octubre de 2017 en emotivos y cognitivos, con la finalidad de analizar cuál era el más empleado por los partidos politicos, llegando a la conclusión de que el partido Podemos utilizó de manera excesiva la defensa de sus argumentos mientras que los partidos Ciudadanos y Popular utilizaron elementos que apelaban más a las emociones. Es en el Partido Socialista en el cual Reyes (2019) encontró un equilibrio en la utilización de ambas herramientas, aunque destaca que en todos los casos existió una marcada polarización en los discursos.

En México, Vázquez (2016) planteó investigar de qué manera una acusación de fraude, el cual cataloga como discurso conflictivo, por parte del candidato perdedor afecta a los votantes mexicanos. Si bien admite que las elecciones en sí son conflictivas, una parte esencial de la democracia es que todos los participantes acepten los resultados de las elecciones, debido a que se presume que los procedimientos son legales. Por lo tanto, Vázquez (2016), estableció que este discurso conflictivo puede tener dos posibles efectos en los ciudadanos,

el primero es que los ciudadanos ignoren a los candidatos que protesten y acusen de fraude una elección y la segunda es que exista un subconjunto de ciudadanos que estén habituados a este tipo de discurso y ser más proclives a aceptar esta justificación de la derrota.

Para abordar su objeto de investigación, Vázquez (2016) discute en qué consiste el discurso electoral conflictivo y los incentivos que puede tener un candidato para usarlo, de tal forma que establece tres cuestiones importantes sobre porque la afirmación acerca de que las acusaciones de fraude son premiadas por algunos ciudadanos es contraintuitiva, la primera es que la lucha por la democracia no es un elemento que use un candidato para ganar apoyo, la segunda es sobre la cuestión de la indignación de fraude no debe ser exclusiva al grupo opositor, debido a que se vulnera el procedimiento a la democracia y la tercera es que no todos los ciudadanos tienen que estar de acuerdo que se vive bajo una democracia para que califique como tal, el partido que encuadre de manera exitosa su derrota bajo la idea de fraude puede aprovecharla para recabar apoyo para la siguiente elección, en México menciona Vázquez (2016) el incentivo principal es su historia como régimen autoritario competitivo.

Vázquez (2016), desarrolló su investigación bajo la teoría del encuadre, donde el candidato perdedor enfatiza ciertos rasgos de la elección pueden influir en la formación de actitudes de su audiencia objetivo y la teoría de los atajos cognitivos de Popkin, usando la retórica para activar mecanismos que distorsionen el juicio, a través de la identificación partidista, es cómo funciona la premisa de que los candidatos que usan el planteamiento del fraude consiguen el apoyo para la siguiente elección en México.

Ahora bien, Vázquez (2016) utiliza encuestas para probar su hipótesis. Se aplicaron 3,985 encuestas realizadas por el Área de Investigación Aplicada y de Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, donde se les lee a los participantes una narrativa a los encuestados, la cual es de una elección hipotética. Tal diseño responde al objeto de la investigación, donde menciona Vázquez (2016) que en la narrativa que se les leyó a los encuestados pensaran en una elección donde solo participan dos candidatos el del partido que gobierna y el de la oposición, donde después el candidato de la oposición pide un recuento de votos pero que el resultado es que gano el del partido oficial, cabe destacar que dicha investigación se llevó a cabo después de las elecciones intermedias de la Cámara de Diputados de 2006.

Los resultados del análisis de estas encuestas a los que llegó Vázquez (2016) son que a los ciudadanos sí les importan las acusaciones de fraude, independientemente de sus características particulares, los cuales los consideran como campaña negativa y no son bien recibidas por los ciudadanos, resultando en que castigan al candidato que las hace, independientemente de si es una elección cerrada o no, aunque la identificación partidista modera los efectos de las acusaciones de fraude.

Pasando a la investigación de Dagatti (2017) quien recalca la importancia del estudio de las emociones dentro del discurso en América Latina, es por lo que su investigación se enfoca en presentar un modelo integral del análisis del "pathos proyectivo en discursos políticos dentro del marco de las denominadas 'tendencias contemporáneas del análisis del discurso francófono'" (p.40) analizando el pathos proyectivo del líder argentino Néstor Kirchner.

De esta manera, Dagatti (2017) primeramente planteó las dos líneas principales de investigación del estudio de las emociones en los discursos, las cuales son: la argumentación de Ruth Amossy que establece que el pathos está vinculada con la afectividad en el lenguaje donde el emisor visualiza una emoción y el receptor debe decodificarla padeciendo los efectos emocionales en donde las figuras y las emociones están distinguidas en figuras de analogía, figuras de implicatura y figuras de repetición. Dagatti (2017) menciona que esta teoría no ofrece mecanismos para el análisis y la teoría dialogal de Christian Plantin la cual plantea que el discurso ordinario, razón y emoción son inseparables ya que la razón y la emoción son producto del discurso es así

que "el propósito básico del enfoque de Plantin es tener en cuenta una visión global del escenario emocional que abarque la situación emocional y sus desarrollos, que eche por tierra una concepción atomista de las emociones" (p.44).

Después de planteado lo anterior Dagatti (2017) planteó su propio método de análisis de las emociones debido a la dificultad que representa el estudio de las mismas de manera sistemática, el cual consiste en hacerlo en tres niveles: el primero es la matriz que es un espacio de regularidades discursivas que permite dar forma discursiva a diversos datos, el segundo nivel es el de estrato narrativo, en donde se concentra las marcas narrativas y enunciativas del discurso, el tercer nivel es el de estrato argumentativo que remite a la tópica.

Ahora bien, en cuanto a demostrar el uso de su metodología de análisis Dagatti (2017) decidió hacerlo analizando los discursos públicos de Néstor Kirchner, en donde el primer nivel el de estrato narrativo coloca la narrativa que plantea de un nuevo gobierno, un nuevo país, donde establece que a través del análisis se determina que narrativamente el gobierno asume una ruptura con el pasado y a una reconstrucción; en el segundo nivel, el argumentativo, establece la cuestión del paso de la incomprensión a la indignación, donde destaca los sentimientos de dolor y soledad del líder que son básicos en la producción de sus discursos; en el tercer nivel destaca que los discursos analizados se destacan por: la valoración de la renovación generacional, adopción de una ética de la convicción, reivindicación de las ideas y sueños, la exaltación de la imaginación y de las emociones, la valoración de un saber instintivo, la reivindicación de una cultura nacional, el carácter pedagógico del dolor, insatisfacción y la memoria y la retórica de la incomprensión que sirve de motor de la compasión e indignación.

Por lo tanto, Dagatti (2017) llegó a la conclusión de que el estudio del pathos político es fundamental para indagar sobre la configuración de las emociones colectivas donde "Las diferentes fuerzas políticas buscan incesantemente generar redes de confianza con los ciudadanos mediante la puesta en escena de razones y pasiones que refieren a cierto horizonte comunitario, modelado por tradiciones, rituales y estilos de lo político" (p. 68), de ahí la importancia y el desafío del análisis del discurso en America Latina.

La investigación de Mendieta (2018) indaga sobre el papel emocional y racional de la definición del voto de los mexicanos, donde buscaba comprobar que el mismo es principalmente de origen emocional, esto a través del análisis de las herramientas discursivas de Andrés Manuel López Obrador. Mendieta (2018) parte de la importancia y el surgimiento de los estudios de las emociones en el ámbito político a partir de la neuropolítica, donde se plantea el termino de cerebro político, donde las emociones "configuran las formas de acción social y política de los individuos y generan mecanismos automatizados de decisión frente a las situaciones que se nos presentan: sea un candidato, una situación política concreta o un movimiento social" (p.47), de ahí la relevancia del estudio de las emociones en el proceso de la decisión electoral.

Primeramente Mendieta (2018), hace un recorrido histórico sobre el estudio de las emociones en la política, partiendo de Platón y Aristóteles, quienes en sus tratados hablaban de emociones en la política, pasando por los estudios de la edad media con San Agustín y Santo Tomas, los cuales hablaban de controlar pasiones, hasta el siglo XX donde después de las dos guerras mundiales entra de nuevo en la discusión teórica las emociones en contraste con la racionalidad del ser humano, de tal forma que se configuro la discusión respecto a la decisión del voto donde por un lado encontramos a la teoría de la elección racional y como respuesta la inclusión de las emociones en la decisión a partir de la neurociencia. Es de esta manera que Mendieta (2018) concluye que surge de las discusiones teóricas el concepto de cerebro racional el cual lo define como: los estudios desde este enfoque destacan que las emociones son clave en la decisión de voto de los ciudadanos, mientras que la razón ayuda a comprender el proceso electoral, pero no determina el momento crucial del sufragio.

Es decir, el cerebro político explica Mendieta (2018) es aquel que opera primero desde las emociones para

después utilizar la razón en procesos de argumentación que permitan justificar los elementos contradictorios de las declaraciones de los candidatos, donde el elemento central de este enfoque es que se traslada el acento de la emisión de mensajes politicos a la recepción de estos desde las emociones, sentimientos y percepciones de los votantes.

Las bases teóricas que guían la investigación de Mendieta (2018) son la retórica, el análisis de discurso y comunicación de López y Santiago, Van Dijk, Ascaino y Donot y Pordeus:

> De esta forma, en el cruce del discurso emitido por el político y el discurso recibido o resignificado por la ciudadanía, se demostrará el papel que desempeñan las emociones manifiestas en los votantes mexicanos para el proceso electoral de 2018, centrando el análisis en los comentarios que giran alrededor del candidato puntero Andrés Manuel López Obrador. (p.48)

De lo anterior Mendieta (2018) analizó el discurso político de inicio de campaña de Andrés Manuel López Obrador ofrecido en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde busca relacionar tres dimensiones para comprender el discurso: el nivel abstracto del sistema lingüístico en que se sostiene el discurso, el contexto en donde se inscribe y el área intermedia en que se manifiesta la influencia que se quiere ejercer en los receptores del discurso.

En lo que se refiere al contexto Mendieta (2018) destacó el historial de participación como candidato de Andrés Manuel López Obrador en las elecciones de 2006 y 2012, donde destaca el clima favorable en México al populismo por las condiciones coyunturales que se traducen en el discurso de Andrés Manuel López Obrador, en el cual, se convierte en un instrumento que pretende mover las emociones con base en situaciones de contexto que afectan a los ciudadanos, como lo son la percepción de que el Estado mexicano no garantiza la seguridad, la corrupción incrustado al sistema gubernamental y la desigualdad endémica, lo cual Mendieta (2018) lo sustenta a través de extractos del discurso de inicio de campaña, lo cual liga a los elementos coyunturales que legitiman el surgimiento del populismo, ultimando que siguiendo a Patrick Charaudeau, el discurso de Andrés Manuel López Obrador moviliza emociones al basarse en el imaginario socio discursivo y en representaciones sociales que nutren las emociones de los mexicanos en un contexto donde estas se vuelven parte de la realidad.

Mendieta (2018) busco demostrar el papel del cerebro emocional en la decisión electoral utilizando bases de datos de traking de GLAC-Consultores, en lo que respecta a las emociones que evocaron los candidatos en redes sociales, mostrando una gráfica de las emociones que generaron a los usuarios donde Andrés Manuel López Obrador evoco una mayor cantidad de sentimientos positivos entre los usuarios. Kosmidis, Hobolt y Whitefield (2018) investigaron acerca del uso de la retórica de las emociones empleada por los partidos politicos, en donde su hipótesis es que la apelación a emociones ocurre cuando no existe diferencia ideológica marcada entre los partidos politicos y que exista incertidumbre de las preferencias de la población.

Kosmidis et. al. (2018) usaron diccionarios de afectos psicolingüísticos para generar puntajes a partir de tres series temporales de texto: manifiestos del partido británico (1900-2015) y discursos anuales de los líderes del partido (1977-2014) así como los discursos del Estado de la Unión de los presidentes de EE. UU. (1880-2016), midiendo que tan positivo o agradable es el lenguaje en estos textos, para medir el afecto positivo utilizaron las normas afectivas de las palabras en inglés y el diccionario psicolingüístico, los cuales mencionan les ayudara a realizar las mediciones sin contaminarlos con sesgos partidarios.

Argumentan que la retórica emocional aunque poco explorada, es una herramienta útil utilizada por los partidos politicos, ya que puede alterar la manera en que los ciudadanos perciben y por ende evalúan los argumentos politicos (Kosmidis et.al., 2018), este argumento se basa en las teorías cognitivas de las emociones que se enfocan en los micro fundamentos de la persuasión las cuales sugieren dos condiciones para que la

persuasión emocional se incremente las cuales son: la fuerza del argumento emocional y el estado emocional del político. Kosmidis et.al. (2018) aclaran que, en cuanto a emociones y emociones positivas, las investigaciones no están de acuerdo en cuanto a qué considerar emociones, por lo tanto, su estudio se centra en el agrado, esto con la finalidad de poder medir mejor las palabras que aluden a una emoción positiva y por ende usar las normas afectivas de las palabras en inglés, para poder codificarlas.

Como se mencionó, Kosmidis et. al. (2018) utilizaron las normas afectivas de las palabras en inglés, el cual es una medida de gradación mediante el cual los participantes de la misma calificaron del uno al nueve, es decir de malo a placentero 2,500 palabras en inglés, lo cual les permitió analizar los textos objeto de su análisis, es decir, analizaron cada párrafo en busca de palabras que denotaban emociones que estuvieran dentro de las 2,500 de las normas afectivas, las cuales ya tienen previamente una gradación, para posteriormente sumar el total después de realizar este proceso cruzaron estos resultados con el "wordscore" que extrae los posicionamientos politicos de los partidos a través de un histórico de manifiestos, con este procedimiento ponderaron que tan persuasivo emocionalmente es el texto analizado.

> Las conclusiones a las que llegan Kosmidis et. al. (2018) fueron primeramente la confirmación de sus dos hipótesis, es decir, los resultados apoyan su propuesta de que los partidos tienden a evitar declaraciones emotivas cuando sus posiciones son claras y tienen seguridad en las preferencias de los votantes. Sin embargo, cuando las políticas de los partidos son similares y hay muchos votantes indecisos, las élites partidarias usan un lenguaje más emocional para hacer sus promesas más atractivas.

Discurso en la decisión electoral

Establecido que en el discurso político engloba emociones y razón, en este subapartado se sitúan las investigaciones que abordan el discurso y su papel en la decisión electoral, como se verá en algunas investigaciones abordan las emociones, aunque no se enfocan en las mismos, la terminan resaltando.

La investigación de Criollo (2020) tenía por objetivo de investigación contribuir desde el análisis crítico del discurso a los estudios de discurso político, para ello realiza un análisis de los planes de gobierno de los partidos políticos participantes en las campañas electorales durante la primera vuelta de las elecciones electorales de Ecuador de 2017. El enfoque de análisis crítico del discurso elegido por Criollo (2020) responde a la cuestión de que el discurso no solo son elementos lingüísticos sino de la función del lenguaje en la construcción y representación del mundo, además de que su objeto de estudio está en el área de la política.

Criollo (2020) abordó su investigación desde la visión de la teoría foucaultiana de poder y discurso en conjunto con el análisis crítico del discurso el cual se interesa en el análisis de abuso de poder en un contexto social y político determinado donde el discurso es central en la reproducción de las relaciones de poder, ya que en los mismos se producen y reproducen relaciones de poder desiguales. Por lo tanto, su corpus de análisis fue integrado por los planes de gobierno, que representan el deber ser, de distintos partidos que responden al criterio de representatividad, los cuales son "mayor porcentaje de voto por partido político, por género; se incorporó un partido que tiene una candidata presidenciable, partido histórico o tradicional y un partido nuevo, pero que responde a una raíz histórica bien definida" (p. 64) de tal forma que, los planes que analizo fueron los de Alianza País, Cero-Suma, Partido Social Cristiano, Fuerza Ecuador.

De los planes de gobierno, Criollo (2020) sacó unidades de análisis, bajo ciertos tópicos que se relacionaban con el objeto de estudio. Estos fueron: familia, hombres y mujeres, diversidad, minorías, genero, LGBTI y sexualidad, los cuales son tópicos que sirven de hilo conductor del discurso, el análisis fue realizado con ayuda de la herramienta de Atlas. Ti. De lo anterior vemos que la elección de los partidos de los cuales iba a analizar sus planes de gobierno responde a cuestiones planteadas por la teoría y su objeto de estudio. Es

decir: al elegir estos partidos bajo los criterios que menciona le permite observar la manera en que el poder es manifestado en los discursos dentro de los planes de gobierno.

En cuanto a los resultados que encontró Criollo (2020) es que se construye un perfil de género específico, generalmente ignorado salvo en discursos populistas, que refleja la división del espacio social bajo influencias de la tradición, la religión católica y prioridades sociales. Estos aspectos requieren análisis para comprender mejor el lenguaje en las sociedades contemporáneas.

Por otro lado, Baghana, Bocharova, Chekulai, Kuchmistyy y Prokhorova (2020), investigan acerca del discurso de Dmitry Medvedev en las elecciones presidenciales de Rusia, donde plantean que la selección de herramientas del lenguaje durante campañas políticas es escogida por las intenciones y el impacto anticipado el cual va a ser encarnado por las acciones políticas de las personas, en este caso votar.

El análisis de Baghana et. al. (2020) se realiza a través de una aproximación discursiva, mediante el análisis crítico del discurso y ayudándose de los enfoques de análisis general estilístico y cultural discursivo, semántico e interpretación pragmática para examinar todos los discursos de Dmitry Medvedev emitidos durante su campaña política. Encontraron que los conceptos de desarrollo, estabilidad y eficiencia los cuales emplea en sus discursos son extremadamente vagos semánticamente y que prácticamente pierden sus restricciones al conectarlos con sucesos reales y a través del uso de metáforas de tal forma que llegan a:

> Edificarse en la mente del receptor en una serie de conceptos interconectados, son capaces de formar lo siguiente cadena de estabilidad, eficacia, desarrollo, desarrollo, prosperidad, en la que la confianza y el apoyo del sistema político existente del estado y sus líderes garantizan el funcionamiento del sistema como un todo y proporcionar al destinatario un enlace final clave para ellos. Al mismo tiempo, con cierto grado de certeza, puede decirse que los actualizadores de estos conceptos que operan en el discurso político se caracterizan por colorido emocional, que no solo inspira en general, sino que también tiene la intención principal de reforzar la creencia en el acierto de la elección y desarrollar una sensación de voto libre para cada destinatario. (p.397)

Otra investigación que se centra en las elecciones de 2018 en México es la de Ahuactzin (2020), el cual se enfocó en investigar en las estrategias de construcción del ethos en los spots televisivos difundidos del 30 de marzo al 27 de junio de 2018 del candidato Andrés Manuel López Obrador, partiendo desde el análisis crítico del discurso y con apoyo del análisis multimodal.

Ahuactzin (2020) plantea primeramente la relevancia de los estudios del discurso político y sobre todo en contextos electorales ya que los mismos permiten profundizar en las estrategias persuasivas que los candidatos ponen frente a la ciudadanía, después establece la relevancia del ethos como estrategia de modalidades discursivas que se adoptan para representarse a sí mismos, por lo que menciona que "La centralidad del ethos, por tanto, articula el discurso de los candidatos, con manifestaciones en la publicidad audiovisual en el contexto de los medios" (p.61-62).

Para el análisis del ethos, Ahuactzin (2020) partió del reconocimiento de los tópicos asociados al proyecto político de nación, lo cual le permitió identificar las bases axiológicas que impulsó el perfil del líder político que le permitió crear al candidato una relación ideológica con los ciudadanos. A partir de esto, Ahuactzin (2020) emplea el análisis del discurso para establecer cómo observar el ethos en su dimensión comunicativa:

> la construcción del ethos en el espacio político y electoral pone de manifiesto la necesidad de articular las "representaciones colectivas" de los candidatos a su imagen política en campaña, como un doble juego de representaciones. La representación de sí mismo en el discurso, propia del tratamiento retórico del lenguaje en acción, genera un

> conjunto de estrategias de modulación del decir en los niveles verbal y multimodal, en cuanto a los spots televisivos se refiere. (P.65)

Con base en el análisis crítico del discurso, Ahuactzin (2020) analiza primero aquellos spots que presentan al candidato, los que realizan la presentación de propuestas del candidato y la diferenciación ideológica como categorías discursivas. Aquellos que "revelen los procesos de dominación, ejercicio de poder, desigualdad, exclusión o identidad, entre las manifestaciones más recurrentes del discurso ideológico." (p. 69)

De tal forma que de su análisis Ahuactzin (2020) encontró seis tópicos que se asociaron a la imagen del candidato: anticorrupción en donde utiliza una base axiológica relacionada con valores democráticos, austeridad utilizando los tiempos de pasado y futuro además de articulaciones enunciativas de la responsabilidad, estado de derecho el cual encuentra que sirve de vínculo entre la historia nacional y la promesa de cambio, inseguridad, desarrollo social y llamado al voto. Estos tópicos resultan complementarios, ayudando a vincular al candidato con la población vulnerable. Ahuactzin concluye que el spot televisivo fue un recurso muy importante durante las elecciones presidenciales de 2018, en las cuales el candidato de la coalición "Juntos haremos Historia", Andrés Manuel López Obrador, generó un posicionamiento de su perfil político "a partir de una base axiológica que fortaleció la identidad política con el electorado." (p. 60).

Quienes se centraron en analizar la construcción de una emoción específica dentro del discurso son Cárdenas y Lozano (2020), teniendo como objetivo la difusión del miedo mediante los discursos políticos y determinar cuál es el efecto que generan en el electorado. El lugar donde realizan su investigación es España, seleccionando diez discursos del presidente del partido VOX en un año; es decir, desde finales de 2018 hasta finales de 2019. De esta forma, su hipótesis es que los partidos politicos y en concreto VOX emplean el miedo para movilizar a las masas.

Cárdenas y Lozano (2020) comenzaron su investigación esbozando un panorama previo acerca de que comprenden las emociones, estableciendo que es una tarea difícil. Entonces retoman la definición de emoción desde la neurociencia, como un "conjunto de cambios fisiológicos, cognitivos, subjetivos y motores que nacen de la valoración consciente o inconsciente de un estímulo en un contexto determinado y relacionado con los objetivos de un individuo en un momento concreto de su vida" (p.86).

Habiendo establecido que toman como emoción, se concentran en definir que es el miedo, el cual establecen que es una emoción adaptativa que sirve para huir de algún peligro, Cárdenas y Lozano (2020) establecen que es una emoción que no se puede regular ya que es puramente instrumental, es así que retoman al Muiño para establecer como observar el miedo dentro del discurso político, donde las técnicas de construcción del miedo son:

> crear un clima de incertidumbre, tomar el control del lenguaje, usar datos etéreos, usar imágenes impactantes, involucrar a las personas en un grupo sectario, buscar anécdotas que corroboren el sentimiento de miedo, utilizar frases humo aterradoras, crear un sentimiento de guerra, controlar la información y utilizar los medios de comunicación. (p. 87-88)

Cárdenas y Lozano (2020) colocan el análisis de los discursos en cada una de estas categorías, donde mencionan que VOX crea un ambiente de incertidumbre a través de la mención al nacionalismo catalán, en cuanto a tomar el control del lenguaje establecen que VOX se erige como salvador, en cuanto al uso de datos etéreos mencionan que dan datos no precisos acerca de los gays y lesbianas, emplea la división nosotros y ellos en su discurso creando imágenes impactantes e involucrando a las personas en un grupo sectario, apelan al racismo y la homofobia, entre otros mensajes de contenido atemorizante para ciertas audiencias. Mencionan además que

el máximo representante de VOX construyó en sus discursos, a través del uso de situaciones de alarma y de la edificación de VOX como salvador y unificador, la emoción de miedo:

> se demuestra que las emociones están presentes en la edificación del discurso político, ya que ellos tienen como objetivo prioritario ganar adeptos. El máximo representante de Vox lo empleó en sus discursos a través del uso de expresiones encaminadas a generar alarma y conmover conciencias, la utilización de un léxico despectivo y la expresión de un futuro adverso. No debemos olvidar que, ante todas estas alusiones al miedo, Vox se establece como el partido que ha llegado para solucionar esta situación. Vox se erige como salvador a través de su discurso. Y es que el uso del miedo provoca miedo. (p. 110-111)

Emociones en la decisión electoral

Las emociones son una parte de los discursos políticos, los cuales pueden ayudar a generar un vínculo con el electorado, movilizando el voto a su favor. Este subapartado se centra en las investigaciones acerca de las emociones en la decisión electoral.

La investigación de Espinoza (2008) se llevó a cabo en Perú. Pone de muestra la creciente importancia entre emoción y política desde la psicología política, debido a que las emociones ayudan a los individuos a construir la visión del mundo social, se centra en identificar las emociones de los jóvenes de clase media de Lima en relación con un posible triunfo de Lourdes Flores, Ollanta Humala y Alan García en las elecciones generales de Perú en 2006.

Espinoza (2008) abordó su investigación desde la teoría de la inteligencia afectiva, la cual parte del supuesto de que las decisiones serán más automáticas cuando se enfrentan a eventos políticos que son conocidos y cuando el evento resulta desconocido derivan en una búsqueda de información puesto que disminuye la confianza en los hábitos aprendidos, esta es su teoría base, pero para observar la cuestión de los medios utiliza la teoría del establecimiento de agenda, priming y framing como teoría complementaria.

Es así como Espinoza (2008) introduce en su investigación el rol e importancia de las emociones dentro de los discursos como para los electores en su comportamiento electoral, en el discurso las emociones proyectan imágenes universalmente valoradas, donde los candidatos durante el proceso electoral buscan incentivar el miedo, odio y entusiasmo para movilizar a los electores. En cuanto al comportamiento electoral, las emociones informan a los individuos sobre los hechos y como responder a los mismos.

Los resultados de las encuestas que aplicó Espinoza (2008) sobre las emociones para la candidata Lourdes Flores, y que se vinculaban a la decisión de un posible triunfo, eran la de alegría e interés, aunque menciona que no es sorpresivo ya que la mayoría de los participantes de la muestra eran simpatizantes de dicha candidata, debido a la decisión de la elección de los participantes. En cambio, las emociones que se presentaban ante un posible triunfo de Ollanta Humala y Alán García fueron la de miedo y sorpresa respectivamente.

Espinoza (2008) también estudia el papel de los medios en su investigación, debido a la manera en que estos dirigen, atraen y destacan la importancia de los temas, así que concluye que la candidata Lourdes Flores fue la más favorecida por los medios de comunicación, aunque esta no supo capitalizar esta ventaja para obtener un triunfo. Mientras tanto, el candidato Alán García fue quien, después de la derrota de Lourdes Flores, fue favorecido en contra de Ollanta Humala, el cual si pudo capitalizar los medios de comunicación a su favor.

La investigación de Acuña (2011) parte de la teoría de la inteligencia afectiva, debido a que plantea que las decisiones que se toman no son enteramente racionales como lo plantea la teoría de la elección racional. Por lo tanto, su objeto de estudio es el vínculo de las emociones y la decisión del voto en jóvenes universitarios en Argentina. Debido a la característica de la obligatoriedad del voto le permite abordar el aspecto emocional de la obtención y procesamiento de información de manera distinta a los estudios previos del tema.

Acuña (2011), separó en dos grupos a los participantes tratando de estimular la producción de emociones presentándoles imágenes con contenido político. El primer grupo (primer estudio) se centró en analizar las emociones y sexo, mientras que en el segundo grupo (segundo estudio) se concentró en analizar el marco del voto sobre la preferencia del voto. En este segundo grupo, presentó imágenes semánticas una favorable y otra desfavorable, mientras que al grupo de control no utilizaba ningún frame.

En el primer estudio, Acuña (2011) se centró en el aspecto de las emociones y el sexo en la decisión del voto. Presentó imágenes con contenido político donde los datos obtenidos fueron analizados mediante el procedimiento estadístico de comparación. En este primer estudio encontró que el sexo no tenía efecto significativo en la variable dependiente (alternativa de voto), en cambio, las emociones moderadas por medio de la eficiencia política si tuvieron un efecto, en particular sobre las emociones relacionadas a la pobreza y hambre en la infancia.

El segundo estudio se analizó "el efecto del marco (frame) de voto sobre la preferencia por el voto obligatorio y los estilos de autorregulación para el manejo de información política en jóvenes universitarios/as; considerando la influencia de la emoción sobre esa relación" (p. 56) a través de dos grupos y un grupo de control, llevando un registro de intensidad emocional frente al voto el cual menciona es un instrumento previamente validado, donde los marcos que se presentaron fueron una versión favorable y otra desfavorable del voto, la valoración respecto a la preferencia por el voto obligatorio, aquí el análisis de los datos fue mediante procedimiento de análisis de varianzas, donde los resultados respecto a la influencia del estado del ánimo incidental no fueron estadísticamente significativos.

De los dos estudios, se llego a la conclusión de las emociones políticas son reacciones adaptativas inmediatas a eventos o circunstancias, influyendo tanto en las decisiones de voto como en el manejo de información. Esto resalta la importancia de las emociones en el voto obligatorio, donde incluso quienes no buscan activamente información política sienten el deber de votar. La investigación de Zsolt (2012) desarrollada en Gran Bretaña, aborda las emociones en el procesamiento de una decisión electoral, en específico su objetivo era sobre el rol de las emociones en las campañas electorales y su efecto en las elecciones, siendo su hipótesis que, a través de la manipulación del tono, marco y la dirección del mensaje se puede movilizar a través de las campañas políticas ciertas emociones catalizadoras de la participación en las elecciones y la decisión del voto.

Zsolt (2012), a través de las teorías de la inteligencia afectiva, framing y priming, elabora su análisis a través de encuestas tipo panel y de manera transversal, justifica su elección debido a que menciona que es la mejor manera de analizar el vínculo entre emociones y comportamiento electoral, ya que su hipótesis es que las personas que sienten entusiasmo hacia su partido y enojo o ansiedad hacia un partido que no es el de su preferencia son más probables que acudan a votar, mientras que si experimentan ansiedad o enojo provocan menos participación e incrementar la importancia a las políticas y la evaluación a los líderes cuando votan.

Donde sus datos provienen de la British Cooperative Campaing Analysis en la plataforma YouGov, las cuales fueron recolectadas en dos olas antes de las elecciones la primera en enero de 2010 con un total de 2748 respuestas y la segunda en abril de 2010 con un total de 2238 respuestas aclara que estas encuestas solo analizan a los ciudadanos que apoyan los principales partidos, lo cual no incluyo a los ciudadanos que apoyan a partidos de menor escala.

En cuanto a su marco teórico sobre las emociones Zsolt (2012) destacó que, aunque se tiene conocimiento acerca de la incorporación de las emociones dentro de las campañas políticas la literatura académica no profundiza al respecto, por lo tanto, difiere acerca de que las emociones en política estén ligadas únicamente a la identidad de la persona, sino que argumenta que las emociones tienen que estar ligadas forzosamente a un objeto político.

De tal forma que se centró en cuatro elementos del proceso político emocional: el objeto hacia el cual se siente la emoción, la reacción psicológica, el patrón de comportamiento y la relevancia política, por lo cual, al usar la teoría de la inteligencia afectiva las emociones que aborda su investigación son las de entusiasmo, que generalmente se siente hacia el partido de preferencia; ansiedad, el cual Zsolt (2012) difiere un poco de la teoría, ya que esta última menciona que solo se experimenta hacia el partido de preferencia para la búsqueda de información, pero plantea que esta visión es limitada ya que esta emoción puede ser sentida hacia otro partido que no sea el preferido, y enojo, que se siente solo con un partido que no es el favorito del individuo.

Con todo el planteamiento de las emociones y después de realizado su análisis Zsolt (2012) concluye que las campañas electorales inducen las emociones lo cual puede incitar a la propensión y movilización de los votantes hacia determinados partidos pero que esto no debe verse como positivo en todos los sentidos.

Becerra (2016) inició su investigación estableciendo que el descubrimiento de que la cognición no puede separarse de la emoción y por lo tanto son parte del comportamiento resulta fundamental para la ciencia política, por lo cual se centra en el rol de las emociones en el comportamiento político del elector peruano, tomando dentro de sus consideraciones que existe una débil identificación partidista y "pobre capacidad del votante para ejercer su capacidad racional" (p.1), teniendo como hipótesis que los votantes votaran en contra de aquellos candidatos que les generen respuestas afectivas negativas y a favor de aquellos candidatos que les generen respuestas afectivas positivas, pero que no será respuesta emocional espontanea sino que trataran de justificarla de manera racional, esto a través de encontrar congruencias entre las evaluaciones políticas de los votantes y la respuesta emocional. Para esto, Barrera hace una distinción entre emociones que son consideradas como respuestas breves con efectos psicológicos, fisiológicos y motivacionales, afectos que es la conciencia del individuo de estar experimentando una emoción y cognición que son las creencias no emocionales de los individuos hacia un objeto.

Entonces Barrera (2016) plantea la pregunta: "¿Por qué estudiar las emociones?" (p.2), y responde que tradicionalmente se ha separado sobre todo en el campo de la ciencia política la razón y la emoción, pero que empíricamente se ha demostrado que la política es inherentemente afectiva, a través de dos rutas: la indirecta donde las emociones inciden en las actitudes y el comportamiento de los individuos al influir en el procesamiento de información y la directa, donde las emociones constituyen una fuente de información.

Para su análisis, Barrera (2016) parte de la teoría de la inteligencia afectiva propuesta por Marcus y se centra en las elecciones presidenciales de segunda vuelta del 2011 y las elecciones para la alcaldía de Lima Metropolitana del 2014, utilizando como fuente dos encuestas del instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú a través del análisis estadístico descriptivo e inferencial, justifica el uso de estas encuestas ya que son las únicas con una batería de preguntas que permiten operacionalizar el conjunto de variables que la literatura considera como relevante.

Barrera (2016) encontró que, a partir de los modelos de regresión elaborados para predecir la probabilidad de voto de cada candidato, existe evidencia inicial de que las respuestas emocionales generadas por los candidatos influyen de manera directa en la dirección del voto. Sin embargo, que la importancia de las emociones sobre otros factores varía de acuerdo con el nivel en que se da la elección.

Otro estudio que pone en discusión la cuestión emocional y racional en la decisión electoral de los votantes mexicanos durante las elecciones de 2018, es la que desarrollaron Corduneanu, Muñiz y Echeverria (2019) donde destacan que las emociones, como otras investigaciones que se han mencionado en este capítulo, que la discusión acerca de las emociones es muy relevante y ha cobrado una mayor importancia en los últimos años, de esta forma se plantean analizar las emociones antes y después del proceso electoral y su relación con la atención a noticias.

Para el desarrollo de la investigación incluyen introducción acerca del estudio sobre las emociones y, como pasaron de la sociología al campo de la acción social ligándolo de esta manera a la ciencia política donde el estudio de las emociones surge como respuesta a la teoría de la elección racional, en el cual se pone en relevancia el papel de los afectos no intencionales por ejemplo la música o las imágenes y el papel de las actitudes preexistente, por lo tanto, establecen que el modelo dual del razonamiento motivado, basado en la hipótesis de la cognición cálida, es valioso para estudiar las actitudes políticas, ya que conecta emociones, actitudes y comportamiento político, destacando el rol central de las emociones en este proceso (Corduneanu et. al. 2019). De lo anterior, Corduneanu et. al. (2019) determina que su estudio será un "modelo longitudinal y de reactivo inmediato (la emoción que se reporta en el momento de escuchar el estímulo" (p. 69), en tres olas, para lo cual contrataron a la empresa Survery Samples International.

Las medidas que Corduneanu et.al. (2019) emplearon en cuanto a las emociones hacia la política y los politicos, cuestionaron a los participantes los sentimientos que les ocasionaba escuchar la palabra política o politicos empleando un diferencial semántico de Osgood la cual está compuesta de 4 escalas de sentimientos opuestos donde se presentan en escala del uno al siete, cada una de ellas, donde se presentaban en los extremos "ansiedad-tranquilidad, alegría-rabia, frustración-orgullo y confianza desconfianza, emociones escogidas con base en otros estudios" (p.70). En cuanto a la atención a medios con base en una escala de Likert que iba de nunca (1) a muy frecuentemente (5), preguntaron qué tan frecuentemente consumían "noticias en periódicos en papel, noticias en periódicos digitales, programas de política de la radio, noticias de la radio, programas de política en la televisión y noticias en la televisión" (p.71) y usaron las variables sociodemográficas como de control.

En cuanto a la medición de las variables, el método elegido por Corduneanu et.al. (2019) fue el análisis factorial de varianza, por permitir comparar medidas en más de dos grupos. Es así como encuentran que, para el caso de las emociones, las emociones que se sentían en principio fueron negativas, pero con el paso del tiempo en las campañas estas fueron evolucionando al extremo positivo, donde el extremo frustración-orgullo fue el que arrojó diferencias estadísticamente más significativas.

Corduneanu et. al. (2019) trabajaron dos tipos de perfiles en sus análisis los cercanos a partidos politicos y aquellos que no eran cercanos a ningún partido político, donde encontraron que los cercanos al PRI no presentaron variaciones, los cercanos al PAN y otros partidos presentaron variaciones sutiles principalmente en las emociones de frustración-orgullo de la primera ola de encuestas a la tercera, los no cercanos a ningún partido mostraron variaciones significativas en todos los sentimientos pero principalmente destacan el de ansiedad-tranquilidad, en cuanto a los cercanos a MORENA fueron los que más variaciones tuvieron destacando la de rabia-felicidad.

Corduneanu et. al. (2019) llegan a la conclusión de que durante y después del proceso electoral de julio 2018 en México, las emociones variaron según la afiliación partidista: los independientes y simpatizantes de Morena mostraron mayor involucramiento emocional, mientras que Priistas, Panistas y seguidores de otros partidos experimentaron menor conexión emocional. El efecto de la campaña y sus resultados fue positivo en general, destacando estadísticamente entre los independientes y afines a Morena, lo que sugiere que la identificación partidista medió el impacto emocional de la campaña.

Siguiendo esta línea de investigación sobre las emociones durante procesos electorales, pero ahora enfocada en jóvenes, encontramos la de Fernández (2020) la cual aborda la elección presidencial de México en 2018, en la Ciudad de México, su visión teórica de las emociones proviene de la psicología, particularmente de la Gestalt y del continuum del proceso emocional.

Es de esta forma que Fernández (2020) tomó en cuenta como lo hemos visto con previas investigaciones

revisadas líneas arriba, que no existe un consenso acerca de qué son las emociones o que abarcan. Por lo tanto, decide que las emociones son cambios en los sistemas orgánicos en respuesta a estímulos que se consideran relevantes ya sea internos o externos, destaca también que las emociones tienen una relevancia funcional y organizativas en el ámbito mental y de procesamiento de información.

En cuanto a las emociones en las que basa su análisis, escogió las que para ella eran las básicas: afecto, alegría, enojo, tristeza y miedo. De tal forma que el abordaje metodológico fue realizado por medio de entrevistas, 127 personas divididas en 69 hombres y 58 mujeres entre 19 y 74 años, lo que tomo en cuenta Fernández (2020) para recabar los datos, es que las personas hayan votado y que lo hicieran por Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Anaya Cortés o por Juan Antonio Meade Kuribreña.

Como su perspectiva teórica fue la del proceso emocional, el análisis y desarrollo de las entrevistas Fernández (2020) lo separa en etapas, donde la primera etapa es la que denomina "pre contacto" es decir, el estado de ánimo que sentía en general la persona en el día de las elecciones, la siguiente etapa del proceso es la de "toma de contacto", donde establece el sentimiento en la casilla electoral, la tercera etapa es la de "contacto pleno", que menciona es el momento donde se deposita el voto en la urna, una última etapa es la de "post contacto" el cual es el momento inmediato de salir de la casilla.

Al revisar la investigación y los resultados encontrados por Fernández (2020), es posible resumirlos de la siguiente manera: para el candidato Andrés Manuel López Obrador los sentimientos en las primeras dos etapas fueron positivas (alegría y entusiasmo) en la tercer etapa de miedo y nerviosismo en la última etapa la de tranquilidad y miedo, para el candidato Ricardo Anaya Cortés la primera etapa las emociones fueron incertidumbre y miedo en la segunda etapa emoción y entusiasmo, en la tercera esperanza y en la última etapa dijeron haberse sentido satisfechos en tanto que las emociones en las distintas etapas para Juan Antonio Meade Kuribreña en la primera etapa de convicción y confianza, en la segunda y tercera etapa predomino la sensación de seguridad y en la cuarta etapa no sintieron emoción alguna. Fernández (2020) concluye que las emociones expresadas por los entrevistados revelan que las emociones funcionan como evaluaciones de estímulos, implicando síntomas fisiológicos, experiencias psicológicas, aspectos cognitivos y motivaciones para actuar, particularmente en relación con el acto de votar.

Otra investigación acerca de las emociones, pero enfatizando su capacidad de persuasión, es la de Jaraíz, Nieves y Pereira (2020), en la decisión del voto en 2016 tras un intento fallido de las proclamación de la no reconocida república catalana, las cuales se llevaron a cabo bajo un contexto de tensión y hartazgo, a partir de visualizar los elementos tradicionales de la decisión del voto y nuevos, poniendo el foco en el componente emocional, para retomar la importancia de las emociones en la decisión del voto debido al debate en torno a la dualidad razón-emoción.

Para lo anterior, Jaraíz et. al. (2020) retoman la discusión principal de los teóricos sobre emociones, donde el contraste central de las aportaciones es la diferenciación entre emoción, sentimiento o pasiones, sin embargo, el hilo conductor que las une es la importancia de retomar la dimensión afectiva en las decisiones. Así, para Jaraíz et. al (2020), se entiende que las emociones no son complementarias de la razón, sino que son simultáneas en su producción, por lo tanto, lo aborda como una "razón emocionada" (p.117), convirtiéndolo en un elemento más de estudio en conjunto con los elementos tradicionales.

La recolección de datos la realizan desde un enfoque cuantitativo, tomando en cuenta doce emociones provenientes de la ortogonal full, planteados en la Pilot Study, derivadas del estudio de la teoría de la inteligencia afectiva, los cuales fueron: orgullo, esperanza, entusiasmo, ansiedad, miedo, preocupación, enfado, resentimiento, disgusto, odio, desprecio y amargura, a estas doce le agregaron la de tranquilidad justificando añadirla debido a que en un primer estudio era la que mejor media la relación de los ciudadanos hacia los

partidos político, buscando su observación a través de la aplicación de encuestas.

De lo anterior, Jaraíz et. al. (2020) buscaron determinar el componente emocional hacia los partidos políticos en la decisión del voto, si existe si es directa o indirecta y si es posible diferenciar las emociones y su construcción en el componente emocional del razonamiento. Concluyen que, para el Partido Popular, la variable que tenía un mayor efecto directo era la de identificación partidista seguido de la variable de entusiasmo y atributos que contemplaba las características del líder M. Rajoy; en lo que respecta al Partido Socialista, las variables con más influencia respecto al voto es valores de P. Sánchez, la identificación partidista, el entusiasmo y la edad de los entrevistados, así mismo Jaraíz et. al. (2020), destacan que la valorización positiva de la economía jugo un papel importante en cuanto al voto y en menor medida, pero de igual forma la emoción de ansiedad frente a las demás opciones; para la coalición Unidos Podemos, fue el doble la variable identificación partidista en comparación de las demás opciones, de igual forma la emoción entusiasmo juega un papel importante, aunque destacan que negativamente afectan las emociones de ansiedad y aversión.

Ahora bien, la investigación de Segovia (2021) aborda el rol de las emociones en la decisión electoral, en específico las emociones que transmiten los candidatos, argumentando que los mismos no solo informan acerca de sus posiciones políticas o planes de gobierno, sino que dentro de las campañas políticas también transmiten emociones, en particular al pasado y futuro del país. El estudio de Segovia (2021) se efectúa en Chile, de tal forma que lleva a cabo dos encuestas aplicadas a una muestra de 1,800 personas en sus hogares durante los meses de mayo y junio del 2019, donde la población objetivo fueron todas las personas mayores de 18 años, las encuestan tienen el objetivo de evaluar cómo afectan las emociones transmitidas tanto por medio de sus rostros como por medio de los discursos políticos.

Lo anterior lo abordó a través de la teoría de la inteligencia afectiva, donde las emociones activan distintos mecanismos es decir, las emociones como el entusiasmo están ligadas según esta teoría al sistema de disposición mientras que las emociones como el miedo y ansiedad activan el mecanismo de vigilancia, los cuales pueden ser distintos dependiendo del objeto, por lo cual, Segovia (2021) destaca la relevancia de la temporalidad, es decir, si una emoción se siente hacia un objeto político que ya paso o hacía el futuro esto para comprender los efectos de las emociones.

En cuanto emociones Segovia (2021) escogió analizar el miedo, rabia, orgullo y optimismo las cuales son las relevantes en la actividad política, en particular en el voto, las cuales son transmitidas por los candidatos y atañen a una temporalidad especifica ya sea el presente o pasado, esta cuestión menciona Segovia (2021) propone destacar el ámbito de la temporalidad en el estudio de las emociones, lo cual, indica ha sido poco investigado.

Por lo tanto, para estudiar las emociones establece Segovia (2021) que no existe un consenso académico acerca de que considerar como emoción, pero que existen elementos en común entre las diversas definiciones de estas, como que son una respuesta fisiológica ante las situaciones que se nos presenta como lo plantean Brader y Wayne y que son llevadas a cabo antes de ser conscientes del hecho que las motiva generando de esta forma impulsos motivacionales.

Segovia (2021) enfatizó la relevancia del estudio de los efectos de las emociones ha ido en aumento durante los últimos treinta años, que han demostrado la importancia de las mismas en la decisiones electorales, donde se ha encontrado que las personas tienen reacciones emocionales ante los candidatos y las campañas políticas, que tienen una incidencia en sus actitudes hacia los mismos y que las emociones impactan en la decisión de votar, sin embargo, como los estudios se basan en emociones reportadas por las personas pero que no se toma en consideración que las ha causado y mucho menos sobre el efecto de las emociones transmitidas por los candidatos.

De la primera encuesta relativa a las expresiones faciales de los candidatos y las emociones se aplicaron seis preguntas donde se mostraban los rostros de los candidatos y que indicaran a que candidato preferían como presidente, donde cada imagen contenía tres atributos: genero, posición política y emoción, aclarando que son imágenes de personas desconocidas y no de los candidatos para de esta manera tener un mayor control, Segovia (2021) encuentra que las emociones que se muestran en los rostros aumentan la posibilidad de voto si es positiva además de que esta aumenta aún más si el posicionamiento ideológico es de izquierda.

En cuanto a las emociones transmitidas en los discursos, Segovia (2021) plantea que las emociones que asuman como objeto el futuro tenga un mayor impacto que aquellos que conciernen al pasado, es así que para esta parte de las encuestas, los encuestados tienen que leer las descripciones e indicar a cuál de los dos candidatos prefiere como presidente de Chile, aquí colocaron siete atributos: genero, edad, coalición política a la que representa, su posición en cuanto al matrimonio de personas del mismo sexo, su posición sobre la educación gratuita, emociones respecto a la trayectoria pasada de país y las emociones acerca del futuro del país.

De lo anterior Segovia (2021) concluyó que las emociones ligadas al futuro tienen un efecto estadísticamente positivo en contraste con aquellas que muestran emociones negativas hacia el futuro, en cuanto a las emociones ligadas al pasado estas no son estadísticamente significativas, pero, que la probabilidad del voto aumenta si el candidato menciona sentir enojo por el pasado de Chile en lugar de orgullo.

Discusión final

De las investigaciones aquí presentadas observamos que primeramente los estudios acerca de las emociones han cobrado una mayor importancia, pero no solo al establecer la primacía, sino que existe una relación simbiótica entre emociones y razón, que son utilizados para atraer la atención del electorado, incluso esto se observa por ejemplo investigaciones que no tienen como fin el estudio de las emociones, pero las mencionan como movilizadoras, como es el caso de Baghana et.al (2020).

En cuanto al efecto del discurso en la decisión del voto, vemos que tenemos dos que se centran en el discurso de Andrés Manuel López Obrador y la manera en que a través del discurso creo una imagen (Ahuactzin, 2020) o apelo a emociones (Mendieta,2018) que fueron movilizadoras para su triunfo, otras se centran en como a través del discurso y del empleo de ciertas frases es posible enfocar una emoción en particular para poder activar a la ciudadanía con un propósito en específico (Cárdenas y Lozano, 2020).

Cabe destacar que en algunas investigaciones que abordaban el discurso, hacían mención de que lo hicieron pero en realidad o fue muy corta (Segovia, 2021) o en su caso en la investigación tal cual no lo hicieron y lo mencionan de manera indirecta (Brussino, 2015), estas investigaciones utilizaron el análisis del discurso (Criollo, 2020; Ahuactzin, 2020; Cárdenas y Lozano, 2020), cabe destacar que de estas investigaciones vemos que categorías van a tomar y existe cierta claridad acerca de la manera de observar el discurso, aunque algunas de estas investigaciones en tratar de dar un contexto general se perdió el objeto de estudio y generan confusión en los resultados (Criollo, 2020).

Es así que se observa de las investigaciones que se enfocan en las emociones y su efecto en la decisión de voto que estas son movilizadoras, donde la herramienta metodológica por excelencia fueron las encuestas, en donde encontramos cuestiones como sesgo en cuanto a la selección de las muestras, mencionadas en algunos casos como el de Espinoza (2008) pero en otros omitida esa mención, de estas vemos una limitante en cuanto a que no permite profundizar respecto a lo emocional solo se centran en si sienten o les detona tal o cual emoción y no el ¿Por qué? ¿De qué manera? ¿Qué en particular les detono esa emoción?; en otros casos como el de Acuña (2011) vemos que utilizaron la experimentación, es decir, mostrando imágenes que catalizaran las

emociones, con la finalidad de medirlas de una manera separada de la cuestión racional, una investigación que destaca en este apartado es la de Zsolt (2012) quien sustenta a través de teoría su hipótesis, pero sobre todo la cuestión de las emociones.

Continuando con estas investigaciones, todas se preguntaban ¿Qué son emociones? Para lo cual en su mayoría planteaban una discusión algunas extensas (Gutiérrez y Plantin, 2010; Zsolt, 2012; Segovia, 2016; Cárdenas y Lozano, 2020) otras no tan extensas (Espinoza, 2008;Acuña, 2011) pero todas llegaban a la conclusión o tomaban como referencia con base en los estudios previos de diferentes áreas del conocimiento que las emociones son manifestaciones movilizadoras que tienen efectos en lo físico, psíquico y en la conducta, ahora bien la siguiente pregunta que surge es ¿Cuáles emociones tomar? En caso de estudiar una emoción en concreto ¿Por qué esa emoción? ¿Cómo se construye la categoría de esa emoción? Aquí vemos que la teoría en la cual se basaron fue en la teoría de la inteligencia afectiva (Espinoza, 2008; Jaraíz et. al. 2020; Segovia, 2021) la cual les proporcionaba respuestas a estas preguntas, aunque otras investigaciones para buscar profundizar en su efecto se ayudaron de esta teoría en conjunto con la teoría del encuadre (Acuña, 2011; Zsolt, 2012) aquí cabe destacar la única investigación que utilizo como herramienta las entrevistas, la de Fernández (2020) y que su teoría guía fue la del Gestalt y del continuum del proceso emocional.

Como se observa, de manera general en estas investigaciones que estudian el discurso, se quedan hasta ahí no buscan indagar acerca de la recepción e impacto que ocasiona en los electore. Las investigaciones que se centran en las emociones no buscan en realidad responder qué las ocasiona. Se concentran en realizar encuestas sin profundizar en el proceso de esa emoción que llevó a la decisión electoral. Lo que sí se observa es que el estudio del discurso y de las emociones en México es un asunto cuyo estudio es muy reciente y que, si observamos los estudios más recientes, notamos que las emociones son un componente muy importante de la decisión del voto, pero sobre todo que en realidad lo emocional no está peleado con la racionalidad, sino que esto es una parte fundamental del proceso de decisión de voto del elector.

Referencias

Acuña, M. (2011). Emociones y decisiones. Aportes sobre el voto desde un abordaje experimental en psicología política. Revista electrónica de psicología política, 19(47), 54-58.

Ahuactzin, C. (2020). Política y persuasión en México. Construcción del ethos en los spots electorales de Andrés Manuel López Obrador. Discurso y Sociedad. 14(1)., 59-85. ISSN-e 1887-4606.

Baghana, J.; Bocharova, E.; Chekulai, I.; Kuchmistyy, V.; Prokhorova, O. (2020). Speech Behavior in election campaigns (political and discourse analysis of speech portrait of Dimitri Medvedev). European Proceedings of Social and Behavioral Science. DOI: 10.15405/epsbs.2020.12.02.53

Becerra, M. (2016). El voto emocional. Un análisis del rol de las emociones en el comportamiento político del elector peruano. [Tesis de grado]. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Brussino, S., Alonso, D., & Imhoff, D. (2015). Dimensiones culturales, afectivas y cognitivas del comportamiento del voto al Kirchnerismo. Psicología y sociedad, 27(02), 351-361. https://doi.org/10.1590/1807-03102015v27n2p351

Cala, R. (2019) Emoción y razón en la construcción del discurso político. Estudios de Lingüística del español. 40, 95-115. https://raco.cat/index.php/Elies/article/view/363492.

Cárdenas-Rica, M.L. y Lozano González, A.A. (2020). El miedo como recurso persuasivo en el discurso político. En N. Ruiz-Alba, J.A. Moreno Cabezudo (Ed.), Debates contemporáneos sobre poder, política y medios de comunicación (83-114). Sevilla: Egregius.

Corduneanu, V, Muñiz, C y Echeverria M. (2019). Emociones en contexto electoral y atención política en medios ¿inteligencia afectiva o evaluación cognitiva? Perspectivas de la comunicación,12(2), 57-87. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48672019000200057.

Criollo, M. (2020). El discurso político en momentos de campaña electoral. Una aproximación desde el análisis crítico del discurso. RIPS: Revista De Investigaciones Políticas Y Sociológicas, 19(1). https://doi.org/10.15304/rips.19.1.6955

Dagatti, M. (2017). Las emociones políticas. Un modelo discursivo de estudio. Rétor, 7(1), 40-72. ISSN: 1853-6034

Espinoza, A. (2008). Decidiéndose por el mal menor. El rol de las emociones en las elecciones peruanas del 2006. Psicología política, 37, 47-70.

Fernández, A. (2020) Elecciones: razones y emociones. Veredas revistas de pensamiento sociológico, 38-39,118-143.

Gutiérrez, S., Plantin, C. (2010). Argumentando por medio de las emociones. La campaña del miedo del 2006. Versión 24, 41-69.

Jaraíz, E, Lagares, N y Pereira, M. (2020). Emociones y decisión de voto. Los componentes de voto en las elecciones generales de 2016 en España. Reis. Rev.Esp. Investig.Sociol. 170, 115-136. ISSN-L: 0210-5233.

Kosmidis, S., Hobolt, S. y Whitefield, S. (2018). Party competition and emotive rhetoric. Sage journal 52 (6). Pp. 811-837. https://doi.org/10.1177/0010414018797942

Medineta, A. (2019). Cerebro político en los procesos electorales: las emociones del voto en la campaña por la presidencia de la república en México 2018. Anagramas: rumbos y sentidos de la comunicación, 17(34), 45-69. ISSN 1692-2522

Segovia, C. (2021). Decidiendo por quién votar. Evidencia experimental del efecto de las emociones en el voto. Colombia Internacional, 107, 3-28. ISSN-e 1900-6004

Reyes, C. (2019). Emoción y razón en la construcción del discurso político. Estudios de lingüística del español (40), 95-115. https://raco.cat/index.php/Elies/article/view/363492.

Vázquez, S. (2018). Discurso conflictivo en las elecciones mexicanas. Política y gobierno XXIII. 23(2), 243-278. ISSN 1665-2037

Zsolt. (2012). The emotional voter. [Tesis de doctorado]. Oxford University.

Vol. 1 Núm. 32 (18): Contextualizaciones Latinoamericanas, enero-junio, 2025 ISSN: 2007-2120 173-186

Estudos pós-coloniais e decolonialidade: contribuições para uma sociologia plural

DOI: https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8081

Recepción
15 | julio | 2024

Aceptación
11 | octubre | 2024

Danielle Parfentieff de Noronha*
ORCID: 0000-0002-9167-9674
Universidade Federal de Sergipe, Brasil

Letícia Oliveira Feijão Galvão**
ORCID: 0000-0002-2833-9781
Universidade Federal de Sergipe, Brasil

Resumo

Por meio de uma revisão bibliográfica, este trabalho tem como intuito apresentar algumas contribuições das teorias pós-coloniais e decoloniais, em especial a partir de leituras do Sul global, que possibilitaram interpretações mais plurais e contextualizadas das experiências específicas dessas regiões, bem como do Norte. Partimos do pressuposto que a construção do saber localizado e crítico possibilita o tensionamento com o sujeito, o conhecimento e a história "universais" propagados pela hegemonia epistemológica da Europa Ocidental e dos Estados Unidos, assim como também é ponto-chave para o desenvolvimento de novos paradigmas sociológicos, de forma a trazer novas visões de mundo que auxiliam na consolidação de uma Sociologia plural.

Palavras-chave: decolonialidade, pós-colonialismo, teoria sociológica, sociologia do Sul global, sociologia plural

Postcolonial studies and decoloniality: contributions to a plural sociology

* Doutora em Mídia, Comunicação e Cultura pela Universitat Autònoma de Barcelona (2017) e mestra em Antropologia pela Universidade Federal de Sergipe (2013). Contato: danielledenoronha@gmail.com

** Mestre e doutoranda em Sociologia pelo Programa de Pós-graduação em Sociologia da Universidade Federal de Sergipe (PPGS/UFS). Membra do Grupo de Estudos Culturais, Identidades e Relações Interétnicas (GERTs). Contato: leticiaofg@gmail.com

Abstract

Through a bibliographical review, this paper aims to present some contributions from post-colonial and decolonial theories, especially from readings of the global South, which have enabled more plural and contextualized interpretations of the specific experiences of these regions, as well as the North itself. We start from the assumption that the construction of localized and critical knowledge enables tension with the "universal" subject, knowledge and history propagated by the epistemological hegemony of Western Europe and the United States, as well as being a key point for the development of new sociological paradigms, in order to bring new worldviews that help consolidate a plural Sociology.

Keywords: Decoloniality; Postcolonialism; Sociological theory; Sociology of the global South; Plural Sociology

Estudios postcoloniales y decolonialidad: contribuciones a una sociología plural

Resumen

A través de una revisión bibliográfica, este trabajo pretende presentar algunas aportaciones de las teorías postcoloniales y decoloniales, especialmente a partir de las lecturas del Sur global, que han permitido interpretaciones más plurales y contextualizadas de las experiencias específicas de estas regiones, así como del Norte. Partimos del supuesto de que la construcción de conocimiento localizado y crítico permite el tensionamiento con el sujeto, el conocimiento y la historia «universales» propagados por la hegemonía epistemológica de Europa Occidental y Estados Unidos, además de ser un punto clave para el desarrollo de nuevos paradigmas sociológicos, con el fin de aportar nuevas cosmovisiones que ayuden a consolidar una Sociología plural.

Palabras clave: decolonialidad, postcolonialismo, teoría sociológica, sociología del Sur global, sociología plural

Introdução

A ideia da existência de um sujeito universal por muito tempo pautou a construção do conhecimento no contexto das universidades ocidentalizadas (Grosfoguel, 2016). No campo das Ciências Sociais e Humanas, em especial a partir do Sul global, a crítica e a transformação desse sujeito possibilitaram novas leituras e perspectivas, que localizadas em seus contextos específicos passaram a visibilizar e a construir questionamentos e reflexões sobre as consequências do colonialismo e a pluralidade de experiências sociais dos sujeitos. Ao conduzirem múltiplas discussões sobre as relações Eu/Outro(a), Norte/Sul e dominador/dominado(a), estudiosos(as) da Sociologia, da Antropologia, da Ciência Política, da Filosofia, da Psicologia, da História e das Ciências Literárias, em diálogo com os diversos conhecimentos gerados fora do espaço acadêmico, estabeleceram contrapontos frente às perspectivas de análise hegemônicas e tensionaram as noções contemporâneas sobre "modernidade" e sobre as relações de poder vigentes.

Quando pensamos no conceito de modernidade, é importante considerar que no mesmo período em que se consolidava a dominação colonial europeia instaurava-se o "complexo cultural" conhecido como

racionalidade da modernidade europeia. Nesse período, essa racionalidade se estabeleceu como paradigma universal de conhecimento e relacionamento da humanidade com o resto do mundo, como acentua Aníbal Quijano (1992). Foi construída, a partir desse fenômeno, a imagem de um sujeito moderno, como apontam Stuart Hall (2006) em *A identidade cultural na pós-modernidade e Walter Mignolo (2007a) em Colonialidade: o lado mais escuro da modernidade.* Esse sujeito foi pensado a partir de uma lógica centrada nos postulados iluministas do século XVII – um sujeito masculino, heterossexual, branco, proprietário, racional e consciente de si. Entretanto, cabe ressaltar que essas características também estavam associadas a uma epistemologia colonial que foi validada a partir de recursos como a constituição de uma noção ideal, hegemônica, de sujeito, além do apagamento do outro lado da modernidade: a colonialidade (Mignolo, 2007a).

Neste artigo, buscaremos mostrar, por meio de uma revisão bibliográfica, como as teorias pós-coloniais e decoloniais foram importantes não apenas para contestar essa visão, como também para a incorporação de novas perspectivas no pensamento sociológico que desafiam toda uma construção europeia do saber, nos somando aos diversos esforços que têm sido promovidos por pesquisadoras e pesquisadores de todo o mundo para o desenvolvimento de epistemologias e práticas acadêmicas mais plurais.

Para isso, no primeiro tópico, vamos discutir brevemente a construção do saber e do sujeito europeus como universais, com enfoque na Sociologia. Na sequência, vamos apresentar algumas contribuições do pensamento pós-colonial e seus diálogos com a Sociologia, situando seus antecedentes e como ele se consolidou enquanto campo de estudos, assim como apresentaremos alguns(mas) dos(as) seus(uas) principais expoentes. No terceiro tópico, discutiremos algumas das contribuições das teorias decoloniais. Por fim, nas considerações finais, traremos uma síntese do conteúdo discutido em relação a algumas contribuições pós-coloniais e decoloniais para a construção de uma Sociologia plural.

1. Colonialismo e a construção do sujeito e do saber "universais"

Etimologicamente, os termos "pós-colonial" e "decolonial" indicam a influência de uma variável impossível de ser ignorada quando pensamos na história das sociedades modernas: o colonialismo, uma estratégia de dominação política, econômica e epistemológica promovida por alguns países da Europa ocidental a partir de 1492. O colonialismo trouxe consigo, além da reconstituição geográfica de diversas regiões e da aniquilação de povos originários da América, África, Ásia e Oceania, a construção de toda uma visão de mundo que estruturou o pensamento ocidental durante séculos. As visões de mundo coloniais eram reproduzidas por meio das leis, dos costumes e, como buscamos apresentar neste artigo, na produção do saber filosófico, histórico e sociológico e no apagamento de outras formas de conhecimento, outros sujeitos e modos de vida.

Ao privilegiar uma perspectiva como universal, e nomear a todas as demais desde essa premissa, o conhecimento construído pela Europa ocidental produziu uma série de dicotomias e separações que estão presentes até a atualidade nos conhecimentos construídos em nossas universidades ocidentalizadas, naturalizando o racismo/sexismo/classismo/eurocentrismo epistêmico. Nas palavras de Ramón Grosfoguel (2016, p. 25):

> O racismo/sexismo epistêmico é um dos problemas mais importantes do mundo contemporâneo. O privilégio epistêmico dos homens ocidentais sobre o conhecimento produzido por outros corpos políticos e geopolíticas do conhecimento tem gerado não somente injustiça cognitiva, senão que tem sido um dos mecanismos usados para privilegiar projetos imperiais/coloniais/patriarcais no mundo. A inferiorização dos conhecimentos produzidos por homens e mulheres de todo o planeta (incluindo as mulheres ocidentais) tem dotado os homens ocidentais do privilégio epistêmico de definir o que é verdade, o que é a realidade e o que é melhor para os demais. Essa legitimidade e esse monopólio do conhecimento dos homens

> ocidentais têm gerado estruturas e instituições que produzem o racismo/sexismo epistêmico, desqualificando outros conhecimentos e outras vozes críticas frente aos projetos imperiais/coloniais/patriarcais que regem o sistema-mundo.

Grosfoguel (2016) irá questionar como o conhecimento gerado por homens de cinco países (França, Alemanha, Inglaterra, Estados Unidos e Itália) pôde, por tanto tempo, ser legitimado como o único capaz de produzir "teoria social, histórica, filosófica, econômica ou crítica", além de identificar as consequências dessa lógica e suas possíveis origens, apontando para quatro epistemicídios, entre muitos outros que foram produzidos, no "longo século XVI". As práticas de aniquilação de sujeitos e de seus saberes "outros" já apontavam para uma compreensão de que conhecimento é poder e que o apagamento ou o silenciamento de saberes diversos eram necessários para a constituição da dominação mesmo antes do colonialismo, como no caso da queima das bibliotecas na conquista de Al-Andalus ou dos corpos das próprias mulheres que detinham o conhecimento ancestral indo-europeu[1].

Esse processo, com especial atenção aqui ao campo do saber, fruto do preconceito, em especial, religioso e de classe, ganha contornos ainda mais severos com a invasão das Américas e o desenvolvimento do sistema-mundo (Wallerstein; Quijano, 1992), do capitalismo e da modernidade europeia. Conforme explica Edgardo Lander (2005), o desenvolvimento das ciências modernas sistematizou e multiplicou os binarismos e separações que buscavam criar uma distância entre corpo e mente / razão e emoção, isto é, entre mitos e logos. Para o autor:

> Assim, na autoconsciência europeia da modernidade, estas sucessivas separáveis se articulam com aquelas que servem de fundamento ao contraste essencial estabelecido a partir da conformação colonial do mundo entre ocidental ou europeu (concebido como o moderno, o avançado) e os "Outros", o restante dos povos e culturas do planeta. A conquista ibérica do continente americano é o momento inaugural dos dois processos que articuladamente conformam a história posterior: a modernidade e a organização colonial do mundo (Lander, 2005, p. 10).

Como fruto dessa lógica, a Sociologia ensinada e formulada em nossas universidades ocidentalizadas no Sul global[2], incluindo a América Latina, muitas vezes reproduziu essa perspectiva por meio de teorias e metodologias que não observavam nossos contextos específicos, naturalizando o saber eurocêntrico como o único legítimo e racional, isto é, científico. Como nos lembra Gurminder Bhambra (2014), a sociologia e a modernidade devem ser compreendidas como "co-constitutivas". Em suas palavras, foi com o surgimento do "mundo moderno" "que uma nova e "moderna" forma de explicação – a sociologia – surgiu para fazer sentido daquele mundo. Com efeito, fixar os parâmetros do "moderno" passou a ser definido como uma das principais tarefas da sociologia, conceitual e metodologicamente" (Bhambra, 2014, p. 133).

Nesse sentido, ao ser dotada de um "olhar colonial", ou um "imperial gaze" (Go, 2016), muitos dos conceitos-chave utilizados pela disciplina são frutos de uma perspectiva que já pressupõe como verdade – e como diferenciação – o que é o moderno e o que não é, construindo e legitimando diversas dicotomias sociais e atuando para a simplificação de relações, sujeitos e existências tão complexas. Alguns esforços[3] já foram feitos no sentido de apontar como os considerados clássicos da Sociologia traziam em suas análises perspectivas alinhadas à lógica moderna/colonial nas formas de compreender a realidade social. Como pondera Grosfoguel (2016, p. 30):

> A divisão de "sujeito-objeto", a "objetividade" – entendida como "neutralidade" –, o mito de um "Ego" que produz conhecimento "imparcial", não condicionados por seu corpo ou localização no espaço, a ideia de conhecimento como produto de um monólogo interior, sem laços sociais com outros seres humanos e a universalidade entendida como algo além de qualquer particularidade continuam sendo os critérios utilizados para a validação do conhecimento das disciplinas nas universidades ocidentalizadas. Qualquer conhecimento que pretenda partir do corpo político do conhecimento (Anzaldúa, 1987; Fanon, 2010) e chegar à geopolítica do conhecimento (Dussel, 1977), em oposição ao mito do conhecimento da ego-política cartesiana, é visto como tendencioso, inválido, irrelevante, sem seriedade, parcial, isto é, como conhecimento inferior.

Além disso, para Edgardo Lander (2005, p. 13), o ambiente intelectual das disciplinas das Ciências Sociais e Humanas está impregnado por um imaginário baseado em um contexto histórico-cultural no qual "o modelo liberal de organização da propriedade, do trabalho e do tempo deixam de aparecer como uma modalidade civilizatória em disputa com outra(s) que conserva(m) seu vigor, e adquire hegemonia como a única forma de vida possível". Dessa forma, para o autor, "as lutas sociais já não têm como eixo o modelo civilizatório e a resistência a sua imposição, mas passam a definir-se no interior da sociedade liberal", naturalizando a sociedade liberal de mercado e "confirmando" sua superioridade tanto pela conquista e submissão dos demais povos do mundo como pela superação histórica de outras formas de organização social (Lander, 2005, p. 13). Para o autor:

> Esta é a visão de mundo que fornece os pressupostos fundacionais de todo o edifício dos conhecimentos sociais modernos. Esta cosmovisão tem como eixo articulador central a ideia de modernidade, noção que captura complexamente quatro dimensões básicas: 1) a visão universal da história associada à ideia de progresso (a partir da qual se constrói a classificação e hierarquização de todos os povos, continentes e experiências históricas); 2) a "naturalização" tanto das relações sociais como da "natureza humana" da sociedade liberal-capitalista; 3) a naturalização ou ontologização das múltiplas separações próprias dessa sociedade; e 4) a necessária superioridade dos conhecimentos que essa sociedade produz ("ciência") em relação a todos os outros conhecimentos (Lander, 2005, p. 13).

Entretanto, como em outros campos da vida social, essa relação de dominação não é livre de tensões e de práticas de resistência. As disputas em torno do conhecimento existiram e existem tanto dentro como fora dos ambientes acadêmicos. Trata-se do "lócus fraturado" (Mignolo, 2003; Lugones, 2019) que responde, questiona e possibilita outras reflexões em torno da diferença colonial, neste caso, do conhecimento. Assim, vemos, cada vez mais, que os conhecimentos que se buscou (e se busca) silenciar produzidos pelos povos tradicionais, pelos movimentos sociais, pelos grupos feministas, pelas comunidades ribeirinhas, entre muitos outros espaços subalternizados, estão se fazendo presentes nas universidades e na própria Sociologia. Esse movimento é fruto do desejo – e da necessidade – de se construir um diálogo de saberes e uma prática investigativa mais plural e respeitosa, que dialogue com nossas memórias e nossos corpos, e com a nossa própria realidade, questionando tanto a construção desse sujeito moderno universal – patriarcal, racista, cisheteronormativo, proprietário – como o único "racional" e dotado de conhecimento legítimo científico como a própria neutralidade da ciência.

2. Aportes dos pensamentos pós-coloniais para a Sociologia

Stuart Hall (2006), em A identidade cultural na pós-modernidade, discorre sobre como esse processo deu origem à ideia de um sujeito tido como "neutro", mas que era um enunciado das visões de mundo eurocêntricas transmitidas para os ideais iluministas:

> O sujeito do Iluminismo estava baseado numa concepção da pessoa humana como um indivíduo totalmente centrado, unificado, dotado das capacidades de razão, de consciência e de ação, cujo '"centro" consistia num núcleo interior, que emergia pela primeira vez quando o sujeito nascia e com ele se desenvolvia, ainda que permanecendo essencialmente o mesmo - contínuo ou ''idêntico" a ele- ao longo da existência do indivíduo. O centro essencial do eu era a identidade de uma pessoa. (Hall, 2006, p. 11).

Como apontamos, esse sujeito era necessariamente masculino, racional, branco, cartesiano – estruturado pelos ideais e perspectivas iluministas que vigoraram a partir do "longo século XVI" (Grosfoguel, 2016). Como posto por Edward Said (2007, p. 307), "ser um Homem Branco, em suma, era um modo muito concreto de estar-no-mundo, um modo de tomar conta da realidade, da linguagem e do pensamento". A noção de sujeito moderno, portanto, pode ser vista como um dos efeitos epistemológicos do colonialismo no campo do saber.

Por outro lado, à medida que o Ocidente estava constantemente a representar a si mesmo, o "Oriente", ou, mais precisamente, tudo aquilo que não se referia aos padrões europeus, era constantemente essencializado. Ao invés de representar-se, o Outro(a) não-ocidental teria que ser representado: "o único Oriente, oriental ou 'sujeito' que poderia ser admitido, no limite extremo, é o ser alienado filosoficamente, isto é, diferente de si mesmo em relação a si mesmo, proposto, compreendido, definido – e representado – por outros" (Said, 2007, p. 146). Em contraponto, como resultado de um longo processo, e com o intuito de representar a si próprio e trazer outras perspectivas para o processo do colonialismo no campo das Ciências Sociais e Humanas, que, a partir da segunda metade do século passado, emergiram no campo acadêmico os estudos pós-coloniais. Para Luciana Ballestrin (2013, p. 90):

> Depreendem-se do termo "pós-colonialismo" basicamente dois entendimentos. O primeiro diz respeito ao tempo histórico posterior aos processos de descolonização do chamado "terceiro mundo", a partir da metade do século XX. Temporalmente, tal ideia refere-se, portanto, à independência, libertação e emancipação das sociedades exploradas pelo imperialismo e neocolonialismo - especialmente nos continentes asiático e africano. A outra utilização do termo se refere a um conjunto de contribuições teóricas oriundas principalmente dos estudos literários e culturais, que a partir dos anos 1980 ganharam evidência em algumas universidades dos Estados Unidos e da Inglaterra. Como tantas escolas orientadas pelo "pós", o pós-colonialismo se tornou uma espécie de "moda" acadêmica, tendo penetrado tardiamente nas ciências sociais brasileiras. Costa afirmou que o pós-colonialismo compartilha, em meio suas diferentes perspectivas, do "caráter discursivo do social", do "descentramento das narrativas e dos sujeitos contemporâneos", do "método da desconstrução dos essencialismos" e da "proposta de uma epistemologia crítica às concepções dominantes de modernidade" (Costa, 2006, p. 83-84).

Nesse sentido, o termo "pós-colonial", como assinala Hall (2013, p. 118), "se refere ao processo geral de descolonização que, tal qual como a própria colonização, marcou com igual intensidade as sociedades colonizadoras e as colonizadas (de formas distintas, é claro)". Julian Go (2016) aponta que o pós-colonialismo

representou, para as Ciências Sociais, o equivalente ao que as revoluções anticoloniais representaram para os impérios. Dessa forma, podemos entender o prefixo "pós" não apenas como a apresentação de um campo de estudos temporalmente posterior à colonização, mas também como uma proposta teórica que busca romper com as pré-noções ali estabelecidas sem desconsiderar os seus efeitos. Como assinala Go (2016, p. 9, tradução das autoras), "o significante "pós" no termo "pensamento pós-colonial" refere-se a uma postura intelectual que reconhece os legados do colonialismo, os crítica e tenta ir além deles." O pensamento pós-colonial, portanto, esboça um mundo para além dos limites epistêmicos do presente (Go, 2016). Além disso, como também posto por Hall (2013, p 119):

> o termo "pós-colonial" não se restringe a descrever uma determinada sociedade ou época. Ele relê a "colonização" como parte de um processo global essencialmente transnacional e transcultural - e produz uma reescrita descentrada, diaspórica ou "global" das grandes narrativas imperiais do passado, centradas na nação. Seu valor teórico, portanto, recai precisamente sobre sua recusa de uma perspectiva do "aqui" e "lá", de um "então" e "agora", de um "em casa" e um "no estrangeiro".

O pós-colonialismo enquanto campo de estudos teve sua primeira onda, de acordo com Go (2016), protagonizada por Frantz Fanon (2010, 2020, 2022), Aimé Césaire (2020) W.E.B. Du Bois (2005), Amílcar Cabral (2013), entre outros autores. Posteriormente, a chamada segunda onda do pensamento pós-colonial contou com os escritos de Edward Said (2007, 2011) Gayatri Spivak (1990, 2010a, 2010b, 2019), Stuart Hall (2006, 2013), Paul Gilroy (2001) e Homi Bhabha (1984, 2019) e a escola dos estudos subalternos. De acordo com Go (2016), a primeira onda do pensamento pós-colonial buscou destacar a violência forjada pelos impérios anglo-europeus, enfatizar a exploração colonial e os fundamentos racistas e racializados do imperialismo a partir de um engajamento crítico com a própria cultura do império. Mais precisamente,

> ao desafiar o império, eles primeiro tentaram entendê-lo melhor. Ao fazê-lo, eles ofereceram novos insights sobre o colonialismo, iluminando suas múltiplas lógicas e seus efeitos nefastos. Esses insights incluíam uma análise da cultura do império, como observado acima, mas incluíam outras coisas além disso. Os pensadores da primeira onda ofereceram insights sobre a experiência da dominação colonial do ponto de vista do colonizado. Eles teorizaram o colonialismo como uma força constitutiva por direito próprio. Eles mapearam a história imperial longe de suas coordenadas eurocêntricas. E eles escavaram a episteme do império da qual o próprio Iluminismo não era uma pequena parte. (Go, 2016, p. 21).

A segunda onda, por sua vez, foi inaugurada o lançamento da obra *Orientalismo*, de Edward Said (2007). Além de uma crítica à geopolítica colonial, Said argumenta que o colonialismo se constitui, também, enquanto discurso – o sujeito ocidental representa a si mesmo, mas o sujeito não-ocidental, o(a) Outro(a), não pode fazer o mesmo; ao invés de representar-se, é representado pelo saber hegemônico ocidental. Essas representações ocidentais do Oriente formam aquilo que Said (2007) intitulou de orientalismo. Outras contribuições da segunda onda do pensamento pós-colonial para as Ciências Sociais e Humanas foram os escritos de Homi Bhabha (2019) sobre a questão da agência no contexto pós-colonial e pós-moderno, nos quais a cultura se posiciona enquanto um elemento transnacional, híbrido e sobretudo tradutório. De acordo com o autor, "A perspectiva pós-colonial nos força a repensar as profundas limitações de uma noção "liberal" consensual e coaduna de comunidade cultural. Ela insiste que a identidade cultural e a identidade política são construídas através de um processo de alteridade" (Bhabha, 2019, p. 281).

Já Gayatri Spivak (1990, 2010a, 2010b, 2019) se posiciona como uma das maiores representantes

dos chamados estudos subalternos. A partir do conceito de subalternidade, Spivak tensiona os fundamentos epistemológicos das Ciências Sociais e Humanas ocidentais e propõe outras formas de se pensar a relação dialética entre o dominante e o(a) dominado(a), questionando se pode o(a) subalterno(a) falar. Como posto pela autora, "no contexto pós-colonial global atual, nosso modelo deve ser o de uma crítica da cultura política, do culturalismo político, cujo veículo é a escritura de histórias legíveis, seja do discurso dominante, seja das histórias alternativas" (Spivak, 2019, p. 253).

Atualmente, os estudos pós-coloniais, em diálogo com a Sociologia, contam com expoentes como Gurminder Bhambra (2007) e Julian Go (2016). Bhambra é professora de estudos pós-coloniais na Universidade de Sussex e possui uma vasta obra sobre as relações entre o colonialismo, a modernidade e os desafios teóricos emergidos a partir daí. Go é professor de Sociologia da Universidade de Chicago e sua obra busca explorar as lógicas sociais, formas e impactos dos impérios e do colonialismo, bem como o pensamento pós-colonial. Dessa maneira, pode-se ver que o pós-colonialismo se consolidou enquanto campo de estudos de forma a influenciar várias gerações de acadêmicos, incluindo no Brasil, que, a partir das suas respectivas problemáticas de pesquisa, seguem a questionar e reelaborar novas visões de mundo e posturas de análise diante da realidade moderna/colonial.

A partir da influência pós-colonial, novas formas de se produzir Sociologia foram desenvolvidas: tanto outras formas de se pensar o sujeito sociológico (Hall, 2006) quanto visões de mundo que enxergam os efeitos e as problemáticas do colonialismo a um nível epistemológico. Afinal, como sinaliza Spivak (2019, p. 253, grifos da autora), "o poder não é uma instituição, não é uma estrutura; tampouco é certa força com a qual alguém é investido; ele é o nome que se dá a uma complexa situação estratégica em uma sociedade específica". É nessa toada que o pós-colonialismo e a teoria social se encontram e, a partir desse encontro, novas contribuições teórico-metodológicas são atribuídas ao pensamento sociológico contemporâneo do Sul global, que influencia também o do Norte. Além disso, é importante mencionar que, hoje considerado, um dos primeiros nomes da teoria pós-colonial, Du Bois, foi um sociólogo de formação, apesar de ter sido invisibilizado – assim como muitos outros autores e autoras do Sul global – do cânone da sociologia internacional durante muito tempo (Silvério; Santos; Costa, 2020).

Com base nas discussões estabelecidas até o momento, pode-se perceber que o legado do pensamento pós-colonial influenciou e segue influenciando diversas discussões nas Ciências Sociais e Humanas como um todo, e, como posto acima, na Sociologia ao buscar reestruturar o que se entende por relações de poder e reconfigurar a teoria social, possibilitando o desenvolvimento de Sociologias plurais.

3. O decolonial e sua contribuição para o pensamento sociológico

A presença da América Latina no debate acadêmico pós-colonial pode ser relacionada à criação do Grupo Latino-Americano dos Estudos Subalternos, no começo dos anos 1990, nos Estados Unidos, que devido a divergências teóricas foi desagregado em 1998 e deu origem, a partir da reunião de alguns de seus membros, ao Grupo Modernidade/Colonialidade (M/C) (Ballestrin, 2013) e a sistematização do paradigma e da teoria decolonial latino-americana. Para Mignolo (2007b, p. 32, tradução nossa), apesar das origens "comuns", incluindo o diálogo com autores como Du Bois, Amílcar Cabral, Aimé Césaire e Frantz Fanon, a teoria decolonial se difere da pós-colonial, em especial, por se distanciar das bases de pensamento eurocêntricas e pós-modernas e se fundar em perspectivas e saberes outros:

> O pensamento decolonial surgiu e continua a se desenvolver em um diálogo conflituoso com a teoria política na Europa, para a Europa e, a partir daí, para o mundo. Desse diálogo conflituoso surge o pensamento de fronteira, que seria redundante chamar de crítico (embora às vezes seja necessário para evitar

> confusão), depois de ler [os autores] Waman Poma[4] e [Ottobah] Cugoano[5]. Em todo caso, se o chamarmos de "crítico", será para diferenciar da teoria crítica moderna/pós-moderna (Escola de Frankfurt e suas sequelas pós-estruturalistas) da teoria crítica decolonial, que mostra sua gestação nos autores acima mencionados. O pensamento decolonial, ao se desvincular da tirania do tempo como a estrutura categórica da modernidade, também escapa das armadilhas da pós-colonialidade. A pós-colonialidade (teoria ou crítica pós-colonial) nasceu emaranhada com a pós-modernidade. É por isso que Michel Foucault, Jacques Lacan e Jacques Derrida foram os pontos de apoio para a crítica pós-colonial de Said, Bhabha e Spivak. O pensamento decolonial, por outro lado, se apoia em outros locais. No caso de Waman Poma, no caso das línguas, nas memórias indígenas confrontadas com a modernidade nascente; no caso de Cugoano, nas memórias e experiências da escravidão, confrontadas com o assentamento da modernidade, tanto na economia como na teoria política. O pensamento decolonial, ao assentar-se em experiências e discursos como os de Waman Poma e Cugoano nas colônias das Américas, se desvincula (amigavelmente) da crítica pós-colonial.

Nesse sentido, o grupo buscava compreender as experiências específicas da América Latina com o colonialismo e romper, diferente de outras vertentes pós-coloniais, com a influência epistemológica direta de autores do Norte global, promovendo outros conceitos e outras leituras, que inclui a crítica ao sujeito universal a partir do diálogo com sujeitos plurais. Conforme explica Ballestrin (2013), o intuito era ampliar a crítica ao eurocentrismo e compreender as especificidades da experiência latino-americana no contexto do sistema-mundo moderno/colonial, em especial por meio do conceito da "colonialidade do poder", de Aníbal Quijano (2009), que está implicado nas colonialidades do ser (Maldonado-Torres, 2007), do gênero (Lugones, 2020) e do saber (Lander, 2005), foco principal deste trabalho. Nas palavras de Quijano (2009, p. 73):

> A colonialidade é um dos elementos constitutivos e específicos do padrão mundial do poder capitalista. Sustenta-se na imposição de uma classificação racial/étnica da população do mundo como pedra angular do referido padrão de poder e opera em cada um dos planos, meios e dimensões, materiais e subjetivos, da existência social quotidiana e de escala societal.

A colonialidade é então visibilizada como o "o lado oculto" da modernidade europeia, que foi fundada com base no desenvolvimento e na invenção da "diferença colonial" (Mignolo, 2003). A proposta é que ao colocarmos a nossa atenção ao "outro lado" da diferença colonial possamos perceber as tensões, as narrativas e as perspectivas daquelas pessoas que foram sistematicamente silenciadas e tratadas sempre como o(a) Outro(a). Surgem, com isso, outros pontos de vista e os discursos e as narrativas que foram naturalizados como "verdade" passam a ser questionados e confrontados.

Nesse sentido, em diálogo com as propostas do grupo, entendemos a colonialidade como a estrutura resultante do processo da colonização, que se mantém no presente mesmo após o término formal do colonialismo. Não há, então, um "pós" -colonial, mas a continuação e a manutenção das lógicas do colonialismo que se traduzem nas relações geopolíticas capitalistas e neoliberais, como também nas internas (Kontopoulos, 1993) de cada sociedade. A colonialidade atua na divisão do trabalho e dos recursos no sistema-mundo, nas relações de gênero e de sexualidade, na manutenção do racismo, na construção das subjetividades, dos imaginários e das memórias, tanto individuais como coletivas, e no acesso e no desenvolvimento do conhecimento, questões

que estão implicadas nas lógicas imperialistas e nos interesses neoliberais.

Pode-se ver, portanto, que a colonialidade surgiu atribuída a um discurso que a validava enquanto uma perspectiva "padrão", voltada para os interesses políticos de países que buscavam exercer, por meio do fortalecimento dos binarismos Norte/Sul, Eu/Outro(a), Ocidente/Oriente, uma relação sólida e secular de dominação que beneficiasse política e economicamente os países ocidentais que a exerciam. Trata-se de um duplo movimento em que inventa a si própri e, ao mesmo tempo, ao(à) outro(a) ao destacar as suas diferenças, que são construídas de forma hierarquizada. Foi desenvolvido, a partir disso, um sistema de dominação sobre as visões de mundo, as cosmologias e as epistemologias de povos tradicionais e originários. Como enfatiza Quijano (1992, p. 12):

> A repressão recaiu, sobretudo, sobre os modos de conhecer, de produzir conhecimento, de produzir perspectivas, imagens e sistemas de imagens, símbolos, modos de significação; sobre os recursos, padrões e instrumentos de expressão formalizada e objetivada, intelectual ou visual. Seguiu-se a imposição do uso de padrões de expressão próprios dos dominantes, bem como de suas crenças e imagens referentes ao sobrenatural, que serviram não só para impedir a produção cultural dos dominados, mas também como meios sociais e controle cultural, quando a repressão imediata deixou de ser constante e sistemática.

Dessa forma, a dimensão epistêmica e epistemológica, como pontua Ballestrin (2013), também é fundamental para o paradigma construído pelo grupo, compreendida como a "colonialidade do saber", que denuncia como o colonialismo e o eurocentrismo estão implicados na produção hegemônica do conhecimento. Conforme demonstramos no primeiro tópico deste artigo, essa produção é tida como neutra e absoluta, em que pode ser entendida como a "hybris do ponto zero" (Castro-Gómez, 2005). Levando em consideração a correlação entre a modernidade e a Sociologia (Bhambra, 2014), e, dessa forma, também com a colonialidade, podemos refletir sobre as formas como a visão desse Eu ocidental universal estão presentes nas categorias, teorias e metodologias propostas pela prática sociológica realizada em nossas universidades ocidentalizadas. Sobre isso, Quijano (1992) destaca:

> A estrutura de poder colonial produziu as discriminações sociais que posteriormente foram codificadas como "raciais", étnicas, "antropológicas" ou nacionais, dependendo dos momentos, dos agentes e das populações envolvidas. Essas construções intersubjetivas, produto da dominação colonial dos europeus, foram até mesmo assumidos como categorias (de pretensão "científica" e "objetiva") de significação a-histórica, isto é, como fenômenos naturais e não da história do poder (Quijano, 1992, p. 12).

A proposta do grupo para decolonizar a nossa prática e as nossas teorias está no "giro decolonial", termo cunhado por Santiago Castro-Gómez em 2005 (Ballestrin, 2013). Ballestrin (2013, p. 105) pontua que o giro decolonial é "o movimento de resistência teórico e prático, político e epistemológico, à lógica da modernidade/colonialidade. A decolonialidade aparece, portanto, como o terceiro elemento da modernidade/colonialidade". Dessa forma, mais que uma teoria, a decolonialidade é a proposta de um novo paradigma que possibilite visibilizar as estruturas da colonialidade para que outras lógicas possam emergir, desconstruindo, assim, a modernidade como eixo articulador central para a (re)produção de conhecimento, bem como as quatro dimensões básicas vinculadas a ela, conforme analisa Lander (2005) e que destacamos no primeiro tópico deste artigo. Para a autora:

> Atualmente, diversos autores e autoras, situados tanto nos centros quanto nas periferias da produção da geopolítica do conhecimento, questionam o universalismo etnocêntrico, o eurocentrismo teórico, o nacionalismo metodológico, o positivismo

> epistemológico e o neoliberalismo científico contidos no mainstream das ciências sociais. [...]. Assim, as vozes do M/C acabam somando-se a um movimento mundial em curso de refundação e descolonização epistemológica (Ballestrin, 2013, p. 109).

Mais que isso, a decolonialidade é originada de discussões e práticas produzidas desde o início do colonialismo por todos aqueles grupos que foram coloniza e lutaram em resistência (Lugones, 2019). É fruto dos saberes silenciados e, nesse sentido, o que o grupo M/C estruturou não é uma "invenção", mas pode ser compreendido como a sistematização de conceitos e perspectivas que já há muito vinham sendo elaboradas em diversos espaços sociais. Atualmente, mesmo antes desse debate crescer no ambiente acadêmico, ele já era desenvolvido pelos movimentos sociais e por pesquisadoras e pesquisadores que não encontravam espaço para ampliar o seu alcance, como é o caso de autoras como Lélia Gonzalez (2019), que já discutiam essa relação entre o colonialismo, a escravidão, o machismo e o racismo desde a década de 1980 (e até mesmo antes) e propunham uma nova forma do fazer científico. Esse fato visibiliza mais uma vez a colonialidade do saber, já que os autores do grupo Modernidade/Colonialidade estão, em sua maioria, localizados em universidades do Norte global e inicialmente eram majoritariamente homens e brancos, sem menosprezar o fato da importância de autores e autoras latino-americanas ocuparem também esses espaços, como parte dos tensionamentos decorrentes da diferença colonial. A mesma questão podemos destacar no caso dos estudos pós-coloniais em relação às universidades do Norte, apesar de haver maior diversidade em termos de raça e etnia.

Assim como ocorre com as referências do pensamento pós-colonial, as influências da teoria decolonial são visíveis na atualidade das Ciências Sociais e Humanas brasileiras, em que é possível encontrar tanto disciplinas como pesquisas que estão articulando essa compreensão, teórica e metodologicamente, construindo novos conceitos e metodologias e dialogando com autoras e autores com perspectivas diversas. Como afirma Edna Castro (2018, p. 27):

> Tem sido produzido vários balanços sobre a produção na área das ciências sociais latino-americanas para identificar epistemologias, críticas e rupturas com outras formas de saber, pela sua insuficiência em construir narrativas que têm, na experiência social, o âmago de suas interpretações. Em sua formulação crítica à razão colonial e ao conhecimento como poder e colonialidade, Mignolo (2008) justifica que a sociologia latino-americana tem um papel importante no debate epistêmico, o que significa sua constante vigilância à difusão de conceitos e interpretações marcadas por construções ocidentais que obscurecem a diversidade do saber, no mundo. Entende como um exercício epistêmico liberar a diversidade de saberes e as contradições que os acompanham. Embora na ordem global capitalista, e imperialista, estejam juntas sociedades do Norte e do Sul, elas são hierarquicamente diferentes na estrutura de poder e na colonização epistêmica. Por isso o embate teórico decolonial requer pensar na perspectiva da crítica ao capitalismo, associada a questões de classe, raça, gênero e etnia.

O próprio trabalho da autora, entre muitos outros, é um exemplo desse esforço, como é possível observar no livro que organizou em coautoria com Renan Freitas Pinto *Decolonialidade e Sociologia na América Latina*, que traz uma série de artigos que visam olhar para a realidade sociológica da região desde essa chave de leitura e questionam "o cânone do conhecimento ocidental formulado no campo das Ciências Humanas" (Castro; Pinto, 2018, p. 7). No nosso caso, as teorias decoloniais têm nos ajudado, desde uma perspectiva das Ciências Sociais, em diálogo com os estudos de feministas e de gênero, a refletir sobre nossos temas de pesquisa, como em relação aos movimentos juvenis ou em relação ao cinema e à produção e consumo de imagens.

O paradigma decolonial e a escuta atenta a outros saberes e sujeitos, sem deixar de lado o rigor e seriedade necessários para o desenvolvimento de um trabalho científico, podem possibilitar a atenção a outros temas e levar à construção de uma nova postura de pesquisadoras e pesquisadores, que formulam novas perguntas, articulam outros conceitos, reinterpretam as realidades, dialogam com diversas autoras e autores

e buscam trabalhar em conjunto, desconstruindo a relação hierárquica entre pesquisador(a) e objeto. Nesse sentido, o convite não é apenas teórico, mas está relacionado à construção de uma nova prática política e epistêmica.

Considerações finais

Neste trabalho, buscamos apresentar como as teorias pós-colonial e decolonial trouxeram contribuições substanciais para o desenvolvimento de uma Sociologia plural que desconstru a ideia do sujeito e do saber universais. Para isso, o percurso metodológico consistiu em uma revisão bibliográfica de alguns estudos sobre pós-colonialismo, colonialidade e teoria social. Com base nas discussões estabelecidas até agora, foi possível concluir que o colonialismo e o eurocentrismo exerceram e seguem a exercer um domínio material, simbólico e epistemológico em diversas partes do globo e campos do saber.

Foi a partir do entendimento de que tais estruturas de poder são opressivas em várias dimensões que as teorias pós-coloniais e decoloniais se consolidaram enquanto campos de estudos das humanidades. A ideia de que é necessário não apenas extinguir a dicotomia entre dominador e dominado(a), como também compreender as realidades políticas e sociais do(a) Outro(a), é a pedra de toque dos estudos que visam compreender as ações do colonialismo nos grupos que foram oprimidos tanto no passado como no presente.

Embora a Sociologia tenha se consolidado enquanto ciência em pleno período moderno/colonial, o contato com o pós-colonialismo e com a decolonialidade, e a abertura ao diálogo com outros saberes, conceitos e teorias, se torna imprescindível para que a disciplina esteja mais atenta aos múltiplos contextos e sujeitos em ação. Nesse sentido, uma Sociologia plural, aqui pauta em leituras desde o Sul global, contribui também para uma nova análise sobre e para a região, como também para e sobre o Norte.

Claro que esse processo não é livre de contradições e muitas vezes teorias e propostas subalternas são lidas e incluídas de forma a consolidar os conhecimentos hegemônicos. Apesar de não ser difícil imaginar que teorias e conceitos produzidos em uma outra realidade não podem ser "exportados" pura e simplesmente para outras experiências, isso ainda acontece com muita frequência em nossas universidades ocidentalizadas. Por outro lado, isso também não significa que o conhecimento construído no Norte deve ser totalmente desconsiderado, mas, sim, contextualizado e colocado em diálogo. A partir de novas perspectivas no pensamento sociológico, torna-se possível pensar em novos olhares e visões de mundo que contemplem as atuais dinâmicas sociais, estejam atentos ao passado e ao futuro e possam construir uma Sociologia plural.

Referências

Anzaldúa, G. (1987). *Borderlands/La frontera: the new mestiza*. San Francisco: Spins-ters: Aunt Lute.

Ballestrin, L. (2013). *América Latina e o giro decolonial.* Revista Brasileira de Ciência Política, (11), p. 89-117.

Ballestrin, L. (2020). O Sul Global como projeto político. *Haos – Horizontes ao Sul.* Disponível em: https://www.horizontesaosul.com/single-post/2020/06/30/o-sul-global-como-projeto-politico. Acesso em 22 fev. 2024.

Bhabha, H. (2019). *O local da cultura*. Belo Horizonte: Editora UFMG.

Bhabha, H. (1984). Of Mimicry and Man: The Ambivalence of Colonial Discourse. *October*, v. 28.

Bhambra, G. (2007). *Rethinking modernity: Postcolonialism and the Sociological Imagination*. Palgrave Macmillan.

Bhambra, G. (2013). The Possibilities of, and for, Global Sociology: A *Postcolonial Perspective. In: Go, J. (Ed.) Postcolonial Sociology (Political Power and Social Theory, Vol. 24*), Emerald Group Publishing

Limited, Bingley, p. 295-314.
Bhambra, G. (2021). *Colonialism and Modern Social Theory.* Oxford: Polity Press.
Cabral, A., & Santiago, A. (Eds.). (2013). *Organização política: textos selecionados.* TraduAgindo.
Castro, E., & Pinto, R. F. (2018). *Decolonialidade e sociologia na América Latina. Belém*: NAEA UFPA.
Castro; E. (2018). Epistemologias e caminhos da crítica sociológica latino-americana. In: Castro, Edna; Pinto, Renan Freitas. *Decolonialidade e sociologia na América Latina*. Belém: NAEA UFPA, p. 25-52.
Castro-Gómez, S. (2005). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada* (1750-1816). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
Césaire, A. (2020). *Discurso sobre o colonialismo.* 1. ed. São Paulo: Veneta, 2020.
Costa, S. (2006). Dois *Atlânticos: teoria social, anti-racismo e cosmopolitismo.* Belo Horizonte: Editora UFMG.
Cugoano, O. (2013[1887]). Pensamentos e sentimentos sobre os males da escravidão. *Locus: revista de história,* v. 18, n. 02, p. 259-281.
Du Bois, W. E. B (2005). *The souls of black folk*. New York: Simon & Schuster, 2005.
Dussel, E. (1977). *Filosofía de liberación*. México: Edicol.
Fanon, F. (2010). *Piel negra, máscara blancas.* Madrid: Akal.
Fanon, F. (2020). *Alienação e liberdade: escritos psiquiátricos.* São Paulo: Ubu Editora.
Fanon, F. (2022). *Os condenados da terra*. Rio de Janeiro: Zahar.
Federici, S. (2017). *Calibã e a bruxa: mulheres, corpo e acumulação*. São Paulo: Elefante.
Gilroy, P. (2001). *O Atlântico negro.* São Paulo: Editora 34.
Go, J. (2016). *Postcolonial thought and social theory*. New York: Oxford University Press.
Go, J. (2017). Decolonizing Sociology: Epistemic Inequality and Sociological Thought. *Social Problems, v.* 64, n. 2, p. 194–199.
Gonzalez, L. (2019). Racismo e sexismo na cultura brasileira. In: Buarque de Hollanda, Heloisa. *Pensamento feminista brasileiro: formação e contexto*. Rio de Janeiro: Bazar do Tempo.
Grosfoguel, R. (2016). A estrutura do conhecimento nas universidades ocidentalizadas: racismo/sexismo epistêmico e os quatro genocídios/epistemicídios do longo século XVI. *Sociedade e Estado*, 31(1), p. 25-49.
Grovogui, S. (2011). A Revolution Nonetheless: The Global South in International Relations. *The Global South,* vol 5, n 1, p. 175-190.
Hall, S. (2006). *A identidade cultural na pós-modernidade*. São Paulo: DP&A.
Hall, S., & Sovik, L. (Eds.). (2013). *Da diáspora: Identidades e mediações culturais*. Belo Horizonte: Editora UFMG.
Kontopoulos, K. (1993). *The Logics of Social Structures.* Cambridge: Cambridge University Press.
Lander, E. (org) (2005). *A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais. Perspectivas latino-americanas.* Colección Sur Sur, CLACSO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
Lugones, M. (2019). Rumo a um feminismo decolonial. In: Buarque de Hollanda, Heloisa (org.), *Pensamento feminista: conceitos fundamentais*. Rio de Janeiro: Bazar do Tempo, p. 357-378.
Lugones, M. Colonialidade e Gênero (2020). In: Buarque de Hollanda, Heloisa (org.), *Pensamento feminista: perspectivas decoloniais*. Rio de Janeiro: Bazar do Tempo, p. 52-83.
Maldonado-Torres, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. In: Castro-Gómez, Santiago.; Grosfoguel, Ramón. *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global.* Bogotá: Universidad Javeriana-Instituto Pensar, Universidad

Central-IESCO, Siglo del Hombre Editores.

Mignolo, W. (2007a). Colonialidade: o lado mais escuro da modernidade. Revista *Brasileira de Ciências Sociais.* v. 32, n. 94.

Mignolo, W. (2007b). El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura: un manifiesto. In: Castro-Gómez, Santiago.; Grosfoguel, Ramón. *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global.* Bogotá: Universidad Javeriana-Instituto Pensar, Universidad Central-IESCO, Siglo del Hombre Editores.

Mignolo, W. (2003). *Histórias locais/projetos globais: colonialidade, saberes subalternos e pensamento liminar.* Tradução de Solange Ribeiro de Oliveira. Belo Horizonte: Editora UFMG.

Praxedes, W. (2008). Eurocentrismo e racismo nos clássicos da Filosofia. São Paulo: *Revista Espaço acadêmico.*

Quijano, A. (2009). Colonialidade do poder e classificação social. In: Santos, Boaventura de Sousa; Meneses, Maria Paula (orgs.). *Epistemologias do Sul.* Coimbra: Edições Almedina S.A.

Quijano, A. (1992). Colonialidad y Modernidad/Racionalidad. *Perú Indígena,* v. 13, n. 29.

Quijano, A., & Wallerstein, I. (1992). La americanidad como concepto, o América en el moderno sistema mundial. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, Espanha-UNESCO, v. XLIV, n. 4, p. 583-592.

Quispe-Agnolo, R., Böschemeier, A., & Greco, L. (2021). Waman Poma de Ayala, um autor indígena do século XVII: Questionando antropocentrismos no colonialoceno. *TECCOGS \u2013 Revista Digital de Tecnologias Cognitivas*, (24), 157-203.

Said, E. (2007). *Orientalismo: o Oriente como invenção do Ocidente.* 1. ed. São Paulo: Companhia das Letras.

Said, E. (2011). *Cultura e imperialismo*. São Paulo: Companhia das Letras, 2011.

Silvério, V., Santos, H., & Costa, F. (2020). Racismo acadêmico e formação das ciências sociais na América: W.E.B. Du Bois e a interseccionalidade entre ciência e política. *Revista da ABPN*, 12(32), 333-366.

Spivak, G. (2019). Quem reivindica a alteridade? In: Buarque de Hollanda, Heloisa (org.). *Pensamento feminista: conceitos fundamentais*. Rio de Janeiro: Bazar do Tempo.

Spivak, G. (1990). *The post-colonial critic: interviews, strategies, dialogues*. London: Routledge.

[1]**Sobre esse assunto, ver Silvia Federici (2017).**

[2]**O Sul global aqui não é entendido apenas como uma categoria geográfica, mas, sim, política e cultural. Como explica Luciana Ballestrin (2020, n.p.): "Por isso, o conceito pode operar como "uma designação simbólica destinada a capturar uma imagem de coesão que emergiu quando antigas entidades coloniais se engajaram em projetos políticos de descolonização e avançaram para a realização de um internacional pós-colonial" (Grovogui, 2011, p. 176). Portanto, o termo alude à história do colonialismo e do imperialismo, assim como à violência sofrida pelos seus diferentes membros".**

[3]**Walter Praxedes (2008), por exemplo, faz uma análise de algumas citações apresentadas por Max Weber e Émile Durkheim.**

[4]**Para conhecer mais sobre o cronista Waman Poma de Ayala, ver Rocío Quispe-Agnoli, Ana Böschemeier, Ana e Lucrecia Greco (2021).**

[5]**Para conhecer mais, ver Cugoano (2013[1887]).**

Caos, golpe parlamentar e populismo: desafios e obstáculos da democracia contemporânea[1]

DOI: https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8095

Recepción
26 | junio | 2024

Aceptación
27 | septiembre | 2024

Rafael Marchesan Tauil *
ORCID: 0000-0003-2180-1707
Universidade de São Paulo, Brasil

Resumo

Este artigo examina transformações na democracia moderna a partir das ideias de Pierre Rosanvallon, Wanderley Guilherme dos Santos e Giuliano Da Empoli. Os três autores argumentam que a democracia enfrenta alterações significativas que podem ameaçar seu funcionamento. Rosanvallon, em *O século do populismo* (2021), discute a indeterminação e mutação democráticas, enquanto Santos, em *Democracia impedida* (2017), e Empoli, em *Os engenheiros do caos* (2024), analisam fenômenos específicos, como o golpe parlamentar e a engenharia do caos. Rosanvallon adota uma visão ampla, tratando a democracia como um todo dinâmico, enquanto Santos e Empoli focam em elementos isolados que desafiam sua estabilidade. O artigo propõe que esses fenômenos, embora comprometam a democracia, não impedem sua continuidade, sendo formas de indeterminação democrática no contexto político atual.

Palavras-chave: populismo, democracia, caos, golpe parlamentar

Chaos, parliamentary coup and populism: challenges and obstacles of contemporary democracy

Abstract

This article examines transformations in modern democracy based on the ideas of Pierre Rosanvallon, Wanderley Guilherme dos Santos, and Giuliano Da Empoli. The three authors argue that democracy is undergoing significant changes that could threaten

* Pós-doutorado pelo Departamento de Ciência Política – USP e professor de teoria política na USJT. Contacto: rafaeltauil@hotmail.com

its functioning. Rosanvallon, in *The Century of Populism* (2021), discusses democratic indeterminacy and mutation, while Santos, in *Blocked Democracy* (2017), and Empoli, in *The Engineers of Chaos* (2024), analyze specific phenomena such as parliamentary coups and chaos engineering. Rosanvallon takes a broad perspective, viewing democracy as a dynamic whole, while Santos and Empoli focus on isolated elements that challenge its stability. The article proposes that these phenomena, while compromising democracy, do not prevent its continuity, representing forms of democratic indeterminacy in the contemporary political context.

Keywords: populism, democracy, chaos, parliamentary coup

Golpe e caos como indeterminações democráticas

Um número considerável de trabalhos acadêmicos sobre populismo, mutação e declínio democrático vêm sendo produzido ao longo das duas últimas décadas (Ortega, 2024; Cox, 2018; De La Torre, 2018; Dean E Maiguashca, 2020; Finchelstein, 2019; Gerbaudo, 2023; Gidron E Hall, 2020; Lynch e Cassimiro, 2022). A ideia de que o populismo se transformou em um vírus de capacidade pandêmica e a noção de que a democracia está em franca decadência tem orientado os mais diversos tipos de pesquisa (Przeworsky, 2020; Levistsky e Ziblatt, 2018; Mounk, 2019; Castells, 2018). De forma paralela, a academia também tem se dedicado à tentativa de compreender as transformações pelas quais a democracia tem passado na atualidade (Urbinatti, 2019; Applebaum, 2021; Levistsky E Ziblatt, 2023; Sandel, 2023; Melo e Pereira, 2024). Embora não haja consenso, este conjunto de pesquisadores tem procurado entender o que, de fato, está ocorrendo com a democracia e por que ameaças autoritárias têm parecido cada vez mais frequentes.

Uma das chaves interpretativas mobilizadas com mais frequência para se compreender parte das transformações democráticas é, justamente, a ideia de populismo. Isto porque o populismo possibilita a leitura desta realidade em transformação a partir de diferentes perspectivas, entre estas a de que o populismo deve ser entendido como ontologia política (Laclau, 2005), como ideologia (Mudde, 2017) ou como mutação democrática (Rosanvallon, 2021).

Neste trabalho é a última chave que nos interessa e nos orienta. Isto porque entendemos que as formulações teóricas aqui debatidas – golpe parlamentar e engenharia do caos – devem ser compreendidas não como ameaça ou constrangimento ao regime democrático, mas sim como transformação que ocorre em seu interior, como propõe a teoria formulada por Pierre Rosanvallon.

O intuito da discussão proposta é compreender como as ideias de Santos e Empoli podem ser iluminadas através da noção de populismo como indeterminação/mutação democrática. Os dois autores buscam demonstrar em suas obras que, a despeito de antidemocráticos, tanto o golpe parlamentar quanto a polarização proveniente da engenharia do caos, vieram para compor de forma definitiva o cenário dos regimes democráticos da maior parte dos países que a adotam.

A ideia de populismo como indeterminação/mutação democrática, sintetizada no livro *O século do populismo* (2021) é fruto de um conjunto de pesquisas que Rosanvallon vem realizando há quase 30 anos e sete obras são fundamentais para se compreender esta construção (1992; 1998; 2000; 2006; 2008; 2011; 2015). A teoria rosanvalloniana sobre a democracia coloca em foco elementos que compõe a democracia em sua essência e não em sua forma procedimental. Para o autor, não é o funcionamento procedimental, como

advogam os institucionalistas, que é capaz de determinar se um regime é ou não democrático, mas sim a essência de suas aporias estruturantes.

Sua preocupação se volta nesta obra para questões relacionadas à concepção de vontade geral, às noções de povo e plebe, à concepção de representatividade, entre outros elementos. É a partir desta perspectiva que Rosanvallon interpreta o populismo como forma de mutação democrática. Isto porque, à despeito do bom funcionamento da engenharia institucional e procedimental que a compõe, a simplificação de suas aporias estruturantes – em sua forma direta, polarizada e imediatista – ameaça de morte a essência que sustenta o regime desde dentro.

Rosanvallon vê o populismo como uma resposta política à crise contemporânea da democracia e da coesão social. Esta resposta tem como uma de suas características, segundo o autor, uma forma que separa a sociedade entre o interesse popular encarnado pela figuro do líder e a capacidade que as instâncias políticas representativas têm em responder a estes interesses. Para Rosanvallon, o populismo enquanto indeterminação democrática, deve ser pensado como dimensão importante da cultura política original a orientar e definir a cartografia política da atualidade.

É a partir desta concepção que sua teoria se afasta daquelas que compreendem o populismo como patologia democrática. Para o autor, a democracia não deve ser compreendida como completude, como se existisse um projeto democrático acabado, do qual o populismo se apresentaria como desvio. Rosanvallon compreende a democracia enquanto processo, dotado de conflitos permanentes e instabilidades, de modo que as indeterminações estruturais que constituem sua formação estariam sempre a atualizá-la.

Em sua interpretação, o populismo não se constitui enquanto patologia a consumir a democracia por fora, como um predador, mas sim como ema forma de mutação interna que coloca em xeque sua existência, através de uma relação quase parasitária. O populismo seria, portanto para ele, a representação de um tipo de democracia limite que tem na forma polarizada sua essência, encarnando um reducionismo simplório do ideal e do *ethos* democrático.

Conceitualmente, a anatomia do populismo como indeterminação democrática proposta por Rosanvallon pode ser compreendida a partir da seguinte estrutura: 1 – formulação de uma concepção falseada de povo-uno, não classista e instado a combater "inimigos" internos e externos; 2 – incentivo a uma polarização baseada na legitimidade eleitoral e na desvalorização dos corpos democráticos intermediários e de suas respectivas instituições; 3 – simulação de uma entidade representativa, compreendida como encarnação da vontade geral através da figura de "homem-povo"; 4 – exaltação da soberania popular através de um movimento de afirmação nacional-protecionista que deve combater "inimigos externos" através de uma perspectiva econômica e identitária; e 5 – mobilização de um "regime" de paixões e emoções através de narrativas e teorias conspiratórias no combate ao "inimigo".

Além desta anatomia conceitual, Rosanvallon chama a atenção para alguns outros elementos que têm sido capazes de transformar a democracia, entre eles, a mobilização de uma preferência pela forma direta de democracia, a adoção de uma visão polarizada e hiper-eleitoralista da soberania do povo versus as instituições de intermediação democráticas e, por fim, a tentativa de apreender a vontade geral como sendo suscetível de se exprimir de forma completamente espontânea.

Estas categorias também são discutidas nos dois primeiros capítulos e no capítulo final, demonstramos como o golpe parlamentar e a engenharia do caos contribuem com a indeterminação democrática e suas mutações correspondentes. A intenção é demonstrar como o golpe parlamentar e o perigo que ameaça as aporias estruturantes da democracia, através da propagação do caos e de teorias conspiratórias, colocam os regimes democráticos sob ameaça, possibilitando a instauração da democratura na atualidade[2].

A atualidade do golpe parlamentar

A ideia de golpe parlamentar adotada por Santos nesta obra conjuga uma perspectiva singular que alia interpretação histórica e conjuntural na compreensão dos golpes parlamentares em democracias da atualidade. A formulação teórica deste tipo de fenômeno e sua perspectiva interpretativa respectiva nos fornece importante subsídio no entendimento de situações em que o poder muda de mãos sem a intermediação das instituições democráticas e seus protocolos eleitorais correspondentes, mas também sem a utilização da violência física como forma de ascensão.

O autor inicia a obra, caracterizando o momento democrático atual a partir da ideia de ruptura civilizatória, segundo a qual estaríamos vivendo a passagem de uma democracia como forma de liberdade e autonomia para uma democracia como forma de riqueza sem limites ou poder legítimo de constrangimento. Neste cenário, teriam sido normalizados alguns mecanismos de substituição de ocupantes do poder governamental através de vias não eleitorais, dentre os quais, o golpe parlamentar seria o melhor representante. Desta forma, segundo Santos, o golpe parlamentar pode e deve ser caracterizado como uma invenção das democracias modernas.

Neste cenário, a aceleração do tempo e a disjunção entre fins e meios estariam levando a política a um nível de dissolução da semântica comunitária, na qual uma visão comum de mundo possível se torna inviável. O processo estaria em curso devido, entre outros fatores, à extinção da subjetividade pelo materialismo vulgar das leis do livre mercado. Nesta realidade, instrumentos como a mídia, os meios de comunicação e as instituições tradicionais estariam perdendo sua capacidade de oferecer um sentido mínimo à vida do cidadão, levando-o a um enorme grau de insatisfação com a democracia.

A disjunção mencionada anteriormente seria resultado dos processos de especialização da força de trabalho decorrente dos avanços industriais e da complexificação social que, entre outras consequências, passam a estabelecer enorme diferenciação entre as metas e expectativas do eleitor médio. A multiplicação destes interesses passa a se converter na organização dos diferentes participantes na disputa distributiva, pela qual o estado é um dos maiores responsáveis.

Santos nota que a especialização não torna as demandas cidadãs complementares, mas sim concorrentes e assevera que a pluralidade social proveniente da democracia e do livre-mercado submete o sistema público de decisão a uma constelação de diferentes pressões derivadas da desigualdade na distribuição de renda. A desigualdade econômica que se manifesta no nível político é resultado de um capitalismo que não encontra a resistência do socialismo de décadas atrás e, que, portanto, domina de forma avassaladora as instituições políticas que outrora serviram de barreira de contenção ao sistema.

Segundo o autor, a decepção popular com a democracia está assentada no fato de que esta já não oferece resposta aos dilemas e dificuldades colocadas pelo fantasma malthusiano. De acordo com a perspectiva de Santos, a insatisfação com a democracia não teria a ver com nostalgias populares em relação a ditaduras e regimes autoritários, mas sim com os efeitos colaterais do próprio sistema, do qual seu efeito reverso e a indivisibilidade dos efeitos das políticas públicas seriam os maiores algozes. O fato de que nos sistemas democráticos os interesses atendidos aparecem sempre em menor quantidade que os interesses contrariados faz com que o sistema entre em colapso, tendo o golpe parlamentar como filho bastardo e melhor representação.

A esterilização das instituições do sistema democrático e a captura do poder decisório de forma não despótica por um número limitado de agentes do processo produtivo seria consequência compatível com o processo de multiplicação das demandas sociais e políticas descoladas do processo de soma característico do crescimento econômico descritos por Toqueville (2016; 2019). Neste sentido, o desapontamento com a democracia seria proveniente de seu pleno funcionamento, diante de um cenário em que o sistema e suas instituições permanecem os mesmos, mas as bases materiais que lhe dão sustentação são radicalmente

modificadas de acordo com as leis do mercado.

Santos mobiliza uma perspectiva interpretativa singular ao explicar o surgimento do golpe parlamentar como consequência de alterações presentes na transformação da ecologia política mundial. Segundo o autor, a partir das mudanças no padrão produtivo e tecnológico, teríamos passado de uma ecologia orgânica com a qual seriam compatíveis regimes oligárquicos para uma ecologia fóssil, da qual a democracia seria o equivalente natural no plano político.

Ainda no campo da ecologia política, teríamos passado de um momento de estabilidade improdutiva (do qual a oligarquia seria o equivalente mais óbvio) para um momento de instabilidade produtiva (do qual a democracia seria o sistema equivalente). Esta mudança no plano econômico-produtivo é capaz de explicar a diferença no formato dos golpes de 1964 e 2016. Teria havido, segundo Santos, valendo-se da perspectiva de Engels, uma mudança entre quantidade e qualidade, a partir da qual mudanças quantitativas podem induzir dramáticas mudanças qualitativas.

Neste ponto repousa a ideia de que o golpe parlamentar é fruto do processo de complexificação das sociedades e de suas respectivas bases materiais. Daí se compreende o fato de a prática golpista não se constituir à margem da democracia, mas como parte de seu funcionamento, não amputando, por exemplo, as prerrogativas funcionais de suas instituições, que passam a ser apenas alteradas, funcionando a serviço dos golpistas.

O golpe parlamentar mantém intactos os ritos costumeiros e obedece a um protocolo específico na proposição de leis e na utilização das rotinas mobilizadas para a subversão política, social e econômica da ordem política destituída. As mudanças do golpe não residem em uma simples substituição dos governantes legítimos pelos golpistas, cabe aos golpistas traduzirem "democraticamente" o acordo oportunista proposto pelos agentes estratégicos que passam a ocupar a máquina do poder.

Daí decorre sua respectiva instabilidade. Na maior parte dos casos, no golpe parlamentar não ficam previamente estabelecidos os atores políticos que passarão a ocupar o vácuo de poder deixado pelo governante demovido e, a partir deste cenário, a legalidade passa a ser disputada pelos agentes que pretendem ocupar os espaços de poder. A instabilidade do golpe parlamentar não desaparece com a simples substituição dos golpeados e é também decorrente de uma crise de legitimidade que se instala. A crise decorre do fato de que não há razão legítima para que aqueles que se opõe ao governo golpista respeitem as regras do novo jogo, uma vez que os próprios golpistas não respeitaram as regras que organizavam o jogo anterior.

Santos caracteriza o golpe parlamentar como uma forma de interação entre conflito e cooperação em que os participantes, empenhados em vitórias pontuais, não ultrapassam os limites capazes de assegurar a reprodução do status quo. O golpe seria, portanto, uma situação limite na qual os ocupantes do poder são substituídos, mas sem uma ruptura significativa no plano das instituições. Por isso sua caracterização do golpe como invenção da instabilidade produtiva, um modelo social e político em que as instituições democráticas são preservadas, ainda que não salvaguardado seu *ethos*, e que a economia segue seu caminho, livre de intervenções que a impeçam de garantir o interesse dos que mais possuem.

Ainda no plano da ecologia política, é claro para Santos, valendo-se de um conjunto considerável de dados, o fato de que o golpismo está intimamente relacionado com a preservação dos interesses das elites econômicas que dominam o cenário plutocrático da atualidade. Neste sentido, os golpes parlamentares têm lugar geralmente em contextos sociais em que estiveram presentes processos de distribuição de renda realizados por governos de inclinação popular. Os golpes seriam resultado da tensão estabelecida entre tentativas governamentais de inclusão social *versus* a plutocracia empresarial/financeira.

Em um cenário no qual o destino dos pobres endividados depende cada vez mais do apetite especulador do mercado e em que assistimos a transformação dos assalariados em tomadores de crédito inadimplentes e

mergulhados na cultura do consumo, qualquer iniciativa governamental em nome da redistribuição da renda é vista como a mais radical ameaça comunista.

É também, segundo o autor, neste cenário de instabilidade e precariedade das relações na estrutura de produção que a corrupção é mobilizada sempre que se faz necessária a tomada do poder pelos golpistas. A conivência das elites conservadoras nos golpes parlamentares e sua respectiva resistência às políticas redistributivas geralmente se traduzem nos mais variados tipos de denúncias de corrupção contra governos populares.

É curioso notar que é justamente no campo pantanoso das denúncias de corrupção que se movem as denúncias de violação das regras da administração pública direcionadas aos que são golpeados. A narrativa da corrupção como chave explicativa para justificar a legitimidade do golpe conta com o apoio midiático golpista e, além disso, com a conivência de um judiciário que passa a realizar malabarismos interpretativos em relação à constituição que deveria preservar e defender. A ausência de alterações legais explícitas no processo golpista caracteriza esta nova modalidade de ruptura governamental que não violenta explicitamente o consenso democrático protegido pelas instituições.

Ascensão e manutenção do poder através da engenharia do caos

Assim como Santos, Empoli discute em sua obra mais recente, a engenharia do caos como elemento determinante do fazer democrático do século XXI. Sua formulação teórica busca demonstrar de que forma novos atores políticos (nem sempre a partir das estruturas institucionais da política tradicional) passaram a compor um cenário político cada vez mais fragmentado e pressionado pela lógica de aceleração das relações de produção neoliberais que ditam o ritmo de todas as outras lógicas da vida.

A ideia de engenharia do caos está baseada na análise de alguns casos práticos específicos, denominados como nacionais populistas pelo autor. Entre os casos, Empoli destaca a eleição de Donald Trump nos EUA, de Orban na Hungria, do Movimento 5 estrelas na Itália e a vitória do BREXIT no Reino Unido, como exemplos de um mesmo fazer político, que se baseia na disseminação do medo, do ódio e do caos como formas de mobilização de maiorias eleitorais.

Sua teoria se baseia na ideia de que estaríamos passando atualmente por uma profunda transformação na natureza do jogo democrático. O jogo, que outrora fora utilizado em busca de compor maiorias em torno de denominadores comuns, teria agora como objetivo a separação e segregação como forma de atingimento dos objetivos políticos.

É neste cenário que se pode perceber a ocorrência de um processo de corrosão da democracia, a partir do momento em que esta passa a ser operacionalizada a partir de um punhado de cliques, sem a participação de seus corpos de intermediação. Movimentos como o 5 Estrelas na Itália passam a funcionar a partir de consensos capturados através de algoritmos e a democracia passa a ter como único objetivo a satisfação, de modo rápido e eficaz, das demandas de consumidores políticos, através de uma mentalidade comercial a orientar a pedra fundamental de uma espécie de partido-empresa.

Esta nova forma democrática seria resultado de uma forma de impaciência legítima sentida por indivíduos sem disposição para esperar o tempo da democracia e de seus rituais "demorados" e "ineficazes". O eleitor contemporâneo se acostumou a ter suas necessidades atendidas antes mesmo de as mesmas terem sido completamente formuladas, o que vem tornando impossível a espera característica demandada por sistemas democráticos e plurais.

É neste ambiente – que tinha na política tradicional como vencedor aquele que conseguisse ocupar o centro da arena política – que vencerá aquele que conseguir identificar temas particulares e explorá-los de

forma rápida através de campanhas de comunicação individualizadas, polarizando ainda mais o ambiente já degradado por uma rivalidade radicalizada. O imediatismo polarizado fez com que a lógica convergente da velha política que marginalizava no passado os extremistas, passasse agora a valorizá-los.

Os extremistas, segundo Empoli, teriam se tornado, em todos os níveis e sentidos, o centro do sistema e este movimento centrífugo estaria transformando a política em um sistema cada vez mais instável e imprevisível. Tal extremismo, fomentado através dos algoritmos instaurados e desenvolvidos pelos engenheiros do caos, dá a cada indivíduo a sensação de estar ocupando o coração de um levante histórico e de ser ator de uma história em que ele se via eternamente condenado a participar apenas enquanto coadjuvante. Além disso, o narcisismo massificado, fomentado por figuras como Trump, faz parecer que as velhas regras, protocolos e rituais do regime democrático foram escritos para "perdedores" que não tem a coragem de se opor ao sistema.

Segundo Empoli, a Itália e o Movimento 5 Estrelas podem ser considerados os berços desta nova forma democrática, moldada pela internet e pela tecnologia. Na Itália teria nascido esta forma de tecnopopulismo pós-ideológico fundado não em ideias, mas em algoritmos disponibilizados pela engenharia do caos. Tal engenharia é hoje, não apenas na Itália, capitaneada por técnicos que tomaram as rédeas do movimento político e passaram a fundar partidos, escolher candidatos e tomar importantes decisões dentro do regime democrático.

A engenharia do caos funciona a partir de uma lógica simples em que técnicos através da internet conseguem identificar quais temas e demandas geram mais engajamento a partir do retorno dos usuários da rede num processo de interação constante baseado em algoritmos. Além disso, técnicas como o *microtargeting* realizam análises demográficas sofisticadas – além de sondagens de boca de urna em épocas de eleição entre eleitores – que permitem identificar os diferentes grupos para onde devem ser enviadas mensagens específicas.

Graças à internet, hábitos, preferências, opiniões e emoções passaram a ser dados mensuráveis e, assim como na física, é possível prever o comportamento de determinados conglomerados humanos. Os modos de agir se tornam previsíveis uma vez que é possível medir o comportamento médio de uma dada amostra de indivíduos. Isto porque, o sistema, tomado em seu conjunto, possui características e obedece a regras que tornam determinadas evoluções possíveis. Esta engenharia impõe novas dinâmicas aos regimes democráticos, uma vez que passam a vencer as eleições não aqueles que tem as melhores propostas de governo, mas sim os que melhor preveem o comportamento humano através destas técnicas e direcionam as mensagens mais pertinentes.

Tornou-se possível hoje a identificação de correlações de informação através de sistemas que permitem a realização de modificações em parâmetros específicos que incidem sobre determinados conjuntos de dados. A partir dos "cliques" é possível a realização de testes contínuos através da modificação do teor e da forma de mensagens direcionadas para públicos específicos. Pode-se, por exemplo, identificar não apenas quem são os apoiadores de determinado candidato, mas também eleitores que estariam dispostos a mudar sua opção na hora do voto.

O Facebook permite, por exemplo, o teste de milhares de mensagens de forma simultânea e em tempo real. A partir destes testes, é possível o envio de mensagens de temas distintos para eleitores diferentes do mesmo candidato. Isto torna possível a conquista do voto baseado na compreensão de características individuais de cada eleitor. Abordam-se assim argumentos controversos e se endereçam mensagens a grupos específicos, mas sem correr o risco de perder o apoio de eleitores que votam no mesmo candidato, mas pensam de forma diferente.

Se no passado, indivíduos ressentidos com a exclusão do *establishment* político e econômico precisavam, para chegar ao poder, passar por ritos democráticos, como entrar em um partido político, aderir a uma determinada ideologia, compor alianças e subir degraus na administração local, hoje podem acessar o poder

com rapidez através da tecnologia, sem precisar se submeter a regras e rituais incompreensíveis para uma geração acostumada com a velocidade da internet.

A engenharia do caos, com sua arquitetura aparentemente aberta, dá a impressão de que qualquer cidadão comum pode participar do poder político de forma igualitária a partir das bases. Segundo Empoli, esta possibilidade de participação não passa de uma ilusão, uma vez que o poder político real nestes casos é completamente bloqueado e controlado por uma cúpula. A arquitetura aberta funciona para ele, na verdade, através da estrutura de trabalho de um formigueiro, onde as formigas seguem uma série de regras aplicadas a cada indivíduo, por meio das quais se determina uma organização aparentemente aberta e descentralizada.

Apesar desta aparente descentralização, o sistema funciona a partir das ordens que vem de cima, a partir da orientação de um demiurgo, que mira o formigueiro de longe e determina o caminho de sua evolução. Trata-se de uma falsa sensação de participação na tomada de decisão, pois, embora a formiga operária tenha um papel na estrutura dinâmica do formigueiro, não é ela quem determina os rumos e caminhos a serem tomados. Esta auto-organização funciona de forma eficaz no fomento da ilusão de participação popular e se combina com perfeição com a insatisfação dos cidadãos cansados com a exclusão do *establishment*.

Para que continue funcionando de forma eficiente, esta arquitetura ilusória precisa contar com um número vantajoso de participantes que se encontrem apenas ocasionalmente e que se mantenham sempre ignorantes em relação às características do sistema em seu todo. As formigas não devem saber como se dá a dinâmica de trabalho no formigueiro, do contrário, todas elas passariam a desejar a ocupação dos melhores postos, ou dos menos cansativos para elas.

A metáfora parece bastante eficiente na explicação da dinâmica democrática que se propaga na atualidade. Através da internet e das redes sociais, o cidadão canaliza sua raiva e fica certo de que tem importante participação nos rumos tomados por aqueles que ocupam o poder. Segundo Empoli "Os engenheiros do caos compreenderam, portanto, antes dos outros, que a raiva era uma fonte colossal, e que era possível explorá-la para realizar qualquer objetivo a partir do momento em que se decifrassem os códigos e se dominasse a tecnologia." (Empoli, 2024, P. 85)

A igreja, que durante muito tempo teria gerenciado a cólera social, perdeu protagonismo e o sentimento precisou, aos poucos, ser redirecionado, encontrando na política um desaguadouro conveniente. Os excluídos, lesados ou insuficientemente ouvidos – conhecidos pelos teóricos do populismo contemporâneo como *left behinds* – encontraram na internet o lugar ideal para canalizar este sentimento irresistível que atravessa, há tantos séculos, a humanidade. Trata-se de uma alteração substancial no *modus operandi* democrático. A raiva antes canalizada através de representações partidárias, entidades de classe ou sindicatos, passa a se expressar de forma individual, atomizando a vontade individual e tornando o fazer democrático um assunto privado, mais do que coletivo.

Através de uma guerra sacrossanta contra o *establishment*, os *left behinds* adotam uma chave interpretativa da realidade em que têm finalmente suas vozes libertadas dos códigos opressivos operacionalizados pela elite globalizante e politicamente corretas. Esta chave compreensiva encontra eco na internet e nas redes sociais através do fomento de teorias da conspiração que tem no medo, na indignação e no preconceito seu maior atrativo.

É bastante claro que, na atualidade, este modo de ver o mundo e de dividi-lo entre sagrado e profano, gera mais engajamento dos que os debates enfadonhos sobre propostas de campanha da velha política. É também através deste mecanismo, segundo Empoli, que os teóricos da conspiração mobilizam – através do falseamento da realidade – a ideia de um grande complô orquestrado pelos poderes mais ou menos ocultos das elites globais, realizando desta forma seus objetivos de poder.

As técnicas de guerrilha virtual também jogam um papel importante na engenharia do caos. Seus representantes muitas vezes realizam uma curadoria cuidadosa dos assuntos que serão mobilizados neste combate. Deste modo, são capazes de virar a força da mídia tradicional contra si própria, gerando robustos movimentos de opinião. Através desta maleabilidade na veracidade da informação e do malabarismo retórico, conseguem encaixar o falseamento da realidade nas narrativas conspiracionistas que propagam, sem importar se o que dizem é real ou não. O que importa realmente é que a teoria conspiratória siga sendo alimentada contra o *establishment* e que o ator político que a projeta siga atuando de forma autêntica e descomplicada, demonstrando na prática seu compromisso com a "verdade" e com a simplificação do fazer político.

Através da engenharia do caos, as campanhas políticas têm se transformado em verdadeiras guerras entre softwares. Nestas batalhas, atores políticos buscam multiplicar seu apoio popular e minar as bases adversárias através de uma lógica de destruição, que tem, muitas vezes no cancelamento, sua forma de estratégia mais eficaz.

Apoiando-se na lógica da destruição, a partir das teorias conspiratórias, este tipo de guerra rompe velhos antagonismos, como aqueles representados por progressistas e conservadores. Isto porque, temas como imigração e protecionismo, mobilizados exaustivamente pelos populistas europeus, rompem a velha dicotomia e colocam do mesmo lado político, atores de esquerda e de direita, progressistas e conservadores. O brexit e a plataforma política de Donald Trump são alguns dos exemplos que conseguiram minar a velha dicotomia e reunir velhos adversários em torno de uma mesma causa. Neste tipo de narrativa, constituída para captar qualquer tipo de eleitor, o único valor defendido é o da política enquanto entretenimento, sem importar o quadro ideológico que a emoldura.

Em outras palavras, a engenharia do caos tem se tornado responsável por minar as bases consensuais da estrutura democrática, ainda que possibilite sua manutenção enquanto ferramenta procedimental. Em regimes democráticos, mesmo debates assentados sobre antagonismos severos eram possíveis a partir do estabelecimento de bases comuns de consenso, em que visões de mundo, embora conflitantes entre si, não colocavam em jogo a todo momento a destruição do outro como primeira opção.

O rompimento deste consenso, segundo Empoli, nos coloca na era da política quântica, uma forma de existir onde nada é estável e em que a realidade objetiva não é palpável ou possível, uma vez que cada ator a transforma a partir da perspectiva de seu próprio ponto de vista. Na política quântica a versão de mundo que cada um de nós é capaz de enxergar fica invisível aos olhos do outro. Trata-se de uma realidade onde cada verdade se define provisoriamente em relação a outra e em que cada observador define sua própria verdade.

Neste cenário político, nos afastamos da racionalidade científica em que cada ação correspondia a uma reação. Naquela realidade, atores políticos podiam ser identificados com determinadas ideologias, valores, classes e territórios aos quais correspondiam respectivamente. Já na era da política quântica "Cada uma marcha dentro de sua própria bolha, no interior da qual certas vozes se fazem ouvir mais do que outras e alguns fatos existem mais do que outros." (Empoli, 2024, P. 175)

Conclusões

Através desta breve inflexão nas ideias propostas por Santos e Empoli, a partir da noção de populismo formulada por Rosanvallon, podemos pensar alguns elementos fundamentais que tem transformado a democracia em um sistema relativamente instável, do qual a indeterminação e a mutação estruturais, têm passado a representar mais regra do que exceção. No caso dos golpes parlamentares, o poder muda de mãos através de vias não eleitorais, transformando o governo golpista em um novo ator político com superpoderes que não se curva às regras formais e informais do jogo democrático. Este procedimento coloca o "povo" em *stand by*, modificando

seu papel de legitimador do poder público. A base popular que elegeu o governo golpeado passa a representar uma voz passiva em um cenário que participava antes como protagonista.

Com o processo de superespecialização das economias modernas e de seus respectivos processos tecnológicos, o tempo democrático passou a ser compreendido como inútil por aqueles que não compreendem a importância deste elemento na tomada de importantes decisões. Neste panorama, o processo eleitoral democrático também se tornou secundário, cansativo e ineficiente aos olhos das novas gerações, transformando o golpe parlamentar em "opção" célere e viável de transferência de poder.

Esta insatisfação se traduz na pluralidade de demandas que passa a inundar o sistema público, transformando-o numa instituição de formato comercial, no qual o eleitor se comporta mais como cliente do que como agente político que integra a vida coletiva. Neste sentido, agências reguladoras, entidades políticas e instituições de intermediação democrática passam a ser entendidas pelo eleitor como uma espécie de serviço de atendimento ao consumidor (SAC). Neste cenário, uma vez frustradas suas expectativas como consumidor, o eleitor passa a incentivar a tomada do poder sem importar como o novo governante é escolhido, se por vias eleitorais ou não.

As bases materiais, que outrora serviram como sustentáculo do fazer democrático, se alteraram, através de um processo de aceleração sem precedentes, transformando a democracia em um jogo monótono e sem graça e, neste cenário, a indivisibilidade dos efeitos das políticas públicas e o efeito reverso do próprio sistema, ajudam a deixá-la ainda menos palatável ao gosto dos cidadãos que esperam por respostas rápidas e eficientes neste processo.

Na engenharia do caos, o cenário político fragmentado e pressionado pela lógica de aceleração, proveniente das relações de produção neoliberal favorece também cada vez mais um fazer político instável, polarizado e radical. A disseminação do ódio e do caos são utilizados na mobilização de maiorias eleitorais. Os denominadores comuns que, ainda que com suas clivagens ideológicas, outrora, forneceram as bases de sustentação democrática, aparecem agora divididos e segregados, tornando impossível o estabelecimento de uma agenda mínima que avance em direção a um horizonte civilizatório comum.

A corrosão democrática é fruto também da dificuldade de atuação dos corpos intermediários da democracia. Esta dificuldade vem favorecendo o exercício de um tipo direto de democracia a partir de consensos fragmentados, capturados através de cliques e manipulados a partir de algoritmos complexos. Trata-se mais uma vez de uma forma mercantil de fazer política, onde o cidadão consumidor se acostuma a ter suas necessidades atendidas antes mesmo de terem sido totalmente formuladas.

A mutação democrática, nestes casos, é também proveniente das campanhas de comunicação individualizadas que transformam a democracia em um jogo de rivalidade radical, do qual o extremismo é seu representante mais fiel. Assim, a democracia deixa de ser o exercício do diálogo em busca de consenso, para se transformar na perseguição cega e egoísta dos objetivos individuais e particulares de uma fração pequena da sociedade. A democracia continua a existir como procedimento, mas sua essência, que tinha como objetivo o consenso e a construção de um horizonte coletivo, deixa de existir.

Esta forma de tecnopoulismo pós-ideológico é liderado não por atores políticos tradicionais, mas por técnicos que representam interesses políticos e passam a fundar partidos e a conduzir o jogo político. Isto só é possível a partir de tecnologias que permitem a identificação precisa de padrões de comportamento. A compreensão e a medição do comportamento médio de amostras sociais tornam possível a previsão do agir e do fazer destes grupos e esta identificação possibilita o envio de mensagens e textos específicas para o eleitor de acordo com as características detectadas.

A comunicação política, antes exercida por representantes partidários, sindicatos e mídia, passou a ser

uma prerrogativa de especialistas que dominam a técnica das redes sociais e são capazes de realizar milhares de testes simultâneos para saber qual mensagem funciona e qual não funciona em determinados grupos de indivíduos. Também as redes possibilitam uma nova forma de participação política. Qualquer cidadão pode manifestar suas vontades, inquietações e insatisfações através das redes sociais. Para discursar não é mais necessário participar de longas reuniões partidárias ou ingressar nas lutas propostas por entidades de classe determinadas, basta escrever e clicar *enter*.

As indeterminações democráticas passam também pelas dificuldades enfrentadas pela mídia e pelos veículos de imprensa neste novo cenário. Antes tidos como fontes oficiais de informação, no qual se alicerçava o fazer democrático, a imprensa tem sido frequentemente acusada de falsear a realidade e de operar sempre em favor dos grupos políticos do *establishment*. A guerrilha virtual tem sido capaz de desmobilizar a imprensa, quitando sua credibilidade e fazendo, muitas vezes, com que sua força se volte contra si, através de massivos movimentos de opinião fomentados pelas redes sociais.

São estes e outros desafios que têm tornado o fazer democrático uma tarefa desafiadora no mundo contemporâneo. Diante de um cenário social instável, atores políticos tradicionais tentam se moldar a novas formas de atuação diante de um jogo complexo em que as regras ainda são pouco conhecidas. A ideia de indeterminação democrática de Rosanvallon contribui com a tentativa de compreensão das transformações pelas quais vem passando o jogo democrático e suas respectivas aporias estruturantes e, além disso, reacende nossa atenção, atentando para o fato de que o fazer democrático não se encerra em si mesmo. Na verdade, trata-se de um *work in progress* permanente do qual não se pode descuidar, sob o risco de vê-lo desaparecer diante de horizontes autoritários.

Referências

Ablin, S. (2021). Populismos latino-americanos: problemas e perspectivas. *Eadem Utraque Europa.*

Abromeit, J. (2017). A critical review of recent literature on populism. *Politics and Governance*, 5(4), 177–186.

Amadeo, J., & Paula, G. (2021). A saga do populismo: momentos da história de um conceito. *Exilium: Revista de Estudos da Contemporaneidade, 2*(3), 365–402.

Applebaum, A. (2021). *O crepúsculo da democracia: Como o autoritarismo seduz e as amizades são desfeitas em nome da política.* Record.

Berman, S., & Snegovaya, M. (2019). Populism and the decline of social democracy. *Journal of Democracy, 30*(3), 5–19.

Bossetta, M., & Husted, E. (2017). Introduction: Populism in the 21st century: Critical reflections on a global phenomenon. *Politik*, *20*(4).

Canovan, M. (2002). Taking politics to the people: Populism as the ideology of democracy. In Y. Mény & Y. Surel (Eds.). *Democracies and the populist challenge.* Pallgrave.

Cassimiro, P. H. P. (2021). Os usos do conceito de populismo no debate contemporâneo e suas implicações sobre a interpretação da democracia. *Revista Brasileira de Ciência Política.*

Castells, M. (2018). *Ruptura: A crise da democracia liberal.* Zahar.

Cox, M. (2018). The rise of populism and the crisis of globalization: Brexit, Trump and beyond. In *The Post Cold War World* (pp. 239–247).

Cunha, D., & Cassimiro, P. H. P. (2022). O populismo como modelo de "democracia polarizada": a teoria do populismo de Pierre Rosanvallon à luz do debate contemporâneo.

Sociologias, 24(59).

De la Torre, C. (2018). Global populism: Histories, trajectories, problems, and challenges. In C. De la Torre (Ed.), *Routledge Handbook of Global Populism* (pp. 1–28). Routledge.

Dean, J., & Maiguashca, B. (2020). Did somebody say populism? Towards a renewal and reorientation of populism studies. *Journal of Political Ideologies*, *25*(1), 11–27.

Empoli, G. D. (2024). *Os engenheiros do caos: Como as fake news, as teorias da conspiração e os algoritmos estão sendo utilizados para disseminar ódio, medo e influenciar eleições.* Vestígio.

Finchelstein, F. (2019). Populism without borders: Notes on a global history. *Constellations*, *26*(3), 418–429.

Freeden, M. (2017). After the Brexit referendum: Revisiting populism as an ideology. J*ournal of Political Ideologies*, *22*.

Gerbaudo, P. (2023). *O grande recuo: A política pós-populismo e pós-pandemia*. Todavia.

Gidron, N., & Hall, P. A. (2020). Populism as a problem of social integration. *Comparative Political Studies*, *53*(7), 1027–1059.

Grzymala-Busse, A., Kuo, D., Fukuyama, F., & McFaul, M. (2020). *Global Populisms and Their Challenges* (Report). Stanford University.

Laclau, E. (2005). *On populist reason*. Verso.

Lahuerta, M. (2020). Educação e política no contexto da crise contemporânea: Formação para a vida civil e o lugar público da escola. In C. Boto, V. M. Santos, V. B. Silva, & Z. V. Oliveira (Orgs.), *A escola pública em crise: Inflexões, apagamentos e desafios*. FEUSP.

Levitsky, S., & Ziblatt, D. (2018). *Como as democracias morrem.* Zahar.

Lynch, C., & Cassimiro, P. H. (2022). *O populismo reacionário: Ascensão e legado do bolsonarismo*. Editora Contracorrente.

Melo, M. A., & Pereira, C. (2024). *Por que a democracia brasileira não morreu?* Companhia das Letras.

Milner, H. V. (2019). Globalisation, populism and the decline of the welfare state. *Survival, 61*(2), 91–96.

Mounk, Y. (2019). *O povo contra a democracia: Por que nossa liberdade corre perigo e como salvá-la?* Companhia das Letras.

Mudde, C. (2017). Populism: An ideational approach. In C. Rovira Kaltwasser, P. Taggart, P. Ochoa Espejo, & P. Ostiguy (Eds.), *The Oxford Handbook of Populism.* Oxford University Press.

Norris, P. (2020). Measuring populism worldwide. *Party Politics, 26*(6), 697–717.

Norris, P., & Inglehart, R. F. (2019). *Cultural Backlash: Trump, Brexit, and Authoritarian Populism*. Cambridge University Press.

Noury, A., & Roland, G. (2020). Identity politics and populism in Europe. *Annual Review of Political Science*, *23*, 421–439.

Ortega, A. L. (2024). En los márgenes de la democracia liberal: Populismo, nacionalismo y radicalismo en Europa. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 185.

Przeworsky, A. (2020). *Crises da democracia*. Zahar.

Rosanvallon, P. (2021). *O século do populismo: Teoria, história, crítica*. Ateliê de Humanidades Editorial.

Rosanvallon, P. (2015). *Le bon gouvernement.* Éditions du Seuil.

Rosanvallon, P. (2011a). *La société des égaux*. Éditions du Seuil.

Rosanvallon, P. (2011b). *Penser le populisme.* Le Monde.

Rosanvallon, P. (2008). *La légitimité démocratique: Impartialité, réflexivité, proximité.* Éditions du Seuil.

Rosanvallon, P. (2006). *La contre-démocratie: La politique à l'âge de la défiance.* Éditions du Seuil.

Rosanvallon, P. (2000). *La démocratie inachevée: Histoire de la souveraineté du peuple en France*. Éditions

Gallimard.
Rosanvallon, P. (1998). *Le peuple introuvable: Histoire de la représentation démocratique en France*. Éditions Gallimard.
Rosanvallon, P. (1992). *Le sacre du citoyen: Histoire du suffrage universel en France.* Éditions Gallimard.
Sandel, M. (2023). *O descontentamento da democracia: Uma nova abordagem para tempos periculosos.* Civilização Brasileira.
Santos, W. G. (2017). A *democracia impedida: O Brasil no Século XXI*. FGV Editora.
Streeck, W. (2017). *O retorno do recalcado: O começo do fim do capitalismo neoliberal. Piauí.*
Streeck, W. (2013). *Tempo comprado: A crise adiada do capitalismo democrático*. Actual.
Tauil, R. M. (2018). Da crítica do populismo à vida pública: Considerações acerca da trajetória intelectual de Francisco Weffort. *Perspectivas: Revista de Ciências Sociais, 51*.
Tocqueville, A. (2019). *A democracia na América.* WMF – Martins Fontes.
Tocqueville, A. (2016). *Antigo regime e a revolução*. WMF – Martins Fontes.
Urbinati, N. (2019). *Me the people: How populism transforms democracy*. Harvard University Press.

[1]Este artigo é fruto das pesquisas realizadas com o financiamento da FAPESP, sob o número de processo 2023/08743-4.

[2]A ideia de democratura, segundo a teoria de Rosanvallon, descreve um governo autoritário que preserva uma aparência democrática. Nessa forma de regime, as instituições e os corpos intermediários da democracia operam de maneira aparentemente normal, mas o poder autoritário está mascarado por um verniz democrático.

Heidegger en el Perú: recepción del pensamiento heideggeriano en Mariano Iberico y Antenor Orrego en la primera mitad del siglo XX

DOI: https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8085

Recepción
26 | agosto | 2024

Aceptación
06 | noviembre | 2024

Eduardo Yalán Dongo*
ORCID: 0000-0002-0143-4973
Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú

Resumen

Este artículo examina cómo Mariano Iberico y Antenor Orrego reinterpretaban el pensamiento de Martin Heidegger en el contexto espiritualista del Perú, destacando una visión latinoamericana que cuestiona la concepción europea de la filosofía. La recepción entusiasta de Heidegger en Hispanoamérica, promovida en Perú en las últimas décadas del siglo XX, contrasta con la crítica de Iberico y Orrego quienes se situaron desde el arte poético, la mística y el vitalismo musical como centrales en la ontología espiritualista. Iberico enfocó el ser desde una perspectiva que integra ritmo y poética, mientras Orrego, influido también por Bergson, desarrolló un enfoque crítico que resaltaba la expresión vital y la creatividad en el ser. En cuatro secciones, el artículo traza este intercambio filosófico, mostrando cómo el pensamiento peruano se afirma como un diálogo creativo, no subordinado, con Heidegger, y articula una perspectiva singular sobre el ser y el arte, evidenciando que la filosofía latinoamericana contribuye activamente a debates universales sin limitarse a un rol de recepción pasiva.

Palabras clave: Heidegger, espiritualismo, filosofía peruana, Vallejo, ontología

* Magister y doctorando de filosofía por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Forma parte de la Asociación peruana de semiótica, del Grupo de Investigación Semiótica del Instituto de Investigación Científica (IDIC) de la Universidad de Lima. Docente en la Universidad de Lima y la PUCP. Autor del libro 'Semiótica del consumo' (2018), 'La reapropiación del sentido' (2021) y "Semiótica y trabajo: Ensayos sobre el trabajo contemporáneo" (2024). Contacto: eyalan@pucp.pe

Heidegger in Peru: The Reception of Heideggerian Thought in Mariano Ibérico and Antenor Orrego during the First Half of the 20th Century

Abstract

This article examines how Mariano Iberico and Antenor Orrego reinterpreted Martin Heidegger's thought within the spiritualist context of Peru, highlighting a Latin American perspective that challenges the European conception of philosophy. The enthusiastic reception of Heidegger in Hispanic America, especially promoted in Peru in the late 20th century, contrasts with the critique from Iberico and Orrego, who rooted their perspectives in poetic art, mysticism, and musical vitalism as central to a spiritualist ontology. Iberico approached being from an integration of rhythm and poetics, while Orrego, also influenced by Bergson, developed a critical framework that emphasized vital expression and creativity within being. Through four sections, the article traces this philosophical exchange, demonstrating how Peruvian thought asserts itself as a creative, non-subordinate dialogue with Heidegger and articulates a unique perspective on being and art, illustrating that Latin American philosophy actively contributes to universal debates without confining itself to a passive role of reception.

Keywords: Heidegger, spiritualism, Peruvian philosophy, Vallejo, ontology

Introducción: el escenario del devenir

Es conocida la referencia que hace Heidegger (2004) en *¿Qué es la filosofía?* cuando determina que la filosofía tiene su origen en el mundo griego y encuentra su rasgo más íntimo en la historia de la Europa occidental. No obstante, a pesar de que para el filósofo alemán la "filosofía europea occidental" es una tautología, el pensamiento latinoamericano pone en duda esta afirmación (Martínez Garnica, 2006). De hecho, la misma filosofía heideggeriana encuentra tensión y convergencia en América Latina como es constatado por la literatura especializada (Cortés-Boussac, 2006; Casalla, 1986). Propiciada por el movimiento fenomenológico, en Hispanoamérica se tuvo una recepción entusiasta de la obra de Heidegger, pero también se crearon disputas que singularizan el hacer filosófico en América Latina.

En Perú, específicamente, la difusión de la obra de Heidegger se debió principalmente a la labor de dos alumnos directos del autor de *Ser y Tiempo:* Alberto Wagner de Reyna y Víctor Li Carrillo. En cuanto al primero, se identifica su tesis doctoral de 1937, titulada *La ontología fundamental de Heidegger. Su motivo y significación* (Sobrevilla, 1988). En este trabajo, se profundiza en la misión de Heidegger, que es elaborar una filosofía que responda a la pregunta por el ser, situando la temporalidad y el análisis existencial como puntos de reflexión. Desde esta perspectiva, Salazar Bondy presenta a Wagner de Reyna como un existencialista cristiano (Salazar Bondy, 2013, p. 377), cuyo pensamiento se sostiene en asumir a Dios como punto de partida y llegada, a diferencia de Heidegger, quien considera el pensamiento como una meditación sobre el ser tras la

superación de la metafísica (Lerner Fabres, 2000, p. 11). Wagner de Reyna también escribió otros libros, como *La filosofía en Iberoamérica*, y artículos en los que la influencia heideggeriana es más evidente, tales como "El problema de la muerte" y "Analogía y evocación" (Wagner de Reyna, 1976). En este último, presenta al ser del logos como el sentido y al logos del ser como el símbolo (Wagner de Reyna, 1976, p. 133). A estos trabajos se suma la intensa labor de investigación de Salomón Lerner Febres sobre la difusión del pensamiento de Martin Heidegger, iniciada con su tesis La esencia del nihilismo en el pensamiento de Martin Heidegger [1973]. En síntesis, como señala David Sobrevilla (1996, pp. 349-350), la Pontificia Universidad Católica del Perú ha fomentado, desde la introducción de Heidegger por los autores mencionados anteriormente, una serie de tesis que han privilegiado el movimiento fenomenológico (Husserl y Heidegger) que ha agudizado la difusión de muchos de los problemas propiciados por el filósofo alemán.

Este contexto de la influencia de Heidegger en el Perú nos permite identificar un trayecto institucional desde donde se ha difundido la obra del pensador alemán, referenciado tanto por Salazar Bondy como en los trabajos de David Sobrevilla (quien es crítico de Heidegger, atribuyéndole una "tentación oracular" que limita a la filosofía como ensayo para aprehender la realidad). No obstante, un vacío en ambos trabajos es el diálogo y la crítica entre el pensador alemán y la filosofía espiritualista promovida en el Perú desde el siglo XX. De esta manera, aunque no se elaboraron libros ni un endoso estructural de las ideas de Heidegger en el Perú por parte de los filósofos espiritualistas, son perspectivas que, en vez de registrarse como productos de la influencia heideggeriana, se afirman como singularidades del pensamiento latinoamericano que se encontraron fortuitamente en la historia del pensamiento con autor de Sein und Zeit. Específicamente, nos interesa concentrarnos en la filosofía de Mariano Iberico y Antenor Orrego quienes crearon un debate poco retratado en el registro de las ideas en el Perú con el filósofo alemán.

En una revisión concreta de sus obras, se identifica una incorporación, lectura atenta y también un disenso con Heidegger por parte de estos autores. Esta tarea comparativa se justifica no solo porque permite identificar una discusión entre dos formas de pensamiento que se encuentran en la historia sin una disposición tutelar, sino porque la discusión entre Heidegger y el espiritualismo se encuentra en la propia redacción de Ser y tiempo –donde enuncia que su proyecto reacciona a las teorías de Bergson sobre el tiempo ya que, para el alemán, lo reduce al espacio (Levinas, 1997)–. Asimismo, esta comparativa permite identificar también objetos de reflexión compartidos, por ejemplo, la lectura que se tuvo en el Perú sobre Nietzsche, sobre todo promovida por estos dos filósofos peruanos. Tanto Ibérico como Orrego poseían un endoso nietzscheano de su lectura temprana sobre este autor alemán en la primera década del siglo XX, que realza el debate con Heidegger, quien emprendió también una lectura particular sobre este autor. Otro objeto de reflexión compartido es el encuentro de estos tres filósofos respecto de la dimensión poetizante comprometida con su ontología. Por ello, el objetivo de este artículo identifica la recepción directa de Ser y tiempo en la filosofía espiritualista peruana de la década de los cincuenta a través de Mariano Iberico y Antenor Orrego concentrando la comparación en los conceptos del Ser y su relación con el arte poético del cual identificamos el rol de una filosofía del ritmo y el vitalismo musical como originalidad del espiritualismo peruano.

Para abordar este objetivo, el artículo se estructura en cuatro secciones principales. En primer lugar, se realiza una presentación contextual de Iberico y Orrego para posteriormente analizar la recepción de Mariano Iberico sobre el concepto del Ser en relación con Heidegger. Luego, se examina la crítica de Antenor Orrego hacia el pensamiento del filósofo alemán como parte de esta misma recepción. Finalmente, se lleva a cabo una evaluación de los puntos de convergencia y divergencia entre los tres filósofos a través de su enfoque sobre el arte poético. Este enfoque nos permite destacar que el contacto entre la filosofía europea y la filosofía latinoamericana no se establece de forma reproductiva o unidireccional, sino a través de un intercambio continuo

de ideas, donde la filosofía peruana no se asienta desde una perspectiva disminuida o epistémicamente tutelada.

Breve retrato biográfico de Iberico y Orrego

El tema heideggeriano en el Perú tuvo un impacto notable alrededor de la década de 1950 en universidades como Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Pontificia Universidad Católica del Perú. Anteriormente mencionamos los trabajos de Alberto Wagner de Reyna, Víctor Li Carrillo y Federico Camino, todos discípulos de Heidegger, así como las contribuciones de Nelly Festini Illich y Salomón Lerner. David Sobrevilla, filósofo e historiador del pensamiento, observa al respecto:

> "El lenguaje, que siempre fue un tema lateral para la filosofía tradicional, se ha convertido en una de las preocupaciones fundamentales de la filosofía del siglo XX, especialmente a través de la filosofía analítica y del pensamiento heideggeriano. La aparición pone a la filosofía peruana al nivel de la filosofía de nuestra época al ocuparse de este problema central" (Sobrevilla, 1988, p. 84).

Con "la aparición", Sobrevilla se refiere a uno de los libros más importantes de la filosofía peruana del siglo XX, escrito por el filósofo Mariano Iberico. Nacido en Cajamarca en 1892, Iberico se trasladó rápidamente a Lima, donde comenzó su contacto con la filosofía de Alejandro Deustua tras una breve etapa en el positivismo académico. Iberico asumió como sucesor en la cátedra de Deustua e inició relaciones intelectuales con otro destacado filósofo, Víctor Andrés Belaunde. Sus lazos de amistad se extendieron a José Carlos Mariátegui, quien, a comienzos de los años 20, publicó a través de la editorial Minerva el libro El nuevo absoluto. En esta etapa inicial, Mariátegui percibió a Iberico como una figura afín al vitalismo. Deni Alfaro Rubbo (2024) señala que Iberico fue de interés para Mariátegui debido a su inclinación por el bergsonismo, lo que hizo que su pensamiento, mutatis mutandis, resonara con el de Sorel.

Este desarrollo llevó a Iberico a compartir ciertas afinidades con el socialismo y, ya en la década de 1950, a adoptar una postura crítica frente a esta corriente de praxis política, tras haberse distanciado de la etapa inicial de la revolución bolchevique. En su periodo tardío, Iberico publicó obras como El espacio humano y La aparición histórica, libros relevantes para esta investigación, pues en ellos establece relaciones específicas con la filosofía de Martin Heidegger. La relación de Iberico con Heidegger, como veremos, es de respeto, aunque no exenta de una crítica sutil, ya que Iberico formula su filosofía desde un espiritualismo que lo acerca y, al mismo tiempo, lo distancia de Heidegger debido a su componente místico.

En el norte peruano, la recepción de la filosofía de Heidegger fue asumida en gran parte por Antenor Orrego. Como señala el filósofo Gustavo Flores Quelopana, "Orrego parte del vitalismo bergsoniano y culmina en el existencialismo de Heidegger" (Flores Quelopana, 2003, p. 89). Sin embargo, aunque Orrego asume una interpretación del bergsonismo, su enfoque es muy particular en comparación con el de la generación del 900 en el Perú: se trata de un bergsonismo aristocrático, individualista e introspectivo. Orrego desarrolló primero una fase esteticista e intuicionista que luego moduló con un marxismo culturalista, lo que le permitió producir numerosos textos periodísticos para diarios como La Reforma, El Norte, La Industria, e Iris. También plasmó sus ideas en sus tres libros de filosofía: Notas Marginales, El Monólogo Eterno, y Pueblo Continente.

Durante su encarcelamiento bajo el gobierno de Manuel A. Odría (1949-1956), Orrego realizó un giro en su filosofía política y volvió a reflexionar sobre el Ser, un tema que ya había trabajado en aforismos y en el conocido prólogo al poemario Trilce de César Vallejo. En los últimos años de prisión y posteriormente en su casa en Miraflores, Lima, Orrego escribió Meditaciones Ontológicas, obra que se publicó póstumamente y en la que el filósofo espiritualista emite tanto una crítica como un reconocimiento hacia Heidegger.

Tanto en el caso de Iberico como en el de Orrego, el encuentro con el pensamiento de Heidegger se da más allá de una relación de tutela. Ambos filósofos peruanos se mostraron críticos de la propuesta heideggeriana, lo que evidencia una relación de diálogo y no de subordinación intelectual al pensador alemán. Esto se traduce en una discusión horizontal entre posiciones que, aunque en tensión, no son asimétricas. Estos episodios han sido escasamente desarrollados en la historia del pensamiento latinoamericano, en la que con frecuencia se privilegian interpretaciones tuteladas y no confrontacionales con respecto al pensamiento europeo. Lo interesante de este encuentro es que tanto Iberico como Orrego fueron filósofos espiritualistas, aunque solo Iberico se refirió públicamente a Orrego, dedicándole una reseña en la Nueva Revista Peruana en 1930 sobre su libro El monólogo eterno (1929). Las relaciones intelectuales entre ambos no han sido desarrolladas en los estudios contemporáneos de filosofía peruana. El primer intento de abordar este vínculo fue realizado por Demetrio Ramos Rau en 2004 en su libro Pensadores Norteños, seguido por una breve mención de esta relación Orrego-Iberico en la obra Antenor Orrego. Teodicea metafísica e historia de Gustavo Flores Quelopana (2003). Sin embargo, en ambos casos no se trata de investigaciones dedicadas exclusivamente a esta relación. La relevancia de examinar esta conexión radica en que evidencia cómo el espiritualismo peruano, con un enfoque bergsoniano singular, responde e interactúa con la influencia de uno de los filósofos más influyentes y controvertidos del siglo XX.

Mariano Iberico y Heidegger. Convergencias en torno al ser y el aparecer

En un artículo inédito de nombre "Heidegger" (Iberico, 2024) escrito previo a la preparación de Perspectivas sobre el tema del tiempo de 1958, Iberico destaca que Heidegger abre nuevas posibilidades para investigar la ontología de los existentes y del tiempo, lo cual es de particular interés para el filósofo peruano, tal como lo declaró en La aparición: "[la filosofía de Heidegger permite] descubrir y esclarecer el papel metafísico del aparecer" (Iberico, 2022, p. 134). Iberico se centra en presentar cómo la temporalidad original en tanto tiempo del ser y fenómeno genuino en Heidegger es ocultada por la concepción vulgar del tiempo, que la reduce a una simple sucesión de momentos. Para dar cuenta de este desenvolvimiento del tiempo, Iberico estructura su argumentación en lo que parece resumir los seis capítulos de la segunda sección ("Dasein y temporeidad") de *Ser y tiempo*:

1. La descripción de la temporalidad como un "ir siendo sido" de un ente proyectado hacia la posibilidad de la muerte donde el advenir (Zukunft) ejerce el primado ontológico.
2. La temporalidad original implica que el Dasein es "deudor" de una deuda inherente a su constitución ontológica relacionada con su proyección hacia la posibilidad.
3. La identificación del éxtasis de la temporalidad original como composición entre el pasado, el presente y el futuro que hacen salir de sí del existente y que definen el "entre" como que va del nacimiento a la muerte que se dan en cada momento.
4. Esta presentación de la temporalidad compromete al ser en el mundo como naturaleza extática de la temporalidad del Dasein, como temporalidad que se temporaliza, no como una mera proyección del tiempo subjetivo sino como un tiempo a la vez subjetivo y objetivo. Aquí es donde se establece también la historicidad del Dasein. Aquí también el argumento de la historicidad propia e impropia.
5. El sentido de la historicidad del existente encuentra en Heidegger una concepción de la verdad. La verdad (*aletheia*) es el ser mismo descubierto.

La presentación que elabora Iberico sobre Heidegger se concentra, como se aprecia, en el despliegue de la temporalidad original hacia su revelación como verdad histórica, actuando y mostrándose como un espectáculo

vivencial. A Iberico le interesa cómo la historia, esencialmente, es la revelación de un ser que se descubre a sí mismo en el tiempo, particularmente en su orientación hacia la muerte, que define la realidad humana. Esta revelación se experimenta en el transcurso generacional como la revelación de la finitud humana, es decir, es una revelación histórica, como acontecer en una época. Aquí el aspecto creativo que se acentúa más en el peruano que en el filósofo alemán: "el "en sí" del Ser, se hace 'para sí'." (Pimentel, 2018). Para Mariano Iberico, la visión de Heidegger es valiosa en la medida en que ilumina el papel metafísico del aparecer. Destaca cómo Heidegger concibe la muerte no solo como el final de la existencia, sino como algo que coexiste con ella, lo cual revela una profunda estructura del ser. Asimismo, el concepto de "cuidado" (Sorge) en Heidegger, al expresar la precariedad trágica de la existencia humana, evidencia también su naturaleza temporal e histórica. Esta perspectiva de Heidegger permite a Iberico comprender la existencia como un fenómeno atravesado por la finitud y la historicidad.

Mariano Iberico se conecta con Heidegger al abordar el tiempo humano como una continuidad vital donde pasado y futuro coexisten en tensión, moldeando el presente (Iberico, 1969, p. 112). Para Iberico, cada instante es el resultado dinámico de fuerzas opuestas: el pasado que impulsa y el futuro que atrae, resonando en el presente de manera melódica o lógica. Esta concepción refleja la facticidad heideggeriana, en la que el ser asume su existencia abierta e inacabada, orientada hacia la muerte. Iberico no ve el tiempo como un flujo lineal, sino como una duración vital que, en sintonía con Heidegger, integra el devenir del ser.

El encuentro entre Iberico con Heidegger, por tanto, es convergente, pero no limita la filosofía de Iberico, la cual se perfila hacia una filosofía de la aparición. Para Ibérico, el ser se identifica con la cosa en sí, mientras que el aparecer corresponde a cómo la cosa se presenta a alguien, es decir, la dimensión sensible e imaginativa a la que el autor destina un rol fundamental a la poesía como fenómeno de expresión. Sin embargo, a diferencia de Kant, el ser no solo posee una dimensión real, sino también una de carácter mental. En este sentido, el individuo puede captar el ser como posibilidad a través de la intuición: "toda apariencia es, todo ser aparece" (Iberico, 2022, p. 117). El ser es algo que trasciende la apariencia pero, al mismo tiempo, se encuentra existente en ella. De este modo, el lenguaje expresa al ser como sentido, y este a su vez trasciende el lenguaje como tal. La conciencia o vida interior es una heterogeneidad asumida como puro devenir, porque esta característica forma el carácter existencial e íntimo de la consistencia ontológica. Es decir, el devenir de la conciencia del ser es su propio devenir. Por ello, Iberico señala que esta esencia no basta, por lo que es preciso una filosofía de la aparición, que define la condición ontológica del existir y de la creación. En este punto, se trata de una filosofía del devenir del ser en la aparición, pero también de una fulgurante existencia de la aparición: "Así, estas tres entidades: ser, aparecer y reflejo especular del aparecer se corresponden y en una cierta medida, se implican y mutuamente se reclaman y engendran" (Iberico, 2022, p. 173). En la aparición se expone la visión intuitiva e inmediata de la totalidad de lo real.

Dicho esto, si bien existe un interés de Iberico en el proyecto de Heidegger sobre la búsqueda del tiempo originario como revelación del ser, propiamente el proyecto del filósofo peruano se abre hacia una filosofía de la aparición. En Iberico la aparición es una pluralidad del ser como producción creativa, imaginativa y estética entendiendo más que una revelación del ser, una filosofía de la expresión y del sentido. Por ejemplo, la aparición, estética e histórica, son potencias de distinto (Pimentel, 2018), ya que mientras la poesía es la fiesta de la aparición, la aparición histórica, es una vuelta a una imagen, un espacio-tiempo que fue, que el historiador debe imaginar y reconstruir imaginariamente.

Mariano Iberico le da un giro neoplatónico al pensamiento de Heidegger, particularmente en la forma en que concibe la creación. Para Iberico, el "Y" es el lugar de la creación, entendida no simplemente como un acto de producción, sino como la aparición del ser, con un claro componente religioso. En este sentido, la aparición

misma se presenta como un milagro. Es decir, la creación de lo singular adquiere el estatuto de lo milagroso, lo cual implica una dimensión mística que Iberico incorpora explícitamente en su reflexión filosófica.

Esta perspectiva lo distancia del racionalismo europeo. Heidegger, aunque sin admitirlo abiertamente, se encuentra en una contradicción interna: su pensamiento roza lo religioso cuando la aparición del ser parece implicar la categoría de Dios, pero se niega a aceptarlo por la necesidad de mantener una separación de la religión en su esfuerzo por encarnar el "logos europeo". Aquí radica una diferencia clave entre Iberico y Heidegger: mientras este último se ve atrapado por las categorías disciplinarias que le impone la filosofía universitaria, Iberico –al igual que Antenor Orrego– busca una síntesis entre filosofía, mística y poesía. Esta unificación es lo que los distingue de los filósofos europeos, que a menudo sienten la necesidad de diferenciarse de la mística y la religión a través del racionalismo.

Es por esta razón que el pensamiento de Henri Bergson, con su énfasis en la intuición y su rechazo del racionalismo extremo, encuentra eco en América Latina. Bergson logra escapar de la "trampa" racionalista que tanto domina la filosofía europea, pero también se enfrenta a una paradoja: su misticismo es lo que le da profundidad y conexión con la sensibilidad latinoamericana, pero al mismo tiempo es lo que lo condena en los círculos racionalistas europeos. Bergson es criticado y, en cierta medida, "enterrado" por su misticismo, de la misma manera que Iberico lo incorpora como una parte esencial de su proyecto filosófico.

En los últimos párrafos de La Aparición, Iberico desarrolla explícitamente del "milagro" del aparecer y del factor religioso que lo envuelve. Para Mariano Iberico, el "milagro" es la experiencia del aparecer, entendida como un instante metafísico y trascendental donde algo emerge de la nada. Este milagro no es simplemente un evento extraordinario, sino una manifestación de un principio universal de creación que encarna una absoluta novedad, un "tránsito absoluto" que inaugura una nueva categoría de existencia. El milagro, entonces, es un acto de creación en el que lo inexplicable y maravilloso emerge sin causa aparente, como una expresión de la infinitud de este principio creador. En este contexto, Iberico describe el milagro como una experiencia que despierta en el ser humano un profundo asombro y reverencia. Este asombro es un "sentimiento existencial" (Iberico, 2022, p. 226), ya que al presenciar el milagro, el ser humano confronta la polaridad esencial entre ser y aparecer. La percepción del milagro provoca un reconocimiento de algo que trasciende lo humano, una dimensión sobrehumana que, paradójicamente, se manifiesta en lo más íntimo del hombre. Así, el milagro no solo revela la vastedad del universo, sino que también conecta al individuo con una dimensión espiritual que reside en la esencia misma de su existencia.

La disputa por el Ser: el Heidegger de Antenor Orrego

En Meditaciones Ontológicas, Antenor Orrego (2011, Tomo V) critica la ontología de Martin Heidegger, planteando que su noción del "ser" depende de una posición antropocéntrica similar a la de Descartes. Orrego observa que Heidegger, al definir el "ser" de las cosas solo en función de la presencia del hombre, incurre en lo que él considera un "idealismo" encubierto. Para Orrego, el enfoque heideggeriano se limita a afirmar que el ser de las cosas existe únicamente en tanto el ser humano las percibe, lo que equivale, en última instancia, a reducir la existencia del ser a la experiencia humana, es decir, al "ser ahí" o Dasein. Orrego señala que este acto de supeditar la realidad al acto perceptivo humano es una "fe indemostrable", ya que el ser de las cosas no debería depender de su incorporación al mundo humano para tener validez ontológica. En este sentido, él percibe en Heidegger una continuidad con la filosofía cartesiana, en la que el "cogito" afirma que las cosas solo existen cuando son pensadas. Orrego percibe esto como una especie de antropocentrismo radical que, a su juicio, encierra la ontología occidental en un ciclo cerrado, sin escapar del todo de los límites que, desde la Grecia clásica, marcan el pensamiento sobre el ser. Según Orrego, el antropocentrismo que identifica en Heidegger no

es un problema exclusivo de la filosofía moderna, sino que tiene raíces antiguas en el pensamiento occidental. Este marco se habría sostenido desde Parménides, Heráclito, y a través de Hegel y el racionalismo, quienes concibieron el "ser" a partir de marcos sustancialistas y dialécticos. La "garra cartesiana" es entonces, para Orrego, una metáfora que sugiere una prisión de la que Heidegger no logra liberarse, atrapado en una visión que coloca al ser humano en el centro, determinando la existencia o el ser de las cosas solo con relación a la experiencia humana. Orrego propone una crítica profunda a la ontología occidental, buscando superar lo que percibe como la "jaula antropocéntrica" (Orrego, 2011, Tomo V, p. 22) de la filosofía europea. Sugiere una apertura hacia una ontología que no dependa de la experiencia humana para validar el ser de las cosas, una visión que permita un ser con independencia de la percepción y conceptualización humana.

Si bien Orrego es el autor de Hacia un humanismo americano (1966) el humanismo de Orrego no es un antropocentrismo, sino una realización estética. Esto se aprecia en la crítica a Heidegger. Orrego argumenta que no solo el hombre, sino todos los seres del Universo poseen una esencia y una conexión con el ser, que se manifiesta como una "ventana de revelación" hacia una realidad trascendental. Aunque los seres no humanos no abren esta ventana de forma consciente como el hombre, poseen una esencia genuina que los conecta con el ser. Para Orrego, Heidegger se queda atrapado en la idea del Dasein o "ser-ahí", sin alcanzar completamente el ser que se encuentra en una dimensión de libertad trascendental. Mientras Heidegger señala que el ser se manifiesta en el lenguaje poético y la expresión auténtica, Orrego va más allá: postula que el ser es en sí mismo libertad y que, al igual que el hombre, la naturaleza también tiende a una trascendencia creadora, un impulso hacia algo superior que se revela tanto en la evolución de la vida como en la expresión espontánea de los seres. Orrego percibe en el ser una fuerza que penetra el cosmos entero, vinculando a todos los seres en una relación de revelación mutua y trascendencia.

Ahora bien, esta crítica parece tener una rápida objeción desde la propia filosofía de Heidegger. Si partimos de la crítica de Heidegger a Nietzsche por plantear una visión del ente en cuanto tal como dependiente de la perspectiva humana, un enfoque que él considera una prolongación del humanismo esencial que ha caracterizado a la metafísica desde Descartes. Según Heidegger (2000, p. 90), esta perspectiva nietzscheana asume que el ser de todo ente es un reflejo de la subjetividad humana, convirtiéndolo en "propiedad y producto del hombre". En sus términos, Nietzsche lleva al extremo la doctrina cartesiana, para la cual "toda verdad se funda retrocediendo a la certeza de sí del sujeto humano" (Heidegger, 2000, p. 109). Así, Heidegger sitúa a Nietzsche en la línea de una tradición filosófica que, al centrar el ser en la subjetividad humana, reitera el antropocentrismo de la metafísica moderna inaugurado por Descartes. De esta manera Heidegger señala que en Nietzsche se conforma un nihilismo filosófico que olvida al ser a la vez que el hombre asume la centralidad entre todos los entes.

En Introducción a la metafísica (Heidegger, 2001), la pregunta sobre el hombre se conecta profundamente con la esencia del ser. Heidegger plantea que comprender al ser humano no es un acto de simple antropología, sino una cuestión ontológica, ya que el hombre, en su esencia, es ex-sistencia, el lugar en el que el ser se manifiesta. Orrego, al criticar el antropocentrismo de Heidegger, no lo rechaza totalmente; en cambio, cuestiona la forma en que el filósofo aborda lo inmanente. Para Orrego, el hombre tiene un rol trascendental que, al lograr libertad, revitaliza tanto la naturaleza como la cultura, superando la rigidez impuesta por la ciencia moderna. La diferencia entre ambos pensadores se nota en cómo Heidegger dibuja una separación marcada entre el hombre y el animal, mientras que Orrego sugiere que la revelación del ser no se limita a lo humano, pues toda existencia en el universo puede ser una "ventana" hacia el ser, trascendiendo la exclusividad humana. Según Orrego, la cultura encarna vitalidad y sensibilidad, atributos que, aunque captados por el hombre, también lo superan y exceden, en tanto que el ser se expresa colectivamente, más allá del individuo (Jara Townsend,

2018). La crítica de Orrego plantea que solo el hombre abierto a la "violencia de la libertad" —a través del acto heroico— puede quebrar la rigidez del sentido común y rescatar al mundo de la oscuridad, mostrando así el camino para que el ser irrumpe en la historia. Para Orrego, el ser no se agota en sus expresiones, y aunque converge con Heidegger en que el ser existe más allá de la temporalidad, plantea que la libertad humana, al concretarse históricamente, corre el riesgo de perder su vitalidad y devenir en normas rígidas. Esta es una dinámica que Orrego explora a través de la figura del héroe, santo, pensador y, en especial, del artista, quien encarna la "violencia de la expresión", al enfrentarse al ser en su dimensión finita y crear desde ese encuentro, anticipando así una apertura cósmica hacia el infinito y el sufrimiento humano.

Ser y arte: de Vallejo a Hölderlin

Hasta este punto se pueden sintetizar los ejes centrales de la recepción de Heidegger en el espiritualismo de Mariano Iberico y Antenor Orrego. Por un lado, una convergencia como encuentro fortuito en el trabajo del alemán respecto al desenvolvimiento del tiempo del ser hacia su revelación en la historicidad que es trabajado también por los filósofos peruanos, pero por el otro lado, una disputa respecto a ciertos prejuicios antropocéntricos de Heidegger implicados en el desocultamiento. En este apartado final se pretende reunir a los tres autores que han compuesto nuestro trabajo sobre un punto que nuevamente permite su convergencia como su disparidad, a saber la realización artística y su relación con el ser. Si analizamos los escritos de estos filósofos sobre el arte no únicamente como comentarios estéticos, sino como núcleos de una reflexión ontológica, se pueden identificar aún más contactos y diferencias entre ellos.

Orrego coincide con Heidegger en que la pregunta por el ser abre la posibilidad de una nueva filosofía, un nuevo arte y una nueva historia. En su lectura de Introducción a la metafísica, el filósofo peruano identifica una conexión esencial y originaria entre el decir poético y el pensamiento, lo que implica una conversión del ser en poesía. La lengua es la poesía originaria y el lenguaje de un pueblo constituye su forma primaria de poesía. A través del lenguaje, un pueblo da forma a su mundo y a su comprensión del ser. Uno puede sentir al ser, señala Orrego (2011), es decir, su intensidad ya que el ser crepita en el lenguaje como sensibilidad. En este sentido, Orrego señala que Heidegger acierta cuando define que la entrada verdadera es la del lenguaje poético: "en la palabra recién nacida, en el verbo originario del pensador en todo acto o pensamiento del hombre auténtico" (Orrego, 2011, p. 23).

La lectura de Orrego es adecuada con el lugar que le otorga Heidegger al poetizar de Hölderlin como la superación de la metafísica (Heidegger, 2019, p. 58). En Ser y tiempo, la poesía adquiere un rol expresivo del Dasein al retratar su destino como posibilidad. De este modo, el poetizar se presenta como una interpretación del Dasein, expresándolo y comunicándolo no como algo encapsulado internamente, sino como una manifestación de su estar-en-el-mundo. En este sentido, como señala Allemann (1965, p. 109), esta realización en la existencia del Dasein (realizado en el comprender y el encuentro) no posee rasgos derivados de la psicología del artista en tanto creador, como es el caso de Bergson, de quién Ibérico y Orrego se encuentran influenciados, sino que se entiende al lenguaje como un fenómeno reactivo en tanto aquello que espera la revelación a través del encuentro (Ereignis). De aquí el carácter misterioso de la palabra en el poema totalmente opuesto al habla de la doxa (Gerede). Señala Heidegger "el Decir de un poema permanece en lo no dicho" (Heidegger, 1987, p. 35). Así, en Hölderlin, el hombre se relaciona con las cosas; se conecta con ellas a través del lenguaje, el cual permite el habla y es descrito por el poeta como el bien más peligroso de todos. Esta peligrosidad se entiende como el acecho del ser hacia el ente. A través de la palabra, el ser llega, pero también se oculta en la reiteración y su extensión. Heidegger (2018) sitúa a la poesía como el fundamento del desocultamiento, la verdad original y por ello la relación de la poesía (Dichten) colinda y dialoga con el pensamiento (Denken).

Pero en este aparente diálogo unánime entre Heidegger y la filosofía de Orrego e Iberico germina también la originalidad y singularidad de los peruanos. Orrego cree que la indicación de Heidegger no es nueva, es un proyecto ya emprendido por el poeta Cesar Vallejo quien abre la brecha para la irrupción del ser en el Nuevo mundo[1]: "Heidegger es el primer filósofo europeo que se hace de nuevo la pregunta por el ser. Pero, César Vallejo, se hace, tácitamente, esa misma pregunta, con muchos años de anticipación" (Orrego, 1966, p. 74). Comentando la intervención filosófico-literaria de Orrego en un homenaje en sus últimos años de vida, Teodoro Rivero-Ayllon resume una parte de su intervención que nos importa:

> "Pasó a establecer parangón entre la expresión española de Vallejo y la alemana de Heidegger, el gran filósofo germano. Muchos piensan -dijo- que Vallejo cambia antojadizamente las grafías, como en el caso de: "Vusco volver de golpe el golpe…", y luego de detenida explicación concluyó: Vallejo es el introductor en la literatura peruana del factor tipográfico como auxiliar del gesto en la palabra. De modo que, según Orrego, el gran filósofo alemán y el extraordinario poeta peruano coinciden en el procedimiento expresivo y, aún más, en la manera de pensar y de sentir." (Rivero-Ayllon en Ibañez Rosazza, 1995, p. 116-117)

Según Dominic Moran (2002), Heidegger habría detestado la poesía de Vallejo, quizás porque, para el filósofo alemán, la verdadera poesía siempre es "del espíritu", mientras que la poesía del peruano se caracteriza por una sensibilidad a menudo estruendosa, coloquial y terrenal. Por ello, la advertencia de Orrego es importante, ya que no solo señala un adelanto del poeta en la pregunta ontológica, sino que también demarca la aparición de un espacio-tiempo distinto al del pensamiento continental heideggeriano. En este último punto, creemos que la observación de Moran se queda en una diferencia estilística y no advierte una diferencia ontológica entre Vallejo y Heidegger, definida por una ontología de la musicalidad. Este acento es colocado tanto por Orrego como por Iberico en su análisis del poeta en relación con el Ser.

Mariano Iberico, al referirse a Hölderlin y la Esencia de la Poesía de Heidegger, se interesa en la expresión alemana: "Y bien, lo que permanece es precisamente lo fugitivo". Iberico observa que traduce esta frase del francés y reconoce en ella un eco similar a la visión de Quevedo sobre la permanencia de lo efímero: 'Solamente lo fugitivo permanece y dura'. En la traducción al español, Heidegger expresa: "Hasta que el hombre se sitúa en la actualidad de una permanencia, puede por primera vez exponerse a lo mudable, a lo que viene y a lo que va; porque sólo lo persistente es mudable" (Heidegger, 2018, p.135). Según Iberico (pp. 136-137), Heidegger propone que lo efímero ilumina la existencia en su totalidad, como un destello que revela el ser en su plenitud fugaz. Iberico, al conectar esta idea con el verso de Quevedo, advierte que ambos, poeta y filósofo, señalan una "evidencia común": el ser se sitúa más allá de la contradicción, en un plano enigmático donde solo el poeta, en contemplación creativa, logra vislumbrar su revelación esencial. En este sentido, para Ibérico, al igual que Heidegger con Hölderlin, Vallejo emerge como un poeta que encapsula la realidad, la intuición viva y la conmoción anímica. Su interés radica en entender cómo el tiempo afecta físicamente al poeta, un aspecto crucial en la ontología humana, abordado desde una perspectiva musical (misma perspectiva de Orrego en Notas Marginales de 1922 y el Monólogo eterno de 1928). Ibérico identifica en la poesía de Vallejo una sinfonía vasta y compleja, llena de contrapuntos, fisuras, disonancias y armonías que evocan sentimientos profundos como extrañeza, angustia e interrogación, mientras atraviesan la conciencia del tiempo con una temporalidad original.

Desde esta base, Iberico distingue dos tiempos: el concesivo, que oscila entre el "ya" y el "aun no" (el tiempo del acontecimiento puro, el esperar sin esperanza), y el maternal, que va del "aún no" al "ya" (el tiempo del acecho, el sentimiento de la muerte propia del devenir humano). Estos elementos temporales

crean figuras musicales como la arritmia constante (de la aceleración al retardo) y el ritmo monótono (sin aceleración ni retardo significativos)[2]. Más allá de la pluralidad de ritmos en la poesía de Vallejo, se destaca el juego de tensiones de estos ritmos identificados por Iberico, incluyendo la superposición de planos temporales (que implica una separación entre diferentes regiones temporales) y la transposición de momentos temporales (que supone una reunión en el presente de estas regiones separadas). A estas tensiones se añade una tercera característica: la profundidad del tiempo.

Esta dimensión relaciona el tiempo con el dolor, el sufrimiento y la angustia, reclamando que el dolor, como profundidad, siempre es tiempo. El dolor humano evoca la angustia temporal, tanto en su profundidad como en su universalidad, y es esta cualidad la que define a Vallejo como un poeta universal. Por lo tanto, la música emerge como el medio que permite explorar el pensamiento profundo del dolor en la ontología temporal. En este punto, resuena el concepto de angustia de Vallejo con el de Heidegger. En famoso § 40 de Ser y Tiempo, la angustia (Angst) es una disposición afectiva que coloca al Dasein (el ser-ahí, o el ser humano) frente a su existencia más íntima, revelando la nada fundamental que define su ser, es decir, su "ser para la muerte". A diferencia del miedo, que se relaciona con amenazas específicas o entidades intramundanas que provocan una reacción de huida ante lo temible y concreto, la angustia en Heidegger carece de un objeto específico, va hacia un no-objeto. No se dirige hacia algo intramundano, sino que se angustia ante el "estar-en-el-mundo" en cuanto tal, revelando una indeterminación en la que el mundo se presenta como absolutamente insignificante y carece de cualquier referencia concreta. Esta angustia deja al Dasein sin la distracción de las relaciones cotidianas y las ocupaciones mundanas (Verfallen o "caída"), que suelen ocultar la posibilidad de enfrentar la propia existencia. En la angustia, el Dasein es "llevado ante sí mismo" y experimenta una apertura que lo coloca frente a su finitud. Este proceso no solo revela la estructura de "apertura" o "aperturidad" del Dasein, que Heidegger considera fundamental para la comprensión de su ser, sino que permite un contacto con la angustia de Vallejo a través de la presentación de Iberico.

Tanto Iberico, Orrego como Heidegger subrayan cómo la poesía no solo describe, sino también configura y revela nuestra comprensión del tiempo como un fenómeno existencial. Entre los filósofos peruanos y el filósofo alemán, se identifica un encuentro con la poesía como un medio para explorar dimensiones emocionales y espirituales profundas, así como para reflexionar sobre la relación entre el ser humano y el mundo, haciendo hincapié en la capacidad de la poesía para trascender la mera descripción y convertirse en un vehículo de verdad ontológica. Sin embargo, las tensiones entre estos filósofos radican en la misma pretensión ontológica con la que presentan la actividad poetizante. Los pensadores peruanos se preocupan por la musicalidad de la vida y el ritmo del sentido que la anima, pero también la limita (nacimiento y muerte), una actividad poética que no solo expresa el Ser, sino que también lo crea, es decir, lo configura simbólicamente. De esta manera, el tiempo, a través del ritmo, actúa como un puente que conecta la externalidad y la interioridad, permitiendo una renovación poética del mundo.

Mariano Iberico y Antenor Orrego, al abordar la creación como un acto de aparición, no solo desafían las categorías rígidas de la filosofía europea, sino que también sugieren un nuevo marco de pensamiento en el que la filosofía no está completa sin una extensión o cualidad mística y religiosa. Para estos autores, la dimensión religiosa no es una mera superposición sobre el pensamiento racional, sino un vuelco inmanente, cercano al panteísmo, que permea su comprensión del ser. Este es uno de los aspectos fundamentales que diferencia a Iberico y Orrego de muchos filósofos europeos. Mientras los europeos, influidos por el racionalismo y los prejuicios disciplinarios, intentaban separar la filosofía de la religión y la mística, los pensadores peruanos buscaron integrar estos aspectos en una unidad creativa. La clave de su originalidad reside precisamente en esa unificación de lo filosófico, lo místico y lo poético, un esfuerzo que rompe con las convenciones académicas

y las categorías disciplinarias rígidas. La relación entre el pensamiento de Mariano Iberico, Antenor Orrego y César Vallejo revela una rica intersección de filosofía y mística que contrasta notablemente con la tradición de pensadores europeos como Martin Heidegger. Este último, atrapado en su noción del "logos" griego, se vio limitado en su desarrollo filosófico. Su inclinación por distanciarse de la mística y su incapacidad para abrazar una visión cristiana de la divinidad obstaculizaron su obra. Heidegger nunca logró terminar Ser y Tiempo, y aunque al final de su vida hizo algunas referencias a Dios, lo hizo desde una perspectiva que se alejó de la unidad mística, formulando en su lugar una pluralidad de "dioses". Esta formulación no solo marca una desconexión con la experiencia cristiana de unión con lo divino, sino que también refleja su tendencia a subestimar la importancia de la mística en su pensamiento, prefiriendo las relaciones abstractas y múltiples que sugiere.

Para terminar

La recepción de la filosofía espiritualista peruana respecto de las ideas heideggerianas, novedosas para la mitad del siglo XX, poseen además múltiples puntos de encuentro que no se han tratado en este artículo por su extensión. Como punto de encuentro, aunque por diferentes motivos, tanto Orrego, como Iberico y Heidegger, asumen a Nietzsche, pero sin abandonar un punto de vista crítico, así, el alemán lo identifica como el acabamiento de la filosofía, mientras que Orrego le imputa no haber admirado "la verdad y la belleza del paganismo" (Orrego, 1995, p. 73). Otro punto de discusión es el concepto de nihilismo, que en Heidegger refiere a que el ser se ha ido y nos ha abandonado por su propia voluntad (Heidegger, 2003), mientras que en Orrego es presentado como negación del ser latinoamericano (nihilización del mestizo europeizante, nihilismo del mestizo indigenizante) y en Iberico el nihilismo se presenta en la destrucción de la "subjetividad histórica" en el mundo contemporáneo que deja al hombre en la soledad.

Otro tema pendiente en trabajar es la concepción de Dios dentro de la filosofía del ser. En Heidegger esta entidad superior no define al Ser porque, al estar deshecho el principio de razón suficiente, el hombre se enfrenta al abismo de la falta de fundamento. En Orrego, por otro lado, la necesidad de realizar la belleza acerca individualmente al hombre a Dios entendido como la totalidad del mundo, la naturaleza integral e infinita. En este sentido Dios es un personaje estético y conceptual coadyuvante de la aparición, dicho en los términos de Iberico. Quedan por trabajar estos lazos que estrechan y marcan distancias entre las formas de pensamiento entre la filosofía peruana espiritualista y el pensamiento heideggeriano. No obstante, las diferencias en las que este artículo se ha enfocado permiten identificar la repetición de una originalidad propia del pensamiento peruano lejos de la visión del tutelaje epistemológico con la que se suele apreciar a la filosofía peruana. Esta originalidad se manifiesta en una búsqueda de autenticidad y autonomía en la construcción de una filosofía que responde a las particularidades culturales, históricas y sociales del Perú.

Referencias

Alfaro Rubbo, D. (2024) *José Carlos Mariátegui. Marxism and Critique of Eurocentrism.* Routledge

Allemann, B. (1965) *Hölderlin y Heidegger*. Compañía General Fabril Editora

Ayora, J. R. (1972). Review of Aproximaciones a César Vallejo (Approaches to César Vallejo) by A. Flores. Latin American Literary Review, 1(1), 101-106. http://www.jstor.org/stable/20118854

Casalla, M. (1986). Heidegger y la filosofía latinoamericana contemporánea. Una relectura culturalmente situada. Revista de Filosofía Latinoamericana y Ciencias Sociales, (13), 101-106

Cortés-Boussac, A. (2006) Heidegger en Latinoamérica. Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas, (10), 1-28. https://www.redalyc.org/pdf/1002/100220322004.pdf

Heidegger (2004) *¿Qué es la filosofía?* Herder.

Heidegger, M. (2001) *Introducción a la metafísica*. Gedisa.

Heidegger, M. (2000) *Nietzsche. Segundo tomo*. [Traducción del alemán al español: Juan Luis Vermal]. Ediciones Destino.

Heidegger, M. (2007) *Los conceptos fundamentales de la metafísica.* Alianza Editorial.

Heidegger, M. (1987) *De camino al habla*. Serbal-Guitard.

Heidegger, M. (2018) *Arte y poesía.* Fondo de Cultura Económica.

Heidegger, M. (2019) *Cuadernos negros*. Reflexiones XII-XV. Editorial Trotta.

Heidegger, M. (2003) *Aportes a la filosofía*. Acerca del evento. [traducción Dina V. Picotti]. Editorial Biblos.

Iberico, M. (2022) *La aparición*. Ensayos sobre el ser y el aparecer. Heraldos Editores.

Iberico, M. (1971) *La aparición histórica.* Ensayos y Notas sobre los temas de la historia y el tiempo. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Iberico, M. (2024) *Heidegger*. [Inédito del "Archivo Iberico" que pronto se incluirá, digitalizado, en el Repositorio Institucional PUCP].

Iberico, M. (1932) *La unidad dividida*. Compañía de Impresiones y Publicidad

Iberico, M. (1969) *El espacio humano*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Ibáñez Rosazza, M. (1995) *Antenor Orrego y sus dos prólogos a Trilce*. Trilce editores.

Jara Townsend, G. (2018) La concepción de tiempo y ser en Antenor Orrego: Una lectura a Reflexiones ontológicas. En, G. Jara & C. Berrios (Ed.). *Cuadernos CEPIB-UV 2017* Universidad de Valparaíso. (pp. 113-126)

Lerner Febres, S. (2000) Prólogo. *En, Wagner de Reyna, Alberto*. Ensayos en torno a Heidegger. Fondo de cultura económica.

Levinas, E. (1997). De la phénoménologie à l'éthique. *Esprit*, (234), 121-140.

Martínez Garnica, A. (2006). Crónica de la recepción de Heidegger en Hispanoamérica. Revista Santander, 1(1) pp. 102-125

Melchor, E. B. (2024). *La filosofía heideggeriana no es antropocéntrica. La peculiaridad y la introducción de la vida en la moral.* Studia Heideggeriana, 13, 99-119.

Moran, D. (2002). *The Word and the Herd: Poeticizing the Animal and Animalizing the Poetic in César Vallejo*. Romance Quarterly, 49(3), 162–173. doi:10.1080/08831150209600894

Nietzsche, F. W. (2018). *Sobre la utilidad y los inconvenientes de la historia para la vida.* Segunda consideración intempestiva. Tecnos.

Orrego, A. (2011) *Obras completas. Tomo V.* Editorial Pachacútec.

Orrego, A. (1995) *Obras completas. Tomo I*. Editorial Pachacútec.

Orrego, A. (1966) *Hacia un humanismo americano.* Editorial Juan Mejia Baca.

Pimentel Prieto, S. (2018). *Mariano Iberico y la teoría de la historia en el Perú*. Histórica, 42(1), 115-140. https://doi.org/10.18800/historica.201801.004

Salazar Bondy, A. (2013) *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo.* ¿Existe una filosofía de nuestra américa? Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Sobrevilla, D. (1988) Repensando la tradición nacional I. *Estudios sobre la filosofía reciente en el Perú*. Volumen 1. Ibérico, Guardia Mayorga y Wagner de Reyna. Editorial Hipatia.

Sobrevilla, D. (1996) *La filosofía contemporánea en el Perú*. Estudios, reseñas y notas sobre su desarrollo y situación actual. Carlos Matta editor.

Tanzer, M. (2016). *Heidegger on animality and anthropocentrism*. Journal of the British Society for

Phenomenology, 47(1), 18-32.
Wagner de Reyna, A. (1976) *Analogía y evocación*. Gredos.

[1]La arenga es replicada posteriormente por Juan-Jacobo Bajarlía en su ensayo "Existencialismo y abstracción de César Vallejo": "Lo que Heidegger especuló en filosofía, el peruano [Cesar Vallejo] lo logró en poesía" (Ayora, 1972).

[2]Sobre el ritmo, se encuentra presente en la obra de Iberico, sobre todo en la Unidad Dividida (Iberico, 1932), donde la división construye el ritmo de la vida y la muerte, de los altos y los bajos.

Contextualizaciones Latinoamericanas | 213

Nascimento, José: narrativa de uma vida atravessada pelas relações com o estado brasileiro

DOI: https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8080

Recepción
28 | diciembre | 2023

Aceptación
16 | julio | 2024

Erika Alcantara Pinto*
ORCID: 0000-0001-6264-9479
Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil

Resumo

O texto é fruto de pesquisa acerca da trajetória de vida de um sujeito comum intensamente mediada pelas relações que estabeleceu com Estado, com o propósito de compreender como lidou com as circunstâncias de seu tempo dentro do campo de possibilidades disponível. O método adotado consiste na análise dialética entre as experiências vividas pelo sujeito e o contexto sócio-histórico da sociedade fluminense no século XX, rede mais ampla onde se desenvolve a dinâmica entre os atores com quem interagiu. A trajetória de vida estudada é dinâmica, marcada por relações instáveis, rupturas e reconfigurações, interpretadas a parir do conceito de configuração social de Norbert Elias, o qual contribuiu para que pudesse enxergar as redes de interdependência nas quais esse sujeito esteve interligado e seus agenciamentos

Palavras-chave: micro-história, configuração social, Estado, produção de subjetividade

Nascimento, José: narrative of a life crossed by relations with the Brazilian state

Abstract

The text is the result of research on the life trajectory of an ordinary subject intensely mediated by the relationships he established with the State, with the purpose of understanding how he dealt with the circumstances of his time within the available field of possibilities. The method

*Defensoria Pública da União, Instituto de Direito Administrativo do Estado do Rio de Janeiro (IDAERJ), Instituto de Direito Administrativo do Rio de Janeiro (IDARJ), Universidade Estácio de Sá, Universidade Federal Fluminense. Contacto: erikaalcantara199@hotmail.com

adopted consists of dialectical analysis between the experiences lived by the subject and the socio-historical context of Rio de Janeiro society in the 20th century, a broader network where the dynamics between the actors with whom he interacted develops. The studied life trajectory is dynamic, marked by unstable relationships, ruptures and reconfigurations, interpreted from Nobert Elias's concept of social configuration, which contributed to enable him to see the networks of interdependence in which this subject was interconnected and his agencies.

Keywords: microhistory, social configuration, State, production of subjectivity

Introdução

A história de vida de José foi ouvida por mim desde a infância, narrada pelos seus filhos, genros, noras e netos que tiveram a oportunidade de com ele conviver por um período maior do que eu tive, já que seu falecimento se deu quando eu tinha apenas seis anos de idade, em 1989. São histórias contadas pelos familiares, sempre às gargalhadas, que costumam lembrar do seu jeito teimoso e ranzinza que o levava a desentendimentos com vizinhos e familiares.

Não se revela tarefa fácil resgatar uma trajetória de vida baseada em fragmentos de memória e de documentos, sobretudo, porque o sujeito que viveu tais experiências já não está mais entre nós para poder narrar os fatos desde a sua perspectiva. Mas isso não inviabiliza o projeto, porquanto não se pretende chegar a uma verdade sobre a vida de José, inventá-la ou conferir inteligibilidade à sua experiência (Kofes, 2001). O objetivo principal é compreender como José lidou com as circunstâncias de seu tempo e como o Estado atravessou essa experiência a partir do material coletado.

O desafio a que me proponho, portanto, é o de não contar apenas uma história interessante que narra a vida de um sujeito entreamada por alguns fatos históricos, mas sim compreender experiências concretas de uma vida, por meio da inserção do sujeito em seu ambiente social, sem interpretá-lo como produto de um meio totalizante e determinante. Assim, pretendo situar José como protagonista de sua trajetória de vida, capaz de agir e romper com padrões, observando como lidou com os desafios de seu tempo, dentro do campo de possibilidades disponível (Guérios, 2011) a alguém que nasceu à margem do Estado, lugar de exclusão e desordem, mas também de resistência e pluralidade (Das e Poole, 2008).

A relevância desse estudo se dá sobretudo porque José viveu em um período de intensa transformação da sociedade brasileira assim como do próprio Estado (1917-1989), e a observação dessa experiência concreta em nível micro permite complexificar a compreensão do fenômeno sócio-histórico mais amplo. Como método, proponho-me a uma análise dialética (Lena Junior, 2012) entre as experiências vividas por José, observando as interações com o meio social e com o Estado que influíram em sua trajetória de vida, confrontadas com o contexto sócio-histórico da sociedade fluminense no século XX, rede mais ampla onde se desenvolve a dinâmica entre os atores com quem José interagiu.

A trajetória da vida de José é dinâmica, marcada por relações instáveis, rupturas e reconfigurações a partir da inserção em outras redes de interdependência, razão pela qual entendo que o conceito de configuração social de Elias (2008)[1] aliado ao método acima proposto oferecem o ferramental necessário à compreensão da história de vida de José.

Nesse trabalho, lanço-me, portanto, ao desafio de revisitar essas histórias a partir de entrevistas não estruturadas à filha de José e seu genro – meus pais – minhas memórias pessoais dos anos que com ele convivi e das histórias que ouvi, documentos pessoais, profissionais e honoríficos os quais José guardou zelosamente por

 Contextualizaciones Latinoamericanas | 215

toda sua vida e que chegaram a mim pelas mãos de minha mãe, além de pesquisas aos portais Family Search e Hemeroteca Digital da Biblioteca Nacional, onde pude consultar jornais nos quais constavam publicações acerca da vida funcional de José.

1. De Paraty para o Rio de Janeiro: o desejo de outra vida

Sozinho no escuro
qual bicho-do-mato,
sem teogonia,
sem parede nua
para se encostar,
sem cavalo preto
que fuja a galope,
você marcha, José!
José, para onde?

(Trecho do poema José de Carlos Drummond de Andrade - 1942)

Figura 1
Paraty, 1910. Acervo de João Miranda

Fonte: Souza, [S.l.]

José nasceu em Paraty, município situado no extremo-sul do Estado do Rio de Janeiro, por volta da segunda década do século XX – a data é estimada pois não se pode afirmar exatamente o ano de seu nascimento, já que realizou seu registro de nascimento tardiamente. Esse pequeno município, que pertencia à Comarca de Angra dos Reis, era dividido em três distritos: Nossa Senhora do Remédios, Paraty-mirim e São Gonçalo.

Conforme dados Almanak Laemmert de 1926 que apresentava informações mercantis e industriais dos municípios brasileiros, naquela época a vocação econômica de Paraty era a agricultura, a extração de madeiras preciosas e minerais, o comércio de aguardente, caldo-de-cana, armarinhos e fazendas, secos e molhados, padarias, quitandas, açougues, aviários, dentre outros, a exportação de lenhas e cereais, através do porto de Paraty-mirim, além de serviços locais prestado principalmente por profissionais liberais, tais como: advogados, alfaiates, carpinteiros, dentistas etc.

Contudo, no início do século XX, a cidade sofria um período de profunda decadência econômica, por

diversas razões: seu porto já não servia mais à escoação do ouro das minas gerais, os cafeicultores do Alto e do Vale do Paraíba com a construção da estrada de ferro São Paulo-Rio passaram a escoar sua produção pelo porto de Santos, falta de investimento em educação por parte dos fazendeiros da região em relação a seus filhos, que no máximo tinham acesso ao ensino fundamental, os poucos que seguiram com seus estudos fora da cidade não regressaram por falta de oportunidades melhores, além da migração da população jovem para a capital do país, Rio de Janeiro, e para a cidade de Santos em busca de trabalho (Freire, p. 4, p.12).

A abolição da escravidão ao final do século XIX também foi sentida pelos produtores de aguardente da região, que incapazes de gerir sua produção sem a exploração da mão-de-obra escravizada, interromperam a produção, chegando a perder suas propriedades para o Banco do Brasil que era credor desses proprietários de engenho (Freire, p. 12-13).

Dados do censo realizado pela Diretoria Geral de Estatística em 1920 indicavam que o município contava naquela época com pouco mais de 13.500 habitantes (BRASIL, 1920a), sendo a maior parte dos profissionais da época dedicados à agricultura, criação, caça e pesca (Brasil, 1920b). A maior parte da população estava fixada na área rural (Freire, p. 64).

A mãe de José, Antônia, nascera livre ao final do século XIX em uma fazenda da região. A neta de Antônia calcula que o nascimento tenha ocorrido por volta de 1874, pois morreu em 1978 com prováveis 104 anos de idade. Ao final do século XIX era comum que os filhos de escravos nascidos livres permanecessem vivendo na fazenda onde nasceram, sob a condição de "filhos de criação", servindo de mão-de-obra barata, desde a infância até a chegada à vida adulta (Papali, 2009). A Lei do Ventre Livre (Brasil, 1871) determinava que o "senhor" tinha a obrigação de criar e tratar os filhos até a idade de oito anos completos, quando então poderia escolher entre receber uma indenização do Estado ou utilizar dos serviços do "menor" até completar vinte e um anos de idade, momento a partir do qual poderia seguir com a sua vida como sujeito livre.

Nas histórias contadas pela família, Antônia nasceu e viveu a maior parte da vida em uma fazenda, sem registro civil de nascimento[2], nunca se casou e teve vários filhos sendo dois deles: Benedicto e José, filhos de um sujeito cujo sobrenome era Alcantara. Antônia era uma mulher preta, pobre e mãe solteira, um perfil de mulher que não era atípico na sociedade brasileira, mas que era invisibilizado pela ação estatal vez que apenas a família legítima, conformada pelo homem e a mulher casados entre si e os filhos havidos no interior do casamento, gozava de reconhecimento jurídico. A falta de reconhecimento repercutia principalmente no poder dessas mães sobre seus filhos que sofria uma maior ingerência do poder público para o seu exercício (Papali, 2009).

A diferença era produzida nos documentos públicos pelas locuções "filho natural" e "filho legítimo" lançadas nos registros de batismo e de nascimento, a qual demarcava sobretudo a condição civil da mãe. Todavia, o mais comum era que os filhos de mulheres como Antônia sequer possuíssem registro civil, circunstância que começa a ser modificada apenas na década de 30 do século XX.

No ano de 1931, o então chefe do Governo Provisório, Getúlio Vargas, editou o Decreto nº 19.710, de 18 de fevereiro de 1931, obrigando que se providenciasse o registo, até 31 de dezembro de 1932, dos nascimentos ocorridos no território nacional de 1 de janeiro de 1889 até a publicação do aludido decreto. O objetivo não se resumia em atender ao interesse particular de cada indivíduo de fazer prova de sua personalidade civil, mas sobretudo do Estado que se redesenhava desde a revolução de 30 e precisava ter maior controle sobre quem era a sua população, dentre os vários "considerados" deste decreto, vale a pena observar os seguintes:

> Considerando que o instituto do registo civil das pessoas naturaes (universalmente reconhecido como indispensável à verificação da existência legal da personalidade, principalmente no que se refere aos nascimentos), embora em vigência obrigatória desde 1 de janeiro de 1889 (decreto n. 10.044, de 22 de setembro de 1888), e na conformidade

 Contextualizaciones Latinoamericanas | 217

> dos regulamentos que teem sido baixados, desde o decreto n. 9.886, de 7 de março de 1888, até o decreto n. 18.542, de 24 de dezembro de 1928, não tem sido obedecido por uma grande parcella da população do paiz;
>
> Considerando que, por isso, se encontram-se, não só no interior, mas tambem nos centros mais populosos do litoral, inúmeros brasileiros que não teem o respectivo registro de nascimento;
>
> Considerando que, dentre as várias causas dessa desobediência á lei, avultam, por parte dos obrigados, a negligência, a miserabilidade, a ignorância e o preconceito de crenças religiosas; e a incúria e displicência no cumprimento dos deveres da parte das autoridades, às quaes incumbe, por força das próprias funcções propagar entre as populações incultas e illetradas a necessidade e as vantagens do cumprimento das disposições legaes;
>
> Considerando que, em todo o interior do paiz avulta cada vez mais o número dos casamentos feitos sómente perante a igreja, pelo facto dos noivos não terem sido registados no tempo legal; occorrendo, em consequência disso, que os nascimentos dos filhos destes casaes tambem não são registados, por não poderem ser os ditos filhos considerados como legítimos.

De modo geral, os filhos de Antônia, incluindo José, estavam contemplados nesse decreto, mas ao buscar o registro de nascimento na base do Family Search (Intellectual Reserve, INC, c2023), apenas encontrei os registros de nascimento de Benedicto Alcantara do Nascimento e Ondina do Nascimento. Em ambos os registros consta o carimbo "Registrado de accôrdo com o Decreto 19.710 de 18 de fevereiro 1931".

São certidões de nascimento realizadas tardiamente, Benedicto contava com 19 anos de idade e Ondina com 12 anos, ele branco, ela preta, ambos "filhos naturais" de Antônia Benedicta do Nascimento, que serviu de declarante junto ao Ofício de Registro Civil, ambos nascidos em Paraty, mas registrados em São Cristóvão, na cidade do Rio de Janeiro, sem, é claro, indicação de filiação paterna, sendo que no caso dele constava um outro sobrenome que não tinha origem na família materna: Alcantara. As certidões de Benedicto e Ondina foram produzidas em uma época em que José já não mais vivia com a família e, talvez por isso, não fora registrado tal qual os irmãos.

José contava aos filhos que ainda criança, por volta dos nove anos de idade, deixou a casa onde vivia com a mãe, irmãs e um irmão para ir viver no Rio de Janeiro, então capital da república brasileira. Não era uma viagem fácil sobretudo para uma criança. José não deu à família detalhes de sua aventura. Entretanto, no início do século XX, ainda não havia sido construída a rodovia Rio-Santos, as viagens ao Rio de Janeiro costumavam ser feitas pelo mar. A Empresa de Navegação Sul Fluminense tinha uma rota feita por lanchas que ligava Paraty a Mangaratiba, de onde se seguia para o Rio de Janeiro de trem pelo ramal de Mangaratiba da Estrada de Ferro Central do Brasil (Freire, p. 20).

Chegando ao centro do Rio de Janeiro, José passou a dormir sob a marquise de um armazém de secos e molhados, onde, após ser acolhido pelo proprietário do comércio, trabalhou e viveu por muitos anos até ingressar no Exército brasileiro. A pergunta que me veio de imediato foi: o que levaria aquela criança a fugir de casa, romper vínculos com a família e reconfigurar sua própria vida de forma tão contundente?

José contava aos filhos que sua mãe era uma mulher muito má. Narrava à família que certa vez deixou um prato cair no chão e sua mãe o fez comer a comida do chão misturada com a terra. Esse fato o marcou profundamente e era repetido aos seus filhos para justificar a fuga e o desejo de distanciamento da mãe. José ao romper com seu grupo social mais íntimo, a família, deixou em aberto valências que permitiram a ele se ligar a outros agrupamentos sociais (Elias, 2008). Embora a família apenas faça a referência "[a]o português que cuidou do papai", sem que se saiba o seu nome e sobrenome, certamente existia toda uma rede de relacionamentos que

constituía a dimensão sociocultural na qual José se inseriu quando se mudou para o Rio de Janeiro e que era o espaço de possibilidades de que dispunha para implementar seus projetos de vida.

José narrava à família que o proprietário do armazém de secos e molhados, onde se abrigou, ao perceber que "ganhava corpo de homem" sugeriu a carreira militar como possibilidade de acesso a trabalho e renda. Naquela época, o alistamento militar seguia as regras do Decreto nº 23.125, de 21 de agosto de 1933, Lei do Serviço Militar, que previa a possibilidade de alistamento voluntário para os maiores de 18 anos e menores de 30 anos, sendo que aos menores de 21 anos de idade era exigido o consentimento de um representante legal.

Para se alistar, era necessário apresentar "certidão de idade" ou outro documento equivalente para fazer prova de sua idade (Brasil, 1933). No ato de alistamento, à repartição responsável pelo alistamento competia a emissão da caderneta militar, documento público de identificação pessoal e indispensável para que o homem, maior de 18 anos, pudesse praticar qualquer ato da vida pública, exercer qualquer profissão ou empregos públicos, obter diploma, título e passaporte, assinar contratos com os governos federal, estadual ou municipal, matricular-se em Escola Superior ou ser promovido de ano letivo (Brasil, 1933).

Não se sabe qual documento fora utilizado por José ou de que outras estratégias ele se valeu para ingressar no Exército, pois não possuía certidão de nascimento e em seu acervo pessoal os únicos documentos que guardou consigo ao longo da vida são posteriores à sua saída do Exército em 1941. As circunstâncias sugerem que o primeiro documento da vida de José foi seu certificado de reservista e a carteira de identidade expedida pelo serviço de identificação do Exército, o primeiro expedido em 26 de março de 1941 e o segundo em 29 de março de 1941.

Figura 2

Carteira de Identidade emitida pelo Exército em 29 de março de 1941

Fonte: acervo pessoa

José serviu como praça voluntário do Exército em duas ocasiões. Da primeira vez, não se sabe o ano de seu ingresso, mas a saída ocorreu no ano de 1938, quando se reconheceu a nulidade de sua praça por ser na época do seu alistamento menor de idade e não ter autorização paterna para o ingresso no serviço militar (Diário de

 Contextualizaciones Latinoamericanas | 219

notícias, 1938, p. 3). O reconhecimento da nulidade deu-se em sede de processo que corria perante a justiça militar na qual José era acusado pela fuga de um preso sob sua responsabilidade.

Figura 3

Publicação acerca da nulidade da praça de José em 29 de setembro de 1938

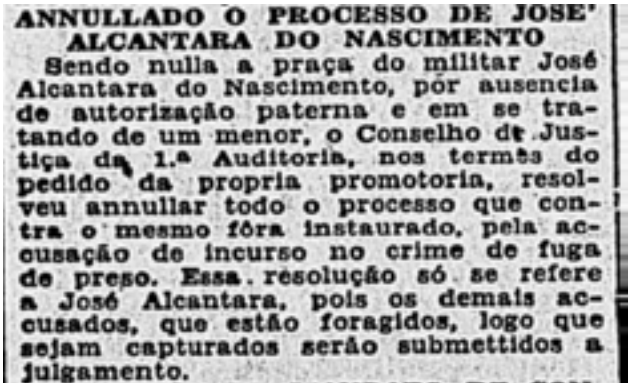

ANNULLADO O PROCESSO DE JOSE' ALCANTARA DO NASCIMENTO

Sendo nulla a praça do militar José Alcantara do Nascimento, por ausencia de autorização paterna e em se tratando de um menor, o Conselho de Justiça da 1.ª Auditoria, nos termos do pedido da propria promotoria, resolveu annullar todo o processo que contra o mesmo fôra instaurado, pela accusação de incurso no crime de fuga de preso. Essa resolução só se refere a José Alcantara, pois os demais accusados, que estão foragidos, logo que sejam capturados serão submettidos a julgamento.

Fonte: Diário de Notícias (1938, p. 3)

A falta de um pai era impeditiva a que José ingressasse na carreira militar naquele momento de sua vida, razão pela qual se declarou a nulidade de sua admissão no Exército que, por sua vez, implicou a nulidade de todos os atos posteriores impedindo até mesmo a pretensão punitiva do Estado em face dele. José então fora devolvido ao seu lugar de invisibilidade, por ser alguém inelegível às políticas estatais, não contabilizado pela governamentalidade[3].

Quem não é conhecido pela governamentalidade, quem não é registrado, fica à margem do Estado e precisa criar estratégias de resistência para a garantia da subsistência. José com a ajuda do "Português" ou de quem quer que seja conseguiu ingressar no Exército sem a autorização de um representante legal, requisito exigido pela lei naquela época para os menores de 21 anos de idade. E quando estava prestes a sofrer uma punição por uma falta funcional, acionou a ausência de autorização paterna como mecanismo de defesa, um instrumento possível nesse jogo de poder (Foucault, 2014), que resultou na anulação de sua praça e na possibilidade de retorno à instituição alguns meses depois.

Em 22 de março de 1939, José alista-se novamente como voluntário, como se fosse a primeira vez, por força da declaração de nulidade do Conselho de Justiça da 1ª Auditoria Militar. Desta vez, maior de idade, 22 anos, conforme consta de seu certificado de reservista, sendo, portanto, dispensado o consentimento de um representante legal. Serviu por dois anos, período máximo de serviço, até 22 de março de 1941, no Regimento Andrade Neves, como soldado. O certificado de reservista de José dá as primeiras pistas da sua identidade e revela também a dificuldade que teve para reconstituí-la a partir dos fragmentos de memória de sua infância.

2. Nascimento: construindo uma identidade de fragmentos da memória

(...)
e agora, José?
e agora, você?
você que é sem nome,

(...)
(Trecho do poema José de Carlos Drummond de Andrade - 1942)

Na pesquisa de Escóssia (2021, p. 15, 57 e 58) sobre brasileiros em busca da emissão de certidão de nascimento, os motivos para a busca desse documento são diversos, passa pelo acesso a outros documentos, como, por exemplo, a carteira de trabalho, a inserção em políticas públicas de distribuição de renda, a matrícula dos filhos em creches e escolas públicas, acesso a direitos e a cidadania de modo geral, além da reconstituição dos fios da vida com a recuperação da própria história familiar enquanto um processo mais amplo de construção da própria identidade.

Ao se alistar no Exército, José que havia rompido com sua família há alguns anos não possuía testemunhas sobre o seu nascimento ou parentesco, assim precisou reunir fragmentos de sua memória para reconstituir sua própria identidade. No certificado de reservista constam as informações que a lei determina e que singularizam o sujeito. Nome completo: José Alcantara do Nascimento. Nascido em 15 de janeiro de 1917. Filho de Alcantara do Nascimento e de Maria Antônia. Natural de São Gonçalo no Estado do Rio de Janeiro.

Figura 4
Certificado de Reservista de José

Fonte: acervo pessoal

As informações do certificado de reservista não eram compatíveis com as narrativas sobre a história acerca da vida de José contadas pela família. Sempre foi do conhecimento de todos que José havia nascido em Paraty no Estado do Rio de Janeiro e que sua mãe, irmão e irmãs também. Após a inauguração da rodovia Rio-Santos, no

final da década de 1970, José fez uma viagem de carro com sua esposa, uma de suas filhas e o genro para visitar a cidade onde nasceu. Naquela oportunidade, apresentou alguns lugares de sua infância. Apontar São Gonçalo como local de nascimento pode guardar relação com o distrito de mesmo nome localizado no município de Paraty, ou não. Também pode ter sido alguma estratégia para conseguir realizar o alistamento.

O nome Maria Antônia não era reconhecido pela filha de José. A mãe de José sempre fora chamada apenas pelo nome de Antônia – vó Antônia. A pesquisa feita a partir dos nomes dos sobrinhos e irmãos de José me ajudou a resgatar o nome completo da mãe de José, Antônia Benedicta do Nascimento. E a partir dela resgatar os nomes dos irmãos de José e até a descobrir uma irmã mais velha, essa sim, Maria Antônia do Nascimento, "filha natural" de Antônia, que se casara em Paraty no ano de 1920, aos dezenove anos de idade e de quem a filha de José sequer possuía conhecimento de sua existência.

Alcantara do Nascimento, esse suposto pai que não possuía um prenome também era um mistério. A pesquisa ajudou a descobrir que Nascimento era o sobrenome comum da família de José e tinha origem em sua mãe Antônia. Já o sobrenome Alcantara também constava da certidão de seu irmão Benedicto e seria supostamente o sobrenome paterno. Mas Benedicto e José não foram oficialmente reconhecidos pelo pai. Anos mais tarde, um dos filhos desse suposto pai teria procurado Benedicto para conhecer os irmãos por parte de pai, mas José não quis encontrá-lo. Para a família dizia que nunca precisou deles para nada e, portanto, não queria ter qualquer contato com eles.

José Alcantara do Nascimento, esse sujeito com nome e sobrenome, é instituído a partir do ingresso no Exército[4], quando esses fragmentos de memória ao serem registrados na forma da lei em um pedaço de papel com os símbolos da república, carimbos e assinaturas dotadas de fé pública, ganham o reconhecimento do Estado (Pinto, 2017) e conferem a José o status de cidadão – alguém a quem se reconhece a plena capacidade civil, o direito a ter direitos.

O certificado de reservista também traz outras informações acerca da identidade de José: homem, vacinado, analfabeto, cor parda-escura, olhos castanhos escuros, cabelos castanhos escuros e crespos, nariz grosso, rosto oval e boca regular. José era um homem negro, suas características seriam apenas um aspecto da diversidade humana, não fosse a dinâmica de classificação racial atravessada por relações de poder hierarquizantes (Zamboni, 2014). Assim, as características de José anotadas em seu certificado de reservista não devem ser observadas apenas como sinais distintivos para fins de identificação, mas como marcadores sociais da diferença (Zamboni, 2014) que repercutiram sobre o seu campo de possibilidades.

No trabalho de Costa Pinto (1953), em que estuda as relações sociais entre negros e brancos no Rio de Janeiro, ambiente social em que José estava inserido desde que abandonara sua família em Paraty, já apontava que raça e classe[5] não eram duas realidades independentes dado o passado escravagista do Brasil. A população do Rio de Janeiro na década de quarenta do século XX[6] era predominante mente urbana, em virtude de o Distrito Federal concentrar um dos maiores centros industriais do país, sendo que a população negra estava predominantemente concentrada na massa do proletariado industrial. O relatório também ressalta o número expressivo de pessoas negras ocupadas da defesa nacional, da segurança pública e do serviço público civil, mas sempre em posições e funções hierarquicamente inferiores (Costa Pinto, 1953, p. 72).

Do ponto de vista do arcabouço jurídico não havia nada que impedisse uma pessoa negra de acessar emprego ou funções públicas e privadas, no entanto, o que fora devidamente observado nos dados estatísticos coletados por Costa Pinto (1953) é que as posições destinadas às pessoas negras eram predominantemente as subalternas e que a mobilidade para posições superiores era quase nenhuma.

José, homem de cor parda-escura, nascera "filho natural" de uma mulher preta, não tinha família que o amparasse, não teve acesso à educação em nível fundamental, enfim, não detinha o que Souza (2018)

denominou de pré-condições sociais, familiares e emocionais que garantissem a apropriação diferencial dos capitais cultural (conhecimento técnico e escolar) e econômico, os quais, por seu turno, asseguram aos filhos das classes média e alta a reprodução no tempo de todo e qualquer privilégio de classe.

Os filhos das classes médias e altas herdam de seus pais não apenas recursos materiais, mas toda uma herança imaterial, fruto do aprendizado diuturno que advém da convivência parental, que envolve a observação e reprodução de comportamentos, valores morais e estética, e que garantem o acesso a relações sociais privilegiadas, empregos e educação de melhor nível e qualidade. Essa herança imaterial é o que permite a reprodução e ampliação do próprio capital material dos indivíduos no interior dessas classes (Souza, 2018) e estabelece uma barreira distintiva em relação às classes populares que para ser atravessada precisa que o sujeito não apenas angarie recursos materiais, mas apreenda as formas de ser e agir moralmente valorizadas por essas classes.

Antes de seu ingresso no Exército, José sequer podia ser identificado com a classe trabalhadora, "ponto zero" da estratificação social, estava aquém, marginalizado, abaixo da "linha da dignidade" (Souza, 2018) e só não se pode dizer que totalmente desprovido de capital material e imaterial, pois de algum recurso precisou se valer para ingressar no Exército sem a autorização de um representante legal.

Após dar baixa do Exército, em menos de dois meses, na data de 6 de maio de 1941, buscou afiliar-se ao "Syndicato Nacional de Camara, Culinarios e Panificadores Maritimos" na profissão de taifeiro, o que lhe abriu portas para atuar junto ao Lloyd Brasileiro, uma companhia de navegação que fora incorporada pelo Estado em 1937 como parte do projeto nacional de industrialização de Getúlio Vargas (Camargo, 2021).

O ingresso no Exército com a ajuda do tal "Português" ampliou o campo de possibilidades de José, que passou de invisível a um cidadão devidamente identificado pelo Estado e, a partir de sua filiação ao sindicato, um membro efetivo da classe trabalhadora no interior da qual constituirá sua subjetividade, adotando condutas e procedimentos, conformados aos valores dessa classe[7]. Haverá ao longo da vida um casamento reconhecido pelo Estado, com filhos legítimos devidamente registrados, salário-família, uma casa própria no subúrbio da cidade e no fim da vida uma aposentadoria que garantirá a sua subsistência, uma realidade muito diferente daquela experimentada pela sua mãe.

Figura 5

Carteira do "Syndicato Nacional de Camara, Culinarios e Panificadores Maritimos"

Fonte: acervo pessoal

José seguirá com a vida, resgatará laços com sua família materna a pedido de sua futura esposa e nunca mais

retomará o contato com o "Português" que o ajudou.

3. De marítimo a ex-combatente

Mas você não morre,
você é duro, José!
(Trecho do poema José de Carlos Drummond de Andrade - 1942)

José foi admitido no Lloyd Brasileiro em 02 de janeiro de 1942. Na ocasião a companhia se beneficiava do aumento produtivo no transporte de cargas devido às operações relacionadas com a Segunda Guerra Mundial e era fonte de muitas oportunidades de trabalho.

Durante a Segunda Guerra, José atuou embarcado no navio Jangadeiro, nas funções de ajudante de cozinha e de moço de convés, tendo realizado viagens em zonas possíveis de ataques marítimos, o que lhe rendeu em 25 de outubro de 1949, o Diploma da Medalha de Serviços de Guerra com 2 estrelas, criado pelo Decreto nº 6.095 de 15 de janeiro de 1943, em reconhecimento aos militares das Marinhas de Guerra Nacional e aliadas, da ativa, da reserva ou reformados e aos oficiais e tripulantes dos navios mercantes nacionais e aliados, que tivessem prestado valiosos serviços de guerra quer a bordo dos navios quer em comissões em terra.

Os ataques aos navios da Marinha Mercante brasileira iniciaram-se em águas europeias quando o navio Taubaté fora metralhado pela força aérea alemã, em 1941, época em que o Brasil ainda mantinha uma posição de neutralidade em relação à guerra. Posteriormente, com a entrada dos Estado Unidos na guerra, submarinos alemães e italianos passaram a realizar operações nas águas ao norte do oceano atlântico, tendo atacado navios brasileiros que faziam transporte de carga e de passageiros para portos norte-americanos.

Quando o Brasil toma partido ao lado dos aliados, intensifica-se o ataque aos navios mercantes tanto em navegação de longo curso – navegação em alto mar –, como de cabotagem – navegação em águas costeiras –, resultando na morte de 480 tripulantes e 502 passageiros no período em que perdurou a Segunda Guerra Mundial (Serafim e Bittencourt, 2006, p. 149-151).

Figura 6
Diploma e medalhas por serviços de guerra

Fonte: acervo pessoal

Sobre o período em que navegou em mar de guerra, José narrava aos filhos um episódio em que deveria

embarcar em um navio que retornaria de um porto no Nordeste para o Rio de Janeiro, porém de última hora trocou de lugar com um outro tripulante que desejava voltar mais cedo para o Rio de Janeiro, pois houvera recebido a notícia do nascimento de um filho. Como era solteiro e sem filhos, José aceitou trocar de lugar com o colega, pois não tinha a mesma urgência para retornar à Capital. Infelizmente, o navio fora atacado e afundado. José escapara da morte, mas seu colega não tivera a mesma sorte. Escutei essa história em minha infância inúmeras vezes, sempre em associação à identidade de José como ex-combatente. Mas como José, um marítimo ocupante de funções operacionais, passa a ex-combatente? Quais processos sociais e institucionais estão envolvidos nessa conversão?

De acordo com o trabalho de Carvalho (2009), o movimento de luta por direitos dos ex-combatentes teve início com a formação das primeiras associações de ex-combatentes em várias regiões do país. A primeira delas teria surgido em 1945, porém no ano de 1946 ocorreu uma convenção nacional no Rio de Janeiro que decidiu pela centralização da associação em uma sede nacional, mas com subsedes estaduais e municipais. O objetivo seria o de garantir a unidade do grupo para a melhor representação dos interesses coletivos.

Inicialmente, as associações ofereciam assistência social e jurídica para os considerados veteranos, aqueles que efetivamente tomaram parte em operações de guerra em solo italiano. No entanto, a extensão do reconhecimento estatal a outras categorias como, por exemplo, os tripulantes da Marinha Mercante que navegaram em mar de guerra levando suprimentos tanto em águas nacionais como internacionais (vide Decreto nº 6.095/1943), fizeram com que essas associações também aceitassem a filiação desses agora também considerados ex-combatentes e não apenas dos veteranos expedicionários.

José, que havia recebido no ano de 1949 a concessão do Diploma da Medalha de Serviços de Guerra, ingressou na associação no ano de 1952, tanto pelos benefícios assistenciais já oferecidos pela associação, como também pela possibilidade de obter algum benefício a ser concedido pelo Estado nos processos de lutas por direitos que a associação vinha empreendendo desde a sua fundação.

A entrada do pessoal da Marinha Mercante trouxe disputa no interior da Associação de Ex-combatentes do Brasil que culminou com a fundação de outra instituição a Associação Nacional dos Veteranos da FEB (Força Expedicionária Brasileira) para reunir só quem, em seus discursos, "de fato" tomou parte na guerra (Motta, 2001a, p. 185). A distinção era demarcada pelas cores das boinas. Os primeiros apareciam em solenidades usando boina verde e os segundos vestindo boina azul.

Figura 7
Primeira Carteira de filiação à Associação de Ex-combatentes do Brasil, emitida em 10 de setembro de 1952

Fonte: acervo pessoal

 Contextualizaciones Latinoamericanas | 225

Segundo relato de um dos militares entrevistados para o projeto História oral do Exército na Segunda Guerra Mundial, a partir dos anos 1950, houve um processo de "esquerdização" da Associação de Ex-combatente do Brasil que ficou tomada por ex-combatentes da Marinha Mercante, fazendo com que os veteranos da "linha castrense" fundassem a Associação Nacional dos Veteranos da Força Expedicionária Brasileira (Motta, 2001b, p. 63).

Não obstante a cisão, a luta por direitos dos ex-combatentes seguiu em frente, sua prática consistia na elaboração de memoriais enviados pelos representantes das associações de ex-combatentes às autoridades federais, estaduais e municipais de todo o país, nos quais eram reivindicados empregos, denunciadas situações de abandono da categoria, descumprimento de leis já existentes e dificuldade de reintegração social por parte dos veteranos.

Um importante conquista do pessoal da Marinha Mercante veio com a aprovação de Lei nº 1.756 de 5 de dezembro 1952, a qual estendia vantagens dos militares e civis que participaram das operações de guerra, aos tripulantes da Marinha Mercante Nacional que, a partir de 22 de março de 1941, houvesse participado ao menos de duas viagens na zona de ataques submarinos. A vantagem consistia na aposentadoria no posto imediatamente superior com vencimentos integrais.

Em 1965, José, que estava próximo de completar tempo para sua aposentadoria como funcionário público[8], dirigiu-se a Diretoria de Portos e Costas do Ministério da Marinha para solicitar a certidão que comprovava a sua situação de ex-combatente da Marinha Mercante a fim de gozar dos benefícios da Lei nº 1.756/1952. Foi então elaborado um documento dotado de fé pública com a informação de que navegara em zona de guerra, sob a orientação de autoridades navais brasileiras, em um navio denominado Jangadeiro, entre de 18 de setembro de 1942 e 17 de fevereiro de 1943, "quando fêz mais de duas viagens em zona possíveis de ataques submarinos" – essa frase contida na certidão reproduz o dispositivo legal que condiciona o reconhecimento estatal da qualidade de ex-combatente a realização de ao menos duas viagens em zona sujeita a ataques submarinos

Na mesma época, antes de requerer a certidão da Diretoria de Portos e Costas do Ministério da Marinha, José também obteve uma certidão do Lloyd Brasileiro em que certificava que estivera embarcado como ajudante de cozinha entre 21 de agosto de 1942 e 23 de fevereiro de 1943 e como moço de convés entre 24 de fevereiro de 1943 e 17 de fevereiro de 1944. Ambos os documentos foram devidamente guardados por José para serem utilizados em momento oportuno.

Desde 1963, havia sido aprovada a Lei nº 4.242, cujo art. 30 instituía a pensão militar para ex-combatentes, que alcançava os que integraram a FEB, a FAB e a Marinha. Não obstante seu caráter restritivo, essa circunstância trouxe expectativas aos demais ex-combatentes que passaram a lutar pela ampliação do reconhecimento.

José que se encontrava afastado da Associação de Ex-combatentes do Brasil, diante de rumores de que "viria coisa boa por aí", retorna em 13 de junho de 1966, visando obter sobretudo apoio e orientação jurídica. No verso de sua carteira de associado consta a informação: "Prestou serviços efetivos de operações de guerra fora dos portos nacionais, na MARINHA MERCANTE NACIONAL", endossando dessa forma a sua condição

de ex-combatente.

Figura 8

Carteira de filiação à Associação de Ex-combatentes do Brasil, emitida em 17 de junho de 1966

Fonte: acervo pessoal

No ano 1967, durante o governo militar, é editada a Lei nº 5.315, dispondo sobre os ex-combatentes e seus direitos. A lei é ampla na definição de quem é considerado ex-combatente da Segunda Guerra Mundial, incluindo em seu rol os integrantes: "da Fôrça do Exército, da Fôrça Expedicionária Brasileira, da Fôrça Aérea Brasileira, da Marinha de Guerra e da Marinha Mercante" (Brasil, 1967).

No caso de quem integrara a Marinha Mercante, a prova da condição era feita mediante a apresentação do diploma de uma das Medalhas Navais do Mérito de Guerra (Decreto nº 6.095/1943) e de documento comprobatório da haver sido tripulante de navio de guerra ou mercante, atacados por inimigos ou destruídos por acidente, ou participado de comboio de transporte de tropas ou de abastecimentos, ou de missões de patrulha (Brasil, 1967).

José que sempre guardou consigo o Diploma e as medalhas, juntou as certidões obtidas no Lloyd Brasileiro e na Diretoria de Portos e Costas do Ministério da Marinha e deu entrada na sua pensão militar junto ao Ministério da Marinha. Em um primeiro momento o benefício fora negado sob o argumento de que seu embarque ocorrera fora do período em que o navio em que estivera embarcado participara de comboios. Em recurso, no âmbito da própria Marinha, José reiterava que na certidão da Diretoria de Portos e Costas constava que teria realizado mais de duas viagens em zona possíveis de ataques submarinos e que a mesma informação constava da sua carteira de ex-combatente. E foi assim afirmando e reafirmando que houvera navegado em mar de guerra no interior das repartições públicas que em 3 de novembro de 1976 José fora instituído como ex-combatente, passando a integrar a folha de pagamento da Marinha do Brasil.

 Contextualizaciones Latinoamericanas | 227

Figura 9
Identidade emitida pela Marinha do Brasil

Fonte: acervo pessoal

4. As minhas memórias de José

E agora, José?
A festa acabou,
a luz apagou,
o povo sumiu,
a noite esfriou,
(Trecho do poema José de Carlos Drummond de Andrade - 1942)

Lembro de meu avô em seus últimos dias. O apartamento onde vivia no bairro do Irajá, no subúrbio do Rio de Janeiro, era alugado, nele vivia com sua esposa, um filho e um neto. A renda familiar vinha principalmente de sua aposentadoria paga pelo Instituto de Previdência do Estado do Rio de Janeiro - IPERJ, pelo tempo que contribuiu na qualidade de trabalhador do serviço de limpeza urbana e posteriormente da secretaria de obras e infraestrutura do Estado do Rio de Janeiro, e de seu benefício de ex-combatente percebido da Marinha do Brasil.

O apartamento de dois quartos ficava no segundo andar de um prédio sem elevador e sem serviço de portaria, lembro de subir correndo as escadas e dobrar à direita no corredor, onde ficávamos esperando a vovó abrir a porta e depois um portão de ferro que ficava no corredor, um obstáculo de segurança entre a porta dos apartamentos e o corredor.

Quando adentrávamos à sala podíamos vê-lo sentado em sua poltrona que ficava numa posição diagonal e lhe dava o privilégio de ver os quatro cantos da sala, além do pequeno corredor que ligava a porta de entrada do apartamento à sala. Nesse mesmo pequeno corredor à direita ficava a cozinha e a área de serviço. A poltrona também permitia a José assistir a sua televisão em cores que ficava sempre ligada no canal de sua escolha.

Em seus últimos dias, quando chegávamos ao apartamento, sua poltrona estava vazia, a televisão não estava ligada no canal de sua escolha. Do lado esquerdo da sala havia uma passagem para um pequeno corredor, de frente ficava o banheiro do apartamento e, em cada lado do corredor, os dois quartos do apartamento, do lado esquerdo do corredor ficava o quarto de José e sua esposa. Em minhas memórias, já muito enevoadas pelos mais de trinta anos que separam essa época e o momento da redação dessa história, tenho lembranças de um homem velho muito magro, deitado sobre a cama, que mal podia respirar, mas ainda suplicava à minha mãe por um cigarro.

Essas são as últimas e poucas lembranças que tenho dele, lembro que um dia estava na escola e a minha mãe foi buscar a mim e a meu irmão mais cedo do que o de costume, fomos para a casa da minha avó, subimos os dois andares de escadas, adentramos pela sala, poltrona vazia, dirigi-me ao quarto, a cama vazia, eu nunca mais o veria.

José fez a sua passagem no dia 24 de agosto de 1989. Diferentemente do que ocorrera quando do seu nascimento, o fato foi registrado no dia seguinte no Juízo da Sexta Zona do Registro de Civil de Pessoas Naturais, Décima Segunda Circunscrição no Rio de Janeiro. Sem esse documento, José sequer poderia ser enterrado, pois de acordo com a Lei de Registros Públicos (Lei n.º 6.015/1973): "[n]enhum enterramento será feito sem certidão de oficial de registro do lugar do falecimento".

A certidão de óbito, documento emitido por um órgão de registros públicos do Estado, tem como principal função certificar que a pessoa natural não existe mais e isso produz certos efeitos jurídicos como a abertura sucessória, por essa razão a certidão deve conter informações obrigatórias pré-determinadas na Lei de Registros Públicos, tais como: dia, mês e ano do falecimento e, sempre que possível, a hora em que ocorreu; a indicação precisa do local da morte; dados de qualificação do falecido, como prenome, nome, sexo, idade, cor, estado, profissão, naturalidade, domicílio e residência; o nome do cônjuge sobrevivente; se viúvo, o do cônjuge pré-morto; o cartório de casamento se casado ou viúvo; os nomes, prenomes, profissão, naturalidade e residência dos pais; se faleceu com testamento conhecido; se deixou filhos, nome e idade de cada um; se a morte foi natural ou violenta e a causa conhecida, com o nome dos atestantes; lugar do sepultamento; se deixou bens e herdeiros menores ou interditos; se era eleitor.

A certidão de óbito de José foi datilografada em 25 de agosto de 1989 em uma folha de papel branca, tamanho A4, cuja eficácia jurídica advém dos símbolos, carimbos, assinaturas e elementos textuais obrigatórios que conferem validade jurídica à folha de papel e convertem-na em documento apto a reconhecer que José morreu e foi enterrado no bairro do Irajá, deixando onze filhos, uma viúva, nenhum bem ou testamento.

Quando o falecido deixa bens ou direitos, a morte dá início à sucessão hereditária, que é a transmissão dos bens e direitos aos herdeiros. A transmissão é precedida de um procedimento denominado de inventário, no qual é apurada a totalidade do patrimônio a ser transmitido, descontados os pagamentos de dívidas e tributos. O inventário realizado perante um órgão estatal seja ele judicial ou extrajudicial dispõe de uma série de procedimentos que garantem o controle do Estado sobre o patrimônio transmitido pelo falecido aos seus herdeiros e asseguram a arrecadação de tributos. Feita a transmissão aos herdeiros, cada quinhão recebido deverá ser devidamente registrado no órgão competente com vistas a que não se perca o controle sobre a sequência na transmissão dos bens.

A forma como deverá ocorrer a transmissão dos bens é disciplinada no Código Civil, no caso de José

 Contextualizaciones Latinoamericanas | 229

a morte ocorreu na vigência do Código Civil de 1916, eventual transmissão deveria seguir as regras daquele instrumento legislativo, que delimita, dentre outras questões, quem são as pessoas aptas a herdar, a divisão de cotas e quanto do seu próprio patrimônio o indivíduo pode dispor livremente por meio de testamento, sem deixar muita margem de escolha ao titular do patrimônio.

O Estado por meio de regras de sucessão hereditária produz os modos de transmissão da propriedade no âmbito familiar[9], ao ponto de que a transmissão de parte dos bens em vida para os filhos, devem ser levadas ao inventário e serão consideradas como antecipação da herança, de modo a se garantir a igualdade na distribuição de bens entre herdeiros.

Mas José não quis que fosse assim. José que nunca foi espectador de sua própria sorte, não haveria de aceitar essa intervenção estatal sobre seu patrimônio. Anos antes de falecer anunciou que venderia seu único bem, uma pequena casa de esquina, no centro de um terreno grande no mesmo bairro do Irajá.

José buscava justificar moralmente sua decisão de venda com o argumento de que se deixasse aquela casa como herança, esta seria fruto de brigas no interior da família, pois insuficiente para atender às necessidades de seus onze filhos. A casa foi vendida. José e sua esposa foram viver no apartamento alugado onde permaneceu até seus últimos dias.

A filha de José relata que seu pai podia ter muito defeitos, mas não há dúvidas de que sempre foi alguém que trabalhou duro, em dois empregos, e, desse modo, conseguiu sustentar a família e comprar uma casa própria e ter uma aposentadoria suficiente para si e sua esposa. Lembra que José se orgulhava de não depender financeiramente de ninguém. Em certo momento da vida, quando já recebia a aposentadoria do IPERJ e a pensão de ex-combatente, renunciou a uma herança que seu irmão, Benedicto, um dia lhe procurou para lhe dizer que tinha direito. José dizia que nunca precisou da família para nada, portanto, não desejava receber nada que viesse deles.

Naquele momento, final dos anos 1970 e início dos anos 1980, naquela configuração familiar machista e patriarcal[10], José reunia as condições para agir e tomar decisões sobre o destino de sua família. E assim o fez, a partir de atos de vontade própria, produziu efeitos duradouros para a estrutura familiar.

Se, de um lado, as estruturas social, política, cultural ou familiar afetam o indivíduo, por outro, este também pode exercer agência para afetar as estruturas em que está inserido inclusive para romper com certos padrões internalizados (Alves, 2022). José sempre foi um homem de rupturas, não apenas de padrões, mas também nas relações com pessoas que fizeram parte de sua história, o que permitiu reconfigurações ao longo de sua trajetória de vida e na das pessoas a ele vinculadas em elos de interdependência, não sendo diferente no final da vida.

A ruptura nas relações de interdependência mantidas pelos sujeitos abre espaço para novas conexões que criam outras relações de interdependência e alteram a configuração da rede de sujeitos (Elias, 2008). A morte é uma forma de ruptura. A morte de José produziu mudanças na vida de sua esposa, que passou a receber diretamente os recursos que antes eram controlados por ele. A viúva, que por muitos anos se submeteu a José, escolheu viver em um endereço próximo, em uma casa térrea, um local mais adequado a uma idosa que sofria de osteoporose e caminhava com dificuldade.

Na nova casa, a viúva recebeu mais uma filha e neta para com ela residir, além do outro filho e neto que já viviam antes. A casa térrea permitiu que retomasse velhos hábitos, como o de se sentar ao portão ao final da tarde e conversar com os vizinhos. Quando voltávamos da escola, eu, meu irmão e alguns primos, no final do dia, passávamos pelo portão da casa dela que ficava em nosso caminho e parávamos por ali para brincar e conversar.

Naquela casa, a viúva de José reconfigurou[11] sua própria vida e a nossa também, a morte de José abriu a

possibilidade para retomada de velhos hábitos, possíveis porque inseridos em uma vizinhança que se permitia esse tipo de conexão. Se antes, o portão no corredor do apartamento fechava a vovó em sua vida com José, o portão da casa térrea abriu a vovó e a família para novas relações.

4. Considerações finais

A recuperação dos fios da vida de José foi um processo colaborativo de reconstrução conjunta das narrativas sobre esse homem que nasce invisível para o Estado, mas que a partir de vários agenciamentos reconfigura a sua vida com efeitos duradouros inclusive para a família. Os documentos guardados por José e os demais levantados durante a pesquisa ajudaram a adensar as memórias narradas por sua filha, genro e as minhas próprias lembranças, assim como descrever o contexto sócio-histórico no qual viveu.

A trajetória de vida de José insere-se em um contexto de intensa mudança social e política que constituiu o campo de possibilidades onde José poderia agir para criar, negociar e transformar a sua realidade. O conceito de configuração social de Elias me ajudou a enxergar as redes de interdependência nas quais José esteve interligado e seus movimentos de força para ampliar seu campo de possibilidades, de resistência para assegurar o espaço conquistado e até mesmo de ruptura para criar outras possibilidades de existência.

Também ficou muito clara a presença do Estado na experiência de vida de José. O ingresso no Exército além de se configurar como um meio de subsistência, também trouxe para José a sua primeira identificação civil, a qual abriu para ele uma porta que lhe permitiria sair de sua condição de invisível.

José ingressa no universo simbólico da classe trabalhadora, onde constituirá sua subjetividade e se reproduzirá no tempo, sempre desempenhando funções públicas em posições hierárquicas inferiores em órgãos ou entidades estatais, lugar relegado a grande parte da classe trabalhadora negra no Rio de Janeiro.

A sua conversão de marítimo em ex-combatente não se dá porque foi a campo lutar na Itália, tampouco compartilhava dos valores dos veteranos da guerra que fundaram as primeiras associações de ex-combatentes, mas pelo reconhecimento do Estado, que ao normatizar essa identidade coletiva, incluiu o pessoal da Marinha Mercante, ante aos serviços prestados durante a guerra e os riscos assumidos pela navegação em zonas sob risco de ataque submarino.

Por fim, sua declaração de morte e os efeitos patrimoniais desta para a família, também foram mediadas pelo Estado, mas só naquilo em que José não pôde oferecer resistência.

Referências

Documentos:

Almanak Laemmert (1926). *Almanak Laemmert: Administrativo, Mercantil e Industrial (RJ)*. 1926. Estado do Rio de Janeiro - Municípios. v. IV. p. 1047-1048. Disponível em: http://memoria.bn.br/pdf/313394/per313394_1926_D00082.pdf. Acesso em 15 fev. 2023.

Almanak Laemmert (1931). *Almanak Laemmert: Administrativo, Mercantil e Industrial (RJ).* 1931. Estado do Rio de Janeiro - Municípios. v. IV. p. 999-1001. Disponível em: http://memoria.bn.br/pdf/313394/per313394_1931_D00087.pdf. Acesso em 15 fev. 2023.

Brasil (1933). *Decreto nº 23.125, de 21 de agosto de 1933*. Lei do Serviço Militar.

Brasil (1931). *Decreto nº 19.710, de 18 de fevereiro de 1931*. Obriga ao registo, sem multa, até 31 de dezembro de 1932, dos nascimentos occorridos no território nacional, de 1 de janeiro de 1889 até a publicação do presente decreto.

Brasil (1871). *Lei nº 2.040, de 28 de setembro de 1871*. Lei do Ventre Livre. Declara de condição livre os filhos de mulher escrava que nascerem desde a data desta lei, libertos os escravos da Nação e outros, e providencia

sobre a criação e tratamento daquelles filhos menores e sobre a libertação annaul de escravos.

Brasil (1967). *Lei nº 5.315, de 12 de setembro de 1967*. Regulamenta o art. 178 da Constituição do Brasil, que dispõe sôbre os ex-combatentes da 2ª Guerra Mundial.

Brasil (1952). *Lei nº 1.756, de 5 de dezembro 1952*. Estende ao pessoal da Marinha Mercante Nacional, no que couber os direitos e vantagens da Lei nº 288, de 8 de junho de 1948.

Brasil (1963). *Lei nº 4.242, de 17 de julho de 1963.* Fixa novos valores para os vencimentos dos servidores do Poder Executivo, Civis e Militares; institui o empréstimo compulsório; cria o Fundo Nacional de Investimentos, e dá outras providências.

Brasil (1920a). Ministério da Agricultura, indústria e Comércio. Diretoria Geral de Estatísticas. *Recenseamento do Brazil*. Realizado em 1 de setembro de 1920. População. v. IV (1ª parte). 1920a. Disponível em http://archive.org/details/recenseamento1920pop1/page/492/mode/2up?view=theater&q=paraty. Acesso em 15 fev. 2023.

Brasil (1920b). Ministério da Agricultura, indústria e Comércio. Diretoria Geral de Estatísticas. *Recenseamento do Brazil*. Realizado em 1 de setembro de 1920. População. v. IV (5ª parte). 1920b. Disponível em https://archive.org/details/recenseamento1920pop6/page/n92/mode/1up?view=theater. Acesso em 15 fev. 2023.

Diário de Notícias (1938). *Justiça Militar.* 29 de set. 1938, 1ª seção, p. 3. Disponível em http://memoria.bn.br/DocReader/DocReader.aspx?bib=093718_01&pesq=%22jos%C3%A9%20alcantara%20do%20nascimento%22&pasta=ano%20193&hf=memoria.bn.br&pagfis=37468. Acesso em 15 fev. 2023.

Intellectual Reserve, inc. (2023). *FamilySearch*. c2023. busca. Disponível em: https://www.familysearch.org/search/. Acesso em 04 fev. 2023.

***Bibliografia*:**

Alves, L. M. (2021). O que são agência e estrutura. *Ensaios e Notas*, 17 de fevereiro de 2021. Disponível em: https://ensaiosenotas.com/2021/02/17/o-que-sao-agencia-e-estrutura/. Acesso em 11 mai. 2022.

Andrade, C. D. A. (1942). *José*. Disponível em: https://wp.ufpel.edu.br/aulusmm/files/2016/09/JOS%C3%89.pdf. Acesso em 18 dez. 2022.

Bourdieu, P. (2008). *A economia das trocas linguísticas: o que falar quer dizer*. 2 ed. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 2008, pp. 97-106.

Camargo, A. R. (2022). *Lloyd Brasileiro*. Arquivo Nacional. Memória da Administração Pública Brasileira, publicado em 29 set. 2022. Disponível em: http://mapa.an.gov.br/index.php/dicionario-primeira-republica/1077-lloyd-brasileiro. Acesso em 24 fev 2023.

Carvalho, V. M. G. (2009) *Ex-combatentes do Brasil – entre a História e a Memória (1945-2009)*. Dissertação (mestrado em História), Universidade Federal de Pernambuco, Programa de Pós-graduação em História, Recife, Brasil, 2009.

Costa Pinto, L. A. (1953). *O negro no Rio de Janeiro: relações de raça numa sociedade em mudança*. São Paulo, Companhia Editora Nacional, 1953.

Das, V.; Poole, D. (2008) El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Cuadernos de Antropología Social*, núm. 27, 2008, pp. 19-52. Universidad de Buenos Aires.

Buenos Aires, Argentina. Disponível em: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180913917002. Acesso em 16 mar. 2023.

Elias, N. (2008). *Introdução à sociologia.* Lisboa: Edições 70, 2008.

Escóssia, F. M. (2021). *Invisíveis: uma etnografia sobre brasileiros sem documentos.* Rio de Janeiro: FGV Editora, 2021.

Fernandes Freire, A. T. (2022). Subjetivação moral e poder: Contribuições Foucaultianas para a sociologia da moralidade. *Estudos de Sociologia,* Araraquara, v. 27, n. 00, p. e022011, 2022. DOI: 10.52780/res.v27i00.13891. Disponível em: https://periodicos.fclar.unesp.br/estudos/article/view/13891. Acesso em: 20 dez. 2022.

Freire, Z. (2014). *Paraty no século* XX. Editora Caravansarai, [S.I.]. E-book Kindle.

Foucault, M. (2008). *Segurança*, território e população. São Paulo: Martins Fontes.

Foucault, M. (2014). *Vigiar Punir*. Nascimento da prisão. Petrópolis: Vozes.

Guérios, P. R. (2023). O estudo de trajetórias de vida nas Ciências Sociais: trabalhando com as diferenças de escalas. Campos - *Revista de Antropologia,* v. 12, n. 1, p. 9-29, jun. 2011. Disponível em: <https://revistas.ufpr.br/campos/article/view/28562/18785>. Acesso em: 29 jan. 2023. doi:http://dx.doi.org/10.5380/cam.v12i1.28562.

Kofes, S. (2001). *Uma trajetória, em narrativas*. Campinas, SP: Mercado de Letras.

Lena Júnior, H. G. B. (2012). O ser camponês e o tornar-se comunista. In: AVELAR, Alexandre de Sá; SCHIMDT, Benito Bisso. *Grafia da vida*. Reflexões e experiência com a escrita biográfica. São Paulo: Letra e voz.

Motta, A. M. (2001a). *História oral do Exército na segunda guerra mundial.* v. 1. Rio de Janeiro: Biblioteca do Exército Editora, 2001a. Disponível em https://bdex.eb.mil.br/jspui/bitstream/123456789/7111/1/Historia-Oral_Exercito_Segunda-Guerra-Tomo-1.pdf. Acesso em 27 fev. 2023.

Motta, A. M. (2001b). *História oral do Exército na segunda guerra mundial*. v. 5. Biblioteca do Exército Editora, 2001b. Disponível em https://bdex.eb.mil.br/jspui/bitstream/123456789/7306/3/Historia-Oral-Segunda-Guerra-Tomo-5.pdf. Acesso em 27 fev. 2023.

Papali, M. A. C. R. (2009). *A legislação de 1890, mães solteiras pobres e o trabalho infantil.* Projeto História, São Paulo, n.39, pp. 209-216, jul/dez. 2009. Disponível em: https://revistas.pucsp.br/index.php/revph/article/view/5842/4193. Acesso em: 16 fev. 2023.

Pinto, D. C. (2017). De papel a documento: uma reflexão antropológica sobre os procedimentos notariais. *Antropolítica* - Revista Contemporânea De Antropologia, (41). https://doi.org/10.22409/antropolitica2016.0i41.a41839.

Pires, W. (2021). O que é configuração social? In: Bodart, Cristiano das Neves (org.). *Conceitos e categorias fundamentais do ensino de sociologia.* 1(1) ed. Maceió: Editora Café com Sociologia.

Serafim, C. F. S. y BITTENCOURT, A. S. (2006). História: ensino fundamental e ensino médio. *A importância do mar na história do Brasil.* Brasília: Ministério da Educação, Secretaria de Educação Básica.

Souza, J. (2018). *A ralé brasileira: Quem é e como vive?* (3ª ed., ampliada com nova introdução). São Paulo: Editora Contracorrente.

Souza, M. M. (s.d.). CRÔNICAS DE PARATY: Os paratienses e sua história. *Casa da Cultura de Paraty.* Câmara Torres. [S.l.]. Disponível em: https://www.casadaculturaparaty.org/post/cr%C3%B4nicas-de-paraty-os-paratienses-e-sua-hist%C3%B3ria. Acesso em 15 fev. 2023.

Zamboni, M. (2014). Marcadores Sociais da Diferença. *Sociologia: grandes temas do conhecimento (Especial Desigualdades)*, São Paulo, 1, p. 14 - 18, 01 ago. 2014. Disponível em: https://assets-dossies-ipg-v2.nyc3.digitaloceanspaces.com/sites/2/2018/02/ZAMBONI_MarcadoresSociais.pdf. Acesso em 23 fev. 2023.

[1]**O conceito de configuração social de Elias (2008) reorienta o olhar desviando-o da análise de estruturas estanques para a dinâmica das relações que os indivíduos estabelecem uns com os outros a partir de suas inclinações e disposições que constituem os mais diversos tipos de teias de interdependência ou**

 Contextualizaciones Latinoamericanas | 233

configurações tais como cidades, aldeias, estados, família, estratos sociais, escola, universidades, indústria etc. Nessas redes os indivíduos estão ligados entre si em elos de interdependência que se atraem por uma força mais ou menos instável. Conforme bem observa Pires (2021, p. 58), para Elias "não há configuração social que não seja constituída por relações de poder" mais ou menos tensas e sujeitas a rupturas que abrem canais para a ligação com novos indivíduos e constituição de novas redes de relacionamento.

[2]Ao que se sabe o registro de Antônia foi feito tardiamente, já na velhice por um de seus filhos, para que pudesse receber tratamento de saúde.

[3]Forma de poder que se constitui com a formação dos estados nacionais na Europa e que é uma forma de poder que se exerce não pela coação, mas pela condução, é uma forma de poder que produz comportamentos, mas que para ser possível depende sobretudo do conhecimento que o poder estatal tem da população sobre a qual incide e da sua ingerência sobre essas vidas (Foucault, 2008).

[4]O ingresso no Exército é aqui compreendido como um ritual de instituição tal como Bourdieu (2008) aborda, um marcador da diferença entre o José sem nome e à margem do Estado e José Alcantara do Nascimento cujo reconhecimento por parte da burocracia estatal importa a abertura a oportunidades e direitos que não poderiam ser acessados caso não dispusesse de um documento de identificação.

[5]Costa Pinto (1953) trabalha classe como o conjunto de relações sociais que delimitam uma posição objetiva ocupada na sociedade por determinado agrupamento social. Tais relações e posições não são fixas ou imutáveis, variando conforme as mudanças sócio-históricas. E estratificação social é abordado como sistema de classes existente em uma sociedade.

[6]Os dados com os quais o autor trabalha são desse período.

[7]"Pode-se afirmar que, para Foucault, [...] os seres humanos são animais que, engajados em interpretar e modificar suas condutas, produzem a si mesmos. Tornam-se sujeitos ao tentarem, por meio de certas atividades e procedimentos, alcançar maneiras de ser e agir moralmente valorizadas. Em suma, são animais capazes de constituir sua subjetividade" (Fernandes Freire, 2022).

[8]No ano de 1950, José fora admitido no serviço de limpeza urbana do Rio de Janeiro.

[9]O Estado exerce poder de diversas formas, uma das formas de poder observadas por Foucault (2008) é o poder pastoral, uma forma de poder poderosa porque silenciosa, não coage, não constrange, apenas conduz. É produtiva, no caso, produz os modos de transmissão da propriedade em âmbito intrafamiliar. E porque se trata de poder, há sempre a possibilidade, ao menos virtual, de se oferecer resistência.

[10]José, que nasceu a princípio em 1917 e morreu em 1989, passou toda sua vida sob a égide do Código Civil de 1916, a sua esposa também. Aquela lei civil não tratava homens e mulheres em condições de igualdade, um reflexo da sociedade machista e patriarcal, que é em parte constitutiva das subjetividades de José e da sua esposa. Apesar das mudanças trazidas pelo Estatuto da Mulher Casada de 1962 que trouxeram alguma independência e igualdade jurídica para as mulheres casadas em relação a seus maridos. Na prática, a submissão ainda era algo presente na vida da família de José, sobretudo, por medo da violência que poderia desencadear qualquer ato que o contrariasse.

[11]O conceito de configuração de Norbert Elias é baseado na ideia de que os indivíduos estão conectados por relações de interdependência que formam uma rede. A morte implica a ruptura em um dos fios dessa teia de relações. Mas é ao mesmo tempo uma abertura que permite a conexão com outros indivíduos e a reconfiguração da rede de relacionamentos (Pires, 2021).

De la representación a la comunidad en el cine documental: los refugiados guatemaltecos en Chiapas entre las décadas de 1970 y 1990

DOI: https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8093

Recepción
31 | octubre | 2024

Aceptación
14 | diciembre | 2024

Kim Alexa Manzanares Nuñez*
ORCID: 0009-0005-1193-2385
Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen

El documento explora cómo el cine documental ha evolucionado en la representación de los refugiados guatemaltecos en Chiapas entre los años 1970 y 1990, enfatizando el paso de una visión meramente representativa a una más centrada en la comunidad y la autonomía indígena. Mediante el análisis de cuatro documentales claves —*Horizonte Chiapas, Frontera en Guerra, La experiencia del refugio en Chiapas: Éxodo maya y Refugiados fuimos, guatemaltecos somos*—, el texto aborda el desplazamiento forzado y las dinámicas sociopolíticas en la frontera México-Guatemala, destacando cómo estas producciones no solo documentan violencia y desarraigo, sino que también actúan como plataformas de memoria y resistencia. A través del testimonio, la música y planos visuales cuidadosamente seleccionados, estos documentales deconstruyen estereotipos y fortalecen una identidad colectiva, subrayando la importancia de la solidaridad y el compromiso de la comunidad indígena en medio de la adversidad histórica.

Palabras clave: refugiados, cine documental, autonomía indígena, comunidad, representación

From community representation in documentary film: Guatemalan refugees in Chiapas between the 1970s and 1990s

* Latinoamericanista egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México en proceso de titulación. Docente, analista y productora audiovisual independiente. Contacto: metaforasoon@gmail.com

Abstract

The document explores how documentary cinema has evolved in representing Guatemalan refugees in Chiapas from the 1970s to the 1990s, emphasizing the shift from mere representation to a focus on community and indigenous autonomy. Through the analysis of four key documentaries—*Horizonte Chiapas, Frontera en Guerra, La experiencia del refugio en Chiapas: Éxodo maya, and Refugiados fuimos, guatemaltecos somos*—the text examines forced displacement and sociopolitical dynamics at the Mexico-Guatemala border. These films document violence and uprooting but also act as platforms for memory and resistance, using testimony, music, and visual composition to deconstruct stereotypes and strengthen collective identity, highlighting solidarity and community commitment amid historical adversity.

Keywords: refugees, documentary cinema, indigenous autonomy, community, self-representation

En el siguiente artículo se realizarán tres tareas: describir brevemente los rasgos de la representación que se ha considerado del "indígena" en la región latinoamericana y cómo se ha encasillado en una cuestión o una problemática a erradicar que justifica la marginación de sus comunidades; posteriormente se hará un recorrido histórico sobre las condiciones de la frontera y un acercamiento a la historia de violencia y despojo implementada en Guatemala; finalmente se hará un análisis de cómo se han configurado las representaciones indígenas en el cine y como al analizar los elementos audiovisuales formales de los documentales, *Horizonte Chiapas* (Morales et al., 1972), *Frontera en Guerra* (Grupo canario rojo, 1982), *La experiencia del refugio en Chiapas: Éxodo maya* (Flores, 1991) y *Refugiados fuimos, guatemaltecos somos* (Asociación COMUNICARTE, 1999), contrapuntean con la historia violenta de la frontera, al tiempo que las condiciones de sus producciones, demuestran que estos no solamente crean representaciones sino espacios de comprensión y transformación social que apelan a la comunidad.

El indio es un sector inventado, al menos esto es lo que considera Guillermo Bonfil Batalla (1972) en torno a su teorización de la categoría indígena, resalta que lo más importante de esta categoría era ubicar en el mestizo, el total y absoluto peso de la misión aculturativa del sector colonizado que se adaptó socialmente para marcar grados de subordinación desde el régimen dominante, dentro de estas ideas se puede derivar que el indio y el negro designan los grados de colonización aplicados a las políticas públicas para su consolidación y perduración como categoría supraétnica.

Durante todo el siglo XIX Y XX, para reforzar el imaginario en torno a los Estados nacionales en todos los países de América latina se crearon tradiciones y un pasado sobre la nación que definirá el discurso de la modernidad, dando diferentes grados de importancia a los diversos grupos que se encontraban entre las fronteras de cada país "regidos por una especie de moralidad"[1]. La unidad nacional introdujo una forma utópica del discurso basado en la creación de estándares y arquetipos que formaron representaciones sociales específicas en torno al papel de los ciudadanos, si bien el origen nacional era común, la acentuación de características específicas en grupos, como indios, negros y mestizos dotaría de contexto para la creación de la figura del enemigo, lo que permitió que individuos y grupos que salieran de los estándares devenidos de las políticas instituciones y morales, serían reconocidas desde una imagen negativa y enemiga.

Pese a la pena de mencionarlo, es importante aceptar que las formas de construcción de las alteridades en las futuras y presentes democracias se constituyó de la formación de una estructura que reconociera al

otro desde una especificidad, en el artículo "La imagen del indio en la construcción histórico-cultural de la identidad", de Lara Campos (2010), menciona que en la apariencia nazi-fascista en España por ejemplo, en el franquismo se asentaba en el comunista, ateo, estableciendo una regla de grados que consecuentemente atiende a la geografía y los cambios políticos derivados de las estructuras económicas de cada país desde un punto de vista geopolítico a través de imágenes arquetípicas, en este caso del indígena como indio no aculturado.

Si bien lo que Aguirre Beltrán (1992) denominó como espacios indígenas en áreas de refugio permeó lo que el indigenismo explicó como la cuestión indígena localizada y canalizada en ciertos territorios. De mediados del siglo XX y hacia los años 70, la movilidad de las comunidades, migraciones, acontecimientos políticos locales, el crecimiento exponencial de la población, la globalización, contornea lo que posteriormente José Bengoa (2016) describe como etnicidad, entendido como aquellos componentes, formas de operar y modos de vida de las comunidades indígenas para crear una identidad dentro de una colectividad, transformándose en diferentes momentos de la historia, sobreviviendo y amoldándose a políticas que buscaban su desaparición en América latina.

La creación, percepción y significado de imágenes sobre las comunidades indígenas fue una constante para la consolidación y aplicación del sistema colonial en su primera y segunda expansión en los siglos que comprenden del XV al XIX y dependió de una lógica de pensamiento que debía tener aplicación en la materialidad a través de la relación con los indios, por ejemplo, en el texto "La invención del Indio americano y su imagen: cuatro arquetipos entre la percepción y la acción política" de Jesús Bustamante (2017) construye cuatro arquetipos visuales de lo que denomina el indio americano y que a pesar de sus incoherencias e incompatibilidades entre ellas han operado social y políticamente incluso en la actualidad.

La construcción del indio/indígena, como imagen, son una suerte de contenedores en los que se han querido representar a individuos y comunidades vivas en permanencia y cambio a través de tiempos y espacios, en el texto de David Díaz, "Entre la guerra de castas y la ladinización. La imagen del indígena en la Centroamérica liberal" (Díaz, 2007) el autor explica como a partir de imaginarios se construyeron las naciones centroamericanas, determinando un papel específico a los indígenas. Lo más importante del texto para este artículo es recuperar la continuidad existente entre los imaginarios de la colonia que van de los siglos XV al XVII y los introducidos por la ilustración y el romanticismo durante los siglos XVIII y XIX que partían de un carácter recalcitrantemente homogeneizador.

Se construyen figuras transhistóricas, que no solamente tienen perpetuidad en el imaginario sino en las cuestiones como la distribución de la riqueza, territorios y derechos. Las políticas culturales, educativas y la oferta de entretenimiento de los países, ya en el siglo XX se necesitaron propagar imágenes específicas que englobaran las políticas en torno a las cuestiones indígenas para crear un pensamiento homogéneo y acotado con intenciones específicas.

Aníbal Quijano en "Colonialidad del poder, cultura, y conocimiento en América Latina" (Quijano, 2014), plantea este conflicto entre tendencias que se dirigen hacia una reoriginalización cultural y otras de represión contra ellas o de reabsorción de sus productos dentro del poder dominante en la sociedad.

> Ese conflicto impregna nuestra más profunda experiencia histórica, porque no solamente subyace en la raíz de nuestros problemas de identidad, sino que atraviesa toda nuestra historia, desde el comienzo mismo de la constitución de América, como una tensión continua de la subjetividad, donde el carácter del imaginario y de los modos de conocer y de producir conocimiento es una cuestión siempre abierta. Y en algunos momentos esa tensión puede llegar a ser extremadamente intensa. En el siglo XX fue así, por ejemplo, entre el fin de la Segunda Guerra Mundial

> y fines de los 60s. Y hoy, en el umbral de otro milenio, estamos inmersos en otro momento particular de ese mismo prolongado conflicto, en la encrucijada entre las tendencias de regionalización y de continuación de la dependencia cultural. (Op, cit. p. 227).

José Bengoa (2007) por otro lado, menciona la emergencia de las memorias aquellas subyacentes a los discursos nacionales y que comienzan a desempolvarse, a emerger, se visibilizan por el peso de la historia y por las prácticas históricas que las comunidades han hecho para hacerse reconocer, no desaparecer, "La demanda indígena", sin embargo, no se contenta solamente con reivindicar beneficios para quienes pertenecen a las comunidades indígenas, sino que propone recientemente cambios que afectan al conjunto de la sociedad nacional y al Estado (Bengoa, ibidem, p. 41).

El caso guatemalteco es un ejemplo de cómo operan el conjunto de características sobre la construcción de imágenes del indio/indígena en América Latina, devenidas de la colonización. La historia de Guatemala encierra una totalidad cultural que se desprende de un proceso de depredación legitimado por el racismo, principalmente hacia todas las expresiones mayas, como son generalizadas comúnmente las comunidades indígenas de esa región.

Formas discriminatorias que permanecieron bajo el influjo de modos de convivencia y que enmarcan un proceso de asimilación, proyecto común de civilización que obligadamente comparte una visión general sobre las comunidades indígenas, no sólo en Guatemala sino en el mundo hasta nuestros días; "con el advenimiento del imperialismo, la cultura burguesa se dispara más allá de sus marcos nativos como cultura de dominación ya no sólo de clase sino de dominación transnacional, siendo impuesta como cultura universal" (Castro, 1978, p. 7). La economía guatemalteca se inscribe en las historias latinoamericanas donde las minorías se enriquecen a través de la apropiación de la vida de las mayorías, en términos concretos la economía guatemalteca se basa en la explotación de recursos, mano de obra, ideas, espacios, y demás actividades, objetos y estados que puedan ser extraídos y mercantilizados.

Si bien la llegada de la revolución liberal de 1944, se replanteó la soberanía y la independencia nacional guatemalteca, nunca se vertió como objetivo la transformación de los modos de producción y medios bajo el cual el crisol democrático del imperialismo está construido, pero la mejora por las condiciones sociales desde el nacionalismo representó para este imperialismo estadounidense un peligro latente, desplomando sobre el país una ola de violencia que permanece impune y resuena en la memoria social principalmente en la de los pueblos indígenas (Gleijeses, 2004).

De esa fecha hacía la década de los sesenta Guatemala se enfrenta a un tránsito interno que lleva a los actores dentro de la lucha por la transformación política, a una necesaria reconfiguración de los métodos de organización política, se presenta necesaria la integración social de las diferentes capas que emergen de la historia nacional (Gálvez, 2008). Se inicia oficialmente la lucha insurgente el 13 de noviembre de 1960 llevándose a cabo un alzamiento militar comandado por Luis Turcios Lima, los tenientes Marco Antonio Yon Sosa y Luis Trejo Esquivel (Memoria virtual Guatemala, 2012),

En 1961 éstos mismos organizan las Fuerzas Armadas Rebeldes, FAR, por lo que el gobierno inicia una campaña militar represiva comandada por Estados Unidos, miembros activos del departamento de Estado lideraban a la policía y a el ejército guatemalteco; en abril y marzo de 1962, el Partido Guatemalteco del Trabajo PGT, convoca a unas jornadas de trabajo que sirven para fortalecer el vínculo entre los diversos actores sociales, estudiantes, campesinos, indígenas, mujeres y marginados de los barrios urbanos (Universidad Francisco Marroquín, 2024).

La violencia sobrepasó limites inimaginables, el régimen estableció una alianza civil-militar, instauró

policías civiles engendrando el modelo contrainsurgente que se implementará hasta mediados de 1990 en diferentes países, estos podían desplazarse de las ciudades a las montañas con una amplia red de comunicación entre las policías, las milicias y los paramilitares de los países fronterizos. El PG y las FAR habían creado una red de clandestinidad que conservaba a miembros activos del movimiento revolucionario transitando en diferentes países, refugiados con diferentes miembros activos políticos y militantes unidos en el movimiento comunista internacional (Palencia-Frener, 2014, p. 171-175).

Las inquietudes que azotaron al movimiento revolucionario y que lo hicieron cambiar constantemente, se ligaron principalmente a el trabajo con la población indígena y la necesidad de integrar a las poblaciones mayas en igualdad al proceso insurgente. Inquietud reflejada por Luis Turcios y Cesar Montes en la carta al mando de las FAR, La Dirección Nacional del Movimiento Revolucionario 13 de noviembre, el Comité Central del Partido Guatemalteco del trabajo PGT y el Movimiento 12 de abril, además firmada por el Frente Guerrillero Edgar Ibarra en octubre de 1964 (Martínez, 1983, p. 69-77).

Durante 1970 las acciones de resistencia en diferentes ámbitos, tanto en la ciudad como en el campo imbricaron directamente con los pueblos indígenas, así el movimiento nacional revolucionario colocó a la cultura popular de sus pueblos como salida real a las prácticas de represión, introduciendo valores que trastornaron la oficialidad cultural mediada por Estados Unidos bajo la mística de la modernización y la democracia. Hacia 1979 el advenimiento de una posible derrota era latente para las comunidades y personas vinculadas a la guerrilla y la oposición política. En los ochenta la guerrilla se convirtió en la base política de la sociedad guatemalteca como oposición a la represión, ligándose las FAR, el EGP, y la ORPA (Organización del Pueblo en Armas) en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG, las operaciones de campaña de estas organizaciones cesa más no desparece durante todos los años ochenta a pesar de la fuerte persecución hacía sus integrantes (Palencia-Frener, 2014, p. 161-176).

Durante la década de 1980, las formas de represión estatal en contra de todo aquello que pareciera, aparentara o atentara contra el poder político, era perseguido de manera sistemática, la imagen arquetípica sobre como un conjunto homogéneo en constante rebeldía que tenía que ser reprimida devino como enemigo interno, amenazaba a la soberanía a través de la narrativa estadounidense por la destrucción del enemigo comunista, así la clandestinidad guerrillera y su trabajo con las comunidades indígenas sirvió como pretexto perfecto para acosarlas y desplazarlas.

Esta violencia ha sido uno de los factores principales del desplazamiento de personas en la frontera México-Guatemala. Para Oscar Sánchez (2018, p.357-359) en su reflexión sobre México como Nación Multicultural menciona que las migraciones son sumamente importantes para los cambios sociales del siglo XX y aunque no se refiere exclusivamente a la migración provocada por los desplazamientos de la violencia contra la población indígena, si está apelando a que la configuraciones culturales y sociales tienen origen en gran parte de los intercambios que devienen de los movimientos migratorios.

Una gran parte de los desplazamientos de personas de Guatemala a México responde a condiciones de marginación ya sea por violencia en el territorio vinculada a las persecuciones políticas o con fines laborales que también provienen de una desigualdad racista que, encuentra sus mismos puntos de inflexión en las formas históricas y políticas de la sociedad guatemalteca convirtiendo a la frontera en un espacio transfronterizo (Sánchez, 2008, pp. 216-221) de relaciones profundamente complejas.

Los vínculos de las comunidades locales y migrantes han provocado que la frontera se convirtiera en un espacio de confluencia de valores, creencias e ideologías, viéndose retroalimentadas por relaciones interculturales (Piña y Francisco, 2020) que han logrado acciones de solidaridad fortaleciendo los nexos comunitarios y dando una forma particular de socialización que además ha tenido que soportar el paso de la naturaleza, el olvido de

las políticas de Estado y el crimen organizado (Correa-Cabrera, 2014, p. 100-113).

Los campamentos de refugiados en Chiapas es un ejemplo del conjunto de acciones que han construido las personas para solidarizarse entre ellas mismas, se han vinculado, iglesias, comunidades, trabajadores, comunidad internacional y tardíamente instituciones gubernamentales nacionales e internacionales al proceso de cooperación para el salvamento de personas en condiciones de vida deplorables (Kauffer, 2005).

La condición de refugiados por violencia en la frontera fue una categoria que se adquirió hasta los años noventa (Castillo, 2004, p. 461-462), se puede rastrear a través de un análisis que muchas de las comunidades indígenas de Guatemala huyeron a buscar espacios seguros para la vida y pese a que las condiciones no siempre fueron las mejores, muchos prefirieron y prefieren quedarse en el territorio mexicano algunas veces por miedo, otras porque sus casas y poblaciones desaparecieron, otras tantas porque encontraron nuevos hogares donde fincar la vida.

De acuerdo con Guadalupe Correa (Correa-Cabrera, Op, cit.), la frontera México- Guatemala es un espacio de gran importancia económica tanto para el narcotráfico como el tráfico de personas, así como por el desarrollo de actividades económicas que sustentan la región, gran parte de ese sustento lo da la migración. La imagen del indígena es sustancial para el sustento económico de la frontera y de México en general, a su vez la frontera se presenta como un punto clave de tránsito de migrantes latinoamericanos.

Se ha construido una imagen indígena en Latinoamérica que ha justificado, la violencia y el racismo hacia las comunidades indígenas. El investigador Javier Gómez planeta la diferencia clara entre cine de indígenas o cine sobre los indígenas, atravesado por el cine como elemento moderno que corresponde en primera instancia a una forma de la industria creada en occidente para justificar las violencias antes descritas, sin embargo, también se han creado formas de autorrepresentación. Es decir, las formas cinematográficas, si bien casi en origen industriales deben ser un elemento de construcción de cualquier sociedad y cultura (Gómez, 2001, p. 817).

La forma en la que se ha incrustado la imagen de lo indígena en los cines atraviesa arquetipos y representaciones que como figuras históricas van construyendo concepciones humanas que operan de una forma muy específica en la espesura social, en la distribución de la riqueza, las oportunidades de acceso a recursos, empleos, acceso a la justicia por mencionar el cumulo de desigualdades que puede justificar.

Carlos Benítez reflexiona que en Brasil, las condiciones políticas y económicas del país propiciaron un ambiente mitologizado, así el indio adhirió su forma a la geografía y naturaleza, mágica alejada y fronteriza, la dicotomía *litoral/sertão*, bien se traduce como civilización/barbarie, permitiendo la construcción específica del indio como, antropólogo o monstruoso en palabras del autor mencionado "práctica/discurso de poder proyectaba una necesaria iconografía estereotipada, como el orientalismo o el indigenismo, sobre esas otredades que gestionar, domar y asimilar." (Benítez, 2016, p.158-160)

Las imágenes del indígena en Brasil como un todo homogéneo pasaron expresamente al cine con sus diferencias más bien matizadas en torno a los más civilizado o lo más salvaje, apoyándose en un cientificismo que se acentúa con la realización de la humanidad a través de la diferencia, al indígena brasileño se le ubicara como enemigo del estado mostrándolo como lo contrario a la civilización y el progreso. Imagen que en el siglo XX sustentó la ocupación de tierras indígenas y que posteriormente servirían al cinema novo para apelar a un cine nacional propiamente brasileño, mostrando una nueva figura indígena como materia de resistencia, transformación y unidad, cabe destacar que las películas de Glauber Rocha y Nelson Pereira principalmente ya hacia 1960 apuntarían abiertamente a la desaparición de la anterior homogeneización, pues propuso la creación y el reconocimiento de referencias epistemológicas propias (Op,cit.p, 162).

El error de las representaciones figuradas en el cine es que siempre son ajenas y torpes, adecuándose al

momento histórico apelando a estereotipos (Filmoteca, 2021). El cine de oro mexicano por ejemplo creo una visión general sobre lo mexicano y como son las personas mexicanas (Quiroz, 2013). "La estereotipación es un proceso de categorización cognitiva que discierne entre diferencias y similitudes entre grupos". Este proceso parte de codificación de información nueva que implica también un conocimiento o noción previa (Lara, 2015, p. 61). Construyéndose así, una forma de interacción estética que contribuye a procesos de desigualdad social, convirtiéndose en un problema de tipo ontológico, al combinarse o confundirse con prejuicios deviniendo así en actitudes racistas. El vínculo entre imágenes y estereotipos permea de una serie de imaginarios creados desde la sensibilidad estética, generalizando características identitarias.

Una de las perspectivas que vinculan el tema de estereotipos en el cine, son las teorías en donde es analizado como medio de comunicación, en donde este transmite información a través de imágenes estereotípicas y de representación, si bien no es una problemática que se expondrá a profundidad en este texto contribuye a entender cómo se trasmite una imagen con diferentes niveles de significación deviniendo en una imagen que en el tiempo se vuelve un estereotipo y que posteriormente opera no solo como idea, sino como nodo de socialización.

El cine es un medio de comunicación ya "que tiene una serie de elementos que permiten la lectura e interpretación de su lenguaje, es por esto por lo que reflejan costumbres y comportamientos típicos de la sociedad, pero muchas veces empañados de una serie de estereotipos creados a través del tiempo" (Quelal, 2015, p. 4). Por otro lado, el cine pensado como un texto y analizando mediante las técnicas narratológicas del relato, explica como mecaniza estereotipos, a través de la creación de imágenes prototípicas en el tiempo, constituyendo un aparato ideológico, por ejemplo, en las formas de referenciar grupos sociales (Rodríguez, 2017).

El cine sirve como arquitectura del estereotipo siendo método de transmisión de formas culturales pues tipifica homogeneizando los rasgos culturales como imágenes de representación, creando "estampas representativas cuyo indicador discursivo principal es el estereotipo" (Busto, 2020, p. 112). Siendo así instrumento de construcción de imágenes en claves específicas.

Después de la primera guerra mundial el desarrollo del cine como arte narrativo se consolidaba, permitiéndole volverse la herramienta más factible de trasmisión de historias e ideas, medio para construir la historia a través del tratamiento de imágenes. Estela Monferrer (Monferrer et al., 2013) propone como categorías de estudio los estereotipos y contraestereotipos de la mujer, siendo que estos son, representación inalterable compartida socialmente.

En el cine boliviano y mexicano ha existido una lucha constante por la creación, consolidación y asimilación de imágenes representativas del indio "El indio se imaginó, convirtiéndose en una institución de lo que debían ser los indios reales: piedras, paisajes, magueyes o víctimas." (Nahmad, 2007, p.113). La densidad de la cuestión indígena en el cine mexicano es tal que representa su temática principal durante los primeros cincuenta años del siglo XX, creando una significación constante como referente personificado durante las siguientes décadas, por ejemplo, a la india María (Op, cit.).

Las imágenes del cine en Bolivia presentan una dinámica similar en cuanto a que el estado, la academia y el cine de manera más particular han creado imágenes específicas de los pueblos indígenas. En ambos países las rupturas de los nuevos cines, así como los acontecimientos históricos surgidos a través de los movimientos por la liberación nacional, las guerrillas y el movimiento indigena, sustentaron la creación de nuevos métodos de construcción de una imagen propia para cada comunidad, dando nuevo sentido a la representación (Ibidem,

p. 115-130).

Karolina Romero lleva la problemática en términos de otredad, como acercamiento a aquello no solo diferente, sino extraño, apoyándose en el análisis León Frías, "la representación del indígena en el documental se construye a partir de una relación dominante cuyo centro es el ideal del hombre moderno." (Romero, 2010, p. 10). Cabe mencionar que la autora también realiza un panorama de los estudios sobre el tema de la representaciones indígenas en el Ecuador, en tanto que se puede observar se coordinan con la construcciones de imágenes arquetípicas de las comunidades indígenas de acuerdo con la cronología del tiempo histórico, la colonización y el desarrollo de este proceso como forma de vida institucionalizada, la larga construcción de los Estados nacionales, el indigenismo, la homogeneización a través del mestizaje, construyendo a través de códigos semióticos en el tiempos, la imagen indigena.

El proceso de construcción de imágenes de los pueblos indígenas se puede ver muy claro desde las transformaciones por las que ha atravesado el cine etnográfico, en donde originalmente se trabajaba con el equipo de producción y uno o varios antropólogos especializados puntualizando que la tensión dicotómica entre arte/ciencia y creación /investigación es importante dentro del pensamiento occidental en tanto que simplista, apoyada en el pensamiento positivista (Becerril, 2015).

El cine antropológico con tendencia objetivista en tanto que distanciar y distanciarse de los sujetos de estudio, el repetirse de manera objetivada, distanciada y externa puede generar un espacio de recreación de estereotipos, esto también condicionado por las formas de transmisión históricas que necesitan los proyectos políticos para consolidarse en el imaginario de cada sociedad y momento histórico, de los que se hace participe a la ciencia y la academia. En el presente lo más importante es ocupar las estrategias éticas a partir de metodologías aplicando nuevos tratamientos etnográficos.

> Modalidades narrativas de cine directo y de cinema verité, en el que las distintas fotografías -con un sonido especialmente cuidado- tienen en común la cualidad de ser estéticas y sensibles sin llamar la atención sobre sí mismas. La conjugación de todos los factores produjo un acervo de cine documental de gran riqueza etnográfica, sin fines didácticos, libre de exotismo y ajeno a las normas televisivas y comerciales" (Ibidem, p. 34-35).

El documental en Guatemala puede servir como hilo conductor de la transición entre la representación forzada de la identidad indigena, la autorepresentación como conciencia del ser histórico individual y colectivo de está identidad, hasta reconocerse y transmitirse como sistemas comunitarios que configuran una autonomía como pueblos políticamente activos.

Los documentales, *Horizonte Chiapas* (Morales et al., 1972), *Frontera en Guerra*, (Grupo canario rojo,1982), *La experiencia del refugio en Chiapas: Éxodo maya* (Flores, 1991), *Refugiados fuimos, guatemaltecos somos* (Asociación COMUNICARTE, 1999), además de mostrarse cronológicamente como un documento testigo de la transformación de las comunidades indígenas en Guatemala, toman la herramienta cinematográfica audiovisual para externar no sólo un proceso histórico de transformación y una larga violencia sino una identidad dentro de la política latinoamericana definida por el refugio en la fronteras.

Un análisis de los documentos arriba expuestos desde una perspectiva formal apuntando a un proceso nacional y regional con un enfoque concreto en las diferentes comunidades indígenas guatemaltecas refugiadas en Chiapas, activan en el relato de los materiales anteriormente mencionados un proceso de constante flujo intercultural dentro de la frontera, analizan una situación de violencia de una larga duración, recalcan una reconfiguración constante de la identidad de cada comunidad y muestran el apoyo solidario que pese a las

atrocidades a las que son sometidas, estas comunidades prevalecen y se organizan para transformar sus realidades.

Observamos tres aristas que nos permiten movernos en estos documentos audiovisuales para comprender este proceso transitorio entre la representación y el carácter comunitario de la imagen, primero es el rasgo musical, elemento sonoro que no solamente apunta a un folclor musical de identidad indigena o responde a las formas básicas de identificación emocional con el espectador sino que se vuelve un rasgo de narración que encadena la experiencia testimonial de los protagonistas de las historias[2].

Segundo, este afecto generado, correlacionado directamente con los testimonios (Aprea, 2015), utilizados en los cuatro documentales en los que ahondaré, para darles carácter fidedigno de lo que enuncian. El vaivén entre el testimonio y la entrevista escalan la verosimilitud de la imagen audiovisual[3] para romper con la simple representación del dolor que si bien está presente y busca empatizar con el público que ve los documentales, no es el fin último.

Como tercera arista, percibimos que los documentales juegan entre el plano general como huella del espacio transitado, de una diferencia territorial ubicada desde las identidades de cada comunidad. La persecución y huida apoyada del elemento sonoro, hasta la empatía ejemplificada en el plano americano, encuadre utilizado en los testigos, pero que se mueve hacia un plano más íntimo de la conciencia de los refugiados, así como en el sentir de un colectivo en persecución que despertó una solidaridad expresada en el plano detalle, rostros de niños, mujeres, hombres que exaltan las emociones de una organización llevada desde y hasta el plano internacional.

En los montajes de los materiales se observan imágenes y entrevistas contemporáneas a la realización de cada documento entrelazadas con elementos de archivo que al trasposicionarse con la *voice over*, elemento del documental que guía al espectador dentro de los procesos de refugio de diversos pueblos indígenas en Guatemala[4] , logran trascender la representación dando espacio a una descripción del mismo sujeto políticamente activo con una organización comunitaria, que los mantiene a flote dentro de una política sistemática de racismo.

En los cuatro documentales que se analizan, la imagen de la naturaleza en plano general apertura el relato, igualmente el elemento sonoro está marcando el ritmo que definirá los argumentos de cada uno, desafiando el elemento del folclor frente a la verosimilitud de las imágenes que se transmiten, instaurada también en la perspectiva testimonial.

Hacemos un análisis de cada película de manera relativamente individual para hilar el objetivo del artículo, el cual trata de hacer énfasis en como la condición política de las comunidades indígenas ha propiciado el desmoronamiento de la representación desde el medio audiovisual, y el camino hacia una propia reflexión de estas comunidades permitiendo que no solo sea medio de comunicación sino ejercicio ético y estético de su propia cultura y experiencia histórica.

Horizonte Chiapas de 1972, es un documento audiovisual que enuncia y reconstruye la experiencia de migración del pueblo Mame en Huixtla, en la frontera de Chiapas con Guatemala, proceso histórico de desplazamiento por violencia y marginación en donde transicionaron a ese espacio a finales del siglo XIX para trabajar en las fincas cafetaleras del Sosonusco, puerta de interconexión económica y cultural de México con América Central.

Durante los primeros minutos se compone un plano general de las carreteras en un viaje en auto adentrándose a la sierra madre, una vez aquí las imágenes de una caminata peregrina a una iglesia narra en voice over las condiciones de marginación en las que viven estas comunidades, las imágenes van cambiando entre los rostros de diferentes personas, que habitan el pueblo de Horizonte Mam.

Fotograma 1

Fuente: Horionte Chiapas (1972)

Durante este recorrido en escenas se puede percibir una especie de condena hacia la identidad indígena, la iglesia, los datos descritos, un *zoom in* en la campana de la iglesia, apertura una entrevista a un finquero cafetalero, quien es filmado junto a su caja fuerte, orgulloso del proceso laboral de la finca, no reconociendo los pagos injustos y los espacios insalubres, una indiferencia recorre su perspectiva, el elemento del contraste es un recurso utilizado durante la película.

El testimonio de un jornalero rectifica las dificultades del trabajo, una especie de intimidad brota ante la cámara, la filmación de una familia, la casa de aquel sujeto los rostros. El frente a su esposa, la cámara enfoca predominantemente a la mujer en un plano americano, el testimonio del hombre en un plano medio corto compone una resonante voz que no solo anuncia una experiencia familiar, sino colectiva basada en la desigualdad, una que marca una herida con mayor profundidad en los migrantes.

Fotograma 2

Fuente: Horionte Chiapas (1972)

Este punto denota con claridad la intención de denuncia del documental, las múltiples declaraciones sobre la explotación laboral. Al avanzar el documental, una canción termina por envolver a quien está frente a la pantalla en una escalofriante autorreflexión de una condición marginal que nos atraviesa a todos. De *zoom out* a un plano geneneral de unas mujeres caminando para acarrear agua, esa distancia que tenemos quienes estamos fuera de esa cotidianidad constante, una confrontación ante una realidad que va en escalada hacia el racismo.

Nuevamente irrumpe el testimonio del jornalero, desmintiendo, desenmascarando aquellas condiciones que el finquero dibujaba transparentemente con apatía e indiferencia. Una narración sobre las múltiples vivencias que enfrenta un trabajador de finca temporal, deplorable, inaceptable ante un público con cierto grado de conciencia, un plano detalle a unos pies, sucios, acabados, cansados. La narración en *over* del documental enuncia que el indio debe de estar cerca de la finca, pero no en ella, una especie de encarcelamiento, de esclavitud hacia el primer lustro de los años setenta, los realizadores ya están hablando abiertamente de la asimilación, de la justificación de la mano de obra, la constitución de eslabones para la consolidación del sistema capitalista, basado en la dependencia.

Otra vez el contraste, el finquero hablando naturalmente de este proceso, una charla sobre el precio del café, un recorrido con las cámaras ante las personas trabajando, niños, mujeres, unos ferrocarriles en el encuadre, la voz over denuncia que el pueblo Mam, es el último eslabón en la cadena económica, un zoom out paulatino de la finca, llegan a unas tomas aéreas de ella, Chiapas, la ciudad una evocación de lo particular a lo general, reflexión dialéctica sobre la dependencia. Un lugar de denuncia en este documento audiovisual institucional, con enfoque etnográfico filmado por el instituto de geografía de la UNAM.

Frontera en guerra de 1982, también muestra esta imagen del desplazado, sumando como manifiesto ante la problemática de despojo por violencia y racismo, justificada por intereses económicos en Latinoamérica, como zona geopolítica estratégica. Esta postura devenida de una emergencia militante en donde se buscaba retratar a sujetos oprimidos históricamente, por una pretendida aculturación exaltada de una mera representación folclórica de la forma indigena.

El grupo canario rojo, que realizó este documento audiovisual colabora con este esfuerzo militante de denuncia, usando la forma testimonial, hace uso del recurso para dar verosimilitud y hacer no solo un testimonio, sino mostrando un conjunto de comunidades atravesando con desagrado y dolor el desplazamiento, hambre y la desigualdad; la *voice over* que actúa en el documental como método para llevar los hechos, transmitirlos claramente e hilar el montaje, en este caso denota un sentido de denuncia.

Los testimonios en este documento están más claramente marcados, desplazados unidos a la guerrilla, hablan de su posicionamiento y de sus ideas frente a las condiciones sociales. Igualmente, la escalonada entre el plano detalle y el plano general del rostro hacia el paisaje, reiteran el papel importante de esta frontera políticamente impuesta en donde las comunidades indígenas son arrastradas ante la vorágine del sistema, refugiándose en Chiapas, donde también padecen las imposiciones de un sistema fascista de raíz.

Fotograma 3

Fuente: Frontera en guerra (1982)

Enunciando el refugio y la problemática social centroamericana, replicada en América Latina y rompiendo con la forma representacional indígena, por una basada en la autonomía, determinación y dignidad. Carlos Flores, uno de los realizadores, del siguiente documental a analizar, antropólogo audiovisual en constante trabajo con las comunidades indígenas de Guatemala, diversos trabajos del autor se pueden encontrar en Vimeo. Este se aparta de la imagen etnográfica de mera observación y distancia del sujeto, por el principio de participación que rompe con los principios tradicionales de la antropología clásica[5].

Trabajando sin sujeto observado, hay una intención en el equipo audiovisual para denunciar y hablar sobre la frontera México-Guatemala. Aquella época documentada por el Grupo canario rojo, a principios de los ochenta, donde los lindes de la violencia transformaron en totalidad la vida de diferentes comunidades indígenas en Guatemala con énfasis en el las que se encontraban en el Altiplano, haciendo uso de la imagen de archivo y del testimonio, *La experiencia del refugio en Chiapas* de 1991, evoca a este proceso de sangre al que fueron orilladas miles de personas de manera sobresaltada.

Retoma la categoria de refugiados, denunciando que es una problemática reconocida tardíamente. La *voice over*, parte desde el dato duro, desde el conteo de personas, de la descripción de la realidad, soportada por testigos y miembros de la solidaridad que respaldaron a los refugiados. El trauma, la llegada, el elemento sonoro igual que en los dos documentos analizados anteriormente está jugando un papel que oscila, entre la esperanza, la autonomía, la riqueza cultural y el terror.

Fotograma 4

Fuente: La experiencia del refugio en Chiapas (1991)

La elaboración del documental llama la atención pues es ilustrativa, apoyándose de elementos de investigación histórica, que reconocen la interculturalidad, el intercambio, la diversidad y el tránsito constante de personas de una frontera imaginada pero impuesta, que es además perseguida por una huella de violencia política. El testimonio y la entrevista, como en *Horizonte, Chiapas*, está influyendo en una imagen constructiva de los hechos vividos por miles de personas, al tiempo que testifica un conjunto de elementos económicos de desigualdad y racismo colonial.

La solidaridad sentó las bases de un proceso de refugio que tuvo que ocupar sus propios medios para sostenerse, las instituciones y gobiernos llegaron mucho después que la sociedad civil, hecho reconocido por el alto comisionado de la ONU en 1991 de su propia voz en el documental. La recurrencia del paisaje al rostro se repite en este documental eludiendo a una frontera inexistente pero marcada por las políticas de México y Guatemala.

Fotograma 5

Fuente: La experiencia del refugio en Chiapas (1991)

Es muy emotivo listado de vínculos en los que se inmiscuye el documento audiovisual, la narración sobre el mercado de la selva de Las Margaritas, las imágenes de las grandes reuniones de personas, las voces de mujeres organizándose, las comisiones permanentes construyéndose de la base social, del dialogo y del internacionalismo, elemento presente en los tres documentales anteriormente mencionados, hecho transmitido de voz a voz, en los testimonios sumados en estos análisis. La permanencia de un conflicto es también uno de los rasgos de estos testimonios, como lo menciona la voz de Ricardo Curtz en las últimas escenas del documental.

Hay un cuestionamiento claro por la repatriación ante una problemática prolongada en el tiempo que es soportada por los vínculos históricos de las comunidades indígenas en la frontera. En el año de 1999, la asociación COMUNICARTE[6], escalona el cuestionamiento de Carlos Flores y su equipo durante 1991, en la película *Refugiados fuimos, guatemaltecos somos,* tomando como referentes durante el documental, la categoría de refugio y la construcción de las Comisiones Permanentes como esfuerzo de organización de la sociedad civil en la frontera México-Guatemala.

La constante del plano general al plano detalle, también se repite en este documental; la presencia de las infancias es una imagen y voz recurrente entre campos abiertos y rostros de esperanza, en cuadros de plano americano que muestran diversos testimonios y entrevistas que dialécticamente dan veracidad al hecho personal de la violencia experimentada en colectivo, ante el elemento de los datos que confirman el racismo y desigualdad que sustenta el desplazamiento violento de miles de personas.

El testimonio de una mujer sobre los asesinatos en una comunidad Chuj, muestra un testigo directo narrando la crueldad y el detalle de las persecuciones, viéndose interrumpida por un canto de niños que refleja el significado del ser refugiado. Como en el final del documental *La experiencia del refugio en Chiapas*, en un plano abierto se observa la bandera de México y Guatemala, ondeando a la par, la voice over menciona, los casos de refugio no solo en Chiapas sino en las fronteras mexicanas de Campeche y Quintana Roo, también colindantes con el país vecino.

Se observa y escucha un planteamiento de Javier Pérez, secretario de la ONU en ese momento, sobre el refugio contrapunteado posteriormente por el testimonio de un miembro de las Comisiones Permanentes sobre la inconformidad de ser y sentirse extranjero, plasmando la necesidad de muchos por retornar a sus territorios. A partir de varios testimonios e imágenes de las mesas de organización se explica el proceso de gestión por este retorno, logrado a partir de enero de 1987 ante el gobierno mexicano, pero principalmente ante el guatemalteco, culminando con la Gran Asamblea Nueva Libertad, en El Colorado, Chiapas en 1990.

La *voice over* y algunos testimonios entrelazados con imágenes de los diálogos, narran la importancia del evento y de la recurrencia de múltiples personas, interesadas en el retorno. En octubre de 1992, se firman los acuerdos en donde se establecen las condiciones para el regreso a Guatemala, nuevamente una infancia es enmarcada directamente al rostro con un close-up, enunciando el carácter voluntario de este retorno. En enero de 1993 se da el primer retorno al Ixcan, la asociación documenta los hechos del retorno visualmente, se utiliza el recurso de la cámara lenta para describir la dificultad del proceso, pero al mismo tiempo la voluntad por concretarlo.

La recurrencia a la voz y el rostro de las infancias está integrando a la narrativa de ese tiempo un contenido de esperanza no completamente marcado en los documentales que analizamos anteriormente. Las imágenes del retorno recopiladas en este documental son un material muy valioso para las sociedades del presente ya que no solo narran, sino que llevan a la utopía de la trasformación social a un hecho veraz, sin embargo, no está quitando la carga de violencia sopesada a los refugiados sobrevivientes, la memoria del dolor deberá servir como motor de organización para los grupos que desean retornar, dando indicios de la desactivación de la guerra.

Fotograma 6

Fuente: Refugiados fuimos, guatemaltecos somos (1999)

Fotograma 6

Fuente: Refugiados fuimos, guatemaltecos somos (1999)

En 1999 se apunta a una consecución de las fases de retorno, con un plano general de los territorios de retorno se subtitula, -Evaluación del proceso de retorno.- Diversos testimonios hablan de la multiplicidad de la experiencias, hombres y mujeres de Pueblo Nuevo, Xamán, Petén, Huehuetenango, nombrando solo algunos, exaltan las dificultades, y la no idealización de la nueva estadía, apuntando con claridad a las condiciones de violencia y desigualdad con las que se reasentaron, sin idealizar una paz que es deber de todas las partes y que la sociedad no determina del todo.

La *voice over* denota el carácter internacional y solidario que impulsa a las Comisiones Permanentes convirtiéndolas en un referente histórico mundial de autonomía; en un plano general se funden niños jugando mientras que al mismo tiempo un hombre habla sobre las 100,000 hectáreas recuperadas o compradas a crédito en los territorios de retorno. En la conclusión del documental una infancia alude a otras formas de lucha, interpretando que se refiere a una distancia con el proceso armado pero que sin esté no se hubiese consolidado el proceso de una aparente paz que no a empapado a Guatemala.

La elaboración de significados supone una tarea atravesada por determinados medios antes de manifestarse en la subjetividad individual, las imágenes pueden construir ideas no del todo determinantes, pero si influyentes a la hora de concebir la realidad, la forma en que el mundo indigena ha sido construido depende de la conciencia histórica, época y situación social, que, si bien es variable, se sustenta como ya se ha desarrollado en un ideario en común en torno a estas comunidades.

Estudiar el cine como sistema de representaciones, como un fenómeno sociológico, psicológico y estético, donde la reflexión gire en torno a los significados de su contenido; a las formas en que el cine, como medio de expresión, logra comunicarlos y revalorarlos en el imaginario colectivo. Son, como escribiría Pierre Sorlin, documentos privilegiados para estudiar las configuraciones ideológicas de los medios sociales en los que se insertan. (Torres, 2011, p. 47).

En la actualidad la cuestión indigena cedió al peso de las comunidades indígenas en la construcción de los proyectos sociales porque se ha convertido en una de las demandas más grandes respecto a las inconformidades políticas del siglo XX (Cowie, 1990), teniendo claras repercusiones políticas en el actual siglo. En el año 2013 un grupo de investigadores de la UNAM en México crearon un seminario, intentando integrar al discurso académico con mayor énfasis la problemática de la representación indigena en el cine latinoamericano. En el documento introductorio del proyecto se hace un rastreo al papel de las imágenes adjudicadas al indigena y como este ha adquirido diferentes características, cada vez acercándose más al debate por la autorepresentación

(Wood, D. Flores, C. Et al. 2013).

Existen dos grandes periodos para entender el desarrollo de la antropología audiovisual, el primero va de una visión descriptiva-científica con diversas variables y la segunda donde el espectador construye, pero, el sujeto filmado tiene un papel activo durante todo el proceso de construcción del material audiovisual, el antropólogo casi desaparece priorizando el proceso de comunicación, (Ardévol Piera & Pérez Tolón, 1995, p.422). Los documentales analizados atienden a esa variante de la imagen etnográfica con una clara reflexión antropológica y una reflexión sobre los procesos históricos marcados por la violencia.

En el texto sobre cine indígena publicado en los cuadernos de cinema 23, se lee un análisis conciso sobre el cine indígena, apostando a la cuestión indígena como un arma de doble filo, por un lado, con una carga de reconocimiento, por el otro con una carga racista, para entender el cine indígena se da la connotación de un cine comunitario, colaborativo, compartido participativo e intercultural (Carelli et al., 2016), siguiendo esta línea se agrega el carácter que reivindica el derecho a la comunicación evocada por Alquimia Peña en la introducción del libro *El Cine Comunitario en América Latina y el Caribe* (Álvarez y Gumucio, 2014, p. 13-16).

> La cámara empodera a las comunidades y se vuelve una aliada: las comunidades dejan de ser "objetos etnográficos" y se convierten en cineastas-videastas que redefinen la relación entre los pueblos originarios y el exterior. Se inicia un proceso que responde a las necesidades organizativas y de denuncia ante la violencia, se habla de derechos humanos y de fiestas patronales, se documentan la medicina tradicional y las ceremonias, se abordan los temas de la mujer, así como los de los desplazados y la migración. Los comunicadores de los pueblos y comunidades van logrando poco a poco revertir una imagen llena de estereotipos, objetivaciones y exclusión. (Reza, 2013, p.126).

A través de este análisis documental, audiovisual con perspectiva histórica sobre la imagen indígena se puede observar una transición del estereotipo a la representación y de la representación a la comunidad, desde este prisma del cine como medio de comunicación con alcances antropológicos se propone no estudiar a las comunidades indígenas sino comunicar su historia a través de la autorepresentación para hilar en constelaciones el conjunto de represiones que si bien las determina, las plantea en el tiempo, rompiendo el tejido de la violencia por el de la cooperación, la ternura, la solidaridad y la memoria dando una construcción de sentidos sobre lo real siguiendo el eje, "trabajo con el signo cinematográfico para dotar a lo real de un nuevo sentido" (Fabricio, 2016, Op. cit, p. 106).

Es importante entender al cine como una herramienta de figuración social muy relacionado con la forma de expresión en la contemporaneidad "ventanal de la historia reciente, cuyo propósito es definir estrategias de nueva visibilidad, que hagan uso del cine para apreciar sociológicamente los conflictos significativos y rasgos históricos que enmarcaron el espíritu de una época" (Gómez et al., 2010, p. 33)

La construcción de sujetos a nivel social es derivada de la subjetivación, no depende de una individualidad, si no de modos institucionales que crean procesos de singularización; el sujeto y su concepción tienen un sentido construido, pero en el espacio de autorreflexión y reflexión del sujeto desde su subjetividad "el sujeto tiene la capacidad de manejar signos y herramientas que permiten cambiar el estado de las cosas en el mundo y resignificar su relación en el entorno sociocultural." (Hoyos, 2009 p 9.) espacio que tiene operatividad desde el cine.

La relación entre imagen fílmica y espectador permiten que el cine y los sujetos construyan una nueva relación con la realidad en la reflexión de este, entendiendo al cine como un dispositivo semiótico (Op, cit. p,12) que, al tener imágenes cargadas epistémicamente, no solo como meras representaciones, crea nuevas formas de subjetivación del sujeto.

Referencias

Aguirre, B. G. (1992). *Obra polémica* (2. ed., FCE). Universidad Veracruzana.

Álvarez, P., & Gumucio, A. (Eds.). (2014). *El cine comunitario en América Latina y el Caribe*. Friedrich-Ebert-Stiftung.

Anguiano, M. (2008). "Chiapas: territorio de inmigración, emigración y tránsito migratorio". Pap. Poblac 14(56) Toluca abr./jun. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000200010#nota.

Aprea, G. (2015). *Documental, testimonios y memorias: Miradas sobre el pasado militante*. Manantial.

Ardévol Piera, E., & Pérez Tolón, L. (1995). *Imagen y cultura: Perspectivas del cine etnográfico.* Diputación provincial de Granada.

Becerril, (2015). "El cine de los pueblos indígenas en el México de los ochentas". *Revista Chilena de Antropología Visual, 25*, https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6487704.

Bengoa, J. (2016). *La emergencia indígena en América Latina* (Tercera edición revisada y aumentada). Fondo de Cultura Económica.

"" (2009). "¿Una segunda etapa de la Emergencia Indígena en América Latina?". *Cuadernos de Antropología Social, 29*. https://www.redalyc.org/pdf/1809/180913914001.pdf

Benítez, C. (2016). "El indio en el cine brasileño. La imagen de un Frankenstein ontológico". Universidade Federal da Bahia, *Trocadero. 28*, http://revistas.uca.es/index.php/trocadero/article/download/3177/2999.

Bonfil, B G. (1972). "El concepto de indio en América: Una categoría de la situación colonial". *Anales de Antropología, 9*. https://doi.org/10.22201/iia.24486221e.1972.0.23077

Bovin, P., coord. Kauffer, M. Francoise, E. (2005). *Las fronteras del Istmo: fronteras y sociedades entre el Sur de México y América Central* /. Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social.

Busto, B. (2020). "La Arquitectura del Estereotipo Cultural en el Cine del Régimen Franquista: el "Galaiquismo"". *Cadernos de arte e antropologia. 9*(1) http://journals.openedition.org/cadernosaa/2856.

Campos, L. (2010). "La imagen del indio en la construcción histórico-cultural de la identidad. Estudio comparado de su representación iconográfica en los manuales escolares de México y España" (1940-1945). *Memoria y Sociedad, 14*(28), 107–124. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0122-51972010000100007&lng=en&nrm=iso&tlng=es

Carelli, V., Echeverría, N., y Zirión, A. (2016). Diálogos sobre cine indígena. *Cinema 23*, 007, 5–40. https://cinema23.com/wp-content/uploads/2017/03/007_Dialogos_sobre_cine_indigena_ES.pdf

Castro. N. (1978). *Cultura nacional y cultura socialista*. Casa de las Américas.

Castillo, M. (). *Migración y fronteras*. El Colegio de México/Plaza y Váldez.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico. (1999). *Guatemala: Memoria del Silencio*. Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS). https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/guatemala-memoria-silencio/guatemala-memoria-del-silencio.pdf.

Correa-Cabrera, G. (2014). "Migración, crimen organizado y política en las dos fronteras de México" SOCIOTAM. *XXIV*(2). https://www.redalyc.org/pdf/654/65452531004.pdf.

Cowie, L. (1990). *El Indio en la narrativa contemporánea de México y Guatemala*. Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes: Instituto Nacional Indigenista.

Díaz D. (2007) "Entre la guerra de castas y la ladinización. La imagen del indígena en la Centroamérica liberal, 1870-1944". *Revista de Estudios Sociales. 26*. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81502605.

Lara, E. (2015). *Estereotipos en el cine guatemalteco contemporáneo, 2010-2013*. Universidad Rafael Landivar. http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/05/01/Lara-Eddie.pdf.

Fabricio, E. (2016). Historia y cine: Un mapa de posibles líneas de análisis en el eje realidad / representación. *Revista Paginas, 8*(16), 99–109. https://doi.org/10.35305/rp.v8i16.213

Filmoteca. (2021). "La representación de los pueblos originarios en el cine. Errores, abusos y torpezas". https://www.filmoteca.unam.mx/la-representacion-de-los-pueblos-originarios-en-el-cine-errores-abusos-y-torpezas/.

Gálvez, V. "Política y conflicto armado: cambios y crisis del régimen político en Guatemala (1954-1982)". Posgrado Centroamericano de Ciencias Sociales de FLASCO: Editorial de Ciencias Sociales.

Gleijeses, P. (2004). *La esperanza destrozada: la revolución guatemalteca y los Estados Unidos*. Ed. de Ciencias Sociales.

Gómez, J. (2001). "Cine e indigenismo: la imagen externa. Tarahumara (Luis Alcoriza, 1964) como muestra". Universitat de València, https://www.academia.edu/2073869/Cine_e_indigenismo_la_imagen_externa._Tarahumara_Luis_Alcoriza_1964_como_muestra.

Gómez, M. y Sastoque, M. Et al. (2010). *Estado del arte investigación en semiótica del cine*. [Facultad De Educación Humandidades Y Lengua Castellana]. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/1103/3/THUM_GomezBernalAndreaTeresa_2010.pdf

Hoyos, Á. (2009). *Cine y sujetos: Relaciones en la construcción subjetiva del espectador*. [Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Humanas Departamento de Psicología]. https://docplayer.es/28016852-Cine-y-sujetos-relaciones-en-la-construccion-subjetiva-del-espectador-trabajo-de-grado-para-optar-al-titulo-de-psicologo.html.

Martínez, A. (1983). "Guerrilla y movimiento popular en Guatemala: veinte años de lucha". INHA: Historias, https://revistas.inah.gob.mx/index.php/historias/article/view/15355/16319.

Memoria virtual Guatemala. (2024). Asociación para la Comunicación, el Arte y la Cultura COMUNICARTE. https://memoriavirtualguatemala.org/asociacion-para-la-comunicacion-el-arte-y-la-cultura/#:~:text=La%20Asociaci%C3%B3n%20COMUNICARTE%20surgi%C3%B3%20a,el%20movimiento%20popular%20estaba%20manifestando

Minh-ha, T. T. (2014). *When the Moon Waxes Red: Representation, Gender and Cultural Politics*. Taylor and Francis.

Monferrer, E y Camacho, M. et al. (2013). "Estereotipos y contraestereotipos del papel de la mujer en la Gran Guerra. Experiencias femeninas y su reflejo en el cine". Historia y Comunicación Social". *Historia comunicación social. 18.* https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/43421.

Nahmad, A. (2007). "Las representaciones indígenas y la pugna por las imágenes. México y Bolivia a través del cine y el video". Latinoamérica [online]. 2007, n.45, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1665-85742007000200105&lng=es&nrm=iso&tlng=es.

Palencia-Frener, S. (2014). "Rebelión social y contrainsurgencia en Guatemala, 1981-1983: Conformación estatal y potencialidad revolucionaria". Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos, vol. XII, no. 1. https://www.scielo.org.mx/pdf/liminar/v12n1/v12n1a11.pdf.

Piña, J y Francisco, J. Et al. (2020). "Migración forzada y refugiados guatemaltecos en México". Punto Cunorte, https://revistas.cunorte.udg.mx/punto/article/view/89/329.

Quelal, D. (2015). *El cine como medio de comunicación y los estereotipos de género en la representación de la mujer en las películas ecuatorianas, La Tigra, El Facilitador y Sin Otoño, Sin Primavera.* Pontificia Universidad Católica de Ecuador. https://repositoriointerculturalidad.ec/xmlui/handle/123456789/2948.

Quijano A. "Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina". http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/6042.

Quiroz, M. (2013). "El cine como creadora de estereotipos en la década de los 40 en México". Universidad de Sotavento, UNAM. https://repositorio.unam.mx/contenidos/el-cine-como-creadora-de-estereotipos-en-la-decada-de-los-40-en-mexico-401545?c=BOdzoy&d=true&q=Mar%C3%ADa_._Luisa_._Quiroz_._Garc%C3%ADa_._%E2%80%9CEl_._cine_._como_._creadora_._de_._estereotipos_._en_._la_._d%C3%A9cada_._de_._los_._40_._en_._M%C3%A9xico%E2%80%9D&i=1&v=1&t=search_0&as=0.

Reza, J. L. (2013). "Una mirada al cine indígena. Autorepresentación y el derecho a los medios audiovisuales". *Cinémas d'Amérique latine, 21*, 122–129. https://doi.org/10.4000/cinelatino.283

Rodríguez, L. (2017). *La construcción de estereotipos por parte del cine estadounidense sobre narcotráfico y sus implicaciones sobre la construcción de identidad de los latinos en Estados Unidos*. Pontificia Universidad Javeriana, https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/35949.

Romero, K. (2010). *El cine de los otros: La representación de lo indígena en el cine documental ecuatoriano.* Quito: FLACSO sede Ecuador, http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/2396.

Sánchez, O. (2018). "Causas y efectos económicos, sociales y culturales de la migración en comunidades choles y tseltales del Norte y la Selva". México Nación Multicultural: Migraciones indígenas en el Chiapas contemporáneo: movilizaciones internas y migración internacional, UNAM, https://www.nacionmulticultural.unam.mx/edespich/images/diagnostico_y_perspectivas/Sistema_de_justicia_y_movimientos_indigenas/Migraciones_indigenas_en_el_chiapas_contemporaneo/ensayo_migraciones_indigenas_en_el_chiapas.pdf.

Torres San Martín, P. (2011). *Cine, género y jóvenes: El cine mexicano contemporáneo y su audiencia tapatía* (1. ed). Universidad de Guadalajara.

Universidad Francisco Marroquín. (2024) "La primera generación de guerrillas", Historia del enfrentamiento armado interno de Guatemala, lecciones y guías didácticas. https://epri.ufm.edu/leccion/la-primera-generacion-de-guerrillas/.

Wood, D. Flores, C. Et al. (2013). "Representación indígena en el cine latinoamericano". Seminarios Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, https://cinegogia.omeka.net/items/show/639.

Filmografía

Asociación COMUNICARTE, (1999). *Refugiados fuimos, guatemaltecos somos.*

Flores C. (1991) *La experiencia del refugio en Chiapas: Éxodo maya.*

Grupo canario rojo, (1982). *Grupo canario rojo.*

Morales J. Velázquez F. Et, al. (1972), *Horizonte Chiapas.*

[1]**Para indagar los grandes rasgos de esta noción moral nacional, se puede consultar Clifford Geertz, 2011**

[2]**David Bordwell y Kristin Thompson han abordado el análisis de la música particularmente en el libro Film Art: An Introduction, (Thompson & Bordwell, 1995) texto ampliamente utilizado en estudios de cine; los autores exploran la función narrativa y estilística de la música en el cine utilizando conceptos como Leitmotiv que define el uso de temas musicales recurrentes asociados con personajes, lugares o ideas que permiten a los cineastas y realizadores tejer una red de significados a través de la repetición de ciertos temas musicales. En los documentales analizados, se recurre al uso de la marimba como una forma de significación que a pesar de ser un rasgo heredado de la representatividad que puede caer en el estereotipo, atiende más bien a las necesidades identitarias de autorreconocimiento.**

[3]**La intersección entre el testimonio y la entrevista, y cómo estos elementos contribuyen a la verosimilitud en el cine,**

poniendo en el camino implicaciones éticas y políticas de la representación en el cine documental y experimental (Minh-ha, 2014), cuestionando las nociones tradicionales de verosimilitud y verdad, explorando en las implicaciones éticas y políticas de las representaciones.

[4]Las zonas más afectadas por la violencia se ubican en el Quiché, particularmente el área de Ixil (Nebaj, Chajul, y Cotzal). Huehuetenango, los municipios de Huehuetenango, especialmente en áreas como San Mateo Ixtatán, San Sebastián Coatán, y Barillas, vieron un desplazamiento significativo de comunidades indígenas maya q'anjob'al y chuj. Alta Verapaz, las comunidades q'eqchi' de esta región también fueron desplazadas, particularmente de áreas rurales donde el ejército guatemalteco llevó a cabo operaciones de contrainsurgencia. Baja Verapaz, las áreas de Rabinal y otras localidades vecinas experimentaron violencia intensa. Chimaltenango, comunidades kakchiquel y kaqchikel de Chimaltenango. San Marcos, especialmente en la región conocida como el altiplano occidental, también fue un área de desplazamiento importante. Comunidades mam y otros grupos indígenas se vieron forzados a huir hacia México.

[5]En marzo de 2020, realicé una entrevista a Carlos Flores donde pudimos platicar sobre su propuesta antropológica desde los audiovisuales, sobre su trabajo y cercanía con diversas comunidades indígenas, principalmente su trabajo con el Pueblo Quiché.

[6]Está asociación surge en los noventa, como una necesidad de documentar las condiciones sociales por las que atravesaban los guatemaltecos, hechos violentos que atentaban contra la integridad y los derechos humanos. Está necesidad de comunicar los testimonios de todas las personas que eran perseguidas, desplazadas y asesinadas, se presentó como una forma de gestionar y transmitir la memoria histórica para el pleno ejercicio de la autonomía y el derecho a la vida (Memoria virtual Guatemala, 2024).

Luchas invisibilizadas y pérdidas documentales: los casos de *Panaderos* y las mujeres documentalistas en la Cooperativa De Cine Marginal en los 70's

DOI: https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8094

Recepción
03 | septiembre | 2024

Aceptación
10 | noviembre | 2024

Josué Almanza*
ORCID: 0009-0005-8051-2288
Universidad Nacional de Rosario, Argentina

Resumen

Este texto tiene como propósito hacer una aproximación a la participación de las mujeres documentalistas de la Cooperativa de cine marginal en los años 70's, así como a la pérdida del archivo documental filmado, focalizando en el proyecto titulado *Panaderos*. El objetivo es ofrecer una perspectiva histórica compleja del movimiento a partir de sus diversas resonancias con los contextos de la lucha sindical, estudiantil y social.

Palabras clave: Cooperativa De Cine Marginal, cine militante, documental, memoria histórica, feminismo

Invisibilized Struggles and Documentary Losses: The Cases of *Bakers* and Women Documentary Filmmakers in The Marginal Film Cooperative In The 70's

Abstract

This text aims to approach to the participation of women documentary filmmakers in the Marginal Film Cooperative in the 1970s, as well as the loss of filmed documentary archives, focusing on the project titled *Bakers*. The objective is to offer a more complex

* **Doctorando en Artes. Director, actor, dramaturgo, guionista y gestor cultural. Realizó estudios profesionales en distinguidas escuelas nacionales y extranjeras. Becario de instituciones y programas como la FLM, el FONCA, el Goethe Institut, el CALQ, el IMACP, el PECDAP, el INBA, entre otras. Tiene varios libros publicados, así como ha sido premiado en varios certámenes. Dirige el proyecto Escena Transmedia. Contacto: j.almanzaf@gmail.com**

historical perspective of the movement by exploring its various connections with the contexts of union, student, and social struggles.

Keywords: Marginal Film Cooperative, militant cinema, documentary, historical memory, feminism

Introducción

En la década de los setenta, la creación de la Cooperativa de Cine Marginal (CCM) en México marcó un hito en el ámbito del cine político y de protesta, en un contexto dominado por represiones estudiantiles y sindicales. Surgida tras el Segundo Concurso de Cine Independiente Luis Buñuel llevado a cabo del 11 al 31 de agosto de 1971, la CCM reunió a un grupo de cineastas que, con recursos limitados y usando el formato súper 8, impulsaron una estética y narrativa alternativa inspirada en el movimiento del Tercer Cine latinoamericano. Bajo la influencia de cineastas y teóricos como Fernando Solanas y Octavio Getino, la CCM asumió un enfoque militante, produciendo principalmente documentales y materiales audiovisuales que respaldaban los movimientos obreros y estudiantiles. No obstante, a pesar de su contribución a la cultura visual mexicana, las historias y testimonios de las mujeres que integraron la CCM —como Guadalupe Ferrer, Paloma Saiz y Beatriz Novaro— han sido relegados a un segundo plano, perpetuando su invisibilización dentro de un medio caracterizado por una marcada impronta patriarcal.

Este artículo se propone recuperar, compilar y analizar los testimonios de estas mujeres que desempeñaron roles clave en la CCM, ya sea en la dirección, edición, coordinación o, incluso, en labores organizativas menos visibles pero cruciales, como la creación de redes de apoyo y financiamiento. Mediante el estudio de estos testimonios, se busca ampliar la comprensión de la contribución femenina en la CCM y resaltar la importancia de sus experiencias en la construcción de un cine militante y socialmente comprometido. Además, se pretende visibilizar la dimensión íntima y cotidiana de su participación, que no solo respondió a los ideales revolucionarios de la época, sino que también desentraña las dinámicas de género dentro de los movimientos de resistencia cultural. La recuperación de estas voces permite un enfoque más integral y complejo de la historia de la CCM, donde lo íntimo y lo social se entrelazan para ofrecer una visión alternativa y enriquecedora del cine como herramienta de lucha.

Testimonios femeninos invisibilizados en el marco de la Cooperativa de Cine Marginal

En el año 1971 en la Ciudad de México —antes Distrito Federal—, el Comité de Difusión Cultural de la Escuela Nacional de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) realizó una convocatoria para realizar el Segundo Concurso de Cine Independiente Luis Buñuel. (Vázquez, 2012; Getino, 2018) El impulso formaba parte de una creciente gestión de exhibiciones cinematográficas alternativas que, avivadas por la llegada el registro del formato súper 8 al país, permitieron más libertad creativa en el marco de las represiones estudiantiles y sindicales. Un año antes, la primera edición del concurso había convocado a más de una veintena de jóvenes que filmaron sus películas bajo la consigna temática "Nuestro País", pero que al final había resultado en la particularidad de constituir una denuncia unificada donde el acontecimiento primordialmente abordado en las ficciones fue la Matanza de Tlatelolco del 68 (Vázquez, 2012).

Cabe señalar que muchas manifestaciones a través del arte se articularon y desarrollaron al interior de la Universidad Nacional Autónoma de México. Por ejemplo, en los talleres de artes gráficas se desplegaron los visuales que se convirtieron en símbolo de lucha para el movimiento estudiantil donde se reprodujeron un gran número de afiches, carteles, fanzines y propaganda política que confrontaba a las versiones oficialistas,

como dio cuenta la exposición *Imágenes y revuelta: la gráfica del 68* (2020) en el Museo Universitario de Arte Contemporáneo para celebrar el 50 aniversario el acontecimiento.

En el caso del Segundo Concurso de Cine Independiente Luis Buñuel, personajes de la cultura nacional como Gabriel Retes, Paco Ignacio Taibo II, Carlos de Hoyos y Carlos Méndez —estos dos últimos ya conocidos por ser fundadores de la revista Cine Club[1] — fueron algunos de los participantes. Pero lo más destacaso llegó al fin del concurso cuando se produjo una sinergia creativa y militante que llevó a la creación de la llamada Cooperativa de Cine Marginal (CCM), que fue un emprendimiento de filmación y exhibición de materiales cinematográficos —primordialmente documentales— que apoyaran los movimientos estudiantiles y obreros en contra del continuo autoritarismo político y económico promovido por el Estado. Inspirados fundamentalmente en la postura estética y política promulgada en *Hacia un Tercer Cine* (Solanas y Getino, 1969) y los emprendimientos documentales y militantes del Cono Sur, la cooperativa se constituyó como un grupo cerrado —para evitar tener infiltrados dado el perfil de su labor— y de organización horizontal. Para este momento, otras importantes personalidades de la actual escena cinematográfica mexicana se sumaron también, destacando las figuras de Guadalupe Ferrer, Paloma Saiz y Beatriz Novaro.

En su primer año, la CCM asumió una postura creativa orientada a cubrir lo que ocurría con la clase trabajadora y obrera, lo que la hizo ir virando paulatinamente su actividad hacia la exhibición de películas propias y algunas otras del movimiento documentalista latinoamericano consideradas propicias para respaldar las exigencias de los huelguistas y aportar a cubrir ciertas necesidades específicas. Se vislumbran entonces tres claras perspectivas de directriz dentro de la CCM que se mantuvieron en constante tensión —a veces homogenizándose, a veces en pugna— como lo fueron la producción y exhibición de películas, el activismo político y las actividades con los grupos obreros donde el registro audiovisual era sólo una de las posibilidades, tal como Alonso Getino lo señala en su investigación *Expectativas y experiencias de un cine marginal* (1971-1976) del 2018 que compila diversas entrevistas a miembros de la CCM. En las tres posturas anteriores siempre hubo una participación fundamental de las mujeres en la coordinación, dirección, edición y un sinfín de actividades más, a lo que reitero la labor de las ya antes mencionadas —Ferrer, Saiz y Novaro—, pues en todo el registro histórico que se tiene de las producciones y las acciones emprendidas por la Cooperativa de Cine Marginal se confirma la impronta patriarcal que ha invisibilizado sus participaciones y las ha dejado limitadas a la sombra de sus compañeros.

Nombrar la participación de las mujeres en colectividades artísticas y sociales es crucial para contrarrestar la construcción de una realidad mediática que reproduce estereotipos patriarcales y una mirada androcéntrica. Las representaciones en los medios han moldeado nuestra percepción de las luchas colectivas y de las protagonistas de estos movimientos, muchas veces minimizando o invisibilizando la contribución de las mujeres. Al reconocer la identidad como un ente político, siguiendo las ideas de Yuderkys Espinosa (2010), se asume que su nombramiento y representación no obedece a una causa de equidad simbólica, sino histórica y social, marcada por discursos que han oprimido y devaluado a las mujeres. A través de la visibilización de la autoorganización, liderazgo y resolución de conflictos, esta dimensión colectiva del empoderamiento revela el poder de las mujeres para construir, narrar y transformar sus entornos y sus historias.

El cine como documento

Guadalupe Ferrer Andrade —ex directora de la Filmoteca de la UNAM e investigadora que ha dedicado su prolífica carrera a la creación y conservación de acervos cinematográficos— tuvo una participación activa en la CCM desde su constitución hasta su disolución en el año de 1976. Siendo estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, vivió la represión del 68 que la impulsó a involucrarse en las brigadas estudiantiles y la

militancia política universitaria. En una entrevista realizada por Susana Draper y Vicente Rubio-Pueyo (2015), ha revelado rasgos particulares de la CCM que permiten dibujar un marco contextual más concreto y cercano a lo real, despegándose de ciertos estudios o lecturas politizadas de los acontecimientos.

Sus comentarios en dicha entrevista nos permiten entender el marco de las negociaciones que la CCM tenía con los sindicatos, en las que, en su mayoría, el primer contacto ocurría por encuentros fortuitos al calor de las huelgas y que no siempre llegaban a buen término, recalcando que implicaba una ardua tarea de convencimiento sobre la eficacia del cine para construir consciencia social y, sobre todo, sindical. Ferrer tuvo una importante participación en la filmación de la primera película que conformó los *Comunicados de Insurgencia Obrera* (1971) del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM) —con quienes lograron la mayor producción fílmica— y que se filmó en el sur de México, específicamente en el Estado de Yucatán, y se exhibió en todo el norte del país con el afán de generar una empatía por un movimiento nacional unido. Si bien la alianza con la STERM duró poco más de dos años, las giras de exhibición de los materiales les permitió entender la importancia de construir circuitos (Getino, 2018), así como de incluir otros materiales que resonaran con el contexto como lo fueron principalmente películas argentinas como *La hora de los hornos* (1968) de Fernando "Pino" Solanas y *La sal de la Tierra* (1954) de Herbert J. Biberman, en la que los obreros mexico-estadounidenses recibían un sueldo inferior a los blancos de origen anglosajón.

Ferrer pertenece al grupo de la CCM que no percibe el ejercicio documental como el único medio para el respaldo de los movimientos sociales, pero que entiende la importancia de la CCM en las luchas de sindicatos menores o invisibilizados. Rememora el apoyo significativo que significaron en su momento los registros filmográficos de las huelgas de fábricas como "la escobas, la de canicas, o la de veladoras." (Draper y Rubio-Pueyo, 2015) Desafortunadamente de ninguna queda registro[2].

Sus entrevistas también dejan ver otra cara de la CCM que poco o nulamente es abordada por sus colegas varones en las remembranzas, tales como las acciones de colecta monetaria que realizaban para el financiamiento de las películas, o las actividades realizadas en la vida en comuna que varios de los integrantes emprendieron. Estos testimonios permiten trazar un marco sensible que muchas veces es dejado de fuera en el ejercicio sesgado y politizado de tomar la figura de la CCM como bastión de nuevos emprendimientos desde las izquierdas moderadas y radicales. Se trata de una perspectiva feminizada que se considera que poco aporta al foco de militancia, pero que en el ejercicio de historia social ayuda para construir un entorno más complejo. En ese tenor, comparto aquello que asegura Marcela Lagarde (1996) cuando declara que la categoría de género permite un análisis integral de la compleja interacción que existe entre diversos aspectos de la realidad humana, incluido lo social, lo político y lo cultural. Esta categoría va más allá de una simple referencia al sexo biológico y abarca cómo estas dimensiones se articulan para construir los roles, expectativas y dinámicas de poder entre géneros en distintas sociedades y épocas. Además, ilumina cómo las identidades se forman y transforman en respuesta a los cambios sociales y culturales, contribuyendo a una comprensión más profunda de la experiencia humana en su totalidad.

El caso de las mujeres en la CCM, si bien fue más igualitario debido al entorno libertario por el que se luchaba, también estuvo lleno de opacidades. En un contexto patriarcal, cuando los compañeros varones caían en la cárcel, las mujeres asumían roles de cuidado y visitación tácitamente obligatorios. A propósito de los roles de las mujeres en contextos de violencia, Carmen Magallón Portolés (2012) asegura: "Independientemente de la pertenencia a un grupo armado, regular o irregular, de su comportamiento más o menos violento, y de su ubicación, un hombre sigue manteniendo determinadas representaciones como símbolos idealizados de mujer, símbolos que son tomados como sagrados: puede ser la figura de la virgen, si es católico; la de la madre, de la hija, de la esposa; la figura de la enfermera." (p.18)

Durante las plenarias, las voces masculinas siempre fueron líderes y se llevaban el crédito de las ideas. Ferrer narra que cuando ella y otras compañeras estuvieron embarazadas, nunca dejaron de asistir a las marchas y a las huelgas, participando de la repartición de las labores. Incluso la organización de una guardería dentro de la CCM fue un importante logro para ellas, pero pertenece al grupo de datos históricos que no interesan por su poca relevancia. (Draper y Rubio-Pueyo, 2015).

Finalmente, en las más recientes labores como coordinadora en entornos cinematográficos, Ferrer señala la importancia de la CCM en la construcción de una identidad cinematográfica nacional no únicamente en la parte de producción, sino también en las labores de construcción de acervo y de canales de distribución y exhibición alternativos y descentralizados, pues en ello la CCM fue pionera. (Draper y Rubio-Pueyo, 2015).

El cine como artefacto de batalla

Ya Miguel Errazu desarrolla en su texto *De fusiles y máquinas de coser. Sobre la naturaleza menor del tercer cine en México* (2019) una interesante reflexión sobre el por qué la idea de "la cámara como fusil" no es precisamente la imagen que mejor identifica a los movimientos de cine político emergentes. En su lugar, propone "la cámara como máquina de coser" enfatizando en las acciones de exhibición que superaron a las de producción durante los años 70 y que permitieron la construcción de un tejido cultural vivo que creció y evolucionó en el tiempo. Paloma Saiz Tejero fue otra de las integrantes de la CCM que, a diferencia de Ferrer, ha remarcado una línea ideológica mucho más arraigada a la militancia social que al ejercicio creativo. En este sentido, es importante entender que, aunque la mayoría de las realizaciones de la CCM focalizaron en las luchas y levantamientos campesinos, las huelgas obreras y otros movimientos de la periferia marginada, pocas fueron las producciones que retomaron el espacio universitario o educativo como el eje central debido a la lucha ideológica gestada en su interior (la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM era núcleo) entre frentes culturales de izquierda. Por un lado, se encontraba un frente radical que defendía la resistencia al sesgo de los medios de comunicación, las instituciones y el Estado, y sería el principal defensor y promotor de la postura estética y política promulgada en *Hacia un Tercer Cine* (Solanas y Getino, 1969) y la revista *Cine Club*. Por otro lado, se opuso un frente de izquierda más moderado, relacionado indirectamente con el Estado —o por lo menos más afín o dispuesto a negociar— y que estaba interesado en promover reformas en las políticas culturales que dieran cabida al ímpetu revolucionario y contestatario, pero siempre coordinado desde la institucionalidad con el fin de respaldar la idea de una nueva apertura democrática (Getino, 2018). Este enfrentamiento ideológico sumado a las particularidades de las luchas sindicales y territoriales sería el mismo al que se enfrentarían otros colectivos y organizaciones artísticas militantes de la época.

Paloma Saiz Tejero, como superviviente del Halconazo[3], compartió durante una ceremonia conmemorativa en la Fábrica de Artes y Oficios (FARO) -antes cine Cosmos-, que esta primera gran represión posterior a la del 68 fue el parteaguas de la organización de la CCM con un perfil mucho más político, lo que exigió virar el debate durante las plenarias de los integrantes hacia un perfil mucho más militante que el que regularmente manejaban. Paloma Saiz Tejero señala en su memoria cómo muchas mujeres, pese a haber tenido alguna oportunidad de resguardarse en algunos espacios donde se les brindó protección frente a la represión que ocurrió en la calle, ella eligió continuó con el ejercicio documental (Para leer en libertad, 2021). En aquel día fatídico en el que ella logró escapar de la persecución policial junto con algunos de los compañeros al brincar desde el techo de un edificio a otro, y posteriormente se resguardaron en el sótano del Sindicato de Aviadores, confirmaron y vivieron el acontecimiento de la metáfora "la cámara como un fusil", pues el cuerpo de granaderos comenzó a dispararle cuando confundieron sus cámaras y los reflejos de estas con armas. Recalca también que a la mayoría de los jóvenes que conformaban la marcha, los acosaba el fantasma de la Matanza de Tlatelolco, por

lo que ya había una violencia simbólica maquinando con efectividad en el imaginario social.

El acto más audaz que narra Saiz Tejero es el momento en que el grupo resguardado decidió salir, y fueron las mujeres quienes, escondiendo los negativos del material audiovisual entre sus ropas, caminaron discretamente en sentido contrario a la marea de estudiantes que huían despavoridos de las agresiones de los granaderos (Para leer en libertad, 2021). Fue con la guía de las voces de los vecinos desde sus ventanas y aguantando el miedo que lograron pasar desapercibidas y escapar. En su testimonio, destaca la frase "sabíamos que íbamos a la represión, pero había que demostrar que seguíamos ahí, que seguíamos siendo jóvenes y que seguíamos peleando" (Para leer en libertad, 2021, 1m51s) no solo como un recordatorio de la determinación con la que enfrentaron ese suceso, sino de que el compromiso con la lucha no distinguió géneros y el coraje colectivo de las mujeres es acción concreta, es resistencia y perseverancia en tiempos de opresión.

Los testimonios de los integrantes de este proyecto que fue el Cooperativa de Cine Marginal demuestran que las experiencias y los posicionamientos eran diversos y enccasillarlos todos en un frente y/o pensamiento común sería propiciar un análisis limitado y simplista. Inclusive la propia CCM se confrontó con otros grupos audiovisuales más enfocados en el "culto al autor" (Getino, 2018) como una estrategia retórica y a los principios técnicos unificados que permitieran mejorar el panorama de comercialización del cine mexicano.

Los miembros más afines a la militancia llamaban a respaldar los movimientos y no ser presas de la retórica burguesa con la que el Estado pretendía adueñarse de las pantallas siendo la conciencia de clase la única vía. Por ello, basaban su actividad fílmica en una convivencia en los entornos de huelga que ponían en riesgo sus propias vidas. Constantemente denunciaban que la ideología moderada, que buscaba una apertura democrática, pugnaba por exhibir en salas nacionales importantes películas consideradas revolucionarias con el fin de promover una política gubernamental de falsa democrática y falsa tolerancia. En el marco de este momento se estrenó en espacios universitarios *El grito* (1968) dirigido por Leobaldo López Aretche y que conjuntaba los fragmentos filmados por la comunidad estudiantil y el profesorado del CUEC de la UNAM durante los trágicos episodios de la Matanza de Tlatelolco. Como respuesta a las estrategias de los moderados y sumándose al impacto de la película, Arturo Garmendia publica *El tercer cine. El deber de la crítica ante la apertura* (1972), donde expone las razones por las cuales consideraban que el nuevo cine industrializado tenía raíces sistémicas peligrosas al ser controladas y financiadas por el Estado.

Finalmente, aquellos miembros que comulgaban con una visión más artísticay menos anarquista de la CCM abandonaron la agrupación, lo que significó un giro con miras a su reconfiguración más radical y más social.

La conducción dramática de los entornos sociales

Guadalupe Ferrer Andrade hace hincapié en la película realizada por la CCM titulada *Con la venda en los ojos,* o más popularmente conocida como *Panaderos* (s.f.), una ficción inspirada en hechos reales en la que los que un grupo de panaderos huelguistas participaron actuando y también en la elección de la música y la escritura del guión de su historia (Draper y Rubio-Pueyo, 2015). Ante este testimonio de Ferrer, se vislumbran otras formas de construir militancia tensionando las fronteras entre la ficción y el documental y adentrándose en un basto paraje de posibilidades creativas. *Panaderos* (s.f.) es uno de los proyectos documentales más recordado por los integrantes de la CCM por la sencillez de su producción, pero la potencia de su discurso. Andrade en la entrevista recuerda específicamente una escena en la que dos panaderos recientemente derrotados por la policía —caso real— conversan entre la euforia y el desánimo. Uno de ellos se muestra pesimista por la derrota, mientras que el otro le asegura que no importa perder, pues lo importante es que ya no tienen una venda que les ciegue los ojos (Draper y Rubio-Pueyo, 2015).

Si bien todas las producciones de la CCM perseguían un sentido utilitario con fines sociales[4] y la mayoría de los integrantes enfocaban sus esfuerzos en el documental, existieron varios ejercicios de ficción que también resonaron en los grupos a los que estaban dirigidos. Estos limitados ejercicios de ficción obedecieron a la inquietud que sembró la escritora Susan Sontag en una visita en 1972 a la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM en la que pudo presenciar algunos cortometrajes de la CCM y externó su opinión "identificando las limitantes de la producción del grupo y aseverando que la única forma de edificarlo sería logrando que los trabajadores construyeran sus propios discursos narrativos sin tener como intermediarios los criterios de los especialistas del cine." (Getino, 2018, p.245) Para algunos de los miembros, como Beatriz Novaro, estos cuestionamientos propiciaron un desapego de los mecanismos documentales para priorizar otros mecanismos que fueran más interesantes a los ojos de un espectador más diverso. La producción con los panaderos es un interesante ejercicio de apropiación de los recursos cinematográficos puestos a merced de las voces marginadas.

Sin embargo, James Agee advierte en su preámbulo de *Elogiemos ahora hombres famosos* "me parece curioso, por no decir obsceno y absolutamente aterrador que, a una asociación de seres humanos reunidos por la necesidad, el azar y el provecho en una compañía, un órgano del periodismo, se le ocurriera hurgar íntimamente en las vidas de un grupo de seres humanos indefensos y lastimosamente perjudicados" (2017, p.42), y es que no precisamente lo real es verdadero. Claramente la CCM veía en privilegiar las narrativas de las y los realizadores una forma de imponerse a la comunidad y silenciar las voces de la subalteridad. Su rol como mediadores culturales entre un afuera y un adentro cada vez se problematizaba más, siendo *Panaderos* (s.f.) uno de los ejercicios más interesantes en referencia a la anulación del sujeto creador, aunque no podemos referirla con un potencial dialéctico como ya comenzaba a hacerlo Paulo Freire en sus dinámicas con la pedagogía del oprimido (1970) o en el teatro del oprimido de Augusto Boal (1980).

La disolución en el 75 se produjo cuando se decidió que la CCM dejaría el camino del cine para convertirse en organización política, ligándose con despachos de abogados para proveer asesorías jurídicas a los huelguistas. Algunos de los miembros determinaron irse a vivir a los barrios obreros o el campo y emprender su lucha política desde ahí. Los menos vinculados a lo documental —lo que no precisamente los hace los menos políticos— se separaron también, aunque continuaron por un tiempo en la lucha anarcosindicalista. Beatriz Novaro por su parte, viró su ejercicio guionístico hacia la construcción de la identidad femenina en la sociedad mexicana y sus complejos contextos de violencia histórica. No es circunstancial que el documental haya sido el antecedente para transformar el discurso político a lo íntimo y fuera en una creciente con el surgimiento de agrupaciones como el Colectivo Cine Mujer (1975-1987) que indagó en la expresión cinematográfica femenina y replanteó los roles y las narrativas.

Voces femeninas en los inicios del documental mexicano

No se puede entender el documental en México sin mencionar las repercusiones políticas y estéticas que produjeron la Cooperativa de Cine Marginal. Desafortunadamente, como ya lo he mencionado, la gran mayoría de su trabajo sólo existe en la memoria de sus ex integrantes, pues el concepto de preservación aún no adquiría significación relevante. Sin embargo, haciendo esta compilación de archivo testimonial y de oralidad, podemos confirmar que el impacto de las mujeres por la Cooperativa de Cine Marginal se traduce como un capítulo fundamental en la historia del cine y de la lucha social, ya que no solo aportó a la visibilidad de sus voces y talentos en el cine, sino que abrió espacio para una lectura histórica más profunda y compleja de los contextos de lucha. Estas mujeres, al integrar sus experiencias y perspectivas en sus obras, permitieron comprender los fenómenos sociales desde múltiples ángulos, incluyendo lo íntimo y lo personal como elementos esenciales de lo colectivo.

Por supuesto, no se puede imitir el trabajo del Colectivo Cine Mujer, que estuvo activo entre 1975 y 1987 y fue uno de los grupos pioneros con perspectiva feminista en México. Inspirado por la segunda ola del feminismo que cuestionó y transformó las normas sociales y culturales que perpetuaban la opresión de las mujeres, y con Rosa Martha Fernández y Beatriz Mira como fundadoras el colectivo, cimentó una práctica colaborativa que rechazaba las jerarquías tradicionales y priorizaba el debate y la reflexión alrededor de las experiencias de sus integrantes en movilizaciones populares, estudiantiles, obreras y feministas.

Con una visión rupturista, las películas del Colectivo Cine Mujer promovieron la solidaridad y el empoderamiento de las mujeres en diversos contextos de América Latina y, aunque es improbable que existan trazos de intercambio directo con otros movimientos feministas audiovisuales en el Sur como asegura Karina Solórzano (2023), hay conexiones trascendentales que dan cuenta del surgimiento de un pensamiento que articula una visión crítica sobre el feminismo y la militancia política que no solo denuncia la opresión, sino que reflexiona sobre los propios mecanismos de la militancia, sus logros y sus desafíos.

El análisis de las voces femeninas en los inicios del documental mexicano es fundamental porque revela un panorama enriquecido por la acción, la resistencia y la creatividad de colectivos como la Cooperativa de Cine Marginal. En su ejercicio fílmico se preserva la documentación de realidades sociales, así como en sus testimonios orales de sus integrantes se inmortalizan sus pugnas se representación, sus contradicciones, sus experiencias sensibles y demás aspectos que complejizan su participación en el escenario del cine nacional. Situar las acciones de las mujeres integrantes en el centro de la reflexión es reconocer el legado más allá de su producción cinematográfica, pues sus esfuerzos abrieron el camino de reivindicación que en el presente permite la construcción de espacios de diálogo y colaboración más diversos e incluyentes, al tiempo que desmantelan estructuras de poder patriarcales. Así, el eco de sus voces no solo resuena en el pasado, sino que continúa inspirando un futuro de equidad en la narrativa del cine nacional e internacional.

Referências

Ayala Blanco, J. (1986). *La búsqueda del cine mexicano (1968-1972)*. México: Editorial Posada.

Agee, J., & Evans, W. (2017). *Elogiemos ahora hombres famosos*. Barcelona: Ariel.

Boal, A. (1980). *Teatro del oprimido 1. Teoría y práctica*. México: Nueva Imagen.

Draper, S., & Rubio-Pueyo, V. (2015, 14 de agosto). *México 68: modelo para armar. Archivo de memorias desde los márgenes* [Video]. Vimeo. https://www.mexico68conversaciones.com/guadalupe-ferrer

Errazu, M. (2019). De fusiles y máquinas de coser. Sobre la naturaleza menor del tercer cine en México. *Revista Artilugio, 5*, 167-183.

Espinosa Miñoso, Y. (2010). *Los cuerpos políticos del feminismo*. Ponencia presentada en el Noveno Encuentro Lésbico Feminista de Latinoamérica y del Caribe, Guatemala.

Freire, P. (1970). *Pedagogy of the oppressed*. NY: Continuum.

García Espinosa, J. (1969). Por un cine imperfecto. En *Un largo camino hacia la luz* (pp. 11-27). La Habana: Casa de las Américas.

Garmendia, A. (1972). El tercer cine. El deber de la crítica ante la apertura. *Diorama de la Cultura*, 14-15.

Getino Lima, A. (2018). Expectativas y experiencias de un cine marginal (1971-1976). *Secuencia*, *101*, 232-235.

Lagarde, M. (1996). La multidimensionalidad de la categoría de género y del feminismo. En M. L. González Marín (Coord.), *Metodología para los estudios de género* (pp. 48-71). Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Magallón Portolés, C. (2012). Representaciones, roles y resistencias de las mujeres en contextos de violencia. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, (96). http://journals.openedition.org/rccs/4797

Para leer en libertad A.C. (paraleerenlibertad) (2021, 10 de junio). *PALOMA SAIZ* Recordando #ElHalconazo a 50 años [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=jzhZCU_UVTQ

Solanas, F., & Getino, O. (1969). Hacia un Tercer Cine. Apuntes y experiencias para el desarrollo de un cine de liberación en el Tercer Mundo. *Tricontinental, 13*.

Solórzano, K. (2023). El acto de mostrar del Colectivo Cine Mujer. *Revista de la Universidad de México*, (897), 144-147

Vázquez Mantecón, Á. (2012). *El cine súper ocho en México. 1970-1989*. México: Filmoteca UNAM.

[1]La revista mexicana Cine Club fue el primer y más reconocido emprendimiento por parte de la cultura de izquierda revolucionaria. Se trató de un espacio editado por la Asociación de Cineclubes Universitarios de México alojada en la UNAM. Solo logró editar dos números entre 1970 y 1971, pero fue determinante en la conducción de la política cultural y cinematográfica nacional pues en su primer número se publicaron importantes textos como la versión revisada de "Hacia un Tercer Cine" de Solanas y Getino y una carta abierta a los lectores "Hacia una teoría del Tercer Cine en México.

[2]Aún no se tenía el concepto de preservación del archivo documental, sino que se buscaba su utilidad, así que las películas se exhibían continuamente hasta que los materiales se desgastaban y no servían más, perdiéndose así en su totalidad. Aunque para la década de 1970 ha operaba el Comité Permanente de Conservación de Documentos, Libros, Papel y Materiales Fotográficos (Codolmag), en principio de buscó la preservación de los bienes visuales, impresos y fotográficos.

[3]El Halconazo o Masacre de Corpus Christi, fue una represión estudiantil que ocurrió en la Ciudad de México un 10 de junio de 1971 en el marco de la manifestación en apoyo de los movimientos estudiantiles de militancia política y social —donde lo audiovisual dejaba de ser prioritario— y así también el principio de su disolución.

[4]Los Comunicados de Insurgencia Obrera eran cortometrajes documentales que difundían las luchas de los trabajadores en distintas latitudes del país.

El proyecto político de democratización de la Unión Patriótica en Colombia (1985-1990)

DOI: https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8073

Recepción
13 | agosto | 2024

Aceptación
12 | noviembre | 2024

Grecia Cristóbal Ramírez*
ORCID: 0009-0000-8383-3996
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Resumen

La Unión Patriótica (UP) fue un movimiento y partido político de izquierda que surgió en Colombia en la década de los ochenta, que impulsó la apertura democrática en distintos espacios como sindicatos y barrios populares, así como en un orden nacional. El presente artículo tiene como finalidad reconstruir el proyecto político nacional propuesto por el movimiento entre 1985 y 1990, el cual poseyó como eje principal la construcción de una democracia participativa. Para abordar el proyecto político, se valió de la metodología de la reconstrucción propuesto por Enrique de la Garza y Hugo Zemelman, donde se hace énfasis en los conceptos ordenadores, destinatarios, contradestinatarios, principales actores políticos e ideas principales. El análisis se basa en cuatro tipos de fuentes: discursos políticos de militantes, los congresos y resoluciones oficiales, entrevistas realizadas a militantes -realizadas por diarios o revistas colombianas- y notas del *Semanario Voz*.

Palabras clave: democracia, proyecto político, izquierda, Unión Patriótica, violencia

*Licenciada y Maestra en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Diplomado en Creación, resguardo, conservación y difusión de documentos de historia y tradición oral por la ENAH y la ENBA. Archivista e Investigadora asociada del CEMOS. Coeditora del libro *De mareas y oleajes rojos: mujeres y su participación política en México. Décadas de 1970 y 1980*. Docente en la Universidad Rosario Castellanos. Contacto: greciacristobal1@gmail.com

The political project of democratization of the Patriotic Union in Colombia (1985-1990)

Abstract

The Patriotic Union (UP) was a political movement and left political party, who emerged in Colombia in the eighties of XX century, that drove the democratic aperture in different spaces as unios and popular neighborhoods, as well as a national order. The purpose of this article is to reconstruct the national political project proposed by the movement between 1985 and 1990, which had as its main axis the construction of a participatory democracy. To address the political project, it used the reconstruction methodology proposed by Enrique de la Garza and Hugo Zemelman, where emphasis is placed on the organizing concepts, recipients, main political actors and main ideas. The analysis is based on four types of sources: political speeches by activists, congresses and official resolutions, interviews realized to activists -made by journals and colombian reviews- and notes from the *Semanario Voz.*

Keywords: democracy, political project, left, Patriotic Union, violence

Introducción

La Unión Patriótica (UP) fue un movimiento y proyecto político de izquierda que surgió como producto de los Acuerdos de Cese al Fuego establecidos entre el gobierno de Belisario Betancur y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) el 28 de marzo de 1984. Ese suceso fue un parteaguas en la política colombiana, pues fue el primer ejercicio de diálogo entre el gobierno y una guerrilla -tanto en Colombia como en América Latina-, aunque tiempo después los acuerdos fueron violados.

La UP fue la primera propuesta de izquierda a nivel nacional, "un movimiento político esencialmente amplio que busca integrar a todos los partidos y fuerzas democráticas y revolucionarias de Colombia" (Buenaventura et.al., 1985, p. 66). Se propuso desmontar el sistema político del Bipartidismo[1], el cual regía la política nacional hasta ese tiempo. Con la apertura democrática inaugurada en la década de los ochenta, la UP comenzó a disputarle espacios al Bipartidismo, concretamente espacios de gobierno y de decisión a escala nacional y local.

El artículo argumenta que existieron dos etapas en la madurez político-ideológica de la UP, lo cual se reflejó en su proyecto que elevó la democracia a rango nacional. Se proponen las siguientes etapas: la primera corresponde al periodo de 1985-1987 y la segunda de 1987-1990. Desde el surgimiento de la UP y hasta la ruptura con las FARC (1987), se propuso desmontar la democracia restringida operada por el "Bipartidismo", pero no se tenía una propuesta clara ni dotada de contenido propio. El lenguaje y la propuesta política era muy similar a la del Partido Comunista Colombiano (PCC) y la tesis defendida por este: "la combinación de las formas de lucha"[2]. La siguiente etapa corresponde a la consolidación del proyecto, donde se postula una democratización popular "en la que participen las más amplias fuerzas sociales del país, incluso la burguesía, para realizar cambios en la estructura económica que, obviamente se reflejarán en la vida social" (Harnecker, 1989, p.7).

Sobre el estudio de los proyectos políticos, muchas veces se deben estudiar diversas aristas que permitan

reconstruirlos. Se puede acudir a documentos oficiales tales como manifiestos, resolutivos, *plenums*, proclamas de los individuos y del movimiento político. También es importante estudiar los discursos, entrevistas o declaraciones donde se expresen ideas de esa "visión del mundo" que defienden. Es decir, es sugerente expandir las fuentes consultadas para poder tener una mejor visión en torno a la reconstrucción política que se plantea hacer.

En cuanto a la importancia de estudiar los proyectos políticos, se puede afirmar que su estudio es un aporte para los siguientes temas:

> Ubicar los intereses, las aspiraciones y las propuestas en torno al poder y el Estado, sino que además pueden esclarecerse las ideas y proposiciones que tuvieron los actores políticos acerca de la democracia, las instituciones políticas, los partidos políticos y la manera de crearlos y establecerlos en el futuro inmediato; puede precisarse también el tipo de Estado y las formas de gobierno que adoptaría la organización política futura (Trejo, 1993, p.49).

Hacer este tipo de estudios permite desglosar qué proyecto político se propuso en esa época. De igual forma, el movimiento tenía una lectura de la realidad de ese tiempo, pero también del pasado. Todo proyecto político contiene la articulación de tres tiempos: el pasado, el presente y el futuro. Esos tiempos son fundamentales porque son las bases de conocimiento para apreciar que legados históricos se pretenden retomar, en qué momento histórico se está situado, y hacia donde se quiere dirigir. Por tanto, "quien elabora un proyecto político, trátese de un individuo, una agrupación o un partido político, conocen la historia. Sin conocimiento histórico, simplemente el proyecto no se concibe" (Trejo, 1987, p. 28).

En esta investigación se tomará la definición de proyecto político de Pablo Trejo Romo, quien lo define como: "un conjunto de lineamientos y propuestas que se plantean en un determinado momento histórico -coyuntura política o crisis revolucionaria-, con la finalidad de transformar, reformar o reafirmar el estado de cosas imperante en una sociedad dada" (1993, p.49). Además de identificar el tiempo histórico, es importante localizar a las clases sociales, sectores o grupos sociales que plantean aquel proyecto. Por un lado, se puede esclarecer porqué se propuso ese conjunto de ideas en tal tiempo, y rastrear las raíces teóricas o conceptuales que se retomaron en dicha propuesta.

Para estudiar el proyecto político de la UP, se valió de la metodología de la reconstrucción de Enrique de la Garza Toledo y Hugo Zemelman, en la cual se propone tres momentos para el análisis de la realidad: 1) la concepción de la realidad como realidad en movimiento; 2) la realidad en movimiento se articula y se transforma con diversos niveles de realidad y 3) la articulación de lo objetivo y subjetivo para la reconstrucción final del proyecto (Garza de la, 1988).

Para el primer punto, se propone que la UP tuvo transformaciones en su proyecto político debido a coyunturas que atravesaron el programa, como lo fue el asesinato del primer candidato presidencial Jaime Pardo Leal[3] en 1987, la ruptura con las FARC y su distanciamiento con el socialismo real. Sobre el punto dos, la realidad en movimiento se articula y se transforma con diversos niveles de realidad; es decir, se retoman diferentes niveles que en conjunto permiten definir, reelaborar y analizar en conjunto. Para este caso, se consideraron dos niveles de la realidad: el nivel discursivo (textual) y el nivel sociopolítico (extratextual). En el primer nivel, se analizaron los documentos y textos de acuerdo con su contenido, a través de los conceptos ordenadores que fungieron como "buscadores" de relaciones posibles entre ellos a lo largo de la maduración del proyecto. Se dilucidó que los conceptos ordenadores son democracia, paz, unidad y convergencia. Además, se abordó en los textos sobre el destinatario y el contradestinatario que se encuentran enunciados. Finalmente, el

tercer punto es sobre la descripción articulada donde ambos niveles descritos se encuentran para dar significado a los conceptos. También se ubican los sujetos políticos implicados en el proyecto -comunistas, militantes de izquierda, exguerrilleros y población popular-, así como aquellos que resultan antagónicos o enemigos. Se hizo la reconstrucción del proyecto político tomando el nivel discursivo y el nivel sociopolítico. Como momento final, se mencionan y explican los conceptos ordenadores del proyecto, sus cambios, rupturas y continuidades.

La reconstrucción del proyecto político se basó principalmente en los siguientes documentos: 1) Resolutivos de congresos o Plenums, 2) declaraciones de militantes y 3) discursos retomados del Semanario Voz, la verdad del pueblo. Se abordaron esas fuentes ya que cualquier programa político no siempre es explícito, esto es, se deben tomar distintas aristas para construir esa propuesta. La consulta de documentos oficiales es importante, pero también el aporte de discursos, declaraciones o entrevistas donde hay la defensa de una visión de mundo.

El presente artículo pretende contribuir a la historia de la UP desde una perspectiva política. La denuncia y el estudio de la violación sistemática de derechos humanos es necesaria e importante. Investigadores como Yezid Campos, Iván David Ortiz Palacios, Roberto Romero Ospina, Andrei Gómez Suárez, Steven Dudley[4], entre otros, han hecho un importante aporte a la historia del exterminio político contra la UP. Sin embargo, es fundamental hacer la historia de las propuestas y praxis política del movimiento. En ese sentido el artículo tiene como objetivo reconstruir el proyecto político de izquierda de la UP, retomando sus postulados principales y contexto sociopolítico.

El artículo está organizado de la siguiente forma: en primer momento se aborda el escenario latinoamericano de los años setenta y ochenta y se hace un recuento breve de los Acuerdos de Cese al fuego; el segundo tema es sobre el surgimiento de la Unión Patriótica; el tercer momento aborda el análisis del proyecto en la etapa de 1985-1987 y posteriormente de 1987-1990. Finalmente se encuentran las conclusiones del proyecto de forma integradora.

El escenario latinoamericano: Colombia entre los ascensos y descensos de la lucha revolucionaria y la transición democrática

Desde 1960 hasta 1980, América Latina estuvo inmersa en experiencias de revolución social, que desencadenó en diversos resultados según cada contexto nacional. Es claro que el éxito de la Revolución Cubana en 1959 se transformó en un parteaguas en la historia de las izquierdas de la región, además de que se perfiló como una guía para movimientos similares. La izquierda revolucionaria y sus tácticas de lucha incluyeron la violencia como un elemento en su lucha política, debido a que "encuentra profundas raíces en la situación del continente, en los contextos de conflictividad social y laboral, o sea el alero de la lucha de clases, por lo que tampoco son un fenómeno local, ni siquiera campesino, sino que se extendió por todo el continente" (Pozzi y Pérez, 2012, p.15).

Los gobiernos de los años sesenta no ofrecían alternativas viables para instalar gobiernos realmente democráticos, ni resolvían demandas históricas como el acceso a la tierra por los campesinos, la apertura del sistema político, entre otros. Algunos sectores interpretaban que la lucha armada era la única opción para "transitar por la clase trabajadora y el pueblo para avanzar hacia la construcción del poder popular, derrotar a las clases dominantes y el imperialismo, conquistar el poder e iniciar la edificación de un nuevo orden social: el socialismo" (Pozzi y Pérez, 2012, p.11). Esta idea estuvo presente y aglutinó a distintos sujetos subalternos latinoamericanos, como el campesinado, los trabajadores y los estudiantes.

De acuerdo con Pablo Pozzi y Claudio Pérez, se puede hacer una clasificación de los grupos guerrilleros y organizaciones político-militares. El primer período de foco de 1959 a 1969, "se caracterizó por la influencia

guevarista" y el rápido descenso de su lucha debido a la represión. Las organizaciones pertenecientes a este bloque fueron:

> Carlos Mariguela en Brasil, las FARN de Venezuela, las FARC y el ELN en Colombia, el MIR y el APRA Rebelde en Perú, Uturuncos y el EGP en Argentina, Genaro Vázquez Castaño y la guerrilla de Arturo Gámiz en México, las FAR de Guatemala, y los Sandinistas (en su primer periodo) en Nicaragua (2012, p.12).

De este grupo, solo las FARC, el ELN y los Sandinistas lograron traspasar esa etapa y convertirse en organizaciones más complejas y fuertes. La siguiente etapa 1970-1979 tuvo un componente diferente, ya que los grupos guerrilleros lograron "desarrollar una combinación de lucha armada junto con un trabajo de masas, tanto legal como ilegal" (Pozzi y Pérez, 2012, p.13). A este bloque se añade la aparición del MLN-Tupamaros de Uruguay, el PRT-ERP y los Montoneros de Argentina, el FPL Farabundo Martí de El Salvador, el PRT-ELN de Bolivia, el MIR chileno y el M-19 en Colombia. La mayoría de las guerrillas de esa década fueron aniquiladas por las dictaduras militares impuestas por golpes de Estado en el Cono Sur con apoyo del gobierno estadounidense. La guerrilla argentina y chilena fueron prácticamente exterminadas, mientras el M-19 y los Tupamaros dejaron las armas para incorporarse a la democracia electoral o al proceso de la transición democrática. Sin embargo, las FARC y el ELN fueron las únicas guerrillas que subsistieron a la persecución y represión estatal.

Para la década de los ochenta, las ideas de las transformaciones radicales cedieron el paso a las "transiciones a la democracia" en América Latina. Sobre todo, en los países del sur, los cuales todavía se encontraban regidos por dictaduras militares, como fue el caso en Argentina, Chile, Uruguay y Brasil. En algunos casos ya se transitaba a las democracias de corte neoliberal en un contexto de crisis del modelo de desarrollo latinoamericano, en el marco de la crisis del capitalismo internacional y el Estado de bienestar. Pero a la par de este escenario de descenso de lucha en el sur del continente, también comenzaba un ascenso de luchas populares y organizaciones guerrilleras en una zona muy cercana a Colombia: Centroamérica.

En una realidad más similar a Colombia, Centroamérica todavía tenía presente el imaginario social de lucha por "otro mundo posible". A diferencia del Cono Sur en los años ochenta, la región centroamericana y Colombia no transitaron por escenarios postdictatoriales ni de integración al nuevo orden mundial neoliberal. Si bien en Guatemala hubo un Golpe de Estado en 1981 perpetrado por una cúpula del Ejército, este hecho no dejó de lado la lucha popular. En Nicaragua, los Sandinistas lograron derrotar el gobierno de los Somoza el 19 de julio de 1979 y la coordinadora guerrillera Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) iba en ascenso conforme pasaba el tiempo. Aunque Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Colombia tenían un sistema político cerrado en la década de los ochenta, la esperanza de cambiar esa realidad todavía era una opción en el horizonte.

Los contextos nacionales de aquellos países tenían ciertas características políticas comunes como eran: el carácter excluyente del sistema político a "negarse a compartir cualquier porción institucional de poder incluso con los partidos respetables de clase media de la oposición" (Wickham-Crowley, 2001, p.152). Además, ningún país había implementado reformas sociales, a propósito del acceso a la tierra, derechos laborales y sociales, acceso a la educación pública y salud, entre otros[5]. Es por eso que el descontento social y la lucha popular seguían, pese a la represión política vigente.

Por tanto, el escenario más inmediato para Colombia se proyectaba en la región centroamericana, en parte porque compartía la existencia de organizaciones guerrilleras que ya tenían una presencia e impacto importante en esos países. Es esta la encrucijada donde se encontraba Colombia. Por un lado, los países vecinos

con un ascenso de lucha, como un reflejo de triunfo. Por otro lado, la mayoría de los países latinoamericanos pasaron por un fracaso de las izquierdas en sus variados frentes de lucha.

Antecedentes de la UP: los diálogos de Cese al fuego

Con el resquebrajamiento del Frente Nacional[6] en 1974, la situación política se complejizó en Colombia. A pesar de que la dupla bipartidista ya no operaba en términos oficiales, en la práctica seguía presente. La represión también se institucionalizó con la aprobación del Estatuto de Seguridad Nacional (1978-1982), donde la protesta social se convirtió en sinónimo de "acción subversiva". Todo aquel que protestara, incluso por vía pacífica, era considerado por el Estado como "subversivo, guerrillero, antipatriota" (Leal, 1991, p.34).

La actividad de las guerrillas continuaba presente en Centroamérica, pero fue en Colombia donde se dio el primer ejercicio de diálogos de paz tanto a nivel regional como nacional. A pesar de que esos primeros Acuerdos de Paz fueron violados y se rompió la tregua, fungieron como un antecedente para otras experiencias. En el caso salvadoreño, los acuerdos se firmaron en 1992 y en Guatemala en 1996, hechos que fueron respetados y no se volvió a conflictos armados.

En Colombia, las FARC fueron quienes tuvieron la disposición a dialogar con los gobiernos en turno. En el gobierno de Julio César Turbay (1978-1982) eso no fue posible debido a que no se reconoció a las guerrillas como sujetos políticos, a pesar de que se creó una Comisión de Paz, la cual no tuvo impacto. En el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) las condiciones cambiaron y se lograron los primeros Acuerdos de Cese al fuego, aunque después se resquebrajaron y tuvieron muchas dificultades en el periodo que estuvo vigente. En la Séptima Conferencia de las FARC, celebrada entre el 4 y 14 de mayo de 1982, la organización llegó a una serie de resolutivos sobre su práctica política y armada, además de su interpretación de la realidad nacional. Un resolutivo determinante fue la definición como "estrategia política de la organización la búsqueda de una salida política al conflicto social y armado, creando las condiciones de una paz duradera con justicia social" (Medina, 2009, p.158). Fue la primera vez que la guerrilla proponía un camino fuera de las armas para cambiar la realidad nacional.

Una vez que Betancur fue elegido como el próximo presidente de Colombia, las FARC sacaron un comunicado el 28 de julio de 1982, donde propusieron que "en lo que respecta a nosotros, diga cuando comenzamos a conversar" (Romero, 2015, p.144). Además de mencionar algunos elementos como la solución del conflicto armado, "amnistía general para los alzados en armas y los presos políticos, desmilitarización de las zonas agrarias y medidas sociales y económicas de fondo" (Romero, 2015, p.144).

En ese sentido, Betancur declaró su apuesta por la paz en su discurso pronunciado en el parlamento el 7 de agosto de 1982:

> Levanto ante el pueblo entero de Colombia, una alta y blanca bandera de paz; levanto ante los oprimidos, la levanto ante los perseguidos, la levanto ante los alzados en armas, levanto la bandera blanca de la paz ante mis compatriotas de todos los partidos y de los sin partido, de todas las regiones y de todas las procedencias. No quiero que se derrame una sola gota más de sangre colombiana de nuestros soldados abnegados ni de nuestros campesinos inocentes, ni de los obcecados, ni una gota más de sangre hermana ¡Ni una sola gota más! (Medina, 2009, p. 164).

Esa declaración reveló la posición del nuevo mandatario, no así la del partido político de Betancur (Partido Liberal) ni el apoyo de otros sectores del país. Fue una decisión unánime de él, lo cual tuvo complicaciones

con los sectores políticos y con las Fuerzas Armadas. Desde que comenzaron los preparativos para el primer encuentro entre el gobierno y la guerrilla, el Ejército comandado por el general Fernando Landazábal sentó su rechazo a dialogar y establecer acuerdos con los grupos armados. En una revista en enero de 1983, el general declaró que "las fuerzas armadas deben disponer de un ánimo para una contienda de proporciones incalculables e imprevisible que llevaría al país a una nueva fase de la violencia" (Romero, 2015, p.100). Esas palabras causaron polémica, puesto que el gobierno empujaba la creación de los primeros diálogos, los cuales tuvieron su primera celebración el 30 de enero entre la Comisión Nacional de Paz y el secretariado de las FARC en la región del Huila.

A pesar del contexto adverso, fue la primera vez que un gobierno "reconocía el carácter político de fenómenos que habían sido tratados hasta ese entonces como administrativos, de delincuencia común o de orden público" (Leal y Zamosc,1991, p.40). La aceptación de los diálogos, evidenció el reconocimiento de las guerrillas como un actor político y en ese sentido como sujeto de diálogo. Finalmente se dio la firma de los Acuerdos de la Uribe el 28 de marzo de 1984 en la Uribe, municipio de Mesetas, Meta. Entre los resolutivos se encontraba el siguiente:

> Gobierno tiene voluntad de: Promover a modernización de las instituciones políticas, dirigida a enriquecer la vida democrática de la Nación, e insistir ante las cámaras en la pronta tramitación de los proyectos sobre reforma política, garantías a la oposición, elección popular de alcaldes, reforma electoral, acceso adecuado de las fuerzas políticas a los medios de información, control político de la actividad estatal, eficacia de la administración de justicia, impulso al proceso de mejoramiento de la administración pública y nuevas iniciativas encaminadas a fortalecer las funciones constitucionales del Estado (Comisión de Paz y FARC-EP, 2015, p.251).

El tiempo evidenció que los resultados no fueron exitosos en torno a las negociaciones y garantías. Además, no hubo cohesión entre las guerrillas, por lo que el ELN quedó fuera del proceso de paz y el M-19 y el EPL declararon rota la tregua. Las FARC fueron las únicas que continuaron en esa senda de lucha política legal, lo que significó para la guerrilla "un momento muy interesante porque es cuando en la práctica salimos del anonimato y se comienza a hablar de las FARC en Colombia para bien o para mal" (Fierro y Uribe, 2002, p.15).

El surgimiento de la Unión Patriótica

Casi dos meses después de los acuerdos de la Uribe, las FARC se reunieron para discutir y plantear su futuro en el nuevo contexto. El 11 de mayo de 1984 se pronunciaron en un documento conocido como 20 Puntos de las FARC o Plataforma de lucha de la Unión Patriótica. En ese pronunciamiento, se abordaron aspectos sobre la lucha política después de la desmovilización, rescatando los primeros puntos:

> 1) Las FARC-EP encabezarán en unión con otros partidos y movimientos democráticos y de izquierda, la lucha de las masas populares por el retorno a la normalidad, a la controversia civilizada, por una apertura democrática (…) 2) Las FARC encabezarán dentro del marco de la apertura democrática, las FARC-EP, en unión con otros partidos y corrientes de izquierda, lucharán utilizando todos los medios a su alcance por una reforma de las costumbres políticas, en dirección a desmontar el monopolio de la opinión ejercido por los partidos tradicionales para abrir cauce a la participación de las mayorías nacionales en los asuntos de Gobierno (Estado Mayor Central de las FARC-EP, 2015, p.252).

En esos postulados se hizo referencia a la amplitud y convergencia que la Unión Patriótica proyectaba para modificar el escenario político, económico y social colombiano. Otros temas que también postuló la Plataforma, se refirieron a una serie de reformas y cambios estructurales de larga data. La reforma agraria, la reforma urbana y la reforma democrática estuvieron plasmadas como transformaciones necesarias que la sociedad requería. Se señaló la elección popular de alcaldes y gobernadores y las libertades políticas y sindicales como cambios que favorecerían la democracia en Colombia.

Si bien la Unión Patriótica fue producto de la desmovilización y acuerdos firmados por las FARC, no se limitó a sus orígenes. En palabras de Nicolás Buenaventura, el movimiento no solo fue un espacio de lucha de ex guerrilleros, sino que "le corresponde ser la expresión política de todo el amplio movimiento social de masas que se expresa en la multiplicación de los paros cívicos, los éxodos y marchas campesinas, en la recuperación de la toma de la tierra como forma de lucha indígena y campesina" (1986, p.78). Justo en los 20 puntos de las FARC, se mencionó que en la UP "caben liberales, conservadores, socialistas y gentes sin partido, obreros, campesinos, intelectuales, artistas, estudiantes y en general toda la gente colombiana que quiera cambios en la vida del país" (Estado Mayor Central de las FARC-EP, 2015, p.253).

El llamado inicial que lanzó fue aceptado por el Partido Comunista Colombiano, Movimiento de Autodefensa Obrera (ADO), Frente Amplio del Magdalena (FAMM), Nueva Fuerza Liberal (sector pequeño del PL), Movimiento Democrático Popular y Movimiento Causa Común. En ese tiempo, existieron diversos movimientos cívicos, frentes populares, sindicatos obreros, organizaciones campesinas e indígenas, movimientos de izquierda, etc., pero ninguno propuso un programa nacional ni un frente amplio. Solo el Frente Unido del Pueblo comandado por Camilo Torres en los sesenta se asemeja a este tipo de expresión[7].

El 21 de marzo de 1985 se fundó la Unión Patriótica en el centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada en Bogotá, donde se concretó el "programa político, banderas de lucha, símbolos e identidad del nuevo movimiento" (Nizo, 2016, p.120). En ese evento, se "expidieron 3,249 credenciales, para un total de 2,706 delegados plenos y 543 observadores. De estos 2,638 son hombres y 611 mujeres. Asistieron delegaciones de 22 departamentos, de dos intendencias y de las comisarías" (Cepeda, 21 de noviembre de 1985, p.20).

Entre el 14 y 16 de noviembre se celebró el primer Congreso Nacional que reunió a representantes de todo el país en el teatro Jorge Eliécer Gaitán. La participación fue amplia, ya que asistieron distintas corrientes, como fueron:

> Frente sindical del CSTC, sindicatos agrarios a nivel nacional, asociaciones gremiales y profesionales, juntas de acción comunal urbanas y rurales, centros de Provivienda, Cenaprov, organizaciones estudiantiles, culturales, deportivas, juveniles y cooperativas, Unión de Mujeres Demócratas, comités, cívicos, regionales, asociaciones comunales y centros de estudios (Nizo, 2016, p.124).

La variedad de agrupaciones y posturas políticas fue notable, pues a ese congreso asistieron desde estudiantes a sindicatos obreros. La UP desde sus comienzos tuvo la capacidad de articular a una variedad de expresiones con la finalidad de unirlas en un solo bloque. Esto se plasmó en el mismo nombre, pues la Unión Patriótica es "Unión del Pueblo, Unión de la Patria, Unión de los Pobres, Unión por la Paz, Unión por el Progreso, Unión Popular para la lucha contra el hambre (…) etc." (Giraldo, 2001, p.18). El nombre fue escogido por Jacobo Arenas, ex guerrillero de las FARC en ese tiempo, lo que evidenció los orígenes de la agrupación.

La UP tuvo la característica de surgir como movimiento político y posteriormente como partido político, esto es, de luchar en términos legales, tanto en espacios públicos como en las urnas. En las Conclusiones

Generales del I Congreso, se definieron como "frente amplio, en el cual tiene cabida todos los sectores sociales, partidos políticos, organizacionales gremiales, etcétera, interesados en impulsar el proceso de Apertura Democrática y defender la soberanía e independencia de la Nación" (Unión Patriótica, 2015, p.253).

Para 1986, el movimiento político hizo su debut como partido, pues fue la primera vez que participó en elecciones. En marzo de ese año, las posiciones conquistadas fueron "14 congresistas de la UP en el senado y la cámara, 18 diputados en un total de 11 asambleas departamentales, 20 consejeros en los territorios nacionales y 335 concejales en 187 consejos" (Buenaventura, 1986, p.94). En el siguiente año, participó en las primeras elecciones presidenciales con el candidato Jaime Pardo Leal, asesinado después de los comicios, y posteriormente con Bernardo Jaramillo Ossa[8] en 1990. En 1988, fue la primera vez que participó en la elección popular de alcaldes, ya que fue la primera experiencia de ese tipo. En síntesis, la ocupación de cargos políticos era vista como la entrada "al debate electoral porque queremos la paz y estamos por la democracia, porque nuestro objetivo es ganar un amplio espacio político de convergencia de todas las diferentes luchas del pueblo" (Buenaventura et.al.,1985, p.117).

Sobre la influencia en sectores sociales, la UP estuvo más presente en el movimiento cívico, el sector sindical y sector campesino (Nizo, 2016, p.124). En el primer sector, los distintos movimientos cívicos que emergieron en los setenta, fueron espacios donde también estuvieron los upecistas, incorporándose en las distintas acciones y demandas. Su presencia en zonas rurales fue a través de sindicatos campesinos, donde creó la Federación Unitaria de Trabajadores Agrícolas, antecedente directo de Fensauagro. También estuvo activa en sindicatos ya existentes como en la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), la Federación Nacional de Trabajadores del Estado (FENALTRASE) y Sintrabanano, en la región del Urabá, Antioquia (Nizo, 2016, p.127). Además, la UP tuvo mayor influencia en las organizaciones de trabajadores de palma africana, plátanos y café.

Una idea novedosa del movimiento fue la creación de las Juntas Patrióticas, las cuales eran "juntas populares de carácter permanente, capaces de defender las reivindicaciones obreras y populares y de avanzar hacia el logro de nuevas conquistas" (Herrera, 1985, p.39). Esas juntas operaban en el territorio u organismo donde se conformaban y gestaban distintas propuestas con miras a transformar las condiciones locales y "aumentar la presencia e incidencia social de la organización, integrando a pobladores a las juntas para luchar por el programa de la UP" (Nizo, 2016, p.29).

En 1985 se conformaron 2500 juntas en todo el territorio colombiano, principalmente en zonas rurales o semiurbanas. Fue el caso de la región del Urabá donde hubo 203 juntas en todo ese territorio, o en el Meta con 250 organizaciones de base. Para ese momento, las juntas estaban presentes en una tercera parte de los municipios en Colombia. En síntesis, las juntas patrióticas no solo propusieron soluciones locales, también en las calles, "en todos los actos populares, reivindicativos o políticos, a plantear la prórroga de la tregua, la lucha contra el terrorismo y el militarismo, las unidas del campo y la ciudad por la paz" (Buenaventura et.al., 1985, p.95).

El primer episodio del proyecto de democratización de la UP

La Unión Patriótica pasó por un proceso de construcción durante el período de 1985 a 1990. Los cambios, rupturas y continuidades se aprecian en los textos consultados, además de atender al contexto de la época. Por tanto, el primer momento de la UP se va a definir como el momento de formación política- ideológica, en el cual no se tenía una idea clara de qué tipo de democracia se pretendía construir, aunque existían propuestas de cómo quebrar la hegemonía del Bipartidismo.

Los Acuerdos de Cese al Fuego y el inicio de la apertura democrática fungieron como marcos

contextuales que moldearon la praxis política de la UP. Estos dos acontecimientos ampliaron las expectativas de sectores de izquierda, quienes visualizaban una oportunidad después de años de lucha en la ilegalidad y bajo la represión del Estado. El clima de efervescencia después de los Acuerdos de Cese al Fuego, permitió pensar en el fin de la guerra y el inicio de la anhelada paz. Además, "las fuerzas beligerantes enfrentadas al sistema entran a compartir con el gobierno la preocupación por las transformaciones nacionales" (Ramírez y Restrepo,1988, p.195).

La primera etapa del proyecto de democratización retomó las demandas planteadas en los Acuerdos de la Uribe, sobre las reformas necesarias y posibles para dar paso a la apertura democrática. En la Plataforma de lucha de 1984, se abordaron las siguientes: 1) La reforma electoral, acceso de las minorías a la vicepresidencia, 2) reforma agraria democrática, entrega gratuita de tierras a campesinos, 3) reforma urbana, plan de construcción vivienda para destechados, 4) reforma de la justicia, 5) educación gratuita en universidades (FARC-EP, 2015, p. 252-253). Las reformas eran percibidas como el motor político que permitiría desmontar la hegemonía del Bipartidismo para abrir cauce a la participación popular. En el I Plenum Nacional se nombraron como herramientas para la democratización del sistema político.

La reforma política y la reforma agraria fueron aquellas que se repitieron más en los discursos y proclamas upecistas. En las Conclusiones del I Congreso en 1985, ambas estuvieron presentes, la primera se mencionó como "una reforma de las costumbres políticas en dirección a desmontar el monopolio de la opinión ejercida por los partidos tradicionales para abrir cauce a la participación de las mayorías nacionales en los asuntos de Gobierno" (Unión Patriótica UP,2015, p.254). El exguerrillero Braulio Herrera, habló de la importancia de la reforma política como "una verdadera renovación democrática del país; por la conquista de nuevas posiciones a través de la elección popular de alcaldes" (1986, p.5).

Por otro lado, la elección popular de alcaldes es una demanda que ha tenido diversos emisores desde el siglo XX, aunque finalmente pudo ser concretada con la UP[9]. La reforma fue percibida como una necesidad para abrir los espacios políticos institucionales. Antes de la promulgación de dicha ley en 1986, los alcaldes eran elegidos por el Gobernador del departamento (estado) y eran "uno de los mayores mecanismos de "clientelización" de la política" (Castro, 1986, p.19). Cabe señalar que la elección de alcaldes fue una ley que causó altas expectativas en todos los sectores políticos, pues abrió cargos políticos a sectores marginados hasta ese tiempo.

La reforma agraria también estuvo en las Conclusiones del I Congreso, en donde se planteó la "entrega gratuita de tierras a campesinos sobre la base de la expropiación de la gran propiedad latifundista y con apoyo a la colonización de los baldíos nacionales" (UP, 2015, p.254). Eso se planteó desde comienzos del siglo XX, lo cual provocó en buena medida que las contradicciones sociales se agudizaran, dando como resultado un conflicto en torno a la tierra. No hay que olvidar que el sector campesino se adhirió a la UP, por lo que la presencia de estas demandas no resultó casual.

Las reformas fueron percibidas como el motor necesario para desmontar al Bipartidismo, cambiar las relaciones políticas desiguales y ocupar espacios públicos por actores de izquierda. La elección popular de alcaldes fue una demanda de larga data que hasta 1986 fue posible, la cual desde la Constitución de Tunja se planteó como la elección "por los vecinos de cada lugar". Todos estos puntos eran fundamentales para la concreción de una verdadera democracia en Colombia.

El proyecto político de la Unión Patriótica planteó luchas, intereses y debates a nivel nacional. El movimiento político tenía aspiraciones de ser parte del Estado, además de crear poder estatal y poder popular. No obstante, la UP pretendía transformar el Estado en beneficio de las mayorías nacionales, aunque en este primer momento no definió qué tipo de Estado se pensaba construir. Gobierno y Estado fueron conceptos que

también atravesaron el discurso upecista, lo cual se reforzó con la participación en las elecciones desde 1986. Las propuestas políticas se acompañaron de acción, de "una actitud consciente y generalizada de aplicar formas de planificación científica, llevando a la práctica normas constitucionales vigentes" (UP, 2015, p.255).

Los llamados de lucha subrayan el objetivo de la participación popular en el Estado. La plataforma política de la UP menciona que se debe: "abrir cauce a la participación de las mayorías nacionales en los asuntos del Gobierno" (Estado Mayor Central de las FARC, 2015, p. 252). En el lanzamiento público en marzo de 1985 también se habló de las "grandes transformaciones democráticas y revolucionarias que nuestra patria requiere" (Semanario Voz, la verdad del pueblo, 28 de marzo de 1985, p.13). Braulio Herrera afirmó que se propiciaría la formación de alianzas, coaliciones, y formas de unidad más profundas que lograran "un gran frente por radicales transformaciones en el país" (Herrera, 1986, p. 5) En todas estas declaraciones, las palabras Gobierno, patria y país hacen referencia a transformar a Colombia, es decir, la proyección tiene un tinte nacional.

La formulación de estas ideas tiene relación con la historia política del país sudamericano, donde hasta ese momento no había existido la participación de sectores subalternos en ningún espacio político institucional. Fue hasta 1985 que los espacios estatales se convirtieron en una posibilidad de poder para los sujetos subalternos. Debido a que Colombia no había pasado por un proceso político distinto al Bipartidismo, la idea de llegar al poder del Estado causaba mucho revuelo en distintos sectores de la izquierda colombiana.

En los distintos documentos, discursos y Plenums, hay un destinatario explícito, un llamado amplio y heterogéneo. La UP interpela a las "masas populares", "mayorías nacionales" o "multitudes marginales del país", a quienes dirigieron sus discursos y propuestas. Además de "liberales, conservadores, socialistas y gentes sin partido, obreros, campesinos, intelectuales, artistas, estudiantes y en general toda la gente colombiana que quiera cambios en la vida del país" (FARC-EP, 2015, p. 253). Esto responde a la propuesta de frente amplio y movimiento político que pretendía aglutinar a las mayorías del país, con la finalidad de lograr transformaciones nacionales. En palabras del senador Álvaro Pío Valencia, la UP era una plataforma con "la amplitud necesaria y suficiente para que dentro de ella se muevan con libertad y armonía las diferentes tendencias que integran el proceso revolucionario" (Caicedo, 6 de marzo de 1986, p. 10).

La inclusión de sectores marginales en el programa político tuvo un impacto positivo, fue el primer proyecto nacional que articuló a los indígenas y mujeres. En el punto 13 de las Conclusiones generales del I Congreso, se subrayó sobre los derechos indígenas y el respeto a sus comunidades, "el desarrollo de la cultura indígena, el derecho a la educación bilingüe y el uso de la propia lengua. Por la prohibición de la entrega de tierras habitadas por indígenas como si fueran baldíos" (UP, 2015, p.254). Sobre el caso de las mujeres, también se tocaron temas controversiales en esa época, como la igualdad, la discriminación, la eliminación de la subordinación de la mujer, además de "condiciones democráticas para la procreación de la familia; puesta en marcha por el Estado de métodos de planeación familiar efectivos y gratuitos; sin que ello indique injerencia estatal. Abolición del delito del aborto" (UP, 2015, p.255). Es importante subrayar la demanda de la despenalización del aborto, pues fue una demanda muy avanzada para el contexto de esa época.

Un tema que subrayar es el escaso uso de un lenguaje típico de la izquierda. Palabras como "camaradas, obreros, proletariado, comunismo, marxismo, lucha de clases" no son nombradas en los documentos y discursos. Contrario a los manifiestos de otras organizaciones de izquierda -como fue el caso del PCC- la UP prefirió usar un lenguaje más cotidiano, alejado de la matriz comunista. La UP tenía el objetivo de incluir a la mayoría de los sectores subalternos, por lo que un lenguaje cotidiano diversificaba al destinatario. Además, si se toma en cuenta el contexto político de represión que habían vivido otros sectores de izquierda, resultaba perjudicial situarse de manera explícita en ese marco ideológico.

El contradestinatario en todos los casos fue el Bipartidismo. Se enuncia como aquel sujeto que se pretende aniquilar, aquel que ha creado la hegemonía imperante del siglo XX. Es nombrado como "partidos tradicionales" y "moldes bipartidistas de la democracia restringida que solo favorece a los privilegiados" (*Semanario Voz, la verdad del pueblo*, febrero de 1987, p.7).

El proyecto situó al militarismo como un sector en contra del avance del proceso de paz y democratización, además de ser causante de la situación conflictiva que atravesaba el país (*Semanario Voz, la verdad del pueblo*, 16 de enero de 1986, p.10). El pasado es visto como aquello que debe ser eliminado para construir otro futuro, uno con verdadera democracia. En varias ocasiones se habló de la democracia restringida, definición que se otorga a la supuesta democracia que imperaba en Colombia.

La democracia fue el eje que articuló el proyecto upecista, aunque en esta primera etapa es frecuentemente mencionada pero pocas veces definida. En algunos momentos hablaron de una democratización del sistema y en otros, de la instauración de una democracia plena. La idea de democracia avanzada es mencionada en el I Congreso Nacional:

> Efectivamente en Colombia, existen posibilidades democráticas muy importantes que de unirse pueden generar cambios políticos de significación (…) para que sobre la base de una nueva correlación de fuerzas políticas, hagan posible la apertura democrática, base fundamental para progresar hacia una democracia avanzada (Giraldo, 2001, p.34).

La democracia fue percibida como un régimen político alcanzable en el futuro, después de lograr la apertura democrática con sus respectivas reformas. En palabras de Braulio Herrera, "la acción parlamentaria y legislativa tendrá como contenido la lucha por reformas que establezcan en Colombia un régimen de democracia avanzada" (1986, p.5). La apertura fue interpretada como el momento histórico donde se aprobarían reformas políticas, sociales y económicas que lograrían desplazar al Bipartidismo. El siguiente paso sería la instauración de una democracia avanzada, donde las mayorías nacionales tuvieran participación en el Estado. Las reformas fueron planteadas como el puente para transitar a una verdadera democracia en el futuro.

La unidad y la convergencia fueron postulados necesarios en la UP, para construir un frente amplio a escala nacional. En el IV Plenum, se hizo un llamado a todos "los sectores progresistas de las distintas clases sociales a integrarse a esta magna obra de democratización del país, de pacificación nacional, de convergencia política, para construir una sociedad más amable, más participativa y más justa" (citado en Giraldo, 2001, p.65). En el siguiente Plenum en 1987, se recalcó esa apuesta del "surgimiento del más amplio frente por el derecho a la vida, por la paz y la democracia y la autodefensa de masas como parte de la unidad y la convergencia" (Semanario Voz, la verdad del pueblo, 1987, p.7). Ambos conceptos fungieron como articuladores del discurso, ya que en reiteradas ocasiones se subrayó la magna tarea de lograr aglutinar a distintos sectores, partidos, movimientos, organizaciones para hacer un frente que impulsara diversas demandas a favor del pueblo.

La propuesta de la consolidación de un frente político tuvo similitud con la realidad de Centroamérica. Las experiencias de los sandinistas en Nicaragua, la propuesta del FMLN en El Salvador y la experiencia chilena en 1973, eran los ejemplos más claros en los que se basó la Unión Patriótica. En algunas declaraciones se afirmó la solidaridad con "el pueblo hermano de Nicaragua, que enfrenta con heroísmo admirable las provocaciones y agresiones del imperialismo yanqui, y al hacer manifiesta una vez más nuestra identidad con los pueblos de El Salvador, Guatemala, Chile y Sudáfrica" (Herrera, 1985, p.63-64). Bernardo Jaramillo también expresó que el movimiento seguía con atención lo que sucedía en los países vecinos, especialmente el caso salvadoreño, pues "allí todavía se está desarrollando el combate y porque allí se da un amplio frente a nivel de la acción armada,

el FMLN, y a nivel de la acción política, el Frente Democrático Revolucionario" (Harnecker, 1989, p.27). La idea de frente fue un aporte y apropiación de la experiencia centroamericana, la cual tenía semejanza con el caso colombiano, tanto por el conflicto armado como por las propuestas políticas.

En 1987 ocurrieron dos sucesos que cambiaron el rumbo de la Unión Patriótica, el deslinde del movimiento con las FARC y el asesinato del candidato presidencial Jaime Pardo Leal. Ambos hechos repercutieron en la propuesta política, además del cambio de postura del gobierno de Virgilio Barco respecto al conflicto armado y los Acuerdos de Cese al fuego, que hasta ese momento estaban vigentes pese a las adversidades. El desvanecimiento de los acuerdos se dio en el gobierno de Barco (1986-1990), ya que le quitó a la guerrilla su derecho de interlocutor, se dio un recrudecimiento de la violencia y un freno a la apertura democrática.

La violencia se agudizó en 1986 y la Unión Patriótica fue víctima de desapariciones, asesinatos y matanzas. En ese año se puso en operación un plan de exterminio llamado "El Baile rojo", que tuvo como finalidad eliminar a los miembros de la Dirección Nacional y a aquellos personajes elegidos democráticamente para ocupar puestos públicos. A este plan le siguieron otros, Plan Retorno, Plan Golpe de Gracia y el Plan Esmeralda en 1988, creado para aniquilar la influencia y base social de la UP y el PCC en las regiones del Caquetá y el Meta, zonas sureñas del país. Los mismos militantes eran conscientes de ello, incluso hacían bromas de su situación. Sebastián González hace referencia a la forma de saludarse con la frase "¿cómo… amaneció? Uno trataba de darse fuerza con ese humor negro o sarcástico que surge no solo aquí sino en todas las partes del mundo donde el temor se hace una constante y se cotidianiza" (Ortiz, 2006, p.51).

Justo después de la denuncia de esos planes de exterminio, las FARC decidieron volver a las armas, ya que "los dirigentes que se habían incorporado a la vida civil son asesinados al igual que muchos otros que no habían tenido ningún lazo político o ideológico con la guerrilla" (Giraldo, 2001, p.24). Las condiciones para avanzar en la paz y apertura democrática no fueron reales, el marco legal no permitió a las FARC ser sujeto de decisiones. Finalmente, ambos actores rompieron los acuerdos, lo que ocasionó un retroceso en la vida política del país.

Segunda etapa del proyecto político

El asesinato de Jaime Pardo Leal el 11 de octubre de 1987 y la escalada de violencia terminaron por cambiar la influencia de algunos sectores políticos y la formulación de una propuesta política más concreta. En 1987 las FARC-EP quedaron fuera del movimiento, no volvieron a ser sujetos políticos con voz y voto. En los documentos y discursos públicos, la UP condenó enérgicamente cualquier método de lucha armada y se esforzó en desvincularse lo más posible de ese origen. De acuerdo con algunas declaraciones de Bernardo Jaramillo, la guerrilla todavía "manejaba ciertas cosas y su dirección daba opiniones sobre lo que la UP debía hacer" (Harnecker, 1989, p.5).

Después de la salida de las FARC-EP del movimiento, el sector comunista es el que se quedó con el mando. Fue el sector predominante que aportó más militantes, además de que muchos de ellos tenían una doble militancia, como Bernardo Jaramillo Ossa, José Antequera, Hernán Motta, Jaime Caycedo, entre otros. No es casual que los personajes citados eran miembros del Comité Central del PCC en 1988 y además militantes de la UP. Esto no quiere afirmar que el PCC y la UP eran lo mismo solo que con diferentes nombres, sino que los comunistas eran un sector fuerte dentro del movimiento. Sin embargo, hubo algunas ideas muy semejantes, como fue la propuesta de la economía mixta, modelo formulado en el XV Congreso del PCC en diciembre de 1988. El apartado "El desarrollo económico del país" menciona lo siguiente: "un modelo progresista debe estructurarse en una economía mixta con áreas privadas, sociales y estatales con una planificación democrática

y plenos derechos para el impulso a las regiones y ramas que puedan desarrollarse dentro de una concepción armónica" (Comité Ejecutivo Central del PCC, 1989, p.29). La propuesta de economía tenía el mismo adjetivo, economía mixta y lo atribuye a la relación entre sector estatal y sector privado.

Otra idea proveniente del sector comunista fue el de crear un gobierno de "unidad y convergencia". De igual forma el PCC ya lo había mencionado en su XV Congreso cuando pone en discusión la idea de "poder popular y democrático, basado en la más anchura alianza de los sectores progresistas, que deseen un definitivo cambio de rumbo en la vida nacional y que estén dispuestos a batirse por las transformaciones medulares que nuestro país requiere inaplazablemente" (Comité Ejecutivo Central del PCC, 1989, p.68).

En la segunda etapa del proyecto de democratización, las nociones de Estado y democracia fueron propuestas claras. Sobre el poder estatal, se mencionó en el II Congreso Nacional que "la Unión Patriótica plantea la inaplazable necesidad de organizar un nuevo Estado, eficiente y democrático que incorpore enérgicamente la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo colectivo" (Unión Patriótica, s/fecha). Se continuó con la idea de concebir el proyecto nacional dentro de los marcos del Estado, pero en uno diferente. En el discurso del lanzamiento de la campaña presidencial de Jaramillo Ossa, afirmó que "vamos a ser gobierno para resolver los problemas de la gente y gobernar con ella, con ustedes, queridos hermanos de Urabá" (Vanegas, 2015, p.159).

La propuesta sobre el Estado planteó que aspectos debía controlar y cuáles no. Sobre la economía, se habló de un Plan Económico Popular, con las siguientes acciones: 1) integración de economía solidaria en la Constitución, la facilidad de expropiación de manera administrativa en torno a la reforma agraria, urbana y de recursos petroleros y minerales; 2) reforma fiscal con bajos impuestos a sectores populares y 3) una reforma agraria democrática contra el minifundio, latifundio (UP, S/fecha). El protagonismo del Estado en asuntos económicos se presentó como una solución, contrario a las políticas neoliberales que en esa época cobraron fuerza. En ese sentido, se propuso "un papel más protagónico del Estado, a través del Instituto de Fomento Industrial, e inversión privada. También la participación del capital extranjero, pero estableciendo un estatuto, con el fin que sea Colombia, quien imponga los parámetros de inversión" (Vanegas, 2015, p.130).

Sobre el poder popular, este se materializó en las prácticas políticas de las alcaldías populares, en el primer ejercicio en 1988. Es cierto que dichos espacios eran institucionales, pero los alcaldes los dotaron de otro contenido. En palabras de Jorge Delgado, alcalde de la Macarena, Meta, "uno como alcalde, representa al Estado. Pero, por encima de todas las cosas, uno, como revolucionario, representa a la comunidad" (Buenaventura,1986, p.159). Además, la UP siguió participando en las organizaciones barriales, campesinas y cívicas que en ese momento estaban en auge.

La UP continuó con llamar a todo el "pueblo colombiano" a unirse, pues "los liberales, conservadores, cristianos, socialistas, socialdemócratas y gentes sin partido" son mencionados en los discursos de Bernardo Jaramillo. La idea de crear un frente amplio aparece de nuevo, ya que cualquier sector que apoyara la construcción de una democracia era recibido. Por tal razón el destinatario se amplía hasta llegar al sector empresarial. En el discurso inaugural de la campaña presidencial en Apartadó, Jaramillo llama a los sectores empresariales nacionalistas y los pequeños y medianos comerciantes a pasarse a las filas del partido (Vanegas, 2015). Son nombrados porque en el proyecto económico jugarían un papel importante para impulsar una economía nacionalista y en beneficio del pueblo colombiano.

Por otro lado, la juventud también es nombrada como una generación que tiene en sus manos cambiar el panorama de esa época. En el discurso "A la juventud" de noviembre de 1989, Bernardo Jaramillo afirma que la única forma en que la juventud puede cambiar el rumbo del país es "al lado de las fuerzas democráticas, de las fuerzas revolucionarias, de las fuerzas que están por una real alternativa de cambio, porque esas fuerzas representan la esperanza y renovación" (Vanegas, 2015, p. 168). Es decir, se mostraron ante la juventud como

el mejor espacio político para participar y cambiar el contexto adverso, ya que representaban el camino de las transformaciones necesarias para Colombia.

Como continuidad, el Bipartidismo es señalado como el responsable de la crisis que azotó a Colombia a finales de la década de los ochenta. Según esta lectura, la falta de democracia se debía a que "nunca ha habido una verdadera voluntad pluralista ni democrática de parte de la clase dirigente" (Vanegas, 2015, p.111). La crisis económica era culpa de la oligarquía liberal y conservadora aglutinada en el Bipartidismo, quien había manejado de manera errónea la política del país (Vanegas, 2015). En todos esos textos, el Bipartidismo es culpable y responsable de la situación antidemocrática y crisis nacional, por lo que la UP lo señala como aquello que no quiere ser.

Contrario a la primera etapa del proyecto, la UP dotó de contenido sus propuestas. Se habló de una democracia integral y la paz se alzó como otra demanda a escala nacional. Quedó atrás la necesidad de la apertura democrática y las reformas, para dar avance a la formulación del proyecto político. En 1988 esa situación comienza a modificarse puesto que el sector comunista junto con el sector cívico y campesino bosqueja la democracia integral en el II Congreso en 1989. A continuación, se abordarán los conceptos de democracia, paz y convergencia. En el II Congreso Nacional, se habló de una democracia integral como aquella que:

> que logre real participación popular en lo económico, político, social y cultural. Un régimen que borre hasta las últimas huellas del absolutismo, la violencia y la injusticia social, que han acompañado secularmente la vida republicana y que rescate los valores institucionales y democráticos de nuestras mejores tradiciones populares nacionales (Unión Patriótica, s/fecha).

La democracia integral es concebida como un régimen político que esté presente en diferentes estructuras sociales, con el fin de desmontar la hegemonía del Bipartidismo en sus distintas trincheras y espacios. Por tanto, la democracia es integral porque debe estar presente en distintos aspectos, condición necesaria para alcanzar una democracia completa. En el II Congreso se mencionaron las estructuras clave donde la democracia debe estar presente, como son la estructura económica, política, social, cultural e internacional. La transformación de esas estructuras lograría que Colombia tuviera un verdadero régimen democrático.

Por otro lado, la democracia es nombrada como democracia pluralista y participativa. Ambos adjetivos responden a los fines que la UP siempre persiguió, ser un movimiento de convergencia de distintos sectores democráticos e impulsar y fortalecer la participación popular. La democracia con tinte pluralista lograría integrar a los sectores que históricamente habían sido invisibilizados, como los campesinos, indígenas y afrodescendientes. Respecto a la participación popular, es concebida en los distintos niveles políticos nacionales. Desde la formulación de un proyecto económico hasta la garantía de derechos sociales. El proyecto político pasaría por una "amplia consulta y concertación popular", con el objetivo de integrar a las mayorías nacionales.

La paz se retoma en esta segunda etapa ya que la escalada de violencia fue en contra de los militantes de la UP. La idea de paz va acompañada de democracia y justicia social. La paz es definida como un objetivo alcanzable, donde "cese el fuego unilateral, que está contemplado en la Iniciativa de Gobierno, que se convierta en cese al fuego bilateral" (Vanegas, 2015, p.54). En ese sentido, era necesario que ambos actores políticos dieran un paso atrás en el conflicto y retomaran el diálogo como único camino resolutivo de ese problema nacional. En el lanzamiento de la campaña presidencial de 1989, Jaramillo Ossa afirmó que la UP estaba en pie "para conquistar la paz y la democracia, para impedir que se sigan asesinando los mejores hijos de Colombia y que otros tengan que abandonar su tierra" (Vanegas, 2015, p.158). En síntesis, la UP medió por evitar más enfrentamientos armados y parar la violencia en su contra.

Conclusiones

El proyecto político de la Unión Patriótica giró en torno a la democracia, por lo que la mayoría de las propuestas estuvieron dotadas de ese contenido. Es así como la reforma agraria, la reforma política, la reforma de alcaldes, entre otras, estuvieron articuladas bajo el concepto de democracia. Esas reformas fueron percibidas como pilares políticos para generar un país con mayores igualdades, tanto en el nivel social como en el nivel político. La UP fue el primer movimiento de izquierda que elevó la democracia a demanda nacional, lo cual se reflejó en sus distintas propuestas y acciones.

Se concluyó que la UP propuso las siguientes ideas en la etapa de formación (1985-1987): 1) la transformación del Estado, aunque no se definió qué clase de Estado se pretendía hacer; 2) la defensa discursiva de la lucha armada y la "combinación de todas las formas de lucha"; 3) la idea central y general de la construcción de una democracia real en Colombia; 4)la formulación de un proyecto con raigambre popular; 5) la formulación de la obtención del poder estatal y el poder popular; 6) la construcción de un destinatario amplio y heterogéneo, señalándose a las mujeres y a los indígenas como sujetos clave; 7) la defensa de un frente amplio basado en la convergencia y unidad de los sujetos subalternos y 8) el señalamiento de un contradestinatario enfocado en el Bipartidismo y los militares.

En la etapa de consolidación (1988-1990), se concluyó que las ideas articuladoras fueron: 1) la ruptura discursiva a favor de la lucha armada y la tesis comunista de "la combinación de todas las formas de lucha"; 2) la defensa de la lucha cívica y pacífica en el ámbito político nacional; 3) la propuesta de la construcción de un Estado democrático y eficiente; 4) el control estatal de la economía basada en un modelo económico mixto; 5) la defensa de la obtención del poder estatal y el poder popular; 6) la formulación de una democracia integral, pluralista y participativa; 7) la formulación y defensa de una paz con democracia y justicia; 8) la formulación de un destinatario amplio del pueblo colombiano, donde se integró al sector empresarial y a la juventud y la 9) la continuidad de un contradestinatario localizado en el Bipartidismo y los militares.

De acuerdo con los discursos, comunicados, plenums y resolutivos de congresos oficiales, se propone que la UP desarrolló la idea de una democracia participativa, una democracia "basada en la acción dialógica y el debate a través de la palabra, y que busca construir e incidir en las políticas públicas desde la mirada que surge de actuar en el marco de la lucha de clase" (Caruso, 2014, p. 95). La mayoría de las ideas upecistas giraron en torno a lograr la participación y el debate de la sociedad respecto a temas de interés nacional y que tenían incidencia directa en las realidades de los sectores interpelados. Es así como el movimiento llamó a un destinatario conformado por campesinos, indígenas y hasta empresarios, para incidir en las grandes decisiones del país. Esto es, el proyecto político abogó por una participación real de las mayorías. A propósito de la idea de construcción de democracia, se pensó en lograr la igualdad en los espacios políticos, sociales y económicos.

Como toda propuesta política, existieron rupturas, continuidades y desafíos que lo caracterizaron. Por un lado, las rupturas se presentaron en el abandono discursivo de las ideas de la lucha armada y la famosa táctica de "la combinación de todas las formas de lucha", pues la UP condenó esos métodos de lucha a partir de 1987. No obstante, a pesar de que previamente defendían ese tipo de lucha política, nunca tuvieron alguna práctica violenta o que incitara a ello. La simpatía y la defensa de la lucha armada sólo quedó en el ámbito discursivo-ideológico, situación ligada al surgimiento de la UP. Por otro lado, el abandono de ciertas ideas de raigambre comunista se hizo evidente con la dirigencia de Jaramillo Ossa en 1988, pues se trató de innovar respecto a los planteamientos programáticos. En cuanto a la ampliación del destinatario, se tiene otra ruptura al integrar al sector empresarial como adherente al proyecto upecista. Sin embargo, la UP lo justificó argumentando que sólo sería aceptado si respondía a las necesidades del pueblo colombiano.

Respecto a las continuidades en el discurso se encuentra la defensa de la conquista del poder estatal y el poder popular, pues en ambas etapas se enfatizó en la obtención de curules como de trabajo político con los sujetos subalternos. La apelación a un destinatario amplio y heterogéneo fue una constante en el discurso upecista, pues tanto la juventud, las mujeres, las comunidades indígenas y hasta los empresarios fueron llamados. Respecto al contradestinatario, el Bipartidismo y toda su maquinaria de poder fue señalada como el responsable de la situación de crisis que atravesaba Colombia en los años ochenta, además de señalarse como aquel sujeto que era necesario desplazar. En cuanto a otra continuidad, se encuentra la casi nula existencia de lenguaje propiamente marxista, pues en los diversos comunicados y declaraciones no se menciona ese. No obstante, esto no niega que la propuesta política fue una propuesta de izquierda.

La Unión Patriótica también articuló tres momentos en su discurso: el pasado, el presente y el futuro. Sobre el primer tiempo, rescató las demandas históricas del sector campesino y de la oposición política: la reforma agraria y la elección popular de alcaldes. Si bien el primer punto sigue como un pendiente en Colombia, la elección de alcaldes si se materializó y desencadenó la participación de sujetos antes marginados. Como ya se mencionó, la lectura que hizo la UP sobre el pasado del país respondió a verlo como un obstáculo a vencer en el presente. Es así como el "aquí y ahora" se tomó como una posibilidad de cambio para cortar las ataduras y restricciones que fueron obra del Bipartidismo. La noción del ahora es importante porque en ella se construyó otra forma de hacer política con sectores populares y en espacios como los sindicatos, barrios urbanos, veredas campesinas, etc. No se cerró la idea a hacer política para obtener espacios institucionales. La política se desdobló en múltiples caminos. Finalmente, el futuro se proyectó como el tiempo a conquistar, como el momento en el cual las luchas pasadas tendrían sus frutos. La construcción de la democracia pasaba por la apertura democrática del ahora, por lo que mirar al futuro resultaba alentador.

Referencias

Buenaventura, N. (1986). *Unión Patriótica y poder popular*. Ediciones Centro de Estudios e Investigaciones Sociales.

Buenaventura, N. Fajardo, N., Gualdrón, J., Lara, M. y Novoa, M. (1985). *Tregua y Unión Patriótica*. Centro de Estudios e Investigaciones Sociales.

Caicedo, E. (6 de marzo de 1986). En la Unión Patriótica caben todos los revolucionarios. *Semanario Voz, la verdad del pueblo.*

Caruso Azcárate, E.M. (2014). En los 150 años de El Capital, recuperar la democracia participativa directa como estrategia central de la transformación social. En Rivera Monsalve, M. (Ed.). *El pensamiento de Marx en el siglo XXI. Memorias del Primer Seminario Internacional. El Capital 150 aniversario (1867-2017)* (pp.95-110). Teoría & Praxis.

Castro, J. (1986). *Elección popular de alcaldes*. Oveja Negra.

Cepeda, M. (21 de noviembre de 1985). ¡A reconstruir la patria! *Semanario Voz, la verdad del pueblo*.

Comisión de Paz y FARC-EP. (2015). Acuerdos de la Uribe. En Romero Ospina, R. *Unión Patriótica. Expedientes contra el olvido* (pp.250-251). Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Comité Ejecutivo Central del PCC. (1989). Informe del Comité Ejecutivo Central del PCC. XV Congreso del PCC. En PCC. *Documentos del XV Congreso del Partido Comunista Colombiano* (pp.9-78). Publicaciones del Departamento de Propaganda e Ideología del Comité Central del PCC.

FARC-EP. (2015). Plataforma de lucha de la Unión Patriótica. Propuesta del Estado Mayor Central de las FARC-EP, 11 de mayo de 1984. En Romero Ospina, R. *Unión Patriótica. Expedientes contra el olvido* (pp.252-253). Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Fals Borda, O. (2015). *Una sociología sentipensante para América Latina*. Siglo XXI Editores/ CLACSO.

Fierro Medina, J. G. y Uribe Ramón, G. (2002). *El orden de la guerra. Las FARC-EP: entre la organización y la política*. Centro Editorial Javeriano.

Garza de la, E. (Coord.) (1988). *Hacia una metodología de la reconstrucción*. UNAM/Porrúa.

Giraldo, F. (2001). *Democracia y discurso político en la Unión Patriótica*. Centro Editorial Javeriano CEJA.

Harnecker, M. (1989). *Colombia: entrevista con la nueva izquierda*. Centro de Documentación y Estudios Latinoamericanos.

Herrera, B. (1986). ¡Así crecerá nuestra unión! *Semanario Voz, la verdad del pueblo*.

Herrera Torres, J. (1985). *Unión Patriótica por la tregua y la paz*. Lealon.

Leal Buitrago, F. (1991). Capítulo I. Estructura y coyuntura de la crisis política. En Leal Buitrago, F. y Zamosc, L. (Eds.) *Al filo del caos: crisis política en la Colombia de los 80* (pp.27-55). Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

Medina Gallego, C. (2009). *FARC-EP notas para una historia política 1958-2008*. Universidad Nacional de Colombia.

Nizo, N. (2016). *Estudio comparado de la acción política de las organizaciones A Luchar y Unión Patriótica en Colombia, años 1985-1990.* (Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Colombia) http://www.bdigital.unal.edu.co/54353/7/nayibgustavonizo.2016.pdf

Ortiz Palacios, I. D. (2006). *Narración breve para una experiencia larga. Sebastián González. Upeista sobreviviente*. Universidad Nacional de Colombia.

Pozzi, P. y Pérez, C. (Coords.). (2012). *Historia oral e historia política. Izquierda y lucha armada en América Latina 1960-1990*. LOM.

Ramírez, S. y Restrepo, L. A. (1988). *Actores en conflicto por la paz durante el gobierno de Belisario Betancur 1982-1986.* Siglo XXI Editores.

Romero Ospina, R. (2015). *Unión Patriótica. Expedientes contra el olvido*. Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Semanario Voz, la verdad del pueblo. (28 de marzo de 1985). Ferviente acogida de la UP.

Semanario Voz, la verdad del pueblo.

Semanario Voz, la verdad del pueblo (16 de enero de 1986). ¡La Unión Patriótica marcha hacia una candidatura de convergencia! *Semanario Voz, la verdad del pueblo.*

Semanario Voz, la verdad del pueblo. (marzo de 1986). Frente amplio contra el continuismo convoca la UP. *Semanario VOZ, la verdad el pueblo*.

Semanario Voz, la verdad del pueblo. (febrero de 1987). Llamamiento del V Plenum de la UP ¡La respuesta es el frente más amplio! *Semanario Voz, la verdad del pueblo*.

Trejo Romo, P. (1987). Notas aproximativas a la definición de proyecto político (Historia y Acción Política). Estudios Políticos, 6 (4), 25-30.

Trejo Romo, P. (1993). Los proyectos políticos: una propuesta para el estudio de los movimientos sociopolíticos en la historia. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, XIV (53), 45-53.

Unión Patriótica (UP). (S/fecha). *Programa de la Unión Patriótica. II Congreso Nacional. Convocatoria de la Unión Patriótica. Convocatoria al pueblo y la nación colombiana.* https://otramiradadelconflicto.wikispaces.com/file/view/Programa-UP.pdf

Unión Patriótica (UP). (2015). Plataforma de la Unión Patriótica. Conclusiones generales del Primer Congreso Nacional, Bogotá, noviembre 14-16 de 1985. En Romero Ospina, R. *Unión Patriótica. Expedientes contra el olvido* (pp. 253.-255). Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Vanegas, N. (2015). *Bernardo Jaramillo Ossa "Es un soplo la vida"*. Ediciones Desde Abajo.

Wickham-Crowley, T. P. (2001). Ganadores, perdedores y fracasados: hacia una sociología comparativa de los movimientos guerrilleros latinoamericanos. En Eckstein, S. (Coord.) *Poder y protesta popular. Movimientos sociales latinoamericanos* (pp.144-192). Siglo XXI Editores.

---

[1]Se le llama Bipartidismo al sistema político implementado por el Partido Liberal y el Partido Conservador desde finales del siglo XIX, y que perduró hasta el siglo XX. El sistema instaurado por dichos partidos se caracterizó por ser un régimen estable y ultraconservador, con enormes restricciones y desigualdades en la sociedad colombiana.

[2]La tesis de "la combinación de las formas de lucha" fue una propuesta del PCC en su X Congreso en 1965, la cual expresa lo siguiente: "acción sostenida de las formas superiores y acción sostenida de las formas legales y semilegales. O sea que tampoco hay una vía no pacífica pura. Las vías puras o no puras no pasan de ser formulaciones idealistas que no consultan la realidad de la lucha pacífica o no pacífica." Montañez, Leandro. "La combinación de las formas de lucha" en Documentos Políticos, No. 97, Bogotá, enero-febrero, 1972. pp. 15. Esta tesis fue muy defendida por ese partido político y por otros movimientos de izquierda colombianos. Hasta 1987 la UP también fue partidaria de ello debido a que muchos militantes y dirigentes también eran comunistas y exfarquianos, por lo que al momento de romper con esa organización guerrillera se eliminó del programa político upecista.

[3]Pardo Leal fue un abogado, militante comunista y fundador de la UP. Originario de Cundinamarca, muy joven se interesó en la política, pues también fue fundador de la Central Unitaria de Trabajadores CUT. En 1987 fue el primer candidato presidencial de la Unión Patriótica. El 11 de octubre de ese año fue asesinado en el municipio de La Mesa por sicarios.

[4]La producción académica sobre el tema de genocidio ha sido ampliamente abordada por distintos académicos como Iván David Ortiz Palacios, Jezid Campos, Roberto Romero Ospina, Steven Dudley, Andrei Gómez Suárez, entre otros. También ha sido estudiado desde el Centro Nacional de Memoria Histórica y el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. El 30 enero de 2023 la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) emitió el fallo a favor de las víctimas de la UP al señalar al Estado colombiano como culpable del exterminio político en contra del partido.

[5]Para más información sobre la situación de Centroamérica en la década de los años ochenta, ver "Ocho claves para entender la crisis en Centroamérica" en Torres-Rivas, E. (2015). Centroamérica: entre revoluciones y democracia (Jorge Rovira Mas, antología y presentación). Siglo XXI/CLACSO. pp.125-165.

[6]El Frente Nacional (1958-1974) fue el acuerdo político que consistió en compartir e intercalar los escaños de representación entre el partido Liberal y partido Conservador. Se materializó en los lugares de la Cámara de Diputados, Senadores, Asambleas Departamentales, etc. De esta forma, la oligarquía pactó su permanencia y estabilidad por casi dos décadas.

[7]Camilo Torres fue un cura y teólogo colombiano activo en la década de los sesenta, que planteó soluciones a la realidad colombiana. Para conocer sobre sus ideas y proclamas, leer (2014). Unidad en la diversidad. Camilo Torres y el Frente Unido del Pueblo (Aportes para el debate). Ediciones Desde Abajo/Periferia Fondo Editorial/Corporación Kabisilla.

[8]Jaramillo Ossa era originario de Caldas, militante de la Juventud Comunista y un abogado con estudios de filosofía en la República Democrática Alemana RDA. Su formación profesional como su trabajo político previo -principalmente en sindicatos bananeros- le permitieron tener una visión diferente y más acorde con la realidad colombiana.

[9]Los antecedentes institucionales se remontan a la Constitución de Tunja donde se estableció la elección de alcaldes "por los vecinos de cada lugar". A comienzos del siglo XX, la idea fue retomada por el Partido Liberal y se intentó instaurar en diversas ocasiones, pero en todas se fracasó (Castro, 1986, pp.9-11).

La prensa política en la legitimación de la represión estatal en la segunda mitad del siglo XX en América Latina. Un acercamiento historiográfico

DOI: https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8076

Recepción
23 | septiembre | 2024

Aceptación
28 | noviembre | 2024

Anderson Paul Gil Pérez*
ORCID: 0000-0002-9741-4220
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Resumen

El presente artículo es una revisión historiográfica sobre el papel de la prensa política en la legitimación de la represión estatal en América Latina durante la segunda mitad del siglo XX. A partir del análisis de estudios en los campos de la historia política y las ciencias de la comunicación, se revisa cómo los impresos participaron en la construcción de discursos que justificaron la violencia estatal en contextos autoritarios. El artículo explora, con base en un acercamiento parcial y limitado, los casos de Argentina, Chile y Brasil, destacando los principales aportes de la literatura especializada a la comprensión de la relación entre prensa, violencia y represión estatal. Los resultados llevan a considerar algunas regularidades historiográficas: consenso de represión, articulación entre intereses editoriales y empresariales, y difusión de conceptos políticos claves, los cuales en perspectiva comparada podrían contribuir a una agenda de investigación más amplia, que incluya otros casos nacionales, y que amplíe el conocimiento sobre el contexto latinoamericano.

Palabras clave: prensa política, represión estatal, historiografía, historia política, latinoamericana

*Doctor en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Sinaloa. Magister en Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa. Licenciado en Etnoeducación y Dllo Comunitario, Universidad Tecnológica de Pereira. Línea de investigación: Opinión pública y la prensa política en la represión estatal en América Latina, siglo XX. Contacto: andersongil@filos.unam.mx

Gil Pérez, A.

The political press in the legitimization of state repression in the second half of the twentieth century in Latin America. A historiographic approach

Abstract

This article is a historiographical review of the role of the political press in the legitimization of state repression in Latin America during the second half of the twentieth century. Based on the analysis of studies in the fields of political history and communication sciences, it reviews how the printed press participated in the construction of discourses that justified state violence in authoritarian contexts. The article explores, based on a partial and limited approach, the cases of Argentina, Chile and Brazil, highlighting the main contributions of the specialized literature to the understanding of the relationship between press, violence and state repression. The results lead to consider some historiographical regularities: consensus of repression, articulation between editorial and business interests, and diffusion of key political concepts, which in comparative perspective could contribute to a broader research agenda, including other national cases, and broaden the knowledge of the Latin American context

Key words: political press, state repression, historiography, political history, Latin American

Introducción

En las últimas dos décadas, ha emergido un interés significativo por la relación entre la historia política, la represión estatal y la prensa, lo cual se refleja en la literatura especializada en Ciencias Sociales y Humanas. Este enfoque ha explorado principalmente los conflictos políticos en países como Argentina, Chile, Brasil, mientras que el análisis sobre México y Colombia ha sido menor en cantidad. Las dictaduras violentas en algunos casos y los regímenes autoritarios disfrazados de sistemas democráticos en otros han impulsado a los investigadores a profundizar en el rol de la prensa como un actor clave en los procesos de violencia política.

La reconfiguración y el surgimiento de campos como la historia política, la esfera pública y la historia del tiempo presente (Allier, 2018; Capellán de Miguel, 2010; García de los Arcos, 1993; Guerra, 1989), ha motivado el desarrollo de perspectivas analíticas en las que la prensa no solo se considera una fuente de investigación, sino también un actor político y un objeto de estudio (Gil, 2022; Sánchez & Gil, 2018). En especial porque la prensa ha jugado un papel crucial en la construcción y circulación de mediaciones y representaciones sobre problemas claves en la esfera pública como la tradición y la modernidad, el orden y el progreso, el desarrollo y la igualdad, la participación popular y la participación representativa, el autoritarismo o la democracia, entre otros (Acevedo & Villabona, 2020; Gil, 2022; Hernández, 2017). En el siglo XX, la prensa política funcionó como un actor importante que se involucró más allá de la dinámica informativa en los procesos y acontecimientos políticos de los diferentes países latinoamericanos; fue un actor que superó los límites tradicionales de informador para participar activamente en los conflictos políticos: legitimando o cuestionando las acciones de los demás actores del campo político.

De esta forma, se ha suscitado un renovado interés investigativo por entender el papel desempeñado

por la prensa política en los diferentes procesos de violencia y represión estatal que se vivió en Latinoamérica. Esta es una perspectiva que parte de considerar la prensa política como un actor político que influyó en la forma cómo los públicos de lectores se posicionaron frente a los diferentes temas de la agenda pública y mediática, a partir de la construcción de marcos interpretativos de lo social.

En este sentido, tanto la historiografía como las ciencias sociales han abordado el problema de la relación entre prensa y represión estatal como modo de la violencia política. En particular, el caso argentino despunta por la rigurosidad y abundancia con que se ha investigado, los autores han logrado demostrar que el problema del golpe de militar de 1976 requiere explicarse desde una mirada aprehensiva del contexto histórico y social de la época, tomando en consideración que los diarios contribuyeron en la formación del ambiente de opinión que hizo posible la acción de las fuerzas armadas como única posibilidad para restaurar el orden público. De manera menos prominente, los casos de Chile y Brasil también permiten construir una lectura interpretativa desde sus avances de investigación para establecer regularidades que deben ponerse en contraste de manera comparativa. En su conjunto, revisar estos casos sobresalientes en el contexto latinoamericano permite establecer tanto constantes como diferencias en la relación entre prensa política y represión estatal en el siglo XX.

Por lo tanto, se propone ahondar en una primera parte que presenta las lecturas historiográficas sobre la prensa política y la represión estatal. En ella se revisan referentes del campo tanto de Argentina, Chile y Brasil, para establecer, con base en las investigaciones, los itinerarios relacionales de la prensa política, en su heterogeneidad, frente a los procesos de represión estatal, haciendo visible el carácter dinámico y cambiante de los impresos. Más adelante, en una segunda parte, se propone considerar como conjeturas y/o posibilidades algunas regularidades para profundizar y comparar las interacciones entre prensa y represión estatal en los países latinoamericanos. Por último, se presentan conclusiones que retoman los aspectos centrales del posicionamiento editorial de los impresos en contextos de represión estatal.

Lecturas historiográficas sobre la prensa política y represión estatal

La historiografía ha mostrado que hay una relación estrecha entre la prensa política y la represión estatal. En el contexto latinoamericano, esta vinculación ha tenido una especial manifestación en los casos de represión estatal vividos en varios países durante la segunda mitad del siglo XX.

Así mismo, la prensa política contribuyó para que se constituyeran los ambientes de opinión pública en los que fueron posibles una serie de prácticas de violencia y represión estatal que implicaron varios factores: la representación positiva y negativa de los actores sociales; la manifestación favorable de unos procesos políticos frente a otros planteados en términos negativos; la advertencia de crisis económicas, políticas y sociales como escenarios urgidos de la participación de las organizaciones políticas y las fuerzas armadas; y el planteamiento del orden público y la sacralización del espacio público como principios de preferencia ante los derechos humanos, entre otros.

De forma que el análisis de la represión estatal y la participación que en ella tuvo la prensa política se puede considerar como un campo investigativo con bastantes avances en las últimas dos décadas. Por ejemplo, en Argentina con relación al antes, durante y después del golpe militar de 1976 se han producido obras importantes. Es posible que los trabajos de mayor referencia sean los desarrollados por la historiadora Marina Franco, en los que analiza diferentes periodos y tonalidades de la violencia política que se presentó en este país (Franco, 2002, 2012, 2018).

La perspectiva de análisis de Franco, sustentada en la historia política, atiende tanto el examen de la construcción del enemigo político en el sistema político y social argentino, así como las lógicas discursivas que

respaldaron y legitimaron las decisiones más violentas del país en la década de los años setenta. En sus tópicos de análisis es frecuente encontrar un esfuerzo explicativo por el funcionamiento de los consensos sociales que hacen posible la dictadura militar y, a su vez, la aplicación de los repertorios violentos del terrorismo de Estado, con cierto nivel de aceptación social y público. De modo que la autora subraya que el escenario represivo tuvo cierto eco de legitimidad en algunos periodos de tiempo.

Franco (2012) se interesa en la modificación de la cultura política argentina entre 1973 y 1976, al revisar la manera cómo el peronismo se instaló en el poder forjando una nueva legitimidad política, social y electoral que fue apoyada por las clases populares que sufrieron la resistencia desde las fuerzas armadas que se fueron ubicando en el centro de la discusión pública hasta que lograron instaurar la dictadura militar. Su interés transcurre por identificar cómo fue posible que la sociedad argentina llegara a las espirales de violencia que después de varias décadas confluyeron en la salvaje dictadura militar de 1976 (Franco, 2012, p. 15). Es decir, se interesa por los "entramados de prácticas y discursos" que construyeron de manera "progresiva" una "lógica político-represiva" que se enfocó en la eliminación del enemigo interno (Franco, 2012, p. 17).

En este sentido, se articulan dos niveles de análisis metodológico. Por una parte, Franco revisa las prácticas de represión estatal, y por la otra parte, analiza los discursos políticos y periodísticos dominantes tanto desde los actores de derecha (Triple Alianza A, Alianza Anticomunista Argentina), pero también de parte del peronismo que se encontraba en el poder con plena legitimidad electoral. Para esto, la autora se concentra en el análisis de los discursos periodísticos que abordaron el problema de la violencia y en los sentidos que tenía su circulación en las páginas de los diarios de mayor tirada como *La Nación*, *Clarín, La Opinión*, *Crónica* y *La Razón*[1].

Asimismo, la autora demuestra que El Clarín, diario asociado a las clases medias urbanas, propugnaba por una salida a la crisis política centrada en la "solución desarrollista" (eficiencia no politizada) en un primer momento de la construcción de la crisis, sin embargo, con el paso del periodo la perspectiva de un golpe de Estado fue adquiriendo mayores espacios en las páginas de este periódico. Por su parte, La Nación impreso cercano a los sectores más conservadores, fue crítico desde 1973 cuando llegó al poder Perón, exigiendo que las voces que legitimaban la violencia salieran del gobierno, y a su muerte arreció en sus criticas llamando a la unión de los sectores de oposición al peronismo. En el caso de La Razón, periódico coligado, desde los años cincuenta, con las Fuerzas Militares y el sector de la defensa, su lucha fue la antisubversiva enmarcada en la Guerra Fría, con un énfasis en el anticomunismo (Franco, 2012, pp. 191-194).

Por otra parte, la Crónica fue un periódico más cercano al peronismo, que durante gran parte del periodo sostuvo una actitud favorable con el gobierno, hasta que la muerte de Perón obligó a la transición. Cuando se acercaba el golpe de Estado de 1976, la Crónica contribuyó a la construcción de un ambiente político y económico insostenible. Entre tanto, a diferencia de los diarios mencionados, La Opinión fue más enigmático en sus posturas, se trató de un periódico orientado a las clases medias intelectuales de izquierda, pasó por varios tópicos en su cobertura informativa (Franco, 2012, pp. 194-197). De modo que la prensa participó en la construcción del enemigo nacional o "enemigo para la nación" como mediador de las voces conservadoras del país y las facciones radicales del peronismo.

Lo interesante del análisis propuesto por Franco radica en que rastrea en distintos periódicos el problema de la violencia con relación a los gobiernos. Hace visible que no hay homogeneidad entre los impresos porque tuvieron diferentes posturas frente a los hechos políticos, aunque en términos generales hayan colaborado en la configuración del consenso que hizo posible la dictadura militar.

Previamente, Franco (2002) se interesa por el papel de la prensa en la validación de la represión estatal ejercida durante 1978. Para ello muestra que la prensa tuvo implicaciones relevantes en la construcción de

consensos políticos y sociales que permitieron el ascenso de los militares y la existencia de amplios grados de legitimidad en la época de la instauración sistemática del terrorismo de Estado a partir de 1976 (Franco, 2002, pp. 1-2)[2].

En esta medida, la prensa política contribuyó a definir consensos de lo posible tanto al interior del país como hacia el exterior, una vez iniciada la dictadura, en especial en lo que se llamó la "campaña anti argentina". Esta campaña fue una manera en que desde la dictadura militar se intentó mitigar, hacia adentro del país, las presiones internacionales que se presentaron desde finales de 1977 y durante 1978 sobre la situación de los derechos humanos. Por otra parte, desde una perspectiva que entrecruza historia política con historia de la comunicación, se destacan Marcelo Borrelli, Micaela Iturralde, y otros (Borrelli, 2011, 2016, 2024; Iturralde, 2013, 2017, 2018; Saborido & Borrelli, 2011).

Borrelli (2011) se pregunta cómo fueron las condiciones de funcionamiento de la gran prensa argentina durante la dictadura militar entre 1976 y 1983. Analiza las posiciones editoriales en el proceso de invisibilizar y ocultar las implicaciones de la dictadura militar[3]. Borrelli (2011) se enfoca en la revisión de los diarios Clarín, La Nación, La Opinión, La Prensa y La Razón mediante el análisis de discurso de Van Dijk (1990) y lo hace mediante el enfoque propuesto por Kornblit (2004) acerca de las tres formas de utilizar los datos empíricos de los periódicos: modo ilustrativo (que utiliza las citas de manera descriptiva), restitutivo (se le da importancia a cada elemento del lenguaje y para ello se utilizan las citas en extenso) y analítico (analizar la forma como los actores construyen discurso y opinión al identificarlos con las categorías teóricas) (2011, p. 26).

Borrelli advierte un panorama de crisis social, política e institucional en Argentina después de la muerte de Juan Domingo Perón en 1974, en vista que su viuda y sucesora María Estella Martínez de Perón no pudo articular el nivel de legitimidad y unión del periodo anterior, fortaleció la persecución anticomunista y buscó implementar un plan de restricciones económicas que no fue bien recibido. Ante este panorama, las clases altas y medias comenzaron a vislumbrar la posibilidad de una salida militar a la crisis, al tiempo que los militares adoptaron una postura pasiva que en el fondo esperaba el momento adecuado para que fueran vistos como la posibilidad más viable ante la llamada desintegración nacional (Borrelli, 2011, p. 28).

Un aspecto clave que señala Borrelli, y que ayuda a entender el papel de la prensa en el golpe de Estado y la dictadura militar, tiene que ver con la regulación de prensa durante el periodo peronista, cuando desde el gobierno se promovió una fuerte censura hacia la prensa, en medio de un gobierno que no despuntaba en muchos temas y que encontró en los diarios y editores unos buenos "enemigos del pueblo" frente a los cuales enfilar baterías. Esto explicaría, al menos parcialmente, que llegada la coyuntura del golpe de militar, la prensa argentina de gran tirada progresivamente se alinderara en la idea de que las Fuerzas Armadas representaban la solución más pertinente para el país (Borrelli, 2011, p. 30).

Durante el año de 1975, los adjetivos que la prensa argentina puso en circulación fueron "caos", "desorden", "crisis", "desintegración", "descontrol" y "desgobierno", entre otros. Esto implicó que los diarios tuvieron un comportamiento similar frente al problema y ninguno rechazó el golpe militar. Para Borrelli la Junta Militar que asumió en 1976 –integrada por Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Massera y Orlando Ramón Agostí– tuvo la pretensión de implementar un nuevo orden político y social, o en palabras del autor, de "refundar la sociedad argentina".

El autor establece dos fases en la forma de relacionarse la prensa y el gobierno a partir del 24 de marzo de 1976. La primera fue de represión, persecución y censura (con autocensura) hasta 1980. Y, la segunda, durante los siguientes años de la década, caracterizada porque se fue difuminando tanto la representatividad de la dictadura como la misma represión estatal (Borrelli, 2011, p. 31). En la misma línea de Borrat (1989) y Franco (2012), se concibe a las empresas periodísticas como actores políticos que, inmersos en el conflicto y la

dinámica política, toman decisiones empresariales y no necesariamente favorables para la ciudadanía(Borrelli, 2011, p. 34)[4].

Con posterioridad, Borrelli hace un análisis discursivo del comportamiento del periódico Clarín durante la dictadura a partir de la evaluación del comportamiento del diario de cara a figuras como Videla y Martínez de la Hoz. Se inquiere que Clarín representó la lucha antisubversiva y el papel de las fuerzas militares. Asimismo, el negocio que vinculó a Clarín, La Nación y La Razón con la empresa de papel periódico PAPEL PRENSA S.A –que permitió que este diario ingresara al negocio de la importación, producción y venta de insumos periodísticos– influyó en la forma como Clarín cubrió el acontecer político de esos años (Borrelli, 2016).

De otra perspectiva, Micaela Iturralde (2013) se cuestionó por la forma cómo el diario Clarín legitimó el golpe de Estado de 1976, en lo que coincide con Borrelli (2011, 2016) al señalar que la relación entre el diario y el gobierno se vio profundamente afectada a partir de la muerte de Perón. En cuanto el gobierno incrementó los mecanismos de censura y promovió la asfixia económica para muchos periódicos que se encontraban en abierta oposición, con algunos medios como el decreto 587 de 1973 con el que se prohibió a las agencias de noticias internacionales suministrar información a los periódicos nacionales sobre problemas del país (Iturralde, 2013). También el decreto 1273 de 1975 constituyó el Registro de Agencias Noticiosas que obligó a que todas las organizaciones de la comunicación tuvieran que inscribirse. Así mismo, la ley 20840 de Seguridad Nacional Antisubversiva instituyó prisión para aquellos periodistas, editores, reporteros, y columnistas, que hicieran uso de los periódicos para propagar ideologías (Iturralde, 2013, p. 206).

En este contexto de tensión entre la gran prensa y el gobierno, los meses de diciembre de 1975 a marzo de 1976 fueron utilizados por Clarín para funcionar como "caja de resonancia de los rumores golpistas" y dar el "aval a las soluciones que excedieran el marco normativo"(Iturralde, 2013, p. 207). Clarín informó a sus lectores que el responsable de la crisis social, política y económica era el modelo estatista que representaba el peronismo, generador de problemas como "la subversión, la corrupción, el vacío de poder, la parálisis económica" (Iturralde, 2013, p. 207). A esta información, Clarín sumaba la representación de las Fuerzas Militares como los portadores de la solución. Una de las hipótesis de Iturralde es que los titulares de Clarín previos al golpe de Estado mostraban que éste ya estaba definido y solamente se esperaba por la fecha y hora[5]. En términos de represión estatal y censura a la prensa se muestra que la complicidad de los diarios con el gobierno cívico-militar no se tradujo en mayor libertad. Una vez que se instaló la Junta Militar se constituyó el Servicio Gratuito de Lectura Previa, la oficina encargada de evaluar y aprobar todas las publicaciones antes de ir a la imprenta. Con el paso de los primeros meses, esta censura directa paso a ser autocensura porque la prensa aceptó las recomendaciones de cuidar la información y evitar dar cobertura a temas como torturas, desapariciones, enfrentamientos guerrilleros, etc., que pudieran alterar el orden público.

Además, un aspecto interesante de la mirada de Iturralde, que no había sido advertido por Franco, Borrelli, y otros, es que devela al diario Clarín como una empresa periodística que se movió en medio de los vaivenes de la política y en favor de su consolidación comercial (Iturralde, 2013, p. 221). Lo que pone a la luz que las empresas periodísticas de gran tiraje pueden dejar durante el tiempo que sea necesario de hacer periodismo crítico, sin embargo, nunca dejarán de preocuparse por el número de lectores, el tamaño de la pauta oficial, los riesgos de la censura directa o de transgredir la autocensura. Incluso cuando esto represente, como en el caso argentino, cerrar las páginas frente a las desapariciones, secuestros, torturas, y en general, frente a las prácticas de terrorismo de Estado.

En trabajos posteriores, Iturralde profundiza en ámbitos claves en la relación represión estatal y prensa como lo son la legitimación por parte del diario Clarín del Operativo Independencia entre febrero de 1975 y marzo de 1976, cuando el Ejército y la Fuerza Área combatieron la compañía Ramón Rosa Jiménez del Ejército

Revolucionario del Pueblo (ERP) desplegando elementos fundamentales de la doctrina antisubversiva (Iturralde, 2018). Con un análisis cualitativo de los discursos periodísticos se reconstruyen los posicionamientos editoriales de Clarín y sus "modos enunciativos", es decir, los lenguajes con los que se comunicaron las representaciones de la violencia. Uno de los aspectos que relieva Iturralde es que el diario apeló por la utilización de un lenguaje típicamente castrense haciendo uso de vocablos como "secuestros, hallazgos de cadáveres, desapariciones, sepelios de militares, condenas al terrorismo, desapariciones", esto permitió que la "subversión" en abstracto como se denominó se convirtiera en el gran enemigo de la nación (Iturralde, 2018).

Iturralde advierte que Clarín sirvió de puente entre las fuerzas militares y la opinión pública para poner acentos periodísticos como la dinámica cotidiana del Operativo Independencia en los montes de Tucumán, representando un ejército que luchaba contra la subversión en medio de la "espesura de la selva", superando "los cerros", librando batalla frente a la "tupida e inclemente vegetación", y por supuesto, aprovechando las fotografías de apoyo que se presentaban en las primas páginas del periódico. Pero en paralelo que se promocionaba una imagen de un ejército aguerrido contra los guerrilleros, se publicitaba una "acción cívica" porque ayudaban construyendo escuelas, carreteras, limpiando las calles, etc., es decir, dando visibilidad a la preocupación militar por la ciudadanía y su bienestar.

Así mismo, se interesa en lo que llama "la dimensión representacional y visual del hecho represivo en los medios de comunicación masiva" (Iturralde, 2017, p. 139), durante los años de la dictadura en Argentina. Se apoya en la noción de "operaciones de prensa de acción psicológica" como aquellas actividades de planificación, gestión y comunicación de mensajes periodísticos elaborados colaborativamente entre los periódicos y las fuerzas armadas.

Para Iturralde el periódico Clarín fue crucial en la construcción de un consenso frente a la pertinencia de las políticas represivas ejecutadas por la Junta Militar a través de "la gramática de lo decible y lo indecible en una sociedad atravesada por la violencia" (Iturralde, 2017, p. 140). Una conclusión central de sus investigaciones es que la dictadura de la Junta Militar complementó su acción represiva con un conjunto de estrategias para producir simbólica y culturalmente la legitimación de los discursos oficiales y validar la presencia prolongada en el poder los propios militares[6].

En la misma línea de investigación, pero desde la historiografía de Chile, hay un interés por la comprensión del papel de los impresos como actores políticos en la legitimación de las dinámicas de represión estatal. En 2003 con motivo de los treinta años de ocurrido el golpe de Estado contra la Unidad Popular de Salvador Allende, Patricio Bernedo y William Porath realizaron un análisis acerca de la participación de los impresos políticos en aquel proceso histórico (Bernedo & Porath, 2004). Para los investigadores, la prensa chilena no fue la principal culpable de la crisis institucional y política del país, aunque sí promovió abiertamente la misma con su información noticiosa en el día a día.

Bernedo y Porath hacen una caracterización de la prensa chilena en la década de 1970 en cuatro grupos: la perteneciente a grupos empresariales, la que era propiedad de los grupos políticos, la de estilo serio y la de corte popular. En los cuales ubicó periódicos como El Mercurio, Las Últimas Noticias, La Segunda, La Prensa, La Tercera, Noticias de Última Hora, Clarín y La Nación (este último de propiedad estatal y con una minúscula circulación (Bernedo & Porath, 2004). De forma que, aunque había diversidad de periódicos, ninguno tenía la capacidad de circulación e influencia en la opinión pública de la que gozaba El Mercurio (Bernedo & Porath, 2004).

En general, la prensa chilena tuvo durante los años sesenta una tendencia a defender las instituciones democráticas y respetar los resultados electorales, sin embargo, con el avance de la década del setenta hubo un cambio por una prensa que daba información "maniquea", "injuriosa" y de "alto compromiso ideológico"

(Bernedo & Porath, 2004, p. 116). El panorama de polarización que desencadenó el triunfo de la Unidad Popular derivó en una reacomodación de la prensa en dos sectores: de "oposición seria" y de "combate y popular", en el primer grupo impresos como El Mercurio y la revista Qué Pasa, y en el segundo, La Segunda, Las Últimas Noticias y Tribuna (Bernedo & Porath, 2004, pp. 116-117).

En particular, el caso de El Mercurio es relevante porque siendo el principal impreso de la época pudo construir discursivamente un estado de crisis y problemas sociales. Durante 1971 fue crítico con la actuación de Allende frente a los problemas de abastecimiento de alimentos y a partir de 1972 comenzó a llamar a las fuerzas de autodefensas y a las fuerzas armadas para que intervinieran bajo el sofisma de resguardar la institucionalidad (Bernedo & Porath, 2004, pp. 119-123). De modo que El Mercurio tuvo una posición mucho más allá de lo informativo en lo que tiene que ver con la construcción del ambiente de la represión estatal como posibilidad legitima.

Entre finales de 1972 y durante 1973, El Mercurio se enfocó en construir un ambiente de guerra civil incentivando la dicotomía entre marxismo y fuerzas militares (Bernedo & Porath, 2004, p. 124). Los autores concluyen su mirada al comportamiento de la prensa con cuatro dimensiones, el uso político de los contenidos informativos generando una profunda polarización; la publicación de información falsa en contra de los actores y las instituciones; una radicalización del lenguaje soez y difamatorio enfocado a construir al adversario político; y, la constante amenaza de que sería usada la violencia como único resultado y su difusión entre la opinión pública (Bernedo & Porath, 2004, p. 124).

En la misma perspectiva, Marco Herrera (2006) cuestionó el papel de la prensa chilena una vez que el golpe de Estado contra Allende se consumó e inició el gobierno dictatorial de Augusto Pinochet. Para esto, Herrera analiza la Operación Colombo, julio de 1975, cuando la prensa reprodujo el nombre de 19 militantes de izquierda que habían aparecido muertos en Argentina y a los que se acusaba de ser parte del grupo Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Para los periódicos El Mercurio, Las Últimas Noticias, La Segunda y La Tercera, que reprodujeron la información, la causa de estos homicidios fue la división interna en el MIR, sin establecer mayor conexión con los marcos de acción de la Operación Cóndor que se encontraba en marcha y que permitía que las dictaduras del Cono Sur persiguieran de forma transnacional a los opositores exiliados (Herrera, 2006, p. 23). Herrera (2006, pp. 20-21) subraya que la Operación Silencio, por parte de la prensa chilena, implicó contravenir los postulados éticos de la profesión e inscribirse en las orientaciones gubernamentales de la dictadura.

En forma similar, Lagos, Salinas y Stange (Lagos et al., 2009) desarrollan una investigación para explicar el papel desempeñado por diario El Mercurio de Agustín Edwards Eastman en el golpe militar. Los autores proponen enfatizar en las prácticas periodísticas, es decir, en las formas de cobertura periodística lógicas y posibles dentro de un contexto de excepción como una dictadura, donde el poder militar podía imponer la censura o forzar a la autocensura[7].

De esta manera, se preguntan por las prácticas de producción y discursos movilizados por El Mercurio entre 1973 y 1990. A nivel metodológico seleccionan seis casos representativos de violaciones de derechos humanos y los analizan a partir de dos enfoques, primero, el diálogo entre producción y discurso al interior del propio diario, y segundo, el diálogo entre el medio y la sociedad[8].

La opción metodológica de Lagos, Salinas y Stange es interesante porque la selección de casos permite abordar grandes periodos de tiempo y construir una visión general sobre determinados procesos a partir de las coyunturas y acontecimientos, muy útil especialmente en el análisis de procesos políticos de larga y media duración como la configuración y consolidación de la represión estatal y la legitimación de esta por parte de los medios de comunicación[9].

Así mismo, hay que advertir que en Chile los esfuerzos historiográficos se concentran en el análisis a la pregunta ¿cuál fue el aporte y la participación de la prensa en el golpe de Estado de 1973 al gobierno del presidente Salvador Allende?, algunos trabajos como Prado (2012) lo hacen a partir del análisis del crítico del discurso deconstruyendo los mecanismos de deslegitimación del gobierno y legitimación de la opción armada. Otros autores como Casals, se enfocan en la explicación de las prácticas de larga duración que en Chile mezclaron construcción de una derecha ideológica, un profundo anticomunismo (prácticas y discursos) que llevaron a un ambiente en el que una dictadura militar terminó siendo preferible a un gobierno socialista (Casals, 2013). Así mismo, Monsálvez realiza una inmersión en la prensa política regional de Concepción para rastrear a través de los periódicos Diario, Sur, La Crónica, y El Diario Color los discursos que legitimaron la intervención militar del 11 de septiembre de 1973, concluyendo que la información producida por estos impresos fue de afinidad y legitimidad al nuevo orden político y militar instaurado por el golpe de Estado (Monsálvez, 2014, pp. 195-196).

En la misma línea, Faure analiza el proceso de participación de la prensa en el golpe de Estado de 1973, va más allá al criticar la visión prevaleciente que culpabiliza a los impresos de complicidad con las fuerzas militares, y advierte que hubo un efecto de continuidad en el tipo de periodismo que se realizaba desde los años cincuenta con el que se desarrolló entre 1970 y 1973 (Faure, 2017).

Además, Faure refuta la idea de un periodismo doctrinario en Chile durante los años setenta porque ya no se trataba de pequeños equipos liderados por un responsable al servicio de una ideología política, por el contrario, había un campo periodístico con grandes salas de redacción, servicios internacionales de noticias y producción noticiosa compleja. En consecuencia, para Faure su hipótesis matiza la contribución de la prensa al golpe de Estado porque en apariencia habría un periodismo mucho más independiente de lo que se ha supuesto[10].

En última instancia, Faure propone que se realicen historias del periodismo que estén "de-sincronizadas" de las historias de los regímenes políticos en las que se priorice el análisis de los aspectos prácticos "reuniones de pautas, relaciones con las fuentes", los aspectos discursivos "normas éticas y regulación del campo" y los aspectos estructurales del periodismo "mercado mediático, recursos tecnológicos" para tener una comprensión profunda de las dinámicas del campo mediático y no exclusivamente asociarlo con la esfera política (Faure, 2017, p. 78).

Algunos estudios recientes que se ubican en el campo de la opinión pública, por ejemplo, Miranda y Retamal (2019) concuerdan con Faure (2017) en trascender la discusión del papel de la prensa en la participación del golpe de Estado y preguntarse por la forma cómo se construyó en la opinión pública chilena de los años setenta el clima de polarización y politización que, especialmente en las élites (y no tanto en la ciudadanía) hizo posible que se llegara a la solución militar antes que a la civil y la política.

La línea de investigación prensa, represión estatal y opinión pública también presenta algunas obras de referencia para el caso de Brasil. En particular, Rodrigo Patto Sá Motta analiza las representaciones que la prensa construyó acerca del golpe de Estado de 1964, con el que se derrocó a João Goulart y se instauró el gobierno de la Junta Militar en cabeza de Humberto de Alencar Castelo Branco (Motta, 2013).

En el trabajo se aborda el contexto histórico de la prensa moderna de Brasil de las décadas de los años sesenta y setenta, considerando que se trató de un punto de auge en lo que respecta a la utilización de tecnologías de impresión, aumento considerable del tiraje y consolidación empresarial de las casas editoras. Al tiempo que la prensa vivió este proceso de modernización tuvo que convivir con los cambios políticos que pusieron en riesgo el modelo liberal de Estado, como lo fue el autoritarismo que devino con la Junta Militar de 1964 (Motta, 2013, p. 63).

En su revisión, Motta se concentra en seis periódicos de gran tiraje (entre cien mil y doscientos cincuenta mil ejemplares por día) como lo fueron O Estado de S. Paulo, Folha de S. Paulo, Correio da Manhã, Jornal do Brasil, O Globo y Última Hora. A nivel teórico, rescata la importancia que Habermas le otorga a la prensa como elemento en la formación de la esfera pública y asume que la prensa es tanto fuente como objeto de investigación (Motta, 2013, p. 65). Muestra que al principio la mayoría de la gran prensa de Brasil apoyó el golpe de Estado contra João Goulart, a partir de algunos acuerdos entre los editores y la facción más liberal de quienes apostaron por la dictadura. Sin embargo, alguna de la prensa no estaría de acuerdo con la solución autoritaria con que se enfrentaron los problemas sociales, políticos y de violencia.

En los meses posteriores al golpe de Estado la gran prensa se dividió en dos bloques, por un lado, O Estado de S. Paulo, Jornal do Brasil, Folha de S.Paulo y O Globo y por el otro, Correio da Manhã y Última Hora. El primer grupo apoyó decididamente "la revolución", como fue llamado el cambio político, aunque con el paso de los meses se presentaron matices en el nivel de compromiso de estos periódicos con el nuevo gobierno, por ejemplo, cuando la Junta Militar promovió cambios constitucionales. Por su parte, el segundo grupo fue abiertamente crítico con la dictadura militar e incluso comulgaron con las ideas de la izquierda y rompieron cualquier posibilidad de tener convivencia con el nuevo régimen (Motta, 2013, pp. 78-79)[11].

Motta concluye que la gran prensa de Brasil, en su mayoría, apoyó el golpe de Estado y sirvió como productora de representaciones de legitimidad para el nuevo régimen en el transcurrir de la década de los setenta, incluso aun cuando hubo diferencias profundas en la relación entre despliegue autoritario contra los comunistas (y oposición política), con lo que la prensa estaba en consonancia, y restricción de las instituciones liberales (de manera puntual, la libertad de prensa) que afectaba los intereses de las casa editoras obligándolas a convivir con prácticas de censura y autocensura (Motta, 2013, pp. 84-85). Sin embargo, este fue un apoyo que tuvo una periodicidad limitada y que se fue resquebrajando en su homogeneidad durante el periodo dictatorial. Por otra parte, el estudio de Ariel Goldstein acerca de la manera cómo la prensa de Brasil representó los momentos críticos de los gobiernos de Getúlio Vargas (1951-1954) y Lula Da Silva (2003-2006) es un gran ejemplo de una obra que combina el enfoque historiográfico con el método comparativo para el análisis de los medios impresos en los procesos políticos; el autor hace un contexto de la forma cómo se han articulado históricamente la prensa, el periodismo y el poder político en Brasil, estableciendo ejes de análisis como el populismo, la financiación estatal y la ideologización de la prensa, a partir de mirar casos específicos como los diarios O Estado de S. Paulo y O Globo(2017, 2018).

Algunas de las hipótesis de Goldstein subrayan que: a) la idea de que los dos periódicos objeto de análisis tuvieron durante los gobiernos de Vargas y Da Silva una cobertura moralizante y sensacionalista explotando los escándalos personales y políticos; b) la prensa de Brasil tanto en los años cincuenta con Vargas como en los dos mil con Lula ha tenido "una mirada elitista y descalificadora" con los votantes de estos políticos, a quienes calificaron como "ignorantes y desprovistos de formación (…) seducidos por el engaño de un líder demagógico"; c) la prensa de gran tiraje contribuyó en Brasil a la "naturalización del orden político", es decir, a develar las características de una sociedad profundamente elitista y jerarquizada, decidida a rechazar a las reformas sociales, actuando mediante una "moralización de la política" (Goldstein, 2017, pp. 18-19).

Asimismo, Goldstein hace visible los diferentes argumentos de los diarios estudiados, sin embargo, establece que, en ciertos casos, especialmente cuando se trataba de procesos de reforma social, hubo suficiente consenso entre ellos (Goldstein, 2017, p. 373). De esta manera, el autor concluye que los actores políticos que proponían modificaciones al orden social y político imperante eran cuestionados como si estuvieran realizando atentados contra la institucionalidad y la nación. Solamente se admitían y, por lo tanto, representaban de manera positiva aquellas reformas tenues que eran producto de los consensos entre actores dominantes del régimen

político y económico.

Hallazgos para una lectura comparada latinoamericana

El acercamiento historiográfico permite observar varias regularidades que podrían servir para plantear algunas claves comparadas en una agenda con dimensión latinoamericana:

Una primera regularidad es que, en los escenarios de represión estatal de Argentina, Chile y Brasil, la prensa política tuvo un desempeño importante en la construcción de consensos de posibilidad. Esto significó que la prensa produjo y sumó elementos, a los que ponían en discusión otros actores políticos, para configurar un ambiente de opinión pública en el que se volvió probable, e incluso legítimo, el uso de la fuerza estatal para controlar los grandes problemas de que se estaban presentando en cada una de las sociedades en mención.

La configuración de estos ambientes de opinión pública en los que un golpe de estado, una junta militar o una política contrainsurgente represiva fue una posibilidad aceptable socialmente pasó, en gran medida, por la acción periodística que en el día a día logró posicionar tanto el ambiente de crisis como las ofertas subrepticias de solución militar. El escenario que se menciona fue mucho más fuerte en los casos de Argentina y Chile en donde la narrativa periodística, en el día a día, hizo énfasis en la desestructuración de la estabilidad política y económica, en la crisis institucional como crisis de legitimidad del autoritarismo y la represión estatal como posibilidad de recuperar la estabilidad social.

De esta forma, cabría desplazar la pregunta del nodo sur continental para rastrear a nivel historiográfico, primero, y luego a nivel empírico, si en los países andinos como Colombia, Ecuador o Perú, con sus dinámicas de represión estatal moderadas se experimentó de igual forma la construcción de los ambientes de opinión que presentaban como la opción "maluca", pero "necesaria" el incremento de las acciones militares, la represión estatal o los estados de excepción (Leal Buitrago, 1992; Parada, 2011; Peñafiel, 2015; Santistevan, 2022). Del mismo modo, se puede cuestionar si en el eje de países centroamericanos que tuvieron una historia ambivalente entre sistemas dictatoriales y democráticos también se presentó una construcción de ambiente de opinión de este tipo por parte de la gran prensa política, o si bien en estos países hubo una dinámica de censura y confrontación entre poder político-militar y periodismo mucho más directa. Asimismo, desde esta perspectiva se puede problematizar el caso de México en el que la llamada Guerra Sucia –término no exento de polémicas amplias y relevantes– pudo haber implicado un esfuerzo mediático por construir un ambiente de opinión en el que la política contrainsurgente desarrollada por el gobierno federal a través de la Dirección Federal de Seguridad y otras agencias tuvo un apoyo amplio de la sociedad civil (Gamiño, 2011; Ovalle, 2019).

Así mismo, es visible encontrar una segunda regularidad. La prensa en estos contextos de polarización política mantuvo un comportamiento estratégico con sus intereses ideológicos, pero también corporativos. Esto permite ahondar en las explicaciones que aseguran que la prensa asume sus posicionamientos en función de una línea editorial-ideológica, sin tomar en consideración que actúa como una empresa periodística y que, por lo tanto, ve en el campo periodístico un espacio comercial, de ahí que sus acciones respondan a una lectura empresarial de qué puede traerle más beneficios en el corto, mediano y largo plazo (Acevedo & Villabona, 2020; Borrat & De Fontcuberta, 2006; Gil, 2022). Así se explica que diarios como Clarín, Mercurio y O Globo fueran variando sus posiciones con respecto a la represión estatal según fueron cambiando los acontecimientos y se modificó el contexto social de percepción pública frente a los diferentes gobiernos represivos.

Esta modificación de posición editorial pasa entonces desde la construcción mediática de las crisis, el apoyo a las soluciones militares y represivas, transitando por la autocensura para evitar poner en riesgo la estabilidad política y comercial, hasta llegar al cuestionamiento casi siempre bastante tardío, luego de que comienzan los procesos de transición o se hacen públicas e inocultables las violaciones de derechos humanos

de forma sistemática.

En esta perspectiva es posible preguntarse si los grandes periódicos del continente todavía pueden analizarse con mayor nivel de profundidad en tanto que pudieron tener posiciones variables respecto de los contextos de represión estatal según se fuera acomodando la situación a sus intereses. Por ejemplo, El Tiempo principal diario colombiano del siglo XX, se comportó de manera antagónica frente a la represión estatal y la censura de prensa ejercida por el gobierno militar de Gustavo Rojas Pinilla en los años cincuenta, lo que llevó a su cierre, muy diferente de la manera como lo hizo respecto del escenario de Seguridad Nacional del presidente Julio César Turbay Ayala a finales de la década de los años setenta, momento en el cual apoyó de manera inconfundible el polémico Estatuto de Seguridad. O bien, Excélsior el gran periódico mexicano de la segunda mitad del siglo XX –uno de los más importantes– tuvo posiciones contrastantes entre el apoyo que ofreció al régimen priista posrevolucionario antes del llamado boicot empresarial que promovió el presidente Luis Echeverría Álvarez, y después del mismo. En este caso además los periodistas que salieron del impreso y formaron la revista Proceso tuvieron una actitud de confrontación y denuncia a las violaciones de derechos humanos mucho más visible que la que tenían, años atrás, en Excélsior.

Sumada a las anteriores, una tercera regularidad tiene a la prensa como mediadora y difusora de ideas y conceptos claves en la dinámica de la represión estatal en la opinión pública. Algunos de los conceptos claves que fueron difundidos públicamente por la prensa son orden público, enemigo interno, espacio público, terrorismo, patriotismo y antipatriotismo, etc. En los diarios de la gran prensa política estos conceptos cumplen la función de semántica de nombrar la crisis y prometer la estabilidad.

Son ideas que se posicionan en el día a día informativo: el orden público ha sido violentado; el espacio público, sacralizado en las repúblicas, es desacralizado y subvertido; el terrorismo ataca a la nación que está impávida a la espera de un cuerpo militar que la defienda o un caudillo autoritario que la reoriente; y el comportamiento de los actores sociales es antipatriótico porque defienden las políticas económicas que conllevan a la inestabilidad social; etc. Las anteriores premisas conllevan una manera particular de otorgar significados a la tensión en la esfera pública por la configuración de opiniones mayoritarias.

Desde esta orientación, se podría cuestionar en qué medida los grandes impresos coadyuvaron en otros países latinoamericanos para formar una semántica de la guerra, unos lenguajes y discursos políticos y periodísticos de la represión estatal, con los cuales pusieron énfasis en las nociones funcionales del tipo: terrorismo, orden y espacio público, etc. Como una forma de establecer unos marcos semánticos propicios para comunicarse con sus lectores en lo referente a la posibilidad de legitimar la represión estatal cuando está comenzaba a mostrarse como la opción más necesaria.

Conclusiones

Este artículo es una invitación a escribir la historia del papel de la prensa política en los procesos de represión estatal en América Latina durante el siglo XX. El análisis historiográfico de casos nacionales específicos permite identificar el comportamiento de la prensa en los contextos de crisis política y social. A partir de lo cual se establece que en la mayoría de los escenarios nacionales la prensa política contribuyó en varias formas públicas para que se consolidaran los contextos de represión estatal.

De forma que revisitar historiográficamente los casos de Argentina, Chile y Brasil permite que los análisis editoriales de la gran prensa política se puedan tomar como puntos de partida para preguntarse por procesos similares en otros escenarios autoritarios latinoamericanos como aunque el nivel de represión estatal haya sido de menor contundencia en las formas y prácticas violentas, aunque no por ello menos relevante, por ejemplo en países como México, Colombia y Perú que vieron etapas de represión estatal, y los diferentes casos

centroamericanos.

Así mismo, es interesante observar las regularidades que se presentaron en los contextos abordados. En primer lugar, la prensa política como configuradora de los consensos de posibilidad represiva estatal desde periodos previos a las coyunturas autoritarias. Es decir, la prensa política fue central en la formación de ambientes de opinión pública en los que fueron aceptables, sino deseables, las prácticas de represión estatal. En segundo lugar, la prensa política como productora de representaciones y mediaciones que ayudaron a cubrir de forma opaca las evidencias de que se presentaban violaciones de derechos humanos y formas de represión estatal.

En tercer lugar, la prensa como un actor político y empresa periodística que interactúa en los campos de poder político como un agente orientado por sus propios intereses, de modo que la posición editorial con base en una determinada ideología muchas veces quedó en un segundo plano porque se le dio prioridad a las decisiones económicas, que se favorecían en armonía con los regímenes represivos. En cuarto lugar, la prensa política como dispositivos de invisibilización de los actores sociales, toda vez que coadyuvó a la generación de imágenes que despojaban a la oposición de su carácter político, con lo que se hacía posible la eliminación de los actores contrarios. Y, en quinto lugar, la premisa que se identifica en los casos abordados de que aun cuando se presentan comportamientos periodísticos similares, también hubo espacio para la heterogeneidad de algunos diarios.

Por último, hay que reconocer que los aportes que se realizan desde la historiografía abordada son un punto de lanza hacia estudios que evalúen aspectos similares en contextos violentos y de represión estatal en otros escenarios de nuestra agenda latinoamericana.

Referencias

Acevedo, Á., & Villabona, J. (2020). La prensa como fuente documental para el análisis y la investigación social. *Historia Y Memoria, 20, Article 20*. https://doi.org/10.19053/20275137.n20.2020.8266

Allier, E. (2018). Balance de la historia del tiempo presente. Creación y consolidación de un campo historiográfico. *Revista de Estudios Sociales,* 65, Article 65. https://doi.org/10.7440/res65.2018.09

Bernedo, P., & Porath, W. (2004). A tres décadas del golpe: ¿Cómo contribuyó la prensa al quiebre de la democracia chilena? *Cuadernos.Info. Comunicación y Medios en Iberoamérica, 16,* Article 16. https://doi.org/10.7764/cdi.16.168

Borrat, H.. (1989). *El periódico, actor político*. Gustavo Gili, S.A.

Borrat, H., & De Fontcuberta, M. (2006). *Periódicos: Sistemas complejos y narradores de interacción.* La Crujía Ediciones.

Borrelli, M. (2011). Voces y silencios: La prensa argentina durante la dictadura militar (1976-1983). *Perspectivas de la comunicación*, 4(1), Article 1.

Borrelli, M. (2016). *Por una dictadura desarrollista. Clarín frente a Videla y Martínez de la Hoz, 1976-1981.* Editorial Biblios.

Borrelli, M. (2024). El Cronista (1973/1976): Un actor político-comunicacional excepcional en tiempos de fractura política y social en la Argentina. *RIHUMSO*, 13(25), 1-25. https://doi.org/10.54789/rihumso.24.13.25.1

Capellán de Miguel, G. (2010). Presentación. Dossier Historia, Política y Opinión Pública. *Ayer. Revista de Historia Contemporánea, 80*(4), Article 4.

Casals, M. (2013). La "larga duración" del autoritarismo chileno. Prácticas y discursos anticomunistas camino al Golpe de Estado de 1973. *Revista de Historia y Geografía, 29*, 31-54.

Faure, A. (2017). "¿Contribuyeron los medios de comunicación al golpe de Estado? Otra historia del periodismo durante la Unidad Popular (1970-1973). *Izquierdas, 35*, Article 35

Franco, M. (2002). La 'campaña argentina': La prensa, el discurso militar y la construcción de consenso. En J. Casali de Badot & M. V. Grillo (Eds.), *Derecha, Fascismo y antifascismo en Europa y Argentina* (pp. 195-225). Universidad de Tucumán.

Franco, M. (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y subversión, 1973-1976*. Fondo de Cultura Económica.

Franco, M. (2018). *El final del silencio. Dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (Argentina, 1979-1983).* Fondo de Cultura Económica.

Gamiño, R. (2011). *Guerrilla, represión y prensa en la década de los setenta en México. Invisibilidad y olvido.* (Primera edición). Instituto Mora.

García de los Arcos, M. F. (1993). El ámbito de la nueva historia política: Una propuesta de globalización. *Historia Contemporánea,* 9, Article 9.

Gil, A. P. (2022). Estudios históricos de la prensa. Fuente primaria, objeto de investigación y actor político. *Fuentes Humanísticas*, 34(64), 143-163. https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/fh/2021v33n62/Gil

Goldstein, A. (2017). *Prensa tradicional y liderazgos populares en Brasil. Raleigh, N.C: Editorial, A Contracorriente*. A Contracorriente.

Goldstein, A. (2018). The Press and Classical Populism in Argentina and Brazil (Mariana Ortega, Trad.). *Latin American Perspectives,* 45(3), 109-123. https://doi.org/10.1177/0094582X18767396

Guerra, F. X. (1989). Hacia una nueva historia política. Actores sociales y actores políticos. *Anuario de Estudios Histórico Sociales*, 4, Article 4.

Hernández, P. (2017). Consideración teórica sobre la prensa como fuente historiográfica. *Historia y comunicación social*, 22(2), Article 2. https://doi.org/10.5209/HICS.57855

Herrera, M. (2006). Operación Colombo: La prensa que se calló con Pinochet. *Revista Latinoamericana de Comunicación* CHASQUI, 096, Article 096. https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i96.1598

Iturralde, M. (2013). El diario Clarín y la construcción discursiva del golpe de Estado de marzo de 1976 en Argentina. *Quórum Académico*, 10(2), Article 2.

Iturralde, M. (2017). El terrorismo de Estado en noticias. *Las operaciones de "acción psicológica" en Clarín durante los primeros años de la dictadura.* Pasado Abierto, 3(5), Article 5.

Iturralde, M. (2018). El Operativo Independencia en Clarín. Una primera experiencia de comunicación masiva del terrorismo de Estado. *Sociohistórica, 41,* Article 41. https://doi.org/10.24215/18521606e045

Iturralde, M. (2019a). Genealogías mediáticas de la desaparición: El diario Claríny el caso Enrique Esteban (1975-1978). *Quinto Sol, 23*(3), 1-19. https://doi.org/10.19137/qs.v23i3.2308

Iturralde, M. (2019b). Prensa y dictadura en Argentina. Consideraciones teóricas, metodológicas y conceptuales. En Luna San Eugenio & Carlos Pulpillo Leiva (Eds.), *Prensa, poder y opinión pública: De la lucha por la libertad de expresión a la era de la posverdad* (pp. 319-339). Cedrus Histórica.

Iturralde, M. (2023). Prensa y dictadura en perspectiva transnacional. Apuntes sobre el tratamiento periodístico de la última dictadura argentina en el seminario español Cambio 16. *Pasado y Memoria*, 27, 236-259. https://doi.org/10.14198/pasado.23811

Lagos, C., Salinas, C., & Stange, H. (2009). El involucramiento de El Mercurio durante la dictadura militar chilena (1973-1990): Un estudio de caso. En Andrés Cañizalez (Ed.), *Tiempos de cambio. Política y Comunicación en América Latina*. Universidad Andrés Bello.

Leal Buitrago, F. (1992). Surgimiento, auge y crisis de la doctrina de Seguridad Nacional en América Latina y

Colombia. *Análisis Político*, 15, 6-34.
Miranda, L., & Retamal, R. (2019). Opinión pública en Chile durante la Unidad Popular: Una revisión de la tesis de la polarización. *Revista Izquierdas*, 47, Article 47.
Monsálvez, D. (2014). Extremistas, enemigos, antipatriotas e indeseables: La legitimidad del golpe de Estado de 1973 en la prensa escrita de Concepción. *Revista de Historia y Geografía, 30*, Article 30. https://doi.org/10.29344/07194145.30.392
Motta, R. (2013). A ditadura nas representações verbais e visuais da grande imprensa: 1964-1969. *Topoi (Rio de Janeiro), 14*(26), Article 26. https://doi.org/10.1590/2237-101x014026005
Ovalle, C. (2019). *[Tiempo suspendido]. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980.* Bonilla Artiga Editores.
Parada, P. (2011). El proceso político colombiano durante el gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978-1982). *Revista Eleuthera, 7*(Julio-Diciembre), Article Julio-Diciembre.
Peñafiel, D. F. (2015). *El terrorismo de Estado en Ecuador: Autoritarismo, seguridad y derechos humanos (1984-1988)* [Tesis de Maestría en Ciencias Políticas, FLACSO]. https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/8940/1/TFLACSO-2015DFPV.pdf
Prado, G. (2012). *La argumentación en editoriales de prensa posteriores al golpe de estado de 1973 en Chile: Una aproximación desde el análisis crítico del discurso* [Universidad de Chile]. http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/112907
Saborido, J., & Borrelli, M. (Eds.). (2011). *Voces y silencios: La prensa argentina y la dictadura militar 1976-1983*. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
Salinas, C. (2007). *El Mercurio y el Plan Z: El periodismo no ha tenido lugar*. Universidad de Chile.
Sánchez, S. A., & Gil, A. P. (2018). La prensa como fuente para el estudio de la violencia política en México 1970-1974. *Revista Notas Históricas y Geográficas, 20*, Article 20.
Santistevan, A. (2022). Huanta, Pamplona y Cobriza: Tres casos de represión en el gobierno militar de Velasco Alvarado (1968-1971). *Argumentos, 3*(1), 5-30. https://doi.org/10.46476/ra.v3i1.130
Stange, H. (2007). *El silencio es la pauta. Los desaparecidos de Lonquén en las páginas de El Mercurio (1978-1979)*. Universidad de Chile.
Vilches, M. J. (2007). *Con tinta de sangre. Carmelo Soria, crimen político/caso policial. Una mirada desde El Mercurio.* Universidad de Chile.

[1]**Marina Franco entiende la prensa política como el medio de comunicación "más popular del periodo y como el lugar privilegiado de circulación del discurso político" que puede ser considerado "como un actor político más; un actor de carácter colectivo capaz de influir en el debate social y en el proceso político de toma de decisiones, y también capaz de ser influido por otros actores" (Franco, 2012, pp. 24-27).**

[2]**Las prácticas más recurrentes durante la dictadura militar pasaron por "la colaboración y el apoyo amplio al gobierno dictatorial, por una parte; la omisión informativa y la autocensura sistemática por la otra" (Franco, 2002, p. 2).**

[3]**Sostiene que la importancia de los estudios que vinculan la prensa con la represión estatal en periodos históricos tiene que ver con la facilidad para acercarse a la transformación del campo periodístico, pero especialmente para revisar en qué medida la opinión pública fue influenciada por los discursos oficiales o críticos (Borrelli, 2011, pp. 24-25).**

[4]**En la misma orientación, Saborido y Borrelli coordinaron la obra Voces y silencios. La prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983), donde compilaron artículos de diversos autores bajo una pregunta similar a la que**

en solitario se había hecho Borrelli, pero sin centrarse en los diarios de mayor circulación sino incluyendo otros periódicos y otros temas conexos como la Guerra de las Malvinas, situación en la que nuevamente se hizo visible la actitud complica de la prensa en demorar la información de lo que estaba pasando en el conflicto con Inglaterra. (Saborido & Borrelli, 2011).

[5]Entre los titulares: "Se agotan las instancias (…) La Ausencia del parlamento (…) Una semana decisiva (…) Hasta los mangueros han desaparecido del Congreso (…) El Nuevo gobierno". (Iturralde, 2013, p. 209).

[6]Iturralde continúa en el desarrollo de esta perspectiva de investigación de manera amplia con otras dimensiones de la relación prensa política y represión estatal, de forma que sus análisis son una posibilidad para pensar estos problemas desde otras latitudes en América Latina (Iturralde, 2019b, 2019a, 2023).

[7]Lagos, Salinas y Stange plantean el problema desde una crítica a la visión liberal del periodismo como el cuarto poder que puede terciar frente a los gobiernos y resistir a sus presiones e incluso influir sobre ellos, dado que esta perspectiva recalca un "deber ser" del periódico y los periodistas; esto es, buscan romper con la visión idealizada de los medios de comunicación y en particular de la prensa, con lo que las expectativas que la sociedad impone a los medios son más tenues.

[8]"1. El montaje del llamado Plan Z, un presunto programa del cual el gobierno de Allende habría pretendido dar un autogolpe; 2. El asesinato de 199 miembros del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) (…); 3. El homicidio del funcionario de Naciones Unidas Carmelo Soria en 1976; 4. El hallazgo de las primeras osamentas de detenidos políticos desaparecidos en 1978 (…) 5. El análisis de las editoriales y las páginas informativas del diario referidas a Derechos Humanos, entre los 70 y los 80; y 6. La vicaria de la Solidaridad y la figura del cardenal Raúl Silva Henríquez". (Lagos et al., 2009, p. 178).

[9]En otros trabajos los autores realizaron un seguimiento a algunos de los casos subrayados desde el periódico El Mercurio. (Salinas, 2007; Stange, 2007; Vilches, 2007).

[10]Se refiere a separación entre información y opinión; anonimato de los periodistas; selección de la información; multiplicación de las caricaturas y de los formatos. (Faure, 2017, pp. 46-47).

[11]Esta ambigüedad en el apoyo periodístico a la dictadura y la división interna como campo de poder, es una diferencia sustancial frente a los casos de Argentina y Chile.

A tapeçaria do cotidiano como urdidura das Amazônias nos romances *E deus chorou sobre o rio*, de Elizabeth Azize, e *Dois irmãos*, de Milton Hatoum

DOI: https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8089

Recepción
16 | agosto | 2024

Aceptación
08 | noviembre | 2024

Adel Malek Hanna*
ORCID: 0000-0002-1692-0341
Faculdade da Amazônia – UNAMA Rio Branco, Brasil

Alessandra de Menezes Gomes**
ORCID: 0009-0009-7505-8032
Faculdade da Amazônia – UNAMA Rio Branco, Brasil

Francisco Aquinei Timóteo Queirós***
ORCID: 0000-0001-5085-7668
Universidade Federal do Acre - UFAC, Brasil

Resumo

Este artigo analisa como os estrangeiros percebem a Amazônia por meio dos romances *E Deus Chorou sobre o Rio*, de Elizabeth Azize, e *Dois Irmãos,* de Milton Hatoum. Ambas as obras ajudam a explorar como as práticas cotidianas, os espaços e as perspectivas externas contribuem para a construção da identidade amazônica. O estudo destaca a vida cotidiana como um eixo central para compreender os aspectos socioculturais e econômicos da região, mostrando como os acontecimentos e as interações moldam os espaços geográficos e sociais. Além disso, ressalta a influência dos imigrantes sírios e libaneses, que deixaram uma marca significativa na identidade local. O artigo revela que a vida cotidiana e a percepção

* Doutor e Mestre em Letras: Linguagem e Identidade pela Universidade Federal do Acre. Graduado em Letras e Respectivas Literaturas pela Universidade Federal de Rondônia. Professor da Faculdade da Amazônia – UNAMA Rio Branco. Contacto: adel.amh@me.com

** Especialista em Direito de Família e Sucessões pela Faculdade Damásio. Bacharel em Direito pela Faculdade da Amazônia OcidentalFAAO. Especialista em Gestão Escolar pela Universidade Católica de Goiás. Licenciada em Letras Vernáculo pela Universidade Federal do Acre-UFAC. Professora/Coordenadora do Curso de Direito da Faculdade da Amazônia – UNAMA Rio Branco. Contacto: alessandra.amg3@gmail.com

***Doutor em Ciências da Comunicação (Unisinos). Mestre em Letras: Linguagem e Identidade (UFAC). Professor do Programa de Pósgraduação em Letras: Linguagem e identidade (PPGLI) e do curso de Jornalismo da Universidade Federal do Acre (UFAC). Líder do grupo de pesquisa Narrativa, Literatura e Jornalismo (NALIJOR). Contacto: francisco.queiros@ufac.br

estrangeira são elementos fundamentais para entender a Amazônia como um espaço dinâmico em constante transformação cultural.

Palavras-chave: vida cotidiana, formas de olhar, identidade amazônica, imigração, espaços geográficos

The tapestry of everyday life as a warp of the Amazons in the novels *And God Wept Over the River*, by Elizabeth Azize, and *Two Brothers*, by Milton Hatoum

Abstract

This article analyzes how foreigners perceive the Amazon through the novels *E Deus Chorou sobre o Rio* by Elizabeth Azize and *Dois Irmãos* by Milton Hatoum. Both works help explore how daily practices, spaces, and external perspectives contribute to the construction of Amazonian identity. The study highlights everyday life as a central axis for understanding the sociocultural and economic aspects of the region, showing how events and interactions shape geographic and social spaces. Furthermore, it emphasizes the influence of Syrian and Lebanese immigrants, who left a significant mark on the local identity. The article reveals that daily life and foreign perception are fundamental elements for understanding the Amazon as a dynamic space in constant cultural transformation.

Keywords: daily life, ways of looking, amazonian identity, immigration, geographical spaces

Introdução

Este artigo busca evidenciar a importância da vida cotidiana para os estudos sobre a Amazônia, tendo como foco os romances *E Deus chorou sobre o rio* (2019), de Elizabeth Azize, e *Dois irmãos* (2006), de Milton Hatoum. Ambas as obras são marcos da literatura contemporânea da região e fornecem material valioso para examinar a relação entre a vida diária, os espaços e as formas de olhar que moldam a identidade amazônica. A proposta aqui apresentada visa aprofundar o entendimento da Amazônia ao explorar narrativas que revelam a verdadeira essência da região, com ênfase no cotidiano das pessoas que a habitam.

A vida cotidiana é composta por práticas contínuas e ações repetitivas que trazem regularidade à existência, mas que também humanizam o indivíduo e permitem a transição de experiências individuais para o coletivo. No contexto amazônico, desde a chegada dos primeiros exploradores, ao se deslocarem pela região, guerreavam e se sociabilizavam em novos espaços, enfrentando adversidades naturais e sociais que moldavam suas experiências diárias. Este estudo não tem a intenção de generalizar os eventos históricos.

A chegada de estrangeiros à Amazônia provocou profundas transformações nos povos originários que habitavam a região. As práticas cotidianas dos nativos foram bruscamente interrompidas, criando rupturas em suas rotinas. As guerras travadas contra os colonizadores, embora raramente relatadas diretamente pelos povos indígenas, foram registradas pelos recém-chegados. Essas narrativas oferecem uma visão externa das interações sociais e culturais da época. Um exemplo é o relato de Gaspar de Carvajal, intitulado *Relación del nuevo descubrimiento del famoso río Grande que descubrió por muy gran ventura el capitán Francisco de*

Orellana, que narra o lugar inóspito que a Amazônia era para os estrangeiros. Embora essa descrição reflita principalmente a experiência dos exploradores, ela também oferece uma representação indireta das vozes dos nativos, moldando a compreensão dos eventos sob uma perspectiva estrangeira.

Os espaços são essenciais na construção dessas narrativas. Eles transcendem o aspecto puramente geográfico e englobam dimensões sociais, políticas, culturais e identitárias. Esses espaços são dinâmicos, funcionando como um conjunto de elementos interconectados que formam múltiplas representações. No relato de Carvajal, o campo de batalha deixa de ser apenas um espaço físico e adquire significados sociais e políticos que refletem as relações de poder e resistência presentes naquela região.

Os romances E Deus chorou sobre o rio e Dois irmãos abordam essa complexidade espacial e cultural da Amazônia ao explorar, por meio de suas narrativas, a presença de imigrantes árabes na região, especialmente sírios e libaneses. A escolha dessas obras para análise se justifica por três razões principais. Primeiro, os autores são descendentes de árabes, o que lhes confere uma perspectiva singular sobre as dinâmicas de imigração e construção das identidades. Em segundo lugar, as duas obras tratam diretamente da presença desses grupos na Amazônia, examinando suas interações com o espaço e com as comunidades locais. Por fim, as personagens dessas histórias buscam um lugar de pertencimento em um ambiente já ocupado, enfrentando as dinâmicas sociais e culturais desse novo cenário.

Ao analisar essas obras sob o prisma da vida cotidiana, dos espaços e das formas de olhar, busca-se contribuir para os estudos amazônicos, oferecendo uma compreensão mais profunda das interações culturais e sociais que moldam a região. A experiência de imigração retratada nesses romances, juntamente com as representações do espaço amazônico, enriquece a compreensão das múltiplas camadas que compõem a vida na Amazônia, oferecendo novas perspectivas sobre a construção da identidade regional.

1. Primeiras impressões sobre o cotidiano

Para compreender a Amazônia, é fundamental considerar a vida cotidiana como um elemento dinâmico e cheio de possibilidades. Enxergar a região apenas através de relatos de viagens ou narrativas ficcionais, sem dar a devida importância às atividades diárias de seus habitantes, oferece uma visão limitada e incompleta. A abordagem que privilegia o cotidiano permite um olhar mais profundo sobre essa região diversa, multifacetada e em constante transformação, revelando novos entendimentos sobre a Amazônia e seus muitos aspectos.

Ao examinar as práticas diárias na Amazônia, desde as formas de subsistência até as interações sociais e as tradições culturais, somos capazes de desvendar as múltiplas camadas que compõem essa realidade. Essa perspectiva valoriza a experiência dos habitantes locais e suas relações com o ambiente, mostrando como as pessoas moldam e são moldadas pelos espaços que ocupam. Isso evidencia que os espaços geográficos e sociais da Amazônia não são fixos, mas resultam de interações contínuas e complexas, nas quais a cultura, a economia e o ambiente se entrelaçam de maneira inseparável.

Dentro desse contexto, as narrativas literárias presentes em E Deus chorou sobre o rio e Dois irmãos oferecem uma lente privilegiada para explorar a vida cotidiana na Amazônia. Essas histórias capturam a essência do dia a dia da região, proporcionando uma conexão entre o passado e o presente. Através dessas obras, é possível não apenas compreender, mas também vivenciar as histórias que moldam a Amazônia, contribuindo para a formação de uma identidade regional rica e em constante evolução. A vida cotidiana emerge como uma força vital que reflete e molda o ambiente, as dinâmicas sociais e as tradições culturais.

Essas narrativas literárias também destacam um aspecto importante da história amazônica: a presença dos imigrantes sírios e libaneses. Esses grupos, que chegaram à região a partir da segunda metade do século XIX e início do século XX, desempenharam um papel crucial no desenvolvimento econômico, social e cultural da

Amazônia. Através do comércio itinerante, como mascates, regatões e proprietários de lojas, esses imigrantes contribuíram significativamente para a revitalização da cidade de Manaus após o declínio da economia da borracha.

Portanto, ao valorizar o cotidiano e reconhecer as contribuições dos imigrantes, uma nova perspectiva sobre a Amazônia emerge. Essa abordagem revela que a região é muito mais do que uma paisagem exótica ou uma fonte de recursos naturais; é um espaço dinâmico, moldado pelas experiências de seus habitantes, pelas interações sociais e pela contínua transformação cultural.

2. O cotidiano em E deus chorou sobre o rio, de Azize

No romance E Deus Chorou sobre o Rio, de Azize, somos conduzidos por uma narrativa intricada que mescla as histórias de vida dos imigrantes sírios e libaneses na região amazônica, com foco em Manaus e Manacapuru. As cenas cotidianas estão impregnadas de memórias das terras de origem e das tradições orientais que esses imigrantes carregaram consigo ou herdaram de seus antepassados, oferecendo uma visão abrangente de suas vidas no cenário amazônico. Azize explora o entrelaçamento de elementos da cultura árabe-muçulmana, como o casamento e a culinária, com a cultura local, ressaltando a fusão gastronômica característica da região. Além de retratar de forma vívida as interações das comunidades árabe-muçulmanas com as populações locais, a autora também aborda as lutas femininas por igualdade e nos apresenta uma narrativa que se movimenta entre o passado e o presente, tecendo uma rica tapeçaria cultural composta por fragmentos da vida cotidiana de imigrantes, migrantes e povos originários.

Nesse contexto, Beth Azize (2019) emerge como uma herdeira dos habilidosos artesãos que confeccionam os elaborados tapetes árabes, refletindo, assim, a riqueza e a complexidade dessas histórias entrelaçadas. O olhar da autora imerge na vida singela, resistente e árdua dos imigrantes que desembarcaram no Amazonas entre o final do século XIX e o início do século XX, buscando refúgio das guerras que ocorriam na região do Oriente Médio, bem como do alistamento obrigatório, dos quais os jovens eram forçados, pelo exército Turco-Otomano. Esses imigrantes se entrelaçaram com outros migrantes e comunidades de povos originários, assumindo papéis significativos na trajetória histórica do Amazonas e do Brasil.

A narrativa se desenvolve a partir da personagem Marmud, proprietário da Casa Síria, em sociedade com Salim Abud, localizado na comunidade árabe da Praça dos Remédios, no coração de Manaus. Além da loja, Marmud era proprietário da embarcação Jatahy, que ele utilizava para viagens comerciais pelos rios amazônicos, principalmente, nas áreas ribeirinhas da Amazônia. É com isso que o comerciante sustenta sua família, oferecendo ao leitor uma visão sobre a dinâmica comercial e cultural da época. A obra nos apresenta um traçado relevante sobre a vida diária, e que ela não pertence, apenas, às comunidades árabes, mas de todas as tratadas no decurso da narrativa.

Apesar de ser o fio condutor de toda a narrativa, a história da personagem Marmud se entrelaça com as histórias secundárias de personagens que cruzam o caminho do protagonista ou que personificam aspectos do imaginário da comunidade árabe: caboclos, carregadores, camelôs, tripulantes, juízes, amantes, boêmios e outros. Ou seja, essas narrativas secundárias se apresentam como engrenagens que movimentam a narrativa, se assemelhando a contos inseridos em uma história maior, proporcionando profundidade ao cenário cultural e social da trama.

Além de destacar a personagem Marmud, a autora dá realce às vozes de diversas personagens femininas, abrangendo não apenas aquelas de origens árabes-muçulmanas, mas também às mulheres nativas da região amazônica. Elas são apresentadas como protagonistas de luta constante por igualdade e dignidade, enfrentando as desigualdades de gênero arraigadas na narrativa. O romance lança luz sobre temas como casamentos

arranjados, preconceito contra mulheres que desafiam os papéis tradicionais e a exploração de jovens trabalhadoras domésticas.

Destaco que as informações apresentadas não têm por objetivo descrever toda a narrativa, mas desvelar algumas abordagens que fazem parte de toda uma gama de temas e elementos que perpassam na narrativa como reflexos das práticas da vida diária, assim como os olhares que se cruzam entre os imigrantes sírios e libaneses e as comunidades locais. O preconceito velado, que assume várias formas, é acompanhado por manifestações explícitas, como, por exemplo, a recusa de Mamed em aceitar a relação amorosa entre Felipe e Mara:

> - Seu Mamed, o rapaz é de boa família do Nordeste, diziam os vizinhos, a ver se acalmavam o homem.
> - Boa família nada! Retrucava o árabe, vermelho de sangue e de gênio.
> - Terra de gente que mata por tostão. Tira gosto de cachaça com pedaço de orelha de inimigo, respondia o árabe, cuja intenção era tirar da cabeça de todo mundo a ideia do namoro e do romance de Mara com o pernambucano. (Azize, 2019, p. 56)

As temáticas apresentadas se desenvolvem em vinte e dois capítulos, distribuídos em duzentas e dezesseis (216) páginas. A obra pode ser lida de forma autônoma, sem sacrificar o envolvimento do leitor nas tramas dos episódios. Trata-se de uma narrativa enviesada na qual a autora narra uma história, mas não de forma linear, "no lugar do começo-meio-fim tradicional, elas se compõem a partir de tempos fragmentados, sobreposições, repetições, deslocamentos. Elas narram, porém não necessariamente resolvem as próprias tramas" (Canton, 2009, p. 16). Jorge Tufic (2019), no posfácio do romance, destaca que

> Nele o compromisso maior se volta, com energia, para a fidelidade em reproduzir os momentos vitais ligados a cada episódio, pondo nisso a autora sua arte e espontaneidade, chegando a embricar o real do aparentemente imaginário, quando, por alguma conveniência de estilo, certas figuras do texto aparecem com os nomes trocados. Em suma: romance, biografia ou autobiografia romanceada, Beth Azize põe no que diz o fato ainda latejando em sua memória. Escreve como fala, mas a expressão literária é segura e o nível que empresta ao tecido da prosa tem calor ao mesmo tempo erudito e popular. (p. 209)

Mesmo nessa esfera do enviesar a narrativa, Beth Azize (2019) salienta a inflexibilidade com que a educação árabe é direcionada às mulheres, mesmo que deslocados de seus países de origem. Apesar de estar profundamente enraizada nessa cultura, a autora retrata essas mulheres com um olhar que enfatiza a emancipação da influência patriarcal, destacando traços de desobediência e resistência na juventude, transformando-se em mulheres que manifestam afeto e determinação em suas escolhas: "Desta vez, as mulheres árabes não permaneceram em suas casas por ordem dos maridos. Mesmo sem tal instrução, saíram desprovidas de meias e lenços na cabeça, misturando-se livremente com o povo" (Azize, 2019, p. 95).

Ao longo da obra, a autora adota uma abordagem enviesada, movendo-se fluidamente entre a narrativa ficcional e histórica. Durante esse percurso, ela faz uso de informações que considera relevantes. Essa seleção não apenas se manifesta na estrutura fragmentada dos capítulos, mas também na construção da narrativa, onde a autora entrelaça suas memórias com as narrativas históricas em desenvolvimento. A linguagem empregada enfatiza de maneira vívida o aspecto emocional, exercendo influência na percepção do leitor em relação ao conteúdo narrado. Este viés, em certos momentos, manifesta-se de maneira intencional, como evidenciado no início do primeiro capítulo, quando a autora descreve a personagem Marmud, retratando-o como um ser superior e um representante "típico da comunidade árabe"[1].

Durante a narrativa podemos acompanhar as alternâncias temporais e espaciais, pois, enquanto no primeiro capítulo a narradora discorre sobre Marmud e sua família, no segundo ela se volta para as reflexões sobre a ausência de uma escrita acadêmica mais robusta sobre a presença dos imigrantes na Amazônia, com destaque aos sírios, libaneses e judeus, que compõem "as mestiçagem de povos e gente, que, sem ouvir falar no preço do produto elástico, […], se aventuraram por esse mundo amazônico, para o interior bem íntimo da região e se distribuíram em quase todos os municípios, no trabalho da troca e do comércio." (Azize, 2019, p. 27).

Nesse processo de vai e vem, a narrativa se desenvolve explorando temas que permeiam o cotidiano, abordando tanto as práticas da vida diária quanto questões sensíveis, como a luta pela emancipação da mulher árabe contra o patriarcado. Cabe destacar que estamos falando do contexto da narrativa. Esse parêntese é relevante, tendo em vista que, Calfat (2015), em um artigo publicado pelo Instituto da Cultura Árabe-ICArabe, destaca que é preciso termos cuidado ao falarmos de opressão praticada sobre a mulher árabe, pois

> Pode-se falar em 'mulher árabe'? Esta generalização carrega com ela uma série de problemas e é a razão primeira da intolerância. Mulheres são mal tratadas em muitos países de maioria muçulmana, isto é certamente verdade em países como Irã e Arábia Saudita. Mas muçulmanos também elegeram sete mulheres como chefes de Estado em países igualmente de maioria muçulmana. Na Indonésia, país com maior população muçulmana do mundo, mulheres são tratadas de forma absolutamente igual aos homens; na Turquia, existem mais mulheres representantes e mais mulheres chefes de Estado do que nos Estados Unidos. No Irã as mulheres são maioria nas universidades. Assim, do mesmo modo que não se pode falar em 'países muçulmanos' - colocando Irã, Arábia Saudita, Turquia e Indonésia no mesmo patamar de Direitos Humanos - tampouco se pode falar em 'mulher muçulmana', como se esta fosse tratada da mesma forma e tivesse alcançado os mesmos patamares de emancipação nestes países. De modo que casos individuais não podem ser representativos de uma vasta e imensa miríade de especificidades entre os países árabes e muçulmanos e seu respectivo status no tratamento dos direitos das mulheres. (Calfat, 2015)

Como apresentado no excerto acima, precisamos tomar cuidado com a generalização, especialmente ao tratarmos de questões sensíveis. O sistema de opressão é relativo ao espaço que a mulher ocupa, e o lugar de destaque que lhe é dado. Generalizar isso é um meio de ocultar a diversidade, não capturando de forma adequada a realidade de grupos de mulheres em contextos diversos. Nesse sentido, o comentário subsequente diz respeito ao romance E Deus chorou sobre o rio, de Azize, e faz uma alusão ao casamento, onde os matrimônios eram frequentemente arranjados. Na trama, percebe-se a imposição da família de Mara, destacando a persistência da cultura patriarcal:

> A família de Felipe fazia gosto no casamento. Mas a de Mara, nem falar. Era morte na certa que a filha já estava encomendada e tudo acertado para o primo chegado poucos meses do Oriente a trabalhar na embarcação "Flor do Oriente", a viajar pelo Purus. Mamed não amolecia. Seu sobrinho, Hassan, seria genro seu, nem que o mundo viesse abaixo. E veio. (Azize, 2019, p. 56)

Veja que a referência apresentada parte de uma construção narrativa na qual Azize procura representar determinados contextos, relacionados à cultura patriarcal. Contudo, o livro não apenas revela as estruturas patriarcais, como as desafia. A autora dedica uma considerável porção da narrativa, retratando as mulheres árabes desafiando, ativamente, o machismo, profundamente, enraizado em sua cultura, assim como em outros

grupos sociais presentes na trama.

Percebe-se que o romance nos apresenta um cenário complexo que desafia a estrutura tradicional de narrativa, envolvendo, nos capítulos, diversas formas de olhar, assim como a manutenção e a constituição de espaços físicos e sociais, frutos das práticas da vida diária. Em outras palavras, a narrativa nos oferece uma tapeçaria constituída por histórias que entrelaçam as trajetórias das personagens em meio às complexidades culturais e sociais.

3. O cotidiano em Dois irmãos, de Hatoum

Por outro lado, o romance Dois Irmãos, de Milton Hatoum é estruturado em doze capítulos que seguem uma progressão linear, com foco na intensa rivalidade entre os irmãos Yaqub e Omar. Embora a narrativa adote uma forma mais convencional quanto à sequência dos acontecimentos, ela incorpora momentos de deslocamento espaço-temporal. O uso de flashbacks pelo narrador cria uma conexão entre passado e presente, acrescentando maior profundidade à história. O conflito entre os irmãos não apenas movimenta o enredo, mas também atua como um eixo central, revelando as tensões que atravessam tanto a dinâmica familiar quanto a sociedade em que estão inseridos.

Assim como ocorre no romance de Azize, Hatoum utiliza as lembranças do narrador para contar toda a trajetória dos irmãos Yaqub e Omar. Mesmo que a narrativa apresente a rivalidade entre os irmãos como a espinha dorsal da obra, muitas temáticas acabam surgindo; acontecimentos que ora ficam na periferia do olhar, ora no foco do olhar, não só das personagens como também dos leitores. Isso já se manifesta no início da obra ao começar a narrativa com os últimos momentos de Zana, a mãe dos gêmeos, é como se o narrador tivesse a obrigação de relatar todos os acontecimentos que levaram àquele momento.

A narrativa abrange diversas camadas, contemplando o período de 1930 a 1980. Essa cronologia linear é revelada por meio de flashbacks habilmente criados pelo narrador para contextualizar os eventos que se desenrolaram ao longo do tempo. Nesse contexto, merece destaque o retorno de Yaqub ao Amazonas/Manaus após um período de cinco anos em uma aldeia no sul do Líbano, conforme mencionado no início do primeiro capítulo do livro.

> Quando Yaqub chegou do Líbano, o pai foi buscá-lo no Rio de Janeiro. O cais da praça Mauá estava apinhado de parentes de pracinhas e oficiais que regressavam da Itália. Bandeiras brasileiras enfeitavam o balcão e as janelas dos apartamentos e casas, rojões espocavam no céu, e para onde o pai olhava havia sinais de vitória. (Hatoum, 2006, p. 11)

Vê-se, claramente, um retrato do cotidiano em transformação. A chegada de Yaqub do Líbano destaca a relevância dos espaços sociais e cartográficos no romance, uma vez que esse deslocamento socioespacial se configura como um marco nas transfigurações socioculturais e espaciais presente na narrativa. Outro ponto relevante da citação é o retorno das pracinhas e oficiais da Segunda Guerra Mundial. O fenômeno do deslocamento, presente tanto nas trajetórias de guerra quanto na volta ao lar, carrega consigo transformações dos espaços físicos, sociais, culturais e, consequentemente, das práticas da vida diária. Esse processo de deslocamento é recorrente na narrativa, pois se apresenta como um tema central em Dois irmãos, onde cada personagem é afetado pelas mudanças nas rotinas, nas paisagens e nos espaços sociais.

O regresso à pátria, tanto das pracinhas quanto de Yaqub, estimula transformações internas, uma vez que esses indivíduos, após períodos de afastamento, trazem consigo novas experiências, novos olhares e possíveis reformulações identitárias. Isso porque, as transformações só podem ocorrer a partir das práticas da vida diária, onde as repetições e/ou reformulações vinculadas às práticas deixam de ser abstratas para serem concretas.

As mudanças significativas em uma sociedade ou cultura não acontecem de maneira abstrata ou teórica, mas sim, a partir das práticas cotidianas das pessoas. Para que as transformações ocorram, é necessário que as ações, hábitos e comportamentos que compõem a vida diária sejam modificados, repetidos ou reformulados. Ao explorar essas esferas do deslocamento, o tempo também se faz presente no decorrer da narrativa, quando ocorre o retrocesso temporal até a infância dos gêmeos, atravessando a adolescência e alcançando a fase adulta. Sendo assim, o regresso de Yaqub enfatiza a necessidade da personagem em se readaptar as novas dinâmicas dos espaços familiares, sociais e culturais, em razão das transformações ocorridas durante sua ausência.

O breve diálogo que exponho sobre o romance Dois Irmãos refere-se ao início da trama e à sua ligação intrínseca com a temática abordada. Destaca-se a importância dessa obra para a compreensão das Amazônias, na medida em que explora o contexto da vida cotidiana, dos espaços (físicos e sociais) e, de maneira inerente, das formas de olhar que são tanto produtos quanto produtores e reprodutores da vida diária. A obra incorpora um complexo conjunto de relações socioculturais que perpassam toda a história, contribuindo para moldar as diferentes formas de olhar que as personagens desenvolvem em relação aos espaços geográficos e sociais, assim como dentro do âmbito familiar.

As relações socioculturais se manifestam de várias maneiras e, entre elas, destaca-se o caso da indígena Domingas que foi adotada por Halim e Zana. A dinâmica estabelecida entre o casal e Domingas evidencia-se como um processo contínuo de colonização, conforme demonstrado no trecho a seguir:

Na época em que abriram a loja, uma freira, Irmãzinha de Jesus, ofereceu-lhes uma órfã, já batizada e alfabetizada. Domingas, uma beleza de cunhantã, cresceu nos fundos da casa, onde havia dois quartos, separados por árvores e palmeiras.

> "Uma menina mirrada, que chegou com a cabeça cheia de piolhos e rezas cristãs", lembrou Halim. "Andava descalça e tomava bênção da gente. Parecia uma menina de boas maneiras e bom humor: nem melancólica, nem apresentada. Durante um tempinho, ela nos deu um trabalho danado, mas Zana gostou dela. As duas rezavam juntas as orações que uma aprendeu em Biblos e a outra no orfanato das freiras, aqui em Manaus." Halim sorriu ao comentar a aproximação da esposa com a índia. "O que a religião é capaz de fazer", ele disse. "Pode aproximar os opostos, o céu e a terra, a empregada e a patroa." (Hatoum, 2006, p. 48)

Há uma dinâmica sociocultural baseada no sistema colonial. A freira, como representante da Igreja e da Europa, oferece a indígena Domingas, que se apresenta como colonizada, para trabalhar na casa de Halim e Zana, que por sua vez, representam a figura do colonizador. Nesse contexto, a ação da freira ao oferecer a Domingas para trabalhar na casa de Halim e Zana adquire importância simbólica, ilustrando as complexas relações de poder e dominação que caracterizavam a era colonial. Por sua vez, Domingas surge como uma representação dos povos colonizados, isto é, dos povos indígenas que foram submetidos à influência e ao domínio das potências colonizadoras.

Ao longo do romance, deparamo-nos com uma narrativa intrincada que explora a complexidade das relações familiares. Essas relações materializam-se no cotidiano, na estruturação dos espaços físicos e sociais, e nas diferentes formas de olhar resultantes da rivalidade entre os irmãos e de preconceitos muitas vezes vinculados à própria origem. Um exemplo que marca esse preconceito é a passagem do romance em que Zana expressa receio de que o filho, ao ir para a aldeia no Sul do Líbano, perca sua identidade: "Meu filho vai voltar um matuto, um pastor, um ra'i. Vai esquecer o português e não vai pisar em escola porque não tem escola lá na aldeia da tua família." (Hatoum, 2006, p. 12).

A configuração social e espacial da casa, também influencia a história de Domingas. Após ser adotada e levada para a casa por Halim e Zana, o espaço ganha outra característica além da relação entre os gêmeos, representando outra dimensão das relações sociais ao longo do tempo. Na passagem "Domingas, uma beleza de cunhantã, cresceu nos fundos da casa, onde havia dois quartos, separados por árvores e palmeiras." (Hatoum, 2006, p. 48), a segregação espacial e social reflete a complexidade das relações familiares e sociais presentes na trama.

Além de explorar as relações socioespaciais e as perspectivas que moldam o cotidiano das personagens, o romance incorpora metáforas que simbolizam as mudanças e transformações ocorridas em Manaus. Um exemplo é o porto na margem do Rio Negro, que demarca não apenas as entradas e saídas de pessoas, mas também a passagem do tempo e as transformações na cidade. Essas mudanças são evidenciadas pela demolição da Cidade Flutuante, evento acompanhado tanto por Halim quanto pelos moradores "que não queriam morar longe do pequeno porto, longe do rio" (Hatoum, 2006, p. 159), anunciando transformações na capital amazonense, embora em um ritmo diferente do sul do Brasil: "A euforia, que vinha de um Brasil tão distante, chegava a Manaus como um sopro amornado. E o futuro, ou a ideia de um futuro promissor, dissolvia-se no mormaço amazônico. Estávamos longe da era industrial e mais longe ainda do nosso passado grandioso." (Hatoum, 2006, p. 96). Essas transformações também exigem que os habitantes se ajustem às novas realidades, mesmo "como um sopro amornado", o que é ilustrado pela transição na loja de Halim quando sua filha, Rânia, assume o negócio da família.

> Nessa época, Rânia quis modernizar a loja, decorá-la, variar as mercadorias.
>
> […]
>
> […] mandou dinheiro para restaurar a casa e pintar a loja. Então, uma aparência moderna lustrou o nosso teto.
>
> […]
>
> Agora a fachada da loja exibia vitrines, e pouca coisa restava que lembrasse o antigo armarinho situado a menos de duzentos metros da praia do Negro. Restou, sim, o cheiro, que resistiu ao reboco, à pintura e aos novos tempos. (Hatoum, 2006, p. 96-99)

Percebe-se que as mudanças socioespaciais não se limitaram apenas ao visual, mas no desejo de se adaptar às novas configurações que vão ganhando forma durante a narrativa. A descrição da fachada da loja que passa a exibir vitrines se mostra como representação simbólica do processo de adaptação à modernidade e às demandas de uma clientela em evolução. Outro ponto ligado às transformações está na menção de que pouca coisa remanesceu que lembrasse o "antigo armarinho" destacando a diferença entre o passado e o presente. Mas mesmo diante das transformações, o "cheiro" surge como um elemento que visa representar as lembranças sutis das raízes e da história que ainda persistem em meio às mudanças radicais no espaço físico e social.

4. Mímeses da produção e da representação

A partir das obras delineadas é possível perceber que cada narrativa possui sua forma de contemplar as intrincadas conexões entre vida cotidiana, espaços físicos e sociais, e formas de olhar na região amazônica. Trazem em meio a narrativa um mergulho nas práticas da vida diária através da descrição detalhada que vai desde o comércio itinerante, perpassando pelas dinâmicas familiares e sociais, pelos espaços cartográficos até as tensões políticas e culturais.

O delinear que faço sobre os dois romances tem como intuito, não de contar o enredo, mas mostrar

como as narrativas podem ser pensadas, inicialmente, no que se refere às práticas da vida cotidiana não só das personagens, mas como elas apresentam retratos de narrativas, por exemplo, os impactos causados pela Segunda Guerra Mundial na região amazônica, assim como em outras partes do Brasil. Outro exemplo, trata-se do período áureo da borracha e sua decadência, o retrato da cidade de Manaus e suas particularidades, quando da vinda dos seringueiros que, sem ter com o que trabalha, se estabeleceram nas periferias da capital amazonense.

Por se tratar de duas obras literárias, é importante ressaltar que meu objetivo não é promover uma generalização sobre a presença do imigrante libanês na Amazônia, mas sim estabelecer um ponto de partida para uma investigação científica em textos literários. Esse parâmetro pode ser expandido para outras formas de pesquisa, pois, apesar de serem narrativas ficcionais, essas obras mantêm uma conexão com a realidade por meio da mimese. No conceito aristotélico, a mimese (imitação) é inata ao ser humano, sendo uma característica que o diferencia de outros animais, já que o homem possui uma capacidade maior de imitar e, através da imitação, adquire seus primeiros conhecimentos. Além disso, segundo Aristóteles (2008), "todos sentem prazer nas imitações" (p. 42). Refletir sobre a mimese é fundamental para o desenvolvimento deste estudo, uma vez que, na linguagem, o que nos é apresentado é uma imitação, uma construção baseada em fatos que só podem ser identificados e interpretados por meio da linguagem.

Aristóteles, em sua obra Poética, traz de forma recorrente a imitação a partir das epopeias, ditirambos, na dança, nas pinturas, uns com maior ou menor intensidade, mas "Uma vez que quem imita representa os homens em acção" (Aristóteles, 2008, p. 39, grifo nosso). Logo, estas ações só serão reconhecidas pela narrativa da vida diária das personagens que fazem parte destas ações. Em E Deus chorou sobre o rio e Dois irmãos a mimese é manifestada pelas ações na vida cotidiana, pertencentes ao espaço social e refletidos pelas formas de olhar não só dos imigrantes presentes nas narrativas, como também das demais personagens que fazem parte das ações narradas.

Veja que a mimese aristotélica se trata da imitação da realidade como forma de entenda melhor, ao mesmo tempo, sentir prazer e experimentar emoções a partir dessa imitação de forma catártica. Pode-se dizer que a mimese aristotélica, em sua essência, é uma forma de imitação da realidade, aproximando da visão mais contemporânea de Luiz Costa Lima (1980), quando este desenvolve uma reflexão sobre a mímesis da representação. Para ele, a mímesis se apresenta de duas formas: a mímesis da produção e a da representação. A primeira refere-se à representação da ação criativa do artista, pois

> […] se identificamos o Ser com o real, diremos que o próprio da mímesis da produção é provocar o alargamento do real, [...] a mímesis da produção consiste em fazer o apenas possível transitar para o real; ou melhor, o que seria tomado como limite entre o possível e o impossível ─ como a impressão despertada pelo jogo de luzes e sombras ─ como um possível atualizado. (Lima, 1980, p. 170)

A mímesis de produção tem a capacidade de expandir e redefinir o que consideramos como real, ao incorporar elementos do possível e desafiar nossa percepção preexistente. Essa ampliação converge com a perspectiva de que a arte, enquanto criação, não se limita à simples reprodução da realidade; ela recria uma realidade na arte, na literatura. Diante disso, destaco que o Ser se refere à realidade fundamental, enquanto o real é o mundo tangível, concreto. Portanto, a ideia principal que permeia o excerto é que a mímesis de produção está relacionada à representação do real através da arte, buscando imitar ou reproduzir elementos ligados ao mundo real.

A mímesis da representação, por sua vez, apresenta a arte como uma reprodução da realidade objetiva e

tangível, destacando a conexão entre a obra artística e o mundo externo (Lima, 1980). Em outras palavras, a arte deve ser capaz de convencer o leitor de que o que está sendo retratado é verossímil e possível na vida real. Em um romance, por exemplo, os personagens e acontecimentos devem ser apresentados de forma convincente. A persuasão e a verossimilhança são aspectos fundamentais da arte, independentemente de sua forma, uma vez que ela precisa transmitir uma sensação de credibilidade. A eficácia da arte em capturar a percepção do leitor reside justamente na sua capacidade de representar a realidade através da linguagem, que combina elementos ficcionais com narrativas históricas, aproximando o leitor da história apresentada.

Em E Deus chorou sobre o rio, de Azize, temos uma narrativa que se desenvolve através de um enviesamento de acontecimentos em meio a características que envolvem memórias, ficção e narrativas históricas, tornando-a um instrumento que leva o leitor a vislumbrá-la como parte dos acontecimentos que permeiam o verossímil. É tanto que, ao ler o romance, vislumbrei uma verossimilhança latente com os meus pais e amigos deles que vieram do Oriente Médio para o Brasil. A descrição que a narradora faz em relação à personagem Marmud se aproxima da descrição de um herói, aquele carregado de energia e altivez, um homem que não aceita as injustiças, mas que se mantém firme para não entrar em uma briga que pode lhe custar muito.

Os traços, elementos vinculados à narrativa histórica, refletem a vida cotidiana e, extraídos dessas narrativas, criam uma ponte entre o que é representado pela mimese da produção —expandindo o real por meio da incorporação de informações que desafiam a preexistência perceptível— e a mimese da representação, que utiliza a linguagem para transformar a narrativa histórica em uma conexão entre o ficcional e a representação do histórico. Esses dois elementos convergem em um processo de verossimilhança.

Esse movimento direciona ao romance Dois irmãos, de Hatoum, a cartografia que se desenvolve durante a narrativa nos mostra essa relação entre a expansão criativa sobre os elementos da narrativa histórica que permeiam o romance, por meio da representação verossímil, possibilitando vislumbrar no cotidiano das personagens e dos próprios espaços e das formas de olhar as transformações das paisagens e das personagens em meio ao caos provocado pelos gêmeos em constante ebulição.

O romance E Deus chorou sobre o rio apresenta traços de narrativa histórica, fatos que se desenvolvem em meio a narrativa, os quais como elementos ligados a narrativa histórica, como é o caso dos regatões enquanto comerciantes que percorrem os rios, comercializando produtos e transportando pessoas; ou eventos históricos que refletem no cotidiano das personagens, como a Revolta dos Tenentes, além da escassez que a Segunda Guerra Mundial trouxe para as Amazônias. São acontecimentos da narrativa histórica que passaram a fazer parte da narrativa ficcional, uma mimese da representação em meio à mimese da produção, manifestada como elemento da verossimilhança, entre o ficcional e o histórico.

Neste momento, Nael se torna um narrador singular, pois, ao mesmo tempo, é o personagem central da trama e, também, testemunha ocular dos acontecimentos. Durante o seu relato, faz com que o tempo se flexione à medida que os insights vão surgindo, buscando esclarecer e aprofundar nossa compreensão sobre os fatos narrados. É como se ele acompanhasse as ondas do rio Amazonas, com idas e vindas, mas sempre mantendo um curso linear de suas memórias.

Por outro lado, no romance de Azize, temos um narrador em terceira pessoa que se limita apenas em narrar os fatos. Mas a narração dos fatos é enviesada, nos dando a impressão que estamos navegando pelo Rio Amazonas presenciando acontecimentos, aparentemente desconexos, mas que se entrelaçam a partir da figura de Marmud, seja de forma direta ou indireta. A narradora relata os acontecimentos a partir de suas lembranças, daí esse enviesamento, fazendo com que haja um deslocamento temporal dentro de um processo mimético da representação, de uma narrativa histórica que propõe dar maior credibilidade nos capítulos independentes entre si, mas que fazem parte de uma narrativa maior.

5. O cotidiano que cria e recria conexões

Muitos elementos se manifestam a partir das duas obras em questão. Dentre os elementos já mencionados anteriormente, destaco o processo de aproximação e distanciamento que os sírios e libaneses possuem em relação às Amazônias. Mas o que os tornam próximos e distantes ao mesmo tempo? Para isso, imaginemos como o Oriente foi produzido pelo Ocidente, e como o Ocidente produziu as Amazônias. Comecemos, primeiramente, olhando para os imigrantes libaneses, pois fazem parte do povo árabe no Oriente Médio e, portanto, o imaginário aflora, na mente ocidental, carregada de imagens que foram construídas ao longo de séculos, a partir da relação política e cultural entre Grécia e Fenícia.

Said (2007), em sua obra Orientalismo, apresenta um estudo aprofundado acerca dessa relação Ocidente e Oriente, demonstrando em sua narrativa como o Ocidente filtrou o Oriente, decidindo exatamente o que deveria ou não ser categorizado, transmitido através de percepções distorcidas, que remontam a origem do próprio Ocidente, como a origem da Europa, quando encontramos narrativas que oscilam das narrativas míticas às narrativas históricas sobre a origem da Europa e de sua rivalidade com o Oriente Médio, a partir das relações com a Fenícia.

Não é difícil perceber essa relação conturbada que existe entre Ocidente e Oriente, principalmente na relação com os países árabes, pois tanto os europeus, quanto os árabes possuem uma história pautada não só através dos mitos, mas também, de eventos históricos que se cruzam através da genética que se revela desde a Era Antiga, Grécia Antiga e Fenícia. Esse relato histórico deriva da pesquisa historiográfica feita por Heródoto de Halicarnasso (2006) ao mencionar em sua escrita que, segundo os persas, a rivalidade entre gregos e bárbaros (os fenícios) se deu a partir de uma sucessão de raptos iniciado pelos fenícios (região do Mediterrâneo, atual Líbano), incluindo o de Europa, personagem que, segundo os mitos, deu vida ao nome Europa.

Sem adentrar aos mitos e narrativas históricas mencionados acima, volto meu olhar para as várias Amazônias, territorial, social e cultural, para demonstrar que da mesma forma que o Oriente foi construído nos textos elencados pelo Ocidente, o Ocidente também construiu a Amazônia como a conhecemos atualmente. Essa construção não se deu de outra forma se não através da linguagem, tendo como ápice dessa construção, através dos relatos de viagens e de outras narrativas, durante o período pré-colonial e colonial. Sendo assim, posso aferir que a relação entre as Amazônias e o Oriente está pautado nas narrativas do Ocidente.

"Contrariamente ao que se possa supor, a Amazônia não foi descoberta, sequer foi construída; na realidade, a invenção da Amazônia se dá a partir da construção da índia, fabricada pela historiografia greco-romana, pelo relato dos peregrinos, missionários, viajantes e comerciantes" (Gondim, 1994, p. 09). Longe de ser uma realidade latente, é uma representação fantasmagórica da concepção de uma terra paradisíaca, de uma terra desconhecida aos olhos de quem vê, olha e ocupa os espaços que frutificam em imagens fantasiosas e demoníacas ou como um tesouro a ser explorado (Pizarro, 2012).

O imaginário coletivo, ao qual faço menção, está vinculado à construção discursiva que se estabelece a partir das narrativas sobre o Oriente e a Amazônia. Esses discursos enriquecem o conjunto de imagens, símbolos e mitos que passam a integrar o imaginário compartilhado, refletindo não apenas o discurso disseminado pela coletividade, mas também contribuindo para a persistência de ideias cristãs e culturais (Durand, 2012).

O encontro desses dois espaços, o Oriente e a(s) Amazônia(s), só é possível na vida cotidiana, nos espaços geográficos, mas principalmente, nos espaços sociais em que o percebido, concebido e vivido movimentam a engrenagem da vida cotidiana nos espaços. E é por meio das formas de olhar que estes seres humanos de regiões diferentes irão se reconhecer e se estranhar, em um movimento de adaptação e aceitação, assim como de recusa e discriminação.

A partir dessa perspectiva, utilizando algumas categorias analíticas desenvolvidas por Starobinski (1999) em sua obra L'oeil vivant, como mimese e diegese, que exploram a relação entre a representação (mimese) e a narrativa (diegese), além de sua interconexão na interpretação visual, destaca-se a iconicidade, em que o autor analisa como determinadas representações visuais podem funcionar como ícones, transmitindo significados por meio de semelhanças perceptíveis. Por fim, Starobinski aborda a alegoria como uma forma de representação simbólica, onde os elementos visuais carregam significados mais amplos e abstratos. Essas categorias, ao integrar as diferentes formas de olhar propostas pelo autor, tornam-se cruciais para compreender as Amazônias a partir das perspectivas lançadas sobre os espaços ocupados. As formas de olhar se constroem pelo fascínio do desconhecido, pois:

> A fascinação emana de uma presença real que nos obriga a preferir o que ela esconde, a distância que ela nos impede de alcançar no exato momento em que ela é oferecida. Nosso olhar é arrastado para o vazio vertiginoso que se forma no objeto fascinante - um infinito é escavado, devorando o objeto real através do qual se tornou sensível. (Starobinski, 1999, p. 06, tradução nossa).

Segundo Starobinski (1999), a fascinação é um movimento do olhar que não apenas revela o visível, mas também explora o que está oculto, criando uma tensão entre o que é imediatamente presente e o que parece inalcançável. Essa perspectiva se conecta diretamente aos romances E Deus chorou sobre o rio, de Elizabeth Azize, e Dois irmãos, de Milton Hattum. Nessas obras, os olhares e percepções dos personagens são revelados através das narrativas, e se entrelaçam com a representação do cotidiano e dos espaços amazônicos, ampliando as possibilidades de compreensão sobre o ambiente e a cultura retratados.

Nesse sentido, as narrativas são manifestações da vida quotidiana como expressão de um processo contínuo de descoberta, revelando camadas de significados profundos e complexos que transcendem o entorno natural da Amazônia, imergindo na complexidade da cultura e identidade da região. Essas narrativas vão além da simples descrição para revelar a riqueza e as contradições da vida na Amazônia.

Os espaços de convivência, sejam físicos ou simbólicos, como as interações familiares e culturais em Dois irmãos ou os ambientes de Manaus e Manacapuru em E Deus chorou sobre o rio, não se limitam a ser meros cenários. Eles são construções moldadas pelas interações sociais e culturais da vida cotidiana, transformando-se em lugares carregados de realidades complexas e contraditórias, como sugere Starobinski. As narrativas literárias nos oferecem apenas uma pequena amostra da profundidade das interações e influências culturais, especialmente no contexto das experiências dos imigrantes sírios e libaneses na Amazônia.

Nos romances, as relações se manifestam por meio de um tempo e espaço específicos e pelas interações entre as pessoas que ocupam esses espaços. É na palavra que o olhar se projeta, transcendendo o tempo. As narrativas entrelaçam o olhar do escritor com o daqueles sobre os quais ele escreve. Para que esse olhar adquira importância, ele precisa estar inserido em um espaço que possa ser percebido, concebido e vivido. Assim, quando direciono meu olhar para algo, esse algo se revela a partir de um lugar ocupado, de um espaço que foi construído e/ou reconstruído.

Para Lefebvre (1991)

> O espaço social, o espaço da prática social, o espaço das relações sociais de produção e de trabalho e não-trabalho (relações que são em maior ou menor grau codificadas) - este espaço está de fato condensado no espaço monumental.
>
> […]

> A análise do espaço social - neste caso, do espaço monumental - traz à tona muitas diferenças: o que parecia simples no início agora emerge como cheio de complexidades. […] essas complexidades não podem ser ditas como sendo mutuamente definidoras ou isomórficas: elas são verdadeiramente diferentes. (p. 225-226, tradução nossa)

A complexidade e a riqueza de significados que podem ser encontrados no espaço monumental[2] como reflexo do espaço social mais amplo. Ao afirmar que o espaço social, incluindo as práticas, relações sociais de produção e trabalho, está condensado no espaço monumental, sugere-se que os monumentos não são simples estruturas isoladas, mas sim manifestações visíveis e simbólicas de dinâmicas sociais mais profundas.

No romance E Deus chorou sobre o rio, o espaço amazônico não se apresenta apenas como um cenário natural, mas um espaço monumental que retrata a complexidade das relações sociais e culturais da região. A riqueza e as contradições da vida cotidiana descritas na obra revelam como o ambiente natural e social se entrelaçam, mostrando que a paisagem é um reflexo das práticas e das dinâmicas sociais que moldam a vida na Amazônia.

Da mesma forma, o romance Dois irmãos, traz em sua narrativa a representação dos espaços urbanos e familiares como espaço de manifestação das relações sociais e das práticas culturais das personagens. O espaço monumental na narrativa é um reflexo das tensões e dos conflitos presentes na vida dos protagonistas, evidenciando como o ambiente social e as relações interpessoais estão imersos nas complexidades do espaço narrado.

Deste modo, a análise do espaço monumental, ao revelar as complexidades do espaço social, contribui para uma compreensão mais aprofundada das dinâmicas e das diferentes camadas de significado presentes nesse espaço. Isso ressalta a interconexão entre a arquitetura e a sociedade, sugerindo que os espaços monumentais são reflexos intricados das práticas e relações sociais que os cercam.

Já para Milton Santos (2006)

> […] o espaço é um misto, um híbrido, formado como já o dissemos, da união indissociável de sistemas de objetos e sistemas de ações. Os sistemas de objetos, o espaço-materialidade, formam as configurações territoriais, onde a ação dos sujeitos, ação racional ou não, vem instalar-se para criar um espaço. Este espaço - o espaço geográfico - é mais que o espaço social dos sociólogos porque também inclui a materialidade. (p. 199)

Vê-se que o espaço é um fenômeno complexo e híbrido, resultante da interação intrínseca entre sistemas de objetos e sistemas de ações[3]. Esses sistemas são centrais na compreensão dos espaços que se manifestam nos romances E Deus chorou sobre o rio, de Elizabeth Aziz, e Dois irmãos, de Milton Hattum. Isso porque o espaço não é apenas uma dimensão social, como abordado pelos sociólogos, mas incorpora também a materialidade e as práticas dos sujeitos. Nesse sentido, o espaço é uma entidade que não pode ser separada da união desses elementos. Os sistemas de objetos referem-se à materialidade, à presença física de elementos tangíveis, enquanto os sistemas de ações envolvem as atividades e práticas realizadas pelos sujeitos nesse ambiente.

Em E Deus chorou sobre o rio, se a representação do espaço amazônico é intrinsecamente ligada à materialidade da região e às ações das personagens, o espaço deixa de ser apenas um cenário físico onde se desenrolam os eventos, passando a ser, também, um elemento ativo que molda e é moldado pelas práticas e experiências das personagens. Nessa esteira, tanto o rio quanto a floresta podem e devem ser vistas como entidades vivas que interagem com as personagens, revelando a tensão entre a presença física e as práticas

culturais e sociais da região.

Quanto ao romance Dois irmãos, este segue por um caminho semelhante, onde o espaço urbano de Manaus é apresentado como um entrelaçamento de materialidade e ações humanas. As características físicas da cidade e as práticas das personagens convergem para criar uma configuração territorial única. O espaço da cidade não é apenas um pano de fundo, mas um elemento dinâmico que influencia e é influenciado pelos eventos e interações sociais narrados.

Nesse sentido, o espaço não é apenas uma dimensão social, como abordada pelos sociólogos, ele também incorpora a materialidade. A noção de configurações territoriais destaca como as características físicas e ações humanas convergem para moldar o espaço geográfico. Esse espaço vai além de uma simples representação social e engloba a interação dinâmica entre os elementos tangíveis e as práticas humanas.

O conceito de espaço evoluiu significativamente, saindo de uma visão restrita a geometria e territorialidade para uma compreensão muito mais complexa. Hoje, é crucial especificar a que tipo de espaço estamos nos referindo, geográfico, geométrico, social, cultural, entre outros. A relação do espaço está particularmente inserida no espaço social, que abrange os espaços percebidos, concebidos e vividos, conforme apresentado por Lefebvre (1991). Milton Santos (2006) também amplia essa concepção, tratando o espaço como um sistema que inclui não apenas paisagens, mas também "a configuração territorial, a divisão territorial do trabalho, o espaço produzido ou produtivo, as rugosidades e as formas-conteúdo" (p. 13). Além disso, os espaços estão intrinsecamente ligados à categoria tempo, seja de forma cronológica ou de outras maneiras.

Contudo, é preciso compreender que as formas de olhar e os espaços são categorias complementares quando analisados através da lente do cotidiano, onde se manifestam eventos, transformações, ocupações e interações socioculturais e econômicas. Com isso, ao investigarmos a vida cotidiana, encontramos a manifestação das relações entre indivíduos e na interação entre o eu e o outro. Para uma melhor compreensão dessa perspectiva, é essencial recorrermos à linguagem e às narrativas presentes nos romances E Deus chorou sobre o rio, de Azize, e Dois irmãos, de Hatoum.

Para considerar a análise da vida cotidiana é preciso considerar as narrativas como representações do real, uma aproximação com a realidade, oferecendo uma mimese ou, como descrito nos estudos literários, uma verossimilhança com o real. Em E Deus chorou sobre o rio, a vida cotidiana na Amazônia é retratada através das experiências das personagens, revelando a complexidade e a riqueza das práticas e relações sociais na região. Da mesma forma, Dois irmãos explora a vida cotidiana em Manaus, destacando as dinâmicas sociais e culturais que moldam a experiência dos personagens. Para Heller (2016):

A vida cotidiana é, em grande medida, heterogênea; e isso sob vários aspectos, sobretudo no que se refere ao conteúdo e à significação ou importância de nossos tipos de atividade. São partes orgânicas da vida cotidiana: a organização do trabalho e da vida privada, os lazeres e o descanso, a atividade social sistematizada, o intercâmbio e a purificação.

[…]

> Mas a significação da vida cotidiana, tal como seu conteúdo, não é apenas heterogênea, mas igualmente hierárquica. A heterogeneidade e a ordem hierárquica (que é condição de organicidade) da vida cotidiana coincidem no sentido de possibilitar uma explicitação "normal" da produção e da reprodução, não apenas no "campo da produção" em sentido estrito, mas também no que se refere às formas de intercâmbio. (p. 25)

A citação de Heller (2016) destaca a complexidade e a organização hierárquica da vida cotidiana, o que é

fundamental para entender a estrutura das atividades humanas. Heller aponta que a vida cotidiana é composta por várias dimensões heterogêneas, como trabalho, lazer, descanso e intercâmbio social, que se interligam organicamente. Essa pluralidade de atividades não ocorre de maneira caótica, mas sim dentro de uma ordem hierárquica que define a importância de cada aspecto da vida cotidiana, garantindo a continuidade tanto da produção quanto da reprodução da sociedade.

Ao relacionar essa citação com os romances E Deus chorou sobre o rio, de Elizabeth Aziz, e Dois irmãos, de Milton Hatoum, a ideia de heterogeneidade e hierarquia pode ser bastante produtiva. Nos dois romances, as vidas das personagens estão imersas em uma multiplicidade de atividades e relações, cada uma delas com significados e impactos diferentes na trama. No romance de Azize, por exemplo, o trabalho, as relações sociais e a vida privada são moldados pelas circunstâncias culturais e históricas, refletindo a complexidade e a desigualdade das experiências cotidianas. De modo similar, em Dois irmãos, o cotidiano é atravessado por conflitos familiares e sociais que evidenciam diferentes pesos e importâncias na vida das personagens.

A ideia de organicidade e hierarquia mencionada por Heller também se reflete nas tensões e desigualdades presentes nessas narrativas. A vida cotidiana não é homogênea, mas estruturada de acordo com padrões sociais e culturais que determinam o valor de cada atividade e relação.

Enquanto para Certeau (1998), a vida cotidiana é fruto das artes de fazer nas práticas sociais do homem ordinário, é aquilo que nos é dado diariamente, e de como recebemos e transformamos o que nos é dado, ou seja, narrar as práticas comuns a partir das experiências particulares. Febvre (1948) aponta que

> A vida é um todo. Em sua poderosa unidade de ação e evolução, ela reúne o que costumávamos chamar de "antigamente" e o que concebemos como "hoje". O Passado, se preferir, e o Presente. Mas a História é uma Ciência da Vida. E é de fato a vida que ela pretende reconstituir. Um médico não estuda o cadáver porque ele é um cadáver. Ele o estuda pelo que explica a Vida. E pelo que explica sobre a Vida. (1948, p. VIII, tradução nossa)

A citação de Febvre ressalta a interconexão entre passado e presente, enfatizando que a História deve ser entendida como uma manifestação da vida em sua totalidade. Ao relacioná-la com a ideia de que a vida cotidiana é a engrenagem mestra dos acontecimentos, percebemos que a história não se limita a eventos isolados, mas é um fluxo contínuo que nos ajuda a compreender as dinâmicas sociais e culturais ao longo do tempo.

Os estudos amazônicos, portanto, não são apenas um exercício acadêmico, mas uma imersão profunda nas narrativas e discursos que moldaram a região. A análise de histórias desde os primeiros contatos europeus até as narrativas contemporâneas nos permite entender como esses discursos influenciam a percepção e a identidade da Amazônia. A vida cotidiana, com suas complexidades e nuances, é o pano de fundo no qual essas histórias se desenrolam. Para entender a Amazônia, precisamos de uma abordagem que valorize tanto as vozes do passado quanto as experiências vividas hoje, revelando como as interações ao longo do tempo moldaram a realidade atual. Assim, o estudo literário se torna uma ferramenta essencial para desvendar a vida em sua totalidade, conectando as diferentes camadas de experiências que definem a Amazônia e sua rica tapeçaria cultural.

Considerações finais

A conclusão deste estudo nos leva a refletir sobre a riqueza das narrativas ficcionais em E Deus chorou sobre o rio, de Elizabeth Azize, e Dois irmãos, de Milton Hatoum, ao abordarem a vida cotidiana dos imigrantes sírios e libaneses na Amazônia. Essas obras não apenas trazem à tona a experiência imigrante, mas também nos desafiam a reimaginar a região amazônica através das lentes de olhares diversos, que incluem elementos

culturais, sociais e históricos. As categorias analíticas propostas — formas de olhar, configurações de espaços e vida cotidiana — se mostram fundamentais para entender como esses elementos interagem e se entrelaçam, oferecendo uma nova perspectiva sobre a Amazônia.

A vida cotidiana dos imigrantes emerge como um campo fértil para a análise, revelando a forma como eles experienciaram e moldaram os espaços que habitavam. O que se observa é que os imigrantes não foram meros espectadores passivos, mas agentes ativos em suas interações com o ambiente. Eles trouxeram consigo suas tradições e modos de vida, que, ao se entrelaçarem com a cultura local, geraram identidades híbridas e novas formas de pertencimento. Essa dinâmica de troca cultural enriquece a compreensão da Amazônia, permitindo que a região seja vista como um espaço de pluralidade e diversidade.

Além disso, a abordagem metodológica baseada na Literatura Comparada se revelou eficaz ao permitir um diálogo crítico entre as narrativas, destacando tanto as convergências quanto as divergências entre as obras. Essa análise intertextual não só enriqueceu a discussão, mas também evidenciou como as vozes dos imigrantes sírios e libaneses podem ampliar e diversificar os estudos sobre a Amazônia. A utilização de obras de referência, como a de Michael de Certeau, forneceu uma base teórica sólida que possibilitou explorar as nuances da vida cotidiana em suas múltiplas dimensões.

O exame das formas de olhar revela que a percepção dos imigrantes sobre a Amazônia vai além do mero ver; é uma prática que envolve reflexão e interpretação. Os olhares dos personagens refletem suas próprias experiências e histórias, ao mesmo tempo em que questionam e reinterpretam os espaços que habitam. Isso nos leva a ponderar sobre como as experiências pessoais e coletivas dos imigrantes influenciam suas representações da região, permitindo uma compreensão mais complexa e matizada dos processos de formação identitária.

A análise das representações espaciais nos romances indica que os espaços na Amazônia não são estáticos, mas sim dinâmicos e carregados de significados. A configuração dos espaços se dá em função das relações sociais e culturais que se desenvolvem dentro deles. Assim, as interações dos imigrantes com os ambientes naturais e sociais se revelam como fundamentais para a compreensão da identidade amazônica, mostrando que a geografia e a cultura estão intrinsecamente ligadas.

Por fim, a investigação sobre a vida cotidiana dos imigrantes e suas interações nos espaços amazônicos destaca a importância de considerar essas narrativas como fontes valiosas para os estudos pós-coloniais. O olhar crítico e reflexivo que emerge dessa análise permite não apenas entender as particularidades da experiência imigrante, mas também promover um diálogo mais inclusivo sobre a formação da identidade amazônica, onde as histórias dos imigrantes são reconhecidas e valorizadas.

Em conclusão, este trabalho não só ilumina as complexidades da vida cotidiana na Amazônia, mas também sugere que o estudo das narrativas imigrantes é crucial para uma compreensão mais ampla e rica da região. O entrelaçamento das histórias de vida dos imigrantes sírios e libaneses com o espaço amazônico nos convida a repensar e reimaginar a Amazônia, ressaltando a necessidade de uma abordagem interdisciplinar que acolha a diversidade de experiências e olhares. Assim, continuamos a explorar as muitas facetas das Amazônias, enriquecendo nosso entendimento sobre a região e suas múltiplas identidades.

Referências

Aristóteles. (2008). *Poética* (3ª ed.; A. M. Valente, Trad.). Fundação Calouste Gulbenkian.

Azize, E. (2019). *E Deus chorou sobre o rio* (3ª ed.). Valer.

Calfat, N. N. (2015, março 6). *Quem é a mulher árabe?* ICArabe. Disponível em https://icarabe.org/mulher/quem-e-mulher-arabe

Canton, K. (2009). *Narrativas enviesadas.* WMF Martins Fontes.

Carvajal, G. (1986). *La aventura del Amazonas*. G. de Carvajal, P. de Almesto y Alonso de Rojas. Madrid.

Certeau, M. de. (1998). *A invenção do cotidiano: artes de fazer* (3ª ed.). Vozes.

Durand, G. (2012). *As estruturas antropológicas do imaginário: introdução à arquetipologia geral I* (H. Godinho, Trad.; 4ª ed.). WMF Martins Fontes.

Febvre, L. (1948). *Avant-propos. In C. Morazé, Trois Essais sur Histoire et Culture* (pp. V–VIII). Armand Colin. Disponível em http://www.centre-charles-moraze.msh-paris.fr/IMG/pdf/moz2.pdf

Gondim, N. (1994). *A Invenção da Amazônia.* Marco Zero.

Hatoum, M. (2013). *Brazilian Arabesques.* Mashriq & Mahjar: Journal of Middle East and North African Migration Studies, 1(2). Disponível em https://muse.jhu.edu/article/779777/pdf

Hatoum, M. (2006). *Dois irmãos.* Companhia das Letras.

Heller, A. (2016a). *O cotidiano e a história* (C. N. Coutinho & L. Konder, Trads.; 11ª ed.). Paz e Terra.

Heller, A. (1987). *Sociología de la vida cotidiana* [Livro digital]. ELSUDAMERICANO. Disponível em https://elsudamericano.wordpress.com/2016/08/12/sociologia-de-la-vida-cotidiana-agnes-heller/

Heródoto [de Halicarnasso]. (2006). *História: os nove livros [*E-book] (J. Brito Broca, Versão em português). Ebooksbrasil.org. Disponível em http://www.ebooksbrasil.org/adobeebook/historiaherodoto.pdf

Lefebvre, H. (1991). *The production of space* (D. Nicholson-Smith, Trad.). Blackwell.

Lima, L. C. (1980). Mímesis e Modernidade: *formas das sombras.* Edições Graal.

Pizzaro, A. (2012). *Amazônia: as vozes do rio: imaginário e modernização* (R. M. Alto, Trad.). Editora UFMG.

Said, E. W. (2007). Orientalismo: o *Oriente como invenção do Ocidente* (R. Eichenberg, Trad.; 1ª ed.). Companhia das Letras.

Santos, M. (2006). A Natureza do Espaço: *Técnica e Tempo, Razão e Emoção* [E-book] (4ª ed., 2ª reimpr.). Editora da Universidade de São Paulo.

Starobinski, J. (1999). L'œil vivant: Corneille, Racine, *La Bruyère, Rousseau*, Stendhal [E-book]. Gallimard.

Tufic, J. (2019). Posfácio. In E. Azize, *E Deus chorou sobre o rio* (3ª ed.). Valer.

[1]Refiro-me aqui a pessoa que incorpora traços, valores, comportamentos ou características que são percebidos como comuns ou representativos da cultura árabe em questão. A língua árabe que é uma característica unificadora, mesmo tendo variações regionais; a religião é outro fator, já que a maioria das comunidades árabes são Muçulmanos, assim como a personagem Marmud; os valores familiares também se apresentam como sendo uma característica do árabe, pois é frequentemente considerada parte central da vida árabe, os fortes laços e o respeito aos mais velhos; a hospitalidade é tido como uma virtude para os árabes, assim como receber os visitantes com generosidade; o respeito pela tradição e pelos valores culturais é outro fator que se destaca; e, a culinária que carrega em si toda uma representação do que é ser árabe e as narrativas que se desenvolvem a partir dos pratos. Mas dentre todos, a forma de servir o café se destaca desde o seu preparo.

[2]O espaço monumental para Lefebvre (1991) refere-se à ideia de espaço como uma construção social que reflete relações de poder e dominação na sociedade, não apenas um contêiner neutro para atividades humanas. De modo mais amplo, refere-se a espaços que são propositadamente construídos para transmitir significados simbólicos, muitas vezes vinculados ao poder e à autoridade. Isso pode incluir edifícios governamentais, monumentos, praças públicas,

entre outros elementos arquitetônicos que têm a intenção de representar e reforçar determinadas ideologias, valores ou instituições.

[3]Milton Santos (2006) introduziu os conceitos de "sistemas de objetos" e "sistemas de ações" para analisar o espaço geográfico de maneira integrada. Os sistemas de objetos referem-se aos elementos materiais e fixos presentes no espaço (são as construções, estradas, cidades, rios, montanhas, entre outros objetos físicos), enquanto os sistemas de ações englobam as práticas e interações dinâmicas que ocorrem nesse ambiente (são as atividades humanas, como comércio, migração, comunicação, lazer, entre outras ações que ocorrem no espaço). A abordagem proposta destaca a importância de compreender tanto os elementos físicos quanto as atividades humanas, buscando uma visão holística e dinâmica do espaço geográfico, onde objetos e ações se influenciam mutuamente na construção e transformação do espaço ao longo do tempo.

El *mikilischiualis*
Los haceres para la muerte en contextos *maseual*-nahuas

DOI: https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8084

Recepción
25 | septiembre | 2024

Aceptación
09 | noviembre | 2024

Arturo Patricio Hernández*
ORCID: 0009-0003-7154-9121
Universidad Intercultural del Estado de Puebla, México

Herminio Monterde López**
ORCID: 0009-0004-2357-256X
Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales,
Universidad Veracruzana, México

Resumen

El presente trabajo sistematiza aportaciones orales relevantes de personas con conocimientos entorno a la práctica mikilischiualis que se refiere a los diversos procesos y haceres rituales ante la muerte de la comunidad de Cuauhtamazaco, del Municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla. Por medio de la aplicación de una metodología situada de acuerdo con las características contextuales, se discute sobre la dinámica que toman las sociedades ante la presencia de ideas y acciones sociopolíticas. Asimismo, se enfoca en el análisis de los cambios y las permanencias relacionados con la forma de percibir la muerte y cómo se entablan realizaciones por medio de preceptos religiosos para formar colectividades como agentes de acompañamiento.

Palavras-chave: empreendedorismo, habilidades, inovação, docência

* Licenciado en Lengua y Cultura por la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, docente de la lengua náhuatl, adscrito a la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Se ha desempeñado como traductor e interprete en los ámbitos de justicia, educación y salud, en proyectos de RUA-UIEP en coordinación de la UNAM, así como en universidades como la UPAEP, la UDLAP y la IBERO. Contacto: arturo1997patricio@gmail.com

** Licenciatura en Lengua y Cultura por la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, maestro en Estudios Amerindios y Educación Bilingüe por la Universidad Autónoma de Querétaro y doctor en Ciencias Sociales por el Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana. Líneas de investigación: lingüística aplicada, educación intercultural y estudios de la cultural náhuatl. Contacto: monterdeherminio28@gmail.com

The *mikilischiualis*
The preparations for death in *maseual*-nahua contexts

Abstract

This paper systematizes relevant oral contributions from people with knowledge about the *mikilischiualis* practice, which refers to the various processes and ritual actions in the face of death of the community of Cuauhtamazaco, in the Municipality of Cuetzalan del Progreso, Puebla. Through the application of a methodology situated according to contextual characteristics, the dynamics that communities take in the presence of socio-political ideas and actions are discussed. It focuses on the analysis of changes and permanence related to the way of perceiving death and how it engages in realizations through religious precepts to form collectivities as agents of accompaniment.

Key words: death, ritual, changes, permanences, maseual-nahuas

Teyin kipia (náhuatl)

In tekit kiixnextia tajtolmej teyin semi noneki maj se kiteixmatilti iniuan tokniuan ta kipia kiitas ika in mikilischiualis no kipia kiitas keniuj mochiua uan motachiua keman aksa momikilia itech in xolal Cuauhtamazaco, teyin ixpoui itech Municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla. Ika in tekichiualis motatsintokak ika tataman netajtanilismej, wan moita keniuj motachiua ika iwan tokniuan nintanemililisuan teyin mopatatiuj iksa. No ijkoni, moixnextia se tajtoltanemililis ika keniuj mopata uan mopiaok seki tanemililismej itech mikilis uan keniuj no kiixnekuiltiaj ika in taneltokalis uan ijkoni mosenchiua se nechikolis kanpa mosenpaleuiaj

Tajtolemej: mikilis, nemaktilis, patalismej, teyin onkakiok, maseual-maseualmej

Introducción

Las sociedades desarrollan diversas formas de enfrentar y comprender la muerte. En el caso de los pueblos originarios, los ritos funerarios son parte de su identidad, fragmentos de prácticas culturales que han sido preservados a lo largo de generaciones. Estas tradiciones reflejan su visión integral sobre la vida y la muerte. Sin embargo, con el paso del tiempo, los cambios socioculturales y el contacto entre culturas han dado lugar a un sincretismo rico y complejo. Ante tal hecho, es necesario reflexionar desde la perspectiva de las personas *maseualmeh*-nahuas a través de una mirada etnográfica en torno a cómo los matices de cambios, derivados de dimensiones en la era contemporánea, influyen en la manera de tener un vínculo y "quedar bien" con el "alma" del finado o finada para que pueda tener un "buen descanso".

El presente artículo pretende exponer los procesos desarrollados en los ritos funerarios de la cultura nahua de la comunidad de Cuauhtamazaco, Cuetzalan del Progreso, Puebla, y las adaptaciones visibles en la actualidad. Asimismo, se muestra el simbolismo e importancia en el cumplimiento de los pasos fúnebres. A su vez, se explican cuáles son las nuevas prácticas que se integran, las qué se ha dejado de realizar, así como el proceso y el significado de los elementos proporcionados al difunto. Todo lo anterior, se concentra en el

ejercicio pragmático del concepto *mikilischiualis* que es, muerte (*mikilis*) y "hacer" (*chiualis*) e interpretado en este trabajo como "los haceres para la muerte".

En este sentido, se ha identificado que estos ritos proponen cambios drásticos, mismos que se alejan de la visión de las generaciones pasadas y de las personas adultas, se están dejando de realizar ciertos modos y haceres para la muerte. Por otro lado, al abordar el tema desde las dimensiones político-gubernamental y económico, se aprecia una resistencia ante estas nuevas prácticas. Lo anterior, abre la posibilidad a afirmar que estas diferencias también se deben a la adquisición de nuevos conocimientos y actitudes por parte de las personas que viven en la comunidad y que han estado en otros lugares, principalmente, de las que emigran por cuestiones de trabajo a distintas latitudes, ya sea dentro o fuera del país.

Para abordar tal situación, se parte desde las experiencias vividas de la comunidad de Cuauhtamazaco, aportaciones que realizan en lengua *maseual*-náhuatl. La información proviene de las personas adultas que juegan el rol de abuelos y abuelas, además se utiliza la autoetnografía. La importancia de divulgar estos conocimientos parte de la poca bibliografía registrada que se tiene, es una oportunidad para conocer, así como para documentar dichos rituales, sobre todo en un contexto sociopolítico cambiante. Los conocimientos del pueblo náhuatl documentados en esta investigación datan, principalmente, de la época prehispánica, la mayoría son presentados como parte de su sistema de creencias en donde predomina el pensamiento mágico, tal como si se tratara de una experiencia mitológica.

La naturaleza del tema, así como los pocos o nulos datos que existen requieren que la investigación se efectúe por medio de entrevistas y conversaciones con los habitantes de la comunidad. Cabe mencionar que no se utilizaron las mismas técnicas para todas las personas, puesto que no todas han participado en la misma actividad o rol dentro de un rito mortuorio. Se realizó la siguiente categorización de los entrevistados: dos personas que han realizado el rito de cargar a un difunto, dos que han llevado el rito de vestirlo, dos que han tenido pérdidas familiares y una que ha participado como "alabadora", quien es la encargada de cantar en un funeral.

Esta investigación tiene por objetivo responder la siguiente pregunta: ¿qué características tienen los ritos que se mantienen y resisten en la época contemporánea? A través de una investigación etnográfica-descriptiva pretendemos dar a conocer el conocimiento de la comunidad *maseual*-nahua, explorando el simbolismo, los significados, los cambios y las permanencias en los ritos mortuorios que realizan. Asimismo, buscamos mostrar los factores externos que son vistos como una problemática y conducen a la resistencia de algunas prácticas.

Contextualización metodológica

La comunidad de Cuauhtamazaco está situada en el Municipio de Cuetzalan del Progreso, pertenece a la junta auxiliar[1] de San Andrés Tzicuilan. De acuerdo con datos del INEGI (2020) cuenta con 529 hombres y 578 mujeres. El 97.2% de la población es indígena y hablante del náhuatl de la Sierra Noreste (INALI, 2005) autodenominado, también, como *maseual-tajtol.*

La comunidad se distingue por mantener algunas prácticas histórico-culturales con diferentes grados de cambios y permanencias, como fiestas patronales, danzas, gastronomía, artesanías y sin dejar a un lado, sus ritos funerarios. Para las personas es muy importante llevar a cabo adecuadamente este proceso cuando fallece un familiar debido a que el pueblo *maseual*-nahua mantiene un vínculo con el ser que ya no se encuentra físicamente.

Como se ha resaltado anteriormente, para la sistematización se siguió una ruta de carácter etnográfico, en donde a partir de la autoetnografía, se recopilaron experiencias tanto individuales como colectivas que complementaron la información obtenida en campo por medio de las conversaciones reflexivas. Estas permiten

adentrarse con mayor profundidad sobre los temas mencionados anteriormente. Para explorar los subtemas se desarrollaron diferentes puntos a tratar, mismos que se explican a continuación.

Sobre la experiencia específica de quienes han tenido que cargar a un difunto, se elaboró una guía para hablar sobre los temas más comunes que versan entre la comunidad, como lo son: el por qué en algunas ocasiones el difunto "pesa mucho", por qué a veces se atraviesa en el camino, cómo lo tienen que sacar de la casa y cuál es el proceso para sepultarlo.

A su vez, colaboran dos personas, un hombre y una mujer, que han sido partícipes del rito especifico de "cambiado" al difunto. Para ellos se elaboró un instrumento que permitió conocer cómo es el proceso de vestir, quién selecciona a las personas para esta encomienda, qué se necesita y cómo se debe acomodan al muerto. Es menester reconocer que pocos han tenido o han aceptado este rol, por lo que obtener información de este proceso resulta complicado.

De la misma manera, se optó por conversar con dos personas que han sufrido pérdidas familiares recientes, rondan en el lapso de los tres meses a cinco años del fallecimiento. A ellos se les pidió hablar del proceso de inicio a fin de los ritos funerarios, mismos que corresponden a tres días. Además, entre sus aportes destaca lo que se debe o no hacer por parte de familiares, de qué forma se hace el anuncio del fallecimiento, la preparación del cuerpo, los alimentos que se consumen y lo que pasa posterior a la sepultura.

Por último, se dialogó con una persona que es "alabadora" en los ritos funerarios, también, es la encargada de invitar a otras de comunidades cercanas para ayudar con esta actividad. Para este rol, se cuenta con un cuaderno en el cual se tiene registro de las alabanzas que se llevan a cabo.

La muerte entre los *maseualmej*-nahuas

Para el sustento de esta sistematización, se recurre a referentes que se constituyen desde la antropología simbólica, la ritualidad, el simbolismo y los conceptos situados cultural y contextualmente en la dicotomía vida y muerte. Lo anterior, se aborda desde el enfoque intercultural, ya que se revisaron documentos de los haceres funerarios pertenecientes a otras culturas que permite su comprensión tanto en el pasado como en el presente, así como el posicionamiento de los aportes de las personas de la comunidad, entendidos como conocimientos orales relevantes.

Estos aportes tienen un anclaje desde la cultura maseual-nahua, nos ayudan a comprender a profundidad los ritos funerarios que inician desde el momento en el que una persona fallece y terminan cuatro después de la sepultura. Destacan además los elementos que se le proporcionan para que pueda llegar a su destino, así como la simbología de éstos. Para la comunidad de Cuauhtamazaco los ritos funerarios representan una combinación entre dos mundos diferentes, el de los vivos y el de los muertos. Esto se debe al hecho de que para esta comunidad los muertos se alejan poco a poco del entorno físico en el que se desarrollaban, y dependerá de los familiares si desean seguir recordando a sus difuntos.

Estas prácticas se conocen como "ritos de paso", su rol es el de permitir los cambios que se producen con la muerte, en donde la transición pasa a un estado llamado "umbral", como se puede observar:

> en tanto manifiestan creencias, son un espacio propicio para negociar, ampliar o redefinir las representaciones. Dado que generan y expresan relaciones de compromiso, permiten afianzar los lazos, replantear los vínculos. Puesto que conectan los significados con las estructuras, permiten reestructurar los sistemas interaccionales (Moulian, 2002, p. 44, como se cita en Torres, 2006, p. 2).

Para los *maseualmej*-nahuas, como para otras culturas, las personas que asisten a un funeral lo hacen porque

tenían una relación cercana con el fallecido, ya sea por amistad, compadrazgo, etc. Se encuentran con un sentimiento que las vincula con ese ser querido, le lloran y le hablan para ser escuchadas y rogar por el bien de su "alma" o incluso para pedir perdón por algún mal que le ocasionaron en vida. Torres (2006) lo explica de la siguiente manera:

> partiendo de este razonamiento, debemos asumir que la tradición mítica cobra vida gracias a los ritos; éstos, con independencia de su naturaleza, son actos formales en los cuales sus participantes deben ejecutar una serie de acciones estereotipadas en función de unas reglas preestablecidas, dictaminadas por la tradición. En ellos vamos a encontrar como características fundamentales los actores que participan activamente (sea bailando, cantando, rezando, llorando), su dimensión simbólica y su carácter sagrado o religioso (dado que su objetivo es establecer algún tipo de comunicación con seres del más allá) (p. 5).

En este mismo tenor se encuentra una sistematización que encamina a la idea de la presencia de las personas después de la muerte.

> La muerte física de las personas no implica pues la disipación del conjunto de sus entidades anímicas. El ánima, que en la sierra también se traduce como alma o espíritu, permanecerá viva para siempre, aunque con intensidad vital decreciente a medida que pasa el tiempo. Durante el velorio, por ejemplo, se asume que el ánima de la persona recién fallecida está presente en el recinto y puede percibir los movimientos, llantos y rezos de los dolientes. Es decir, no ha abandonado del todo el cuerpo del difunto, quien de este modo tiene aún cierto grado de conciencia y se encuentra en un estado de transición entre la vida y la muerte. En estos momentos los dolientes le hablan y se dirigen a él porque consideran que aún pueden escucharlos (Rodríguez, 2012, p. 98).

En Cuauhtamazaco, como sostiene Rodríguez (2012), cuando una persona fallece "aún no se da cuenta de que ya no está viva", seguirá dando el hecho de seguir con sus familiares, es decir, en el mundo de los vivos. Por ello, los parientes y amigos cuando la velan le piden disculpas por acciones pasadas, ya que consideran que tiene la capacidad de escuchar, y presencia visualmente su sufrimiento, pero su "alma" no puede transmitir mensajes a los vivos.

Para Fagetti (1999), "los ritos funerarios establecen un *continuum* entre la vida y la muerte, marcando el cambio de estado de la persona, la separación definitiva de su parte material, los restos mortales, de la parte inmaterial e inmortal para la cual iniciará una nueva existencia" (p.54). Pero, para esta transición el cuerpo se prepara con elementos propios de su cultura y otros, como resultado del contacto religioso, de esta forma emprende su camino, pasa por los desafíos y llega a su destino final.

En este tenor, para Torres (2006,) desde los principios de una cultura, los ritos brindan una estructura, orden y explicación a la existencia de la vida que se vinculan con ceremonias participativas que están estrechamente vinculadas con elementos simbólicos. Sobre lo anterior, Turner (1967) resalta que el ritual es una conducta formal prescrita que se relaciona con diversas creencias sobre seres no humanos, para ello, se considera al símbolo como la unidad mínima que denota propiedades específicas de un contexto ritual.

Los diferentes actos rituales que se llevan a cabo en Cuauhtamazaco están relacionados con algunos seres del más allá, por ejemplo, hacen referencia al miktan, lugar de los muertos, a su vez se nota la añadidura religiosa, se habla de santos o seres malignos como demonios. La mayoría de estos haceres son llevados a cabo

por los curanderos que se dedican a ayudar a las personas, ya sea para un bien o un mal, esta concepción de "ayudar" ocurre en dos dimensiones, es decir, puede enfermar o curar, pues la presencia de entidades visibles y no visibles se manifiestan en las ceremonias de paso, iniciación o integración como en una boda o un bautizo.

Entonces, el símbolo que conforma un rito de este tipo es el hecho y la acción que se le otorga una representación, con una referencia situada, para así sentirse identificado y dar un uso y explicación de la vida-muerte. Estos siempre tendrán una conexión y significado como elemento, ya sea por parte de la cultura o de la religión, en este caso la cristiana. Según la comunidad, es importante tener en cuenta que quien pone en práctica estos rituales debe hacerlo con respeto o dar un uso adecuado para evitar consecuencias no deseadas hacia la persona que se destina.

El sistema rito de paso en los funerales de Cuauhtamazaco

La acción de "acompañar" al difunto ocupa un espacio muy relevante, conlleva la colocación de diferentes elementos que ayudarán al muerto seguir su camino, a su vez, la asistencia de vecinos minoriza la tristeza en el seno familiar durante una pérdida, al final, la sociedad actúa como agente que materializa dicha visión-acción. En este sentido, García (1987) refiere:

> los "ritos de paso" es como el cambio de un estado a otro, proceso cuyo objetivo es aminorar los efectos nocivos de las perturbaciones de la vida social que suscitan esas transiciones. Para su análisis se recurre al enfoque procesual a partir de las tres fases: separación, margen y agregación. Al mismo tiempo, se considera que en el proceso ritual se definen y negocian ideologías en competencia dentro de las estructuras de poder, a partir de lo cual se exploran las relaciones entre actividades rituales y vida social.

Siguiendo esta idea, Van Gennep (2008), quien los denomina "ritos de pasaje", retoma las fases a las que se refiere García (1987). La primera, separación, sucede cuando los familiares expresan que los difuntos solamente se separan de su físico al no poder verlos, pero su "espíritu" se mantiene vivo y permanecerá con ellos, se logra a través de los recuerdos y guardándoles respeto año con año en el mikeyelnamikilis o día de muertos. El margen corresponde al momento en el que se hacen a un lado todas las diferencias dadas en vida, para unirse por el respeto y la memoria del difunto. Por último, la agregación es el momento por el cual el familiar tiene la certeza de que el "espíritu" del fallecido se incorpora a un mundo en el que ya podrá "descansar en paz" y "cuidarlos" desde donde se encuentre, entonces ya no será igual a ellos, será un ente superior al que se le recuerda con cariño y respeto.

El recodar y lograr que la persona "descanse en paz" responde a una serie de actividades como rezos, el ayudar a los dolientes en lo que sea necesario y "alabar" al difunto durante su velorio. Sobre todo, es necesario que esto se hagan con respeto, ya que el rito funerario es una forma de despedirse del familiar. Bajo este concepto de acompañamiento, en Cuauhtamazaco, en algunas familias también se observan acciones y expresiones diferentes que rechazan llevar a cabo los procesos rituales de antaño por parte de generaciones más jóvenes e incorporan otras realizaciones que se adquieren en contextos externos a la comunidad. Esta dinámica manifiesta lo que se hace en la mayoría de los funerales no indígenas en ambientes urbanos. Al respecto Jiménez (2012) sostiene:

> los rituales de muerte en realidad lo son de vida, y, sin embargo, y paradójicamente, están perdiendo esas funciones tanáticas en unas sociedades avanzadas centradas sobre todo en el corto plazo, en el aquí y ahora, en la vida que niega la muerte. La dedicación, el tiempo, el espacio, la organización que requerían

> tradicionalmente los rituales funerarios chocan con las necesidades de rentabilidad, confort, velocidad, eficiencia, que dominan en esas sociedades, quedando en buena medida obsoletos en su configuración tradicional (p. 505).

En el ámbito local, aún no existen servicios de cremación para los cuerpos, tal vez con la presencia de estos, las personas optarían por mandar a sus difuntos a la realización de este proceso en vez del rito funeral. Esto se relaciona también con las creencias de la religión que se profesa, ya que la mayoría de las familias que no son católicas consideran que los haceres rituales son innecesarios, pues no se tendrá otra vida-experiencia después de la muerte. Por otro lado, Torres (2006) argumenta:

> Los rituales funerarios se conciben como prácticas socioculturales específicas de la especie humana, relativas a la muerte de alguien y a las actividades funerarias que de ella se derivan tales como velorios, rezos, entierros, cremaciones, momificaciones, edificación de monumentos y sacrificios humanos entre otros. Sea cual sea la opción funeraria que se practique, están caracterizados por un elaborado código simbólico sobre la base de la cual se construye la realidad social, producto de una cultura sincrética. Así coexisten trazas de origen indígena que se mezclan con elementos sagrados de origen español para generar las tradiciones funerarias bajo dos premisas fundamentales: la búsqueda de la vida eterna y la atenuación del dolor que la muerte trae consigo mientras se espera la tan ansiada resurrección que identifica a los miembros de la cultura que los realiza, constituyéndose de esta manera la semiosis social de la muerte para acceder a la semiótica de la vida a través de la celebración de estas prácticas mortuorias (pp. 107-108).

De acuerdo con el autor, se sostiene la idea de que en Cuahtamazaco coexisten elementos que están relacionados con la vida cultural propia de la comunidad, así como con lo sagrado de la religión católica, ya que la mayoría de las personas cree que después de morir, al tercer día se resucita como lo hizo Cristo, pero para llegar es necesario llevar alimentos propios del contexto del maseual-nahua.

La muerte del *maseual*-nahua en la actualidad

El procedimiento que se sigue ante la muerte de un miembro familiar marca diversas prácticas y tensiones ya que, en tiempos modernos, se debe tomar en cuenta si esto ocurre en un hospital o en casa, de esta manera se cuestiona acerca de qué corresponde llevar a cabo, cómo se organizarse, quiénes lo vestirán, quienes cargarán el ataúd, quienes harán la fosa en el panteón, qué ofrecer en el velorio, quién "llamará" al difunto cuando lo lleven al panteón, entre otros.

En este sentido, de las siete personas que colaboran, cinco coincidieron en que sus familiares habían fallecido en la casa y dos de ellas sostuvieron que había ocurrido en el hospital. Esta diferencia fue planteada por ellos, y marcó el enfoque para la presentación de resultados de esta investigación, pues implica cambios en algunos aspectos de la ritualidad y lo que a las personas cercanas les corresponde realizar, pero, sobre todo, la presencia y formas de administración de las políticas, en este caso, referentes a la salud del sistema estatal.

Los cinco colaboradores que tuvieron la experiencia de una pérdida que ocurrió en casa sostienen que primero se busca a un médico o una enfermera para que certifique la muerte, en caso contrario, se traduce como un hecho ilegal. Si la persona ya estaba enferma, lo anterior ya no es necesario, puesto que se asume que llegaría el momento por su estado. Aunque este paso, de salud y legal, no es nuevo para otras sociedades, para el contexto en cuestión, lo es en términos rituales, pues a partir de aquí pueden modificarse los procesos.

> Lo que hacen los familiares cuando una persona fallece, es que se empiezan a avisar entre ellos para que estén enterados del fallecimiento de esta persona. Después deberán colocar al difunto frente al altar donde están los santos en un tipo cama de tablas, la familia busca dos o tres personas ajenas a la familia, es decir a los vecinos para que hagan el favor de colocar al difunto frente al altar. En ocasiones pueden hacerlo los mismos familiares, pero es muy raro que se haga eso. También deberán avisar a las autoridades para que así estén enterados de lo que ha ocurrido (Clemente Morales, 2021).

En este caso, lo primero que se hace es designar a una persona para que haga la compra del ataúd en la cabecera municipal de Cuetzalan y trámite el acta de defunción en la presidencia auxiliar, además, debe buscar el lugar donde será enterrado y pagar por este.

Al contrario, las dos personas que tuvieron familiares en el hospital señalaron que a veces la situación no es favorable, se resaltó que al momento en que el miembro murió tuvieron limitaciones económicas para hacer los movimientos de traslado, cumplir requisitos y solicitudes, además de complejidades en los documentos del fallecido, y ante ello, se hizo más difícil el proceso:

> Es muy difícil cuando un familiar fallece en el hospital, como es mi caso. Cuando falleció mi familiar tuvimos muchas dificultades, para empezar los documentos estaban mal y no coincidían, también teníamos escasos recursos para llevar a cabo un funeral, por ello tuvimos que acudir a la presidencia municipal para pedir ayuda económica, pero para que nos dieran esta ayuda se necesitaron documentos que firmar y copias que entregar. En el hospital nos dijeron que nos iban a dar a nuestro familiar, pero que teníamos que llevar ya el ataúd para que ya lo metieran envuelto en sábanas. Claro, no sin antes haber corregido y resuelto las dudas que los doctores nos habían pedido para poder entregarnos el cuerpo del difunto. Igual tuvimos que tramitar el acta de defunción (Juan Manuel Santiago, 2021).

En el hospital, para que el cuerpo sea entregado, los familiares deben tener listo el ataúd para que los doctores procedan a colocarlo dentro de él. Algunas personas, después de la entrega, por su situación económica buscan apoyo de transporte en la presidencia municipal para que alguna patrulla del municipio los traslade hasta su hogar donde será velado. Es preciso recalcar que en estos espacios no se lleva a cabo el proceso de "vestir" al difunto porque se entrega envuelto en sábanas.

Carlos Patricio (2021) también resaltó un proceso muy diferente, ya que su familiar contaba con recursos en su cuenta de banco, y por ello, como hijos hicieron el uso del dinero para poder velarlo.

> Mi familiar lamentablemente falleció en el hospital, en ese entonces aún lo habíamos llevado al hospital para ver si aún podía curarse porque estaba enfermo y desafortunadamente ahí falleció. Después de que nos avisaron que ya había muerto lo primero que hicimos fue avisarnos entre nosotros que nuestro familiar [había fallecido]. Después nos organizamos todos los hermanos para ver lo de la sepultura, entre hermanos hablamos y como nuestro familiar tenía dinero en el banco, entonces siempre nos decía que cuando llegara a morir le compráramos un buen ataúd, entonces dos de mis hermanos fueron a retirar el dinero para comprarlo, ahí ya no fue necesario tomarle medidas al difunto porque después de enfermarse adelgazó mucho. Entonces sólo le calculamos el ataúd. Después, uno de mis hermanos que trabajaba en la Presidencia Auxiliar le pedimos que él fuera a tramitar el acta de defunción y a ver el lugar donde se iba

a enterrar nuestro familiar (Carlos Patricio, 2021).

En cuanto al punto de vista local, en Cuauhtamazaco se sostiene que cuando una persona fallece su "espíritu" aún permanece dentro del ambiente familiar y percibe todo lo que se hace, por ello, se le sigue dando un trato respetuoso y atento al momento de cambiarlo y velarlo. Incluso antes de ir a enterrarlo se acostumbra a despedirse hablándole como en vida se hacía por la creencia que se tiene, escucha, ve y siente, lo cual coincide con lo que señala Rodríguez (2012, p. 98), "aún tiene cierto grado de conciencia". La postura anterior, contrasta con el trato que se da en espacios institucionales, como plantea Jiménez (2012), las personas que fallecen dentro de los hospitales se les da una consideración diferente, en donde solo son "cuerpos" y se destinan para hacer prácticas.

Dentro de los haceres que se omiten al morir en el hospital se encuentran, la toma de medidas al difunto para comprar su ataúd, bañar y vestir el cuerpo con ropa nueva o con las prendas en buen estado. Las siete personas coincidieron en que, al llegar a la casa de la familia con el ataúd, los demás familiares y acompañantes deberán recibirlo con incienso y agua bendita.

Para este paso se busca una persona del mismo sexo para "cambiar" o vestir al difunto, esta debe ser ajena a la familia, por ejemplo, un amigo o conocido. Asimismo, se alistan los elementos que se le colocan dentro del ataúd. Como el cuerpo está frente al altar, el intermediario se acerca a él para así empezar a destaparlo. Se hace a puerta cerrada para que así solamente los parientes directos pueden estar presentes dentro de la habitación, pero sin ayudar. Posteriormente, permanece en el lugar para que los visitantes puedan "saludarlo" rociando agua bendita y aromatizar con el incienso (Andrés García, 2021).

Una práctica que se ha apropiado es el aviso que se da en el aparato de sonido del pueblo o en la radio del municipio. Se proporciona el nombre completo de la persona que falleció, quién pone el aviso, la dirección, fecha del velorio, la sepultura y la misa para que familiares lejanos, amigos, y conocidos puedan acompañar en los diferentes momentos.

Si alguien fallece y no avisan a la comunidad, las personas consideran como un acto extraño, ya que prevalece la idea de que en estos sucesos se debe incluir, hacer y ser partícipes para apoyar a los dolientes en lo que se pueda. Se considera así porque se tiene la idea de que todos pasamos por ese momento y la solidaridad es algo indispensable, en términos prácticos.

Por otro lado, Jiménez (2012) señala que en sociedades de las grandes urbes la muerte cada vez más se vuelve un acto social privado en el que sólo los familiares y amigos cercanos les corresponde participar. Y aunque en cuestiones contextuales se pueda entender del porqué, lo interesante es cómo las realizaciones muestran la concepción que se tiene sobre la muerte. En muchas regiones indígenas de México se prosigue con prácticas similares al de una fiesta en donde la comida y las bebidas toman papel crucial, y la colectividad se convierte en agente de acompañamiento.

En el tercer día del fallecimiento, las siete personas con las que se dialogó coincidieron en que los familiares deberán buscar a personas voluntarias que ayuden a cargar al difunto. En muchas ocasiones se ofrecen de forma voluntaria, esto puede ser debido al reconocimiento o actitudes que muestran los integrantes ante la comunidad, incluyendo al finado. Entonces el que no haya necesidad de buscar quien "cargue" del hogar a la iglesia para la misa de cuerpo presente, y posteriormente, al cementerio, se convierte en un lenguaje, acto y símbolo muy importante dentro de la perspectiva local

Otro acto preciso, es la relevancia de buscar a una persona de la tercera edad hombre (cuando es hombre) y mujer (cuando es mujer) dependiendo del sexo de quien fallece, a la que se le encomienda llevar la cruz y también para que, al momento de sacarlo de la casa, "lo llame" y "le eche maíz".

> Al tercer día cuando ya íbamos a ir a enterrar a nuestro familiar, buscamos a cinco personas para que nos hicieran el favor de cargarlo desde la casa al panteón, y pasarlo a la iglesia para hacerle una misa de cuerpo presente. También buscamos a un abuelito para que llevara la cruz, para que lo llamara y también le echó maíz cuando lo sacaran de la casa. Entonces ya pudimos ir a enterrarlo (Carlos Patricio López, 2021).

Cuauhtamazaco se encuentra alejado de la junta auxiliar de San Andrés Tzicuilan, que es donde está el panteón y el sitio de entierro de los muertos de esta comunidad. Por ello, es necesario calcular los tiempos de salida para llegar puntuales al centro religioso y al camposanto. Después de la sepultura, al retornar al poblado, los familiares de la persona fallecida ofrecen una comida a todas las personas que acompañaron, esto como símbolo de agradecimiento por estar con ellos.

Como se puede observar, el proceso que se sigue en Cuauhtamazaco cumple con una estructura, el cual implica, también, situaciones administrativas que conducen a desplazar otros haceres. Lo anterior, debido a que la muerte "institucionalizada" obliga acatar reglas de entierro que no necesariamente constan de tres días, como se resaltó antes. De esta forma cada persona ya sea de la familia o ajena, sabe qué es lo que le corresponde y lo que no hacer como parte del acto funerario, tal como asevera Torres (2006), en el sentido de la "función de unas reglas preestablecidas, dictaminadas por la tradición" (p. 5) o la política.

***Mikilischiualis*, los haceres para la muerte. Componentes simbólicos del sistema rito funerario**

El presente apartado se destina a los componentes simbólicos que permiten la comprensión de la importancia de los ritos y cómo el "alma" del difunto ayuda en su camino que conduce a su descanso. En este tenor, las siete personas resaltan los elementos que se deben colocar en el ataúd para que sean útiles al difunto durante su camino al "cielo". Está altamente relacionado con la religión católica, ya que se dice que después de la muerte los seres que hicieron el bien van al cielo, mientras que las que actuaron mal, al infierno. En cambio, López Austin (1960), de acuerdo con su investigación realizada con los nahuas del centro del país, las "almas" de los difuntos llegan, ya sea al *miktan, talokan, "tonaluiluikan" o astlan,* pero esto depende no del comportamiento en vida, sino de la forma en que muere.

La praxis influenciada por el sincretismo dicta que se debe colocar agua bendita, tortillas, zacate y cuatro cruces de palma o cera bendita como se observa en la siguiente explicación de Carlos Patricio (2021):

> Se le pone, si es una persona mayor 13 tortillas y si es una persona, ya sea niño o joven, 7 tortillas. Esto le servirá para alimentar su alma durante su trayecto; así como el agua bendita en una botellita es para calmar su sed, también se le echa zacate, un rollito porque durante su camino al cielo se encontrará con animales salvajes que le querrán hacer daño y para que no le hagan daño se los aventará y así el difunto podrá pasar; también se le ponen cinco cruces de palma bendita, una en la mano del difunto y una en cada esquina del ataúd, esto como símbolo de su hogar bendito donde se quedará el cuerpo; asimismo, le servirá su propia alma del difunto como símbolo de que es hijo de Dios y está bendito.

Como podemos darnos cuenta, las personas relacionan los ritos funerarios con la religión católica. Podemos identificar directamente al agua bendita y las cruces; mientras que los elementos *maseual*-nahuas son las tortillas y el zacate. Al respecto, Andrés García (2021) narra:

> Le ponen cuatro cruces de palma bendita en cada esquina del ataúd, esto como símbolo de que el difunto es bautizado y bendecido como hijo de Dios, también como representación de un hogar en donde vivió.

> Le ponen una cruz de cera o de palma bendita, esto también para que cuando pase las pruebas durante su transcurso no lo asusten los malos espíritus y así pueda llegar al cielo con bien. Le ponen tortillas, esto es símbolo de que el alma del difunto después de su muerte empieza otra vida y las tortillas le servirán para alimentar su alma, sin olvidar el agua bendita en una botellita o algo de barro para que el espíritu del difunto pueda saciar su sed. Asimismo, tenían que ponerle un rollito de zacate porque se dice que el difunto o su alma pasará por una serie de pruebas en donde hay animales peligrosos que querrán hacerle daño, entonces el zacate le servirá para darles de comer a esos animales y así el difunto pueda pasar por ese lugar.

Se tiene registro de que anteriormente se colocaban semillas propias de la cultura maseual-náhuatl o mesoamericanas como el chile seco, semillas de calabaza y frijoles:

> Antes también veía a mis abuelos que le ponían al difunto dentro del ataúd frijoles, semillas de calabaza y chile seco, nunca nos dijeron para qué servían porque antes los abuelos eran más reservados y no contaban tan fácilmente los conocimientos que tenían (María Antonia Xilot, 2021).

Otro punto de encuentro con el catolicismo es la siguiente afirmación, que como se puede ratificar, es necesario considerar ambas visiones para poder explicar este tema en cuestión.

> Se dice y se cree que las flores son para que las personas que lo acompañaron puedan despedirse del difunto, es como muestra de cariño y la tierra es como un símbolo de que polvo nacimos y en polvo nos convertiremos. Por eso no hay que adueñarse de muchas cosas o de presumir porque al último todo eso se queda y nosotros nos vamos sin nada (Clemente Morales, 2021).

Otra creencia muy documentada es la existencia de un río grande y para poder pasarlo se deberá pedir ayuda a un perro negro. Por ello, las familias crían a estos animales y los cuidan para ser asistido por estos seres. Si una persona los maltrata, tendrá que dar algo a cambio para su cruce, ya sea la comida o las tortillas que se le colocan. El sentido de poner los elementos dentro del ataúd corresponde al "quedar bien" con el "alma" de la persona difunta, para eso se tiene que realizar correctamente el proceso del hacer ritual, así como ayudar a su "espíritu" por medio de rosarios en sus cabos de años para que pueda ir y llegar con bien a su destino al "cielo", al "inframundo" o al "purgatorio", al lugar de los muertos, el miktan.

Vínculos entre los difuntos y sus familias

Existen varios motivos y expresiones que muestran la idea de que la persona fallecida permanece en el ambiente comunitario y familiar. Como se ha mencionado anteriormente, se conversa con el difunto para que pueda ir en paz. Este hecho crea vínculos de existencia en los próximos días, meses y años en donde se colocan ofrendas, comidas y bebidas. Al respecto, Clemente Morales (2021) señala:

> Lo llaman, para que el espíritu del difunto pueda salirse, para que ya no esté en la casa, que ya deje a los familiares, que ya se salga de la casa porque el ya no está con nosotros, que Dios dijo que así debe ser.

Esta misma perspectiva se resalta con la aportación de Andrés García (2021):

> *kilwiaj: xiyouj ximoseuitia, nikan amo kipia teyi tikchiuasok, ta in totiotsin ijkoni kinekik, amo xiwaltanemilijto yekintsin nejua nikitati maj kuali tietokan iuan tokalijtikchanuan*[2]. 'Le dicen: ya vete a descansar

> en paz, aquí ya no tienes nada que hacer porque dios así lo quiso, no estés preocupado que ahora en adelante yo veré por el bien de la familia´ (traducción del autor).

Una afirmación que llama la atención y a la vez invita a la reflexión es el que el cuerpo del difunto a veces "se pone pesado", como si no estuviera listo o no quisiera irse. Para evitar este hecho los colaboradores afirman que la persona que carga la cruz debe pegar al ataúd con tallos de plantas medicinales como el sauco[3] y hablarle al difunto, Florencio Hernández (2021) sostiene:

> Eso pasa cuando la persona fallece en un accidente o cuando el difunto aún no quería morir, porque aún no quería dejar sola a su familia, por lo que como a mitad de camino se empieza a poner pesado. Para que no siga poniéndose pesado buscan un tallo de sauco y le pegan encima del ataúd.
> *Kilwiaj: tiouej, tiouej, yekintsin kipia ika tias maski amo tiknekis, amo ueli timokepasok ta yekintsin timitskauatijya, tejua amo touan tietokok, totiotsin ijkoni kinekik uan xikinkauaya mokalijtikchanuan. Iujtok timitsmagatotij komamo tikneki tiyas.* 'Le dicen: vamos, vamos, ahorita vamos a fuerza, no te vas a regresar porque ahorita ya te vamos a dejar, tú ya no estás con nosotros, dios así lo quiso y ya deja en paz a tus familiares. Si no te quieres ir te vamos a seguir pegando' (traducción del autor).

En Cuauhtamazaco durante el funeral, y después de ello, existe una serie de actividades que los familiares no pueden hacerlas por respeto al difunto, para no obstruir su camino o para no alejar las bendiciones de la casa. Una de ellas es barrer, ya que, si alguien de la familia lo hace, se alejan las "buenas acciones" hacia la cosecha, los animales, el dinero y la salud. La limpieza la realiza una persona que no sea del seno parental que se le invita para lavar la ropa que dejó el difunto, asimismo, para escombrar el lugar donde dormía tal como afirma Juan Manuel Santiago (2021).

> No pueden barrer porque eso quiere decir que todas las bendiciones del hogar se las están dando al difunto a que se las lleve. Ya se puede barrer, pero después, siempre y cuando no lo haga una persona de la familia, sino que inviten a otra ajena a ellos y también para qué ya lavé la ropa que se quedó del difunto y escombre[4] donde él dormía. También antes veía que durante los tres días de un velorio cuando alguien fallece los familiares no se bañan por respeto.

Otro acto que se resalta es que la pareja no puede ir al entierro o sepultura de su cónyuge porque es una falta de respeto hacia él o ella, y si se desobedece, se puede fallecer en un corto periodo de tiempo. En las siguientes líneas se ahondan sobre los cambios y permanencias desde la dimensión social y religiosa.

Cambios y permanencias en los procesos funerarios

En la comunidad de Cuauhtamazaco los cambios que se han dado a través del tiempo, derivados de los contactos de ideas sociales y religiosas están relacionados con los materiales que se utilizan para sepultar a un difunto, los ataúdes y los elementos que se colocan. Actualmente, la población joven desconoce cuál es la función, o en qué ayudan al difunto los objetos que se colocan o en su defecto, se colocaban. Algunas personas comentan que puede ser una representación de la cultura, de la base del sustento y la alimentación de la población *maseual*-nahua de Cuauhtamazaco.

En los últimos años, algunas familias contratan a gente para que "carguen" al difunto o para "escarbar"

en el panteón, esto porque la persona o la familia, carecen de una relación cercana o no se involucran en las actividades y relaciones de la comunidad. Una práctica que ya no se lleva a cabo, porque la mayoría no cree, antes la vestimenta local del varón acompañaba un abrigo o ichkakoton (algodón de borrego) y cuando un abuelo moría, lo que se hacía era, antes de colocarlo sobre el cuerpo, se quemaba una parte diminuta en alguno de sus lados, esto como símbolo de que el animal de la lana con el que estaba hecha la prenda, también muera y no perjudicara al finado en su camino.

Existen nuevas prácticas que se han introducido en los procesos de los ritos, particularmente, la presencia de la música y las danzas en los cortejos fúnebres, y en algunos casos, se lleva el cuerpo a la presidencia auxiliar. La presencia de la música se sostiene que es porque antes de morir, algunas personas piden a sus familiares que así se haga, por lo que se cumple su deseo siempre y cuando se tenga el recurso necesario. En ciertos casos porque se dedicó a la música o danza, y los grupos asisten de manera voluntaria por lo que se considera que la ejecución de estas dos expresiones representa una despedida digna. Además, el ser podrá partir del mundo de los vivos "con felicidad".

María Antonia Xilot (2021) posiciona con su aportación el grado de adaptación que se ha tenido en la comunidad respecto con los ritos y que visibiliza la interseccionalidad que existe hacia la muerte en la era moderna en los pueblos indígenas.

> Claro que no, antes no había ataúdes y si había, eran sencillos de tabla y con picadura encima, o normalmente se usaba el petate sólo para envolverlo. Ahorita hay ataúdes bien caros y con muchos lujos. También al sepultar al difunto sólo se le echaba tierra y piedras bien afiladas y sólo era eso, pero ahora ya le echan mezcla de cemento con graba, tablas encima del ataúd o block alrededor de la fosa.

En cuanto a lo que puede y no hacer como familiares cercanos se ha mantenido con mayor énfasis, esto es el no vestir ni cargar al difunto porque es una falta de respeto. Anteriormente, la postura que se tenía sobre el cuerpo era íntimo, por ello, hasta ahora se sigue invitando a que este acto sea realizado por personas ajenas a la familia. Asimismo, al momento de salir de la casa se echa maíz como símbolo de sustento. Además, significa que no existirá afectación a la cosecha y que se deja con alimento a los animales, ya que si esto no se ejerce puede que en poco tiempo se mueran.

Una práctica posterior a la sepultura es el novenario, este consiste en rezar un rosario a diario al difunto, esto en compañía de familiares, padrinos y voluntarios. Los rosarios son durante nueve días (para niños) o trece días (para los adultos), esto dependerá de la decisión del padrino y de los familiares. Los colaboradores sostienen que ahora ya no hay mucha diferencia al respecto, sino que más bien, se toma en cuenta la sugerencia del sacerdote, lo que cuenta es ayudar al "alma" en su camino.

En el último acto petitorio se acostumbra a hacer la levantada de la cruz. Consiste en que los padrinos junto con sus invitados llevan a la casa de los familiares una cruz grande especialmente elaborada para ir a depositarla al panteón, así como una cruz pequeña que se queda en la casa.

También, se acostumbra a conmemorar los tres meses de muerte. De acuerdo con la información registrada, cada mes es tomado como un día, y se tiene la creencia de que el difunto, también resucita al tercer día como lo hizo Cristo y así continúa a su destino ya sea al miktan o al cielo, el proceso es diferente al del novenario, ya que en este solo hace un rosario.

Los cabos de año, de igual manera, se retoma el proceso del novenario, se hacen trece o nueve rosarios antes de llevar a cabo la levantada de la cruz en donde los padrinos de nuevo compran otras cruces para cada año y realiza el mismo proceso que ya se mencionó anteriormente. A los cuatro años, para terminar, los

padrinos deberán cerrar la cruz en el nicho de la sepultura. Como ya ha se ha discutido, se realiza el mismo proceso en cuanto a las peticiones religiosas (novenarios, la cruz grande) y se recogen las pequeñas de las conmemoraciones anteriores para dejarlas junto con la última.

De esta manera, al finalizar la entrega de las cruces y colocarlas en el nicho que se cierra, tiene un significado de que el alma del difunto ya ha llegado a su destino, y por parte de los familiares y padrinos ha surgido el *nemakaualis*, soltar o dejar ir a la persona y al "alma" (para la religión) para "descansar en paz". Y así, se crean nuevos miembros, relaciones rito-sociales, los compadres. Y el ser querido, será esperado en cada *mikeyelnamikilis* o día de muertos, vivirá mientras exista el "encuentro con el alma" *yelnamikilis* 'el recuerdo'.

Conclusiones

El estudio y la sistematización de los rituales de los pueblos indígenas nos permiten comprender el contexto actual de nuestra región latinoamericana. En los haceres se muestra la historia, el sincretismo, los modos de pensar y los cambios que se presentan ante la presencia y ejercicio de políticas administrativas.

En este tenor, se abre el panoramas acerca de la realidad situada, pues no solo visibiliza formas de percibir, sino la adaptación y las problemáticas, que, en algunos casos, establece dinámicas de resistencia, y otras al desplazamiento de las expresiones. En el presente, se pudo mostrar que en Cuauhtamazaco, se crea un mecanismo de resistencia ante las diversas elaboraciones que se requieren llevar a cabo cuando fallece algún miembro de la familia.

Se presentan cambios que se adhieren a los principios religiosos, normativos políticos y de salud. Aún con las diferencias que obligan a cumplir ciertos principios estatales, se resiste y se procura llevar a cabo el *mikilischiualis*, un proceso largo que inicia desde la muerte de la persona hasta la última conmemoración al cumplirse los cuatro años.

Los ritos de muerte representan la permanencia de la concepción del México antiguo y el sincretismo religioso al momento del contacto cultural, y su sistematización para buscar modos de acción ante las desigualdades contemporáneas. Para la comunidad en cuestión, se tiene un sistema estructurado que se ha transmitido de generación en generación, y en los últimos años se ha adaptado como una práctica con matices que se han adquirido de diversas dimensiones.

El sistema de salud y el gobierno local, por ejemplo, establecen ciertos parámetros a seguir, ante esto, se asoma una realidad compleja, pues aún si un rito requiere de recursos económicos, los trámites legales se convierten en un tema difícil ante la pérdida de un familiar. Por otro lado, al ser una comunidad con índices de migración hacia las principales ciudades del país se adoptan e integran otras realizaciones como la integración de la música de mariachi y construcción de fosas con materiales permanentes.

La presencia de la música, la danza, la comida y bebida, es una muestra de la formación de una colectividad en donde se convierte en una entidad importante para el acompañamiento en los momentos dolorosos. Como se expuso, la formación de esta responde de una serie de acciones establecidas dentro de la sociedad.

Este tipo de sistematización documenta los conocimientos de las personas que dan veta a otras investigaciones multidisciplinarias que coadyuvan a la búsqueda de medios de resolución de problemas sociales. También, los pueblos indígenas y sus estudios desde este tipo de métodos y técnicas muestran el estado actual y ayudan a comprender a la diversidad de nuestra nación.

Referencias

Fagetti, A. (1999). Ya vienen las almas. El símbolo de la muerte y sus rituales entre campesinos náhuatl.

Mitológicas, 1, 53- 60. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14601404.

García, A. (mayo 2021). Entrevista de A. Patricio [Cinta de audio]. *Entrevista entorno a los ritos funerarios. Cuauhtamazaco*, Cuetzalan del Progreso, Puebla, México.

García, E. H. (1987). Análisis estructural de los ritos funerarios de San Miguel Aguasuelos, Veracruz. En *La Palabra y el Hombre*, 62, 15-21. Recuperado de https://cdigital.uv.mx/items/6efae187-0657-4c26-88a3-fcf9553c3024.

Hernández, F. (mayo 2021). *Entrevista de A. Patricio [Cinta de audio]. Entrevista entorno a los ritos funerarios. Cuauhtamazaco*, Cuetzalan del Progreso, Puebla, México.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. (2020). *Población por estado. Estado de Puebla.* [Archivo de datos y libro de códigos]. Recuperado de http://www.inegi.org.mx.

Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. (2005). *Catálogo Nacional de Lenguas Indígenas Nacionale*s. [Archivo de datos]. Recuperado de https://www.inali.gob.mx/clin-inali/.

Jiménez A., R. (2012). *¿De la muerte (de)negada a la muerte reivindicada? Análisis de la muerte en la sociedad española actual: Muerte sufrida, muerte vivida y discursos sobre la muerte.* [Tesis de doctorado]. Universidad

de Valladolid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

López, A. (1960). *Los caminos de los muertos. Estudios de Cultura Náhuatl*, 2, 141-148. Recuperado de https://nahuatl.historicas.unam.mx/index.php/ecn/article/view/78637.

Morales, C. (marzo 2021). Entrevista de A. Patricio [Cinta de audio]. *Entrevista entorno a los ritos funerarios. Cuauhtamazaco*, Cuetzalan del Progreso, Puebla, México.

Patricio, C. (marzo 2021). Entrevista de A. Patricio [Cinta de audio]. *Entrevista entorno a los ritos funerarios. Cuauhtamazaco*, Cuetzalan del Progreso, Puebla, México.

Patricio, J. M. (abril 2021). Entrevista de A. Patricio [Cinta de audio]. *Entrevista entorno a los ritos funerarios. Cuauhtamazaco*, Cuetzalan del Progreso, Puebla, México.

Rodríguez, M. T. (2012). Rituales de muerte y parentesco en la tradición nahua de la sierra de Zongolica. Diálogo Andino - *Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*, 40, 97- 110. Recuperado de https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=371336250009.

Torres, D. (2006). Los rituales funerarios como estrategias simbólicas que regulan las relaciones entre las personas y las culturas. Sapiens. *Revista Universitaria de Investigación*, 2, 107- 118. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41070208.

Torres, D. (2006). Ritos de paso: Ritos funerarios (la búsqueda de la vida eterna). *Paradigma*, 1, 1-10. Recuperado de https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S101122512006000100013.

Turner, V. (1967). La selva de los símbolos (traducción de Ramón Valdés del Toro y Alberto Cardín Garay). Editorial Siglo XXI.

Van Gennep, A. (2008). *Los ritos de paso*. Madrid: Alianza Editorial.

Xilot, M. A. (abril 2021). Entrevista de A. Patricio [Cinta de audio]. *Entrevista entorno a los ritos funerarios. Cuauhtamazaco*, Cuetzalan del Progreso, Puebla, México.

[1]Las Juntas Auxiliares del estado de Puebla son órganos de la administración pública que están sujetos al Ayuntamiento del municipio al que pertenecen. Se rigen bajo la Ley Orgánica Municipal.

[2]Se citan en maseual-náhuatl las expresiones propias del discurso mortuorio que muestran vínculos.

[3]Sambucus.

[4]Se utiliza en lugar de "limpiar a fondo".

Sueños en el mar: desafíos de la cooperación internacional para el desarrollo en Cuba

DOI: https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8071

Recepción
13 | septiembre | 2024

Aceptación
03 | noviembre | 2024

Carlos Regino Villalobos Espinosa*
ORCID: 0000-0002-2473-4063
Universidad de Barcelona, España

Resumen

Este artículo presenta los hallazgos de una consultoría realizada para una agrupación que trabaja en Cuba. La consultoría tuvo como objetivo identificar y analizar los retos que enfrenta la cooperación internacional para el desarrollo en Cuba, especialmente en un contexto marcado por significativas restricciones económicas y políticas. Inicialmente se explora el contexto socioeconómico de la Isla, haciendo énfasis en la crisis económica interna y en la incapacidad del gobierno cubano para satisfacer las necesidades básicas de su población. Posteriormente se describe el contexto de la cooperación internacional para el desarrollo en Cuba, los desafíos que enfrentan los proyecto para obtener financiamiento de cooperación internacional y algunas alternativas que las agrupaciones utilizan actualmente. Finalmente se presentan los resultados de la consultoría: Matriz FODA, Árbol de Problemas, Matriz de Marco Lógico y un proyecto de intervención social, todo ello enfocado a fortalecer la alimentación de niñas, niñas y adolescentes de la Habana.

Palabras clave: cooperación internacional, desarrollo social, Cuba, matriz de marco lógico, teoría de cambio

Dreams at sea: challenges of international cooperation for development in Cuba

Abstract

This article presents the findings of a consultancy carried out for an organization working in Cuba. The consultancy aimed to identify and analyze the challenges faced by international development cooperation in Cuba, particularly in a context marked by significant economic

* Estudiante del doctorado en Ciencia Política en la Universidad de Barcelona; maestro en Ciencia Política por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP). Licenciado en Filosofía por la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), en Teología por la Universidad Pontificia de México y en Administración de Organizaciones por la Universidad de Guadalajara (UdeG). Contacto: carevies@hotmail.com

and political restrictions. The article begins by exploring the island's socioeconomic context, emphasizing the internal economic crisis and the Cuban government's inability to meet the basic needs of its population. It then describes the context of international development cooperation in Cuba, the challenges projects face in securing international cooperation funding, and some of the alternatives currently used by organizations. Finally, the consultancy results are presented: a SWOT matrix, a Problem Tree, a Logical Framework Matrix, and a social intervention project, all focused on strengthening food security for children and adolescents in Havana.

Key words: International cooperation, sustainable development, Cuba, Logical Framework Matrix, theory of change

Introducción

Cuba, la isla más grande del Caribe, es un país con una historia rica y compleja que ha sido moldeada por siglos de colonización, esclavitud, independencia, y, más recientemente, por la Revolución Cubana de 1959. Este último evento transformó al país en un estado socialista bajo el liderazgo de Fidel Castro, estableciendo un sistema económico y político que sigue tiene un impacto profundo en la vida de los cubanos.

En los últimos años, han existido intentos de implementar reformas económicas, como la expansión del sector privado y la apertura al capital extranjero, aunque estos esfuerzos han sido limitados y no han aliviado completamente la presión sobre la economía. Mirando el futuro con optimismo una agrupación que trabaja por el desarrollo, cuya identidad se mantiene en el anonimato a fin de evitar limitaciones en la implementación de sus iniciativas, buscó ayuda para identificar opciones de financiamiento internacional, para ello se creó un taller en el que se exploraron las alternativas y posibilidades en pro de Cuba.

Durante el taller, que tuvo una duración de 8 días, por medio de dinámicas de participación colaborativa se estableció la teoría de cambio y, mediante la Matriz de Marco Lógico (MML), se definieron las componentes de las intervenciones. Este artículo sintetiza los hallazgos más relevantes del ejercicio consultivo, ofreciendo una visión detallada de la realidad cubana, las cualidades de una intervención social in situ y los desafíos que enfrenta un proyecto de esta naturaleza para obtener financiamiento de cooperación internacional.

Metodología

El presente texto no solo describe los resultados del taller, además busca ofrecer un panorama de las opciones de finamiento con las que cuentan las agrupaciones sociales dentro de la isla por ello se añadieron dos apartados complementarios, en los qué se describen las características socioeconómicas del país y uno más que expone el panorama de la cooperación para el desarrollo en la Isla.

Para recabar la información se llevó a cabo una revisión documental que abarcó informes de agencias internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial, además de estudios académicos y publicaciones especializadas. La selección de documentos se basó en su relevancia para el tema y su actualidad, priorizando aquellos que ofrecen un análisis profundo del contexto económico y político cubano.

Para presentar el contexto de Cuba se realizó un análisis contextual del entorno socioeconómico del país, echando mano de las experiencias de quienes recibieron el taller, en su mayoría cubanos. Este análisis permitió identificar las principales necesidades de la población local, además enunciar los principales obstáculos que

enfrenta la cooperación internacional para ofrecer apoyo a los habitantes, en particular en relación con la seguridad alimentaria y el bienestar de los grupos vulnerables.

En atención a conocer mejor los desafíos, se realiza una revisión documental principalmente del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) a fin de conocer el panorama de la inversión al desarrollo en el país.

La pobreza en Cuba a través del tiempo

Cuba ha estado marcado por varias décadas de embargo económico impuesto por Estados Unidos, lo que ha limitado severamente su acceso a recursos y mercados internacionales. Se trata de una política de sanciones económicas, comerciales y financieras que comenzó en 1960 y fue formalizada en 1962, en un contexto de tensiones durante la Guerra Fría. Este embargo restringe las exportaciones estadounidenses hacia Cuba, con excepciones para ciertos productos humanitarios como alimentos y medicinas. También limita las importaciones cubanas a EE. UU., el comercio con terceros países que usen tecnología o financiamiento estadounidense y las transacciones financieras internacionales relacionadas con Cuba.

El embargo se ha fortalecido a lo largo del tiempo con legislaciones como la Cuban Democracy Act (1992) y la Ley Helms-Burton (1996), que amplían sus efectos al penalizar a empresas extranjeras que comercien con Cuba. Su levantamiento solo puede ser autorizado por el Congreso de EE. UU., dificultando cambios significativos en la política.

Por otra parte, la economía cubana es altamente centralizada debido a que el estado controlando la mayor parte de los sectores productivos. A lo largo de los años, el país ha dependido de la asistencia de países aliados, como la Unión Soviética en el pasado, y más recientemente, Venezuela. Sin embargo, la crisis económica de Venezuela, junto con otros factores internos, ha exacerbado la situación económica de Cuba, llevando al país a una crisis prolongada que ha afectado la disponibilidad de alimentos, medicinas y otros bienes básicos.

Sumado a lo anterior, tras el inicio de la presidencia de Donald Trump en 2017, Cuba sufrió una serie de hasta 240 medidas que fortalecieron el bloqueo comercial contra el país, con la finalidad de asfixiarlo económicamente y crear una situación de ingobernabilidad (Gobierno de Cuba, 2021). Estas medidas no fueron retiradas en el gobierno de Joe Biden.

Tabla 1

Medidas contra Cuba por año

Año	Acciones
2017	50
2018	44
2019	86
2020	55
2021	7
	242

Fuente: elaboración propia con datos del Gobierno de Cuba, 2021

Las medidas son sumamente diversas: desde crear una "lista de alojamientos prohibidos" a estadounidenses en Cuba con 422 hoteles y casas de renta, hasta prohibir la importación del ron y el tabaco cubanos a Estados Unidos, además de limitar la transferencia de remesas desapareciendo las operaciones de Western Union u otras entidades en el país. Al bloqueó se sumó una fuerte ola de contagios de COVID- 19 en la isla, que obligó a cerrar fronteras y detener actividades económicas no esenciales.

Revisando un poco más en el pasado, podemos destacar que en 1991 tras la desaparición de la Unión Soviética colapsaron los sectores económicos cubanos como la industria y la agricultura. El Estado cubano imprimía dinero para pagar salarios, pero las personas no tenían actividades reales que realizar. El resultado fue una inflación del 200% en ese año y la pérdida de capacidad de consumo de la población. Como el peso cada vez servía para comprar menos, quienes pudieron lo sustituyeron por el dólar.

En 1994 el gobierno legalizó el dólar y creó el peso cubano convertible (CUC) que tuvo paridad con la divisa estadounidense. Por cada dólar que entrara a la economía cubana, se emitía un CUC, y ambas monedas circularon a la par, aunque dependientes del turismo, las remesas y la inversión extranjera. Las empresas estatales vinculadas al turismo o la inversión extranjera podían tener cuentas bancarias en dólares y utilizarlos para comprar insumos en el exterior.

No obstante, en 2004 se decidió desincentivar al dólar como moneda para la compra de bienes imponiéndole un impuesto por tasa de cambio del 10%, en adelante, solo podrían usarse CUC o pesos cubanos (CUP) en los comercios formales y la tasa de cambio era decidida por el usuario. En el último semestre del 2020 se anunciaba la unificación de las dos monedas cubanas CUC y CUP, y la desaparición de la primera, lo que generó una caída de su valor en el mercado informal.

Finalmente, el 1 de enero de 2021 dejó de circular el CUC y se creo una nueva divisa virtual también equivalente al dólar estadounidense, la Moneda Libremente Convertible (MLC). Esta nueva moneda funciona de manera similar y para algunos economistas, como Mesa Lago (2023), tiene la finalidad de atraer los dólares a estas tiendas, razón por la que las autoridades retiraron el impuesto del 10% que había pesado sobre la divisa estadounidense.

El problema no solo es la volatilidad del peso cubano sino además su falta de poder adquisitivo. Según Mesa-Lago (2023), durante el 2022 el salario mínimo en Cuba era de 1,194 pesos cubanos al mes, que con una tasa de cambio de 24 pesos cubanos por dólar equivaldría a $49.75 dólares. El mismo autor indica que para que 2021 el salario mínimo se ubicó en 3,830 pesos cubanos, y para 2022 fue de 4,162. La información coincide con la publicada por la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). Aunque en los últimos años el salario ha aumentado la inflación también ha hecho (ver gráfico 1).

Gráfico 1

Inflación en Cuba 2015 - 2024

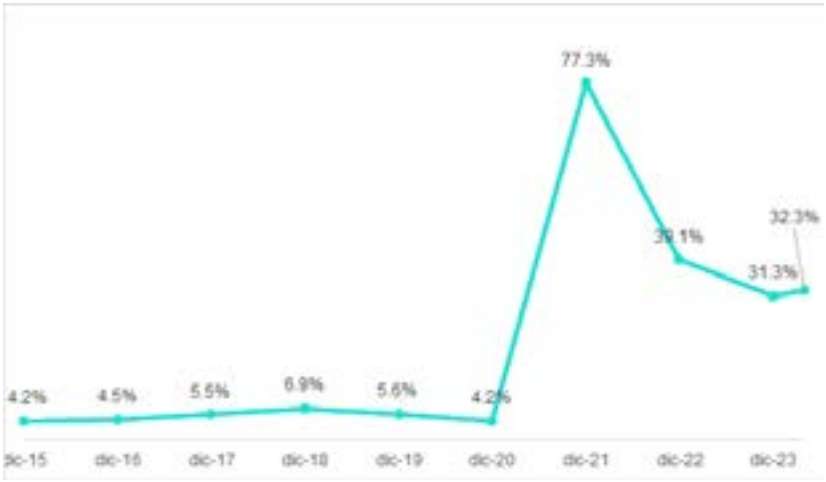

Fuente: elaboración propia con datos de la ONEI, 2024

Aunque según la ONEI el salario mínimo ha subido de 687 pesos cubanos en 2015 a 4,200 en 2022 su poder adquisitivo no ha mejorado, por el contrario, se vio fuertemente afectado por la pandemia y su enorme volatilidad frente al dólar después de las reformas monetarias del 2021 (ver gráfico 2).

Gráfico 2

Tipo de cambio del peso cubano frente al dólar 2021-2024

Fuente: elaboración propia con datos de El Toque, 2024

De acuerdo con la información arrojada por los participantes en el taller el salario mínimo durante el 2024 ronda de los 2,500 pesos cubanos, lo que resulta insuficiente para adquirir alimento suficiente para una persona. Según el medio independiente El Toque (2024) la tasa de cambio informal es de 335 CUP por dólar, lo que fijaría el salario mínimo a penas en $7.4 dólares al mes. Mientras que el costo de los productos básicas como la lecha y el arroz es de 1,800[1] y 1,200[2] en pesos cubanos respectivamente (ver tabla 2).

Tabla 2

Precios de alimentos de la canasta básica en peso cubano

Insumo	Costo 2022	Costo 2024
Pollo (10 lbs)	2,800	3,200
Leche (1 kg)	1,500	1,800
Aceite (1L)	700 – 1,000	1,200
Carne molida (400 gr.)	300	350
Espagueti	300	320
Carne de cerdo (400 gr.)	450	600
Limón	200 - 250	250
Frijoles	180	200
Arroz	180	250
Cebolla	180	250
Zanahoria	120	130
Aguacate	80 - 120	100
Lechuga	70	80
Tomate	60 – 80	80
Papaya	25	40
Ajo	25	60
Malta	200 - 240	200
Cerveza	180	220 - 400

Fuente: elaboración propia

Aun conociendo la situación económica del país es difícil evaluar cómo esta realidad impacta en la vida de las personas. El diagnóstico del contexto social en Cuba enfrenta una serie de desafíos críticos, y uno de los más significativos es la ausencia de entidades independientes, tanto nacionales como extranjeras, que puedan producir información estadística confiable y objetiva. Este vacío en la generación de datos confiables impide un análisis profundo y veraz de los factores que configuran la pobreza en la sociedad cubana. La Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) es la principal fuente de datos en Cuba. Sin embargo, la credibilidad de esta institución es cuestionada internacionalmente debido a su dependencia del régimen gobernante, lo que genera dudas sobre la imparcialidad y precisión de la información que publica. La falta de estadísticas independientes dificulta la identificación de las verdaderas causas de la pobreza en Cuba. Sin datos objetivos, es casi imposible comprender con exactitud la magnitud de problemas como la desigualdad, el desempleo, la inflación o la falta de acceso a servicios básicos.

La cooperación internacional para el desarrollo en el caso cubano

Existen innumerables oportunidades en fuentes de financiamiento para proyectos que abordan la inseguridad alimentaria y promueven el desarrollo social. El Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC, por sus siglas en inglés) es un foro internacional único que reúne a los 32 miembros, quienes son los principales proveedores de financiamiento para el desarrollo (OCDE, 2024). Entre sus funciones más relevantes se encuentran establecer normas y estándares para la ayuda al desarrollo, realizar análisis sobre la eficacia de la cooperación y proporcionar un espacio para el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los países miembros.

El DAC define una lista de países beneficiarios de fondos para el desarrollo, utilizando como criterio de categorización el Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita (OCDE, 2024). Este enfoque permite clasificar a los países en diferentes grupos según su nivel de ingresos, lo que a su vez determina su elegibilidad para recibir asistencia financiera (ver tabla 3).

Tabla 3

Categoría de países beneficiarios[4] al impulso del desarrollo

Países menos desarrollados	Países con ingresos bajos	Países con ingresos medios-bajos	Países con ingreso medios-altos
Afganistán	Corea del Norte	Argelia	Argentina
Angola	Siria	Bolivia	Belice
Bangladesh		Congo	Brasil
Burundi		Honduras	China
Chad		India	Colombia
Comoros		Irán	Costa Rica

Países menos desarrollados	Países con ingresos bajos	Países con ingresos medios-bajos	Países con ingreso medios-altos
República democrática del Congo		Kenia	Cuba
Eritrea		Kirguistán	República Dominicana
Etiopia		Lebanon	Ecuador
Guinea		Micronesia	El Salvador
Guinea-Bisáu		Nicaragua	Guatemala
Haití		Pakistán	Jamaica
Madagascar		Sri Lanka	México
Mozambique		Ucrania	Panamá
Ruanda		Zimbabue	Paraguay
Islas Salomón			Perú
Sudan			Sudáfrica
Sudan del Sur			Venezuela

Nota: elaboración propia con datos de OCDE, 2024

Siguiendo los criterios del DAC, Cuba es considerado como uno de los países con ingresos medios altos, los países de esta categoría tienen entre $4,466 y $13,845 dólares anuales como PIB per cápita, Cuba tuvo $12,931 en 2022 (Banco Mundial, 2023). No obstante, para realizar esta categorización el índice mide el ingreso promedio de los habitantes del país dividiendo el PIB entre el número de habitantes. En el caso de Cuba el criterio no resulta más que perjudicial considerando la ausencia de organismos autónomos que midan de manera certera el ingreso promedio de los habitantes, colocando al país en una posición incoherente y limitando las posibilidades de financiamiento internacional para el desarrollo.

Cuba es uno de los países que menos inversión recibe. Según el informe Geographical Distribution of Financial Flow to Developing Countires 2024 (OCDE, 2024) en 2022 se invirtieron 137.5 millones de dólares en en desarrollo de Cuba provenientes de todas las fuentes (públicas, privadas, multilaterales, etc.) lo que equivale al 0.056% de la inversión total global. Incluso a nivel regional Cuba recibe a penas 2% de la inversión en Latinoamérica (ver gráfico 3).

Gráfico 3

Inversión al desarrollo por país en Latinoamérica en 2022

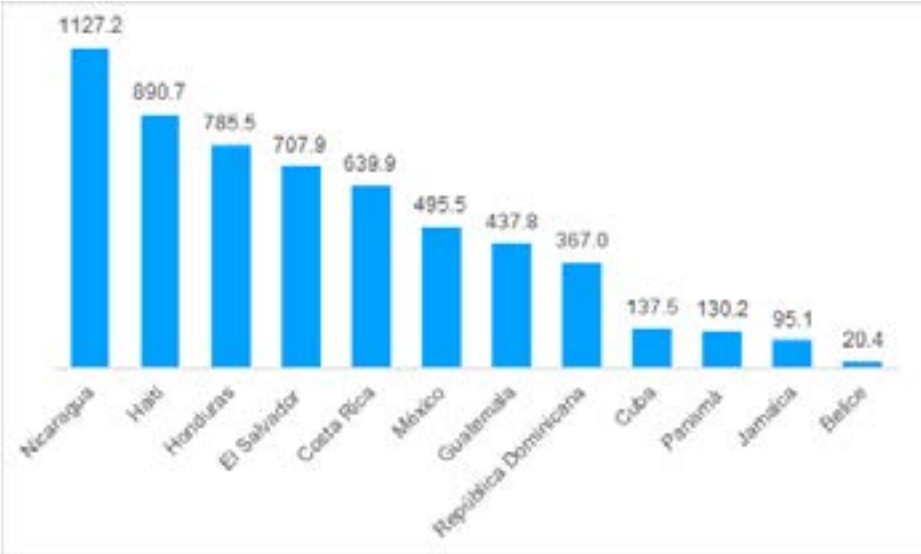

Fuente: elaboración propia con datos de la OCDE, 2024

La inversión que recibe el país proviene de diversas fuentes (agencias de cooperación nacionales, bancos regionales para el desarrollo, agencias multilaterales o fondos privados, entre otros) siendo la más fuerte aquella que hacen los países de manera directa por medio de las agencias de cooperación para el desarrollo de cada país. En el caso de Cuba, España es el país que más abona al desarrollo cubano aportando, con 47 millones de dólares en 2022, el 35% de los fondos provenientes de los países (ver gráfico 4).

Gráfico 4

Ingresos a Cuba para el Desarrollo por país de origen (millones USD)

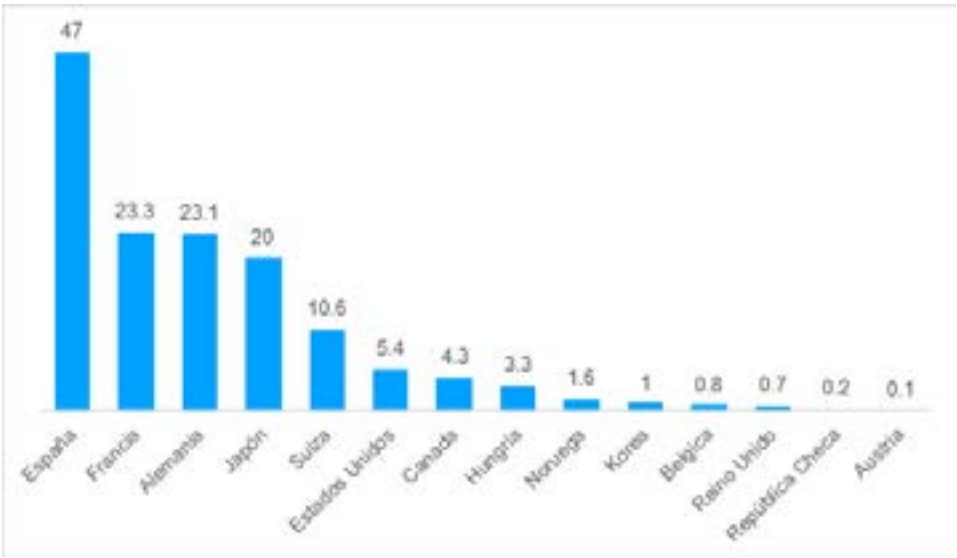

Fuente: elaboración propia con datos de la OCDE, 2024

Los fondos privados se encuentran muy limitados debido a las restricciones mercantiles, pero también a las cualidades del sistema bancario en Cuba. No existe una banca privada que permita a los habitantes de la Isla recibir transacciones del extranjero; incluso, las transacciones dentro del mismo país se encuentran limitadas por región (de la Habana a Santiago, por ejemplo). Las entidades con personalidad jurídica propia se encuentran con un marco de actuación restringido.

De acuerdo a las disposiciones de la Resolución Conjunta No. 1/2022 del Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX) y del Ministerio de Economía y Planificación (MEP), publicado en el diario oficial de Cuba, todos los proyectos que utilicen recursos extranjeros, tanto de entidades gubernamental, como de mi MiPymes y agrupaciones civiles o religiosas deben ser revisados por el MINCEX y el MEP, y sólo se aprueban aquellos que no suponen un riesgo para el gobierno (Gobierno de Cuba, 2022).

De acuerdo con Chaguaceda, A. y Cilano J. (2022) el Registro de Asociaciones del Ministerio de Justicia apenas permite la inscripción de nuevas organizaciones, todos los proyectos de financiamiento extranjero deben ser revisador por el MINCEX, las demoras en trámites para aprobar los proyectos provocan pérdidas económicas o reducción en los plazos para aplicar el recurso. En general, según los autores, el costo de acceder a los recursos es subordinarse ideológicamente al gobierno y ofrecer un beneficio a quienes monitorean la implementación. En el caso de las entidades religiosas, la imposibilidad de generar ingresos propios mediante limosnas les obliga a depender completamente de subsidios provenientes del extranjero. Todos los ingresos relacionados con actividades religiosas se reciben en la Nunciatura Apostólica y las entidades sólo pueden disponer de $3,000 dólares al mes, sin importar la cantidad que disponga su estado de cuenta o si el ingreso está etiquetado para un específico.

Reconociendo esta complejidad y la particularidad del problema para el financiamiento de las iniciativas de cooperación para el desarrollo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021) publicó el Marco Nacional Integrado de Financiamiento de los ODS en Cuba (CIFFRA, por sus siglas en inglés), donde se expone el mapa del panorama financiero, la jerarquización de los ODS, las alternativas de financiamiento y el coste de las brechas de accesibilidad. Entre las dificultades más importantes se encuentran la inconvertibilidad de la moneda nacional, la volatilidad del tipo de cambio y la ausencia de mecanismos transparentes de ingreso. En todos los casos las transferencias monetarias dependen de las disposiciones gubernamentales, de tal manera que pueden entregar el recurso en dólares americanos, en pesos cubanos o en MLC, afectando los costos de los proyectos.

Ante la complejidad del sistema financiero, tanto los particulares como las Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes) en el país evitan emitir cotizaciones o recibos fiscales. Los particulares lo hacen debido a la volatilidad de las monedas, mientras que las MiPymes temen que su dinero pueda provenir de fuentes ilícitas y en consecuencia ser multados. La ausencia de estos instrumentos fiscales, que son esenciales para legitimar y transparentar el uso de los recursos, contribuye a perpetuar la corrupción, la opacidad y el deterioro del sistema financiero.

Las siguientes son algunas alternativas identificadas para financiar proyectos de cooperación para el desarrollo en Cuba:

a. Negociaciones con el gobierno

Establecer un diálogo constructivo con el gobierno cubano puede ser una alternativa viable para financiar proyectos de cooperación para el desarrollo. A través de negociaciones directas, los agentes locales pueden presentar propues-

tas que alineen los objetivos de desarrollo con las prioridades del gobierno. Estas negociaciones podrían centrarse en el acceso a financiamiento externo que promuevan la transparencia en la gestión de recursos. Involucrar a funcionarios gubernamentales en el diseño de proyectos podría aumentar la probabilidad de que estos sean aceptados y respaldados, además de permitir la adaptación de los programas a las realidades locales. Asimismo, el establecimiento de mecanismos de monitoreo y evaluación conjunta podría mejorar la rendición de cuentas y la efectividad de los proyectos, creando un ambiente de confianza y cooperación que beneficie a todas las partes involucradas.

b. Ingreso de subsidios en especie en contenedores

Otra alternativa para financiar proyectos de cooperación en Cuba es la implementación de subsidios en especie, que podrían ingresarse en contenedores. Esta estrategia implica la donación de bienes y recursos materiales, como alimentos, medicinas, equipos médicos y otros insumos esenciales, en lugar de transferencias de efectivo. El uso de contenedores facilita el transporte y la entrega de estos recursos a las comunidades más necesitadas, asegurando que lleguen directamente a quienes los requieren. Esta modalidad no solo evita los riesgos asociados con el manejo de dinero en un entorno financiero complejo, sino que también puede mitigar problemas de corrupción y desvío de recursos. Además, al proporcionar bienes tangibles, se pueden satisfacer necesidades inmediatas, al mismo tiempo que se generan oportunidades para capacitar a las comunidades en el uso adecuado de estos recursos y fomentar la autosuficiencia a largo plazo.

c. Ingresos opacos de efectivo a manos de particulares

Finalmente, la realidad del sistema financiero cubano ha llevado a que particulares, agrupaciones y emprendedores recurran a ingresos en efectivo como una forma de financiar sus actividades, ya que cada persona que ingresa al país puede declarar hasta $5,000 dólares en efectivo. Aunque esta alternativa presenta riesgos significativos y se presta para la opacidad derivada de la ausencia de recibos fiscales, también refleja la resiliencia y adaptabilidad a un entorno difícil. Algunas iniciativas han creado grupos de ahorro que facilitan el ingreso de efectivo al país en pequeños grupos aprovechando las disposiciones sobre los ingresos informales de manera estructurada.

La intervención

En este contexto y con la finalidad de estructurar una intervención para ofrecer alimentación a niños y ancianos se llevó a cabo un taller sobre procuración de fondos y cooperación internacional para el desarrollo, este tuvo una duración de una semana. El taller se compuso de cuatro apartados: el primero, una evaluación diagnóstico organizacional para identificar las capacidades del equipo de trabajo (Ponce, 2006); el segundo fue el diseño de un árbol de problemas y matriz de marco lógico para el diseño de intervenciones sociales de largo plazo (CEPAL, 2004); el tercero, los elementos fundamentales para el diseño de proyectos a corto plazo orientados a la obtención de finamiento (Banco Interamericano de Desarrollo, 2018) y, finalmente; el cuarto, identificar las oportunidades de finamiento para la intervención.

A manera de diagnóstico se realizó un FODA cuantitativo con la metodología de Thompson (1998) donde se identificaron las Fortalezas y Debilidades como elementos internos y las Oportunidades y Amenazas como elementos externos (ver tabla 3). Se calificaron los elementos internos y externos del 1 al 4 donde 1 es menos relevante y 4 cuatro es muy relevante, así mismo se ponderaron los pesos de los elementos internos del 0.0 (menos importante) al 1.0 (más importante) donde el total de todos los pesos en su conjunto sumara 1.0.

Tabla 4

FODA cuantitativo del grupo que lidera la intervención

Fortalezas		**0.66**	**2.33**	**Debilidades**		**0.55**	**1.94**
Ser un equipo que persiguen de un objetivo común.	4	0.20	0.8	El mal funcionamiento de proyectos anteriores: incumplimiento de objetivos.	4	0.15	0.6
Creatividad colectiva, inquietud y disposición	3	0.13	0.39	Falta de formación, capacidades y habilidades.	3	0.10	0.3
Reconocimiento, patrimonio, prestigio y personalidad jurídica.	4	0.15	0.6	Ausencia de objetivos prioritarios.	4	0.14	0.56
Existe una vía para el ingreso de efectivo a Cuba	3	0.08	0.24	Pesimismo y desánimo del equipo de trabajo	3	0.08	0.24
Riqueza y sentido espiritual.	3	0.10	0.3	Desconocimiento de la complejidad del contexto local.	3	0.08	0.24
Oportunidades		**0.34**	**0.53**	**Amenazas**		**0.45**	**0.73**
Apertura en las disposiciones gubernamentales para la adquisición de insumos.	2	0.11	0.22	Disposiciones gubernamentales.	2	0.13	0.26
Existencia de diversidad de entidades y organizaciones internacionales.	1	0.05	0.05	Inestabilidad económica (tipo de cambio, ausencia de facturas, fluctuación en precios)	2	0.15	0.3
Visibilidad internacional de Cuba para el desarrollo	2	0.08	0.16	Clima hostil y cambio climático.	1	0.05	0.05
Medios de comunicación, Internet, TIC's, Redes Sociales.	1	0.05	0.05	Desconfianza derivada de la inseguridad y la delincuencia.	1	0.07	0.07
Confianza en la institución	1	0.05	0.05	Pérdida de identidad cultural, sumisión social y migración exacerbada.	1	0.05	0.05
Aspectos positivos	24	1.0	2.86	**Aspectos negativos**	24	1.00	**2.67**

Fuente: elaboración propia resultado del taller

Una vez realizada la Matriz FODA se desarrollaron cuatro estrategias de potencialización y mitigación de acuerdo a la metrología de David (2003) (ver tabla 4). Donde definieron 4 estrategias; 1) Para Fortalezas y Oportunidades (FO): Dedicar tiempo a definir los objetivos propietarios tomando en cuenta las disposiciones gubernamentales; 2) Para Debilidades y oportunidades (DO): Subsanar las omisiones de los financiamientos anteriores y considerar las fallas en las futuras planeaciones; 3) Para Fortalezas y Amenazas (FA): Definir un plan de presupuestal y de gastos orientado a responder a los objetivos prioritarios; y 4) Para Debilidades y Amenazas (DA): Definir mecanismo de seguimiento y evaluación así como establecer procesos específicos para el flujo económico.

Tabla 5
Estrategias de potencialización y mitigación con Matriz FODA

	Fortalezas	**Debilidades**
Oportunidades	Definir los objetivos organizacionales propietarios tomando en cuenta las disposiciones gubernamentales	Subsanar las omisiones de los financiamientos anteriores y considerar las fallas en las futuras planeaciones
Amenazas	Crear un plan de presupuestal y de gastos orientado a responder a los objetivos prioritarios	Definir mecanismos de seguimiento y evaluación, así como establecer procesos específicos para el flujo económico.

Fuente: elaboración propia con resultados del taller

Al tener un panorama general de las necesidades organizacionales se delegaron las estrategias al equipo de trabajo para orientar el resto del trabajo a la comprensión y definición del problema en el que deseaban intervenir. Para ello se utilizó la metodología para la elaboración del Árbol de Problema y Árbol de objetivos del CONEVAL (2007).

Diagrama 1
Árbol de problema

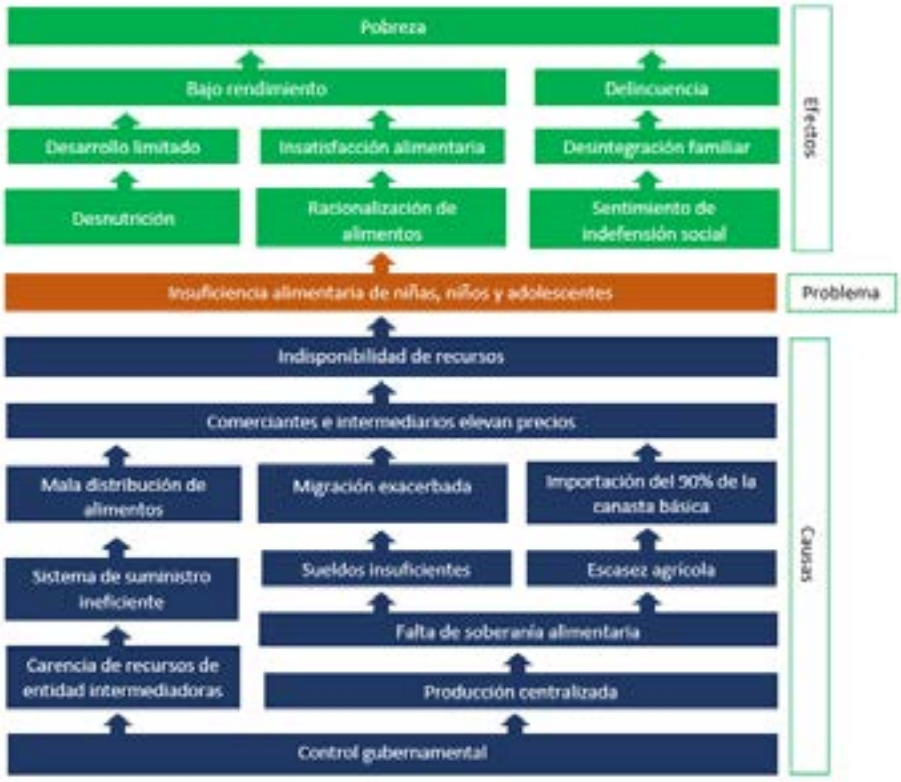

Fuente: elaboración propia con resultados del taller

Como resultado del ejercicio del Árbol de Problemas el equipo de trabajo logró describir el problema de la siguiente manera:

> En Cuba, debido a las disposiciones gubernamentales, el sistema de producción agrícola se encuentra centralizado de tal manera que los particulares no pueden producir lo que consumen. El gobierno incapaz de satisfacer la demanda alimenticia importa el 90% de los productos de la canasta básica lo que eleva su costo más allá del poder adquisitivo del salario mínimo. Frente a la falta de soberanía alimentaria, la donación de víveres e insumos provenientes del extranjero se ha convertido en la única vía para reducir la hambruna, sin embargo, los puntos de desembarque y las vías de suministro no logran distribuir adecuadamente los alimentos, afectando especialmente a los sectores poblacionales más vulnerables: niños, ancianos y discapacitados.
>
> Este contexto afecta especialmente a las niñas, niños y adolescentes de la Habana, quienes al carecer de los nutrientes básicos necesarios para su desarrollo tienen bajo rendimiento tanto escolar como en el aprendizaje de oficios, lo que en el largo plazo los envuelve en un círculo de pobreza. Al encontrarse en estado de indefensión social y por falta de alimento cometen delitos como robo y/o prostitución, mismos que son fuertemente vigilados, perseguidos y castigados por el Estado mediante multas o encarcelamiento, penas que son incosteables para las familias. Por otro lado, el esfuerzo constante por racionalizar los alimentos provoca estrés, ansiedad y problemas familiares al grado de la desintegración y en el peor de los casos provoca suicido o muerte.

Para abordar las problemáticas identificadas en el árbol de problemas, se estructuró una intervención que, reconociendo las complejidades del contexto cubano, optimice los recursos disponibles para maximizar el impacto positivo en la calidad alimentaria de los niños y niñas afectados. A través de la Matriz de Marco Lógico (CEPAL, 2004), se encontró una metodología clara que vincula objetivos específicos, resultados esperados y actividades clave, permitiendo así una planificación más eficiente y un seguimiento riguroso del progreso del proyecto.

A través de indicadores específicos, como el índice de desnutrición infantil, el % de casos atendidos respecto a la población barrial o el número de beneficiarios, se establecieron métricas claras para evaluar el impacto de las intervenciones. Las actividades propuestas (la operación de comedores y la distribución de alimentos), serán monitoreadas mediante bitácoras, fichas de salud y estudios socioeconómicos, lo que permitirá un seguimiento detallado y la toma de decisiones informadas. Este enfoque metódico busca asegurar que los esfuerzos no solo mitiguen la inseguridad alimentaria, sino que también fortalezcan la resiliencia comunitaria en un contexto marcado por la centralización y las restricciones económicas.

Tabla 5

Matriz de Marco Lógico

	Resumen narrativo	**Indicadores**	**Medios de verificación**	**Supuestos**
Fin / Impacto	Mejorar la calidad de vida de niñas y niños en la Habana mediante el acceso seguro y suficiente a una alimentación adecuada	Indice de desnutrición infantil. Esperanza de vida de niñas y niños. Tasa de mortalidad infantil. Índice de satisfacción alimentaria	Publicaciones de ONEI Encuestas de calidad de vida	Continuidad y acceso a datos fiables No ocurrencia de desastres

Efecto / Propósito	Lograr la suficiencesa alimentaria de niñas y niños en Cuba, mediante una dieta adecuada	# Casos de malnutrición detectados % casos atendidos respecto a la población del barrio Reducción en la tasa de enfermedades relacionadas a desnutrición	Registro de control de salud de beneficiarios Encuestas y Estudios Socioeconómicos	Disponibilidad constante del recursos y alimentos Eficiencia en la cadena de suministro
Resultado / Componentes	Implementar un sistema eficiente de distribución de alimentos que garantice la entrega regular y adecuada en comedores comunitarios	# comedores en operación Volumen de alimentos adquiridos	Registro y autorización de operación de comedores Registros de adquisición, entrega de alimentos	Logística y transporte efectivo Disponibilidad de alimento Permisibilidad gubernamental
Actividades	Fortalecer la alimentación niñas y niños en comedores comunitarios mediante la preparación y distribución de alimentos	# de beneficiarios Frecuencia de distribución de alimentos Cantidad de alimentos distribuidos	# Bitácora de operación Listas de asistencia Registro de inventarios	Disponibilidad sostenida de recurso Capacitación adecuada del personal Asistencia regular de beneficiarios

Fuente: elaboración propia con resultados del taller

La Matriz de Marco Lógico (MML) proporciona un marco conceptual que, aunque no necesariamente se traduce en un proyecto específico orientado a la búsqueda de financiamiento internacional, sirve como una guía fundamental para la formulación y gestión de un proyecto particular. A partir de la identificación de problemas y la formulación de objetivos, el proyecto utiliza indicadores concretos de la MML para medir el progreso y evaluar el impacto de las actividades. La metodología de gestión de proyectos (BID, 2018) toma estos elementos para estructurar un plan de acción claro, asegurando que cada acción implementada contribuya a la mejora del desarrollo psicosocial y la inserción social de las niñas, niños y adolescentes de la Habana.

Con esta claridad se diseñó el proyecto "Reactivación de los 2 comedores para niñas y niños con desnutrición y apertura de otros 2 ubicados en la Habana, Cuba". Busca ofrecer desayunos calientes y nutritivos a 280 niños de los municipios de la Habana, además de un ciclo de formación vespertino y extracurricular a fin de desarrollar habilidades resistentes para enfrentar el estado de indefensión en la que se encuentran reduciendo así la incidencia delictiva y la desintegración familiar; para ello se establecerán 2 comedores nuevos y se reactivarán 2 que cerraron a causa de la pandemia.

Nombre del proyecto: "Reactivación de los 2 comedores y apertura de otros 2 para niñas y niños con alimentación deficiente ubicados en la Habana, Cuba."

Problema central: las niñas y los niños de dos barrios de la Habana, Cuba carecen de alimento variado, nutritivo y suficiente debido a la escasez de víveres en el país, a la falta de soberanía alimentaria agrícola y a la mala distribución de los productos de primera necesidad provenientes del extranjero; todo ello derivado del fuerte control impartido por del régimen político dominante en el país.

Beneficiarios directos: 100 niños, 100 niñas, 40 adolescentes varones, 40 adolescentes mujeres: 280 total.

Beneficiarios indirectos: 4 comedores

Objetivo: fortalecer la alimentación de 280 niñas y niños de la Habana mediante la reactivación de 4 comedores comunitarios a fin de mejorar su desarrollo pisco-social y su inserción social.

Objetivos Específicos

1. Rehabilitar 2 espacios que no cuentan con las condiciones para ofrecer el servicio de alimentos y formación y reactivación de 2 existentes.
2. Obtener fondo semilla que permita arrancar el proyecto durante 6 meses.
3. Consolidar un programa permanente que promueva el desarrollo de habilidades socio-resilientes enfocados en las infancias y hasta los 15 años.

Metas

- 4 comedores equipados
- Operación ininterrumpida de 4 comedores durante 1 año.
- 280 niños con habilidades resistentes e integrados a sus familias.

Resultados

- 67,200 comidas / Alimentos distribuidos
- 4 comedores funcionales con: 60 insumos de utilería para cocina y 3 electrodoméstico (2 refrigeradores, 1 estufa)
- 140 niña y niños acompañados

Indicadores

- # Alimentos entregados
- # Niños acompañados en formación
- Índice de calidad nutricional por niño
- % de ingreso por familia (Estudios socioeconómicos)
- % rendimiento en pruebas psicológicas
- % índice delictivo por sector poblacional

A pesar de que el proyecto se ha diseñado de acuerdo con metodología útil y pertinente, capaz de dotar credibilidad y alto impacto, el contexto del país impide el acceso a financiamientos públicos o privados provenientes del extranjero. Este es el primer atisbo a los resultados obtenidos en el taller, reconocemos en este punto que hace falta desarrollar más allá dicho proyecto, sin embargo, consideramos que es pertinente mostrar los resultados hasta los que ahora se han llegado.

Conclusión

La complejidad del sistema financiero, sumada a las estrictas regulaciones gubernamentales, crea un entorno donde la transparencia y la rendición de cuentas son prácticamente inalcanzables. Esta falta de claridad dificulta la confianza de los inversionistas y organizaciones internacionales, que son esenciales para impulsar iniciativas de desarrollo. En lugar de fomentar un clima propicio para la colaboración y el financiamiento, el sistema actual aliena a los actores locales, limitando su capacidad de generar ingresos y contribuir a su propio

desarrollo. Además, la imposibilidad de acceder a recursos de manera justa y equitativa perpetúa un ciclo de dependencia y vulnerabilidad, volviendo a sus habitantes presas de un sistema que les aísla.

El contexto cubano ofrece una oportunidad relevante para evaluar los mecanismos que los países más desarrollados y del norte global han utilizado para distribuir subsidios que impulsen el desarrollo en países con condiciones políticas ajenas a las suyas, e incluso en contextos hostiles como el de Cuba. A medida que el mundo enfrenta desafíos globales interconectados, como la pobreza, la inseguridad alimentaria y el cambio climático, es esencial que las naciones desarrolladas reflexionen sobre la efectividad de sus enfoques de asistencia y financiación. Los modelos tradicionales de subsidios, a menudo diseñados sin considerar las particularidades locales, pueden resultar ineficaces o incluso contraproducentes. Aún con todo, el pueblo cubano aprendió que, frente a la hostilidad, hay que ser creativos.

Referencias

Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). Herramientas y técnicas para la gestión de proyecto de desarrollo. *Certificación Project Management Associate*. Recuperado el 08 de 08 de 2024, de https://indesvirtual.iadb.org/file.php/1/PM4R/Guia%20de%20Aprendizaje%20PMA%20SPA.pdf?fbclid=IwAR0_17MRzWGU-xgLTa1HregQQYcDu4V8vVnAga7GbhPdR2dJ0QbezaNZ-ig

CEPAL. (2021). *Marco Integrado de Financiamiento para Cuba (CIFFRA)*. Obtenido de https://www.cepal.org/es/marco-integrado-financiamiento-cuba-ciffra

Chaguaceda, A. y. (mayo-agosto de 2022). La sociedad civil en Cuba: barerras persistentes, emergenias recientes. *Desacatos*(69), 64-79.

CNN en Español. (2024). *¿En qué consiste el embargo de EE.UU. a Cuba y cómo ha afectado la economía de la isla?* Recuperado de https://cnnespanol.cnn.com

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2004). Metodología del Marco Lógico. *Boletín del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social*(15). Recuperado el 08 de 08 de 2024, de https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/EVALUACIONES/Bibliograf%C3%ADa%20sobre%20la%20Metodolog%C3%ADa%20de%20Marco%20L%C3%B3gico/1322.pdf

David, F. (2003). *Conceptos de Administración Estratégica.* Estado de México: Prentice Hall Hispanoamericana, S.A.

El Destape. (2024). *Estados Unidos refuerza el bloqueo económico a Cuba con nuevas sanciones*. Recuperado de https://www.eldestapeweb.com

Gobierno de Cuba. (20 de 01 de 2021). Compendio de medidad de Trumo cobtra Cuba. *Ministerio de Relaciones Exteriores*. Recuperado el 08 de 08 de 2024, de https://cubaminrex.cu/es/node/4048

Gobierno de Cuba. (05 de 10 de 2022). Resolución conjunta 1/2022 MINCEX-MEP. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, 2739-2796. Recuperado el 08 de 08 de 2024, de https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2022-o95_0.pdf

Mesa-Lago, C. (january de 2023). The social impact of the economic crisis in Cuba. *Cuban Research Institute*. Recuperado el 08 de 08 de 2024, de https://cri.fiu.edu/news/2023/the-social-impact-of-the-economic-crisis-in-cuba/carmelo-mesa-lago-the-social-impact-of-the-economic-crisis-in-cuba.pdf

OCDE. (08 de 08 de 2024). *DAC List of ODA Recipients*. Obtenido de https://www.oecd.org/en/topics/sub-issues/oda-eligibility-and-conditions/dac-list-of-oda-recipients.html#:~:text=The%20countries%20and%20territories%20on,for%20entry%20into%20the%20EU.

OCDE. (08 de 08 de 2024). *Development Assistance Committee*. Obtenido de https://www.oecd.org/en/about/committees/development-assistance-committee.html

OCDE. (2024). *Geographical Distribution of Financial Flow to Developing Countries.* Paris: OCDE Publishing. Recuperado el 08 de 08 de 2024, de https://doi.org/10.1787/fbd9569c-en-fr.

Ponce, H. (2006). La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y. *Contribuciones a la economía*, 2 - 16.

Tasa de cambio de moneda en cuba. (2024). *El toque*. Recuperado el 08 de 08 de 2024, de https://eltoque.com/tasas-de-cambio-de-moneda-en-cuba-hoy

Thompson. (1998). *Dirección y Adminsitración Estratégicas, conceptos, casos y lcturas.* México: Mac Graw Hill Inter Americana.

Trading economics. (08 de 08 de 2024). *Cuba Inflation Rate*. Obtenido de https://tradingeconomics.com/cuba/inflation-cpi

[1]Son aproximadamente 75 dólares estadounidenses.

[2]Son aproximadamente 49 dólares estadounidenses.

[3]Datos del 2022 de Mesa – Lago.

[4]Consultar lista completa en la fuente, esta tabla contiene sólo los más relevantes.

The Main Impedances for the Ratification of the Treaty between Mercosur and the European Union – the Two-Level Games Perspective

DOI: https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8086

Recepción
28 | agosto | 2024

Aceptación
06 | octubre | 2024

Rodolfo Vieira Nunes*
ORCID: 0000-0003-3075-2177
Universidade Federal de Juiz de Fora - UFJF, Brasil

Abstract

This article evaluates the barriers to the Free Trade Agreement (FTA) between Mercosur and the European Union (EU), as the third negotiation phase was completed in 2019. The ratification process still needs to be completed. In this theoretical-conceptual discussion, we aim to understand, through a literature review and the application of two-level game theory, how Mercosur and the EU are positioned in the negotiations concerning the main obstacles to the bi-regional agreement. The analysis shows that the agricultural and industrial aspects are the issues that have caused disputes regarding tariffs and export quotas since the beginning of the discussions. However, more recently, pressure on environmental issues such as sustainability and ecological control has made ratification difficult. Thus, it corroborates that games at both levels effectively identify the levels' influence on treaty discussions.

Keywords: Interregional Agreement; Mercosur; European Union; Obstacles; Two-Level Games

*Doctorado en Administración por la Universidad de São Paulo – USP. Maestría en Contraloría y Finanzas de la Facultad FIPECAFI. Postgrado (especialización) en Gestión en la Administración Pública de la Universidad Federal Fluminense - UFF. Postgrado (especialización) en Finanzas Corporativas y Banca de Inversión por parte de Fundación Instituto de Administración – FIA. Profesor Adjunto de la Universidad Federal de Juiz de Fora - UFJF. Contacto: rodolfovieiran@gmail.com

As Principais Impedâncias para a Ratificação do Tratado entre o Mercosul e a União Europeia – sobe a Perspectiva dos Jogos dos Dois Níveis

Resumo

Este artigo avalia as barreiras do Tratado de Livre Comércio (TLC) entre o Mercosul e a União Europeia (EU), à medida que em 2019 houve a finalização da terceira fase de negociação, porém o processo de ratificação ainda não está concluído. Nesta discussão teórico-conceitual, temos o objetivo de compreender, por meio de uma revisão de literatura e da aplicação da teoria dos jogos de dois níveis, como o Mercosul e a UE estão posicionados nas negociações em relação aos principais entraves do acordo birregional. A análise evidencia que os aspectos agrícola e industrial são os quesitos que desde o início das discussões causaram disputas em relação as tarifas e cotas de exportação, entretanto, mais recentemente a pressão questões ambientais como sustentabilidade e controle ambiental dificultam a ratificação. Assim, corroborasse que os jogos dos dois níveis é eficaz na identificação da influência que os níveis possuem nas discussões do tratados.

Palavras-chave: Acordo Inter-regional; Mercosul; União Europeia; Entraves; Jogos dos Dois Níveis

1. Introduction

The contemporary network society reflects an increasingly globalized economic and social dynamic. The rapid exchange of information, capital, and cultural communication drives the growing need for agreements between countries to facilitate participation in the negotiations of this new global economy (Kegel & Amal, 2013). Economic blocs emerged as a response to the demand for economic integration, especially in the face of the advance of globalization, to protect markets in common regions, aiming to avoid losses resulting from economic globalization in internal and external markets (Bajo, 1999).

The capitalist system in the 90s until the end of 2010 was increasingly migrated to a global sphere, expanding commercial relations between countries beyond borders and promoting more comprehensive negotiations, going beyond regional boundaries. This results in increased negotiations between economic blocs (Doctor, 2007). However, according to Sanahuja (2022), we are currently experiencing a period of deglobalization, characterized by the retraction of global production chains and the return of the productive economy to more regional and national contexts, to the detriment of globalization. Within this new context, international trade theories point to significant advantages related to trade openness, such as increased investment and improved resource allocation. Thus, association agreements, free trade agreements, and other bilateral or multilateral partnerships have intensified recently (Luciano, 2020).

In this context, it is argued that the closed integrationist vision of regional economic blocs is no longer justified, with a growing trend towards bi-regional agreements being observed. In this sense, the Free Trade Agreement signed in 2019 between the European Union (EU) and Mercosur, pending ratification by the countries involved, expands the possibilities of international relations.

Mercosur and the European Union are two regional blocs with different levels of institutionalization and development. Its Member States range from the largest economies in the world to those with smaller relative weight. Despite divergent interests between countries, both blocs seek trade and cooperation agreements aiming for mutual gains (Baltensperger & Dadush, 2019). However, the big issue lies in finding a common denominator that allows all countries involved to obtain more benefits than losses. This assessment is not based exclusively on economic indicators.

In this scenario, the Two-Level Game Theory (Putnam, 1988) emerges as a valuable conceptual tool for understanding international negotiations and the tensions inherent in the interaction between national and global levels. Thus, when it comes to multilateral talks, cooperation between states, or bilateral meetings, government leaders are recognized as the principal negotiators, tasked with participating in international negotiations that ultimately require internal approval, that is, ratification (Conceição-Heldt & Mello, 2017). This is because traditional state-centered theories are often not sophisticated enough to comprehensively analyze international agreements in which national and global aspects are intertwined.

The intricate nature of the international, regional, and domestic scenarios manifests itself in the complexity inherent in assessing the situation, especially considering the challenge posed by an agreement that has yet to be ratified. In this context, discussions on specific topics, such as the environment and government procurement, add complexity to the process. Although its conclusion has yet to be reached, it is feasible, based on ongoing negotiations over the years, to address some questions.

Within this context, this article's proposal aims to understand why the Free Trade Agreement between Mercosur and the European Union remains pending conclusion. The central premise consists of analyzing the main topics discussed and the political and economic obstacles that have impacted the ratification of the Free Trade Agreement between Mercosur and the European Union. This analysis is based on the peculiarities of two-level games, aiming for a more in-depth understanding of the reasons that explain the prolonged delay in the ratification process and the finalization of this important agreement between economic blocs.

The study is justified as the final discussions regarding the agreement are moving slowly and, at times, almost suspended between the blocs, reaching an impasse. Using the two-level game will allow a more comprehensive and critical look at the domestic issues of each bloc and international aspects of mutual interest, starting from a European perspective on the interest in the Mercosur-EU trade agreement and the point of Latin American perspective in its priorities.

This article is structured into six sections, the first containing this introduction. The second section announces a presentation on interregionalism and regional blocs. In the third part, we debate trade relations between Mercosur and the European Union. In the fourth part, we base the theory on two-level games, which is the basis of the analysis we will make of the agreement between the regional blocs. In the fifth section, we present discussions about the bases that support the deal and the bottlenecks that cause delays in negotiations. Finally, in the last section, the final considerations arising from the study are made.

2. The new look of regionalism and regional integration agreements

Among the various types of interaction in the context of relations between countries, cooperation schemes between States deserve to be highlighted. Cooperation can be conceptualized as an arrangement of relationships that does not rest on coercive elements but is legitimized within the context of the consent of participating actors, aiming to achieve mutual benefits (Kegel & Amal, 2013).

The integration processes from the 1950s were initially configured as unique forms of cooperation between States. This integration originates from a series of primary negotiations, followed by other subsidiary

negotiations to achieve the agreed objectives, which may sometimes culminate in establishing supranational structures or sharing sovereignty (Dougherty & Pfalzgraff, 2003). In turn, regional integration can also be interpreted as a process of deepening interdependence between neighboring states since the interconnection of economies allows for the reduction of disparities and the sharing of economic and commercial benefits (Nye Jr, 2009). From this perspective, the increase in complexity in interdependence is justified by the conviction that the cost/benefit ratio favors this particular form of transnational cooperation by incorporating political gains in addition to the benefits arising from economic integration.

These reflections on cooperation and interdependence between States gained new relevance in the 1990s. At that time, the global scenario was characterized by the consolidation of globalization, the deregulation of the international financial market, and the significant growth of global trade driven by commercial liberalization (Kegel & Amal, 2013).

Therefore, interregionalism, characterized as the institutional consolidation of relations between two regional blocs, emerged as a phenomenon in the international political economy in the 1990s and the negotiations of the agreement between the EU and Mercosur (Doctor, 2007). States adopted the new regionalism as an outward-oriented and liberalizing response, seeking to face the challenges posed by globalization and growing interdependence in the world economy (Doctor, 2005). Within this outlined perspective, interregionalism emerges as just another layer in the growing and multifaceted system of global governance (Hänggi, Roloff & Rüland, 2006).

In this new stage of regionalism, as described by Baldwin and Low (2008), the influence of the Domino Theory is observed, in which regionalization is triggered by idiosyncratic effects that propagate, generating a domino effect. Thus, the growing proliferation of Regional Integration Agreements (RIAs) is related to a combination of geopolitical developments, especially multilateral and regional dynamics, and individual political decisions by countries.

This new scenario of regionalism must be approached from a global perspective. Although intra-regional dynamics are crucial to understanding the phenomenon, they are increasingly linked to worldwide transformations (Fawcett, 2008). This is justified by the fact that we verify some characteristics related to an international system previously dominated by rivalry between superpowers, a global economy in which State policies are increasingly influenced by economic globalization, and a world in which national and international borders are becoming increasingly diffuse.

We are witnessing a deep integration in this new phase, in which agreements go beyond the simple trade liberalization of goods, also covering services and investments. This type of integration is characterized by the harmonization of regulatory policies - that is, the unification of internal legislation in several areas, such as finance, taxation, banking system, intellectual property, labor and consumer legislation, environmental protection, and competition, among others - without which the liberalization of trade between the parties to the agreement would be hampered (Gavin & Langenhove, 2003).

From this perspective, the new regionalism requires understanding a multidimensional and multilevel process that is not limited to or around States. Still, it encompasses the actions of States, companies, groups, and social networks. Interregionalism should be perceived as occurring in various contexts, involving diverse actors, acting in centralized and decentralized ways, and interconnecting material, ideological, and identity aspects (Hurrell, 2005).

An additional perspective presents a broad approach to interregionalism as a deepening political, economic, and social interaction between different international regions (Hänggi, Roloff & Rüland, 2006). This process is guided by state and non-state actors, in which external systemic pressures strengthen the internal dynamics

of regionalism. On the other hand, Rüland (2002) adopts a more specific approach, defining interregionalism as a dialogue between diverse groups that maintain more or less regular meetings focused on exchanging information and cooperation in specific political domains, such as trade and investment, environment, and crime prevention.

A multicausal framework must be employed to examine the motivations of both parties involved in interregionalism. These factors include (i) the international context of the 1990s, (ii) the strategic power preferences of political actors, and (iii) the interests of economic actors and other social agents (Doctor, 2007). Indeed, due to the motivations presented, the distinction between economics and politics is becoming increasingly complex, characterizing this phase by a multidimensional approach hitherto unprecedented. In this context, the interconnection between politics, economics, and security issues is intensifying and paramount for understanding and characterizing interregionalism.

According to Bajo (1999), there needs to be a consensus regarding studies in this area. The theorization of interregionalism is still in its infancy, and what little has been written about interregionalism and the relationship between regionalism and interregionalism tends to be descriptive rather than analytical or comparative. For Souza (2018), the diversity of regionalism theories was evidenced by the difficulty in establishing a consensus on defining and analyzing the new regionalism as a central concept. What was observed in common was a diffuse notion that a new phase had begun and the attempt to understand it. Although studies on interregionalism have not produced any new theories, Hänggi et al. (2006) point out that they helped to increase acceptance that international relations are not driven solely by power nor exclusively by cooperative motivations.

From a broader perspective, the resurgence of interest in RIAs based on interregionalism can be attributed to the need for countries to adjust to changes in the global economy amidst economic globalization. Furthermore, the increasingly widespread perception among different countries that openness to trade and stimulation of foreign direct investment plays a crucial role in national development has contributed to the reorientation of recent regional initiatives (Sampson & Woolcock, 2005).

Such interregional agreements are recognized as a new emerging manifestation of the interaction between globalization and regionalization, resulting in what is conceptualized as global regionalism (Mateo, 2006). This terminology describes the current tendency of regional integration processes to expand their geographic scope, reaching continental and even inter-regional or transoceanic dimensions. In this context, relations between the EU and Mercosur stand out, as made official by signing the Inter-Regional Cooperation Framework Agreement, often cited as a pioneering milestone of inter-regionalism.

3. A brief history of commercial relations between Mercosur and the European Union

Formal interactions between the European Community (EC) and Latin American countries began with the establishment of the institutions of the European Economic Community in 1958. At this time, EC Member States discerned the opportunity to foster and strengthen commercial and economic relations with the countries of this region (Pinto, 2006). Throughout the 1970s, according to Saraiva (2004), interactions between the European Community and Latin America advanced modestly in the economic domain. During this period, European countries showed interest in expanding markets for their exports and investments and ensuring access to raw materials. On the other hand, Latin American countries began diversifying their external partners and sought to establish relationships different from those they maintained with the United States.

During the 1980s, while economic relations regressed, political relations advanced and assumed a more significant role. Although Latin America was considered by the European Community (EC) to be a region of secondary importance in its foreign policy, this did not imply the absence of interest in deepening relations. For

Saraiva (2004), the most prominent political action for the region during this period, the inter-regional dialogue model played a crucial role, however, despite never being part of European diplomacy of North-South meetings without ever becoming a priority for the Union. Despite the mismatch between Latin American expectations and the results of these dialogues, they were fundamental for political integration between both regions.

Over the last few decades, the European Union and Mercosur have signed some agreements on different subjects (economic, financial, political, environmental, and social) that have become progressively more ambitious over time and have become known as the first, second, and third agreements. The EU recognized the need to strengthen its ties with Latin America, given the emergence of a new situation in the Southern Cone and the deepening of neoliberal globalization led by the United States (Pennaforte, da Silva Ribeiro & Bones, 2018).

Consequently, in 1995, the Cooperation Framework Agreement between the European Union and Mercosur was signed as a strategic response to the North American Free Trade Area of the Americas (FTAA) project in the South American region (Zelicovich, 2019). This agreement was designed based on three fundamental pillars: a partnership on political and security issues, economic and institutional cooperation, and the gradual establishment of a free trade zone for goods and services (Gómez-Plana, 2021). The manifest intention of this agreement is to establish an inter-regional association that connects both regions, while the latent purpose is to reach an understanding of free trade (Bulmer-Thomas, 2000). However, the negotiations faced obstacles from the beginning due to the divergent interests and objectives between the parties involved and the overlap of each bloc's comparative advantages with the counterparties' sensitive sectors.

Negotiations between the EU and Mercosur were interrupted in December 2004 due to discrepancies regarding the levels of trade liberalization advocated by each entity. On the Mercosur side, there was a perception that the European community's proposal demanded broad industrial liberalization while limited agricultural liberalization was offered (Salgado & Bressan, 2020). The proposal presented by the European Union was considerably below the expectations of the Mercosur countries, as it was restricted to offering preferential tariff quotas for the most sensitive products of the European Common Agricultural Policy (CAP), such as beef, sugar, and dairy products, products whose market is highly competitive in South American countries (Sanahuja & Rodríguez, 2019). The EU considered progress in trade liberalization in sectors such as textiles, footwear, and automobiles as insufficient.

The impasse at the multilateral level hampered the progress of negotiations on the agreement between Mercosur and the European Union while at the same time fostering incentives for the proliferation of bilateral agreements (Menezes & Paiva, 2019). Another negotiation hurdle was the subprime crisis, which affected both developed and developing countries, especially by precipitating the end of the commodities boom. After the formal resumption of negotiations in 2010, rapprochement between the two blocs became a crucial strategy, aiming to overcome the crisis through the liberalization of new markets for their products (Pennaforte, da Silva Ribeiro & Bones, 2018). This recovery gained momentum, especially after Mercosur presented a proposal for a comprehensive agreement. However, the agricultural issue remained the main obstacle, with little progress regarding the EU's primary interests. Furthermore, the public debt crisis in the Eurozone redirected Europe's focus to the bloc's internal issues, leading to the implementation of economic austerity measures among member countries (Salgado & Bressan, 2020). Despite the divergences throughout the negotiation process and the significant challenges posed to the multilateral trading system by the increase in unilateralism and protectionism, the regional blocs sought a way to reach an agreement (Gómez-Plana, 2021).

In 2016, both blocks returned to the table for the third phase of negotiations. According to Zelicovich (2019), the resumption of negotiations should be interpreted as a response to changes in the international system

resulting from the crisis of globalization and the global liberal order. Therefore, the Free Trade Agreement (FTA) between the two entities, although formalized in 2019, was conceived merely in abstract terms. The final wording still needs to be prepared and depends on ratification by the European Union and Mercosur member states. Once ratified, the commercial treaty will be implemented progressively over fifteen years, which makes its implementation almost imperceptible. However, it is essential to emphasize that the treaty has equally substantial relevance for both regional blocs and is a historic milestone in international relations (Baltensperger & Dadush, 2019; Kamath, 2020).

For Mercosur, the agreement reinvigorates the bloc's relevance in the international community, demonstrating its ability to promote and represent the countries of the Southern Cone. Furthermore, considering the crisis of South American regionalism and Mercosur, the agreement provides continuity to the block, providing a renewal (Salgado & Bressan, 2020). For the European Union, the bi-regional agreement represents an expression of interregionalism. This concept has been one of the primary modalities of its foreign policy to outline the bloc's integration model (Sanahuja & Rodríguez, 2019).

Both regional blocks exhibit structural discrepancies in economic and productive terms arising from their different positions in global value chains. This insertion discrepancy has evolved into a structural condition, reflecting divergent developments in long-term productive forces intertwined with international economic and power processes that transcend the merely commercial sphere (Ghiotto, 2022).

The member states of the European Union, as they are more industrially advanced and present significant complementarities in their productive bases, contrast with the Common Market of the South, which specializes predominantly in the production of raw materials, showing more modest levels of intra-bloc commercial exchange (Olivera & Villani, 2017). Therefore, the countries belonging to Mercosur direct their specialization towards exporting agricultural raw materials and products with lower added value. On the other hand, the EU concentrates its exports predominantly on products with a medium to high added value.

This shows that the commercial dynamics between these two blocs were characterized as asymmetric (Ventura, 2003), representing one of the main problematic points of the agreement. It is crucial to highlight that interregional negotiations were constantly overshadowed by internal issues and challenges in both regions, whether it is the expansion of the European Union eastward or the recurring economic and political crises in Mercosur (Nolte & Ribeiro Neto, 2021). However, the agreement between the European Union and Mercosur represents, above all, the reaffirmation of the relevance of economic liberalization both at a regional and inter-regional level, as a means of promoting global economic liberalization, even in an international context characterized by a rising wave of protectionism.

4. The relationship between two-level game theory and regional agreements

Investigations into trade agreements require a methodological review to understand new power dynamics and adopt more comprehensive analytical approaches capable of transcending conventional limitations. Given the scope and complexity of the accords of this magnitude, with multiple levels of analysis and different actors involved, more than an isolated analysis is often needed to elucidate the negotiations' complexity.

The conception that foreign policy is fundamentally shaped by a series of deliberate choices made by one or more agents, who act based on their interpretation of circumstances, and that such decisions result from internal processes of the State and not exclusively in response to foreign stimuli (Salomón & Pinheiro, 2013). This significant innovation aims to provide further relevance to domestic elements in formulating the State's foreign policies and as a starting point for the emergence of some theories.

The theory of two-level games is an essential dissent from the rationalist mainstream approaches. It arises

as an alternative within the scope of Foreign Policy Analysis studies (whether for International Relations or International Political Economy). Firstly, because it emphasizes that the State is not the only dominant decision-making agent, something that other theories still need to address satisfactorily. More state-centric theories needed a robust theoretical basis to explain the complex interactions between domestic politics and international relations. They limited themselves to considering the various domestic influences on foreign policy or offered excessively generalized analyses of the relationship between national and global issues. Second, this approach recognizes that the anarchic structure of the system or power capabilities and other variables such as commercial, political, and social factors determine international cooperation.

One of the main challenges lay in the conception of the State as a unitary and always cohesive agent, even in the face of divergences between central decision-makers regarding national and international interests. In other words, the State is a simultaneous mediator, not due to its standardization in the topics discussed or because it is isolated from internal politics, but because it is directly subject to both (Putnam, 1988).

The structure of the two-level game is by design. First, internal groups influence government structures to promote their interests. In contrast, government bodies aim to institute policy measures congruent with such interests to forge alliances with these groupings. On the other hand, national government entities strive to satisfy internal demands while simultaneously seeking to mitigate adverse impacts resulting from international factors.

The theory analytically breaks down the negotiation process of foreign policy agreements into two distinct stages: i) bargaining between negotiators, culminating in a provisional agreement - level I negotiation phase; ii) separate deliberations between domestic support groups regarding the acceptance or not of the agreement - level II ratification phase. The dynamic between these two levels becomes evident when a country that disregards internal pressures or prioritizes domestic politics over international issues fails to ratify or successfully negotiate treaties (Bjola & Manor, 2018).

Given this distinction between level I and level II, Putnam (1988) describes the win-set for a given level II support base as the set of all possible level I agreements that would be well-successful, that is, that they would obtain the necessary majority among supporters – when put to the vote. Thus, only contracts that fit within the win-set of each State will be able to be ratified by their respective level II, which has significant repercussions on the negotiating power of each negotiator and, therefore, exerts a considerable influence on the dynamic's negotiations (Villa & Cordeiro, 2006). In other words, they are the arrangements or different agreements at the international level that would be supported at the domestic level, that is, any negotiation result on the global scene that would be ratified internally by the support base of your country. Ratifications may depend on formal voting requirements, such as legislative approval, or on more informal aspects, such as considerations about public opinion and approval ratings that political decision-makers consider (Conceição-Heldt & Mello, 2017).

For Bjola and Manor (2018), a winning set is determined by three factors. The first concerns the size of this set, which depends on the distribution of power, preferences, and possible alliances between level II participants. The second factor is associated with the nature of the ratification process; for example, in the EU, these processes are more complex, as treaties must be ratified by the European Parliament (EP) and national parliaments. Finally, the third factor concerns leaders' political strategies to garner support or form new alliances to change internal power dynamics.

In addition to these conditioning factors for win-sets, Putnam revisits Schelling's conjecture, which proposes that a negotiator A, whose domestic scenario is heterogeneous or fragmented in terms of preferences, can demonstrate to negotiator B how certain concessions would be unacceptable in his context of national, thus limiting its room for maneuver and committing it to a limit beyond which negotiation would become

unfeasible. This strategy allows the negotiator to improve his position during negotiations, taking advantage of the diversity of internal preferences (Villa & Cordeiro, 2006). In other words, Schelling's conjecture suggests that division at the domestic level is a crucial political resource in international negotiations.

5. The main barriers to the agreement between Mercosur and the European Union

The Free Trade Agreement (TLC) still attributes value and attractiveness to economic blocs, encouraging both parties involved to persist in negotiations and support the agreement's implementation. The document of this treaty is remarkably comprehensive, subdivided into three distinct pillars: (i) commercial, (ii) economic cooperation, and (iii) political dialogue.

Once ratified, the FTA mentioned above will benefit the parties involved economically. However, its relevance is not restricted to that. Signatory countries will also benefit from the provisions contained in the political and, above all, commercial pillars of the treaty. The agreement addresses several strategic areas, raising debates on science, technology and innovation, infrastructure, education, consumer rights, energy, defense, cybersecurity, combating terrorism, corruption, and organized crime. Furthermore, issues related to sustainable development and the non-proliferation of nuclear weapons are covered (Saraiva & Gavião, 2020).

It is imperative to provide a comprehensive synthesis of the fundamental aspects of the treaty under discussion to solidify the foundation for subsequent analyses of barriers to ratification. It is crucial to emphasize the commercial pillar since it is in this context that the main obstacles emerge in reaching a consensus between the parties involved, a phenomenon justified by the breadth and complexity of the topics covered.

In the commercial aspect, throughout the 3 phases of negotiations, it is noted that some crucial points are influenced by domestic groups (level II); for Mercosur members, the transformation industries represent a sector of particular sensitivity and protection, as the adoption of an international strategy aimed at primarization has encountered resistance from segments that defend a heterodox development model. By contrast, for the EU, the agricultural sector is traditionally subsidized and constitutes the most successful community policy and figures as one of the most striking symbols of the European integration enterprise (Álvarez & Zelicovich, 2020).

Thus, in this new phase, the Mercosur agricultural segment emerges as one of the primary beneficiaries of the agreement. The European Union, the world's leading destination for agricultural imports, absorbed approximately USD 182 billion in 2018, with Brazil as its second largest provider. Once the agreement is ratified, agricultural products of notable interest to Mercosur, such as coffee, tobacco, fruit, fish, and vegetable oils, will eliminate their tariffs. Furthermore, other products, such as meat, sugar, ethanol, rice, corn, and honey, will have greater access to the European market through quotas (Maduro, 2020).

The issue of import quotas concerns a quantitative restriction imposed on the circulation of certain goods. In short, once the stipulated limit of value or volume sold of a specific product has been reached, the country no longer has authorization to import it. Furthermore, import quotas are established in conjunction with differentiated tariffs, which implies that, within the limits of a predefined quantity, the product can be imported at a reduced or even exempt tariff, configuring what is known as tariff reduction. However, once the import quota stipulated for the product is reached, the tariff applied to imports undergoes a significant increase and is referred to as an extra-quota tariff (Ghiotto, 2020). Furthermore, the agreement also provides hybrid tariff treatments for some consumer goods originating from Mercosur, such as orange juice and cachaça, depending on specific characteristics of each product, such as the volume of packaging or even the value of the good.

It is essential to highlight that, as part of the negotiations established between both economic groups, aiming to obtain European consent for more favorable conditions for Mercosur quotas, the South American countries found themselves compelled to grant similar conditions to European products destined for their

markets (Gómez-Plana, 2021). From this perspective, products such as cheese, powdered milk, infant formula, wines, sparkling wine, garlic, chocolates, and cocoa derivatives were some of the items of European origin covered by the Mercosur liberalization proposal.

The TLC in question, however, is not limited only to agribusiness issues. In industrial trade, the EU has committed to eliminating 100% of its tariffs within ten years of ratification, with around 80% of these tariffs being zeroed out when the treaty is implemented. Industrial products from Mercosur, including chemicals, machinery, medical equipment, automotive parts, textiles, and footwear, will benefit from this tariff reduction, with terms ranging from immediately after ratification up to 10 years. At the same time, Mercosur will liberalize 91% of trade in volume and tariff lines, with permission to use special customs regimes (Fonseca, 2020).

According to Kamath (2020), the FTA, within the scope of industrial trade, the EU committed, within a period of up to 10 years after ratification, to eliminate 100% of its tariffs, with approximately 80% of these tariffs being eliminated at the moment implementation of the agreement. Industrial products from Mercosur, such as chemicals, machinery, medical equipment, automotive parts, textiles, and footwear, will benefit from this tariff reduction process, with terms ranging from immediately after ratification to 10 years. At the same time, Mercosur undertakes to liberalize 91% of trade in terms of volume and tariff lines, with permission being granted for the use of special customs regimes.

In this context presented above, we return to the discussion of win-sets since, upon reaching a consensus, it is inferred that there was an overlap of the win-sets of both parties. However, if Mercosur sought more incisively for even more substantial tariff reductions, negotiations could be resumed, given the propensity of some European countries to protect their domestic agricultural markets. In short, if Mercosur expanded its win-sets to cover more advantageous tariff conditions, the European Union would go through a contraction of its win-sets due to disagreement in its Level II, and the overlapping of win-sets would no longer exist, making the agreement unfeasible.

5.1 Mercosur's Obstacles to Ratifying the Agreement

Before discerning the obstacles faced by Mercosur during the ratification process of the Free Trade Agreement with the European Union, it is essential to comprehensively cover the ratification mechanisms applicable to this treaty in the context of this economic conglomerate.

In the Mercosur context, approval of the treaty requires the unanimous consent of all State Parties. In this sense, the Mercosur ratification procedure is bifurcated into two distinct phases: (i) negotiation and approval by the bloc's decision-making bodies; (ii) the incorporation of approved norms into national legal frameworks through the procedures outlined by the legislation of each nation (Salgado & Bressan, 2020). Such stages of the Mercosur ratification process are equivalent to decision-making levels I and II of the two-level models. In other words, the level of the decision-making bodies of the economic conglomerate characterizes me (international) as Mercosur. At the same time, Level II (domestic) is made up of the legal systems of each of the component countries.

The intrinsic intergovernmental nature of Mercosur emerges as an obstacle to obtaining ratification. In this context, decisions are not deliberated by a singular entity unrelated to the Member States but by the states themselves (Araújo, 2018). Under this decision-making arrangement, treaty ratification is not configured as a homogeneous procedure but rather as a set of distinct internal processes, each subject to obstacles peculiar to the sovereignty of each participating nation.

We can deduce that specific structural issues in Mercosur emerge as obstacles to implementing the FTA with the European Union and the entire functioning of the economic conglomerate itself. The Brasília-Buenos

Aires Axis concept, representing central actors within the scope of Mercosur and in the sphere of South America, tends to surpass its fellow blocs that do not occupy such a prominent position in the economic and diplomatic scenarios. This phenomenon denotes an apparent asymmetry of power within Mercosur, where the interests of the most influential nations often predominate, consequently restricting the ability of smaller nations to influence the bloc's decisions and strategic orientation (Ventura, 2003; Ghiotto, 2022).

Another aspect that is a solid obstacle to ratification lies in the political volatility inherent to the region. This instability manifests in several ways, including frequent changes of government, economic and social crises, and elements that have direct and substantial implications for the ability and effectiveness with which Mercosur countries conduct negotiations among themselves and with their economic partners, which could result in a review or even suspension of treaty negotiations. Furthermore, these events significantly impact the ability to implement trade agreements, as political instability can raise distrust regarding Mercosur countries' ability to honor the treaty's terms, thus influencing the ratification and implementation process (Salgado & Bressan, 2020).

In this aspect, ratification of the treaty demands that the agreements established follow the win-sets of both parties, which can be an arduous task, considering that internal political changes have the potential to modify these win-sets throughout the year. For example, the rise of governments with protectionist tendencies or substantial changes in domestic policies can restrict win-sets, increasing the complexity of the treaty ratification process.

5.2 The European Union's Obstacles to Ratifying the Agreement

Regarding liberalization and protectionism, one of the main challenges Mercosur faces in ratifying the FTA with the European Union lies in the technological disparity and the perceived threat that Mercosur industries have concerning European products. For Pannaforte, da Silva Ribeiro, and Bones (2018), a trade opening without a careful assessment of its medium and long-term impacts could be counterproductive for Mercosur's economic development.

Although agribusiness is the main interested party in opening the European consumer market, the agreement mustn't be restricted exclusively to this sector. According to Maduro (2020), trade liberalization with the EU could discourage national industrial production, especially considering that around 40% of industrial trade occurs within the Mercosur bloc. Within the scope of the FTA, we observe that the interactions between the dynamics of liberalization and protectionism within the bloc are complex. The technological disparities between Mercosur and the EU, together with the concerns of Mercosur industries regarding competition from European products, represent significant challenges for the ratification of the agreement.

In this context, it is crucial to begin discussions about the obstacles faced on the European side in ratifying the Free Trade Agreement with Mercosur. One of these obstacles is the EP, one of the European Union's supranational institutions, playing a central role in the treaty ratification process. The EP represents a significant barrier to the treaty's ratification process with Mercosur since the EU's decision-making and legislative process is directly linked to Parliament (Fonseca, 2020).

When we approach party issues, the marked influence of internal political dynamics and particular national interests on the European Parliament is noticeable. In this context, it becomes evident that, given the plural character of the EP, composed of political parties from different Member States, the decisions and positions adopted by its members are often influenced by national concerns and priorities (Servent & Costa, 2022).

The Free Trade Agreement between the EU and Mercosur presents an obstacle to ratification, as the EP uses its decision-making influence on demand adjustments and changes that reflect emerging concerns.

Therefore, it is necessary to return to the second level of negotiation so that it can be rewritten according to what the EP will accept.

In the context of the agreement between the EU and Mercosur, this represents a challenge to ratification, as the EP uses its decision-making influence on request adjustments and modifications that address emerging concerns. Therefore, it becomes essential to return to the secondary negotiation stage to rewrite the treaty according to the guidelines that will be accepted. This constitutes a movement to expand the European win-set, as it expands the spectrum of options and conditions under which Parliament would be inclined to approve the treaty. However, such a measure could result in prolonged negotiations and, in some instances, significant impasses in the ratification process, especially if the EP's interests and expectations must be aligned with those of the Mercosur countries, culminating in a scenario of disagreement between the win-sets.

Policies relating to climate and the environment are of crucial importance in the FTA negotiations. This theme emerges as a focal point for those involved in the treaty's ratification, especially within the context of the European bloc. The EU expresses legitimate concern about the environmental implications of the agreement, emphasizing the need to strictly adhere to high environmental standards and international treaties to address climate and environmental challenges (Abdenur, 2019).

Europe's approach to environmental protection is broad and proactive. This approach is based on a series of laws and regulations considered the most rigorous in the world, going beyond merely economic considerations (Fonseca, 2020). Europe's concern lies in the possibility of environmental impact resulting from the ratification of this treaty since the growth in trade and demand could promote unsustainable agricultural practices, such as deforestation, to expand agriculture and livestock.

Baltensperger and Dadush (2019) argue that environmental policy has assumed an even more prominent role in the European Union's deliberations, especially with the implementation of the European Ecological Pact (EEP), which has consolidated itself as the central element of the European Union's economic growth strategy. This pact is based on key principles, such as precaution, prevention, and pollution mitigation at its source.

Given that the environmental issue emerges as the primary concern of European civil society and non-governmental institutions, it results in considerable political pressure on EU Member States (Level II) due to worries about the possibility of worsening environmental issues. The European Union faces a substantial challenge within the scope of the FTA with Mercosur concerning negotiations on ecological aspects (Level I), which still need to be concluded. In other words, the EU is faced with the difficult task of reconciling the need to import competitive agricultural products to meet the demands of its consumers with the responsibility to ensure that such imports do not exacerbate environmental problems and do not harm European farmers.

In March 2023, an environmental entity revealed the European Union's proposal for a supplement to the TLC, which generated intense debates and controversies among interested parties. The Mercosur Member States vigorously contested this initiative, raising considerable uncertainty regarding the possible ratification of the Free Trade Agreement.

As mentioned above, the sudden release of the document of significant political relevance reveals the European Union's clear intention to establish more demanding and innovative environmental standards in the context of the imminent free trade agreement with Mercosur. Furthermore, the recent approval of legislation by the European Parliament aimed at combating deforestation stands out, which could be invoked as a basis for imposing trade restrictions on Mercosur (Tostes & Albuquerque, 2024).

These potential new requirements, if implemented, have the potential to restrict the entry of products from Mercosur into the European market, thus having significant repercussions on the development of the FTA. This scenario is interpreted as a manifestation of trade protectionism on the part of the European Union and

an attempt to avoid competition in agricultural products. From the perspective of Europeans, this arises from the international projection of several events that occurred within the scope of Mercosur and the stance of the EP, which uses its decision-making influence to demand adjustments and modifications that address emerging concerns.

In this scenario, both the popular strata and the political sectors of the EU member states (Level II) demonstrated marked dissatisfaction with the environmental events taking place in Mercosur. In this context, the side letter emerges as a mechanism to expand the win-set to the European Union, as, without it, several European governments could position themselves contrary to the agreement in the same way as before the inclusion of this additional letter. Consequently, the EP could veto the treaty, and once vetoed at Level I, the agreement's text would be reevaluated at Level II. However, it is essential to point out that the side letter does not simply represent a strategy to expand the EU's advantages but rather an instrument to undermine Mercosur's development and economic growth through the FTA. Due to dissatisfaction and non-acceptance on the part of Mercosur, there is, therefore, a movement contrary to the ideal, in which the sets of favorable possibilities are restricted, reducing the chances of success.

6. Final considerations

This article achieved its initial aim by elucidating and debating the main obstacles that affect the ratification of the Free Trade Agreement between Mercosur and the European Union. Its perspective is applying the theory of two-level games to the negotiations of the agreement so that the theory shows its effectiveness in analyzing questions that are still open.

The succinct overview presented reveals that deliberations are not merely restricted to commercial aspects but permeate political, economic (notably in the agricultural and industrial sectors), and environmental issues. These issues have gained greater relevance over the years within the scope of negotiations as a result of impacts on society and strict European regulations.

In this sense, the resumption of negotiations in recent years regarding the agreement shows that the hypothesis of the two-level game approach that validation/acceptance between domestic groups would be the determining variable to be considered by countries in the cooperation process is valid above considerations of relative gains. At least in the case of negotiations between Mercosur and the EU, domestic factors (level II) still need to be fully addressed in the treaty's agricultural, industrial, and environmental discussions, highlighting some of the negotiators' concerns about ratification by the blocs.

Therefore, the FTA presents itself as a multifaceted challenge, demanding a subtle balance and an approach encompassing all these dimensions, aiming to align the interests of both blocs effectively. The agreement must be understood dynamically to maintain a broad and continuous dialogue between regional blocs. In other words, a mechanism capable of encompassing both the potential benefits and challenges inherent to different sectors and countries is essential for discussing topics of common interest. Therefore, the FTA negotiations reflect the intricate and interconnected dynamics of international politics, trade, the environment, and sustainable development.

It is essential to highlight that, regardless of the delay or complexity of the discussions on the previously mentioned delicate topics, one should not, under any circumstances, close or abandon the negotiations on the European Union-Mercosur Agreement as an exit strategy or as a way of pressuring a of the parties. On the contrary, it is essential to reinforce and reorient negotiations with more effective instruments, aiming to reach a consensus between the blocs.

Finally, in light of the various issues discussed in this article, the signing that took place in 2019 does not,

in any way, represent the outcome of the TLC development process. On the contrary, the agreement remains subject to the possibility of not being ratified since the path to its ratification and effective implementation proves hugely complex. Thus, we see that the deal, whether ratified or not, constitutes a central element in the narrative of the inter-regional bond and the international projection of the blocs. However, this outcome will be largely conditioned by the interaction of the different levels of decisions, as outlined by the theory adopted in this study.

References

Abdenur, E. A. (2019). A double-edged sword: The climate politics of the Mercosur-EU Agreement. *Climate Diplomacy*, 20.

Álvarez, M. V., & Zelicovich, J. (2020). El acuerdo MERCOSUR-Unión Europea: un abordaje multicausal de la conclusión del proceso negociador. *Relaciones Internacionales*, 44, 107-125.

Araújo, R. G. (2018). *O jogo estratégico nas negociações Mercosul-União Europeia*. 1ª ed. Brasília: FUNAG.

Bajo, C. S. (1999). *The European Union and Mercosur: a case of inter-regionalism*. Third World Quarterly, 20(5), 927-941.

Baldwin, R., & Low, P. (Ed.). (2009). Multilateralizing regionalism: challenges for the global trading system. Cambridge University Press.

Baltensperger, M., & Dadush, U. (2019). The European Union-Mercosur free trade agreement: prospects and risks. *Policy Contribution*, 11.

Bjola, C., & Manor, I. (2018). Revisiting Putnam's two-level game theory in the digital age: Domestic digital diplomacy and the Iran nuclear deal. *Cambridge Review of International Affairs*, 31(1), 3-32.

Bulmer-Thomas, V. (2000). The European Union and MERCOSUR: Prospects for a free trade agreement. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 42(1), 1-22.

Conceição-Heldt, E., & Mello, P. A. (2017). Two-level games in foreign policy analysis. *Oxford Research Encyclopedia of Politics*. 1ª ed. Oxford: Oxford University Press.

Doctor, M. (2005). Razones para la firma de un acuerdo de cooperacion entre la Union Europea y el Mercosur: el papel del comercio y de la inversion. *Aldea Mundo*, 10(19), 17-28.

Doctor, M. (2007). Why bother with inter-regionalism? Negotiations for a European Union-Mercosur agreement. JCMS: *Journal of Common Market Studies*, 45(2), 281-314.

Dougherty, J. E., & Pfalzgraff, R. L. (2003). Relações Internacionais. *As teorias em confronto*. 1ª ed. Lisboa: Gradiva.

Fawcett, L. (2008). Regionalism in world politics: Past and present. In: Kösler, A., & Zimmek, M. (Ed.). Elements of Regional Integration: *A Multidimensional Approach,* 1ª ed., p. 13-28. Nomos.

Fonseca, C. (2020). O futuro do Acordo Comercial UE-Mercosul: uma visão europeia. In: Soares, A., Neves, L. P., & Themoteo, R. (Org.). *O novo acordo Mercosul-União Europeia em perspectiva.* 1ª ed. Rio de Janeiro: Fundação Konrad Adenauer.

Gavin, B., & Langenhove, L. V. (2003). Trade in a world of regions. In: Sampson, G. P., & Woolcock, S. (Ed). *Regionalism, multilateralism, and economic integration: the recent experience*. Tokyo: United Nations University Press.

Ghiotto, L. (2022). Mercosur y Unión Europea: un acuerdo que profundiza las asimetrías comerciales y reduce las asimetrías regulatorias. *Observatorio Latinoamericano y Caribeño*, 6(1), 64-82.

Gómez-Plaza, A. G. (2021). Acuerdo Unión Europea-Mercosur: una revisión de los efectos económicos previstos. *Boletín Económico de ICE*, (3133).

Hänggi, H., Roloff, R., & Rüland, J. (Ed.). (2006). Interregionalism and international relations. 1ª ed. *New York*: Routledge.

Hurrell, Andrew. (2005). The regional dimension in international relations theory. In: Hettne, B., Van Langenhove, L., & Farrell, M. (Ed.). Global politics of regionalism: *Theory and practice*, 1ª ed, p. 38-53, London: Pluto Press.

Kamath, R. (2020). THE INCONSPICUOUS FUTURE OF THE EU-MERCOSUR FREE TRADE AGREEMENT. *International Journal of Science and Economic Research*, 5(4), 906-915.

Kegel, P. L., & Amal, M. (2013). Perspectivas das negociações entre o Mercosul e a União Europeia em um contexto de paralisia do sistema multilateral e da nova geografia econômica global. *Brazilian Journal of Political Economy*, 33, 341-359.

Luciano, B. T. (2020). Os desafios do comércio global e suas repercussões no acordo Mercosul-União Europeia. In: Soares, A., Neves, L. P., & Themoteo, R. (Org.). *O novo acordo Mercosul-União Europeia em perspectiva.* 1ª ed. Rio de Janeiro: Fundação Konrad Adenauer.

Maduro, L. B. (2020). O acordo de livre comércio Mercosul-UE: um balanço na perspectiva do bloco sul-americano. In: Soares, A., Neves, L. P., & Themoteo, R. (Org.). *O novo acordo Mercosul-União Europeia em perspectiva*. 1ª ed. Rio de Janeiro: Fundação Konrad Adenauer.

Mateo, M. C. (2006). *La asociación estratégica entre la Unión Europea y el Mercosur, en la encrucijada*. 1ª ed. Barcelona: CIDOB.

Menezes, R. G., & Paiva, S. S. (2019). Agora vai? As negociações do Acordo Mercosul-União Europeia no contexto da nova onda de liberalização radical da economia brasileira. In: Esposito Neto, T., & Almeida Prado, H. S. (Orgs.). *União Europeia: visões brasileiras*. 1ª ed. Curitiba: Appris, 2019.

Nolte, D., & Ribeiro Neto, C. C. (2021). Mercosur and the EU: the false Mirror. Lua Nova: *Revista de Cultura e Política*, 112, 87-122.

Nye Jr, J. S. (2009). *Cooperação e conflito nas relações internacionais*. 1ª ed. São Paulo: Editora Gente.

Olivera, M., & Villani, D. (2017). Potenciales impados económicos en Argentina y Brasil del acuerdo de libre comercio entre el Mercosur y la Unión Europea. *Ensayos de Economía*, 27(50), 103-126.

Pennaforte, C., da Silva Ribeiro, G., & Bones, N. K. (2018). Acordo Mercosul-União Europeia: entre o discurso e a realidade. *Impactos e Perspectivas.* Conjuntura Austral, 9(46), 5-21.

Pinto, M. D. S. (2006). As relações económicas entre a União Europeia e a América Latina e a Área de Livre Comércio das Américas (ALCA). *Cadernos de Estudos Latino-Americanos*, 1, 11-43.

Putnam, R. D. (1988). Diplomacy and domestic politics: the logic of two-level games. *In International Organization*, 42(3), 427-460.

Rüland, J. (2002). Inter- and Trans-regionalism: *Remarks on the State of the Art of a New Research Agenda*. In: Workshop on 'Asia-Pacific Studies in Australia and Europe: a research agenda for the future, Australia.

Salgado, V. T., & Bressan, R. N. (2020). *O acordo de associação Mercosul-União Europeia e a política externa brasileira.* Revista Neiba (Cadernos Argentina Brasil), 9(1), 1-22.

Sampson, G. P., & Woolcock, S. (2005). Regionalism, Multilateralism, and Economic Integration: *The Recent Experience*. International Journal, 60 (2), 615-616.

Sanahuja, J. A., & Rodríguez, J. D. (2019). Veinte años de negociaciones Unión-Europea-Mercosur: *Del interregionalismo a la crisis de la globalización.* Documentos de Trabajo n° 13 (2ª época). Madrid: Fundación Carolina.

Sanahuja, J. A. (2022). 30 años de Mercosur: resiliencia y oportunidad para las relaciones UE-América Latina. In: Caetano, G., & Nilson; D. H. (Coords.). *30 años del Mercosur - Trayectorias, Flexibilización e*

Interregionalismo. 1ª ed. Uruguay: Universidad de la República.

Saraiva, M. G. (2004). *A União Européia como ator internacional e os países do Mercosul. Revista Brasileira de Política Internacional*, 47, 84-111.

Saraiva, M. G., & Gavião, L. (2020). Relações comerciais União Europeia-Mercosul: um breve histórico. In: Soares, A., Neves, L. P., & Themoteo, R. (Org.). *O novo acordo Mercosul-União Europeia em perspectiva.* 1ª ed. Rio de Janeiro: Fundação Konrad Adenauer.

Servent, A. R., & Costa, O. (2022). The European Parliament: powerful but fragmented. In: Hodson, D., Puetter, U., & Saurugger, S. (Org.). *The Institutions of the European Union*. 5ª ed. Oxford: Oxford University Press.

Souza, G. M. D. (2018). Notions of border in regionalism theory and praxis: *A critical overview*. Civitas-Revista de Ciências Sociais, 18(2), 245-261.

Salomón, M., & Pinheiro, L. (2013). Análise de Política Externa e Política Externa Brasileira: trajetória, desafios e possibilidades de um campo de estudos. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 56(1), 40-59.

Tostes, A. P., & Albuquerque, M. (2024). Unpacking the impact of mega-regional agreements: the EU–Mercosur case. *Third World Quarterly,* 45(8), 1418-1435.

Ventura, D. F. L. (2003). As assimetrias entre o Mercosul e a União Europeia: os desafios de uma associação inter-regional. 1ª ed. *Barueri*: Manole.

Villa, R. D., & Cordeiro, F. C. (2006). Ganhos relativos ou política doméstica? Os tratados do Canal do Panamá como um jogo de dois níveis. *Contexto Internacional,* 28(2), 301-353.

Zelicovich, J. (2019). El acuerdo Mercosur-Unión Europea en su recta final. *Análisis Carolina*, (13), 1-12.

Vol. 1 Núm. 32 (18): Contextualizaciones Latinoamericanas, enero-junio, 2025 ISSN: 2007-2120 367-371

Aportes teóricos para la comprensión de América Latina: ¿saldremos algún día de los marcos asfixiantes del desarrollo?

DOI: https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8087

Aceptación
27 | octubre | 2024

Mónica Gallegos Ramírez*
Universidad de Guadalajara (UDG), México

Resumen

Esta obra, publicada en 2023, recopila las reflexiones del Seminario Internacional "Aportes teóricos para la comprensión de América Latina como región hoy", realizado en 2021 durante el 30º aniversario del DEILA de la UdeG. El evento reunió especialistas de ALyC para analizar y repensar la región desde perspectivas críticas, apartándose de los enfoques tradicionales. El libro organiza 13 teorías en cuatro niveles: núcleo fundante, círculos de consolidación, generalización y retroalimentación, abordando desde la teoría de la dependencia y la colonialidad hasta los estudios sobre feminismo, ecología y geopolítica. La obra destaca la necesidad de construir pensamiento propio, descolonizado y despatriarcalizado, a partir de las luchas sociales y ambientales de la región. Asimismo, impulsa el debate sobre los costos del desarrollo capitalista y los desafíos para una identidad latinoamericana diversa y autónoma.

Palabras clave: teorías críticas, América Latina, descolonización, desarrollo

* Profesora-Investigadora, Universidad de Guadalajara (UdeG). Doctora en Economía Pública. Contacto: monikg44@hotmail.com

Gallegos, M.

Theoretical Contributions to Understanding Latin America: Will We Ever Escape the Stifling Frameworks of Development?

Abstract

This book, published in 2023, compiles reflections from the International Seminar "Theoretical Contributions to Understanding Latin America as a Region Today," held in 2021 during the 30th anniversary of DEILA at UdeG. The event brought together ALyC specialists to critically analyze and rethink the region, moving away from fragmented traditional approaches. The book organizes 13 theories into four levels: founding core, circles of consolidation, generalization, and feedback, addressing topics ranging from dependency theory and coloniality to studies on feminism, ecology, and geopolitics. The work highlights the need to construct independent, decolonized, and depatriarchalized thought rooted in the region's social and environmental struggles. It also fosters debate on the costs of capitalist development and the challenges of building a diverse, autonomous Latin American identity.

Keywords: critical theories, Latin America, decolonization, development

Se agradece la publicación de esta obra en 2023, resultado de un proyecto ambicioso: el Seminario Internacional "Aportes teóricos para la comprensión de América Latina como región hoy", realizado en 2021, en el marco de la celebracion del trigésimo aniversario del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la UdeG (DEILA).

A decir de quienes lo Coordinaron, autoras y autor de la Introducción del libro, el Seminario tuvo por objetivo reunir a especialistas de América Latina y el Caribe (ALyC) para que presentaran una panorámica crítica sobre teorías y elaboraciones teóricas en construcción relativas justo a nuestra región, consideradas como muy relevantes. Se trató, decían, "de reflexionar, repensar y construir de manera teórica y práctica nuestra región heterogénea y dependiente, así como modelar una identidad latinoamericana diversa y unida y proyectar diversas perspectivas para su desenvolvimiento histórico, en el contexto del moderno sistema mundo capitalista y colonial" (p.17).

Con esta premisa, el Seminario fue un espacio de diálogo en el que se visualizó, abordó y comprendió la región a través de las teorías más importantes elaboradas "en, desde y sobre la región", tomando distancias de posturas tradicionales que la han conceptualizado como "un conjunto de países separados, dispersos, divididos y confrontados" (p. 17) y que han llevado a asumir que no obstante que se comparten experiencias históricas muy fuertes, no lo son tanto, o lo suficiente, como para plasmarse en un proyecto histórico regional, común.

Por lo tanto, se aceptó que lo que se impuso en la región fue la historia de la "modernidad" capitalista, colonial, patriarcal y racista, que nos llevó a considerar nuestra propia historia desde los poderes y tradiciones de pensamiento europeos, con la idea de seguir "el ejemplo" de su desarrollo capitalista el cual, hasta ahora, "no hemos logrado reelaborar y superar críticamente" (p.18). Por el contrario, la llamada "periferia" sigue atada "a la locomotora europea-estadounidense del progreso y del desarrollo mundial" (p. 18.), sin autonomía política ni económica plenas.

En este escenario, una idea fuerza que se impulsó en la organización del Seminario en 2021, fue asumir que

el gran desafío histórico que se sigue enfrentando es "producir nuestras propias ideas, nuestros propios valores y la propia concepción-proyecto de región como latinoamericanos-caribeños" (p.19); pero también se reconocía que mucho se ha avanzado en esa tarea, por lo que la revisión crítica de teorías clásicas y contemporáneas que se proponía realizar resultaba más que pertinente.

La exploración teórica que se propuso el Seminario pretendió dar cuenta de las formas de abordaje, reflexión y comprensión que de AlyC hace cada una de las teorías que ahí fueron consideradas como las más importantes, y que han estado vigentes a partir de los años cincuenta del siglo pasado.

El libro que aquí se reseña recoge, pues, los trabajos presentados en el Seminario aludido, y organiza a manera de capítulos las 13 principales teorías, aproximaciones o elaboraciones teóricas en ciernes, que fueron consideradas como las que han realizado los principales abordajes analíticos de la región latinoamericana y caribeña.

Considero importante al menos mencionarlas, y señalar que cada capítulo incluye los trabajos presentados en las mesas del Seminario:

1. Teoría de la modernidad-modernización.
2. Teoría centro-periferia.
3. Teoría de la dependencia y neodependencia.
4. Teoría del colonialismo interno.
5. Teoría de la colonialidad-descolonialidad.
6. Teoría de la filosofía de la liberación.
7. Elaboraciones teóricas sobre los pueblos originarios.
8. Teoría del moderno sistema mundo capitalista.
9. Teoría feminista.
10. Elaboraciones teóricas sobre la ecología política.
11. Elaboraciones teóricas sobre la integración regional.
12. Elaboraciones teóricas sobre la geopolítica crítica.
13. Elaboraciones teóricas sobre el sur global.

Las autoras y el autor de la Introducción de este libro, que compilan los trabajos presentados en el Seminario, organizan las trece teorías mencionadas dividiéndolas en un Núcleo Teórico fundante (las tres primeras); un Primer Círculo que consolida (las cuatro siguientes teorías); luego, un Segundo Círculo Teórico que generaliza (la teoría del sistema mundo moderno capitalista); enseguida señalan un Tercer Círculo que despliega (las dos teorías que siguen, 9 y 10); y, cierran con un Cuarto Círculo Teórico que retroalimenta (en el que ubican a las tres últimas elaboraciones teóricas).

Me parece que este ejercicio de organización y relacionamiento de las aportaciones teóricas y la manera en la que, de unas teorías (las primeras tres), se van derivando otras, abren un debate importante y muy necesario vinculado a las formas en las que, desde la región, hemos pensado las problemáticas que ALyC han enfrentado para constituirse-construirse justo como región. Al mismo tiempo, considero que este esfuerzo de teorización deja de lado al menos dos cuestiones que en estos momentos resultan centrales.

La primera, tiene que ver con las implicaciones sociales y ambientales de la búsqueda "a toda costa" del desarrollo, el cual se ha impuesto como destino y horizonte obligado para ALyC, al mantenerse occidente como el referente fundamental para nuestros países, aún en las versiones "críticas" de varias de las teorías analizadas.

Este elemento problemático, aunque es abordado por muchos de los trabajos del Seminario, no es considerado en el esquema teórico general que presentan quienes escriben la Introducción del libro. Los distintos ejemplos que en la región nos ofrecen los llamados "gobiernos progresistas", muestran algunos de los impactos violentos y dramáticos que ha traído a muchos pueblos, comunidades indígenas y campesinas, a la tierra-naturaleza, y a otros "abajos", el buscar el desarrollo "cueste lo que cueste". El intentar "lograr" el objetivo del desarrollo ha supuesto para nuestros países reproducir la relación subordinada en la que se han insertado históricamente en la globalidad capitalista, patriarcal, colonial, y el pago del enorme costo social y ambiental que han de asumir pueblos, comunidades y territorios.

La segunda cuestión se relaciona con el debate que subyace en toda elaboración analítica y que se vincula a la pregunta de ¿qué tanto la perspectiva que se presenta sigue reproduciendo lógicas colonialistas?, es decir, ¿qué tanto se sigue partiendo de un pensamiento que nos sigue siendo ajeno? Al respecto, autores como Raúl Zibechi (2015) señalan que:

> El pensamiento crítico no puede nacer si no es en relación con las luchas de los oprimidos, por su emancipación. […] Creer que las cosas pueden ser de otro modo, que las ideas se elaboran en espacios cerrados por especialistas [como en las academias y centros de investigación] para luego ser trasladadas al combate, es un modo colonial de ver el mundo.

Por lo tanto, lo que destacamos de esta segunda cuestión a debate, a partir de Zibechi, es que resulta fundamental descolonizar nuestro pensamiento y nuestra práctica académica.

Los pueblos, las comunidades y barrios, con sus luchas y su organización, han participado en procesos que buscan su liberación de condiciones de explotación, desprecio, despojo de sus territorios, marginación de sus culturas y sus lenguas y, al hacerlo, han producido pensamiento propio que, como señaló también Pablo González Casanova de los zapatistas, "repiensan y generan conceptos y acciones novedosas para abrir camino contra la explotación" (1997).

Relacionado con la importancia de cuestionar nuestro pensamiento colonizado y reflexionar desde América Latina y el Caribe, Jaime Torres (2013) señala que Pablo González Casanova consideró en una de sus obras de 1977 que:

> (…) para realizar un proyecto latinoamericano conjunto en la lucha por la liberación…", era necesario "dar cuenta de las diferencias históricas, las especificidades manifiestas en cultura, economía y sociedad, y en sus formas de lucha contra el colonialismo y el imperialismo, para salir de un debate que sería estéril si se cntra en definir el "ser" de la región, y de latinoamericanos y caribeños al margen de las relaciones históricas concretas carentes de realidad y de memoria.

Consideramos que la importante obra que reseñamos aquí (*Aportes teóricos*…), da pié no solo al futuro abordaje de los dos debates que apuntamos antes, sino que estoy segura de que abrirá nuevos intercambios y desarrollos analíticos que nos permitirán seguir asumiendo el desafío de transformar nuestras formas de pensar y construir a América Latina y el Caribe, desde la necesidad de su liberación y, por tanto, desde su descolonización, la cual exige siempre también su despatriarcalización. Respondamos como directamente implicadxs en esta lucha, atendiendo las exigencias de los pueblos, comunidades y grupos más vulnerables, para preservar su/nuestra vida digna y la de la tierra.

Referencias

González Casanova, P. (Coord.), (1977). América Laina: Historia de Medio Siglo (1925-1975), II Volúmenes, Siglo XXI Editores, México. Citado en Torres Guillén, Jaime (2013). "Itinerario intelectual de Pablo González Casanova". Revista Vínculos, 1, (4) p.159.

González Casanova, P. (1997). La Teoría de la Selva contra el neoliberalismo y por la humanidad. (Proyecto de Intertexto)". En el Perfil, Periódico La Jornada, 5 de marzo, pp. I-IV, s/p. Consultado en: https://www.jornada.com.mx/1997/03/06/perfil.html

Rocha Valencia, A., Loza Vázquez, M. G., & Bermejo Pajarito, M. F. de la L. (Coords.). (2023). Aportes teóricos para la comprensión de América Latina. Zapopan, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara.

Zibechi, R. (2015). Descolonizar el pensamiento crítico y las rebeldías. Autonomías y emancipaciones en la era del progresismo. México: Bajo Tierra Ediciones-JRA, p.15.

Reseña de *El Poder nacional y la Geo-estructura Internacional*

DOI: https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8083

Aceptación
19 | octubre | 2024

Olga Aikin Araluce*
ORCID: 0000-0002-1852-2339
Instituto Tecnológico de Occidente (ITESO), México

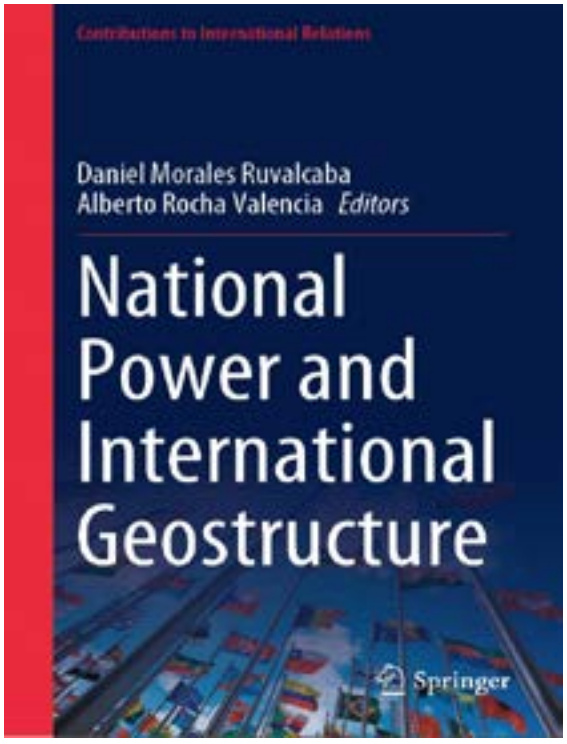

Resumen

El libro *El Poder Internacional y la Geo-estructura Internacional* (Springer, 2024), editado por Alberto Rocha y Daniel Morales, presenta un marco teórico-metodológico innovador para el análisis del poder nacional e internacional. Propone un Índice de Poder Mundial, compuesto por 18 indicadores, que permite medir y clasificar las capacidades materiales, semimateriales e inmateriales de los estados a lo largo de casi cinco décadas. Además, redefine las categorías tradicionales de los estados, introduciendo nueve nuevas clasificaciones que explican de manera más precisa su rol y posición en un sistema internacional dinámico y en transformación. Dirigido a todos los estudiantes de Relaciones Internacionales, académicos y personas que quieran entender el poder nacional como un factor fundamental en las relaciones entre países.

Palabras clave: relaciones internacionales, geo-estructura, índice de poder mundial

* Doctora en Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid. Docente e investigadora del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO. Autora de artículos académicos y libros, entre los que destacan "Activismo Social Transnacional: un análisis en torno a los feminicidios en Ciudad Juárez" (2011) y "Procesos migratorios en el Occidente de México" (2017). Contacto: oaikin@iteso.mx

Review of *National Power and International Geostructure*

Abstract

The book *El Poder Internacional y la Geo-estructura Internacional* (Springer, 2024), edited by Alberto Rocha and Daniel Morales, presents an innovative theoretical and methodological framework for analyzing national and international power. It introduces a World Power Index, composed of 18 indicators, which measures and classifies the material, semi-material, and immaterial capacities of states over nearly five decades. Furthermore, it redefines traditional state categories by introducing nine new classifications that more accurately explain their roles and positions within a dynamic and transforming international system. This book is aimed at students of International Relations, academics, and individuals interested in understanding national power as a fundamental factor in the relations between countries.

Keywords: international relations, geo-structure, world power index

El libro *El Poder Internacional y la Geo-estructura internacional* recientemente fue publicado por Ediciones Springer, en 2024. Forma parte de una colección de libros para la investigación de vanguardia en todas las áreas de las relaciones internacionales: *Contributions to International Relations* (CIR). Todos los títulos de esta serie fueron revisados por pares y se encuentran indexados en Scopus. Los editores de la obra, Alberto Rocha Valencia (Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara, México) y Daniel Morales Ruvalcaba (*School of International Studies* de la Universidad de *Sun Yat,* de China) lanzan una original propuesta teórica y empírica sobre el poder nacional de los estados y su proyección en la geo-estructura internacional fruto de una agenda de investigación acumulada de más de diez años.

Sus modelos de análisis y predicción son retomados por un grupo amplio de investigadoras e investigadores de una gama nacional e internacional de universidades que se centran en estudios de caso concretos a partir del modelo propuesto. La obra, en su conjunto, ofrece una visión original y actualizada de la dinámica del mundo interestatal a partir del modelo propuesto por los editores, el cual plantea la medición del poder nacional e internacional de los estados y cómo éstos se posicionan en la jerarquía internacional, lo que da lugar a una geo-estructura dinámica y cambiante. Esta propuesta permite entender cómo ocurren los cambios en el orden internacional, caracterizado por un sistema semi-anárquico, así como definido por la competencia y la cooperación entre estados en contextos de globalización, regionalización y sub-regionalización.

La introducción del libro, escrita por los editores, recoge los aspectos teóricos fundamentales de la obra: definición del poder, la medición de este a partir de las capacidades materiales, semimateriales e inmateriales de los estados propuesta a partir de un Índice de Poder Mundial, así como el enfoque trans-estructural y trans-paradigmático que permea la base teórica del trabajo. Esta visión deriva de un debate entre tres paradigmas básicos de las Relaciones Internacionales -Realismo/Neorealismo, Neomarxista/Teoría del Sistema-Mundo y Neoliberalismo Institucional -, cuyo objetivo es dialogar con estas tres teorías para lograr una propuesta que las trascienda. El posicionamiento de los estados en la geo-estructura de poder a partir de la medición de sus capacidades permite la comparación y clasificación de los estados en tres categorías principales: los poderes centrales (que a su vez se subdividen en poderes mundiales, medios y semi-centrales); los poderes semiperiféricos (a su vez desplegados en poderes regionales y estados semiperiféricos secundarios); y los estados periféricos (que se subclasifican en subregionales, periféricos medios, periféricos menores y sub-periféricos).

Los primeros cuatro capítulos de la obra, autoría de Daniel Morales Ruvalcaba y Alberto Rocha Valencia, se centran en los planteamientos teóricos y el modelo de medición de poder que fundamentan el resto de los capítulos. Los capítulos 2 y 3 proponen la definición de poder, como algo multidimensional, relacional, relativo e histórico, así como la medición del mismo a partir del Índice de Poder Mundial. Este propone un modelo que cuantifica las tres dimensiones ya mencionadas del poder (material, semi-material e inmaterial) y que permite posicionar a los estados en la geo-estructura mundial. El índice se compone de 18 indicadores organizados en 3 subíndices que, en su conjunto, dan la capacidad de acción, proyección y atracción de los estados en el sistema.

El capítulo 4, "La Geoestructura internacional de poder. Una aproximación trans-estructural", plantea la existencia de dos estructuras básicas del sistema internacional (la de competencia y la de cooperación) a partir de un debate teórico con el neorrealismo (del que recuperan los conceptos de estructura internacional y la noción de poder duro), la teoría del sistema-mundo (con su énfasis en la economía capitalista mundial) y el neo-institucionalismo (con su énfasis en la jerarquía internacional y el poder blando).

El resto de los capítulos analizan teórica y empíricamente el poder de los estados centrales (capítulo 5, de Daniel Morales Ruvalcaba y capítulo 6 de Carlos Pulleiro Méndez y German Patiño Orozco), los estados semi-periféricos (capítulos 7 y 8, con la autoría de los editores y Mónica Apango Partida, Eduarto Tzili Apangoy y Elizabeth Vargas García) y los estados periféricos (capítulos 9 y 10, de la autoría de Daniel Morales Ruvalcaba, Jaqueline Briseño Montes, Mónica Ramos Flores y Adriana Franco). Todos estos capítulos están bien articulados entre sí y con la propuesta teórica del libro y, en su conjunto, ofrecen unas lentes para entender, desde una perspectiva temporal y compleja la dinámica mundial entre estados, sus jerarquías, posibilidades de ascender, estancarse o descender en la geo-estructura, así como el orden internacional resultante y sus posibilidades de cambio.

Los estados centrales, según su subclasificación, dictan las reglas del juego o estabilizan el sistema, hallándose actualmente en decadencia o estancamiento. Los casos de estudio que se hacen de China y Rusia (entre otros), resultan ilustrativos. Clasificados como estados semi-periféricos, resultan ser los más dinámicos en el sistema, con un "potencial para rehacer el sistema-mundo" y unas capacidades para ascender o descender dignas de análisis. Finalmente, los periféricos, con menos capacidades por ser dependientes de una economía extractivista de tintes históricos, presentan una gran heterogeneidad y cumplen roles menores, pero considerables, en el sistema internacional. Por último, el capítulo final del libro analiza el actual tránsito de un orden mundial unipolar a otro multipolar, en donde ciertos países, principalmente BRICS, retan el *estatus quo* y proponen un esquema alternativo mundial.

Aunque el libro presenta una contribución significativa para el estudio del poder interestatal, existen áreas de oportunidad para enriquecer su marco teórico y metodológico. Estas observaciones plantean aspectos que podrían complementar la propuesta del libro y ampliar su alcance:

- **Actores no estatales y el poder de las redes:** el enfoque del libro se centra en el ámbito interestatal, dejando de lado la creciente relevancia de actores no estatales, como empresas multinacionales, ONG, redes criminales y movimientos sociales. La influencia de estos actores puede erosionar el poder estatal o incluso llevar a estados a situaciones de falla. En un contexto global interconectado, la network society y el poder de las redes desempeñan un rol crucial que merecería mayor atención.
- **Diálogo con enfoques teóricos contemporáneos:** el libro carece de interacción con corrientes como el constructivismo, el feminismo y las perspectivas de deconstrucción. Estas podrían cuestionar las nociones tradicionales de poder, asociadas al patriarcado y a perspectivas masculinizadas, e incluir dinámicas ideacionales o identitarias que influyen en el sistema internacional.
- **Limitaciones en la medición del poder inmaterial:** aunque el modelo considera el poder

inmaterial, este aspecto se aborda de manera limitada. Una mayor interacción con teorías sobre identidad, narrativas colectivas y estructuras ideacionales podría enriquecer la propuesta.

- **Perspectiva transestructural incompleta:** la obra se presenta como transestructural, sin embargo, su énfasis recae principalmente en la estructura centro-periferia de inspiración neomarxista. No se aborda suficientemente el concepto de transnacionalidad planteado por los interdependentistas liberales ni los equilibrios y desequilibrios ideacionales propuestos por el constructivismo. Asimismo, se echa de menos un diálogo más amplio con estructuras clásicas como las de Waltz (unipolaridad, bipolaridad, multipolaridad).
- **Clasificación discutible de ciertos estados**: la propuesta de nueve categorías de estados es ambiciosa, pero algunas clasificaciones resultan debatibles. Por ejemplo, ubicar a Italia en la categoría de poder central, junto con Japón, o a Irán fuera de la categoría de poder regional podría generar cuestionamientos. Estas clasificaciones podrían beneficiarse de un análisis más detallado de las particularidades políticas y económicas de cada caso.
- **Importancia de la política doméstica:** para comprender las dinámicas internacionales de los estados, sería relevante incluir un análisis de los factores internos que moldean su política exterior, como ideologías, grupos de poder y dinámicas sociopolíticas. Ejemplos como el peso de la ultraderecha en Israel o las luchas internas en otros países demuestran cómo las decisiones nacionales impactan su posición en la geo-estructura internacional.

Estos puntos no solo abren nuevas vías de reflexión, sino que también ofrecen un marco para complementar el modelo del libro, acercándolo a una visión más integral y compleja de las Relaciones Internacionales. En su conjunto la obra ofrece un mapa útil para entender cómo funciona el sistema interestatal y cómo se distribuye el poder en la geo-estructura internacional, permitiendo hacer análisis coyunturales, temporales y comparativos, así como predicciones de cómo puede evolucionar un orden mundial. Resulta de gran utilidad para estudiosos de la materia, analistas y tomadores de decisiones. Igualmente es un punto de partida para el diálogo entre enfoques y niveles de análisis de la realidad internacional.

Referencia

Morales Ruvalcaba, D., y Rocha Valencia, A. (Eds.). (2024). El poder nacional y la geo-estructura internacional. Springer Singapur. (Contribuciones a las Relaciones Internacionales).

Reseña de *La Cancerbera*, de Igor Venegas de Luca

DOI: https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8079

Aceptación
30 | octubre | 2024

Marcos Arcaya Pizarro*
ORCID: 0000-0003-4698-0457
Uniwersytet Warszawski, Polonia

Resumen

Una primera versión de esta reseña se presentó en el Primer Congreso Internacional CIMIHUREEM de 2023. *La Cancerbera*, primer libro de poemas de Igor Venegas de Luca, publicado en octubre de 2023, fue finalista en el Premio Municipal de Literatura de Santiago 2024. Dividido en cinco partes, cada capítulo está anclado a eventos históricos específicos. El libro incluye una nota de la poeta Elvira Hernández, quien obtuvo el Premio Nacional de Literatura 2024. La obra desafía relatos históricos monolíticos y refleja un tono desesperanzador, abordando temas como el estallido social de 2019 en Chile. En el "Epílogo", las voces del autor y su padre se funden, simbolizando la continuidad del dolor. La Cancerbera mezcla poesía, historia y reflexión sobre el dolor colectivo, entrelazando hechos históricos y experiencia personal.

Palabras clave: poesía chilena, relaciones texto-contexto, memoria y literatura

Review of *The Cancerbera*, by Igor Venegas de Luca

Abstract

A first version of this review was presented at the First International CIMIHUREEM Congress in 2023. *La Cancerbera*, Igor Venegas de Luca's first book of poems, published in October 2023, was a finalist for the 2024 Santiago Municipal Literature Prize. Divided into

* Escritor, Doctor en Humanidades con especialización en literatura, corrector de textos en español, director y editor en jefe de la pequeña editorial Labraban con Zorros. Licenciado en Pedagogía en Castellano y Magíster en Literatura. Contacto: m.arcayapizarro@gmail.com

five parts, each chapter is anchored to specific historical events. The book includes a note by poet Elvira Hernández, who won the 2024 National Literature Prize. The work challenges monolithic historical accounts and reflects a hopeless tone, addressing topics such as the 2019 social outbreak in Chile. In the "Epilogue," the voices of the author and his father merge, symbolizing the continuity of pain. La Cancerbera mixes poetry, history, and reflection on collective pain, interweaving historical facts and personal experience.

Keywords: chilean poetry, text and context, memory and literature

Una primera versión de esta reseña fue presentada en forma de ponencia el 15 de diciembre 2023, en el marco del Primer Congreso Internacional Miradas desde las Humanidades sobre Realidades Emergentes: "Preservación, Sostenibilidad y Conciencia" (CIMIHUREEM) realizado por la Universidad Autónoma de Zacatecas. A continuación, salvo uno que otro cambio cosmético, me limito a reproducir el escrito leído en aquel congreso, no obstante, aprovecho de consignar que, con posterioridad a la ponencia mencionada, *La Cancerbera* resultó ser uno de los libros finalistas en la categoría poesía en el Premio Municipal de Literatura de Santiago 2024[1] y Elvira Hernández, poeta de reconocida trayectoria que escribiera el epílogo al libro de Venegas de Luca, obtuvo el Premio Nacional de Literatura 2024. Vale la pena mencionar estos hechos por cuestión documental y por las resistencias que el campo cultural literario y académico, por lo menos hasta el momento de estos reconocimientos, pareciera haberle presentado a este primer libro del poeta y, por qué no decirlo, al poeta mismo; ya por el publica o muere que empuja a escribir con rapidez acerca de productos que generen mayores prebendas, ya por una lógica que asume la poesía como una práctica lúdica ensimismada, disociada del conocimiento del mundo social, ya por mezquindades del campo literario chileno o por cualquier otro motivo más pertinente que los aquí recién indicados.

Igor Venegas de Luca (1980-), en este, su primer libro de poemas publicado nos ofrece una escritura que no se quiere objeto de consumo, que piensa su lugar como hecho estético y que desconfía de la calma chicha de relatos históricos que estén en consonancia con identidades monolíticas. La Cancerbera es un libro de todavía reciente aparición, cuya publicación y presentación se realiza a fines de octubre de 2023. Por nuestra parte, tuvimos oportunidad de conocer hace más de diez años una versión del escrito que ahora compone la primera parte del libro y que da nombre al conjunto, así que el proceso de escritura recorre un no despreciable trecho, atravesando distintos momentos del Chile que le sirve de referencia; escritura que llega incluso a dar cuenta de su paso por el llamado estallido social chileno (que comienza en octubre de 2019) y el estado actual del Chile del presente. Valga conjeturar que de esta actualidad cercana se deriva buena cuota del tono desesperanzador que se halla en el escrito de Venegas de Luca. Escribe el poeta: "La derrota se configura como el relato tuerto de este espacio/ Tras el engaño colectivo los ojos deciden abandonar el territorio/ Caen al río de las ficciones que acarrea los cuerpos de épocas pasadas" (p. 64). Con todo, sin negar lo que acabamos de señalar, resulta más ajustado prestar atención al libro entero, ese río de ficciones que arrastra esos cuerpos.

El escrito en cuestión se compone de cinco partes según este orden: "Oráculo"; "Capítulo I. La Cancerbera"; "Capítulo II. Prometeo le regala el fuego a la cárcel de San Miguel"; "Capítulo III. La ciudad de los cíclopes"; "Oráculo"; y "Epílogo: Post poética. El fin de (esta) historia". Junto a cada capítulo se detalla un año —1974, para el primero; 2010 para el segundo; 2019 para el tercero—, junto al epílogo se detallan un periodo de tiempo, de 1984 a 1999. Las partes tituladas "Oráculo" —que incluyen en una página apenas un puñado de versos— son acompañadas por un cero. Los años que aparecen junto al título de cada "Capítulo" y en el

"Epílogo" sirven de anclaje a hechos históricos. Al final del libro se encuentra una nota que la poeta Elvira Hernández (1951-) escribiera especialmente con motivo de la publicación de este trabajo de Venegas de Luca y que ella entregó días antes de que se imprimiera el libro. El generoso gesto de la poeta no es gratuito: entre otras consideraciones, es un llamado a atender al libro y a pensar las filiaciones escriturales y políticas que pudieran hallarse en el texto, así como posiciones y discursos que le son antagónicos. Escribe Elvira Hernández: "Estas páginas poéticas llegarán así para los lectores en consonancia con otros libros, que, desde distintos ángulos, han estado hablando de lo que nos ocurrió hace cincuenta años: un golpe militar" (p.95). Claro está, ni el golpe militar ni la dictadura cívico-militar son el leitmotiv de La Cancerbera, aunque se reconoce en esos hechos un elemento fuerte, no anecdótico, en la composición del texto.

Por otra parte, dentro de aquellas numerosas filiaciones posibles no es arriesgado dejar dicho que La Cancerbera embebe de la poética de Elvira Hernández. Como lo hiciera la poeta en escritos de hondo calado como *¡Arre! Halley ¡Arre!* (1986)[2] o *La bandera de Chile* (1991)[3], La Cancerbera urge a revisar y extrañar la historia del pasado más o menos reciente al que apunta, así como urge a revisar y extrañar el presente en el que la escritura tiene su emergencia. Es este quizás uno de los mayores puntos de interés que pudiera encontrarse en La Cancerbera: la escritura como esquirla, resultado de una pregunta —formulada desde un presente cercano al nuestro— acerca de cómo ser en y sentir el mundo del afuera. Particularmente una realidad —un país (Chile) o, en más amplios términos, una parte del Sur global; "la Tragedia de Santiago Que era la Tragedia de Chile/ Que era la Tragedia Americana Que era la Tragedia/ del olvido" (p. 45) — que parece presentarse en la textualidad, si no como infierno, como lugar indeseable, desesperanzador, invivible.

Está en la voluntad de Venegas de Luca que cada "Capítulo" abra con enunciados en los que resuena el discurso periodístico, logrando así llamar la atención de manera inequívoca hacia el referente histórico al que el autor señala:

- El asesinato de las hermanas Quispe —Justa, Luciana y Lucía— que Venegas de Luca ve encubierto disfrazado de suicidio[4];

"SE SUICIDARON TRES HERMANAS EN COPIAPÓ
ANTES DE AHORCARSE MATARON A SUS PERROS Y AL GANADO"[5].

- El incendio en la cárcel de San Miguel que dejó 81 reos muertos;

"MUEREN 81 REOS Y 14 SUFREN HERIDAS GRAVES EN INCENDIO DE CÁRCEL EN CHILE
SUFRIMIENTO, DOLOR Y PENA
PEOR TRAGEDIA CARCELARIA DE NUESTRO PAÍS
A LA GENTE NO LE INTERESAN LOS PRESOS
SACRIFICIO PÚBLICO"

- La mutilación ocular auspiciada por el gobierno durante el tiempo del Estallido;

"AL MENOS 285 PERSONAS EN CHILE HAN SUFRIDO TRAUMAS OCULARES EN GUERRA CONTRA UN ENEMIGO PODEROSO
ES COMO SI EL GLOBO OCULAR SE ABRIERA COMO UNA FLOR"

En tal orden de cosas, resulta llamativo que "Epílogo" dé inicio sin que se recurra a formas que dejen ver un código cercano a titular de prensa:

"LA CNI SE LLEVÓ DETENIDO A MI PADRE
ALLANARON NUESTRA CASA A MIS CUATRO AÑOS
UN AUTO SE ESTABLECIÓ FRENTE A NUESTRA CASA POR LAS NOCHES
NOS QUEBRARON"

Como lo muestra la cita, estamos ante una suerte de autoficción apoyada en el testimonio. Aquí, en lo explicativo de la cita, así como antes en la referencia explícita al afuera en la evocación de los titulares de prensa, el poeta baliza un camino de lectura. Sirve también para poner sobre la mesa el manejo mediático de la desinformación conforme a intereses de clase en el contraste entre, por un lado, el código periodístico y, por otro, el testimonial de la experiencia de secuestro y tortura en dictadura; experiencia que el padre del autor tuvo el infortunio de vivir. Consigue además el efecto de remarcar tanto una posición frente a lo acontecido como el acento colectivo del escrito[6], a la par que le otorga mejor valor de conjunto. La Cancerbera se sitúa así del lado de las Quispe, de los muertos quemados de la cárcel, de los que perdieron los ojos y del dolor del padre y su familia cercana; levanta entonces su animita, encuentra en ellos su cobijo —"Animitas todas mis pastoras/ […] Tu lecho de muerte se volvió cobijo" (p. 22)—. Dicho de otro modo, es en el seno de un discurso asimilado como núcleo homogéneo, substantivado —llámese la historia cierta, llámese *chilenidad o el chileno auténtico*—, donde tiene lugar La Cancerbera: "Nació así la Cancerbera/ Testigo de nuestra angustia/ Pastora del rebaño de muertos que se avecina" (p. 18); "Los ojos deciden contrarrestar con una historia alterna" (p. 64); "Y nadan contracorriente de las voces unificadas" (p. 65).

El "Epílogo" se sirve de evocar la voz del autor y la voz del padre del fuera de texto para fundirlas con las de La Cancerbera. Las voces de padre e hijo se entremezclan porque son también La Cancerbera ―continuidad padre-hijo, continuidad del dolor que los une y los confunde (mezcla indistinta y turbación)―. Las voces que pudieran tenerse por la del hijo y la del padre se textualizan, se vuelven sobre sí; no son ya el padre y el hijo del fuera de texto, sino que se incorporan como material del texto, materia de expresión artística y reflexión poética. La Cancerbera no es solo la perra de tres cabezas, sino que es también el dolor de un Chile que atraviesa al texto y que el texto atraviesa y con el cual se funden los hechos históricos referidos y lo que pudiera haber de testimonio en las figuras del padre o del poeta.

Por sobre la dimensión personal del sentir del poeta, por sobre los referentes históricos que pudieran leerse en el texto y por sobre un pesimismo fatalista en lo escrito, si lo hubiere, en La Cancerbera nos interesa recalcar el plano colectivo de un profundo malestar que moviliza a extrañar lo dado, a extrañarse y a pensarse, a reconocerse. Es en este plano colectivo en el que La Cancerbera cobra valor y es el estar-siendo de la textualización el plano para sopesar la escritura de Venegas de Luca; quedarse con lo estético por lo estético solo empobrecería su lectura, sería no atender a las señales que el texto baliza. *La Cancerbera*, en tanto texto poético, participa de un esfuerzo por dar cuenta de la realidad, por participar en ella, significándola. Así, por ejemplo, en el "Capítulo III. La ciudad de los cíclopes" se lee:

Atacaron al premonitorio y nos mostró la revelación
Estallido ocular
Dejar de ver para que otros vean
Vimos lo que no teníamos que ver
La condena por mirar en la dirección equivocada
El castigo del cazador furtivo por vivir como presa

La esfera abierta expulsó las esporas
Lo visto se difuminó por todas las oscuras esquinas
Y se fecundaron todos los espacios

La Cancerbera oscila entre una belleza que juega con la ingenuidad, un abierto feísmo, la ironía, el verso trunco, la esperanza y el desespero. Es en las relaciones de contorno texto-contexto donde La Cancerbera no es ya un libro, una seguidilla de letras o palabras publicadas. Es así, en cambio, un estar-siendo que piensa el acto de escribir y aquellas relaciones de contorno; no un yo solazado en la derrota, sino un nosotros maltrecho pero ávido de revisar lo vivido propio y ajeno, la Historia grande y las historias. La Cancerbera pone en texto un nosotros que se mira para adentro, un nosotros que en ese mirarse entrevé un afuera plural y caótico con todo y su crudeza.

Por dejar dicho algo que reprocharle a La Cancerbera, hay tal vez demasiados guiños teóricos conscientes que, por manidos, bien resulten obvios o innecesariamente explicativos y terminen por mermar el resultado estético del escrito —p. ej., la idea fácil que hace del canon literario una especie de ente epítome de todos los males (p. 58) y que lo homologa a un panóptico (p. 49); o la referencia a la posmodernidad en el subtítulo del libro que hará eco en el constante descreimiento que refiere a la representación[7]; o la pregunta acerca de si puede hablar el subalterno (casi explícita en las páginas 46-47)—. Volviendo a aquella voluntad de explicarse, parecería ser que a Venegas de Luca le preocupa que su escritura sea malentendida o que no se entienda en lo absoluto. Se trata de un afán explicativo sujeto de la mano del poeta que de buenas a primeras parece no conciliarse con el tono críptico, fragmentario o pesadillesco del poemario. Sirva de ejemplo:

> "Pero no es simple enfrentarse a la materia y pretender
> cambiar la realidad desde abajo El viaje siempre
> ha sido turístico y contempla un protagonista que
> desciende a los infiernos para dar testimonio de sus
> virtudes de héroe Y como ya se dijo anteriormente
> este relato carece de actantes virtuosos" (p. 48)

Pese a ello, si no nos limitamos a la superficie de la letra, el insistir en explicar lo escrito viene a ser un rasgo que se integra al todo-texto en tanto este es una puesta en cuestión, un intento de respuestas, un esfuerzo por bosquejar el asomo de, precisamente, alguna explicación. Visto así, la poesía de Venegas de Luca nos entrega una tentativa acerca de cómo lidiar con ese dolor que atraviesa (a) la escritura; poesía que acusa el dolor de una memoria incómoda, agitada, que no encuentra sosiego, que no desaparece y que en ningún caso se limita a las hermanas Quispe, al incendio de la cárcel de San Miguel, a las mutilaciones oculares perpetradas por agentes del Estado durante el estallido social o al secuestro y tortura del padre en dictadura. Por lo demás, pensemos como Elvira Hernández en lo que respecta a no ver en La Cancerbera solo "sinrazón"; la poeta dirá que, "no obstante", la poesía de Venegas de Luca pone "la brizna sanadora de una verdad poética". Tomados de ello, permitámonos decir por nuestra parte que La Cancerbera tiene más de síntoma que de brizna sanadora, esto es, se nos presenta como un tanteo incierto, dolido, un desespero lugar de extrañeza y reconocimiento, un pese a todo que nos interpela.

Referencias

Venegas de Luca, Igor (2023). *La Cancerbera*. Santiago de Chile: Oso de Agua. 90 pp. ISBN: 978-956-09794-8-3.

---

[1]En el género poesía el trabajo ganador fue Piensa y repite de Camilo Brodsky, publicado por Editorial Aparte, y el otro finalista fue Huelga decir de Andrés Anwandter, publicado por Editorial Overol. Véase «https://www.santiagocultura.cl/27-obras-resultaron-finalistas-del-premio-municipal-de-literatura-de-santiago-2024/», en línea, fechado el 04 de septiembre de 2024, consultado el 10 de septiembre del mismo año.

[2]Publicado en Santiago de Chile, por Ergo Sum.

[3]Publicado en Buenos Aires, Argentina, por Libros de Tierra Firme. Según se lee en Memoria Chilena: "Escrito originalmente en 1981, La bandera de Chile fue publicado recién una década más tarde, en la ciudad de Buenos Aires. Durante esos diez años, la obra circuló en forma clandestina, mimeografiada, lo que le valió el ser considerada como un ícono de la resistencia a la dictadura militar". En línea, https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-93646.html, consulado el 01.10.2023.

[4]"A estas tres las llevaron a la muerte" (p. 17).

[5]Estas citas aparecen así en el original, en mayúsculas y sin número de página.

[6]Perra de tres cabezas, las citas que expliciten la dimensión colectiva del poemario pueden ser numerosas. Conformémonos con una muestra: "rebaño de muertos" (p.18); "horda de muertos" (p. 26); "los cuerpos de Chile que recorren su patria" (p. 28); "La grey" (p. 28); "bosque ficticio" (p. 29); "canto tricéfalo" (p. 30); "abismo de los ignorados" (p. 30); "una voz para ver todas las voces" (p. 40); Un personaje colectivo que nos resume a todos y justifica lo peor de nosotros" (p. 49).

[7]Como muestra, téngase en mente el acto de leer o que expresiones como "relato", "letra", "canto" serán recurrentes a lo largo del libro. Piénsese en "la ausencia de la letra" (p. 28); "sed de letra" (p. 29); "¿Quién sería tu otra letra?" (p. 46); "relato inverosímil" (p. 47); "letra vaciada" (p. 30); "la primera letra fueron los muertos" (p. 30); "Llenando de relatos esta tierra de cantos mentirosos" (p. 30); "mentira" (p. 47); "mundo ficticio" (p. 47); "Nadie se atreve con este relato/ Y terminamos perdidos en la letra" (p. 76); "nos quebraron la letra" (p. 82); "seguimos deambulando perdidos en busca de la letra" (p. 83); entre muchos otros sintagmas.